Digitized by Google

VIDA, Y VIRTVDES

DEL ILL^mo. SEÑOR DON Fr. THOMAS CARBONEL

OBISPO, Y SEÑOR QVE FVE DE SIGVENZA,

DE LA SAGRADA ORDEN DE N. P. SANCTO DOMINGO.

COMPVESTA

POR EL R^mo. P. M. Fr. THOMAS RELVZ, Predicador de su Mageſtad, y Calificador de la Suprema, y General Inquiſicion.

Y LE SACA A LVZ

D. FAVSTO DE PAGOLA, SECRETARIO DE SV Mageſtad, y Pagador de las Reales Fabricas de Armas ofenſivas del Señorio de Vizcaya, y Provincia de Guipuzcoa, &c.

DEDICADO

AL REY N. SEÑOR DON CARLOS SEGVNDO.

CON PRIVILEGIO,
En Madrid *Por la viuda de D. Franciſco Nieto.* Año 1695.

este libro es de la libreria del conbento de sta maria magdalena de esta ciudad de alcala

A LA SACRA CATHOLICA MAGESTAD DEL REY NVESTRO SEÑOR DON CARLOS SEGVNDO, MONARCHA DE DOS MVNDOS.

SEÑOR.

A benignidad, y tan apreciable agrado con que V. Mag. se dignò favorecer el reverente obsequio, con que se alentò mi rendimiento à consagrar à su Real nombre el quaderno de los Sermones, que se predicaron en las

Exc-

Exequias de el Venerable Obispo de Siguença D. Fr. Thomàs Carbonel, me dà no menos bien fundada confiança para dedicar en la misma forma este Libro; en que con mas expresion, y mas contestada verdad, se le repiten à V. Mag. los efectos de su amabilidad, que tantos augmẽtos diò con sus honores, y grandes empleos à las virtudes de aquel admirable Varon. Prospere nuestro Señor la Augustissima Persona de vuestra Magestad, como lo necesita, y pide esta su Monarchia, para exaltacion de la Iglesia Catholica.

SEÑOR.

A los Reales pies de V. Magestad, su humilde Criado,

Don Fausto de Pagòla.

APRO-

APROBACION DEL R.P.M. ANTONIO MORENO PALACIOS de la Compañia de Iesus, Maestro de la Sagrada Escriptura, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, y Predicador de su Magestad.

POr comissionn del señor Doctor Don Alonso Portillo, y Cardòs, Vicario de esta Villa de Madrid, he leìdo vn libro, que trata de la Vida, y Virtudes del Illustrissimo, Reverendissimo, y muy Venerable señor Don Fr. Thomas Carbonel, Obispo, y Señor que fue de la Ciudad de Siguença, compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Thomàs Reluz del Orden de nuestro P. Santo Domingo, Calificador de la Suprema, y Predicador de su Magestad; y aunque en mi podia ser escrupulosa la censura, por el afecto que debo, y pago al Autor, es el trabajo tan hijo de su buena ley à la obligacion de su Habito, y à la amistosa correspondencia del Difuncto, y tan propria de su fructuosa capacidad, en lo bien sazonado de humanas, y divinas letras, que la mas ajustada aprobaciõ es dezir, que el assumpto, y el estilo publican es obra de tal Maestro; y quando es tan subida la estimacion, que *justamente se ha* grangeado en esta Corte para con los *Doctos, y buenos*, era bien escusado mi juizio: lo que debo estimar, es la ocasion que me dà su Señoria de manifestar mi entrañable devocion al Venerable señor Obispo, al Rmo. P. Maestro, y à su Religion esclarecida, de quien me reconozco singularmente favorecido.

Con la noticia de esta remission me instò su religiosidad humilde leyesse esta obra, desnudo de todo cariño; y con rigido examen borrasse, lo que no fuesse de mi voto; y como tengo bien experimentada la sabia sinceridad del Autor, se ha empeñado mi amistad en hazerlo assi, acordandome de aquella sentencia de San Gregorio: *Quoniam vis amoris intentionem multiplicat inquisitio-*

nis. Pero se ha dado por vencido mi cuidado, pues leido de *verbo ad verbum*, y algunas cosas dos, y tres vezes, reconozco (como dixo el otro Griego) que es tres vezes hermoso lo que agrada tres vezes visto: *Ter pulchrum, quod ter lectum placet.*

Este es de los Libros, en quien la revision solo sirve de ceremonia, quando dicho el Autor de la obra pudiera tener fin la censura, que à tan gran Religioso, y tan sabio Maestro se ajusta el dicho de Baleriano: *Cuius commemorato nomine maxima eloquentiæ commẽdatio audientis animo aboritur.* Libr. 8. cap. 7. Cesso de sus elogios por no ofender la modestia, y perder la amistad, de quien tanto estimo; y porque es ocioso advertir excelencias de vn hijo de nuestro Padre Santo Domingo, pues son grandes, quantos nacen de familia tan ilustre, que es lo que dixo Casiodoro de otra bien gloriosa: *Nescit inde aliquid nascit mediocre tot probati, quot geniti.* Libr. 3. cap. 6. de Dec. fam.

El alma de la Historia es enseñar, y mover: la luz que con la verdad dà el entendimiento, es à fin de ganar la voluntad. El Espiritu Santo se manifestò en lenguas de fuego: es luz, y calor: lo que alumbra es igualmente lo que inflama; luz que instruye es la verdad de esta Historia, y el dulce atractivo, la energia fervorosa, con que el Autor exhorna los hechos, y dichos de este Heroe singular, es fuego divino, que enciende los coraçones para la imitacion.

Hallase en esta Historia practicado el documento de San Zenon: *Fucatus non quæritur sermo; set puritas vera*: no afecta cultura pueril en las vozes, y periodos; ni haze en tono ruidoso con las palabras; propone, si la verdad sencilla con solida, y admirable enseñança para todos los estados, que toca, aprovechando en lo que escrive à si, y à los que le leen; estudio, y logro, à que deben atender los que escriven, como dize San Augustin. Serm. de iustitia.

Qui

Qui proficiendo scribunt, & scribendo proficiunt. Vsa de exemplos, noticias, y sentencias vestidas de vn ardiente espiritu, que las informa, y encamina al fin de la sagrada eloquencia, que es la perfeccion christiana.

De Quintiliano dixo Angelo Policiano, que se desc artava de el modo mas especioso en el dezir, segun parecia conveniente para aprovechar: *Interdum spetiosiore genere dicendi relicto, ad utilitatem se discentium submittit*; pero nuestro Chronista, sin privarnos del gusto en lo sabroso de su estilo, coge el fructo de nuestro aprovechamiento.

De la verdad de su relacion yo me introduzco à testigo, y añadirè algo en prueba, de que el Autor dize menos, por ser mas veridico, cediendo esta tan discreta culpa en mayor calificacion de su Ilustrissima. Fue este Venerable Prelado santo de mejor calidad, ò suerte, que otros, porque los Varones mas exemplares no lo han sido siempre en la general aceptacion de los hombres; mas nuestro Santo Obispo en todos tiempos, lugares, y empleos, consiguiò igual, constante, y comun fama de inculpable vida en la opinion de todos: el Gran Doctor San Geronimo hablando de San Joachin, dize: *Vita Ioachim simplex & recta apud Deum, & apud homines irreprehensibilis erat & pia*, sin temeridad se puede entender assi de este exemplarissimo, y amabilissimo Varon.

Zeloso, y limosnero son los dos atributos, que hazen à este gran Prelado, sino ventajoso, y igual à los mas esclarecidos, que ha tenido la Religion de nuestro Padre Santo Domingo. Valieronse de mi algunas de las primeras señoras de España en lances de tanta estrechez como faltarles el preciso sustento del dia, y estar en vna cama sin el corto socorro para llamar vn Medico; y à vna ligera insinuacion, passaron de su mano à la mia competentes limosnas para su alivio: bien experimentò la ve-

nigniſsima charidad de ſu noble coraçon vn ſobrino mio page de ſu Iluſtriſsima, à quien en enfermedad bien arriesgada aſsiſtiò, como pudiera vna madre muy compaſiva, trayendo los mejores Cirujanos de la tierra, hallandoſe preſente à ſu cura los mas dias en tiempo, y parage muy incõmodo à ſu perſona; y por parecerle ſeria de mi conſuelo, me noticiava por ſu mano todas las Eſtafetas muy por menor el eſtado del enfermo.

El zelo del bien de las almas, eſpecialmente de ſus ovejas, le hizo diſcurrir, y executar todos los medios para ſu mayor enſeñança: ſolicitò con los Superiores de la Compañia Miniſtros Evangelicos para el empleo ſanto de las Miſsiones: tuve la ſuerte de ſer vno de ellos; y en toda ſu Dioceſis ocupè tres años, y aſſeguro que de ocho Obiſpados, donde he empleado la labor de mi miniſterio, ninguno hallè tan felizmente favorecido de la divina gracia. Mas que mucho ſi las influencias del Cielo correſpondian à las oraciones, y infatigables tareas de eſte inſigne Prelado; en los Curas notè vigilante ſolicitud de ſu oficio Paſtoral; en los Feligreſes gran limpieza de coſtumbres. Con ſus ſantos decretos eran Maeſtros de la Doctrina Chriſtiana los niños, que a la ſeñal de la campana acudian todas las noches con caſi todo el Pueblo, deſpues el Roſario diſputavan vno de los miſterios, ò Mandamientos, induſtria con que ſuavemente, y ſin empacho de la gente principal, y crecida, logravan todos el fructo de la enſeñança.

Lo que me admirò mas en muchos Pueblos, es, que à la miſma hora, llegando la gente del campo, olvidados del afan del dia, ſe iban à la Igleſia, y deſpues de la Doctrina ſe leia vn puncto de meditacion, en la qual durava otra media hora, con el ſilencio, y formalidad, que ſi fuera vna Communidad de mucha Religion: todo eſto puede conſeguir vn Prelado de zeloſa ſolicitud.

No

No omitirè lo que su religiosa, y honradissima atencion obrò en bien suyo, y de su familia con la admiracion, y eterno agradecimiento mio, y de mi Religion sagrada, y fue, que haziendo yo la Misson en este Colegio Imperial la Quaresma de 85. ù 86. pidiò su Ilustrissima le reservassen vna Tribuna, donde por ocho dias assistiò con toda su familia de Seglares, y Religiosos, desde las tres de la tarde, hasta las cinco, oyendo repetidas platicas de Doctrina Christiana, y el Sermon con gran jubilo de su alma al ver el numeroso concurso, que contenia al anchuroso campo de nuestro Templo. Accion bien sin exemplar en vn personage, à quien la distancia de su Palacio, y el grave peso de tan superiores negocios era muy justificado motivo para que con vn dia, ù otro tuviesse tan singular exemplo la comun edificacion, y la Compañia quedasse honradamente vsana de aver merecido estas cariñosas demonstraciones à su Ilustrissima: no me dilato mas por no exceder los limites de vna aprobacion.

No dudo serà esta obra de especialissima vtilidad por lo que he experimentado yo en su leccion, pues *desde que quedaron en mi poder los papeles, hurtando-me lo mas del dia* à otros cuidados, con oculta fuerça se me iba à ellos el coraçon, y los ojos, no estando en mi arbitrio contener las lagrimas de ternura, y compunciõ con los santos exemplos, y vivos desengaños, que tan diestra, y devotamente pondera la religiosa pluma, que se ha empleado en materia tan heroyca.

Obra es esta dignissima de salir à luz, para idea de Prelados; para confusion de Religiosos; para mayor gloria divina, y de su Religion sagrada; para blason de su santa Iglesia de Siguença; para timbre esclarecido de sus nobles, y felicissimos deudos; consuelo, y bien espiritual de todos.

Fal-

Digitized by Google

Faltara à su vniversal govierno la Divina Providencia, si dixera, que borrasse el olvido noticias tan justamente merecedoras de la estampa: debe estarle al Autor su sagrada Religion muy conocida por la honra de que en estudio se interessa como tambien esta Corona da Villa, que aumenta à las que ciñen su frente, la piedra mas preciosa en este mejor, y mas benemerito hijo de su patria.

El Libro està ageno de tener cosa que ofenda la pureza de nuestra Fè, y buenas costumbres, antes es apoyo; y assi juzgo, que tan loable, y vtil desvelo merece de justicia la gracia, que pide en la licencia de V.S. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesvs à 20. de Abril de 1695.

Antonio Moreno Palacios.

Licencia del Ordinario.

NOs el Lic. D. Alonso Portillo y Cardòs, Dignidad de Chantre en la Iglesia Colegial de Talavera, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido. Por la presente, y por lo q à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado, *Vida, y Virtudes del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor D. Fr. Thomàs Carbonel Obispo, y Señor que fue de la Ciudad de Siguença, Confessor de su Magestad, y de la Suprema Inquisicion*, cõpuesto por el Rmo. P. M. Fr. Thomàs Reluz, del Ordẽ de nuestro Padre Santo Domingo, Calificàdor de la Suprema, y General Inquisicion, y Predicador de su Magestad. Por quãto de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no cõtiene cosas contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à 23. dias del mes de Abril 1695. años.

Lic. D. Alonso Portillo y Cardòs. Por su mandado

Juan de Herrera.

APRO-

APROBACION DEL RR. P. MAESTRO Fr. DOMINGO Perez, Predicador de su Magestad, Cathedratico de Visperas de la Vniversidad de Alcalà, y Regente del Collegio de Santo Thomàs.

M. P. S.

OBedeciendo al mandato de V. A. he leìdo el Libro de la *Vida, y Virtudes del Ilustrissimo, y muy Venerable señor D. Fray Thomàs Carbonel*, compuesto por el M.R.P.M.Fr. Thomàs Reluz: y à no ser, sobre debida obediencia, forçosa propension de mi afecto haver revisto muchas vezes sus capitulos, en solo el titulo se quedàra sin exercicio la censura; pues tal assumpto, y en tal pluma se trae consigo supuesta la alabança. No es prudencia que passe à las aclamaciones del aplauso lo que no ha passado sin tropiezo por el critico examen del juizio; pero ay creditos tan vniversalmente bien quistos por lo bien fundados, que basta como en Pythagoras, el eco de su authoridad, para que los aclame luego *la razon. Alexandro*, y retratado por Apeles, què *censura* puede merecer? Lo mismo me parece del Venerabilissimo señor Carbonel retratado por el P. M. Reluz; y solo està la diferencia en que alli el primor se quedava en vana sombra para ilusion de la vista; aqui es sagrada luz, que puede encender à la mayor tibieza.

Eraſm. in adag. *Ipse dixit: tàtum opinio præiudicata poterat, vt etiam sine ratione valeret authoritas.*

Confiesso que es tal mi obligacion à las venerables memorias del señor Carbonel, que podia hazer sospechosa la censura mi gratitud, à no ser la materia tan distante de toda adulacion. Fue este insigne Varon (y lo es aora esta imagen de sus virtudes) lustre, entre tantos, de mi Patria la Coronada Villa de Madrid, esmalte precioso al Escudo de mi sagrada Religion: resplandeciente An-

Antorcha de esta celebre Complutense Athenas, y de este mi Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, honra singularissima de mi Convento de Santo Thomàs de Madrid, donde siendo este gran Siervo de Dios Prelado, tuve la fortuna de recibir de sus manos el sagrado Habito de nuestro Gran Patriarcha Santo Domingo, que indignamente visto, y haviendo por mi poca edad durado quatro años hasta la profession mi noviciado: experimentè todo esse tiempo aquella paternal charidad, con que, aun despues de libre de la obligacion de Prior assistia, y se desvelava por sus Novicios, como por plantas mas necessitadas, por mas tiernas, de mayor abrigo, y cuidado; oficios, que despues continuò Obispo, y segunda vez Confessor de su Magestad con tanta especialidad conmigo, que pudiera este favor servir al credito de sus virtudes de tropiezo, à no saber que con el hijo prodigo exercitò mas el Padre de Familias lo cariñoso, y compassivo. Titulos son estos, que impelen la pluma à transformar la censura en reverente demonstracion de cariño, como executan al coraçon à vn perpetuo agradecimiento: pero demas de deshazer tambien el P. Maestro este reparo en su Prologo con la authoridad de San Bernardo, à que pudierà accomularse otros muchos exemplos; la Venerable memoria del señor Carbonel es tal, que aun no la iguala lo que pudiera parecer ponderacion, verificandose aqui la sentencia de Aristoteles, que ay cosas tan de justicia plausibles: *Que no es el que las celebra benevolo, y es el que las calla maligno.*

Aris. 2. Ethic. *Ita debetur laus, vt nõ qui eam celebrauerit benignus existat, sed qui tacuerit malignus.*

En tambien delineada imagen del Venerabilissimo Obispo, contemplo practicado el apellido de *Carbonel*, con que se honra su familia, y que en las virtudes de este gran varon parece alusion misteriosa. Bien presto prendiò en este racional leño el ardor divino, pues en los primeros años de su infancia, y puericia yà era su de-

devocion patente incendio: *Assi se forma el carbon*, y assi se criò el señor Carbonel. Estraña, admirado San Augustin, que durasse tantos años el gran Templo de Diana en Epheso, siendo vnos carbones (materia tan fragil) el fundamento de aquel gigante edificio: pero puede en misterioso sentido desempeñar el niño Carbonel esta maravilla en aquellas sus diarias jornadas al Templo de Nuestra Señora de Atocha, pues sobre los carboncitos de aquella tierna edad se elevò tan firme la gigante fabrica del interior templo de su coraçon à esta verdadera Diana, que le durò la ardiente devocion lo que la vida.

Lauret. in Sylva, verbo Carbo. *Carbo ex ligno igne tombustio fit.* S. August. lib. 21. de Civit. Dei, cap. 4.

Prosiguiò el fuego tan apoderado yà de la materia, que casi se perdiò toda la forma de leño, y solo se registravan indicios del amor divino. Quien le llegò à tratar con alguna familiaridad, y siempre reverente, que no sintiesse, especialmente hablando de Dios, sus ardores? Quando en el Convento de Santo Thomàs subia de noche (y era muy regular) à estar en communidad cõ los Novicios, todos sentiamos en su presencia vn no sè què de devocion, y cõsuelo; y siendo aquel rato, despues de cenar, deputado al alivio de vna honesta conversacion, sin el sobresalto de Prelado, nada deseavamos mas que tenerle alli presente à nuestros ojos, embovados casi con la devota, y dulce afabilidad de sus acentos. Quãdo subia à celebrar à nuestro Oratorio, ò por retirarse del bullicio, ò por las maravillosas causas, que se refieren despues en esta historia, todos queriamos à porfia ser sus ayudantes, sin reparar nuestra pueril edad en el prolijo tiempo, que durava el Sacrificio, porque entonces se explayava su devocion mas despacio, con tan tiernas expresiones de dulçura, q̃ algunas vezes nos sacaba à los ojos las lagrimas. Sucedia al ir à disponer los libros al Choro para cantar Prima (funccion que hazen los Novicios

cios vn quarto de hora antes que la Communidad venga) hallarle en aquel su continuo exercicio de oracion tã inmoble como vna estatua, y hechos algunas vezes dos surcos de lagrimas aun pendientes en las mexillas. Estos indicios de ardor registravan nuestros ojos: què sentirian los que allà interiormente le tratavan en sus afectos? Este era el fuego, pero no en su humildísimo juizio, à quiẽ solo parecia ser Carbonel vn carbon yerto, lastimandose siempre con vna profundísima ansia de quan pocas, quan ningunas centellas despertavan en su coraçon los beneficios divinos. *Grande* por cierto dispensacion de la Divina Sabiduria, dezia hablando de Melchiades San Bernardo, haverle hecho tan pequeño en sus ojos, y tan grande en los Divinos, y en nuestro Venerable Carbonel se descubre (guardando siempre la proporcion debida) esta misma maravillosa disposicion; pues desentendido de la llama, que ardia en su pecho, era vn yerto carbon en su humildísimo juizio, alentando en el de todos tanto incendio.

D. Bern. in vita S. Melch. *Magna profecto dispensatio diuinæ sapientiæ, quæ te parvum fecit in oculis tuis, magnũ in suis.*

No es tan admirable la vnion de carbon con este celestial fuego, porque es la humildad propriſsimo cebo del amor Divino: Admira mas, que las luzes de su gran sabiduria, enriquecida con el caudal de vna profunda eloquencia, viviessen tan lexos de su proprio conocimiẽto, como si no huviera otro mas ignorante en el mundo. Maravillosos testimonios de este abatimiento interior se leen en esta historia; y yo oì algunas vezes al Rmo. P. M. Bayona, cuyas resoluciones acceptava (y con razon) como oraculos su delicadisima conciencia: *Para resolver las dudas, que me propone el señor Carbonel, jamàs necesito mas que de oirle las razones de dudar; porque propone los motivos por vna y otra parte tan solidos, y con tal claridad, que en ellos mismos viene sobrada luz para la resolucion.* Carbõ al fin por su abatimiento, buscando agena luz (sobrando-

le

le tanta) para encender su humildissima obscuridad. Si alguna vez, qual otro Nazianceno, ò Nisseno del furor siempre sagrado de devota Poesia, hazia versos à los Misterios de nuestra Redempcion, ò cantava qual Cisne dulces endechas al amor, que dentro le impelia, era admiracion la energia, propriedad, y promptitud con que se explicava; pero parava toda aquella afluencia, ò en vn discretissimo desprecio con graciosa burla, ò en vna contristacion notable de que salian tan truncadas las palabras como si fuera balbuciente su lengua. Con este desvio mirava este gran varon los partos del entendimiento, que tanto echizan, y en que rara vez no se ido latra. *El Chrisolampo* es piedra tan misterioſa en su resplandor, y obscuridad, que por el dia toda es palidez, y negregura, pero es toda resplandor entre las sombras; assi era este Venerable Varon; quando se descubria el dia de su erudicion, y sabiduria, entonces era el negrear de carbon àzia su confusion modesta, naciendo de esta misma palidez la mayor luz; pues nada mas alumbrava à los que le atendian, como que anochecieſſen en su conocimiento humildissimo quantas luzes brillavan en el dia de su ingenio.

Polib. Hist. c. 3. in fine. *Chrysolampum lapidē lux cælat, prodit obscuritas; hæc enim est in illo diversitas, vt nocte igneus sit, die pallidus*

Passando à su austeridad penitente, con que se alimentò tan desde su infancia, que llegò à parecer su mortificacion naturaleza, viene para esta virtud muy pūctual lo Carbonel, pues es *Simbolo* de la compuncion, y penitencia el carbon. Aquella continua palidez de su rostro, que à los que no le tratavan, le hazian parecer (siendo afabilissimo) con demasia severo; aquella debilidad, en que parecia imposible poder mantenerse, pues apenas le avian quedado mas que los huessos, y el cutis, efecto todo de sus rigidissimas penitencias, carbon le acreditavan à la vista; pero carbon, à quien avia reducido à aquella tez, y apariencia la Divina llama. *Podian*, en piado-

S. Greg. apud Lauretū vbi sup.

Nolite me considerare, quod fusca sim, quia decoloravit me Sol. Cant. 1.

doso sentido, dezir los que interiormente le tratavan, à los que exteriormente le veian, lo que de si dezia la Alma Santa. No le consintais, no os lleve toda la atencio la negregura que mirais, porque le han puesto de aquella tez los ardores del Sol: aquel amoroso incendio que le impele à que corresponda mortificado, esse le haze parecer vn carbon el rostro, pero es todo suavissimo ardor en lo interior de su animo.

Llegando al ferventissimo ardor de su oracion continua, y aquel devoto humo, que en ella exhalava, y de que se davan por tan ofendidos los Demonios, como atestiguan los golpes, y cardenales, con que (como despues se refiere) le dexavan lastimado, sale el apellido de Carbonel aun mas misterioso. Con que pongas, dixo el Angel al Joven Tobias, vn pedacito del coraçon del pez sobre los *Carbones*, auyentarà su humo (y lo comprobò el sucesso) à qualesquiera espiritus infernales. Viòse en este Venerable Siervo de Dios imitado el mismo misterio; pues siendo el coraçon de aquel pez *Simbolo de Christo Señor nuestro* muerto, y sepultado, Misterios que meditava el Venerable Obispo; puesta esta meditacion sobre Carbonel, sobre el carbon encendido de su pecho, diò humo, que no podian sufrir todos los Demonios, dexando rubricado en los cardenales, al mismo tiempo que su cobarde fuga, ser aquel humo de Carbonel, quien conseguia la victoria.

Cordis eius particulam, si super carbones ponas, fumus eius extricat omne genus daemonlorum. Tobiæ 6. SS. Greg. & Hieron. apud Lauret. in Sylva, verbo *Pisces.*

Ni le faltaron à este gran Siervo de Dios aquellos *Carbones desolatorios*, que dize el Real Propheta, flechas poderosas de la Divina Aljava con que se aquilata en el horno de la tribulacion la fineza. Causava lastima muchas vezes, coligiendolo aun por las exteriores señas del rostro, el interior potro, en que Dios le apretava los cordeles al tormento. No parecia que avia jamàs gustado, ni aun conocido à Dios, segun se le ocultava su luz, tenien-

Sagittæ potentis acutæ cum carbonibus desolatorijs. Psalm. 119.

niendo entonces por casi indubitable su condenacion merecida del abismo, en que se considerava de maldad. Quales eran entonces los suspiros, los sollozos, los ayes tan profundamente melancolicos, que aun los distantes los percibian, aunque solo en quien sabia el origen, causavan tiernissima lastima. No era esto raras vezes, que el Señor que le guiò por la senda de vn coraçon quebrantadissimo, y summamente espinado, muy regularmente le introducia en esse martirio, diseño en esta vida para los que le aman, de las penas del infierno. Què de car bon estaria entre esta horrorosa lobreguez el Venerable Carbonel? De aqui se seguia lo que prosigue el Propheta, *suspirar* los lexos de aquella Patria Celestial para que fue criada la Alma viendose obligada à llorar la penosa detencion en la carcel de Babilonia.

Heù mihì quia in colatus meus prolongatus est. Ibid.

Por el exercicio de estas virtudes, caminos reales de la perfeccion, llevò Dios la humildad del Venerable Carbonel, à que de mas del premio, que piadosamente creo ha conseguido en la otra vida, ocupasse los mas altos empleos en esta. *Al yugo* del divino Carro descubriò Ezechiel en quatro animales vn mismo espiritu con diversos rostros, y todos se atienden en los exercicios de este *Siervo de Dios* practicados. Buey fue, ò por la silenciosa modestia de su abatimiento, ò por la invicta constancia, con que llevò en el yugo de la Divina Ley tanto trabajo, ò por aquel profundo rumiar las dificultades en el exercicio de Maestro, ò por la firmeza con que sentò siempre la planta en el estrecho camino del espiritu. El rugido de Leon desmayadas le sintieron las infernales bestias del Abismo, como se experimentò en los empleos de Confessor su zelosissimo desvelo. Aquel mirar de la Aguila, quanto mas remontada, el nido donde dexò fin abrigo sus polluelos, con bastante punctualidad se retrata en el paternal cuidado del Venerable Carbanel con

Ezech. cap. 1

sus hijos, y Feligreses Seguntinos, quando mas distante en la Corte de sus ojos anhelando siempre por bolver à consolar sus pobrecitos. El rostro de hombre declara aquella humanissima compassion de los necessitados, de que nacia la impõderable liberalidad, con que assistia à su socorro sin reservar cosa para su proprio alivio, por atender todo al ageno. Grande espiritu con tan misteriosa variedad de rostros, y de empleos, pero congruente exaltacion à la particularidad, que nota el Texto Sagrado. *Tenia* (dize) *el aspecto, ò aspectos, como de Carbon*, aunque en la realidad todo era ardor, y luz: y es digna disposicion de la Providencia Divina, que se eleve en Carro triunfal à empleos tan soberanos, quien es tan obscuro, y humilde carbon en sus ojos.

Aspectus eorũ quasi carbonũ ignis ardentium, Ibid.

A mas alargàra la pluma, si me assistiera el ardor, que encendiò à este misterioso carbon, haziendo practica el titulo de Carbonel; pero què puede alentar tanta tivieza en obsequio de tanta luz? Consuelame, que mas dixo de este Venerable Obispo en vna clausula el Santo Pontifice Innocencio Vndezimo, que quanto puede dezir el mas agradecido coraçon impelido del cariño. En la carta, en que el Santo Pontifice le responde al grave escrupulo de no residir en su Obispado, le dize: *Venerable hermano, de coraçon nos congratulamos del zelo de la Pastoral charidad, y del sentimiento de la Christiana humildad, que en tu carta expressas; y rogamos con ansia al Padre de las Lumbres, que comunique à los demàs Obispos tambien esse mismo espiritu*: que con el restante contexto de la carta se refiere despues en esta historia, y que es digno de la ponderacion mas atenta. No es canonizar el Pontifice su espiritu, porque no es decision vna congratulacion de afecto, pero en vn Pontifice tal, qual el Santo Innocencio Vndezimo, es de grave peso este elogio, en que desea tengan el mismo espiritu, que el señor Carbonel los de-

demàs Obiſpos. Conſiderò al Venerable Carbonel con la Mitra, qual à *otro Moyſes con la vara*; y viendo quan acertado avia ſido el govierno del Pueblo, comunicando Dios el eſpiritu de Moyſes à los ſetenta Ancianos, deſeava para los demàs Paſtores de eſte fiel rebaño el grande eſpiritu del Venerable Obiſpo.

Auferam de ſpiritu tuo tradãque eis, vt ſuſtentent tecum onus populi. Num. c. 11.

Acercome yà à la cõcluſion, con lo que es propriſsimo del carbon, y que veo practicado en eſta hiſtorica imagen del ſeñor Carbonel. Para que el carbon ſea braſa, que centellee como al principio ſe formò, el remedio es tan à poca coſta como aplicarle vna luz. Diſolviò la muerte deſatando en yerto, aunque reſpectoſo cadaver, la animada fabrica de el racional leño, que hemos dibujado; yaze carbon palido, y obſcuro el que fue depoſito de ſagrados incendios. Avrà quien le reſtituya en nueſtra memoria al antiguo eſplendor? Mas como podia faltar *Luz* en ſu intimo, y benemerito amigo el M.R.P.M. *Reluz*, para que aun en el ſobrenombre ſe enlace con lo que neceſsita en el Difuncto el apellido de Carbonel. De Reluz, *à dos vezes luz* (que es lo miſmo) ſirve el P. Maeſtro à ſu Venerable amigo; vna, quando vivo, *determinava* con ſu direcciõ aquella perplexa *humildad*, y *confuſion* del ſeñor Obiſpo, ſin olvidar lo que le hizo centellear, tomando à ſu quenta la viſita, y ſocorro de aquellos Pueblos tan neceſsitados; otra aora deſpues de muerto, encendiendoſe mas ſu deſintereſſada, y verdadera gratitud en aquellos venerables deſpojos del ſepulchro, para hazerlos arder ſegunda vez en eſta hiſtoria al exemplo. Aſsi es dos vezes encendido carbon el Venerable Carbonel, porque hà encontrado luz duplicada en ſu fideliſsimo amigo el P. Maeſtro Reluz.

El eſtilo, con que buelve à encender, es tal, que parecerà en eſta hiſtoria, à qualquiera, que conocieſſe al Venerable Obiſpo, que le eſtà oyendo hablar, como ſi

no huviera espirado, siendo indistinto el retratado del vivo, para encender los coraçones con su exemplo. Què propriò el lenguaje, y que puro, segun piden las mas rigurosas leyes de historia, y tan devota, siendo vna penetrante saeta cada clausula! Què bien contextados los sucessos de otros semejantes calificados en los Santos, para que nunca se extravie la curiosidad olvidando lo solido! Què sin tropiezos los Decretos Pontificios, poniendose tan en medio de lo que se debe probablemente venerar sin rozarse en las aras de adoracio! Què bien introducidas las reflexiones para el documento de los Lectores, porque no se quede en sola especulacion el conocimiento de las virtudes! Què realmẽte descubierta la senda de la perfeccion sin novedades peligrosas q̃ paren en vanidad! Què todo tan lleno, y tan para todos, pues se sentirà cõmovido el mas tibio, y lo entenderà el mas indocto! Muchas vezes he leìdo esta Vida, y nũca sin lagrimas, renovãdo las de mi Venerabilissimo Padre en mi memoria; assi fuera imitacio lo q̃ es ternura; y confio ha de ser esta cõmocion general en quantos leyeren los sollozos de este humildissimo Obispo, como sucedia con los de San Ephren al Nisseno. Aqui al fin se mira tan encendido el carbon, que puede purificar los labios mas impuros: gracias à la inteligencia que nos le ministra para nuestro aprovechamiento.

Assiduas eius lachrimas enarranti oboriũtur lachrimæ, cum vix fine lachrimis lachrimarum eius pelagus liceat trãsfetare. Nissen. in orat. S. Ephrẽ

Dixera no mucho (porq̃ todo es poco) algo si del Historiador, si no fuera su modestia, como la q̃ retrata, q̃ yo no sè si se distinguen el original, y la copia. Siento, concluyendo en terminos de Censor, estar tan distante esta historia de contener algo contra nuestra Santa Fè, y buenas costũbres, q̃ para obsequio de aquella, y modelo de estas, se debe conceder, y mandar salga quanto antes à la publica luz, que todos desean. Eu este Colegio de Santo Thomàs, Alcalà, y Mayo 24. de 1695.

Fr. Domingo Perez,

Suma del Privilegio.

TIENE Privilegio Don Fausto de Pagòla, Secretario de su Magestad, y Pagador de las Reales Fabricas de Armas ofensivas del Señorio de Vizcaya, y Provincia de Guipuzcoa, para poder imprimir, por tiempo de diez años, vn Libro intitulado, *Vida, y virtudes del Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel*, Obispo, y señor que fue de Siguença, y Confessor del Rey nuestro señor Don Carlos Segundo, que Dios guarde; compuesto por el Reverendissimo Padre Maestro Fray Thomàs Reluz, Predicador de su Magestad, y Calificador del Consejo de la Suprema y General Inquisicion, del Orden de Santo Domingo, y no otra persona alguna, debaxo de graves penas, como mas largamente consta del Privilegio original, despachado en el Oficio de D. Diego Guerra de Noriega, Secretario de su Magestad, y Escrivano de Camara del Consejo Real de Castilla, en 10. dias del mes de Iulio de 1695. años.

Fee de erratas.

FOlio 7. linea. 3. adornandole, lea; adorandole. Fol. 56. lin. 14. agradable, lea, agradabale. Fol. 103. lin. 25. ayundandose, lea, ayudandose.

De orden del Consejo he visto este Libro intitulado. *Vida, y Virtudes del Ilustrissimo señor D. Fray Thomàs Carbonel*, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Noviembre 18. de 1695.

Lic. Don Simon Ioseph de Olivares y Balcazar.

Suma de la tassa.

TAssaron los señores del Consejo Real de su Magestad, este Libro intitulado, *Vida, y Virtudes del Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel*, Obispo que fue de Siguença, y Confessor del Rey nuesto Señor Don Carlos Segundo, à seis maravedis cada pliego, como consta de su decreto, despachado en 19. de Noviembre deste año de 1695. en el Oficio de D. Diego Guerra de Noriega, Secretario de su Mag. y Escrivano de Camara del Consejo Real de Castilla.

PRO-

PROLOGO Y MOTIVOS DE ESCRIVIR la Vida de el Ilustrissimo señor D. Fr. Thomàs Carbonel.

PRedicando en las Honras, que el Convento de Santo Thomàs de esta Corte, dedicò à las venerables memorias del Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, Obispo que fue de *Siguença* (llevado del afecto à este gran Varon, y lastimandome del breve espacio de vna hora, para lo mucho que desearia ponderar) dixe, que tenia noticias para formar otros muchos Sermones, si se me concediera. Componiase el numeroso Auditorio (entre lo muy esclarecido de la Nobleza, religioso, y docto) de muchas personas, que havian comunicado en todos estados à este Siervo de Dios,

y tratadole con mucha intimidad. Fue tambien recebida esta insinuacion, que desde el mismo dia se me empeçava à hazer repetidas instancias, para que formasse algun Tratado, ò Libro, en que se refiriesse, para gloria de Dios, quan copiosa havia sido su Infinita Bondad en favorecer à este tan exemplar Religioso, Venerable Prelado, y Padre tan amante de los pobres. Hize desde luego el animo à condescender, parte por mi natural genio de no acertar à negarme à deseos agenos bien fundados; y tambien para que las apreciables noticias de la Vida, y Virtudes de este Ilustrissimo Varon, dadas à la estampa, acrediten para en los tiempos venideros, el agrado que en nuestros dias tanto se han sabido merecer.

No dudo que me fuera menos dificultoso el desempeño de la insinuacion referida, disponiendo otros muchos Sermones, antes q̃ lo laborioso de dilatada Historia; pues como en muy parecido assumpto, dezia San Geronimo: *Es muy diferente empeño reducir à ponderaciones de Pulpito las virtudes de vn sugeto grande, en comparacion del que debe observar quien*

Aliud est locis communibus laudare defunctum: aliud defuncti proprias narrare virtutes. S. Hier. in Prolog. vitæ S. Hilar.

co-

como Historiador los refiere. Porque como saben muy bien los Professores de estas facultades, las licencias, que para el Pulpito franquean en sus amplitudes la Rethorica, las estrecha en gran parte la verdad à que siempre se debe atender en la Historia.

Muy facil me serà (como lo prometo) el arreglarme à la verdad, assi de lo que toquè, y experimentè testigo de vista, como tambien por lo que sè de fidedignos testimonios que tengo en mi poder, de personas de toda excepcion, que vieron, y trataron con mucha frequencia à este Venerable Varon. Y aunque debia confessar, con toda ingenuidad, que me pudieran desalentar no leves motivos para que escusasse esta narracion, fundados casi todos, en el conocimiento de mi insuficiencia; lo huviera hecho assi en la realidad, à no alentarme lo que antes de escrivir el primer renglon de esta Historia, leì en el Dulce Padre San Bernardo, que para dar satisfaccion de su animo en haverse aplicado à sacar à luz la Vida de San Malachias Obispo; en la Prefacion, ò Prologo del tratado, en que cifra la Vi-

da

da de aquel Varon de singular santidad, contemporaneo, y amigo de toda confiança del Melifluo Doctor, empieza assi, traducidas á nuestro idioma sus palabras Latinas: (1) Fue siempre bien empleado el trabajo, y es solicitud digna de alabança el escrivir las vidas de los Santos, que con el esplendor de sus virtudes, tanto han ilustrado á la Iglesia, dexando con su modo de obrar, espejo á cuyas luzes nuestros defectos se corrijan, exemplo que nos incline á su imitacion; y para que viendo los alientos, con que ellos se supieron negar á si mismos, se nos haga menos fastidioso el camino de la perfeccion, que tan aspero, y desabrido le sabe pintar, y temer la flaqueza humana. Y (2) resistiendo sus admirables obras, viven para nuestra vtilidad en la memoria los que en la eterna, despues de su muerte temporal, lograron el vivir para siempre, (3) despertando á vezes nuestro olvido: y otras esforçando nuestra tibieza cõ los recuerdos de sus muchas virtudes; para que les podamos acompañar en la posselsion de tan inmensas dichas con que los remunera la divina largueza.

(1) *Semper quidem operæ pretium fuit illustres sanctorum describere vitas; vt sint in speculum, & exemplũ ac quodam veluti condimentum vitæ hominum super terram*, S. Bernar. in Præfat. vitæ S. Malach. Episcopi.

(2) *Per hoc enim post mortem quodam modo apud nos viuunt.*

(3) *Multos etiam, qui viuẽtes mortui sunt, ad veram pronocant, & reuocant vitam.*

Y

Y en estos (4) tiempos (dezia de los suyos S. Bernardo) obliga à que se observe con especial estudio, que nunca le faltan grandes Siervos à Dios, aunque en otros muchos se vean tan pusilanimes, y aun tan estragadas las costumbres. Las de algunos Prelados de aquellas edades lastimavan mucho el coraçon del Melifluo Padre: y para que tuviesse con que poder templarle en su zelo, quiso consolarse con escrivir la Vida del Santo Obispo Malachias, Varon de tanta santidad, y tan favorecido del divino amor, que entiende, como dicho de su Malachias San Bernardo, lo que de su Sagrado Precursor dixo Iesu Christo, que era (5) vna Antorcha, que del fuego con que en la charidad se abrasava, difundia à los demàs luzes clarissimas. Este fuego, ò la charidad, que comunicava tan celestiales resplandores, no se extinguiò, no se apagò con la muerte en Malachias, solo nos la retirò de nuestra vista; pues quien me negarà, dize Bernardo, el derecho que tengo à copiarla, y à pintarla quanto pueda aquella llama lucidissima, tan amable à quantos tengan la vista sin lesion?

(4) *Verum nunc maximè id requirit raritas sanctitatis, & nostræ plenè etas inops virorum.*

(5) *Ille erat lucerna ardens & lucens. Ioan. 5. n. 35. nec extincta est, sed submota. Qui mihi succenseat, si readmovero eam?*

sion? En hazerlo assi, merezco el agrado de quantos lo lean, pues hago (6) que reviva con mi pluma, el que por la divina vniversal sentencia se rindiò à fueros de la muerte; y restituyò al mundo, despues de su vida, al que quando la gozava no supieron los hombres merecer el que se les concediesse por mas tiempo.

(6) *Non est quod mihi ingratè esse mei seculi homines debeant.... si quem conditio tulit, revocent stilo: si mundo restituam, quo dignus non erat mundus.*

Y en (7) mi, prosigue el Santo, ay especialissimo titulo para que se deba confiar empleo tan honroso; porque me honrava tanto este Santo Obispo, con la realidad, y titulo de amigo, y fui tan privilegiado en sus cariñosas confianças, que à ninguno otro le diò en su coraçon igual possession; de que fui vtilizado con tantas ventajas, quantas para mucho bien suyo experimentò mi alma.

(7) *Nobis specialiter hoc opus incumbit. Quid quod me inter speciales amicos sanctus ille habet, & eo loci, vt nulli in hac parte gloriæ secundus fuisse me credam.*

Y concluye (8) su Prologo el Santo Doctor, diziendo, à los que le instavan para que escrivieste aquella Vida, que la empeçaria gustoso, y proseguiria con el mismo afecto; porque sabia que el fin, que sus deseos pretendian, no era la eloquencia, y artificioso estilo, que en aquella historia, ò leyenda huviesse de observar: antes si, tenia entendido, que eran

(8) *Libens obedio, præsertim, quod non eloquium exigitis, sed narrationem.*

sus

sus ansias, solo el que se le refiriesse con sencilla verdad, quien fue aquel Santo Obispo en sus virtudes admirables. Ofreciòlo assi, y lo (9) cumpliò el Santo arreglandose siempre à la verdad, con estilo claro, propriedad de vozes, y sin perder quantas ocasiones se ofrecian de instruir, y fervorizar à los que lo leyessen cõ afecto, y sin que fuesse gravoso à los que facilmente saben fastidiarse.

(9) *Dabo vero operam, vt ea sit pura, & luculenta, devotos informans, fastidiosos non onerans.*

Hasta aqui en su Proemio San Bernardo, para prevenir à los que leyessen la Vida que escriviò de vn Obispo Santo. Y para formar yo la salva al mismo intento, entenderia, que solo necesitava de rogar à quien aya leìdo este Prologo del Melifluo Doctor, buelva à repetir su lectura, dandole al Santo, como suyas, las palabras Latinas, y las que en el Romance corresponden sean para esta historia, pues puedo prevenir con verdad, que todas le convienen al Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, dichas en mi nombre, mudando en *Venerable*, el titulo de *Santo*, y moderando con Christiana piedad quanto puede ser calificacion de virtudes, que esta en San

Ma-

Malachias està assegurada por la Iglesia Catholica: y de las de nuestro Obispo, solo trataremos fundados en humano juizio, aunque siempre deseando hallar la verdad, y conforme à ella referirlas, segun, que con debida expresion se testificará en la siguiente Protesta.

PRO-

OBedeciendo en la debida submission de hijo de la Iglesia Catholica, à la disposicion, y Breve Apostolico de la Santidad de Vrbano VIII. de feliz recordacion, en la Congregacion de Ritos, y Vniversal Inquisicion, y su declaracion, y demàs rescriptos Apostolicos, en que se dà forma de escrivir vidas, y hechos de personas, que han muerto, con opinion de santidad; empero aun no estàn Beatificadas, ni Canoniçadas por la Iglesia; protesto, que mi intencion es observar punctualmente lo que en ellos se manda, y dispone: y assi, quanto en este Libro se escriviere, de lo qual pueda colegirse, que se atribuye opinion de santidad al Illustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, ò otra qualquiera persona, refiriendose sucessos, que como sobrepujan las fuerças humanas, pueden parecer milagrosos; todo lo sugeto à la censura, y correccion de la Santa Sede Apostolica, y à otro qualquiera Tribunal à quien le pertenezca este juizio, ni pretendo se dè à esta escritura el credito que se debe à las que ha calificado la Suprema Silla de la Iglesia, sino la fee que se debe à la diligencia cuidadosa con que me pretendo ajustar à la verdad en materia tan grave como la de esta Historia. Mas todo lo confiesso falible; y assi se queda en el andar de las demàs historias, y narraciones humanas, que estrivan en el credito de sus Autores, sin que necesiten à mas fee, que voluntad-

luntaria, y la que suele dar la prudencia, y buen juizio de el que lee. La calificacion de todo la remito à quien solo puede darla, que es el Summo Pontifice, cuya obediencia professo. Y si en alguna ocasion vsare de las palabras, *Santidad*, y *Santo*, y *virtud heroyca*, aplicandolas á Don Fray Thomàs Carbonel, ò à otra qualquiera persona no Canoniçada, ò Beatificada, se entiendan en el comun sentido, que los Doctores, y Padres de la Iglesia, y todas las personas piadosas, y de buen sentir, las acostumbran, sin que por estas palabras, ò titulos, ni por todo lo que irà aqui escrito, se ha visto querer dar, ni augmentar algun culto, ò veneracion, ò fama, y opinion de santidad al Ilustrisimo Obispo Don Fray Thomàs Carbonel, ni à otra persona: ni menos prevenir el juizio, ù determinacion de la Iglesia, à quien pertenece calificar santidades. ni dar passo, ni ocasion para que ella lo haga. Todo lo qual, y quanto en este puncto debo professar, lo doy aqui por expresso, en testimonio de mi rendida obediencia à la Santa Sede Apostolica.

Fr. Thomàs Reluz.

VIDA

(*) (IHS)

VIDA, Y VIRTVDES DEL ILL.mo Y R.mo SEÑOR D. Fr. TOMAS CARBONEL.

OBISPO, Y SEÑOR QVE FVE DE SIGVENZA, DEL ORDEN DE SANTO DOMINGO.

LIBRO PRIMERO.

EN QVE SE REFIERE SV VIDA DE SEGLAR.

CAPITVLO PRIMERO.

Patria, y Padres del señor Obispo D. Fr. Tomàs Carbonel.

EN La Coronada, è Imperial Villa de Madrid, Corte de nuestros Catholicos Monarchas, naciò el Venerable Siervo de Dios, de quien ha de ser para esta Historia todo el empleo. Y aunque quando se escriven las vidas de Varones Ilustres, es loable la salva que se haze à la Patria; yà de congratulacion por sus hijos, ò à estos por la felici-

dad de averla tenido por madre: Mas son tantos los libros, que tienen digno assumpto en cifrar algunas de las muchas grandezas de Madrid, y referir copiosos Catalogos de los glorioſos Varones, que ha producido en todas Series, que es para el preſente eſcuſa legitima: bien, que no ſe negarà à hazer obſequioſos recuerdos ſiempre, que con oportunidad lo pida la hiſtoria; y lo pedirà no pocas vezes, aſsi por la obligacion de quien la eſcrive, como tambien por la que reconocia à eſta ſu Patria el Venerable Fr. Tomàs Carbonel.

Fueron ſus Padres, Ginès Carbonel, y Doña Maria Sanchez: ſu Padre fue natural, y originario de Albacete, Villa muy iluſtre, en el Obiſpado de Cartagena, y Murcia: ſu Madre, natural de Madrid, aunque originaria de la Villa de Sonſeca, en eſte Arçobiſpado de Toledo, y no lexos de aquella Imperial Ciudad. Aqui, parece, ſe debia obſervar, que aunque no fuera tiempo mal gaſtado, el dezir en ſuma de la calidad de dichos ſus Padres, no menos le pareceria al Hiſtoriador, que lo debe omitir: porque quando vivia eſte ſiervo de Dios, ſe contentava con dezir, que ſus Padres fueron pobres honrados, ſin que por ſus palabras, ni en el libro manuſcripto, que tengo de ſu letra, conſte de mas titulos, que denoten nobleza. Y como en eſte punto de humildad verdadera, y de coraçon deſcarnado, de lo que tanto eſtima el mundo, confiamos que en la preſencia de Dios, no ha mudado, ni ſe muda, de genio: ſi eſte eſcrito ſe huviera de dirigir ſolo al ſeñor Don Fr. Tomàs Carbonel, baſtava lo dicho, para quanto pertenecia à ſu natural aſcendencia: mas como eſta no ſe feneciò en ſu perſona, pues la vemos continuada en honradas familias, ſeria bien dar alguna, aunque breve, noticia, para que ſe ſepa, que no ſolo por ſus muchas virtudes, noble eſtado, y tan honroſos empleos como tuvo, deben ſer apreciadas las memorias de eſte ſiervo de Dios. Y aunque los que lo ſon con verdad, deben olvidar, quanto puedan, eſto que los Politicos llaman Gentilicio, quando los recuerdos de ſus mayores los quieran malquiſtar con la humildad Chriſtiana: Otras muchas vezes les conviene el hazerlos,

para que no ſolo por hijos de Dios, que es el titulo que ſiempre ha de obligar, ſi tambien por no degenerar de ſus Progenitores, ſe ciñan à lo juſto, y bien concertado de la vida, para no deſmentir con obras ruines, los nobles, y heroycos procedimientos con que los que les dieron el ſer, adquirieron para ſi, y los ſuyos tan mucha nobleza.

Hijo de pobres honrados, dezia que era el Venerable Carbonel; y en todo el diſcurſo de ſu vida procurò ſer hijo de ſus Padres: Pobre, y de honradiſsimo coraçon con quantos le tratavan. Pobre en el eſpiritu, para quanto de interès, y honras le ofrecian, y daban, portandoſe tan ſuperior à todas ellas, que las obligava à que como obſequioſas le buſcaſſen, ſi yà no digamos, le ſirvieſſen, como conſtarà en todo el diſcurſo de ſu Vida. Fue de honradiſsimo, y noble coraçon: conoceſe con eſpecialidad, ſer de eſtas calidades el coraçon humano, en tratar verdad, en cumplir ſu palabra, en hazer quantos bienes ſe pueda, en pagar, y ſatisfacer lo que ſe deba, ſegun los medios lo ſufrieren (empero para eſte ſufrir no ſe ha de conſultar con la vaniſsima vanidad de muchos) y ſe conoce tambien en obrar con hidalguia de coraçon: y ſi es coraçon de Catolico, en ſer muy ſiervo de Jeſu Chriſto; porque en la verdad, no ay fealdad que aſsi envilezca la nobleza de vna criatura racional, como el hazerſe eſclavo de los vicios, ſegun nos enſeña el Santo Evangelio: O Santo Dios! O Nobleza honrrada quien te hallàra en los coraçones, obras, y palabras de muchos! En todas ſus obras, y palabras teſtificava el Venerable Carbonel eſta Chriſtiana nobleza de ſu honradiſsimo coraçon: nunca ſe le conocio, ni ſe acordava de aver mentido aun levemente. Tan hombre fue ſiempre de cumplir ſu palabra, que era ſu frequente eſtilo dezir en eſte punto: yà lo prometi, y no ay ley en contra, es ineſcuſable el cumplirlo. Tan inclinado fue à hazer bien, que nos darà mucho que eſcrivir de ſus liberalidades. Tan enemigo fue de tener deudas, que tolerava muchas vezes el carecer aun de lo muy preciſo, por no perjudicar à quien por hazerle bien le preſtava, ò

Ioan. 8. num. 34.

le davà parte de su hazienda, ò se la tenia como en administracion, ò confiança, quando Obispo, para la satisfacion de subsidio, y pensiones. La hidalguia de su coraçon consta de la verdad que como deziamos siempre tratava, pues la mentira solo en coraçones ruines, y aun algo peores, reconoce su origen. Quan siervo fuesse de JesuChristo nuestro Carbonel, constarà de sus admirables virtudes, y del horror que tenia à los vicios.

Y bolviendo à la calidad de su nobleza, y limpieza: esta se halla suficientemente justificada con las informaciones que se hizieron, assi al tiempo de la profession, como tambien para Colegial de Santo Tomàs de Alcala; para Predicador de su Magestad, y para Inquisidor del Consejo de la Suprema, y General Inquisicion; y aquella calificada, y executoriada en sus ascendientes por notoria, y como tal admitida, y aprobada por esta Coronada Villa de Madrid en su Ayuntamiento, con los actos nobles distintivos de Procuracion de Cortes, y Alcaldia de la Mesta en las personas de Don Joseph, y Don Ignacio Carbonel, hijo, y nieto de Alonso Carbonel, hermano entero de Ginès Carbonel, padre de nuestro siervo de Dios, de quienes adelante se haze expresion. Este Alonso casò con Maria Cortès, de igual calidad, de cuyo matrimonio fueron hijos legitimos Alonso Carbonel, y Ginès Carbonel, padre de nuestro Venerable Fr. Tomàs Carbonel, y de otros tres hijos; de los quales el mayor se llamò Blàs, que naciò en Madrid à tres de Febrero de 1618. y fue baptizado en la Parroquia de San Martin à 21. de dicho mes: Fue varon de mucha virtud, y singular ingenio: Muriò sin aver tomado estado, en Zaragoza el año de 1645. con poca diferencia del dia en que falleciò alli el Señor Principe Don Baltasar, à quien servia con especial aprobacion. El hijo segundo fue el siervo de Dios, de quien trata esta Historia, y de cuyo nacimiento, Bautismo, y nombre, serà el empleo del siguiente capitulo. En tercer lugar tuvo por hija à Doña Josepha Carbonel, que naciò en Madrid à 19. de Março de 1625. y està baptizada en la Parroquial de San Se-

bas

bastian à 7. de Abril de dicho año, vive oy casada con D. Fausto de Pagòla, Secretario de su Magestad, y Pagador de las Reales Fabricas de Vizcaya; cuyos hijos son el Padre Fr. Joseph de Pagòla Carbonel, Religioso de nuestro Padre Santo Domingo; y Doña Manuela de Pagòla Carbonel, casada con Don Pedro Alvarez de Peralta, Secretario de su Magestad, padres de Don Matias, y Don Joseph Alvarez de Peralta Pagòla y Garbonel, Cavalleros del Orden de Santiago: La vltima hija es Doña Maria Carbonel, que naciò en Madrid à 22. de Febrero de 1628. y està bautizada en la Parroquial de San Sebastian à 28. de dicho mes, y es al presente Religiosa de nuestro Padre S. Domingo, en el Convento de Santa Catalina de Avila.

El hijo mayor de Alonso Carbonel, abuelo paterno de nuestro Venerable Carbonel, se llamò tambien Alonso Carbonel, que fue Maestro Mayor de las obras Reales de su Magestad, y sirviò muchos años el oficio de Aposentador Mayor de Palacio, y ayuda de la Furriela. Fue admitido por Hijo-Dalgo en Madrid, casò con Doña Ana de Sefeña, y Xivaja, natural de Getafe, y del Estado noble de dicho Lugar. Fueron sus hijos legitimos Don Joseph Carbonel, Contador de Resultas, que casò con Doña Petronila de Salcedo Eizmendi. Estos tuvieron por sus hijos legitimos à Don Ignacio Carbonel, que fue Criado de su Magestad, y su ayuda de la Caba, yà difunto, y à Doña Josepha Carbonel, que està casada con Don Juan Campuzano, Cavallero del Orden de Santiago, Oficial Mayor de la Secretaria de Italia parte de Sicilia: fue tambien hija de dicho Alonso Carbonel (y vive oy) Doña Maria Carbonel, que casò con Don Francisco de Balera Gomez de Hermosa, Criado del Señor Infante Cardenal; y tuvieron por hija legitima à Doña Manuela Gomez Carbonel, que està casada con el Licenciado Don Pedro Herraiz Gabaldon, del Consejo de su Magestad, y su Fiscal en el de Guerra, y Hazienda, cuya hija legitima Doña Maria Antonia Erraiz Carbonel, està casada con Don Diego Antonio Renier de Legasa, Cavallero del Orden de Santiago, y Cavallerizo de su Magestad.

CAPITVLO SEGVNDO.

Nacimiento del Venerable Siervo de Dios.

NAciò para gloria de Dios su gran Siervo Pr. Tomàs Carbonel en la Coronada Villa de Madrid, dia de la Epiphania, ò fiesta de Reyes, en el año de 1621. veinte y dos dias antes que muriesse el Sumo Pontifice Paulo V. que governava la Iglesia Vniversal, con preciosissimas costumbres, y santissimas leyes. Y en esse mesmo año, Miercoles à 31. de Março, dexò este Reyno temporal, por el eterno (segun fue su zelo, vida, y virtudes) el piadoso Rey Philipo Tercero, el muy amado de sus vassallos, y atendido con especial decoro de los que no lo eran; y cuya memoria debe siempre con tierna estimacion referirse.

Psa. 44 num. 17. Pertenece à la suavissima Providencia con que Dios assiste à su Esposa la Iglesia, darla hijos, muy segun su espiritu, quando quiere que concluyan con esta vida mortal sus padres: y assi la consuela en la muerte de estos, diziendola, è instruyendola, en lugar de tus padres te han nacido hijos; à estos constituiràs Principes tuyos para que zelen tu honor, y te hagan venerable en todas las Naciones. Naciò el Venerable Carbonel, para la Iglesia Militante, pocos dias antes que la faltasse su Cabeça visible el Santissimo Pontifice Paulo V. Y aunque no llegò à tan suprema dignidad, no le faltò el merito: no la estimacion de poder serlo, en el juyzio de los que le trataron: y lo que es mas, en vn Breve del Santo Inocencio Vndezimo, en que le califica exemplar de Obispos, segun se verà en su lugar. Mas yà que no vino al Mundo para que fuesse Padre vniversal de la Iglesia; fuelo, como hijo obsequentissimo suyo, de la de Siguença; y con tantos titulos executoriò el ser Padre amantissimo de aquella dilatadissima Diocesis, que tendrà mucho que dezir el Libro Tercero de esta Historia.

Fue su Nacimiento, como yà deziamos à 6. de Enero, dia

en

en que la Igleſia Catolica celebra la manifeſtacion, que de ſu grandeza, aunque recien nacido, hizo Jeſu Chriſto à aquellos tres feliciſsimos Reyes del Oriente, que adorandole como à Rey, le ofrecieron Oro: venerandole como à Supremo Sacerdote, le conſagraron Incienſo; y confeſſandole en aquella ocaſion hombre mortal, le obſequiaron tambien con la Mirra. En eſſe dia ſaliò al Mundo nueſtro Siervo de Dios, que le avia de ofrecer à eſſe miſmo Señor, mucho de lo ſignificado en aquellos tres Dones. El *Oro de la Caridad*, procurando tenerla, tan en ſu punto ſiempre, que nunca ſe le conociò querer mal à perſona alguna, ni ſe le oyò palabra que fueſſe en perjuyzio ageno: antes ſi, à todos deſeò hazer bien, y de hecho le hizo à quantos pudo. Dedicòle à Dios, con muy frequente continuacion *El Incienſo de la Oracion, y buen exemplo*, pudiendo dezir à imitacion del Apoſtol, ſomos la fragrancia de Chriſto para la aceptacion de Dios, pues era en vno, y otro de tan ſuave agrado para Dios, como de edificacion para muchos, que de ſolo mirarle, ſe veìan obligados à morigerarſe en las coſtumbres, y componerſe en el obrar. Con la *Mirra de la mortificacion*, ſe ſacrificava à Dios con tanta auſteridad en ſu vida, y con penitencias de tanto rigor, que aun deſde ſus primeros años cauſarà admiracion, quando con toda verdad las refiera eſte primer Libro. 2. ad Corinth. 2, n. 15.

Fue bautizado en la Parroquial de San Sebaſtian de eſta Corte à 17. del dicho mes de Enero, dia dedicado al muy Glorioſo Padre San Antonio Abad. Y cierto, que bien conſiderado, no merecia menos reparo la circunſtancia del dia en que por el Bautiſmo renaciò para la Igleſia, que el en que naciò para el Mundo: pues como ſe referirà en ſu lugar, fue moleſtadiſimo del demonio, ſaliendo ſiempre vencedor à imitacion del Grande **Antonio**; y con los auxilios, que à vno, y à otro les diò Jeſu Chriſto en el dia que entrò en la Igleſia triunfante San **Antonio** à gozar de la Corona, que con ſus vitoriofas batallas avia merecido; en eſſe dia entrò en la Militante, que en pelear contra el Mundo, Demonio, y Carne, le avia de ſer tan parecido.

A contemplacion de aver nacido el dia de la Pasqua de Reyes le pusieron el nombre de vno de aquellos Reyes Santos, y le llamaron *Baltasar*, nombre que conservò hasta que en la Religion, al tiempo de professar (que es como otro Bautismo) le mudò en el *de Tomàs* por devocion al Doctor Angelico, cuyo aficionadissimo discipulo fue, y singular imitador de la humildad, y pureza del Santo; y no lo fue menos en la caridad, cerca de sentir bien de todos, y hablar con decoro de sus doctrinas, y costumbres. Y aun podiamos dezir, que como el Santo Doctor interpretò (como para si mismo) el nombre de *Tomàs* en el Apostol, diziendo, que es lo mismo que abismo, ò profundidad: à nuestro *Fr. Tomàs* desde su profesion puede en gran propriedad convenirle esta interpretacion, bien considerada su vida, y delicadissimo entender. Abismo parecia por lo que ocultava, y reprimia las prendas naturales por huir los aplausos, de que se dirà en su lugar: Abismo fue en su entender, ò por la mayor humildad que le ocasionava, quanto mas le aplaudia el Mundo, juzgandose indigno de ser celebrado: ò porque para su gran quebranto, y humiliacion, quanto mas se explayava en el conocimiento de la verdad, se quedava muchas vezes en proponer con gran comprehension las razones, que para dudar se ocurrian, deseando que otros resolviessen, atajandole su humildad el formar dictamen, de que tuve muy repetidas experiencias: siendo assi, que de sus mismas razones propuestas, se estava con seguridad conociendo. Mas, remitiendo esto à sus proprios lugares, sera razon ir viendo yà como empezò el buen concierto de su vida.

CAPITVLO TERCERO.

Empleos de su primera edad.

LVEGO Que le empezò el vso de la razon, le manifestò la Sabiduria Eterna (segun por los efectos puede conocerse) aquellos seguriſimos caminos de la vida, que en el sagrado Libro de los Proberviospromete à los que desean buscar, y hallar su agrado. Estos caminos, en doctrina del dulce Padre San Bernardo, son los dos caminos de la virtud, y letras: estas para que se destierre del coraçon humano la ignorancia; y la virtud para que se aliente el alma desde aquella edad à emprender cosas grandes, antes que con sus alhagos los vicios làdeen la voluntad à la malicia. Tan desde luego, y con tantos indicios, se conociò el aver tomado à su especial cuydado, y amistosa asistencia la Divina piedad el favorecer desde sus primeros años à este Siervo suyo, que se merecia la admiracion en quantos le tratavan: y quando en otros niños, lo que por serlo, se experimenta, suele ser juguetes que diviertan: travesuras, que à vezes molestan: pesadez para la enseñança: mentiras para escusar sus defectillos: desaliño en quanto se les pone, y enfadosos llantos, quando se les corrige; nada de esto se experimentò en sus primeros años, assi lo testifican los que le conocieron, y de su propria boca se lo oì à este Siervo de Dios: bien que con tales terminos, que lo atribuia à que le faltò habilidad para lo contrario, y solo tenia (me dezia) inclinacion à leer, y saber, y que gustava de andar, aunque pobre, aseado; y firme siempre en no dezir mentiras, aunque supiesse, que tratando verdad, le huviessen de dar algun castigo. De este estava muy lexos (proseguia) porque me querian tanto mis padres, que nunca les llegò essa ocasion. Mas, como avia de llegar, pudieramos dezirle, si à los onze años de su edad (en que yà se le avian muerto) causava admiracion su modestia, y virtud, y singular aplicacion à aquellos primeros rudimentos de las le-

Prob 4.

S. Bern. vita S. Malachiæ.

letras? Dotòle Dios desde aquel tiempo de gran docilidad, y amabilidad: aquella, especial don de Dios, y que con perfeccion, solo se halla en los coraçones humildes, y haze amables à los que la tienen, y mas particularmente à los niños, en quienes, por no estar despierta la razon, no aciertan à rendir su corto entender, ni saben sugetar su voluntad al agena dictamen. Y hallarse en aquella edad tierna este rendimiento, y sugecion, mueven los cariños de los que los tratan à apreciarlos en mucho, alabando à Dios, cuyas assistencias empiezan tan temprano, en testimonio de averles tocado en suerte Alma bien dispuesta para estas tan agradables impressiones, fundando desde luego con estos indicios, esperanças de frutos muy crecidos, viendo que al primer cultivo son con tanto exceso las primeras muestras comparadas con lo que se experimenta en otros niños.

Y para que estos afectos, ò inclinacion à la virtud, y letras, fuessen echando muy profundas raizes en su Alma, y que no se quedassen solo en flor; llegassen si, à frutos colmadissimos, le importò mucho à este dichoso niño (como le oì dezir con gran ponderacion algunas vezes, yà Obispo de Siguença) le importò el no aver visto jamàs cosa de mal exemplo en sus padres: antes à fuer de ser muy siervos de Dios, cuydavan de la Christiana educacion, y debida enseñança de sus hijos; y dezia tambien, que le ayudò, y obligò con especialidad à procurar aprovecharse de estos documentos Blàs Carbonel su hermano, de casi tres años mayor en la edad, mozo de muy conocida virtud, y à quien por ella, y singular habilidad, favorecia con agrado el Principe Baltàsar Carlos, hijo del Señor Phelipe Quarto; en cuyo servicio muriò en Zaragoza año de 1645. (qual fuesse la retribucion de su hermano menor, la verèmos con grandes ventajas en vna carta, que se referirà en el Libro siguiente, digna de que la huviesse dictado vno de los Santos Doctores de la Iglesia.

Este su hermano, con su exemplo, le enseñò à que huyesse de aquellos primeros entretenimientos, ò juguetes, que son co-

mo

mo connaturales en los niños; y en lugar de estos divertimentos, los tenian en hazer Procesiones, formar, y hazer Altares, y imitar en ellos lo que veian hazer à los Sacerdotes en la Missa: y aunque por los pocos años, fuessen estas, como devociones de niños, eran yà indicios, segun se conociò, de lo que en mas crecida edad, serian muy acordados, y sagrados empleos.

CAPITVLO QVARTO.

Prosigue sus virtuosos exercicios al abrigo, y buen exemplo de vn tio suyo, haviendole faltado yà sus padres.

ESTE Buen concierto con que empezò la vida en su casa, nuestro virtuoso niño, no se le interrumpiò la muerte de sus padres, porque aunque en todo quedaron muy huerfanos, quatro hermanos, que eran, Blàs, y nuestro Venerable Siervo de Dios, Josepha, y Maria, cuydò de ellos Dios con tal providencia, que testificò en estos quatro huerfanos el titulo, que de Padre de todos le dà en el sesenta y siete de sus Psalmos el Profeta Rey, assi lo confessava, y reconoce nuestro Ilustrissimo Carbonel, en vn manuscripto que tengo de su letra, y muy suyo en la verdad, y humildad, con que desde su nacimiento menciona su Ascendencia, Estudios, Oficios, y empleos que tuvo en el estado Religioso; y crecidissimas honras que le hizo nuestro Rey Catolico, y concluye la narracion al empezar el exercicio de Obispo de Siguença: *Muertos* (dize) *mis padres, y quedando todos quatro hermanos huerfanos, la Divina piedad nos deparò à Alonso Carbonel mi tio, hermano de mi padre, que nos diò acogida en su casa.* Este su generoso tio, padre en los oficios, y amor cõ que à todos quatro sobrinos los tratava (como se irà notando) viendo la modestia, muestras de grande ingenio, y inclinacion que tenia à la Iglesia Baltasar su sobrino (que es el Venerable Siervo de Dios de quien tratamos, el qual permutò en el de Tomàs quando professò como queda dicho.) Y atendiendo con especialidad à la devocion que ma-

nifestava con muy repetidas frequencias à la Madre de Dios: se determinò à que estudiasse la Gramatica, pues aquellas señales le marcavan para Ministro de Jesu Christo en el Sagrado Estado Eclesiastico. Y para que su tio prosiguiesse esta resolucion mas gustoso, descubriò el virtuoso niño otra habilidad, ò inclinacion sobre las que admiravan quantos le conocian. Esta fue, que viendo desde el descanso de vna escalera, en el patio de su casa à dicho su tio, le dixo, que le atendiesse, porque queria predicar; y aviendo dado por concedida la licencia, en el agrado con que conociò fue su propuesta recibida; puso en el mismo sitio que la hizo, el primer paño, ò capa que hallò à mano, y empezò con palabras, y acciones, à referir, y imitar, tal qual podia, halgo de lo que avia leido, ò oido, quando se predicava: y certifica persona de mucha verdad, que le oia, y veia, que para gozo, y consuelo suyo, le pedia, y mandava su tio, que predicasse algunas vezes, y otras se combidava él mismo, con agrado, y aun admiracion de los de su casa. Repetia à los domesticos en muchas ocasiones, lo que sabia de Doctrina Christiana, y con tanta inteligencia, exhortaciones, y viveza en el proponer, que aunque fueran mas adelantados sus estudios, y años, se pudiera, y debiera atribuir à especial zelo de la salud eterna de las Almas, y aun à prometerse qual seria en la edad crecida, para solicitarla, el que tan temprano la procurava, y con tales deseos.

Con estos indicios, ò preludios à insinuado Dios en algunos niños qual avia de ser despues su vida, y exercicios, de que se dà abundante noticia en sus Historias, y particularmente en las leyendas de los Santos, y de ottos muchos insignes Varones, que con sus virtudes ilustraron la Iglesia.

En la Sagrada Orden de Predicadores se han experimentado, con admireble continuacion, estos presagios, que como los diò el Cielo en su Glorioßissimo Patriarcha, aun antes que naciesse, del oficio que avia de exercer en la Iglesia, de Predicador, Maestro, y luz para los Fieles; quiere Dios, que en los que han de ser hijos suyos, y le han de imitar en el zelo, y

oficio, precedan anuncios que testifiquen el empleo para que *los* destina su Providencia altissima. Assi se lee de San Pedro Martyr, pues à los siete años yà empezò à testificar con las palabras contra los Hereges Manicheos, que Dios es Criador de el Cielo, y de la tierra, como lo continuò yà Religioso, con colmados frutos, y lo dexò firmado con sangre de su pecho, al acabar con el martyrio esta vida mortal, y empezar para poseerla siempre, la eterna, à donde vè en Dios con claridad inmensa, la verdad infalible, que la Fè Catholica le avia enseñado.

Misteriosissimos fueron tambien los indicios, con que muy de antemano significò el Cielo las calidades, que de pureza, y *humildad* avia de observar en su vida, y doctrina, que tanto admira, y aprecia en Santo Thomàs nuestra Madre la Iglesia. Muy reciennacido este niño Angel, reparò la Ama, à cuyo cuydado est ava su criança, que al querer labarle las manos, tenia en la vna vn papel, que avia cogido del suelo, mas le guardava, con tenerla tan apretada, que le huvo de dexar el papel, y sin labar aquella mano, por escusar el que prosiguiesse en los llantos, de que se valia en vez de palabras, al vèr que porfiava la Ama en querer quitarsele. Noticiosa de este sucesso la madre, del niño Angel, por relacion de la piadosa muger, que con admiracion le avia observado; con no menor admiracion, y deseo de saber lo que en el papel se contenia, procurò descogerle los tiernos dedos, aunque à costa de lagrimas del hijo, y no sin dolor de la que como à tal le amava. A las mayores fuerças de su madre la Condesa Teodora, cedieron las que en el niño apenas merecian este nombre. Sacosele, y al descogerle leyò, que contenia escrita la Angelica Salutacion del *Avè Maria*: y viendo, que con lagrimas, y sollozos, y alargando la mano, se le pedia su hijo amabilissimo, condescendiò amorosa, y compassiva; y al recibirle el dulce Angelito, sin dilacion le llevò à la boca, y tragandosele, encomendò à toda su Alma, la mayor honra de Maria Santissima, cifrada en aquella Oracion tan misteriosa, para que al empezarle la vida, se apoderasse de

Digitized by Google

todos sus cariños, la aficion à la Reyna del Cielo, y este afecto reynasse siempre en sus palabras, y obras, imitando à la Reyna de toda la pureza, y exemplo de humildad, ò la humildad mesma.

Conociòse aver sido este el fin de tal demonstracion, y la enseñança que en ella pretendia el Cielo, pues las primeras palabras que hablò Santo Thomàs, fueron, *Ave Maria*, sin haver precedido mas enseñança, que el dar à entender su coraçon, que de la abundancia de tiernos afectos, de que se havia gozado en su infancia, dava el primer testimonio de gratas alabanças, y primicias à su dueño, la Reyna de los Angeles. Correspondiole à estos cariños Maria Santissima, para que à su imitacion, y por sus ruegos, le conservasse siempre Dios la castidad virginal en grado heroyco; y fuesse su humildad tan singular, quanto no haver jamàs flaqueado en ella, aunque fue el hombre mas celebrado, que en el saber conociò el Mundo en aquellas edades, y en todas serà conocido, y aplaudido, como Doctor Angelico.

CAPITVLO QVINTO.

En que se prosigue otro maravilloso exemplar, que imitò el Venerable Señor Carbonel.

NO solo en San Pedro Martyr, y en Santo Thomàs tuvo exemplar, la primera edad, y exercicios de este Siervo de Dios, en la firmeza de doctrina Christiana, pureza de costumbres, y humilde coraçon, con que empezò, y prosiguiò su vida, hasta que con tanta felicidad la concluyò. Tienele tambien, y muy del proposito, que yà de su predicacion queda insinuado: en aquel Angel del Apocalipsis San Vicente Ferrer, en cuyo ardiente zelo, resucitò Jesu Christo el espiritu de los Apostoles, y le hizo, como arbitro de su poder, en el obrar milagros, que aunque es vnicamente Dios, el que los puede hazer; procedia de tal forma, este milagrosissimo Siervo suyo, como si en

su

su mano estuvieran los poderes de este Poder divino, para franquearle siempre, y como su voluntad le quisiesse aplicar. Mas remitamos estas admirables noticias à los muchos libros, que de la vida, de este preciosisimo Santo, estàn escritos: y veamos (para hallar copiada su imitacion en nuestro Venerable Obispo) que nos refieren de las estrenas con que desde sus primeros años testificava S. Vicente Ferrer el fuego q̃ yà se encendia en su Alma, para abrasar con sus Sermones los vicios del Mundo, y sazonar las virtudes con el calor de su exemplo, y palabras: reduciendo, como reduxo, à mas de cien mil personas, al buen acuerdo de la vida Christiana, entre los Catholicos; y sacando de su perfidia à mas de veinte y cinco mil Judios, que convirtiendolos, restituyò vnos, y à otros por el Bautismo los traxo al amoroso gremio de la Iglesia. Haziendo tambien este felicissimo beneficio à mas de ocho mil Sarracenos, que dexando la Secta de Mahoma, debieron à la predicacion de San Vicente, el ser hijos del Santo Evangelio.

Y para que se conociesse qual havia de ser, en la edad crecida de este Santo, el empleo, para que le havia dado Dios al Mundo, lo empezò à señalar desde los diez años: pues celebra, y con especial aprobacion la Iglesia, en el Rezo con que le festeja en su dia, que al cumplir essa edad tan temprana, convocava San Vicente à otros niños; y puesto èl en pie en lugar eminente, y los demàs sentados; los repetia, en palabras, acciones, y afectos, lo que de los Predicadores avia percebido en sus Sermones. Preguntandoles luego à sus oyentes, le dixessen con la candidez de su edad el juyzio que hazian de sus prendas, y si las tenia, ò no, para predicar el Santo Evangelio? Que en punto de tener el coraçon sin ahogos, y en santa libertad en las palabras, desde tamañito lo tuvo San Vicente.

No le concediò Dios al Venerable Señor Carbonel le imitasse en estos halientos; porque aunque es vno mismo el fin à que miran los coraçones de sus Siervos, son muy diferentes los afectos con que los predomina, favorece, y go-

vier-

vierna, su suavissima Providencia: A vnos coraçones los dilata su dulcissimo amor, como sucedia en San Vicente: à otros, los estrecha su santo temor, como se experimentava en el del Ilustrissimo Carbonel: Camino seguríssimo es este: aquel tambien. Este, es, à la verdad, de grande, aunque fructuosa austeridad: y el del amor de Dios, de gran consuelo. y empeña à executar cosas grandes para el agrado de quien tanto participa su inmensa bondad. El de su temor santo apriciona tanto el animo à que respete en Dios su grandeza, y justicia; que aunque por estas atenciones, no omite el obrar con valor, siempre que las ocasiones instan: mas apenas acierta à no temerlas, porque para todas desconfia de si. Y aunque en los primeros años, no se pareciò à San Vicente nuestro Siervo de Dios, en lo que preguntasse entonces de las habilidades, y zelo, que de desear el bien de las almas havia de tener en sus Sermones; le correspondieron, como dando con la admiracion la respuesta, muchas de las mismas personas que le havian oìdo niño, quando yà Religioso, y Sacerdote le experimentavan en sus espirituales Platicas, y Sermones; y haziendo memoria de lo que en la primera edad le avian oìdo, y visto, davan gracias à Dios, de que desde tan niño le huviesse ensayado, para que yà hombre, pusiesse en execucion, lo que, quien no supiesse el misterio, pudiera atribuir à juguete, ù donosuras de los pocos años.

CAPITVLO SEXTO.

De la cordial devocion, que desde niño tuvo à nuestra Señora la Virgen Maria.

TODOS Quantos Santos, y Venerables hijos ilustran la Sagrada Orden de Predicadores, han sido con especialidad, devotissimos de la Sacratissima Madre de Dios. Ni pudieran con razon gozar el honroso titulo de hijos del Glorioso Patriarcha Santo Domingo, si con toda su alma, no la huvieran dedi-

dedicado sus afectos à esta Sacratissima Señora: Reconoce, y adora, en la Madre de Dios, esta Sagrada Religion, no solo los bienes que recibe, como todos los demàs hijos de la Iglesia Catholica: no solo la venera, porque es Reyna de Angeles, y hombres, adorada en el Cielo, y venerada con admiracion en la tierra, dulçura, vida, y esperança de las almas: Iris de paz: medianera entre Dios, y los hombres: y en suma, porque despues de Dios, no pueden tener mejor empleo los afectos de las criaturas racionales, no solo, como yà dezia, la tributan àMaria Santissima, por estos motivos, todo su coraçon los hijos de Santo Domingo, Tienen tambien otros muchos, y tan especiales, que aunque saben la generosidad suavissima, y muy copiosa, con que esta poderosissima Señora ha honrado, y favorece à otras, y aun à todas las Sagradas Religiones: mas se reconoce tan beneficiada la de Predicadores, en gracias singulares recibidas, de esta gran Reyna, desde sus principios (y confia que lo proseguirà) que desde su fundacion (y siempre serà assi) todo es agradecer: todo es alabar en esta su amorosissima Madre, Sapientissima Maestra, Eficacissima valedora, sus cariños, su enseñança, y sus tan continuados favores, y assistencias, de que para perpetua memoria son, como puede verse en sus *Annales, y Chronicas*, muy frequentadas las noticias.

Criò Dios à nuestro Venerable Obispo Carbonel para que fuesse hijo dignissimo de el Gran Patriarcha Santo Domingo, y muy imitador de tan exclarecidos Santos, como son los muchos que ilustran la Sagrada Religion, que fundò este Santissimo Padre; y como en todos sus maravillosos Heroes ha sido felicissimo empleo el venerar, y amar tiernissimamente, à la amantissima Madre de Dios: con estos cariños empezò su vida el Venerable Señor Carbonel: con estas atenciones la prosiguiò yà Religioso; y aun se aventajò en el Apostolico ministerio Episcopal concluyendo el feliz curso de sus años, con las dulces memorias de esta sua-

viſsima Señora, como yà irèmos viendo, y darèmos principio con lo que le oì dezir, con aquella ſu tan experimentada verdad, y ingenuidad Chriſtiana.

Dezia muchas vezes eſte Iluſtriſsimo Prelado, que la primera devocion que tuvo, y en lo que primero le inſtruyeron ſus Padres, deſde que era muy niño, fue en querer mucho à Maria Santiſsima, rezandola, tal qual podia entonces entender, ſu Santo Roſario. En eſta aficion à la Reyna del Cielo, deben ſer impueſtos los niños, luego que ſepan hablar, luego que empiezen à entender. Los primeros cariños del Verbo Eterno hecho Hombre, fueron à ſu dichoſiſsima Madre; y los diò principio, haziendola la mayor de las honras, abreviandoſe en ſu Virginal Vientre, el que ni en toda la amplitud de los Cielos puede ſer contenido, y quantas, y quales fueron las honras que la hizo antes de nacer; ſolo ſu Author las puede conocer, y la gran Señora que las recibia, nos pudiera dar muchas noticias de ellas. Nace, y empieza à teſtificar, quanto viene à honrar à ſu Madre, y quanto quiere, que por ſerlo, la adoren con dulce propenſion, todas nueſtras almas, muy luego à nueſtro nacimiento: pues quiſo, que las adoraciones, con que celebravan ſu venida al Mundo, Angeles, Paſtores, y Reyes, fueſſen à viſta, y aun en manos de ſu Madre, para que entendieſemos, qual era ſu amor deſde niño à eſta Soberana Señora; pues queria que ſus cultos, fueſſen en gran parte alabanças, à la que diò al Mundo, como verdadera, y natural Madre ſuya, en quanto Hombre, al que en quanto Dios, es Hijo natural del Padre Eterno: Y en eſte amor, y en eſte cuydar ſiempre, de que fueſſe Maria Santiſsima, atendida, y mirada con ſingular decoro, fue ſiempre muy del empeño de tal Hijo; pues ſiendo aſsi, que diò lugar Jeſu Chriſto à que le trataſſen con tantas ignominias, haſta ſufrir en la Cruz muerte afrentoſa para nueſtro remedio: nunca permitiò eſte Señor, que, aun levemente, fueſſe deſſatendida ſu

Sa-

Santiſsima Madre: antes ſi, muy ſervida de Angeles; adorada de quantos veian aquella Celeſtial Mageſtad, modeſtiſſima Belleza: ſimulacro tan expreſſo de toda ſantidad; y que en todas ſus palabras, obras, y aſpecto, obligava à ſer amada, y adorada, y à alabar à Dios que la hizo de perfecciones tantas, que excediendo à todas las puras criaturas, ſolo en Dios reconoce ventajas.

A eſta dulce digreſsion inclinavan los primeros cariños, que en ſus primeras devociones, dezia, tuvo el Venerable Carbonel, inſtruido del zelo Chriſtiano de ſus padres, para amar deſde niño à la Reyna del Cielo; y à ofrecerla deſde entonces ſu Santo Roſario, para dar à ſus años acertados principios. Y conociendo quan bien le eſtuvo para el eſpiritual aprovechamiento de ſu Alma, el haver tenido eſte tan dichoſo principio en ſu vida, perſuadia, y repetia muchas vezes, quando yà Obiſpo en todos los Pueblos de ſu Dioceſis, eſta celeſtial devocion: encargando, que luego que los niños ſupieſſen las Oraciones del Pater noſter, y Ave Maria los acoſtumbraſſen à rezar el Roſario, para que eſte tan ſuave, y dulce exercicio, les fueſſe, como leche del Cielo, con que alimentaſſen aquella tierna edad; y al dexar los pechos de ſu madre, ſe hallaſſen con la que lo es de Dios, que quiſo ſer alimentado de ſus Virginales pechos, obligando ſu poder à que ſe los fertilizaſſe el Cielo, como alaba, y celebra la Igleſia. A eſte fin, y para que la hallaſſemos, y experimentaſſemos Madre, en los favores, y enſeñança, le inſpirò à Santo Domingo, Maria Santiſsima, eſta celeſtial devocion para toda la Igleſia. Que ſi bien, tiene en la inteligencia de ſus altiſsimos Miſterios, materia copioſiſsima para q̃ las almas, muy aprovechadas en la oracion, hallen aqui, ſin mas libro, incentivos de devocion, exemplar de todas las virtudes, motivos para abraſarſe en el amor de Dios, agradecer ſus inmenſas finezas, alabar ſu infinita bondad, y finca en que fundar la

peticion de todos los bienes, aunque pidan estos afectos coraçones, en la perfeccion muy adelantados: tiene tambiẽ esta vtilissima devocion del Santo Rosario, sus muy buenos gajes, aun para los niños. Es devocion de la purissima Reyna de los Angeles, y assi à aquellas criaturas, que por la edad conservan la pureza, en alma, y cuerpo, franquea muy tiernas caricias: O quanto mas abundantes serán, quando, aunque sea adulta la edad, se conserve en alma, y cuerpo esta pureza! Es devocion propria de los Angeles, por ser Reyna suya, su inventora la Madre de Dios; pues como los niños (segun los llama Santo Thomàs de Villanueva) son los Angeles de la tierra, quiere la que es Señora, y Reyna de todos, que estos Angeles la dediquen de sus afectos primicias. Y recibe à su quenta, quando lo hazen assi, el irles desde entonces informando, quales deben ser en su vida; y aun los alienta, à que prosiguiendo en estas alabanças tan suyas, se empeñen à imitar, en quanto les sea posible, algunas de sus incomparables perfecciones. Constarà del discurso de la vida de este nuestro gran Siervo de Dios, la retribucion de Maria Santissima; y quan excessiva fue la paga, por el afecto con que la empezò à servir desde niño; y por lo que trabajò en promover esta su celestial devocion del Santo Rosario.

Fue, como deziamos, el primer afecto en que se explicò su voluntad, amar con dulce inclinacion à Maria Santissima. O que bien acordada eleccion, en tan pequeña edad! Anuncio fue de lo que en este admirable Varon, tanto se observò de proprio abatimiento. Fue de grande humildad, y despreciador de si mismo, despegado siempre de su proprio dictamen, y desconfiado de quanto discurria. Pues por donde avia de empezar sus devociones desde niño, el que quando tan hombre avia de ser de tales afectos, y efectos de humildad, sino es por la devocion de la Reyna del Cielo, la mas humilde entre todas las puras criaturas?

Y nos podemos persuadir, que en el modo, con que en los honores se hallò buscado nuestro Carbonel, fue algo parecido al motivo que señala Maria Santissima para ser celebrada de todas las Naciones. Dize esta Celestial Reyna, en su misteriosissimo Cantico: Mirò el Señor mi humildad, y porque con ella me quise reducir mas allà de la nada, me ha dado en retribucion, como suya, el que todo el Mundo, y todas las Generaciones, como à Bienaventurada, y felicissima me aplaudan, y celebren. Estas dichas, y celebridades consiguiò la Reyna del Cielo por anonadarse; y en este humilde sentir de si proprio procurò imitarla el Ilustrissimo Carbonel: Empero, quanto mas baxamente sentia de si, le buscavan, como à porfia, los honores, dentro, y fuera de la Religion, como constarà en su proprio lugar.

CAPITVLO SEPTIMO.

De la muy especial devocion, que el Venerable Carbonel tuvo à Nuestra Señora de Atocha.

ES La Madre de Dios invocada en su milagrosissima Imagen (que con el renombre de Atocha, es en toda la Christiandad tan conocida) el recurso de los Españoles, para solicitar el remedio à sus calamidades; consuelo en sus aflicciones, y para hallar en Dios favorable despacho à sus humildes ruegos. Todos estos bienes, se experimentan en tantas ocasiones, lugares, y personas, que ha sido assumpto à muy crecidos libros; y siempre lo serà, para que otros muchos puedan imprimirse; segun la devocion se continùa, y la liberalidad de Dios se manifiesta: y conforme es generosissima desde el Cielo la Reyna de los Angeles, para los que en la tierra, en presencia de esta Sacratissima Imagen, veneran lo mucho que en su original favorece à los que aqui la adoran, y piden sus favores.

Digitized by Google

La Corte de nuestros Catholicos Reyes, es en vno, y otro, mas beneficiada, y obsequiosa; porque como tiene tan à la vista el Thesoro manifiesto siempre para su remedio; goza tambien con mas frequencia de tan copiosos bienes; y nunca cessa en venerar à esta Señora, su tan singular Protectora. Aclamala Patrona de Madrid, para sus auxilios, y defensa; y para testificar con este Titulo sus habitadores la obligacion perpetua à nunca entibiarse en su alabança, y culto. Assi lo hazen, pues con tales afectos, y aun ansias, desean vèr, y adorar à esta Celestial Reyna, sus muy amantes Matritenses, que siempre, que en alguna necesidad gravissima se saca de su Real Capilla esta Venerabilissima Imagen, son estrechas las muy capazes Calles, y Plazas, por donde es llevada, para la infinita multitud, que concurre à tributarla en culto exterior todos los afectos de sus Almas.

Y lo que en este punto me llenò de gozo, fue lo que reparè, quando à quinze de Mayo del año de 1669. se colocò en su nueva Capilla, ò Templo, el cuerpo del Señor San Isidro: Hizòse Procesion general para esta funcion solemnissima (que lo fue tanto en el innumerable concurso, y inmensa riqueza de los Altares, y adorno de las Calles: y y en los jubilos con que su Patria significava el interior consuelo, y regozijo singular de vèr à su liberalissimo, y amable Patron tan festejado; y concluida para su sagrado Mausoleo la obra, no menos costosa en los gastos, que avia sido apreciada en los deseos, y que solo con admiraciones pudiera referirse dignamente: ò con dezir, que manifestò este dia, mucho de lo que puede, y sabe obrar Madrid, quando quiere, para honra de Dios, y honor de sus Santos, dar muestras de sus coraçones tan Catholicos).

Hallème esse dia en la Corte, y en la Plaza Mayor, à tiempo, que en dicha Procesion General iban empezando

do las Comunidades Religiosas: y aguardando à que llegasse la de mi Religion, para ir en ella sirviendo al felicissimo Santo Labrador, tuve oportunidad de observar la diferencia con que eran atendidas las Santas Imagines, que de Nuestra Señora llevavan los Religiosos en sus Estandartes. Los que hazian reparo, en tan innumerable concurso, se contentavan con quitarse el sombrero, y inclinar la cabeça, en señal de culto: Mas luego, que guiando à la Orden de Predicadores, llegò el Estandarte de Nuestra Señora de Atocha, todos con alegria especial, la veneraron, con tantas demonstraciones, que se pusieron muchos de rodillas, aclamandola Santissima Patrona, Madre de Dios, y otros dulces Titulos, con que significavan, quan en su coraçon tienen el amor à la Reyna del Cielo, reverenciada en esta su antiquissima Venerabilissima Imagen. Y me persuado, que en aquella ocasion, se daria con este *especial culto*, por muy bien correspõdido San Isidro, por lo que quando vivo frequentò sus adoraciones à esta Sacratissima Imagen; y quando yà su Alma ciudadana del Cielo, significò en su santo cuerpo difunto, que no havia mudado de afectos en la Gloria; pues al traerle en Procesion por los años de 1275. à este Santuario de la Sacratissima Reyna de el Cielo, lo diò à entender con vniversal consuelo de estos Reynos, afligidissimos entonces por la falta de agua. Dase testimonio de esta verdad, para quantos quieran leerle, en vna Inscripcion que se vè al lado derecho del Cruzero en la Capilla Mayor del Templo de Nuestra Señora de Atocha, adonde està pintado con mucha propriedad todo el sucesso: y concuerda con lo que graves Authores han escrito, en la forma siguiente: *Afligia vna cruel seca generalmente à Castilla, por los años de* 1275. *quando el Rey Don Alonso el Sabio, mandò hazer rogativa delante de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha: y traer à su presencia, entre otras*

Digitized by Google

Reliquias, el Cuerpo del glorioso Labrador San Isidro, y ni por esso se aplacò la ira de Dios, porque eran grandes nuestros pecados: Mas aviendo predicado vn Religioso de nuestro glorioso Padre San Francisco, hizo sacar el Cuerpo del Santo Isidro, de su Sepulcro, y ponerle en forma de Oracion delante de esta Divina Imagen, como èl lo acostumbrava, quando vivia. Fue cosa maravillosa, que ayudado del alarido, y lagrimas del Pueblo, llovio tanto de repente, que fue aquel año el mas fertil, que vio Castilla.

Conocese, ademàs de lo dicho, quan firmes raìzes tiene la devocion de Nuestra Señora de Atocha, en los hijos de esta gran Corte; pues aunque por algunos sucessos, Apariciones, ò Milagros, se excite el frequentar algunos Templos de Maria Santissima, ò celebrar alguna, ò algunas de sus Santas Imagenes, se modera, ò entibia, con el tiempo esta frequencia: Mas la que se tenia à la Virgen de Atocha, nunca se olvida, aun en medio de aquellas recientes devociones: antes si, se fervoriza los mas años, como si entonces fueran muy nuevos los motivos. Y en la verdad lo son siempre, segun inclina Dios à que en este su Santo Templo se dèn las gracias, y le pidan favores, remedio, y consuelo, todos los que con humilde resignacion, y alentada esperança, suplican estos bienes, à vista de esta Sacratissima Imagen.

Quantos fuessen los muchos favores, que en presencia suya, y por el afecto con que la venerava, recibiò el Venerable Siervo de Dios Carbonel, quando niño: serà especial materia para el Capitulo siguiente, porque no se dilate demasiado este, en que, segun el titulo, lo debia tratar.

(o)(?)(o)

CAPITVLO OCTAVO.

En que se refiere, en particular, el amor, y frequencia con que el Siervo de Dios visitava à Nuestra Señora de Atocha.

EN esta devocion à la Sacratissima Virgen de Atocha, fue muy hijo de Madrid nuestro Venerable Carbonel; y tan digno de ponderarse su afecto, quanto merece la tierna edad en q̃ le diò principio. Dezia muchasvezes este Ilustrissimo Varon (y lo referia para gloria de Dios, y significar su obligacion à la Reyna del Cielo) que desde los siete años de su edad, hasta que à los treze entrò en la Religion de su gran Padre Santo Domingo; iba todos los dias à visitar à Nuestra Señora de Atocha, y pudieramos entender, que el haverle dado Dios à esta Sagrada Religion, fue en muy buena parte, retribucion de lo que esta exclarecida Familia sirve en aquel gravissimo Convento, y de tanta observancia à su Sãtissima Madre en aquella venerabilissima Imagen, con edificacion de toda esta Corte, y de quantos de muchas, y remotissimas partes vienen à adoratla: mas vamos prosiguiendo en las visitas que la hazia este dichosissimo niño, desde que tuvo vso de razon.

En estas visitas, que todos los dias repetia, y que eran tan del agrado de la Madre de Dios, por la pureza de aquellos tiernos años; le sucedieron raros assombros, que aunque se hallara en edad mas crecida, fuera digno de admiracion, el valor con que los despreciava. Sucediale, que quando entre dia no havia tenido oportunidad de ir à adorar la Sacratissima Imagen de Nuestra Señora de Atocha, cumplia por la noche su visita para no faltar à su quotidiano, y piadoso empleo de tributar todos los dias veneracion, y suplicas à su amada, y poderosissima Madre, y Señora.

En

En muchas de estas noches iba solo, porque no le podia siempre acompañar su virtuoso hermano (de quien yà queda hecha, aunque breve, honrosa, y debida mencion) qual, y quan de admirar fue la animosidad de aquellos tiernos años, para no discontinuar estas vísitás; constarà, haziendo memoria de lo que cerca de este punto, dezia el Siervo de Dios, con las palabras siguientes: *Quando iba de noche, y tan niño, à visitar à nuestra Señora; al llegar al parage, que en el camino corresponde à la Hermita del Señor San Blàs, me parecia que muchas vezes me tiravan piedras, para atemorizarme, mas nunca se pudo conseguir.* Claro estava que ningun assombro avia de bastar para que flaqueasse vn coraçon tan aficionado à la Madre de Dios, y que favorecido de esta gran Señora, llevava tan en su alma el ir à tributarla adoraciones, en su preciosissimo Santuario!

Singular animo en tan pocos años! quando para reprimir los mayores empeños de los niños, suele bastar el hazerles memoria de quien los espanta: assi se experimenta en otros niños: Mas aunque lo era en estas ocasiones nuestro Carbonel; llevava tan dedicado su entendimiento, y voluntad en ir à adorar à nuestra Señora, que ni los assombros, y mucho menos la memoria de quien està tan reñido con el culto, y veneracion de la Madre de Dios, le podia estorbar su camino; porque no era empeño de niño, esta su devoció: Era si, fruto del dulcissimo poderoso atractivo de la Reyna del Cielo, en aquella su milagrosissima Imagen, desde adonde podemos, con piedad, entender, que con soberano imperio dezia, mudando el Plural en Singular (salva la diferencia de personas) lo que Jesu Christo, en el capitulo 19. de San Matheo: *Dexad al pequeñuelo, y no os atrebais à prohibirle su visita.*

En este estilo de cumplir con su tierna devocion por la noche, quando no havia podido entre dia; prosiguiò el primer año, que fue desde el septimo, hasta el octavo de su edad;

edad: Mas desde este, hasta que cumpliò onze, fueron de mas tiempo en la oracion sus afectos à la Madre de Dios, y en hora q̃ pudiesse ser menos conocido. En estos tres años, casi de estudio, remitia para la noche esta su devocion, en cuyo exercicio se estava de tres à quatro horas, puesto de rodillas por la parte de afuera, à la puerta que corresponde à la Capilla, y Altar de aquel preciosissimo Santuario: sin que el mucho frio, que segun los tiempos, seria molestissimo, le entibiasse; porque era mas la actividad de su fervor en clamar à las puertas de Maria Santissima, pidiendola sus favores, dandola toda su voluntad, y explicando su firme confiança de que le admitiria humilde Siervo suyo para todo el discurso de su vida: *Emprendamos grandes cosas, debaxo del favor de esta Madre* (dezia San Francisco de Sales) *porque si un poco somos tiernos en su amor, ella no nos dexarà, sin el efecto que pretendemos.* Assi se conociò en el Siervo de Dios Carbonel; cuya devocion à Nuestra Señora, quando yà Religioso, y Obispo, pide no menos difussa relacion, para otros Capitulos de esta Historia. Concluiràse este, con dezir, que desde los onze, hasta los treze años, aunque fue de todos los dias la visita à Nuestra Señora de Atocha: No tuvo lugar para el exercicio tan dilatado de las noches, porque como en estos dos años (segun en el Capitulo siguiente yà dirèmos) tomò tan poco empeño, el salir consumado Gramatico, Rethorico, y Poeta Latino; necessitava para tanto estudio de mas tiempo, y la Madre de Dios le passaria en quenta el que en esta aplicacion à las letras empleava, por el gran caudal que empezava con ellas à hazer para mucho bien de las almas, y para vtilizar prevenido con ellas en mayores estudios para gloria de Dios, y en seruicio tambien de su Madre.

S. Francisco de Sales, l. 7. Epist. 47.

CA-

CAPITVLO NONO.

Empieza el Siervo de Dios el estudio de Gramatica, y prosigue en sus Exercicios de perfeccion Christiana.

VIENDO Alonso Carbonel, su tio (y con mucho gozo de su alma) estos agradables principios de virtud, modestia, y ingenio en su amable sobrino, determinò el que estudiasse la Gramatica, y se empezassen à cultivar los grandes talentos que en èl iba considerando; y para que la inclinacion, que al bien obrar, iba con tantos indicios insinuandose, tuviesse los augmentos, que le debia desear, y procurava quien le havia sucedido en la solicitud, y oficio de Padre; tomò resolucion de que este su conocimiento bien fundado, se reduxesse à efecto, luego que cumpliò los onze años; y para que pudiesse lograr la enseñança (de que yà se mostrava tan capaz) le embiò al Colegio Imperial de esta Corte, para que no solo saliesse en la Latinidad consumado; si, tambien, y con mucho aprovechamiento de su alma, enseñado en el santo exercicio de virtudes, frequencia de los Divinos Sacramentos, y en la Politica Christiana, y aun para la cumplida discrecion en letras humanas: empleos propriſsimos con que à la primera edad, y juventud tanto beneficia la Religion Sagrada de la Compañia de Iesvs, dignissima de ser venerada por esta tan laboriosa aplicacion, quando no lo fuera por tan innumerables Titulos, que la hazen exclarecida en la Iglesia Catholica. Con este reconocimiento viviò siempre el agradecido coraçon de nuestro Carbonel, y con razon, pues le cuydaron tanto aquellos Padres, que fueron sus Maestros, y èl les supo merecer tanto su agrado con la fructuosa aplicacion, que desde los onze à los treze años, saliò tan consumado en la Gramatica, admirable Re-

torico, y tan escogido Poeta Latino, que llenava de admiracion à dichos sus Maestros, prometiendose, que seria singularissimo varon, pues en tan pocos años le veìan con tan muchos talentos, y tan modesto, humilde, y estudioso.

Por esta tan cuydadosa aplicacion à los estudios, no se olvidò, ni entibiò en los exercicios de virtud, que con su hermano havia empezado, y proseguido en vida de sus padres, ni en la frequencia de visitar todos los dias à Nuestra Señora de Arocha, como yà queda dicho: porque no le faltò en casa de su tio, quanto bueno podia desear, de buen exemplo, frequencia de Sacramentos, y practica de virtudes, tan conocida, y acreditada, que hasta oy persevera, y con estimacion là muy apreciable memoria, que de sus Christianos procedimientos dexò Alonso Carbonel, en muchos que le conocieron, y trataron en esta Corte muy de cerca.

LIBRO SEGVNDO.

EN QVE SE REFIERE LA VIDA DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS, Fr. TOMAS CARBONEL, EN EL ESTADO DE RELIGIOSO.

CAPITVLO PRIMERO.

Recibe el Habito de nuestro Padre Santo Domingo en el Convento de Santo Thomàs de Madrid.

AFICIONADO el Venerable Carbonel, con tan tierno cariño, de la Madre de Dios en la devocion de su Santo Rosario, y en frequentar las visitas con tan dulce empeño à su milagrosissima Imagen de Atocha (segun yà queda en el precedente Libro referido) què eleccion de estado se podia esperar, que tanto congeniasse con estos afectos, como procurar, y desear conseguir el de Religioso de Santo Domingo? Tuvo la Sagrada Familia de Predicadores, con esta celestial devocion, sus principios; y tan en vn mismo tiempo fundò el Santo Patriar-

triarcha su Religion, y la devocion del Santo Rosario (en la forma que oy le vsan los Fieles) que no es facil arbitrar en la precedencia de antiguedad, segun hazen los Historiadores sus computos. Es esta santissima devocion el mayorazgo de la Orden de Predicadores, y el fecundissimo Arbol, cuyos frutos son todos los que para servicio de la Iglesia ha producido, la muy venerable Imagen de Nuestra Señora de Atocha; es el mayor Thesoro, que de Sãtas Imagenes de la Madre de Dios aprecia la Religion de Santo Domingo, (aunque son tan muchas en numero las muy milagrosas, que de esta santissima Señora tiene en sus Conventos.) De este aprecio nace el mas punctual culto, solicitud de su mayor adorno, y el servirla con toda el alma sus Religiosos, y Capellanes Dominicos; y como tan liberal en sus retribuciones esta gran Reyna, corresponde con traer à su Religion Ilustres Varones, como tambien por su Santo Rosario, en cumplimiento de la promessa, que à esta su tan amante Familia tiene expressada, de que por haberle establecido en la Iglesia, ha de cuydar de sus augmentos, y mayores honras. Vno, y otro lo verèmos cumplido en el Ilustrissimo Señor Carbonel, como fruto de la devocion, que desde niño tuvo à la Santissima Virgen de Atocha, y à frequentar el tan fructuoso exercicio del Santissimo Rosario; y constarà del discurso de mas de cinquenta y ocho años, que vistiò el santo Habito de nuestro gran Patriarcha Santo Domingo.

Concluìdo, con grande aprobacion de sus Maestros, su estudio de Gramatica, y hallandose con muy vivos deseos de ser Religioso, se los propuso al Padre Maestro Fray Esteban Rodriguez Peramato, que era à la sazon Prior del Convento de Santo Thomàs de esta Corte. Era Varon de gran prudencia, y como tal, al verle tan niño en la edad, y que en la complexion, manifestava ser nada robusto, le despidiò con algun despego, diziendole claramente, que no se

resolvia à recibirle, y que no le podia convenir (siendo de tan pequeña edad, y delicado) entrar en vna Religion, cuyos exercicios piden desde luego alguna robustez, y mas años en los que los huviessen de experimentar, y proseguir en ellos, y que se dexava facilmente entender, de quanto inconveniente seria el empezarlos, y verse à poco tiempo, obligado à dexarlos. Al proponerle estos reparos (que en la verdad lo son) no se descuidava el Prior en hazer los de la modestia, y gran dolor que manifestava en el semblante el pretendiente, viendo frustrados, ù dilatados sus deseos, y aunque iba con vno, y otro certificandose de las buenas noticias, que de sus virtudes, educacion, y exemplo, le avian dado; no quiso mudar de dictamen por entonces, aunque via quan desconsolado le embiava: Què haria el deseoso niño viendose despedido!

Acudiò à Dios, de quien yà era muy Siervo: ponia por intercessora à su Madre Santissima, para que inclinassen al Prior à que le admitiesse. Frequentava el venir al Convento, rogava à nuestro gran Padre Santo Domingo le recibiesse para hijo suyo, y que con su santo Habito, tuviessen buen logro las ansias con que deseava ser de su Religion esclarecida. En estos conflictos, se le ofreciò bolver à instar al Prior; y por si hallavan mejor despacho en Verso sus ruegos, que el que yà havia experimentado hablando en Prosa, se resolviò formar su peticion en Verso Heroyco, de rara propriedad, y Latina elegancia; y al verla, y oìrla el Prior, aunque admirò la industria, y hizo buen concepto de la habilidad no le despachò con el *Si*, como el pretendiente deseava: mas tan poco le diò el *No*, tan seco, como antes. Entretuvole con que bolviesse otro dia, para conocer assi, si eran de firme coraçon los deseos, ò pueril devocion. Valgate Dios por Prior! (pudieramos dezirle) si ay buenos informes, si es modesto, si està bien criado, si es virtuoso, si es gran Latino, y muestra no poca discrecion; por què no se le ha

ha de dar luego el Habito? Para que ſe ha de poner la Religion à peligro de que ſe vaya à otra? Y quando ſe le entra eſte mancebo por ſus puertas; Por què con el deſpego, y ſequedad ſe han de querer hazer tantas experiencias? Quando la Orden hallarà quien la buſque, ſi aſsi ſe deſpiden, ò ſe les dilata à los que la buſcan, y deſean? O con quantas experiencias nos reſponderia aquel Prelado! Tiene Dios muy à ſu quenta, el que no le falten à la Orden de Santo Domingo en todos tiempos, y en crecido numero, aventajadiſsimos hijos, en virtud, y letras; y aſsi nunca ay que temer, que por hazer eſtas exploraciones, que la prudencia dicta, la ayan de faltar, y ſe conoce ſer aſsi; pues ſin que queſte fatiga el buſcarlos, los inclina Dios, y aunque la ſequedad los entibie, luego los alienta, y ſervoriza, para que repitan las inſtancias. Aſsi ſe experimentò en el virtuoſo niño Carbonel, que con nuevos verſos le repitiò al Prior ſus deſeos; y en eſta ocaſion le hizieron tan buena aſſonancia, que le abraçò, y ofreciò recebirle à examen, y ſi en èl dava la buena quenta, que yà ſe prometia, le propondria à la Comunidad, muy confiado de que con ſus votos, le admitirian los Padres, y conſeguiria el conſuelo, à que tanto anhelava. Aſsi ſe efectuò, y con ſingulariſsimo gozo de toda ſu alma, y con muy eſpecial aprobacion de los Religioſos, recibiò el ſanto Habito de nueſtro Glorioſo Padre Santo Domingo à 3. de Março del año de 1634. ſiendo de edad de treze años, y caſi dos meſes.

CAPITVLO SEGVNDO.

De las muchas virtudes en que ſe exercitò el Venerable Carbonel en el tiempo de ſu Noviciado.

VIendoſe yà con el ſanto Habito, que con tantas anſias havia deſeado, empezò à diſponer ſu vida, ſegun

le instiva su virtuosa inclinacion, y empeño de grandes penitencias, que traia muy premeditado. La inclinacion era à mucha oracion, estudio, y silencio; porque como desde tan niño havia empezado à gustar del trato con Dios; y es tan suave este Señor; para las almas que le gustan, las và prendando, para q̃ atraidas de tan dulce Dueño, solò en buscarle hallen bien empleados los passos de su afecto, y en hallarle dentro de si mismas, quando quiere darlas tan crecido favor; se gozan, en el inter, que con dexarse ver en su gloria, enjugue para siempre las lagrimas, que en este destierro motiva el vivir ausentes de quien es la verdadera Vida. Y como se busca, y halla en la Oracion todo este consuelo (de que à nuestro Novicio, se le conocian yà prendas en el buen concierto de su vida) venia ansioso de proseguirla, y aventajarse en ella, quanto de la Divina gracia le fuesse concedido; y como à estos afectos condescendè favorable nuestro Dios, aun mas de lo que sabia desear, se le concedia, como irèmos viendo.

Venia tambien con especial propension à nueva aplicacion à las letras, saboreado con las ya que sabia, para q̃ su capacissimo entendimiento diesse con mas repetida, y superior labor, frutos que fuessen de mayor aprecio. En ser puntualissimo en la observancia del silencio, tuvo muy poco que aprender, y nada que vencer, pues en todo el tiempo que estudiò la Gramatica (segun dezia su Condiscipulo en toda ella, y su Connovicio el gran Maestro Fr. Jacinto de Parra) era tanta su taciturnidad, y silencio, que lo atribuian à melancolia, mas que à virtud, los que no le conocian de trato, ni sabian quan àzia Dios era su motivo: y si este callar, quando no se necessitava de palabras, era melancolia, tuvola toda su vida el Ilustrissimo Carbonel, pues casi siempre escusava, quanto le era possible, el hablar, fino es en lo muy necessario, y aun entonces ahorrava buena cantidad de palabras, reprimiendolas à vezes su modestia,

Digitized by Google

tia, y otras la charidad, y en no pocas ocasiones el temor de Dios.

Para poder poner en execucion estos deseos, y aprehender lo mucho que para ofrecerse à Dios, por la profession, en sacrificio, deben saber los que con acierto quieren prevenirse, ayuda en gran manera el hallar Maestro de Novicios, que con apacible enseñança, y virtuoso exemplo, proponga lo que se debe obrar, y saber. En esto tuvo especial suerte el Venerable Carbonel, como por si mismo referia, quando muriò el Padre Fr. Diego de Corcuera, que fue su Maestro en el Noviciado: Oile dezir al siervo de Dios, quando yà era Obispo, que tuvo gran dicha en haver tenido en el Noviciado tal Maestro, virtuoso, prudente, y de gran blandura en la enseñança, y que aunque hazia muchas penitencias, no queria que en esto le imitassen los Novicios, porque temia que en aquella edad (si estas son muchas) solo suelen servir de que enfermen, y que las cobren horror, para quando mas se necesita executarlas.

Para mucha oracion, no les estrechava tanto las licencias, y tiempo que deseava empleassen en ella sus Novicios, el nuestro saliò en este celestial exercicio, tan bien aliciona-do, que casi le hizo empeño de por vida, segun se le conocia en frequentissimas ocasiones, de que puedo dar, y darè en su lugar expressos testimonios, y aun se dirà algo antes de concluir en el Capitulo siguiente, el tiempo de su bien empleado Noviciado. Tengo de todo muy veridicas las noticias dadas del yà dicho su Maestro, y previniendo gran silencio al Religioso, à quien se las confiava, en el inter que viviesse el Siervo de Dios. Cumpliòlo assi, y por testificacion suya, y muy verdadera lo sabe el que và escriviendo su vida, para glorificacion de Dios, que es siempre admirable en sus siervos.

(o)(?)(o)

CAPITVLO TERCERO.

En que se prosiguen los exercicios del Venerable Carbonel, en su Noviciado.

LVego que se viò con el santo Habito el Venerable Carbonel, hallòse lleno de deseos de mortificarse: mas à vista, y continuo registro de vn Maestro, que con Christiana prudencia, estorbava todo excesso en las penitencias, y su cuydado para templarselas à nuestro Siervo de Dios, era especial, por los pocos años q̃ entonces tenia, y por la delicada complexion que tuvo siempre. Verèmos la espiritual competencia de su fervor, lentado de Dios, y de el temperamento à que se le reducia el prudente zelo de su Maestro de Novicios. Emprendiò con rigor tanto los ayunos, que muchos dias era solo pan, y agua su alimento, apartando con industria la racion q̃ en el Refectorio se le dava, despues, que como si la comiera, la havia tocado, y tenido à las manos, haziendo el amago de que la iba llegando à la boca: advertido de esto el Maestro, le mandò sentar junto assi en la mesa, para obligarle à que no fuesse de tanta austeridad la mortificacion: mas aun assi (porque le pedia licencia) se abstenia de quanto podia, y desde aquel tiempo se habituò à tanta moderacion en la comida, que me causava admiracion muchas vezes, que lo observè (quando yà era Obispo) como se podia sustentar con tan corto alimento. Es verdad que me respondia (vna, ò otra vez que se lo dixe) que el vsar de aquella Parsimonia, en su tan adelantada edad, lo hazia de amor natural à la vida, y sin que tuviesse que vencer: y aun añadia, que lo hazia sin que en ello hallasse algun merito, como si no le pudieramos replicar al gran Siervo de Dios, lo que èl se tenia muy sabido, de que no disminuye el merito, el no tener que vencer en el ayu-

no,

Digitized by Google

no y abſtinencias, quando por eſtar muy acoſtumbrado à mortificarſe, ſe halla todo hecho, como ſuele dezirſe, ò ſe ha llegado à hazer caſi connatural el privarſe de mucho alimento, reduciendo la naturaleza à que ſe contente con lo poco de que neceſsita. Bien ſabìa que eſto es aſsi, quando me lo dezia, y lo tenia muy mirado en el Angelico Doctor Santo Thomàs: mas con eſtos preteſtos queria diſsimular ſus grandes abſtinencias, y el tener (como deziamos) como connaturaliçada la mortificacion en la comida.

S. Thom. in diſput. q. 14 de Vert. art. 10. ad 12. & q. 26. art. 6. ad 12.

Su cama era muchas noches el deſnudo ſuelo, haſta que hallandole en èl ſu Maeſtro, le mandava que ſe templaſſe en eſte rigor: ſus diſciplinas de ſangre, tan frequentes, que para moderarſelas, quitandole la oportunidad del lugar, le cerravan de noche el Oratorio del Noviciado: mas eſte medio eſtuvo tan lexos de ſer de efecto para eſtorvarle los muchos rigores con que ſe quebrantava, que antes lo fue, para que el virtuoſo Novicio ſe atormentaſſe mas en ſu Celda: porque vſava de inſtrumentos, que quanto menos ruydoſos, ſon de mayor quebranto, y mas ſangrientos, como lo experimentò ſu Maeſtro, que entrando en la Celda del Novicio, quando no eſtava en ella, le hallò vna eſterilla, que tenia muy retirada, à donde caìa la ſangre, que de tan rigidas diſciplinas procedia. Eſta mortificacion de diſciplinas, y cilicios, de que tambien vſava, la proſiguiò gran parte de ſu vida, haſta que conociendo que le eſtorbava empleos de mas aceptacion en el juyzio de Dios, la templava en parte, y ſiendo yà Obiſpo, caſi en el todo, por la gran delicadez à que ſu complexion ſe avia reducido, con tanta continuacion de penitencias, eſtudios, y miniſterios moleſtiſsimos.

Su eſtudio fue en tanta continuaciõ en el Noviciado, q̃ deſpues de aver aprehendido de memoria lo que nos hazen eſtudiar à todos, antes de profeſſar, que es el Oficio Parvo de Nueſtra Señora, Regla de nueſtro Padre San Aguſtin,

Constituciones de la Religion, Oficio de Difuntos, Psalmos Penitenciales, y las Rubricas del Oficio Divino, estudiò en la misma conformidad, de memoria, gran parte de la Sagrada Escritura, muchos Tratados del Dulce Padre San Bernardo, y preciosas sentencias de nuestro Padre San Agustin; y con tanta felicidad se aplicò à este estudio, que vsava de sus palabras, y authoridades muchas vezes, teniendolas muy promptas, siempre que la ocasion lo pedia, aun en su edad crecida.

En la oracion era mas continuado su exercicio: en el de la disciplina, aun orava, porque segun la ordenava para aplacar la Divina Justicia; quantos golpes recibia en su cuerpo, tantos llegavan à las puertas de la piedad Divina, para inclinar su misericordia à favor de quien como si tuviera muchas culpas, assi la pedia para su remedio, y se prevenia para estorbarlas, quanto con la Divina gracia se le concediesse, sugetando con la disciplina su cuerpo à las leyes, que segun en Dios debia observar. Quando estudiava, orava tambien, haziendo pausa muchas vezes para meditar sobre lo que leia; y este estilo le aprovechò tanto, que desde aquel tiempo hizo tanto caudal de buenos principios de Theologia Mistica (ò yà la llamemos Theologia afectiva) quanto se le conocia, quando era Lector, y Cathedratico, pues apenas acertava à prescindir, ò separar, lo que tiene de especulativa, y practica àzia las costumbres la Sagrada Theologia Scholastica, prorrumpiendo siempre que podia, en algunos buenos afectos de que atheborava en su coraçon tanta abundancia. Tenia tambien dispuesto, y preparado el lugar en su alma la oracion, la consideracion, y la meditacion, que segun experimentaron muchos, y yo lo advertì (en repetidissimas ocasiones) quando no le estorbava alguna ocupacion que pidiesse algo de cuydado, y exterior atencion: estava interior, y aun exteriormente conversando con Dios. De este su tan espiritual trato con Dios dirè-

mos

mos despues, y con no breve narracion, porque fue muy mucho lo que experimentè en este su Venerable Siervo; y no es bien que se entregue al olvido, quando su Author haze estos favores para glorificacion suya, y edificacion de sus Fieles.

Agradecido à Dios por los buenos principios con que le assistiò para zanjar el edificio espiritual, que prosiguiò toda su vida el Ilustrissimo Carbonel, quedò aficionadissimo al Noviciado: y aunque en lo material no era el mismo en el Convento de Santo Thomàs, que el que havia quando recibiò el Santo Habito: mas porque el que de nuevo se havia fabricado, es lugar en que se crian los Novicios de su Santo Convento, significava su reconocimiento en el sitio destinado para el mismo efecto, y criança. A este fin, quando fue Prior de este Convento iba muchas noches à tenerles à los Novicios Platicas Espirituales, alentandoles al santo exercicio de las virtudes, y enseñandoles, como muy experimentado, à tener oracion, y los exhortava à lo muy agradecidos que debian estarle à Dios, por averles sacado de los muchos peligros del Mundo, trayendolos à la Religion, à donde pudiessen servirle sin estorbos. Con estas platicas, y conferencias tan en vtilidad de sus almas, los aficionava al estado à que Dios los avia llamado, y para que fuessen disponiendose para la total entrega, que en la profession debian hazer de todos sus afectos, y à desearse llegasse yà el dia, en que para todos los de su vida se consagrassen Siervos de Dios en manos del Prelado, y que consiguiesse estos buenos efectos con palabras que derechamente miran à este fin; no es de admiracion, aunque si, muy digno de alabança, el que quien con tan muchas ocupaciones tenia tan limitado todo el tiempo del dia, quisiesse emplear el que para algun alivio le quedava en la noche, en dar este cultivo à aquellas tiernas plantas, para que creciendo con tal direccion, fuessen en la Religion fructuosas,

para beneficio suyo, y de otros muchos. Lo que mas admira en este punto, es, que aunque fuessen sus conversaciones con los Novicios, serias, y de recreacion Religiosa, quedavan siempre edificados, como me lo afirman (y sin duda lo creo) muchos que oy viven, y fueron Novicios en los tres años que fue Prior el Siervo de Dios, en este su Convento, por lo que experimentava de estos buenos efectos, y por el conocimiento que tenia, de quan agradable le es à Dios el cuydar de que empiecen, y prosigan bien dirigidos los que llama al Sagrado Estado Religioso; hizo juyzio, que si se dedicasse à ser Maestro de Novicios, podia en este ministerio servir mucho à Dios, y aprovechar no poco à su alma, y aun aprender mucho de Christiana ingenuidad, y ansias de conocer, y amar mas à Dios, que son los afectos, que regularmente sobresalen en los Novicios. Estos deseos pudieron tanto en su bien dispuesto coraçon, que quando dexò de ser Confessor del Rey nuestro señor, la primera vez, el dia de nuestro Padre San Agustin del año de 1676. y aviendo renunciado el Obispado de Plasencia, con que le honrava su Magestad esse mismo dia, le propuso al Provincial, que lo era el muy Reverendo Padre Maestro Fray Luis de Villazan, que si le queria honrar, y premiar muy al deseo de su coraçon, le hiziesse Maestro de Novicios, que con esse empleo viviria gustoso, y podria en èl, empezar à ser Religioso, aprendiendo tambien para si, de lo que havia de enseñar, à los que venian con deseos de serlo. Y si como hizo la propuesta, huviera el Provincial condescendido, fuera para el Siervo de Dios (segun las veras con que la representava) darle vna vida muy conforme à su genio, estraño siempre, y casi reñido con las honras quanto ellas le buscavan, porque las huia. Viendo aquel Insigne Maestro Fray Jacinto de Parra (de quien yà hemos dicho que fue Condiscipulo, y Connovicio del Sier-

vo de Dios) eſte ſu coraçon tan deſcarnado, de todo quanto olia à honras, y autoridades, y que ſolo ſe hallava bien con carecer de ellas, prorrumpiò en las ſiguientes, muy ſignificativas palabras: *Valgate Dios por Frayle, nada quieres, y todo te ſe viene à las manos: no te embidio lo que à ellas te viene, admiro ſi lo que deſprecias, y te embidio tu deſapego.*

Yà que no pudo conſeguir el tener como Maeſtro ſuyo, Celda en el Noviciado, procurava que no le faltaſſe el Altar de ſu Oratorio, para celebrar en èl, ſiempre que podia. Y por los motivos yà inſinuados, y porque la devocion de los oyentes no ſe faſtidiava, aunque dixeſſe la Miſſa con la atencion, gravedad, y eſpacio, no moleſto, que pide la celebracion de aquel Venerable Sacrificio Santiſsimo, lo frequentava aſsi, aun yà conſagrado Obiſpo de Siguença, previniendo, caſi para todos los dias que ſe detuvo en el Convento de Santo Thomàs, à ſu Secretario, que era tambien ſu Maeſtro de Ceremonias, con eſtas palabras, que las tiene muy en ſu eſtimacion, y memoria: *Dirè Miſſa en la Capillita, ò Oratorio del Noviciado, que alli me hallo bien, y guſtan aquellos Religioſicos.* Alli ſe hallava bien, para empezar à ſer Obiſpo, el que tambien ſe hallò para empezar a ſer Religioſo; y en la Dignidad Epiſcopal ſe portò tan como Novicio de la Religion, en la modeſtia, y en la obſervancia punctual, de quanto ſe compadecia con aquel Apoſtolico miniſterio, que tuviera à gran dicha, la Religion mas auſtera, el que ſe criaran ſus Novicios, con tantas ſeñas de poderſe prometer gran reformacion, ò continuacion en la que yà tuvieſſen.

(§)(✝)(§)

CA-

CAPITVLO QVARTO.

Professa el Siervo de Dios, y prosigue en los exercicios, que en el Noviciado havia empezado.

CON las buenas disposiciones que quedan referidas, cumpliò los diez y seis años de su edad, que segun el Santo Concilio Tridentino, se requieren para que despues del año de probacion, sea la Profesion valida. En el Venerable Siervo de Dios fueron casi tres años los que de Nouiciado precedieron, porque como yà queda mencionado, tomò el Santo Habito de la Religion de poco mas de treze, y aun segun nuestras Sagradas Constituciones, no le bastara para poder professar, el haver cùplido los diez y seis años; porque conforme en ellas se dispone, los que reciben el Habito antes de tener catorze años, cumplidos los diez y seis, han de proseguir tres meses, para que de la perseverâcia, y animosidad, que muestren en este tiempo sobre añadido, conste que no fue puerilidad la de su venida à la Religion, ni se quexen, de que antes de conocer la carga, por la poca edad, y discrecion que entonces tenian, se vèn obligados à hazer empeño de llevarla, quando Dios quiere tan de generoso coraçon los que se le dàn en si mismos en el santo estado Religioso. En estos tres meses, que en la forma dicha, se deben acrecentar al Novicio, puede dispensar el Provincial, si se ha experimentado solidez de animo, amor al estado, inclinacion à las virtudes, discrecion, y buenos indicios de capacidad en el que desea professar, y como en nuestro Novicio, esto, y mucho mas se havia conocido, le juzgaron tan digno de la gracia, y de la dispensacion (que se le concediò) que à no oponerse las disposiciones, y establecimientos de la Iglesia, se le podia haver admitido à la Profession à pocos meses, q̃ havia empezado el Noviciado.

Fue

Fue su Profesiõ à 18. de Enero del año de 1637. à las dos de la noche: dichos yà los Maytines de la Cathedra del señor San Pedro, y la hizo en manos del Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Martinez, Prior que era entonces de este Convento de Santo Thomàs (y despues Confessor del Principe Balthasar, de la señora Reyna Doña Isabel, del señor Rey Phelipo Quarto, y de la Infanta Doña Maria Theresa, que fue Reyna de Francia, y tambien lo fue algun tiempo de la Reyna nuestra señora Doña Mariana de Austria, Madre del Rey nuestro señor; y en medio de estas honradissimas ocupaciones, fue Inquisidor de la Suprema muchos años, y en el actual servicio del Santo Tribunal muriò à principios de Enero de 1676.) Luego que professò empezò à considerar con especialissima atencion lo mucho à que se havia obligado, y quanto le havia prometido à Dios, à quien pedia su Divina gracia, para serle fiel en cumplirlo.

Este cuydado de pedirle à Dios su assistencia para no flaquear en lo que tan de coraçon havia con el nuevo estado empezado, le durò toda su vida, y con muy vivos afectos le renovava muchas vezes, preguntandose en repetidas ocasiones (mudado el nombre de Bernardo en Thomàs) lo que para estimulo suyo tenia en su Celda escrito, y muy à la vista el Dulce Padre San Bernardo: *Bernarde, Bernarde, ad quid venisti, ad Religionem? Bernardo, Bernardo, à que veniste à la Religion?* Y al pronunciar estas palabras en su proprio nombre nuestro Fray Thomàs Carbonel, dezia lastimandose las siguientes palabras: *O valgame Dios, y quan lexos estoy de ser verdadero hijo de mi gran Padre Santo Domingo! el Señor se apiade de mi.*

Este mismo cuydado, zelo, y deseos le contristavan aun quando era Obispo; y el vltimo de los quinze años que lo fue, me referia, y con gran pena, las muchas omissiones, que en nuestras Santas Constituciones havia tenido en el

dis-

discurso de tantos años, como las debia aver observado; y quando en los vltimos meses de su vida hazia tantas instancias para poder renunciar el Obispado, entre otros motivos que me participava, no tenia el vltimo lugar el deseo de bolverse à su Orden para empezar (segun dezia) à ser Religioso. Era de grande edificacion el oìr, y ver la confusion con que dezìa: *Tantos años tengo de Profession, mas pobre de mi, y quales han sido!* Y el dia de la Cathedra Romana, del Principe de los Apostoles, en que los cumplia, eran estos suspiros mas de lo intimo de su coraçon, haziendo memoria de quanto havia perdido en ellos, y quan sin substancia de Religioso havia vivido, y aun con mas afrentosas palabras se hazia estos cargos, dictados de su verdadera humildad, y del conocimiento del santo estado Religioso, que en la verdad consta todo el de vn lleno de obligaciones à Dios, de vna perpetua abnegacion de si mismo, y de vn perseverante caminar à la perfeccion, peleando contra nosotros mismos, que aunque no huviera mas dificultades que vencer, fuera no poco glorioſa la victoria; facilmente se haze la promessa, y no ay duda, de que las mas vezes, si yà no es siempre, es el animo de cumplir, no solo en lo substancial, con las obligaciones del estado, si tambien de arreglarse à las Constituciones, y establecimientos, que las assisten para su mas perfecto cumplimiento; y es mas que cierto, el que Dios dà auxilios, y alientos para que con efecto pueda desempeñarse tanta deuda, como lo han experimentado innumerables hijos de el gran Patriarcha Santo Domingo. Y este mismo precioſisimo bien, le deben agradecer à Dios, y alabar en los suyos todas las Santas Religiones: mas, assi aquellos grandes Siervos de Dios, como los demàs Religiosos, que debemos aspirar à serlo, pedian perseverancia para proseguir, y aun para empezar cada dia. Pareciales con la verdadera humildad, que todo era poco, y aun nada quanto de lo prometido en la Profession, havian cumplido.

Con

Con este conocimiento, con estos deseos le pedia à Dios, su gran Siervo Fray Thomàs Carbonel, que le concediesse el poner por obra quanto conduxesse, para ser verdadero Religioso, y le ayudàsse para no flaquear, y poder, con muy exacta fidelidad, executar quanto en la Profesion le havia prometido.

Para poder conseguir el fruto de estos grandes bienes que desde que professò le suplicava à Dios) tomò con grande empeño el proseguir en la Oracion, Penitencias, y grande aplicacion al estudio, à que yà havia dado tan fundados principios en los tres años de su Noviciado. Orava mucho, eran tambien muchos sus ayunos: las horas que dedicava para estudiar, erán quantas podia, porque como deseava ser digno hijo de Santo Domingo, y tenia en el Prologo de sus Constituciones, muy sabido, que el fin, para que fundò el Santo Patriarcha su Religion, es para que con virtudes, y letras, vtilizen sus hijos en las almas: no se contentava con solo ser bueno para si; con la practica de santas virtudes; procurava tambien hazer de letras copioso caudal, para que quando llegasse el tiempo, pudiesse en Cathedra, Confessionario, y Pulpito, repartirle en fructuosa doctrina à los Fieles. Con este cuydado han vivido todos los Santos, que en la Profession de la Orden de Predicadores, han solicitado agradar à Dios, como hijos de su fiel Siervo Santo Domingo. Todos han sido Santos Doctos, no solo con la sciencia de los Santos, que se requiere en todos los demàs, para serlo, si también con la que se aprende cursando las Escuelas, porque como son frutos del Arbol Domingo, Santo por la gracia, y virtudes, y Sabio en la enseñança de Cathedra, y Pulpito, quiere Dios, que los principales frutos suyos, sean de la casta, y calidades, que de la raiz se les participa.

CAPITVLO QVINTO.

Empieza el Siervo de Dios sus estudios de Artes, y Theologia.

EN el buen empleo de continuar los exercicios que en el Noviciado avia empezado, prosiguiò desde el mes de Enero (quando professò) hasta que por el de Agosto le embiaron à estudiar al Convento de San estevan de Salamanca. Fue de especialissimo gusto para el Siervo de Dios el que le huviesse tocado tanta suerte, como ir à vivir, en vna Conmunidad, de cuyos Religiosos, tenia yà formado gran concepto, por lo que avia oìdo de su puctualissima observancia, de la grande aplicacion, y continuacion en el estudio; del gran numero de doctissimos Maestros, y magestuoso culto, con que se le tributan à Dios los oficios, y alabanças Divinas, de dia, y de noche. Dirè aqui con las equivalentes palabras, lo que me dixo nuestro Venerable Carbonel, de lo que viò, y experimentò en tres años de Artista, y vno que estuvo de Theologo en aquel Insigne Convento: advirtiendo, que lo referia, no para ser Panegirista, aunque pudiera emplear dignamente, su muy afluente elocuencia, en celebrar algunas de las muchas grandezas, de aquel celeberrimo Taller de letras, y virtud, aclamado, y con razon, de quantos cursan, ò han cursado, en aquella Sapientissima Athenas de España: refiriendo, siempre que se ofrece, con muy apreciables elogios, la gran virtud, y mucho saber de los Padres Maestros de aquel Convento: la singular modestia, con que vàn sus Religiosos Theologos à Escuelas, sin oìrseles vna palabra, en el bien distante espacio, que ay que andar desde el Convento à ellas, y siendo de cinquenta à sesenta el numero de los Religiosos, que vàn regularmente. Y lo que con veneracion se magnifica, y lo pon-

Digitized by Google

ponderan mucho los primeros Ministros, de quienes nuestro Rey Catholico se sirve en sus Consejos: es, que exceptuádo las funciones Escholásticas, y el ir à las fiestas, que en sus Iglesias se celebran, à los Santos Patronos, no se vè por las calles vn Religioso de San Estevan, sino es que sea el Procurador, y estè apie, y con su compañero Religioso, ò alguno que viene, ò sale de camino. Y aun añaden à estos elogios, de tan experimentada verdad, que teniendo, como siempre tiene, por lo menos, aquel Santo Convento, docientos Religiosos; que les sucedia muchas vezes à estos mismos Señores, que aora lo refieren, andar todos sus Clausstros, y Dormitorios, y la Huerta, que llaman el Monte, sin hallar Religioso alguno, aunque todos estuviessen en casa. Tal es el recogimiento q̃ observan en las Celdas, Choro, y Libreria, de que pudiera dar copioso testimonio el que esto escrive, porque tuvo tambien la dicha de aver estudiado en aquella felicissima Communidad siete años. Assi los huviera aprovechado, como el virtuoso Carbonel! cuyas palabras, con que me significava, muchos años despues, hallandose ya Obispo de Siguença: el gozo que tuvo el tiempo que vivió en San Estevan son en la verdadera equivalencia, las siguientes.

Quando me vi en aquel grande Noviciado, que me parece estariamos, como de ochenta à noventa Mancebos, y vi, que muchos de ellos eran modestissimos, tenian muy buenas horas de oracion, y disciplinas: eran de mucho estudio, y muchos de ellos parecian vnos Angeles en la vida, y delicadissimos entendimientos: quando considerava esto, y hazia reflexion sobre ello, conocia claramente, quan lejos estava yo, de ser como ellos. Y no era esto lo peor, que en mi havia, lo malissimo era, que casi siempre me estava en este dexo, y cuydadez de coraçon, que siempre he tenido, para lo bueno, sin que me fervorizasse, ni alentassen tantos buenos exemplos, como tenia tan à la vista en mis compañeros, y el que me davan mis Maestros, y tan-

y tantos Venerables Padres Ancianos, como avia en aquel muy Santo Convento, que cierto era para alabar à Dios, el verlos en aquel Choro indefectibles à media noche en los Maytines, y en el Refectorio al manjar de abstinencia, escusando las dispensaciones, que el Prelado les dava por sus achaques, y venerables canas: mas à mi todo esto, por mi ruindad, no me era de aquel aprovechamiento que fuera razon. Dios se apiade de mi, y me perdone tantos desperdicios.

Con estas conferencias me hazia memoria de los quatro años, que estuvo en San Estevan, y puede ser le moviesse Dios à estos recuerdos, para que pues yo estuve siete, no me olvidasse de mas ciertos desaprovechamientos. Mas consideremos aora si lo fueron en el señor Carbonel? y no me he de valer para esto de lo que me dezia contra si mismo, aunque con su mucha authoridad de Obispo de Siguença; porque de boca de otro, que tambien lo fue, tengo muy seguras las noticias de qual fue su vida; y procedimientos religiosos en el Convento de San Estevan. Haziase lenguas (como suele dezirse) de nuestro Carbonel, el Ilustrissimo señor Don Fray Pedro de Godoy, Fenix de los ingenios de este siglo, admiracion de quantos le oyeron, y le vèn en gran parte, en sus escritos, Obispo dignissimo de Osma, y Siguença. Muriò aqui, para empezar à vivir en eterno descanso, segun confia la piedad Christiana de la remuneracion con que pagaria Dios su perseverante conformidad en gravissimos dolores: su misericordia, en muy crecidas limosnas que hizo; y su Religioso zelo en haverle edificado en la Santa Iglesia de Siguença, vna muy sumptuosa Parrochia al Gloriossissimo Apostol, Padre de todos los Fieles, el Señor San Pedro. En aquella Santa Iglesia, y Ciudad es su memoria venerable, y aun parece que favorecida del Cielo, segun lo que en honoracion suya sucediò en las Visperas, y Missa Mayor del dia de la Commemoracion vniversal de los Difuntos, el año de 1687. hallandome yo en

en Sigüença; y con individuales noticias del sucesso, de que se hizo summaria informació ante el Ordinario; y se reduce à que haviendo estado encendidas, dos hachas encima de su sepultura, por el espacio de tres horas, con poca diferencia: no se disminuyeron en el peso, pues haviendolas pesado en dos valanças, y muy diferentes, aunque fieles entrambas, las mismas nueve libras, y quatro onças que tenian antes de encenderse, essas mismas estavan en los dos pesos, despues de haver servido en las dos ocasiones referidas. De todo este sucesso, y de sus circunstancias, se dà muy extensa la noticia, en el segundo tomo del mejor Guzman, que con tan merecidos aplausos, ha sido recebido, y con muy experimentada vtilidad, apreciado. Permitido es este linage de digresiones en la Historia, y mas quãdo las cohonesta la aficion bien fundada del que escrive, à fuer de Religioso de su Orden, y haver sido favorecido entre los Discipulos de este admirable Varon, y no menos por la aceptacion en que vive en la memoria de tantos el Ilustrissimo señor Don Fray Pedro de Godoy. Y aun fuera reparable, que quando en todos los demàs es tan celebrado este Sapientissimo Maestro, faltàran à sus elogios los Religiosos de su Orden, quando por si solo, la honrò con tantos excessos, que bastarian para acreditarla de gran nombre, quando el de este su doctissimo Theologo en sus escritos, se ha hecho tanto lugar, aun mas allà de toda la Europa.

CAPITVLO SEXTO.

De la grande estimacion, que desde el principio de sus estudios se merecia el Venerable Fr. Thomàs Carbonel.

TVvo el Ilustrissimo señor Godoy, dos ocasiones (de que tengo expressos instrumentos) en que explicar la estimacion en que su gran juyzio tenia al Maestro Fray

Thomàs Carbonel: La primera, quando hallandose Obispo de Osma, supo que queria dexar la Cathedra de Vispe ras, de la Vniuersidad de Alcalà, para poder sin el escrupulo de faltar à servirla, tener lugar de buscar limosnas para acaudalar lo mucho que se necesitava para el rescate de su cuñado Don Fausto de Pagòla: La segunda fue, estando yà Obispo de Siguença, quando deseoso de que al Obispado de Plasencia (vacante à la sazon) se le diesse Prelado, qual le necesitava: escriviò à las personas que en esto deben dar providencia expressando en sus cartas las calidades, que con especialidad, para aquella ocasion se requerian en el sugeto que se avia de presentar para aquella Iglesia. Vistos estos informes, ò representacion, hizieron juyzio que era vna verdadera relacion, de las prendas que concurrian en el Maestro Carbonel; y persuadiendose à que en el de este Siervo de Dios seria menos gravosa la Mitra de Plasencia, que el empleo de Confessor del Rey, en que tan congojado se hallava: y assi, como à titulo de aliviarle de este ministerio, se le diò el aviso del nuevo encargo, y presentacion que para la Iglesia de Plasencia se hazia en su persona; y pareciendo que para que no confiasse de que se le admitiria la escusa, conduciria el darle noticia de que yà se le havia dado Successor en la Confessuria Regia, y que este havia yà besado la mano à su Magestad, se le participò luego: mas, como en la ingenuidad, y realidad de Carbonel, no cabia el desear huir de vna honra, para que à esta le sucedicsse otra, ni el escusar la que le davan, porque se huviesse hallado tãbien en la primera, diò gracias à Dios de verse libre de esta, y huyò con muchas veras de la Mitra. Aqui, y por esta renuncia, fueron las congojosas contristaciones del grande Godoy; y de aqui tomò muchos motivos, para fundar la compassion de su nativo Obispado de Plasencia, y reproducia el dolor que tuvo, quando dexò la Cathedra de Alcalà, nuestro Carbonel. Y dezia, senti mucho el que se retirasse de

la

la Cathedra, y aora mucho mas el que no aya aceptado la Mitra de Plasencia: porque desde que Fray Thomàs Carbonel fue à estudiar à mi Convento de San Estevan, concebi grandes esperanças de lo mucho que seria en virtud, y letras, si perseverava en la aplicacion, que en vno, y otro tuvo alli quatro años, con edificacion, y exemplo de sus compañeros, y admiracion de los que viviamos en el Convento: porque aunque estàn tan retirados de cõmunciar los de el Noviciado con los Sacerdotes: mas su ingenio se dava tanto à conocer en las Conferencias, Concluliones, y Actos (à que es comun la concurrencia) y su modestia era tan conocida: no solo se hazia estimar de los q̃ de cerca le comunicavan, pues tãbien, por lo q̃ vian, y oìan, se le aficionavan, y apreciavan en mucho los Prelados, Maestros, y demàs Padres de aquella grande, y Religiosa Communidad. Y proseguia el Ilustrissimo Godoy: Sè, que no solo ha perseverado, y proseguido: antes se halla cada dia, con medras ventajosas en todo; pues por este motivo senti muy mucho el que se retirasse de la enseñança publica, y aora mucho mas el que no aya admitido el Obispado de Plasencia, à donde pudiera emplear su copioso caudal con grandes vsuras para Dios: muchos intereses para aquellas almas; y para la suya logràra lo que no es facil explicar. Este juyzio havia empezado à formar el Sapientissimo Godoy, de aquellos años, que tanto se lastimava, y llamava desaprovechados el Venerable Carbonel.

No es inferior el testimonio de mi Venerable Deudo, el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Reluz, Cathedratico de Prima Jubilado, de la Vniversidad de Salamanca, Confessor que fue del Rey nuestro Señor, y Inquisidor de la Suprema, Varon de admirable Sabiduria, y de solidissima virtud; y que segun la comun voz, la acreditò el Cielo, luego que expirò en la Villa de Ocaña, en el Hospital, y Convento de San Juan de Dios, cuyo genio del Santo

en sollicitar que le despreciasse el Mundo, y imitò en los vltimos años de su vida, y muriò en Convento de este gran Padre de los Pobres enfermos, para ir à reynar con èl (segun entiende la Christiana piedad) à donde todo es gozar de riquezas immensas, y vida eterna; y à dõde los que aqui (para ser el deshecho del Mundo) supieron governar, como si no supieran, su vida por respecto de Dios, y exponiendose à ser aqui juzgados por desacordados, y aun agenos de honra, son alli numerados con los hijos de Dios, y poseen entre los Santos, suerte felicissima. Hame movido à hazer esta insinuacion lo que experimentè algunas vezes, aunque en no pocas he oìdo la presumpcion, ò sospecha de si con maleficio se le parò la cabeça inconstante. Este dichosissimo Maestro, y el felicissimo Garbonel, fueron contemporaneos, y Concolegas en el insigne Colegio de Santo Thomàs de Alcalà. Desde entonces se amaron en Jesu Christo; desde aquel tiempo empezaron, y prosiguieron en la misma forma, muy amistosa correspondencia; y quando yo supe en que grado de estimacion tenia à nuestro Carbonel, el Padre Maestro Fray Francisco Reluz: fue, quando desde Salamanca vine à ser examinado al dicho Colegio de Santo Thomàs: diòme carta de recomendacion, para el Venerable Carbonel (que era à la sazon Regente del Colegio) y quando me la diò, me dezia: *Conocile aqui los dos primeros años que estudiava las Artes; y despues en el Colegio le alcancè algun tiempo, y me pareciò siempre vn Angel, de gran talento, modestia, y de muchas virtudes, y de rara discrecion, y comedo vna natural eloquencia.*

Y para no hazer mas difusa la narracion de lo que fue nuestro Carbonel en los quatro años que cursò en San Estevan: es buen testimonio la comun estimacion en que aun le tenian en aquel numerosissimo Convento, segun experimentè, quando (luego que professè en el mio de San Pedro Martyr el Real de Toledo) me embiaron à que empezasse, y pro-

y prosiguiesse alli mis estudios de Artes, y Theologia. Quinze años havian corrido, desde que el Siervo de Dios fue à ser examinado en el Colegio de Santo Thomàs; y con ser assi, que en aquel Religiosissimo Convento, no causa admiracion el que aya Religiosos de mucha virtud (porque siempre los ay) les mereciò tanta estimacion nuestro Carbonel, que aunque havia passado tanto tiempo, aun estava como reciente el credito de su gran talento, y preciosa vida.

CAPITVLO SEPTIMO.

Testificacion de su mucha humildad en sus estudios, en el Convento de San Estevan.

EN este Capitulo, para concluir la contextura de los quatro años, que viviò en Salamanca, es muy en credito de su grande humildad, y aun de la singular eloquencia, y maestria en practicar las figuras, y reglas rethoricas; Lo que le sucediò à este Venerable Siervo de Dios, en el primer Sermon que predicò en el Refectorio del gravissimo Convento de San Estevan, que fue en el tercer año de su estudio de Artes, segun el estilo, que alli, y en todos los Conventos de estudios se practica, en nuestra Sagrada Religion, para que desde moços vayan imponiendose en el empleo, que despues, conforme à su Instituto de Predicadores, han de exercitar en la Iglesia, quando sean de mas sazon las letras, y virtud, y la edad tambien mas competente. O con quanta, y humilde discrecion referia este lance el Venerable Carbonel! bien que ocultava lo que por deposicion de otros he sabido, muy en testificacion de la gran madurez en sus costumbres, aunque en la edad no excedia de diez y nueve años.

Pertenece al Maestro de Estudiantes el cuydado de señalar-

larles los Sermones, que en el tiempo que avía de durar la leccion en la mesa, han de predicar en el Refectorio los Religiosos cursantes, el año que son Philosophos, y los dos siguientes de Theologia. Y se dexa facilmente entender quanto necesitarán estos Novicios Predicadores, de que otro les dè, ò les haga el Sermon, ò les dirija en el estilo, señalandoles de què libro, ò quadernos, le podràn ir componiendo; y aun muchas vezes, despues de haverse fatigado el Director, y el dirigido, suele quedarse el angustiado principiante, sin el logro de su mucho afan. Hallase falto en las acciones, por ser la primera vez, que las exercita en publicidad; y porque lo mas, ò el todo de su cuydado, es tenerle, de que no le falte lo que tan encomendado lleva à la memoria. Y si es (como casi siempre acontece) formado de Romance ageno el Sermon, teme que se le descubra el hurto industrioso (y casi inexcusable por entonces) si se viesse en terminos de valerse del proprio. Y assi, con estos, y tambien fundados recelos; què atencion quedarà para lo accionado, para lo rethorico, y para diferenciar en afectos, y que à estos correspondan las vozes, y las manos?

Veamos si Fray Thomàs Carbonel en su primer Sermon se viò en muchos ahogos para componerle, y si padeciò estos sustos, quando le dezia? refiriòmelo quando yà era Obispo de Siguença, en la forma siguiente: *Luego que el Padre Maestro de Estudiantes me señalò el primer Sermon que havia de predicar en el Refectorio, fuì à desbolver los libros, en que me pareciò podria hallar los materiales convenientes; y empecè à trazar los discursos, muy à la satisfacion de aquel corto entender, que se debe suponer tendria vn Estudiante Artista. Es verdad, que como me tenia frescas las noticias de las reglas Rethoricas, huve de hazer de ellas tan demasiada provision, que fue muy para alabar à Dios el vexamen que me diò el que presidia en la mesa, por no hallarse en ella el Padre Prior: en la ver-*

verdad me tratò, como yo merecia: me notò de Comico, ò Farsante, y me dezia, que con tanta afectacion de acciones, havia profanado el Pulpito. Dios se lo pagaria, segun fue su zelo, y conforme à lo que procurò enseñarme para otros Sermones, que en verdad, que apenas se me puede olvidar, quan bien merecido tuve el Capitulo, y penitencia que me diò. Assi referia el sucesso el Illustrissimo Carbonel, y assi lo juzgò su humilde coraçon. Y conforme à la verdad, que en èl siempre tenia, no falta, ni añade à la realidad, porque èl mismo hizo el Sermon: fue de muy copiosa Rethorica, y de acciones tan proprias, y à sus tiempos, que haria dictamen, ò rezelaria el que le diò el Capitulo, que en aquellos años de tan pocos estudios, menos que con mucha afectacion, y muy demasiada prevencion; no se pudiera haver conciliado, lo que no siempre se halla, aun en los mas aplaudidos Oradores. Y temeria el que presidia, que si desde entonces hazia Carbonel su mayor estudio en estos accidentes, le tendria muy corto, para lo principal, que en los Sermones se debe pretender. Mas dexemos à cada vno en su buena fee: al señor Carbonel, por el mucho bien que de esta fraterna consiguiò; y àl Capitulante en el zelo, ò lo que quiso manifestar en su vexamen. Y refiramos lo que por su humildad sè, que al hazerme la relacion, ocultò de muy apreciables circunstancias, aunque sin faltar à lo que pedia la realidad del hecho. Estilo que observava siempre, en quanto pudiesse serle decoroso.

Passò, pues, todo el caso en esta forma: luego que supo que Sermon era el que se le havia señalado, se valiò de la primera diligencia, que para quanto estudiava observò, desde que diò principio à la Gramatica: pidiòle à Dios por la intercession de la Purissima Virgen Maria, Madre suya, le instruyesse, y diesse luz para buscar, y hallar lo que debia predicar, conforme à su agrado. Y dezia, que aora suplicava con mas necessidad estos favores, por ser estudio tan nuevo para èl, y en cuyo empleo deseava servirle. Hecha,

cha, y con muchas veras, esta tan religiosa prevencion, fue (como dezia) à la Libreria del Noviciado, y ojeando quantos libros le pareciò podian ministrarle noticias, quales para su Sermon deseava; las fue advirtiendò en vn papel, para expenderlas despues, en su Celda, al estilo suyo, segun la plàta, ò ideas que havia en los Predicadores observado. Para la disposicion del Sermon, se valiò de los preceptos que de la Rethorica tenia tã sabidos cerca del exordio, introduciò, y discursos, &c. Y hecho, y estudiado el Sermon, le llevò à la censura del Padre Maestro de Estudiantes, para que en lo que juzgasse conveniente, se le corrigiesse, à su arbitrio. Oyòsele leer: reparavale en los afectos: atendiale à la propriedad de las vozes, con que en significacion nada violenta formava clausulas de rara expresion. Agradable singularmente el artificioso engaze de los discursos, y la gran destreza con que los concluìa. Mas sobre todos estos reparos, le formò mayor, y con muy especial admiracion, de los textos tambien traidos de las Sagradas Letras, y de doctrina de los Santos Doctores. Y concluìda esta lectura, le dixo el Maestro de Estudiantes: Fray Thomàs, muy bueno es el Sermõ, y verdaderamente, que su Author no merece que se le corrija con censura, antes es digno de grande aprobacion; y dà à entẽder que no es Fray Thomàs el Author, aunque lo parece, segun lo bien que siente sus clausulas, y la viveza con que las alienta. Esto es lo que me parece, bien cõsiderado. Mas deseo saber la verdad, y me persuado, que pues se precia de tratarla, no me la ha de negar, cerca de manifestarme, quien ha sido el que con tanto acierto le dispuso el Sermon? A esto satisfizo el Siervo de Dios con humilde modestia, y muy pocas palabras, diziendo, que èl le havia procurado trabajar. Y al oìrle el Maestro de Estudiantes, disimulando, quanto pudo, la nueva admiracion que le causò el ver que havia en tan pocos años, tan mucha habilidad, no quiso poner à mas pruebas la modes-

tia:

tia de vn moço; antes haziendo reflexion, templò las aprobaciones que havia expressado, y le dixo, para despedirle; no es tanto el Sermon como me havia parecido: mas tiene lo que se requiere, para que pueda predicarse. Y como el buen Carbonel, ni aun tanto se havia prometido, diò por bien empleado su trabajo con la calificacion de ageno dictamen, como lo tuvo de costumbre en todo el discurso de su vida.

Llegò el tiempo, y hora de dezir su Sermon, y fue en dia que à la mesa primera asistiò casi toda aquella numerosissima Comunidad, que se compone en gran parte de Varones doctissimos. Empezò, y prosiguiò, tan dueño del Pulpito, como si muchos años le huviera con aceptacion ocupado; con tanta viveza, modestia, diferencia de alientos en las vozes, segun pedia lo que significavan, acciones tan medidas à proporcion de los afectos, clausulas sin afectacion de armoniosa cadencia; todos los discursos insinuados en la planta, ò idea, con que introduxo su Oracion con sagrada Rethorica, y esta tan en los apices observada, y la substancia del Sermon tan mucha, que hizicra dudar al mas versado en la predicacion, à que se debia aplicar la alabança? Y el juyzio de casi todos era, que à la substancia, y al modo, pues en el dezirlo, y en lo dicho, era igualmente acreedor de muchos aplausos, vn moço, que tan en el principio de sus estudios, y en el primer Sermon, se havia adelantado, y con tantas ventajas. Verèmos en el Capitulo siguiente, si en el punto de aplausos, fue del mismo sentir, el que en aquella ocasion presidia à la mesa, que si bien, con lo yà referido, quedava todo el sucesso suficientemente insinuado, no seria ingrata relacion mas difusa para los aficionados à las venerables memorias del señor Carbonel.

CAPITVLO OCTAVO.

De vn fazonado vexamen que se le dió al Siervo de Dios, en el primer Sermon que predicó

EN nada menos, que de elogios, estava pensando el que, por ausencia del Padre Prior, presidia en la Mesa: yà fuesse el Suprior, ò seria el Vicario: antes, quando los demàs, no atendian à lo que comian, por no apartar del que predicava la vista, y atencion; toda la atencion, y la vista del Presidente se empleava en fastidiarse de tanta Rethorica, y en prevenir vn vexamen con que afearle lo que à los demàs tanto les agradava, y darle vna penitencia en lugar de gracias. Llegòsele el tiempo para todo: la ceremonia del tal vexamen se practica assi: luego que se ha cogido todo lo que ha sobrado en las mesas, sale el que ha predicado, y puesto en pie, enfrente del que ha presidido, aguarda con modestia la correccion de lo que ha excedido, ò faltado, y la instruccon de lo que necesita, yà sea en lo que ha dicho en el Sermon, ò en el modo con que en èl se ha portado, dandole algunas vezes penitencia en lo que ha parecido culpable; y otras muchas, se le aplaude en lo que lo merece, y aun se les concede algun alivio en las austeridades de la Religion.

Quien no entendiera, que aviendo sido el primer Sermon de Fray Thomàs Carbonel tan primoroso en todo, no havia de ser remunerado con gracias copiosas? Veamos si fue assi, en el dictamen, ò llamemosla pudricion displicente, la que juzgaria buen zelo, el que al darle el vexamen, le dixo: vendria Fray Thomàs muy pagado de su Sermõ, y se havria yà prometido grandes aplausos, y que se le darian dos, ò tres meses de dispensaciones para no levantarse à Maytines à la media noche; porque segun la gran

gran ſatisfacion que de ſi miſmo ha moſtrado en el Pulpito, à eſto, y mucho mas me he perſuadido: pues deſengañeſſe, hermano, porque ha predicado tan ſin merecer gracia alguna, que en lugar de diſpenſacion, ſe ſentarà en tierra, y comerà pan, y agua. Y advirtole, que ſi ſupiera quan mal ha predicado, ſe admirara: mas yo ſe lo dirè, porque no lo ignore, ò le ciegue la propria paſsion de ſu amor proprio. Ha profanado el Pulpito, porque en èl à eſtado tan lejos de parecer Religioſo, que mas parecia Farſante; y no sè en que diferenciarle de los que tienen aquel oficio, ſegun lo que ha cuydado de afectar las acciones, y pronunciar con no sè que eſtudio de acentuacion las palabras. Mucho tiene que enmendar, para predicar bien; y con eſta ſequedad de palabras concluyò ſu tan deſabrida cenſura.

Quien viera lo que paſſava en el humilde coraçon de Fray Thomàs Carbonel todo el tiempo que duraron eſtas advertencias, y reprehenſiones tan agrias! muy preſto ſe viò en terminos de manifeſtarlo, y muy conforme à la mucha humildad en que iba fundado. Quiſieron algunos Religioſos conſolarle (deſpues de ſalir del Refectorio) conſiderandole contriſtado, por lo peſado que havia ſido el vexamen, y le dezian quan ſinrazon ſe le havia dado, y que ſe conocia quan poco entendia de la facultad el que le diò, pues aſsi ſe adelantò à notar con menos aprecio, lo que ſolo con admiracion ſe podia juzgar. Dioles el Siervo de Dios las gracias, por lo que procuravan ſuavizar la pena, que èl, en la verdad, no padecia, ni la havia ſentido. Antes les aſſegurava, que no la havia tenido, porque ſe le conſiderava muy obligado al Padre que le reprehendiò, recibiendo como de enſeñança ſus palabras, y que deſeava le pagaſſe Dios el deſengaño, que le havia dado, y le eſtava, por tanto bien, muy reconocido. Eſte generoſo coraçon, y eſte gran juyzio, tenia de diez y nueve años Fray Thomàs Car-

Carbonel. Pues la generosidad del coraçon, y grandeza del juyzio, quanto mas fundada vna y otra en superioridad de animo, y en ingenuidad de entender, estàn con mas firme mansion en el alma, y esta las abriga, y conserva, quanto con mas profundas raizes, viene muy en si la humildad. De la dichosa alma de nuestro Siervo de Dios Fray Thomàs, estava tan enseñoreada la humildad, que de este lance (que para tantos, y grandes Maestros fue tan enojoso) sacò tanto escarmiento, y tan mucha, yà fuesse cautela, ò enseñança, que aunque era de conocidissima eloquencia, y de grãde copia de palabras, parecia à vezes balbuciente, ò tardo en el hablar, porque reprimia la afluencia de vozes, y aun detenia la hermosa contextura con que se le ocurria. Gran cosa es sembrar en buena tierra. Y para que los vexamenes sean fructuosos, yà sean merecidos, ò con buen zelo (como aqui seria) importaria mucho, que fuessen todos de tan humilde coraçon, como el Venerable Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel.

CAPITVLO NONO.

Prosigue Fray Thomàs Carbonel sus estudios, en el Colegio de Santo Thomàs de la Ciudad de Alcalà.

PRosiguiò el Siervo de Dios, en hazer gran caudal de virtudes, y letras, en el Religiosissimo Convento de San Estevan, hasta que al concluir el primer año de Theologo, y quatro de su estada en aquel tan santo Noviciado: el Provincial, que lo era en aquel tiempo el muy Reverendo Padre Maestro Fray Joseph Perlines, noticioso de tan relevantes meritos, como sabia, concurrian en Fray Thomàs Carbonel, por los informes repetidos, que le havian hecho los Padres Maestros de aquel gravissimo Convento: cuyo estilo siempre practicado, es favorecer en quan-

quanto pueden à los Eſtudiantes Religioſos, que alli curſan, aunque ſean hijos de otros Conventos (y aun no sè ſi ſuele haver ſus zelillos de los de caſa, porque à vezes rezelan ſer algo deſigual el partido) por eſtos bien fundados informes lè nombrò Colegial de Santo Thomàs de Alcalà el Provincial ya dicho, para que ya que al Convento del Santo Prothomartyr le debia la primera enſeñança de Theologo; recibieſſe, en buena parte, la perfeccion de eſta ſagrada ciencia en el Colegio del Protodoctor, ò Principe de la Theologia Scholaſtica. Y para que pues la Sapientiſsima Vniverſidad de Salamanca, gozò de las primicias de eſta heredad racional, por el cultivo que la diò tan à tiempo en el eſpacio de quatro años; lograſſe tambien otros quatro la no menos iluſtre de Alcalà, el cultivo, y frutos de eſte Arbol, que para tanta vtilidad de la Igleſia Catholica plantò *Dios*, en el fertiliſsimo Campo, ò Paraiſo de la Sagrada Religion de Predicadores.

Quatro años eſtuvo Fray Thomàs Carbonel en eſte inſigne Colegio, à donde hallò quanta oportunidad podia deſear, para proſeguir en la Practica ſanta de virtudes, y en la tan fructuoſa aplicacion à las letras à que con tãta felicidad, y medras conocidas havia dado principio en San Eſtevan. Hallò tambien en Santo Thomàs grandes Maeſtros, y Colegiales de muy aventajados talentos. Y en todos mucho que deber alabar; y en muchos, muy religioſos exemplos que poder imitar. Pues para gloria de Dios, es debido elogio al Colegio de Santo Thomàs de Alcalà el llamarle por excelencia, Depoſito del Eſpiritu del Angelico Doctor: pues ſi ſe repàra (como lo advierten los primeros ſugetos de aquella doctiſsima Vniverſidad) tanto merece de admiracion la modeſtia, y virtudes de aquella exclarecida Comunidad, como la continua aplicacion al eſtudio: aſsi en las funciones, que conforme à ſus Apoſtolicos Eſtatutos tiene dentro de caſa, como en las tan frequentes aſsiſtencias, que fue-

Digitized by Google

fuera ocurren, yà en Escuelas, yà en las demàs Communidades religiosas. Es verdad, que aunque ay tanto de Monastico, y tan mucho de Literarios exercicios en aquel ilustre Colegio, apenas se les queda alli à deber cosa alguna en punto de correspondencia Laudatoria; pues cifra los creditos, con que le aplaude Alcalà, con dezir, que es el Colegio de Santo Thomàs, las niñas de sus ojos, aun à vista de otros Colegios muy ilustres que alli tienen casi todas las sagradas Religiones.

Aqui empleò el Siervo de Dios Carbonel algo de mas tiempo en la oracion: parte, porque quanto mas iba estudiando de la Sagrada Theologia, adquiria mas conocimiento de Dios, y su voluntad iba aficionandose mas, à amar con nuevas veras, à quien con ellas le havia dado tan desde niño sus afectos: y parte, tambien porque como en el Colegio no se dizen à la media noche los Maytines, le quedava sin ocupacion gran parte de aquel tiempo, en que sin prejudicar al que pide el estudio, le pudiesse emplear en dulcissimos Coloquios con Dios. Mucho havia aqui que dezir del gran nombre que dexò en el Colegio por sus muchos talentos, y exemplo que dava con sus penitencias, y admirable modestia. Mas todo se ha de remitir à que se conozca de vna Carta suya, que serà cumplido, y digno empleo para el Capitulo siguiente; pues menos que estando su Alma muy impressionada de vivos afectos de amor de Dios, y de charidad fraternal, y de mucha sabiduria, no la huviera dispuesto con tanto acierto, y con tan convincentes razones, que es vn escrito, digno de que fuera su Author alguno de los Santos Doctores de la Iglesia.

Mas en gracia de los que la leyeren, pareciò prevenir algo de lo que en el primer libro queda yà notado. Quando deziamos de los primeros exercicios con que empezò à manifestar su inclinacion à la virtud, desde su niñez, este grande Varon, se hizo mencion de lo mucho que para pro-

se-

seguir en ellos, le ayudò su hermano Blàs Carbonel, que era casi tres años, mayor en la edad, y aun allì nos remitiamos al Capitulo siguiente, para dezir, qual fue la retribucion, y correspondencia de nuestro Fray Thomàs, por tan buenos oficios. Y ha sido gran providencia de Dios el que se aya reservado el instrumento por donde consta, que es vna Carta, que desde el Colegio le escriviò, su Data à 3. de Mayo de 1643. à los veinte y dos de la edad del Siervo de Dios, y segundo año de Colegio. El contenido suyo, por la mayor parte se reduce, à afearle mucho à dicho su herm no vnos sentimientos que significava tener de sus tios, que fueron los que al Siervo de Dios, y à sus tres hermanos los acogieron en su casa, quando les faltaron sus padres.

Conocese quan buen Christiano era el hermano, pues aunque la Carta contiene las imperfeccienes que motivaron las prudentes exhortaciones, y tan santas reprehensiones, con que le procura convencer, y aun reñir nuestro Siervo de Dios, la guardò, y con estimacion todo el tiempo que le durò la Vida. Y es buen argumento tambien del grande aprecio en que tenia à su hermano Religioso, pues aunque este era de menor edad, y havia sido, como su Discipulo en aquellas primeras estrenas de solicitar el agrado de Dios, y frequentar las visitas de la Reyna del Cielo en su Soberana Imagen de Atocha: aora se conllora con èl, y le pone en terminos de que sea Maestro suyo, y que à titulo de consolarle, le instruya, y ponga en mejor acuerdo, como lo hizo con tan celestiales documentos.

Tambien es indicio del mucho amor que en Jesu Christo tenia Fray Thomàs à su buen hermano (cuya vida, en lo substancial de Christiano, fue siempre exemplar) mas queria que fuesse mejor: y quanto fuesse practicable en el estado en que se hallava, le deseava sin imperfecciones, y especialmente en las que tiené visos de ingratitud: y assi aunque las que le nota, y arguye en la Carta, fuessen solo pecados ve-

nia-

nales le insta con tanto esfuerço, y le encarga la enmienda por el horror grande que tenia à este vizio; y porque deseava que en su hermano estuviesse muy lejos, esta tan vil culpa de la ingratitud (y que solo se halla en animos ruines, y faltos de memoria racional.) Le haze tantos recuerdos de los beneficios recebidos de sus honrados tios; y le propone los medios para que antes que esta mala semilla heche raizes en su coraçon, la tenga muy de antemano negado el lugar, con las consideraciones, de que en Dios, le quiere prevenido.

Y por vltimo (para no dilatar mas el referir la Carta) le conoce de haverla tenido tan guardada su tiò Alonso Carbonel, el mucho aprecio en que la tenia, este tan buen Christiano. (De cuyo virtuoso concierto de vida, queda yà hecha insinuacion.) Hallòla entre los papeles de su sobrino Blàs, en la Ciudad de Zaragoza (à donde muriò año de 1645. como queda yà dicho en el Libro primero) y sucediò el hallarla en esta forma. Luego que su piadoso tio tuvo la noticia de su fallecimiento, fue à dicha Ciudad, para poner en execucion lo que al mayor bien del Alma de su sobrino conduxesse, y dar providencia en las disposiciones que huviesse dexado, y el buen cobro (como lo hizo) en las alhajas, que se hallasse ser suyas. Mas de estas, no consta que para si hiziesse prenda en algun desquento de lo mucho que con dicho su sobrino havia gastado en catorze años, quando vivia; y en los muchos sufragios con que le favoreciò, difunto, sino es esta Carta, que tuvo con estimacion en su poder lo que le sobreviviò; y passò con la herencia à Doña Maria Carbonel su hija, que oy vive, y la aprecia muy mucho, por la gran misericordia, que de sus padres se colige en sus clausulas; y por la buena memoria de sus primos hermanos. Es al pie de la letra, y con toda fidelidad el texto de la Carta, el que se sigue.

CA

CAPITVLO DEZIMO.

Copia de vna Carta preciosa, que el Venerable Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel escriviò à su hermano.

» HErmano, oy Sabado recibi carta tuya, que me ha
» lastimado el coraçon en gran manera, por no con-
» tener cosa que no sea materia de sentimiento, y
» dolor. No sè si acertarè con la turbacion, y inquietud in-
» terior que me ha ocasionado, à responderte, con la clari-
» dad, y ajustamiento à la tuya, que yo quisiera; pero en fin,
» confiado en el favor de Dios, procurarè hazer, lo que en
» mi fuere: y primeramente, hecho à vna parte el principio
» de la tuya, que es averme embiado vn mes ha otra carta,
» sin aver recibido respuesta. A que respondo que tal car-
» ta à que yo no aya dado respuesta no ha llegado à mis
» manos. Llegando à lo que importa, me parece que la tu-
» ya se reduce à dos puntos principales: el vno tocante à
» nuestra hermana; y el otro à tu persona. Y començando
» por este postrero, pienso dezirte con toda verdad, y cla-
» ridad mi coraçon, y avisarte de aquello, en que, à mi ver,
» no tuviesse razon, que aunque soy hermano menor en
» todo; pero cosa cierta es, que los proprios defectos
» los conoce dificultosamente el que los tiene, y con gran
» facilidad los que los vèn de fuera como agenos. A mi, el
» amor fraternal, y deseo de tu acierto me ha avivado
» los ojos, para que descubra en la tuya, guiado de tus mis-
» mas razones, algunos indicios para conocer tu coraçon,
» y no hallarle, à mi entender, tan desnudo de culpa, como
» yo quisiera. Principe, y Cabeça era de la Iglesia el Glo-
» rioso Apostol San Pedro, por institucion de nuestro Se-
» ñor, y Maestro Jesu-Christo, y con ser el Apostol San Pa-
» blo muy inferior à èl, en la dignidad, pues era Sum-
» mo Pontifice San Pedro, y San Pablo Subdito su-
» yo, con todo siendo en cierta accion, que al presente

„ no importa el saberla, hallado San Pedro digno de re-
„ prehension, el Apostol San Pablo, como testifica èl mismo
„ en vna de sus Epistolas, se le opuso valerosamente, y re-
„ prehendiò, aunque inferior al mismo Vicario de Christo;
„ el qual humilmente recibiò la correccion, y siguiò el pa-
„ recer de su reprehensor. Assi, que pues la charidad nos
„ haze iguales, aunque atì te diò la mayoria la naturaleza,
„ tengo resuelto de advertirte lo que en esta, y otras mu-
„ chas he advertido, y he disgustado siempre de ello, siem-
„ pre deseado el avisartelo, y nunca he llegado à executar-
„ lo; y el dia de oy hiziera escrupulo en no hazerlo.

„ Sabete pues, hermano, que à Dios, à los Padres, y à
„ los Maestros, no podemos de ninguna suerte pagar igual-
„ mente lo que les debemos, ni satisfacer à la obligacion
„ en que les estamos. De donde viene à ser, que qualquier
„ agravio que les hagamos, es muy crecido, porque es
„ grandissima ingratitud el ofender à aquel de quien reci-
„ bimos tantos beneficios, y tan grandes, q̃ no ay paga con
„ que igualarlos. Y esta es vna culpa que dà à Dios muy en
„ rostro, y se desagrada mucho de ella. Yà echaràs de ver
„ al proposito que lo digo. Murieron nuestros Padres, à sa-
„ zon, que si la Divina Clemencia no nos huviera depara-
„ do à nuestros tios, fuera muy posible, y acaso lo mas
„ cierto, que anduvieramos de puerta en puerta, pidiendo
„ por amor de Dios, y tuvieramos à gran dicha el haver à
„ las manos vn mendrugo de pan, con que sustentarnos.
„ Quantos de mas alta fortuna que la nuestra, y mas excla-
„ recida descendencia habràn parado en semejante mise-
„ ria, y acaso mayor? Yà ves pues quanto debamos pri-
„ meramente à Dios, que es Author de todo bien, en es-
„ ta parte; y en segundo lugar à la piedad de nuestros tios,
„ que entre tanto numero de ellos, como teniamos, ellos
„ solos fueron los que tan amorosamente abrieron sus bra-
„ ços, para acogernos; tan liberalmente nos franquearon

las

,, las puertas de su casa, quando por qualquiera parte tan
,, cerrada estava la puerta à nuestro remedio, tan paternal-
,, mente nos trataron, agassajaron, y criaron como à hijos
,, suyos, y ami con no pequeño gasto suyo me pusieron en
,, el estado que professo. Ellos sucedieron en el oficio, y ve-
,, zes de nuestros padres, que estèn en gloria; y si quisiere-
,, mos con ojos limpios de toda passion, mirar el trato que
,, con nosotros huvo, hallarèmos, que la comida, el vesti-
,, do, y calçado, y lo demàs necessario, si no fue mejor, no
,, fue ciertamente peor, que lo que nuestros padres, mien-
,, tras vivian nos dieron; desuerte, que quitada aparte la
,, ausencia perpetua, y llorosa de nuestros padres (mal-quã-
,, to mayor, mas irremediable) quanto à lo demàs, ò troca-
,, mos, ò mejoramos nuestra fortuna, quando passamos à
,, casa de nuestros tios.

,, Acrecienta la obligacion de agradecimiento el ser
,, tan raros los exemplos de tios, que ayan sido para hazer
,, otro tanto con sus sobrinos, como con nosotros han he-
,, cho los nuestros. Que si bien los miramos, acaso no ten-
,, dremos memoria de tios, que tal ayan hecho. Và ves essa
,, obligacion quan crecida sea, y quanto nos advierta que
,, debemos servir à nuestros tios, y obedecer en lo que jus-
,, to fuere, y sufrirlos si acaso algun pesar nos dieren, pues
,, todo este es muy pequeño retorno al beneficio que de
,, ellos recibimos en nuestra criança. Mas aun no estoy
,, contento con lo dicho. Mayores obligaciones te corren
,, todavia, que las dichas, porque lo dicho, solo de nuestra,
,, que pues ellos sucedieron en el oficio de padres, que no-
,, sotros tambien incurrimos en las obligaciones de hijos; y
,, assi como tales debemos servirlos, y obedecerlos. Mas
,, tu aun le debes à mi tio la enseñança de lo que sabes, y
,, assi le debes mirar como à Maestro, y como à tal reve-
,, verenciarle. Y si como arriba dixe, y es cosa cierta, que
,, à los Maestros no podemos pagar enteramente el benefi-

„ cio de avernos instruido, y enseñado, como sea verdad,
„ que el Arte que sabes, la ayas aprendido de mi tio, como
„ de Maestro; figuese de aì, que nunca llegaràs à hazer tan-
„ to por èl, que igualmẽte le pagues el beneficio que te hi-
„ zo en enseñartela, aunque mayores ayan sido los servi-
„ cios, que le ayas hecho, y los desvelos que por su causa
„ ayas passado, y passes. Y la razon es clara, y te cierra la
„ puerta para que de ellos te quexes, como de poco agra-
„ decidos à tu trabajo. Porque el agradecimiento solo se
„ debe al beneficio; y beneficio es aquel, que sin obligacion
„ ninguna vno haze à otro, que cierto no seria beneficio el
„ que debiendome cien reales me los pagasse mi deudor.
„ Luego si todo quanto tu puedes hazer en servicio de mis
„ tios, se lo debes, no les hazes ningun beneficio en servir-
„ les; y assi ellos no te estàn deudores de agradecimiento,
„ para que de ellos tengas alguna quexa. Antes esto te de-
„ biera servir de consuelo, el ver que tus servicios, y sudo-
„ res, que derramas en servicio de tus tios, quanto menos
„ pago te dàn por ellos, tanto mas te descargas de la obli-
„ gacion que les tienes. Como si debiesses cien ducados, y
„ pagando tu à tu acreedor cinquenta, te bolviesse à em-
„ prestar otros tantos, siempre te estarias con tu deuda
„ acuestas, sin salir jamàs de ella. Assi, ni mas, ni menos, si
„ tu debiendo como debes tanto à mis tios, por las razones
„ dichas, à cada servicio que les hiziesses, ellos te diessen el
„ pago con nuevos beneficios, no solàmente no te descar-
„ garias de la deuda, sino antes acrecentarias las obligacio-
„ nes. Más no dàndote nada entonces verdaderamente les
„ pagas algo, de lo mucho que les debes, quando sin haver
„ interès, ni retorno alguno, de su parte, les sirves. De suerte
„ que estas razones prueban claramente, la sinrazon que
„ tienes en quexarte de ellos.

„ Mas para que son menester razones humanas, quan-
„ do la misma ley divina à vozes nos està predicando quà-

ta

„ta verdad sea lo que digo? Y pues que por la misericor-
„dia de Dios, te precias de Christiano, quierote reconve-
„nir con la ley de tal. Dime, no estàs obligado segun leyes
„de charidad, à no dezir mal de tu proximo, y proximo
„tan cercano como nuestros tios? Diràs, que te tratan muy
„desigualmente de lo que tu mereces. Dado que esto assi
„sea, entra la paciencia Christiana, y considera, que Christo
„Bien nuestro merecia infinito mas, y recibiò tanto menos,
„que no ay quien mas necessidad, sufriesse que su Magest-
„tad. Y assi es razon, que el que se precia de Discipulo de
„Christo, no solo no se indigne, quando se viere en neces-
„sidad, sino antes dè mil gracias à nuestro Señor, que quie-
„re hazerle semejante assi, en algo, en esta vida, pues la ma-
„yor gloria del Discipulo es parecerse à su Maestro. Con
„estos ojos, pues, debes mirar tus necessidades, y en medio
„de ellas alçar los ojos, à aquel por cuya voluntad viene
„ordenada la necessidad que padeces, y darle gracias
„por ella, y suplicarle que la enderece à honra suya, y pro-
„vecho de tu alma; y quando te vieres acometido de algun
„pensamiento de impaciencia, buelve sobre ti al punto, y
„alançale lejos de tu imaginacion, creyendo cierto, que
„es obra del comun enemigo, que huelga de coger en el
„lazo, que con tanta subtileza arma, à aquellos que desean
„salvarse; no quieras darle este contento, pues es fuerça que
„dandole à èl gusto, se le quites à Dios, siendo encontradas
„en todo sus voluntades; antes de su misma tentacion to-
„ma ocasion para tu aprovechamiento, y haz del veneno
„triaca, que con esso cortaràs à este Gigante la cabeça, con
„su mesma espada, y èl quedarà corrido, y acaso temeroso
„de acometerte, recelandose, no sea que viniendo por la-
„lana, como dizen, buelva trasquilado.

„ Hermano, hablote con toda claridad, como quien to-
„do bien te desea. Vna, y muchas vezes repito las clausu-
„las de la tuya, en las quales hablas de mis tios. No es este,

„ no lenguage nacido de vn coraçon devoto, su fridò y que
„ encierra en si el amor de Dios. No dà à entender seme-
„ jante modo de hablar, rectitud de intencion, antes de-
„ muestra algo dañado el coraçon, y el afecto, para con sus
„ tios. Es menester que te venças en esta parte, y que dessa-
„ rraigues de ti, y arroges de tu coraçon esta voluntad tor-
„ cida, que al parecer les tienes. Mira que aun que à ti te pa-
„ rezca que no es assi, por ventura te engañas, que es
„ muy dificultoso el conocerse vn hombre à si mismo. Cree
„ à mi, que aun no sè si estoy escarmentado à costa de mu-
„ chas experiencias. Y sabete que todas las causas son co-
„ nocidas por sus efectos. Y assi dixo nuestro Salvador, que
„ assi como el Arbol bueno era conocido por sus frutos, y
„ el malo por los suyos, assi los coraçones de los hom-
„ bres se descubrian, por lo que exteriormente manifesta-
„ ban, como son obras, y palabras. Las tuyas son verdade-
„ ramente muy desabridas; y consiguientemente demues-
„ tran vn coraçon desazonado, y poco inclinado por amor
„ à nuestros tios.

„ Es pues hermano menestèr, que entres en consulta
„ contigo mismo, y escudriñes con toda diligencia todos
„ los rincones de tu coraçon, y veas si acaso en alguno
„ de ellos hallas escondido este dessabrimiento dicho, y si
„ topares con èl, hechale de ti al punto, y dexa la casa de tu
„ alma libre, y desocupada de tan vil huesped, que si como
„ yo confio en su Magestad Divina, Dios habita en ella
„ por su gracia, no es razon que quieras hazerle tan mala
„ vezindad, que consientas que este mal afecto more con èl
„ en vno. Ademàs, que es punto aqueste muy peligroso de
„ presente, y en adelante. De presente, porque podrà ser
„ que este sòlo defecto vicie, y ensucie todas tus buenas
„ obras, desuerte que no sean de provecho para tu alma,
„ ni agradables à los ojos divinos, lo qual es vn daño inex-
„ plicable; y en adelante, porque este dessabrimientillo pue-

de

„ de ser semilla de mayores males; que de vna centella se
„ enciende vn fuego que abrasa Ciudades muy populosas,
„ y vn poco de veneno se estiende por todo el cuerpo de
„ vn hombre, inficiona la sangre, llega al coraçon, y aco-
„ metiendole, y apoderandose dèl, mata al hombre misera-
„ ble. Assi, ni mas, ni menos, vna passioncilla de estas es vn
„ pequeño fueguezuelo, que poco à poco và creciendo, y
„ abrasando el coraçon hasta que le abrasa, y torna en zeni-
„ cas: es vn veneno pestilencial, que và poco à poco, casi
„ sin sentir, cundiendo en el alma, hasta que del todo se
„ apodera de ella, y la priva, y despoja de la vida de la gra-
„ cia. Por tanto debes andar muy cuydadoso en esta parte,
„ sin dexar escondrijo de tu coraçon que no repasses, y re-
„ mires, no sea que caigas en la quenta quando el remedio
„ sea mas dificultoso.

„ Yo pues, hermano, lo primero que te aconsejo que
„ hagas en esta parte, es lo dicho; porque esto es arrancar
„ de raiz esta mala yerba, que estorba el que la tierra de tu
„ alma produzca otras fructuosas de virtudes, y buenas
„ obras. En segundo lugar, que en lugar suyo plantes pri-
„ meramente la charidad, y amor: despues la paciencia, y
„ sufrimiento, conformidad con lo que Dios ordenare,
„ que estas, y otras semejantes virtudes, son las que arrojan
„ esta planta pestifera. Ten mucho cuydado con tus pen-
„ samientos, no dando lugar à ninguno que se te ofrezca,
„ de indignacion, ò enojo, ò impaciencia. En lo exterior has
„ de proponer firmemente de nunca echar de tu boca pa-
„ labra que suene à murmuracion, ò quexa; y si alguno te
„ dixere, si ellos dizen, ò no dizen; lo mejor es no dar cre-
„ dito, ni oìdos à cosa semejante; y dado que lo creas, no
„ juzgues de la intencion con que lo dizen, que el juzgar
„ intenciones à solo Dios se reserva, y es vsurparle su ju-
„ risdicion, el hazerlo. Y si por ventura alguno con pala-
„ bras quisiere persuadirte à que tienes razon de quexarte,

,, desviale de ti lo mejor que pudieres, y procura deshazer
,, con buenas palabras sus enredos, haziendote à la parte de
,, mis tios, y defendiendolos: y persuadete à que estos son
,, instrumentos que el Diablo toma, para derribarte en al-
,, guna impaciencia, y dañarte el afecto, el coraçon, y el al-
,, ma. Quando te sentares à comer à su mesa, serà bien acor-
,, darte de que el que te dà aquella comida, no tanto es tu
,, tio, quanto Dios; y si èl quiere que comas, como de limos-
,, na, y de gracia; no ay sino conformarte con su voluntad,
,, que à otros, por sus divinos juyzios, aun de essa manera se
,, la niega: los quales acaso se vieron en mas dichosa suerte
,, que tu, y passàran de muy buena gana essa confusion, y
,, verguença, à trueque de comer, y sustentarse, y no les es
,, concedido.

,, No quiero yo que seas insensible, y que no te duelan
,, los trabajos, y tengas sentimiento de estas cosas, sino que
,, no te dexes ahogar de este sentimiento, antes le señorees
,, con la razon, y ofrezcas à Dios, aparejado à sufrir mayo-
,, res confusiones, y verguenças, si el quisiere. Esto es lo
,, que por aora se me ofrece, que dezirte à cerca del pri-
,, mer, ò postrer punto, tocante à tu persona. Yà ves con
,, la claridad que te he hablado, no cierto con intencion de
,, exasperarte, ni darte algun enojo; ni con intento de re-
,, prehenderte con altivez, y sobervia, sino de avisarte de
,, lo que acaso tu no habràs advertido, ni reparado en ello:
,, y es punto en que debes fijar mucho la consideracion, y
,, hazer dèl mucho peso, y hazer juyzio de lo que te dixere
,, tu conciencia, no esperando al divino, que es muy delica-
,, do, y nada se le encubre. Y guay de aquel que en este
,, mundo no tratare de tomar quenta consigo, que en el
,, dia de la quenta muy malamente lo ha de passar. En re-
,, torno de este trabajo, que por ti he tomado, te pido que
,, siempre que me escrivas, como hermano mayor, me ad-
,, viertas, enmiendes, y reprehendas, aconsejandome lo que

im-

„importa para la salud de mi alma, como en otras lo has „hecho.

„ A cerca del segundo punto de nuestra hermana, es „cosa que me traspassa el coraçon, y lo siento como el caso „pide. El remedio pende principalmente de Dios, en cuya „mano està la voluntad del hombre, y èl solo es poderoso „para inclinarla, y determinarla à lo bueno. Esto de consa„grarse à Dios en Religiõ; como este es vn estado tan alto, „y perfecto, es singularissima gracia que Dios haze à quien „lo inspira, y cosa q̃ mas se ha de procurar el alcançarla à „fuerça de oraciones, y suplicas à Dios, y à la Virgen, y de„màs Santos del Cielo, q̃ no à fuerça de persuasiones, aun„que estas tambien, si se juntan con las otras, sean prove„chosas, y necessarias. Yo lo he encomendado esto à al„gunos Padres conocidos, para que lo supliquen à Dios, „y estarè con este cuydado siempre, y la escrivirè dizien„dole lo que alcançare, y Dios me diere su gracia. No ay „sino tener paciencia, y buen animo, esperança firme en „Dios, que sabe muy bien, quando èl quiere, ablandar „las voluntades mas duras, y sugetar los coraçones mas „rebeldes, en vn instante, aunque mas pertinaces hayan es„tado, meses, y años.

„ Esso de Religion es muy bueno, y nunca yo te disua„dirè de ello, sino antes suplicarè à Dios lo lleve adelante, „y ponga en perfeccion. Mas por aora mayor servicio ha„ràs à Dios, à mi parecer, si tuvieres vn poquito de espera, „y por amor suyo dilatares el cumplimiento de tus propo„sitos, que èl sabe quando, y en que sazon ha de reducir„la, como yo espero que no tardarà en hazerlo, y entonces podràs mas glorioſamente dar principio à tus deter„minaciones quando ayas hecho à Dios vn tamaño servi„cio, como es haver puesto en estado à tu hermana, pobre, „y desvalida. Y advierte, que si Dios embia trabajos, y ne„cessidades, es para que sea de mayor merecimiento; pues-

Digitized by Google

„ tanto es la obra mas meritoria, quanto mayores dificul-
„ tades tiene, que lo facil, no es mucho hazerlo.

„ Finalmente no ay que desistir de lo començado, sino
„ proseguirlo con resolucion, y animo valiente, que el es-
„ fuerço, y socorro de Dios no puede faltar mientras de
„ nuestra parte no flaqueare la confiança. Y si tras toda
„ nuestra diligencia, no se concluyere lo que se pretende;
„ ajustarnos con su voluntad, que èl tiene sus fines ocultis-
„ simos, y no sabemos porque camino querra guiarlo. Esta
„ embio à manos de Fray Pedro de Velasco para que vaya
„ mas segura, y junta con ella la de nuestra hermana, en la
„ forma que me lo encomiendas. Encomiendame à nuestro
„ Señor que te guarde, como deseo. De Santo Thomàs de
„ Alcalà: Mayo 3. de 1643.

Tu hermano

Fray Thomàs Carbonel.

CAPITVLO VNDEZIMO.

Comienza el oficio de Lector de Artes el Venerable Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel.

DEspues de haverse empleado el Venerable Siervo de Dios con tan bien aplicada continuacion por el espacio de quatro años, en el infatigable exercicio, que en sus estudios observa el insigne Colegio de Santo Thomàs de Alcalà; y sobreañadidos estos à los otros quatro antecedentes, que con tanto luzimiento, y credito de su grande, y clarissimo ingenio havia tenido en el muy celebrado Convento de San Estevan; y haviendo hecho en estas dos Santas Communidades, muy copioso caudal de virtudes, le ha-

hallò la obediencia en la bien prevenida disposicion, que se debe inquirir, y desear (y es gran felicidad el hallarla) en el que ha de exercer el Magisterio, y enseñança. Pidelo assi la buena razon, y la providencia à que tanto deben atender los que la han de dar en la institucion de Lectores; pues en ella les confian con el nombre de discipulos, los que han de tener despues la honra, y fatiga de Maestros, para que en vna politica succesion continuada aya siempre luz de doctrina en la Religiõ, y de ella se participe, segun su Instituto, à todos los que voluntariamente la quisieren seguir, que aunque se tiene para ser apreciable el ser del Angelico Doctor Santo Thomàs: nadie duda (antes lo demuestra assi la experiencia) que conduce singularmente para atraher los oyentes, si junta el Lector à lo luzido, y mucho de ingenioso el buen nombre de gran Religioso. Y para lo que no importa menos; antes si, se debe juzgar de importantissima eficacia, es, para que no solo saque discipulos que en la literatura hayan aprovechado, si tambien amantes de la virtud, por el buen exemplo, que han visto en su Maestro.

Con estas dos preciosissimas calidades de grande ingenio cultivado, y de virtud con buenos fundamentos, estava Fray Thomàs Carbonel, para que dignamente se le encomendasse el oficio de Lector. Estava gran Theologo, porque para serlo, se havia entregado mucho à la oracion: en ella (segun tiene prometido el mismo Señor à los que la exercitan) havia conocido, y gustado mucho de Dios; para exhortar à que sus discipulos aprendiessen con gusto, y gustassen de Dios. Havia estudiado como discipulo, y imitador de Santo Thomàs, para poder sacar discipulos, que fuessen imitadores del Santo Doctor, de quien en el Rezo de su dia celebra la Iglesia, que antes que se pusiesse à estudiar, ò à escrivir, le rogava primero à Dios el acierto, suplicandoselo en la oracion. Y assi sus escritos, y tan mucho saber, dezia el Santo, que mas era Don, y favor del Cielo,

Psal. 33 num. 9.

que

que efecto, y cosecha de su estudio, aunque en trabajar para la vniversal vtilidad de la Iglesia, fue tan incansable. De aqui debrian inferir los que desean gozar de la realidad de discipulos del Angelico Doctor, quanto seria razon, le imitassen en esto. Y persuade el deber ser assi, muy buena atencion de Christiandad, y muy de la aprobacion del Doctor Santo: pues primero es portarnos como discipulos de Dios, preguntando, y oyendo en la oracion, que leer, ò oìr lo que diga Santo Thomàs, aunque nos hable como vn Angel. Y aun puede ser que no quiera hablar, porque no le imitamos en la graduacion que tenia de oìr.

Con esta prevencion de conferir con Dios lo que iba à estudiar, logrò (ademàs de lo dicho) el Venerable Carbonel vna prenda, que siempre le aplaudieron quantos le vieron, y oyeron en el tiempo de sus lecturas. Esta fue vna amabilissima suavidad, gran claridad, y declarada propriedad en los terminos, con que dava à entender quan dueño estava de lo que leìa, arguia, ò respondia, haziendo juyzio los oyentes, en muchas ocasiones, que mas que de ciencia, tenia de sabiduria su entender. Y no juzgavan mal, porque de el trato tan frequente con Dios, consiguia su dichosa alma vna muy especial benevolencia; y como tiene establecido el Espiritu Santo en el Sagrado Libro de la Sabiduria, que este preciosissimo Don huirà de hazer la habitacion en el alma, que se halle preocupada de malevolencia; à donde hallare el bien querer para todos, y à todos; halla, y tiene mansion esta sabrosissima ciencia (que es la interpretacion, que de la sabiduria dà con su dulce sabrosidad San Bernardo.) Fue admirable en la benevolencia nuestro Siervo grande de Dios; y se conocia de sus palabras, y obras, quan lejos estaria de querer mal, el que nunca juzgò mal; y quan agena estaria su voluntad de desear mal à alguno, quando à todos los amava en Jesu Christo. Y assi fue su saber, como su querer; y à proporcion de esta benevolencia tan suave, fue la sabiduria, que tanto le mereciò de alabança.

Sapient. 1. num. 4

El

El primer Convento, que empezò à gozar de tantos bienes, y à desfrutar el riquissimo caudal, que de virtud, y letras havia hecho en la oracion, y estudios el Venerable Fray Thomàs Carbonel, fue el de Santiago de la Ciudad de Pamplona, Vniversidad del Reyno de Navarra, à donde fue à leer Artes el año de 1645. Aqui estuvo solo vn curso, en que leyò Sumulas; porque yendo à visitar el año siguiente à aquel Convento el Provincial (que lo era el muy Reverendo Padre Maestro Fray Thomàs de Bustamante) y informado, y viendo por si mismo los grandes creditos que con su exemplo, y mucho saber havia conciliado en tan poco tiempo, le mejorò de leccion, segun la graduacion de esta Provincia; y le diò instruccion para que empezasse à leer las Artes, y las prosiguiesse en el Real Convento de Santa-Cruz de la Ciudad de Segovia.

CAPITVLO DVODEZIMO.

Viene à leer Artes el Venerable Fray Thomàs Carbonel al Real Convento de Santa-Cruz de Segovia.

FVé esta promocion de singularissimo gozo para el Siervo de Dios, no porque se hallasse disgustado en Pamplona (como ni en parte alguna à donde le destinasse la obediencia) antes de aquel solo año que alli estuvo quedò muy aficionado al Convento, y aun dezia, que vino muy obligado en el cariño à los Navarros, por el grande amor que le tuvieron. Fue su especial gozo, porque con ocasion de esta leccion, venia à vivir en vno de los mas observantes Conventos que ha tenido, y tiene nuestra Sagrada Religion. Fundòle nuestro gran Patriarcha Santo Domingo, y siempre se han portado alli sus Religiosos, como verdaderos hijos de Padre tan Santo, y que le mereciò ser las primicias de sus fundaciones en España: pues es el pri-

Digitized by Google

mero, que para Religiosos edificò en estos Reynos; y por este titulo tiene la Primacia entre todos los Conventos de esta gravissima Provincia, que siendo la primera de toda la Religion, lo es tambien este Religiosissimo Conventò. Regòle su Santo Fundador, como à heredad muy de su cariño, con su propria sangre; y como esta, era en lo natural de tan esclarecida Nobleza; y en lo sobrenatural, de gracia tan de primera magnitud, ha producido frutos muy conformes à tan nobles, y preciosos principios. De cuya cosecha copiosissima, si fuera esta Historia, especial de este Santo Convento, pudiera enriquecerse de admirables noticias, yà de su mucha, y irrefragable observancia, de que puedo testificar por lo que experimentè en el espacio de seis años, que vivi en tan ilustre Communidad, yà de los grandiosos creditos, que por sus Sapientissimos, y marvillosos hijos ha gozado; pues à vn mismo tiempo (y no lejos de los años presentes) vivian el Eminentissimo señor Don Fr. Domingo Pimentel Arçobispo de Sevilla, y Cardenal de la Santa Iglesia Romana. El Ilustrissimo señor Don Fray Juan del Poço, Obispo de Segovia. El Reverendissimo Padre Maestro Fr. Juan Martinez, Confessor del señor Philipo Quarto. Y el M. R. P. M. Fr. Juan Martinez de Prado Cathedratico de Prima de la Vniversidad de Alcalà. Y à este mismo tiempo tenia otros muchos hijos esse Real Convento, que servian à la Religion en sus Prelacias, Lecturas, y Pulpitos.

Vengamos yà al motivo especial del gozo, que tanto lugar hallò en el coraçon del Lector Fray Thomàs Carbonel. Ay en este Venerable Convento, la Cueba, ò Capilla de nuestro gran Padre Santo Domingo, que es el consuelo de toda aquella Ciudad, y de à donde quar tos la visitan, logran milagrosos efectos muchas vezes; y yà para dar gràcias por los beneficios recebidos; yà para pedir nuevos favores, es muy frequentado de los Fieles este Santuario. De que pudiera dar por todos celestial noticia la Seraphica

Vir-

Virgen, honra de nueſtra Eſpaña, Santa Tereſa de Jesvs, que hallò en eſte ſagrado ſitio quanto ſu coraçon grande deſeava, de inſtrucciones, y halientos, que de comiſsion de Jeſu-Chriſto la diò Santo Domingo, ſu amigo muy del alma. A cuyos favores ſe reconocia tan obligada la caſtiſsima Virgen, que alargando ſu agradecimiento al Padre, y à los hijos, dezia con muy apreciable diſcrecion, que era la *Dominica in Paſsione*: Hazia el Padre, ſabemos algo de los muchos motivos que tuvo la Santa: Hazia los hijos; la Santa ſe lo ſabe; y eſtè ſaber es tan mucho, como ſuyo; y de ſu querer, no queremos ſaber mas razon, que el ſer muy conforme à buena ley de agradecimiento, celebrar eſte dulciſsimo favor, y ſervirlà con la imitacion de ſus tan celeſtiales virtudes, como muy apaſsionados aficionados ſuyos, entre la innumerable multitud de tantos devotos como tiene en los Fieles.

En el numero de los que frequentan eſtà Capilla (que el Santo Patriarcha hizo tan venerable, por las muchas iluſtraciones con que en ella fue tan favorecido de Dios, y por las grandes penitencias en que alli ſe exercitò, para aplacar la Divina Juſticia) ſon los primeros; y de cada dia, y aun tambien de noche los Religioſos de aquella Santa Comunidad. No ſolo, quando deſpues de Completas, vàn todos, ſi muchas vezes, en eſpecial, à eſtarſe alli en oracion, por lo muy apropoſito que es el ſitio, en lo retirado, y porque ſe experimentan muy vivos aliéntos para la devocion. Alli piden ſus hijos (con la confiança que dà el procurar ſerlo con efecto.) Piden el cumplimiento de aquella tan copioſa, y amoroſa promeſa que les hizo yà cercano à la muerte el Santiſsimo Varon; quando, viendo con quantas lagrimas (puestos de rodillas junto à ſu humilde lecho) ſentian la auſencia que ſu Padre, y tal Padre les haviá de hazer: y mirandolos con ſu nativa afabilidad, y paternal cariño, al darles, como vn Abrahan de la Ley de Gracia, la bendi-

dicion de despedida; les ofreciò mayores bienes de los immensos Thesoros de Dios, que iba yà à poseer, que quantos les podia communicar aqui, gozando de esta vida mortal. Y como la finca en que fundò el Santo su liberalidad en prometer, no puede faltar, porque es la Infinita Bondad, y siempre inagotable misericordia de Dios (cuya mayor gloria, tanto havia zelado, y procurado Santo Domingo), les dexò, como suele dezirse, letra abierta para que le encomendassen, y rogassen el alivio en todos sus conflictos, y el remedio en quantas necessidades padeciessen. Assi le piden, y assi lo cumple en aquella sagrada Capilla, à donde al dexar en Bolonia su cuerpo, quando con tanta gloria fue en el Cielo recebida su alma; parece que aqui como en rehenes embiò su espiritu, para dar con èl favorables despachos, en desempeño de su fidelissima promessa. De cuya liberalidad son testigos, y de toda excepcion, aunque en causa tan propria, muchos Religiosos de los que alli viven, y han vivido. Y si este fuera su proprio lugar, pudiera dezir mucho el que esto escrive: à quien, por ser loable la atencion, se le tendrà à bien esta filial noticia, que ha motivado el dar razon del especial gozo con que vino el Venerable Carbonel à ser Lector de Artes à este santo Convento.

CAPITVLO XIII.

De la muy concertada vida del Venerable Carbonel en el Convento Real de Santa-Cruz de Segovia.

DEsde que entrò en el Real Canvento de Santa-Cruz, este Siervo de Dios, sintiò en su alma grandes deseos de adelantarse en su modo de vida religiosa. Porque aunque la que havia tenido hasta alli, era muy exemplar, y tan arreglada à lo que como verdadero Religioso debia exercitarse, obligava à mas perfeccion, el vivir en vn Con-

ven-

vento, en que su gran Padre havia executado obras de tan heroyca santidad. Con esta consideracion tambien fundada, y para empezar (como dezia de si mismo) à ser verdadero Religioso: baxava con gran frequencia por las noches à esta Capilla, ò Cueba, à pedirle al Santo Patriarcha le favoreciesse para el cumplimiento de estos deseos tan gratos à Dios, y tan de la aprobacion de Santo Domingo. Aqui, à imitacion de su Santo Padre, se mortificava con rigidas disciplinas todas las noches que podia. (No havia siempre oportunidad para esto, sino es à grande costa del sueño para poder hallar el lugar sin el estorbo de otro que estuviesse en el mismo exercicio, ò que le pudiesse conocer. Porque en punto de recatar sus penitencias, fue de especialissima cautela.) Es verdad, que hay en este santo Convento otra muy devota Capilla de vna milagrosa Imagen de Nuestra Señora, con el titulo de la *Guia*, y casi toda està circumbalada de Tribunas, y todo el sitio suyo està muy retirado de la vivienda de los Religiosos; y para las noches es quanto puede desearse à proposito para qualquiera exercicio de oracion, y mortificaciones. En ella se halla toda buena disposicion, quando la de nuestro Padre Santo Domingo, estuviesse yà prevenida de otro Religioso. Este sitio, como el primero, le tenia muy bien sabido el Lector Fray Thomàs Carbonel; y para pedir, y conseguir el ser buen Religioso, por lo muy favorable del lugar; hallava en vno, y otro quanto podia desear: en la Capilla de Santo Domingo, como quien pide à su Padre en su propria casa, lo que tiene, y quiere dar gustoso: y en la de Nuestra Señora, como quien ruega à amorosa Madre, que aun dà los deseos, y previene con sus favores, mas de lo que se sabe explicar con las suplicas.

De esta alternacion, y frequencia en estas dos Sagradas Capillas, lograva tantas mejoras en su alma, quantas aun en lo exterior se conocia. Su modestia, silencio, gran

recogimiento en la Celda: exemplar, y puntualissima assistencia à quanto por su estado, y oficio debia; era de grande edificacion para toda aquella muy Religiosa Communidad, como lo era tambien su conversacion quando concurria con los demàs Religiosos à alguna honesta recreacion. (A' que no se negava, muchas vezes, por evitar la singularidad, que suele ser notada cõ enfado en las Conmunidades.) Era, en estas ocasiones, su conversacion, aunque de pocas palabras, toda de gustosa discrecion; y siempre que podia (y podia casi siempre) la acompañava de alguna consideracion provechosa, con que la conversacion que empezò para diversion, y en materias que eran indiferentes, las sabia ir inclinando, para que en la conclusion fuesse de religiosa vtilidad. En esta destreza tuvo gran Magisterio por todo el discurso de su vida, por su grande eloquencia, y por lo amado que fue en los Conventos en que habitò; y lo mas principal, porque del gran concierto que para con Dios havia en su alma, salian tan concertadas sus palabras, que bastavan para poner en buen orden las que otros huviessen de dezir.

En este estilo, y siempre con credito de gran Religioso, viviò siete años en este observantissimo, y Real Convento: y en la misma estimacion le tenian en la Ciudad, desde que le empezaron à tratar, y conocieron el gran zelo que tenia de la salvacion de las almas, assi en el Pulpito, como en el Confessonario; y en quantas conversaciones se ofrecian. Y, quando le vian (las vezes que no podia excusarlo) por las calles, le atendian con veneracion, por lo que de su gran virtud experimentavan, y por el respeto à que obligava su tan religiosa modestia. Assi lo oì en aquel Convento, y Ciudad repetidas vezes en los seis años, que con mucho gozo mio, vivi en aquella religiosissima Communidad, à donde aun se hallavan muchos Religiosos, y al presente viven algunos de los que conocieron alli à este gran Siervo de Dios, y le

y le tenian en mucha estimacion; y aora en gran veneracion su memoria. En la Ciudad observè de algunos, que al dezir que se havian confessado con Fray Thomàs Carbonel, quando era Lector en Santa-Cruz, lo referian con gozo de su alma. Como, para consuelo suyo (y mio en que para aqui se aya occurrido) me dezia en aquella Ciudad, persona de mucha verdad, por su nobleza, estado, y virtud, al hazer relacion de la muerte violenta, que havian dado à quiẽ la tocava en primer grado de consaguinidad, que solo la servia de alivio, el que el dia antes se havia confessado generalmente con el Padre Lector Fray Thomàs Carbonel. De la qual confesion saliò con tantas prendas de haverla ãcertado, y tan confortada en Dios su alma con las instrucciones, y alientos, que en ella havia recibido, que dixo à personas muy suyas, pocas horas antes que sucediesse, para el su impensada muerte. Cierto, que me hallo tan consolado, despues que me confessè ayer con el buen Lector Carbonel, que apenas tuviera horror al morirme aora. Hizele mencion de esto al Venerable Siervo de Dios en Siguença, quando yà era Obispo, y me respondiò con solas las palabras siguientes: *Alabemos las benigniſsimas diſpoſiciones de Dios.* Alabemoslas, diria yo aora, y continuesse nuestra alabança por toda su eternidad.

CAPITVLO XIV.

Nombra el Provincial al Venerable Carbonel, Maestro de Estudiantes del Real Convento de Santa-Cruz de Segovia.

PRosiguiò en este gravisimo Convento de Santa-Cruz los tres años de toda la Lectura de Artes: y al tercero de su Passantia por Diziembre, el Provincial (que era el muy Reverendo Padre Maestro Fray Eugenio Jordàn)

dàn)le nombrò Maestro de Estudiantes del mismo Convento, con especial gozo de aquellos Religiosos, y de la Ciudad de Segovia, porque logravan con el nuevo oficio el poder gozar por mas tiempo de su vista, enseñança, y exemplo. Fue tambien para el Siervo de Dios de mucho consuelo esta eleccion; no tanto por lo que tenia de honorifica para su persona (que de estos afectos viviò siempre muy lejos.) Fuelo si, porque le tenia grande de vivir en Conventos de mucha observancia; y como la que en Santa-Cruz havia experimentado, era quanta podia desear tan gran Religioso; estimò muy mucho el cargo que le davan, y dezia, que para toda su vida, no queria mas honra, ni otro Convento en que vivir que aquel, que por primogenito de Santo Domingo, en España, se hallava tan favorecido del Santo Patriarcha; y sus habitadores tan del agrado de quien con sus leyes, y santidad los engendrò para Jesu-Christo en el felicissimo estado religioso.

Quien supiesse, como yo lò sè, y muy sabido, y experimentado, la gran pureza de verdad que observò en su coraçon, y palabras, por todo el discurso de su vida, este V. Siervo de Dios; con razon formaria muy alto concepto de la mucha observancia de aquel dichosissimo Convento; y se persuadiria, sin duda, à que no faltaria de habitar en èl Fray Thomàs Carbonel, quanto era de su parte, por todo el tiempo, que no le mandasse la Obediencia irse à vivir à otro. Veamos si sucediò assi, segun me consta de vn manuscripto suyo, y de lo que tàbien me dixo expressamète. En el Manuscripto: *Leido curso entero en Santa-Cruz, al tercer año de Passante por Diziembre, me hizo Maestro de Estudiantes de la misma Casa el M. R. P. M. Fray Eugenio Jordan Provincial. Y despues de aquel curso, y el siguiente, troquè el Magisterio de Estudiantes con el Padre Fray Angel Calderon, que tenia el mismo oficio en Palencia.* Hasta aqui el manuscripto, que despues de haver fallecido el Illustrissimo Carbonel, vino à mi po-

der

der. En èl no dà motivo alguno para esta permuta: mas me le dixo estando yo en conversacion familiar con su Ilustrissima, y con la confiança que quiso hazer de mi silencio. (Era de la sazon de lo que entonces conferiamos, el dezir quan bien me havia hallado en los Conventos, en que por el tiempo de mis Lecturas, me mandò la Obediencia, que en estos ministerios la sirviesse; y como en este numero se le debia el primer lugar al Real Convento de Santa-Cruz de Segovia, por haverlas empezado alli con la leccion de Artes; al oirme de lo mucho bueno que apreciè con gran veneracion de aquella religiosissima, y tan Santa Communidad.) Me dixo: vna de las mayores mortificaciones, què he padecido en todo el tiempo, que estuve en la Religion, fue el verme obligado à solicitar por mi mismo el dexar vn Convento, desde à donde entendia, que no podia desear mejor vivienda para irme à la eterna. Y se augmentava no poco la pena, que me atormentava con extremo, de no poder explicar lo que por mi passava; porque aunque discurrì quanto pude de buenos pretextos, se quedavan en serlo. Y sin satisfaccion los Religiosos, à quienes les debia mucho de amor, y estimacion; y para los que conocia en la Ciudad, casi me passava lo mismo.

Mucho padesci (proseguia) para tomar esta resolucion; mas me fue forçoso executarla, por la gran turbacion que de varios efectos diò en congojar mi miserable coraçon. De estos, le tiravan vnos con suavissimo atractivo: Motivados de el buen exemplo, que me davan aquellos Religiosos; y consiguientemente por la ocasion en que me ponian de serlo yo, imitandolos, y frequentando aquella Capilla, que tanto santificò Jesu-Christo, y su Madre Santissima con los muchos favores que hizieron en ella à N. P. Santo Domingo; y por lo que la hizo tan venerable el Santo Patriarcha con su oracion, y penitencias: apenas me apartava de estas consideraciones, quando se me ofrecian otras de gran

tribulacion, que me trajeron ahogado muchos dias con el temor de que me podia ver en algun riesgo, de que era razon huir. Y aunque clamava à Dios, de cuya bondad nunca desconfiè, que me sacaria de qualquiera peligro; mas como ay algunos, que quando el que los debe rezelar, sabe que el medio para vencer, es poner tierra en medio, lo hize assi, sin que me embarazasse la nota à que me expuse: porque pesò para mi mucho mas, y sin comparacion, el desear no desagradar à Dios, que quanto se me podia reparar de inconstancia, ò como me lo quisiessen glossar.

Por este motivo, que no permite, ni necesita de mayor expresion, permutò el Magisterio de Estudiantes. Cerca de la qual resolucion, fuera muy bien empleada reflexion de lo mucho à q̃ obliga, à vn alma temerosa de Dios, y desconfiada de si misma, vn peligro que la puede dañar; y mas, si para quando llegasse la ocasion, es ella misma (como se experimenta) su mayor enemigo, por no reñir con la razon el desorden, que en los apetitos debe reprimir. Religiosissimo Convento es el de Santa Cruz: es vn Paraìso, que de virtudes plantò en estos Reynos Santo Domingo nuestro Padre: mas aunque en el que vivieron nuestros primeros Padres en el estado de la inocencia, y Original Justicia, le plantò Dios; alli les hallò el mas vniversal peligro en que cayeron, porque les faltò la racional cautela; y à Eva la sobrò el antojo, y à Adàn el temor de no desazonar à su muger. Gran Religioso era Carbonel en Segovia, mas por esso mismo, debia temer mas, porque tenia mas que perder del caudal que desea robar el comun Adversario; cuyo manjar, (siempre que puede) desea que sea el mas escogido. A mucho obliga el buen exemplo: mucho reprime el ver el concierto que en sus acciones observan los que me acompañan; y si de estos solamente huviera de guardarme, sin tanta novedad, viviera sin peligros. Mas quando mis domesticos, por naturaleza, aunque inficionada, son excepcion de la

Abacu. num. 16

vni-

vniversal regla de enemistad, no me debo prometer seguridad de los estraños, y mas, quando ay, sin juyzio temerario, principios en que se funden los temores. Y siempre es de grande vtilidad, y aun necessidad, para cautelarse en los males, y obligarle à Dios à que en las ocasiones nos defienda, aquella maxima, ò sentencia tan celebrada: *Principijs obsta, &c.* Como si nos dixesse, que assi que se conozcan las amenaças, ò principios del daño, se prevenga luego la defensa. Porque no ay mal, y mas si es para el Alma, que prevenido, no se pueda estorbar, y salir por esta prevencion, y vigilancia con la corona, que à los assi prevenidos tiene Dios prometida.

CAPITVLO XV.

De la muy religiosa vida del Venerable Carbonel, siendo Maestro de Estudiantes del Convento de San Pablo de Palencia.

POr la prevencion dicha en el Capitulo antecedente, dejò el P. Lector Fray Thomàs Carbonel, el gravissimo, y santo Convento de Santa Cruz; mas no fue tan mal librado en la permuta de Magisterio de Estudiantes, que obligue à mucha compassion en lo que dejava; porque si se retira del primer Convento, que para sus Religiosos fundò en España nuestro gran Patriarcha, fue al que tiene el segundo lugar en esta graduacion. Si deja vn Convento de punctualissima observancia; esta tambien la hallò en el de San Pablo de Palencia: exemplares Religiosos dejava en Segovia; y tambien los tenia de mucha virtud Palencia. En los estudios es de continuacion incansable el Convento nuestro de Segovia, pues dura el curso diez meses cada año; y esso mismo se observa en el de Palencia. A donde desde que llegò, y por el tiempo de tres años que alli continuò en

el oficio de Maestro de Estudiantes, se portò con el mismo estilo que havia tenido en Segovia, de oracion, penitencias, modestia, estudio, y de admirable exemplo, assi en el Convento, como en la Ciudad. Y en esta, y en aquella Santa Communidad se conservan venerables noticias de su muy religiosa vida.

Y para que se conozca quanto deseava agradar à nuestro Señor este su gran Siervo, no solo huyendo de lo que le podia poner en peligro (como hizo en Segovia) antes si, buscando en el bien obrar lo que entendiesse que era mejor, lo verèmos practicado en Palencia. Refiriòmelo vn Religioso, que alli viviò en compañia suya, y pocos años despues muriò con credito de tan preciosas virtudes, que le tienen en opinion de Santo, en el Convento à donde fallesciò; y tambien en los lugares circunvezinos, que gozaron de su vista, y doctrina. En nuestro Convento de Palencia vsavan algunos Religiosos, y con ellos el buen Carbonel (aunque pocas vezes) de vna decente recreacion, en vno, ò otro de los dias que no eran Lectivos. Exhortò el Prelado, hablando en general, que todos los Religiosos se abstuviessen de esta diversion. Passados algunos dias, le propusieron al Siervo de Dios, que se divirtiesse en este exercicio en parte retirada, para que evitando la nota de los que menos entendiessen, y haziendolo por vn mero entretenimiento, se pusiesse en los terminos de Eutrapelia, y vsandolo assi, no se contravenia à la exhortacion del Prelado; pues esta, no se podia creer, que quisiesse estorbar los que son actos de vna virtud moral. Ni ay por donde presumir (añadian) que sea, ò fuesse esta su intencion; y especialmente, quando no se oponen, ni estorban otras ocupaciones religiosas, que instassen en aquella hora. Antes semejante recreacion alivia el animo de las antecedentes tareas; y para las demàs siguientes, se halla con alientos por la interrupcion que ha havido en los exercicios literarios, que tanto fatigan, por ser tan de cada

dia

dia sus empleos. Y por vltimo, para convencerle, si pudiessen, cifravan toda la persuasion, à estas palabras: El Prelado con sus exhortaciones, y avisos, sólo quiere evitar los excessos en que, aun en las recreaciones religiosas, y divertimientos permitidos, suele mezelarse mucho de vicioso: mas vn buen medio, vn vsar de esto mismo con templança, aun al genio mas escrupulòso, se puede proponer: y el conformarse con lo que hizieren los demàs.

Oyò el Siervo de Dios toda la propuesta, y con su gran discrecion, y su mucho saber, redujo à breves palabras la respuesta, y firme resolucion en que se hallava, en esta forma. Todo quanto se ha dicho tiene lindo color en terminos de especulacion, considerando à leyes de Metaphisica la obediencia: mas como esta virtud no quiere que se le disputen sus fueros, lo mejor es arreglarnos à lo que se nos manda, sin reducir à argumentos lo que se debe obrar, quando en sus palabras nos tiene ya dada solucion el Prelado. Este es mi dictamen, y en èl tengo hecho el animo de me mantener. Y no ay duda de que en el que formò el Venerable Carbonel nos debemos mantener todos los Religiosos, si deseamos serlo. En preciandonos mucho de prudentes, en queriendo argumentar, y preguntar porquè se manda esto? Hazemos para nuestro daño el papel del primer enemigo, que tuvo el linage humano, estrenando su astucia con nuestra madre Eva, pues diò principio à la vniversal ruina preguntandola porque os mandò Dios que no comierais de qualquiera Arbol del Paraìso? No le pareciò mal la pregunta à Eva: empezò à inclinarse el apetito, y apenas hallò alguna vtilidad, quando se desmandò àzia lo prohibido de la fruta. No era malo el comerla, si Dios, como Legislador, no se la huviera exceptuado, entre tanta abundancia, como les dejava libre en aquel Plantel de tantas delicias, y copiosos frutos. Ni huvieran tenido tanto que llorar nuestros pri-

mer

meros Padres: y por ellos nosotros, si no se huviera dado oìdos à la pregunta, con que se puso, ò quiso poner en disputa el motivo que pudo tener quien les impuso la obediencia. Tiene esta preciosa virtud, segun San Ambrosio, la Palma de sus triunfos, quando procede mas literal, aunque sea bueno, lo que manda dexarse. Porque debe estar prevenido el que ha de ser mandado, que en el del Superior, y no en su juyzio, ha de estar la prudencia, y conocimiento de las circunstancias, del tiempo, lugar y personas, para lo que en particular establece, exhorta, ò manda, y especialmente en los actos de virtudes morales que ha sido el motivo de esta digresion, que se pudiera hazer muy difusa, segun la mucha doctrina, que de este punto tienen los Sagrados Doctores, y muy en particular el dulce Padre San Bernardo, y en el libro, cuyo titulo es: *Collationes Patrum.*

S. Ambros. sup. Psalm.

En vno, y otro libro tenia hecha muy copiosa lectura el Venerable Fray Thomàs Carbonel desde su Noviciado; saliò desde entonces tan puntual, y aprovechado obediente, que aunque no huviesse en lo que se le mandava, precepto, ni censura: en sabiendo por las palabras qual era la voluntad del Superior, no queria mas arbitrio, que el executar lo que en ellas hallava expressado. Y en este genio tan loable de verdaderissimo obediente, viviò siempre, hasta el mismo dia en que muriò, como se dirà en su lugar. No ignorava este Siervo de Dios, que à los muy arbitristas, y magnificadores de la Epicheya, pareceria delicadeza demasiada, si yà no la quisiessen dar otro nombre.

Con esta estrechez que consigo observava, componia el tener muy suave el dictamen, quando le havia de formar para otros, y se conferia del juyzio, ò remedio que se podia formar, ù discurrir despues del hecho, y dezia: yo, jamàs me atreverè à condescender, menos à aconsejar que se trasgrediesse vna ley conocida, aunque sea en materia leve; mas despues de haver faltado al cumplimiento suyo, desearè hallar

bue-

buena salida para que se temple la pena, y aun para dismimuir, en mi juyzio, quanto pueda la culpa. Y assi se portò en el Convento de Palencia, que ni condescendiò, ni aconsejò. Mas aunque sabìa, que por las consideraciones con que le havian procurado atraher los otros Religiosos, vsavan alguna vez de la recreacion, que ellos la juzgavan virtuosa, ni los vituperava, ni los contradezia.

CAPITVLO XVI.

De las grandes prendas que concurrian en el Venerable Lector Fray Thomàs Carbonel, para que se le confiasse el empezar à leer, y enseñar Theologia.

TIene por estilo, siempre indispensable, la Esclarecida Religion de Predicadores, el no dar el honroso empleo de leer, y enseñar Sagrada Theologia, à los que primero no hayan leìdo, y enseñado muy cumplidamente las Artes, para que impressionados de copiosas noticias de la Philosophìa racional, y natural, halle aquella nobilissima ciencia, en los que la ayan de tratar, las ciencias inferiores, que como sirvientes la subministren el modo artificioso de saber, y el conocimiento de los principios naturales. Y si bien se requiere este previo Estudio aun en los que han de ser sus oyentes, mucho mas le necessitan los que como Maestros la hàn de entender, y dictar. El Venerable Lector Fray Thomàs Carbonel fue de rara destreza en el estudio, y Magisterio con que leyò las Artes, y de tan singular comprehension, que quien le desfrutò este mucho saber, me testifica, que en pocos meses, le impuso, y actuò tanto en todas ellas (aunque antes estava muy falto) que para ser admitido en vno de nuestros dos Colegios, hizo luego muy à satisfaccion de los que lo juzgaron, el examen.

A esta tan fructuosa aplicacion en la lectura de Artes,

por tres años continuos, y en cada vno dellos diez meses de curso al tercer año de su Passancia, que es casi otra continuada leccion; empezò (como yà queda dicho) y prosiguiò el oficio de Maestro de Estudiantes en el Real Convento de Santa-Cruz de Segovia, y en el de San Pablo de Palencia, por el espacio de cinco años: en el qual tiempo se hizo muy ducño de lo mas principal, que deben aprender en Santo Thomàs sus Discipulos, para poder ser Maestros de otros. Tiene la Sagrada Theologia del Doctor Angelico, no solo lo que à lo especulativo pertenece, para que el entendimiento logre en altissimo empleo, àzia Dios sus discursos: dà tambien à la voluntad motivos para que se empeñe en amar, y temer aqui, y gozar despues en el Cielo del objeto que la ha considerado el entendimiento, regulado por los principios que cree por la Fè. Y assi en vn Theologo Religioso, ò en qualquiera que à esta celestial ciencia se entriegue con religiosa aplicacion en los afectos; muy luego se dexa conocer el aprovechamiento en sus estudios.

Conociòsele à nuestro Siervo de Dios, el M. R. Padre Maestro Fray Juan Escudero, que era Provincial: conociò su gran caudal de letras, gran claridad, y especial genio para enseñarlas; y mas que genio hàvia en este Venerable Varon. Tenia si muy especial conocimiento de la Sagrada Theologia, cuyo objeto principalissimo es Dios, Trino, y Vno, y sus soberanos atributos, y es el inefable Misterio de la Encarnacion. Para la consideracion, y meditacion destos Sacratissimos Misterios tenia todos los dias, hora, y aun horas, muchas vezes, deputadas; y assi, no solo para el entendimiento la tenia estudiada, que tambien su voluntad estava muy favorecida. Dabalo à entender assi, en las muchas medras que se le conocian de amor, y temor de Dios, quanto mas iba perficionandose en el saber. De esta verdad fueron testigos, de muy repetidas ex-

pe-

periencias, quantos le tratamos. De aqui nacia aquella modestia exemplarissima: aquel honrar à todos quando arguìa, presidia, ò respondia; y el deseo de que sus discipulos estudiassen, no solo en ser grandes Theologos; antes si mucho mas en ser muy perfectos Christianos.

Obrava, y exhortava en esto como verdadero Theologo, pues importa muy poco el serlo con ventajas; si este serlo se quedasse solo en la especulacion, si no passasse à poner freno en el desorden de los apetitos, y à cumplir con especial cuidado las obligaciones de Christiano. Què le aprovecharà al Theologo (pudieramos dezir) hazer demonstraciones de que Dios Trino, y Vno, es el summo Infinito Bien, que poseen en la gloria los Bienaventurados, sino se porta con su obrar, como pretendiente de aquella felicidad tan immensa? Què le importarà el saber con grandes fundamentos, que para satisfacer à la Divina Justicia, por las culpas del linage de Adàm, se le pidiò al Hijo de Dios, hecho Hombre, tanto padescer hasta la muerte, si el Theologo, que tenga esto bien sabido, no vive con temor de Dios, y abominando en si proprio el pecado, quando sabe que el pagar por los agenos, se le valoreò en tan gran precio à Jesu-Christo?

A esta compassiva digression obligava, no solo la verdad que en si contiene; inclinava tambien el recuerdo de lo que à este gran Siervo de Dios le oì dezir repetidas vezes, quando lastimandose, prorrumpia en estos afectos: *Estrechissimo juyzio ha de ser con el que residencie Dios à los que conociendole por la Fè, y por la Theologia, no ayan tenido amor, y temor correspondiente à aquel conocimiento, y à este saber! sin que tengan, ni puedan allegar à su favor: pues el conocimiento de la Fè, es infalible; y el saber de la Theologia, es cierto, à fuer de ser cientifico.*

Dezia otras vezes, y con tal semblante, y aun lagrimas, que testificavan su dolor, y las grandes veras con

que

que lo sentia: *Como puede caber en juyzio humano, tanto magnificar (y con razon) la grauedad del pecado mortal, y los muchos bienes, de que nos priua, y tanto agregado de males, como trae consigo; estando para esto, expressos testimonios de las Sagradas Letras, doctrinas de los Santos Doctores de la Iglesia, y conuenciendo lo con razones Theologicas: como puede caber* (bolvia à repetir) *en juyzio humano tanto aluzinamiento, tal trasquerdo de lo que tan sabido se tiene: arrojandose algunos, quiera Dios que sean muy pocos, ojala fueran ningunos!* Y en llegándo aquí, se quedava algun tanto suspenso, sin hablar las mas vezes, cerca de este punto, mas palabra. Y seria, ò para pedirle à Dios le cumpliesse estos sus vltimos deseos, ò para instarle por la enmienda de los que no los tuviessen con efecto, ò para adorar sus incomprehensibles permissiones, ò yà fuesse para darle gracias de que de tantos males, segun entendia, le librava. O estaria, como previniendose, con lo que en bien advertida enseñança dize para todos el Apostol. Tema el mas firme, no sea que de confiado se pierda. Y, aunque à todo su entender no se conozca reo, qualquiera que sea; no se justifique en su juyzio, temiendo siempre el de Dios, tan superior siempre à quanto nosotros sabemos, ò podemos discernir. Y assi, aunque en distinto lugar, dezia San Pablo, de ninguna cosa se halla estimulada mi conciencia: mas no por esso me doy por libre, ò justificado: reservo si, al Señor este juyzio. Mas porque de estos afectos, que ibamos insinuando del Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel, ay copiosa materia para todo vn Capitulo, reservemos para alli la mayor difusion en proponerlos, y bolvamos à la contextura de la Historia.

1. *Ad Corinth.* 10. *num.* 12.

1. *Ad Corinth.* 4. *num.* 4.

(§)(✝)(§)

CA-

CAPITVLO XVII.

Empieza el oficio de Lector de Theologia el Venerable Fray Thomàs Carbonel en el Conuento de Santo Domingo de Oviedo.

LA primera leccion de Theologia, en que empezò este Venerable Varon à manifestar los muy ricos talentos, de que le havia dotado Dios para enseñar esta sagrada ciencia, fue en el Convento de la Ciudad de Oviedo, dedicado à nuestro gran Patriarcha Santo Domingo. Recibieronle alli, como à vn Angel del Cielo, porque de sus virtudes, y letras tenian yà adquiridas muy grandes noticias. Estas fueron creciendo tanto con la experiencia, que le miravan con especial aprecio, y aun veneracion, atendiendo vnos à su gran modestia: otros à la singularissima claridad, y propriedad de terminos con que dictava, y explicava. Y todos se edificavan viendo el gran concierto de su vida, sus abstinencias, y mucha oracion, componiendo con esto mucho estudio, porque nunca sabia estarse ocioso. Quien por estos motivos, le amò desde aquel tiempo con muy fundadas veras, fue el M. R. P. M. Fray Francisco de Vria, cor temporaneo suyo en la Lectura, y Provincial que fue de esta Provincia, y Cathedratico de Prima en aquella Vniversidad de Oviedo, Varon de gran verdad, y ingenuidad. Y con el gran seguro que concilian estas dos calidades, testificava, siempre que la ocasion se ofrecia, muchos bienes de los que no podia ocultar nuestro Venerable Siervo de Dios. Referia mucho del gran zelo con que procurava la salvacion de las Almas en el Confessonario, y en el Pulpito, y en las demàs ocasiones que ocurrian, assi en lo que le cõsultavan, como en los buenos consejos que en èl hallavan los de aquella Ciudad, y Principado, que le buscavan para mucho bien de sus almas. Es-

Estuvo en Oviedo poco mas de año y medio; y aunque fue poco el tiempo, dexò muchas memorias de su muy religioso exercicio de vida. Tambien las conservò el Siervo de Dios para su agradecimiento; y se las oì repetidas vezes de los muchos beneficios que le havian hecho en Oviedo, y en otros lugares de Asturias, especialmente en vn viage que hizo à aquel venerabilísimo Santuario de Nuestra Señora de Cobadonga, origen de la libertad de España, quando por las gravísimas culpas de sus habitadores, estava debaxo del yugo, y dura opresion de los Sarracenos. Hizo este viage en compañia de dicho P. M. Vria. Iban apie, y sin llevar mas prevencion, que ir pidiendo limosna, como lo executaron à ida, y buelta. Mas no està en esto lo especial que se debe observar de esta Romeria: oìsela referir à vno, y otro. Mas el Maestro Vria la historiava sin callar lo que nuestro Carbonel reservava, por el gran cuidado que tenia en ocultar lo que le podia ser de alabança.

Dezia el señor Carbonel: no he hecho en toda mi vida viage tan gustoso, por haver visitado à aquella Santísima Imagen; y por la amable compañia que experimentè en el P. M. Fray Francisco de Vria. Este, aunque convenia con la relacion hecha, obsequiando en ella tambien à su compañero Carbonel: mas añadia, que tuvo con èl vna muy gustosa contienda, cerca del hazimiento de gracias, quando pedian las limosnas. Explicava el Siervo de Dios su gratitud no solo à los que les socorrian: dava tambien sus agradecimientos à las personas, que con dezirles, perdonassen por Dios, los despedian, sin darles cosa alguna; y viendo esta igualdad de animo el Maestro Vria, y siempre el mismo estilo de palabras para todos, diessen, ò no diessen la limosna, que como pobres Religiosos les pedian, le dezia à nuestro Carbonel: Padre Lector, yo me conformo con que dè muchas gracias à las personas, que compadeciendose de nuestra necesidad, exercian su misericordia con nosotros: mas no le en-

entiendo en que pueda fundar con verdad su agradecimiẽto de limosna, por la limosna, que no hemos recibido. Para lo primero, tiene V.P. mucha razon; y el dar gracias, es como correspondencia de justicia, y vn retornar muchas vezes con algunos augmentos el beneficio que en la limosna se aya recebido; y mas quando se le ruega àDios, que remunere la generosidad del que la haze. Esto bien lo entiendo: mas querer hazer materia, ò motivo de agradecimiento del no haverle recebido, y dar à vnos, y otros igualmente las gracias, parece que no es facil de entenderse, sino es que para divertir el camino, lo reduzca, como haze otras vezes, à misticas consideraciones, para hazernos andar, como quiere, à todos endiosados.

Bien sabia, para satisfacerse como Theologo el P. M. Nria, quan luego se ofrecia la respuesta, y la tendria muy presente, como tan Religioso, en aquel tan celebrado texto del Pacientissimo Job, en que manifestò la grandeza de su coraçon, resignado siempre en el rectissimo arbitrio de Dios, quando dezia: *El Señor me diò bienes temporales, el Señor me los quitò, sea alabado el nombre del Señor.* Alabava, bendiciendo el nombre del Señor, por lo que le diò, y por lo que le quitò; y assi todos los que desean ser, y parecer Siervos del Señor, deben tener, y manifestar, quando la ocasion se ofreciere, el mismo animo, y palabras, para lo que les dà, ò les dàn en su nombre: y para lo que les quita, ò no les dàn, aun pedido en su nombre. *Job 1. 21.*

Claro està, que le pudiera haver dado esta respuesta el Lector Fray Thomàs Carbonel; mas le diò otra, aunque succinta, no poco misteriosa, y le dezia: *Doy gracias, quando nos dàn limosna, alabando la misericordia de Dios: las doy tambien, quando no nos la dàn, venerando entonces la Divina Justicia.* Esta fue la respuesta. Y aunque no he sabido como la fueron

confiriendo ; parece se ofrecia, que siendo estos dos Padres tan Religiosos, y tan doctos, y que por reverencia de la Madre de Dios hazian con tanta mortificacion este viage, no se quedaria reducida à tan pocas palabras la respuesta, quando se moviò la pregunta, para amistosa, y aun devota diversion de el camino. Y assi para el que todos debemos hazer para la vida eterna ; pues, en el inter que la temporal se nos concede, somos caminantes ; no seria ingrato à los que esto leyeren, hazer alguna reflexion en este punto, que por no hazerle, nos priva de gran merito, muchas vezes, nuestro descuerdo.

Gracias le debemos dar à Dios, quando por si mismo, ò sirviendose de sus criaturas, nos remedia ; y tambien quando à estas las retira de nuestro socorro, y quando no condesciende à nuestras peticiones. Es Padre amoroso, y de especial providencia para sus criaturas racionales ; y como el buen govierno, y amor paternal, aun acà en la tierra, vnas vezes concede, y otras niega muchos de los bienes, ò conveniencias que desean, ò piden los hijos, porque assi les conviene ; à este estilo, podemos entender, se acomoda Dios, quando vnas vezes concede los bienes temporales ; y otras escusa, ù dilata essos mismos bienes. Gracias deben dar los hijos à sus padres por los bienes que les participan : tambien, por los que se escusan de darles, porque deben suponer que no les convienen, aun en caso que mas los deseen, y que estuviessen muy à la mano para poder darselos. *Gracias le debemos dar à Dios* (dezia San Agustin nuestro gran Padre) *porque en las prosperidades nos consuela : agradezcamosle tambien* (dize el Doctor Santo) *porque con las adversidades nos corrige.* De su misericordia nos viene el consuelo, y la correccion, de su justicia. Y no menos le debemos alabar

S. Agustin sup. Psal. 70.

co-

como hijos reverentes por qualquiera de estos dos atributos, quando debemos entender, que para nuestro mayor bien, los manifiesta en los efectos. Y por si à la flaqueza humana le pareciesse que esto es mucho pedir; y mas quando se le pone en terminos de deuda, lo suavizava San Juan Chrisostomo, con palabras, que se les conoce ser muy suyas, en la forma siguiente: *Sea para todos* (dize el Santo Doctor) *saludable consejo, el bendecir, dar gracias, y alabar à Dios, sea de prosperidad, ò sea de adversidad lo que se recibe, ò se padesce. Si es de adversidad, dando gracias, se templa, y aun cessa la congoja: si es favorable lo que se concede, con el agradecimiento se obliga à su Author, à que continue con benigna piedad el beneficio.* *S. Juan Chrisost. tract. de Symbolo.*

Estaria la alma del Venerable Lector Fray Thomàs Carbonel muy actuada de esta tan provechosa doctrina de los Santos; y la practicava segun las ocasiones occurrian, y hazia merito, agradeciendo la limosna, y dando gracias aun quando no la recebia. Alabando en lo vno la misericordia de Dios: y en lo otro reverenciando su Justicia Divina. Significava su agradecimiento, porque en lo que le dava, se le explicava Dios misericordioso, pues se apiadava de su necessidad, movido de su bondad, siempre como suya, y dava alabanças à Dios, quando estos socorros le faltavan, venerando la suavidad de su justicia, que à tan leve mortificacion reducia la crecida pena, que por sus pecados merecia. Fuesse esto muy en buen ahora (pudieramos dezir) lo que confiriesse en su humilde coraçon en estas ocasiones, pues para ellas, y otras semejantes nos dize à todos S. Bernardo: *Que la suma, y realidad de la humildad consiste, en que estè promptamente rendida nuestra voluntad à la de Dios, conformando con ella nuestros afectos, y deseos, quanto à nuestra flaqueza quiera con su Divina gracia concederla.* Y su santissima voluntad (segun sabemos de las Sagradas letras) no se ex- *S. Bern. de subiectione nostra voluntat.*

plica solo en darnos para nuestras necessidades el alivio: nos quiere tambien muchas vezes exercitar con que nos falten los consuelos, y bienes temporales. Para que siempre veamos practicado lo que con infalible verdad dezia aquella Alma Santa en el primero Libro de los Reyes, quando dezia, que de la Divina voluntad del Señor nace el mortificarnos, y el darnos medios con que la vida pueda conservarse, y alentarse en sus desconsuelos nuestra alma.

3. Reg. cap. 2. 6.

CAPITVLO XVIII.

Promueven al Siervo de Dios Carbonel para Lector de Theologia de San Pablo de la Ciudad de Cuenca.

LO mucho que la narracion se ha dilatado en la primera leccion de Theologia que tuvo en Oviedo el Venerable Fray Thomàs Carbonel, se conpensarà con la brevedad que en la segunda observamos. Hizole el Provincial, yà dicho, el año de 1659. Lector de Theologia del Convento de San Pablo de Cuenca; para cuyos Religiosos fue la noticia de singular gozo, por la que yà de sus virtudes estava difundida por toda esta Provincia. A los que dexava en Oviedo, y para aquella tan Ilustre Ciudad, por el mismo motivo, les era de muy religioso dolor, pues con esta promocion les faltava quien tanto los edificava, y enseñava. Ay desde Oviedo à Cuenca, bien cumplidas cien leguas; y casi todo el camino, le hizo à pie, que para su delicada complexion, y muchas penitencias de ayunos, oracion, y estudio, es muy facil de entender, de quanta mortificacion le seria tan largo viage. No le dava este titulo el Siervo de Dios quando en vna ocasion, me le referia. Solo me dezia, que le era de pena, quando en esta jornada tan dilatada se le llegava à hazer compañia alguna persona, de cuya conversacion no podia exi-

eximirse: porque en llegando à la posada, se hallava muy alcançado en sus devociones (assi las llamava) y se via obligado à costa del sueño, à darlas la satisfaccion que en buena razon se las debia.

Y no por esto solo lo sentia (segun tengo muy bien averiguado) era si su pena, y no menor mortificacion, porque se le estorbava el tiempo, y ocasion de preguntar, y explicar la doctrina Christiana, à qualquiera pobrecito que hallava en el camino; como tambien lo hazia en las posadas, despues de haver satisfecho à la obligacion del rezo, y à sus devociones. En este Convento de San Pablo estuvo medio año: y de este breve tiempo, aunque han sido las noticias, que he podido adquirir, muy en general, todas son del grande exemplo que à todos dava, aun solo de mirarle, y de su grande eloquencia, y zelo en vno, ò otro Sermon que predicò: y del gran credito, que se merecia en su lectura.

CAPITVLO XIX.

Viene el Venerable Fray Thomàs Carbonel à ser Maestro de Estudiantes, y Lector de Theologia en el Colegio de Santo Thomàs de Alcalà.

SI en los dos Conventos, en que havia leìdo Theologia, fue (como yà deziamos) recibido con tanto agrado el Siervo de Dios, por las noticias que le hazian amable; en este su insigne Colegio fueron con exceso la estimacion, y aprecio, con que se celebrò la dicha de tener en el numero de sus Maestros al que aun estando en la serie de Discipulo, merecia aquel nombre en los quatro años que alli havia sido Colegial. Goviernase esta Ilustre Communidad, por Estatutos Apostolicos, y conforme al tenor suyo, quando ay vacante de

Maestro de Estudiantes, propone al Provincial alguno, ò algunos de los que han sido sus Colegiales, para que con institucion suya, venga à exercer este ministerio. Diòsela, y con mucha aprobacion el M. R. P. M. Fray Francisco de Aragon que era en aquel tiempo Provincial. Fue esta eleccion de gran credito para el Lector Fray Thomàs Carbonel, porque deseando el Colegio que no decayesse del muy alto punto en que estava su Magisterio de Estudiantes; no hallò entre el muy copioso numero de sus hijos, quien con tantas ventajas pudiesse conservarle como nuestro Siervo de Dios.

Vacava este oficio, por vno de los mayores Maestros, que ha tenido toda esta gravisima Provincia, aquel sapientisimo Maestro Fray Juan de Volibar, que jubilò pocos años hà en la Cathedra de prima de Salamanca, à donde perseveraràn las clarissimas noticias de su profundisimo saber, por muchos tiempos. Y desde alli se han difundido tanto por otras muchas Vniversidades, que quantos pueden haver alguna, ò algunas de las materias que dictava, las estiman, como vn grande thesoro de la Theologia Escholastica. Para successor de este doctisimo Varon, nombraron al Lector Carbonel, que lo fue con toda propriedad en el juyzio de toda aquella exclarecida Vniversidad de Alcalà, formando desde muy luego tal concepto de su bien sabida Theologia, y apreciable copia de virtudes, que le deseavan yà mas superior empleo, para en qualquiera Cathedra que primero vacasse. Como de hecho lo solicitaron con especiales veras, y lo prosiguieron hasta que vieron el buen logro de sus bien fundados afectos.

Luego que entrò en el Colegio (à donde en el tiempo que alli havia vivido, tuvo tanto que agradecerle à Dios) procurò que fuesse la correspondencia como de quien, por mas repetidos beneficios, se hallava obligado à continuar el servir con mas veras. Distribuyò el tiempo, tan

sin

sin perderle en hora alguna, que aun en las que eran de recreacion, sabia aprovecharlas para sí, quando asistia, y las sazonava con tal discrecion religiosa, que pudiessen ser de espiritual vtilidad para los demas, que allí se hallavan. De las mismas palabras, que la cortesania acostumbra llamar seriojocosas, se valia, y con tan suave destreza, que sin turbar la diversion, se recobrava el animo, para que passe en muchas veras la conversacion, que como por passar tiempo se havia introducido. Lograva sin violencia estas transmutaciones, por su gran copia de frasses, y afluencia muy propria de palábras, quando queria vsarlas; y lo mas principal, porque sabian que era este el genio de sus muchas virtudes, y por complacerle, condescendian gustosos, à esta, como digresion fructuosa.

Para la oracion destinò vna hora muy cumplida, todas las mañanas; y en prepararse, y celebrar el Santo Sacrificio de la Missa, empleava otra hora. Y si no havia quien le llamasse, para confessarse, ni havia funcion que le obligasse à salir de la Celda, se estava en ella estudiando hasta que fuesse hora de ir à presidir la Conclusion de Theologia. Deziamos, que con especialidad destinava para la oracion las mañanas (en quanto al retirarse de otra qualquiera ocupacion) porque de otro modo de oracion, quasi habitual (si bien se le reparava en su modestia, palabras, y cõcierto de vida) era como cõtinuo su recogimiento interior, y en èl perseverava las mas horas del dia, y en mucha parte de la noche. Ayudandose, para que no le estorbasse, la comida, siendo en ella de gran Parsimonia, y reduciendose (y esto le costò mucho) à mucha moderacion en el sueño. Mas porque de estos sus exercicios, se ha de dezir quando se trate en particular de sus virtudes, irèmos prosiguiendo en los afectos con que se hallò correspondido en su gran literatura, y virtudes.

Los deseos, y afectos, que con tanta razon manifestava

la Vniversidad de verle Cathedratico, se cumplieron en parte, por la dilatada enfermedad de que adoleciò el P. M. Fray Alonso Miguel, que era Cathedratico de Prima (cuya substitucion se diò al Lector Fray Thomàs Carbonel, y la prosiguiò casi por dos años, que fue el tiempo en que hasta acabarle la vida, le durò su continuada enfermedad à dicho Maestro.) En esta substitucion de la Cathedra de Prima fueron tomando tanto buelo las grandes prendas de nuestro Carbonel, que se la daria en propriedad el comun aplauso, sino instara el regular ascenso, y vn complemento, que de toda la Sagrada Theologia, y de muy conocidas virtudes se hallava en el P. M. Fray Juan Martinez de Prado, que era entonces Cathedratico de Visperas. Para en la vacante, que por esta promocion resultò: fueron tantas las aclamaciones que se trajo consigo el P. M. Fray Clemente Alvarez, desde Roma, à donde en el Magestuoso Convento de la Minerva havia sido Regente muchos años, que obligaron à que fuesse provisto en la Cathedra, y en ella gozasse Alcalà, de quien tanto aprecio havia hecho, la Cabeça del Mundo. Y experimentò la Vniversidad en esta Cathedra, y en la de Prima (à que despues ascendiò este gran Maestro) quan bien havia empleado sus aplausos aquella Ciudad santa, con las admiraciones à que cada dia se vian obligados, de que fui testigo en muchas ocasiones, siendo alli su Discipulo.

CAPITVLO XX.

Hazen Regente del Colegio de Santo Thomàs de Alcalà al Padre Lector Fray Thomàs Carbonel.

PRosiguiendo en su oficio de Lector de Theologia, y Maestro de Estudiantes el Siervo de Dios, vacò vna de las dos Regencias del Colegio, por haver jubilado en ella el P. M. Fr. Juan Martinez de Prado, y se la dieron al Ve-

Venerable Carbonel, que por eſta nueva, y honroſa ocupacion, dexò la que tenia para que le ſucedieſſe el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Carlos de Bayona (de cuyas relevantiſsimas prendas pudiera teſtifiar mucho, y con experimentada verdad, ſi no lo reſervàra para el ſiguiente Libro, en el Capitulo que mencionarà el dictamen que eſte ſapientiſsimo Varon le diò al nueſtro, para que aceptaſſe el Obiſpado de Siguença) en eſta Regencia, y al cumplir ſeis años de Lector de Theologia, le graduò de Preſentado el dicho M.R.P.M. Fray Juan Martinez de Prado, en el Capitulo en que fue electo Provincial.

Y aunque ſea, como interrumpir el hilo à eſta hiſtoria en que vamos mencionando los empleos Eſcholaſticos, con que tanto ſirviò à la Religion, y al bien publico el Venerable Carbonel; no ſe puede eſcuſar (porque fue en eſte miſmo tiempo) el referir ſu fructuoſiſsima predicacion en toda la Quareſma del año de 1663. en que ſe hallava Regente del Colegio, como yà queda dicho. En eſte año le rogaron al Siervo de Dios, de parte del Real Convento de San Pedro Martyr de Toledo, quiſieſſe honrar aquella ſanta Communidad, tomando à ſu cuidado la predicacion de la Quareſma que yà inſtava. Condeſcendiò guſtoſo, por la eſtimacion grande en que tenia à tan iluſtre Convento, y por la eſpecial veneracion con que apreciava à aquella Imperial Ciudad tan ennoblecida de la Madre de Dios, quanto haverla favorecido en ſu Santa Igleſia Primada, con ſu preſencia corporal, deſpues de ſu glorioſa Aſſumpcion à los Cielos. Cuya ſola memoria, monta mas, que las que llenan tantos libros de las innumerables grandezas de aquella antiquiſsima, y en todas edades exclarecida Ciudad.

Empezò à correſponder al Siervo de Dios la generoſidad, y piedad de los coraçones Toledanos, en el gozo con que fue recibida la noticia que les participavan de las grandes prendas que concurrian en el Venerable Fray Thomàs

Carbonel, y se empezavan yà à prometer muchos espirituales bienes à sus Almas: y aun para desearle con mas gusto, no conducia poco el oìr noticias de su mucha eloquencia, gran propriedad en las vozes, y todo tan sin afectacion, quanto haver, hecho, como natural, lo que à otros, aun à costa de mucho estudio, les faltava, quando mas lo quisieran, y necesitavan tener.

Llegò yà el tiempo de dar principio à sus Sermones, y fueron conociendo sus oyentes, quan mucho havian remitido à la experiencia los Padres del Convento de San Pedro (como prudentes) quando empezaron à noticiar del Predicador que Dios les havia dado para aquella Quaresma. Cada dia iban augmentandose los concursos, assi en el numero, como en la calidad de los oyentes. Los Prebendados de aquella muy santa Iglesia Primada, le assistian siempre que podian componerlo con su tan inviolable assistencia al culto Divino. Toda la gran Nobleza de Toledo hizo como punto de honra el no faltarle casi siempre que predicava. Y todo lo restante del Pueblo tenia à gran dicha el oìr sus Sermones. Y dezian muchos, que no solo venian por oìrle, que tambien los obligava, y atraìa el deseo de verle: porque les parecia, que veian en el Pulpito à otro San Vicente Ferrer, segun tenia el aspecto de Santo, y de vn hombre de asperissimas penitencias.

En la verdad, para formar este piadoso juyzio, si fueran los Religiosos de aquel Convento los que para si le quisiessen hazer, tenian copiosos fundamentos, y repetidos de todos los dias. Sabian su mucha oracion, su gran recogimiento, su exemplar modestia: experimentavan quan medido era en las palabras, y todas ellas de religiosa edificacion: vianle que quando todos los dias celebrava el Santo Sacrificio de la Missa, movia à tierna devocion à quantos con ella la assistian.

Su abstinencia parecia inimitable (bien considerada su

muy

muy delicada complexion, y el mucho trabajo que con tantos Sermones, era preciso se la atenuassen mas) y solo con *referir* quan moderado fue su alimento en todo el tiempo que durò la Quaresma: se conocerà quan de admirar fue, en esta penitencia, su quebranto; y lo mucho que le alentò Dios para que pudiesse proseguirle. Solo el Miercoles de Ceniza fue à mesa primera: todos los demàs dias, fue à comer en la mesa segunda, parte por escusar los honores, que en aquel primer dia havia experimentado en el asiento, que le cedieron todos los Graduados: y tambien por poder executar su templança, mas à su salvo, y sin tan calificados testigos. Asistiòle (quando iba à comer, por disposicion del Prior, el Maestro de Estudiantes, que era entonces, y aora muy digno Maestro de esta santa Provincia.) Este hizo reparo, que no comia cosa alguna de la racion del pescado que se le servia: contentandose, solo con vnas passas, y la taza que se le traia del potage. Noticiòle de esta abstinencia al Prelado, quien juzgando que por ser los pescados salados, los escusava, rezeloso de que le hiziessen algun daño, diò providencia para que se le traxesse el dia siguiente vn barbo. Y viendo el Maestro de Estudiantes, que el buen Carbonel havia comido alguna cosa dèl (son palabras formales que tengo à la vista, y firmadas de dicho M. R. P. Maestro.) *Fùi muy contento al Padre Prior, y le dixe: yà hemos hallado lo que comerà nuestro Carbonel, denle todos los dias pezes: hizose assi; pero no bolviò à probarlos mas, y se passò toda la Quaresma con lo dicho.* Este era en breve suma todo su regalo à medio dia: y la colacion àun no era en la proporcion de quarta parte, que en quanto al peso, quiere la vulgaridad introducir. Reduciase à ponerle en la Celda vnas almendras, ò avellanas; y con muy pocas, y vn vidrio de agua envinada, se concluia à las diez de la noche, todo el alimento de aquel dia. Y ni este tan mal tratamiento, ni por los demàs exercicios de quebranto le merecian à

su

Digitized by Google

su cuerpo el que se le concediesse el alivio que para el sueño tanto necessitava en la cama; porque no vsò de ella en toda la Quaresma, ni se desnudò sino es para el exercicio de la disciplina, ò para mudarse la tunica de lana, de que siempre vsò, desde que entrò en la Religion, hasta la hora en que saliò de esta vida mortal.

Con este estilo de vida, quales serian los Sermones, y de tan gran Theologo, tan eloquente, tan eficaz en persuadir! Què acertados serian sus discursos, pues los consultava con Dios en la oracion? Quanto seria el fruto en aquella Ciudad de tan noble docilidad de coraçones? Quan llenos de gozo en Jesu-Christo tendrian los suyos los Religiosos de aquel tan ilustre Convento? Què passaria en el alma de el Venerable Carbonel de hazimiento de gracias à Dios? Bolvamosle à Alcalà, para ir prosiguiendo en el discurso de su vida.

Hizo dexacion de la Cathedra de Prima el Padre Maestro Prado, al tiempo de hazerle Provincial: y ascendiò à ella el P.M. Alvarez (de quien yà deziamos.) Y en essa ocasion fueron de especialissimo cariño las ansias con que la Universidad deseava que à este sucediesse el Regente Fray Thomàs Carbonel. Mas no tuvieron efecto, porque se arreglò à otros dictamenes el Excelentissimo Señor Patron, Duque de Lerma, y diò la Cathedra de Visperas al Padre Maestro Fray Francisco Becerra, que se hallava Regente del insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid. Muy acertada, en la verdad, la provision. Y quando se experimentò en Alcalà la gran viveza, profundissimo saber, y amable ingenuidad de este grande Maestro; se templàran sus bien sentidos duelos, si se les quedàra alli su amado Carbonel, exerciendo su Regencia en el Colegio de Santo Thomàs. No lo executò assi el Siervo de Dios: antes considerando, que si perseverava en su Colegio, podia ser de molestia el que fuessen tres los Regentes (pues no era

con-

conveniente el que se le negasse este titulo al Cathedratico de Visperas) poco despues que este tomò posseśion de la Cathedra, se retirò à su Convento de Santo Thomàs de Madrid, con animo de aplicarse al mayor bien de muchas almas en Pulpito, y Confessonario, como de hecho lo practicava, aunque le durò poco tiempo este tan saludable exercicio, à que tenia especial inclinacion por su gran zelo, con que deseava la eterna felicidad para todos. Dentro de breves meses le fue preciso el interrumpirle, porque el Provincial deseoso de que el Colegio de San Gregorio gozasse vn Regente tan consumado, como era nuestro Carbonel, procurò que lo fuesse, para que no solo el de Santo Thomàs se tuviesse esta gloria: ò para que el Siervo de Dios la tuviesse de aver sido Regente en estos dos insignes Colegios, que de tanto explendor, son para estas Provincias de España, y aun para otras muchas de esta Sagrada Religion de Predicadores, y en gran servicio de la Iglesia Catholica.

CAPITVLO XXI.

Instituyen al Padre Presentado Fray Thomàs Carbonel Regente del Real Convento de Santo Thomàs de Avila, y del Insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid.

NO haviendo tenido efecto el que se diesse, en la vacante referida, la Cathedra de Visperas al Venerable Carbonel, y haviendose retirado à su Convento de Santo Thomàs, se empezò (como deziamos) à entregar todo en beneficio de las almas, que es el fin, para que nuestro gran Patriarcha Santo Domingo instituyò su santa Religion: y el principal motivo que deben tener en todos sus estudios sus hijos. Preciavase mucho de serlo el gran Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel, y cuidava con especialidad

Digitized by Google

en el efecto, no desperdiciar los talentos, de que para este Apostolico empleo le havia dotado Dios, con tanta abundancia. Y como en las Cortes es mas copiosa la mies, y aun la necesidad no menos crecida de Predicadores, que con desengaño zelen, y procuren la honra de Dios, y de Confessores que busquen almas, y no sus intereses; conociendo esto el Siervo de Dios, se hallava, segun entendia, con el empleo, en vno, y otro ministerio, que congeniava mas con el espiritu de su inclinacion; y segun el entender de todos, en las grandes prendas que constituyen vn cabalissimo Ministro para gloria de Dios, y fructuoso aprovechamiento de los Fieles.

Si algo le aguava este su mucho gozo, eran los aplausos con que le celebravan los que le oian sus Sermones: los que en el Confessonario experimentavan su apacibilidad, su zelo, y su doctrina; y quantos le consultavan, tenian mucho porque engrandecer su claridad, y gran comprehension cõ que se enterava de los puntos que se le proponian. Para huir de estas ventoleras (llamavalas assi.) Deseò mucho el salir de Madrid, y irse à vivir à otro Convento, à donde pudiesse tener estos mismos empleos, sin peligro de que por haverlos pagado el Mundo, se le escuse à Dios la retribuciõ, que aunque en la verdad se pueden evitar estos riesgos en qualesquiera Pueblos: mas à nuestra flaqueza, tan casada siempre con su amor proprio, y inclinada à ser tenida en algo, le es dificultoso el que dexe de saborearse algunas vezes por las alabanças, y especialmente con el buen aliño con que se saben sazonar en la Corte.

De todos estos cuidados, y recelos le sacò presto el Provincial, que lastimado de que tan gran Theologo, y à quien Dios havia dotado de tan preciosas calidades para la enseñança en las Cathedras, se quisiesse retirar de ellas, le procurò dar vna de las mas autorizadas lecciones de Theologia, que con nombre de Regencia tiene esta Provincia. Y

lo

lo refiere aſsi de ſu propria letra, en el Manuſcripto yà citado, el Siervo de Dios: *Por la entrada del Padre Maeſtro Becerra me ſali del Colegio, por no hazer embaraço, acrecentando Regencias, y eſtando aquel miſmo curſo en el Convento de Santo Thomàs de Madrid, me nombrò dicho Padre Provincial Regente de San Gregorio de Valladolid, ſobre que moviò pleyto el Colegio; y al fin, pro bono pacis, cediò el Provincial, y me inſtituyò Regente de Santo Thomàs de Avila, donde entrè à poſtreros de Abril de aquel año.* (Era el de 1664.) *Y dentro de pocos meſes, bolviendo à vacar la Regencia de San Gregorio, y proponiendome el Colegio, me bolviò dicho Padre Provincial à nombrar. Y aunque lo reſiſti mucho, me obligò à aceptar; y entrè el miſmo año à primeros de Octubre. Yeſtuve aquel curſo, y el ſiguiente, haſta Quareſma, que me nombraron Cathedratico de Viſperas de Alcalà.*

En eſtas ſus clauſulas dà à entender que ſe opuſo el Colegio de San Gregorio al nombramiento, que de ſu Regente hizo el Padre Provincial en el Siervo de Dios. Mas aunque no nos dize el motivo, ſabemos que no fue porque les deſagradaſſe la perſona; y mucho menos porque dudaſſen de los meritos que ſe requerian; porque de eſtos havia en aquella iluſtre Communidad teſtigos experimentales de toda excepcion; y que por ellos, y ſus muchas virtudes apreciavan en mucho à nueſtro Carbonel. Fue toda la Controverſia, y aun principio de algun litigio; porque (ſegun entendian) ſe les prejudicava à ſus Eſtatutos: en virtud de no ſer conforme à ſu tenor el que ſe les nombre para aquel exercicio, à quien no vaya en el numero de los que propone el Colegio, para que à ſu arbitrio haga en alguno de ellos la nominacion el Provincial.

En el numero, à que ſe reduxo, en aquella ocaſion la conſulta, no fue propueſto el Venerable Carbonel; porque aunque eran tambien acreditadas, para todos los conſultantes, ſus prendas; y por ellas ſe hazia digno, aun de mas hon-

ro-

rosa ocupacion: empero le faltava vna, à que se atiende mucho para formar la lista de sugetos dignos para aquella Regencia. El primer cuidado de los que la hazen, es inquirir entre los Lectores de Theologia de aquel Colegio, quales son de mas meritos, para leerla, y enseñarla, segun que en otros Conventos se aya yà conocido: y de estos, y no de otros, piden que sea en vno la eleccion. No avia sido este Siervo de Dios Colegial de San Gregorio: hallavase à la sazon (y assi sucede siempre) aquella riquissima Escuela de letras, y virtud, con muy copioso numero de Colegiales suyos, para aquella Regencia, y otras muchas; y hizo juyzio que era muy de su solicitud, y estimacion el defender, que no les faltasse esta honra à sus hijos, de quienes vnicamente hazia la consulta. De hecho se lo concediò assi el Provincial, por el bien grande de la paz: atajando la controversia, antes que llegasse à tomar cuerpo. Muy digno fue de alabança en el Prelado el haver cedido, quando en el buen logro, à que aspirava con su empeño, hazian tan principal papel el afecto especial, y gran conocimiento de los meritos que en el que havia nombrado, concurrian. Es verdad, que en quanto al efecto, fue como dilatarlo para muy igual atencion, con que le correspondiò aquel tan insigne Colegio, como verèmos en refiriendo la estada del Venerable Carbonel, aunque de pocos meses en el Real Convento, y Vniversidad de Santo Thomàs de la Ciudad de Avila.

Fue à este Convento con el oficio de Regente, à donde estuvo desde vltimos de Abril, hasta principios de Octubre de aquel año. Alli cumpliò con su Lectura de Theologia, con ventajas à los creditos, que en las tres lecciones de esta sagrada ciencia yà havia adquirido. Y aunque parece, que esto se debia suponer; pues siendo, como era, de clarissimo ingenio, y de la aplicacion que pide este exercicio, se dexava entender facilmente, quan consumado estaria en èl, quando fue à Avila. Sucedia assi en la verdad: mas

aqui

aquì causava singular admiracion el que assi fuesse. Porque experimentavan los que pusieron cuidado, en observarlo, que era mas el tiempo que tenia dedicado à la oracion, que el que en otros Conventos empleava, y celebràva el Santo Sacrificio de la Missa, con mas religiosa atencion, y afectos. Vian que en esto gastava muchas horas: y de essas, precisamente se havian de quitar algunas à los libros: mas conocian, que como si todas se las huviera dado, assi era lo que dictava, lo que arguìa, y respondia. Gran Discipulo, sin duda, y imitador de nuestro Angelico Santo Thomàs, cuya altissima comprehension de quanto sabia, y enseñava, tenia su prevencion en la oracion; pues dize la Iglesia en el Rezo del Santo, que nunca leìa, ò escrivia, sin aver primero en la oracion hecho su estudio, que es à lo que aludia el Santo Doctor, quando preguntado, como podria ser vn hombre muy docto? Respondiò, *leyendo solo vn libro*: que es Christo Jesvs, Sabiduria Eterna, libro que contiene quanto bueno ay que saber. Y lo pudo, y debiò dezir de si proprio, obligado de lo que experimentava el agradecido coraçon de Santo Thomàs. Y assi lo confessava, pues repetidas vezes afirmava, que quanto sabia, mas era dadiva gracioса de Dios (de quien en la oracion lo suplicava, y conseguia) que fruto de su estudio, aunque este èra mucho.

A imitacion de este su Angelico Maestro, y Doctor de la Iglesia, disponia su vida en el estudio, y oracion Fray Thomàs Carbonel. Estudiava primero en Dios la Theologia Mistica, y Afectiva; y de este libro salia tambien impressionado, que para la Theologia Escholastica, menos tiempo, que en otros, era para èl fruto, y admiracion, como de muchas horas. Conociase esta verdad, y con no poca estimacion lo publicavan quantos gozavan de muy frequentes experiencias. Mas no quiso dispensarle Dios en la mortificacion, que para mayor bien suyo, gusta que padezcan los que con veras desean agradarle, aunque sea en Com-

munidades Religiosas. Y dà lugar à que no todos aprueben, antes si miren algunos con desabrimiento las operaciones virtuosas en que otros se exercitan; y sin que esto se origine siempre de malevolencia, antes si, de la que se llama demasiada prudencia, ò sobra de zelo. Y discurren, que aunque es santo, y bueno el tener muchas horas de oracion; empero no se debe juzgar assi, quando ay ocupacion, ò oficio, que pide muchas de essas mismas horas, para su entero cumplimiento. Pues obrando con esta desacordada distribucion de tiempo, seria anteponer la devocion à la obligacion, ò querer que acepte Dios como obsequio, lo que à Dios se le hurta, no cumpliendo, como se debe, con el oficio en que en su nombre ha puesto la obediencia.

No faltò quien le arguyesse con estas consideraciones al Siervo de Dios, y con su poquito de acedia. Estas objeciones sabe formar el verdadero, ò el aparente zelo. Vnas vezes con motivos, no poco bien fundados; y otras muchas, sin razon que lo sea, porque no se atiende à que el aprovechamiento en el estudio, no tanto se ha de tantear por medida, ò espacio del tiempo, quanto por el que se requiere, ò les basta à muchos ingenios, para que à menos costa en la aplicacion, ò duracion en èl, hallen lo que otros, por no tenerlos de tantas calidades, no aciertan, ò no pueden conseguir en muchos dias. Y si à los grandes talentos se les acrece lo que en la oracion sabe aventajarles la Sabiduria Divina, tengan sus tiempos para el estudio; mas sean tambien muchas las horas que consagren à este tan celestial recibo, y exercicio. Y estos, en si mismos, si hazen reflexion (para exercitar su obligacion à Dios) pueden conocer, de quan gran libreria los haze dueños aquella Sabiduria Infinita, para quando lleguen à estudiar en la suya. En esta, gastese el tiempo competente, para hazer mucho caudal de letras con que se vtilice al Pueblo Christiano: mas si no procura en la de Dios, con la oracion,

ha-

hazerle el Theologo, de humildad, y charidad, serà para otros de luz su doctrina, y èl se quedarà muy à escuras, para lo que mas le puede importar. Seràn letras sin substancia, para quien las dispensa: y aunque mas le aplaudà de hombre docto el Mundo, para el juyzio de Dios, se quedarà en linea de ignorante. No seria entonces (si la tuviesse) la charidad bien ordenada, pues todas sus fatigas las dirige à que otros sepan; y èl no se acuerda de lo primero que debe saber, que es buscar à Dios en todas, y para todas sus obras, estudios, y fatigas.

En esta doctrina de tan verdadero desengaño estava tan actuado el muy Religioso, y Sabio Regente Carbonel, que se le ofreciò muy luego la satisfacion, y sin que le huviesse turbado la gran paz de su alma, este desagrado, con que se le notava lo espacioso en la Missa; y el serlo tambien en la oracion, dixo con succinta, y verdadera ingenuidad, las palabras siguientes: *Primero es en mi el procurar ser buen Religioso, que el desear ser grande Lector; y para esto, necesito de tener la oracion, que se dize que tengo, y de dezir con mas que ordinaria atencion la Missa. Y si se haze juizio de que este modo de vida es estorbo para cumplir con lo que pide la Regencia, escrivase à nuestro P. Provincial que la provea en otro, que yo la dexarè, y muy gustoso. Porque, bien mirado, no hallo, como yo me pueda enmendar en esto que se me haze el reparo.* A esta tan humilde, religiosa, y Christiana respuesta, correspondiò lo que para semejante satisfacion tiene prometido el Espiritu Santo, quando dize: vna blanda respuesta quebranta la ira del que la oye, dada à sus cargos. Y se conociò que eran de cariño, y buen zelo los que se le hazian al Siervo de Dios, pues no passò adelante el que los formava: antes le quedò, y prosiguiò desde aquella ocasion mas aficionado, y lo continuò por los muchos años, que desde aquel, le duro la vida à nuestro Venerable Carbonel.

Proverb. 15 num. 1.

CAPITVLO XXII.

Vide el Insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid, para Regente suyo al Venerable Fray Thomàs Carbonel.

SOlos cinco meses estuvo en Avila, nuestro Siervo de Dios; porque vacando vna de las dos Regencias del Insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid; vino propuesto en la lista de los que se consultavan, para que el Padre Provincial eligiesse el que juzgasse por mas digno: y como tenia muy formado, y fundado dictamen de que este era el Padre Presentado Fray Thomàs Carbonel, le diò la institucion, y muchos agradecimientos al Colegio: pues en haverle pedido para Regente suyo, le complacian quanto en este punto avia deseado; y davan tambien à entender, que los motivos de haverse escusado en la otra ocasion, fue vnicamente por conservar indemne su derecho, mas no porque en la realidad (si esto no obstàra) no tuviessen el mismo animo, y afecto, que aora manifestavan. Y en esto, se hazian mas de estimar, pues quando se hallavan cõ muchos Lectores de Theologia de aquella tan ilustre Communidad, y muy dignos de que se les diesse esta Regencia; ponian en el numero à Carbonel, que era de la de S. Thomàs de Alcalà, obligados de los grandes creditos de su virtud, y letras.

Aun à vista de este gozo del P. Provincial, y singular agrado que le empezò yà à significar, por su promocion el Colegio, solo el Siervo de Dios se hallava congojado. Y assi dize (como de sus proprias palabras consta en el Capitulo precedente) que se resistiò mucho à esta eleccion, y fue necessario que para aceptar, se lo mandasse la obediẽcia. Era verdaderamente humilde, y atribuia mas à sus demeritos, que à lo que queda dicho en el Capitulo antecedente, el no haverse conformado antes los que aora tanto le favorecian.

Em-

Empero llegando al trato, y experiencia (quando yà se hallò en San Gregorio) todos tuvieron motivos de dar gracias à Dios, como de boca de este su gran Siervo lo experimentè en muchas ocasiones, engrandeciendo siempre là grande aplicacion à las letras, y muchas virtudes que experimentò: y los que alli le conocieron, apreciavan en tanto su vida, y doctrinà, que significavan con verdaderos afectos su dolor de que los dexasse, quando despues de haverigozado su amable compañia año y medio, se le promovieron à la Cathedra de Visperas de la Vniversidad de Alcalà. Lastimavanse de que les faltava (como dezian) vn hombre de todas horas, para su exemplo, enseñança, y consuelo; y aun asistencias para quanto podia ser de alivio su corto deposito. Y lo que en esto los llenava de admiracion à muchos (oy viven algunos) era que à qualquiera tiempo de la noche, le hallavan vestido, y era la causa, que si no es para mudarse la tunica, ò para la disciplina, era muy rara la noche en que se desnudava.

CAPITVLO XXIII.

Viene el Venerable Carbonel à ser Cathedràtico de Visperas de la Vniversidad de Alcalà, y Regente del insigne Colegio de Santo Thomàs.

ENtre otros muchos, y muy singulares beneficios, que hizo à la Religion de Predicadores, y muy en especial à esta Provincia de España, el Eminentisimo, y Excelentisimo señor Don Francisco de Sandoval y Roxas, Duque de Lerma, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, y vno de los mas esclarecidos Principes que ha conocido esta Monarchia, fue el haver fundado, y dotado para Religiosos de nuestro gran Patriarcha Santo Domingo la Cathedra de Visperas de Salamanca, la de Prima de Valladolid, y la de Prima, y Visperas de Alcalà, para que en todas ellas

tuviesse la doctrina del Angelico Doctor Santo Thomàs, Maestros, que à fuer de haver sido tan de profesion Discipulos suyos, la enseñassen con mas especial aficion à los que por tenersela al Santo, y sus escritos, deseassen ser instruidos en las verdades Theologicas, que tantos aplausos se han merecido en toda la Republica Christiana.

Por dexacion que hizo de la Cathedra de Prima el Illustrissimo señor Don Fray Clemente Alvarez (Obispo que fue de Guadix) ascendiò à ella desde la de Visperas el P. M. Fray Francisco Becerra; y en esta vacante logrò el cumplimiento de sus tan repetidos deseos la floridissima Vniversidad de Alcalà, y el insigne Colegio de Santo Thomàs: bolviendo este à tener por Regente suyo à su muy amado Carbonel; y la Vniversidad en su Cathedra de Visperas al que tanto havia apreciado por el bien fundado conocimiento, que de sus muchas prendas yà tenia. Nombròle para dicha Cathedra el Excelentissimo señor Duque de Medina-Cœli, por Duque de Lerma (Estado que se agregò à las muchas grandezas, que por tantas lineas posseè su tan Esclarecida Casa, por la Excelentissima señora, su muger, Doña Catalina Antonia Raymundo Folch de Cardona, Duquesa de Segorve, Cardona, y Lerma.) Y le fue de tanto gozo à dicho señor Duque el acierto de esta su eleccion, que quando tenia oportunidad, le servia de especial complacencia, el preguntar, y saber de su Cathedratico Carbonel; y le era como de lisonja el que le noticiassen del mucho lugar que se hazia, y merecia entre tantos, y tan grandes Maestros, y Doctores, como siempre ilustran à aquella fecundissima Madre de celebradissimos ingenios, que tantos aplausos ha merecido à nuestra España, y segun prosigue en su incansable aplicacion en las frequentissimas tareas literarias; funda cada dia repetidos titulos, y motivos para los honores, y condignos empleos, que es razon correspondan à los que assi se saben habilitar, para desempeñarse con honra, y utilidad del bien comun.

Vino muy gustoso à servir esta Cathedra el Venerable Carbonel; porque con ella, tenia ocasion de vivir tercera vez en vna Communidad tan religiosa, como lo es siempre la del Colegio de Santo Thomàs de Alcalà. Y còmo si aora fuera su venida à ser Novicio; assi empezò, y prosiguiò en sus exercicios, por el espacio de quatro años, que viviò alli Cathedratico. Empeñandose à nuevo cõcierto de vida, quanto mas se le venian (como en seguimiento) los puestos honorificos. Parecia, en la verdad, que lo dezia por si mismo lo que muchas vezes repetia para confundirse, por su humildad, este Siervo de Dios: *De que nos aprovechará ir sabiendo mucha Theologia, si se queda solo en saber, y no passamos al obrar?* Si lo queria entender de si proprio, no tenia mucho que llorar en este punto. Porque (como lo manifestava la experiencia) quanto mas iba perficionandose en saber Theologia; iba obrando mas en procurar agradar, y servir à Dios, de cuyas perfecciones iba adquiriendo nuevas luzes con el estudio de la Theologia Sagrada. Con este buen acuerdo de saber para obrar, quando hallava (y los hallava muchas vezes) algunos puntos en que poder hazer reflexion: entonces hazia alto, para que la voluntad se pudiesse gozar en aquellos gustos, que traen de Dios, las verdades que alli se conocen, si el Theologo las considera para espiritual provecho suyo; y no contentandose con que solo en lo especulativo, tenga su plato el entendimiento.

Quando se estudia, y sabe assi la Theologia, trata el Theologo de Dios, y con Dios: se habilita para ser acertado Maestro de otros en la ciencia de Dios, quanto mas se haze humilde Discipulo de Dios en esta ciencia suya. Entonces no es Theologo de entendimiento abaro, que solo quiera para si la possession de las verdades, pues se las deriva, y comunica à la voluntad para que tambien se goze en la bondad que en aquellas verdades està necessariamente incluida. Y quando con efecto llega el que sabe esta altissima

ciencia,à este vinculo de amable participacion de sus dos nobilissimas potencias:tiene en essa ocasion la Santa Theologia,no solo como ciencia:antes si, se puede, y aun debe llamar sabiduria, ò ciencia sabrosa, y muy emparentada con la sabiduria,que es Don del Espiritu Santo; porque aunque este sacratissimo bien tiene su assiento formal en el entendimiento,explica tambien precioſos beneficios en la voluntad,favoreciendola.

En este punto de ser Theologo de entendimiento, y voluntad:Theologo en el saber, y no menos Theologo en el obrar:Theologo Escholastico,y gran Theologo Religioso: fue de muy especial genio este Siervo de Dios. Tenia muy sabidos aquellos grandes frutos que dize el dulce Padre San Bernardo,hallan en la leccion sagrada quantos con docilidad,y deseo de su aprovechamiento, se aplican à su estudio.En la sagrada leccion, dize el Doctor Melifluo, se nos propone la hermosura de las virtudes, para que sepamos,quanto las debemos amar, y abraçar. Se nos enseña tambien el mucho mal que ay en los vicios, para evitarlos con grande advertencia. Alli se nos dà noticia del vltimo fin para que Dios nos criò;y toda esta enseñança de la leccion sagrada,es à efecto de que en fuerça de este saber,se empeñe toda nuestra alma(practicando las virtudes, y huyendo de los vicios)à conseguir aquel vltimo fin, que es el Sumo Bien,de que es capaz la criatura racional.En esta forma estudiava la Santa Theologia el Venerable Carbonel,y se le conocia en el especial concierto que tenia en su vida: amantissimo de las virtudes, y tan reñido con los vicios, que era de vivissimo exemplo à quantos le tratavan. Assi lo testifican oy en gran numero,assi de los Discipulos que tuvo,como tambien muchos Maestros, que al presente viven,y fueron en otras Cathedras, y lecciones sus contemporaneos.Le veneravan quando le veian(assi lo dizen) como si vieran à Santo Domingo, y quando le vian, y oian ar-

S. Bern. ser. 50. de modo bene vivendi.

arguir,ò presidir,le atendian con aquel afecto, y aprecio (tambien me lo dizen assi)como si oyeran,ò vieran al Angelico Doctor Santo Thomàs. Obligava à estas estimaciones su gran modestia,humildad,y mucha claridad en el proponer,y responder; y no menos la grande atencion en el decoro Religioso,con que à todos tratava en el averiguar la verdad;quando arguia;y en defenderla, y darla à entender,quando presidia.

Lo que en este punto se merecia mas la admiracion (y con razon,para quantos tenia especial conocimiento de los grandes talentos de que Dios havia dotado à este Siervo suyo)era vn raro temperamento , que descubriò su Religiosa,y humilde industria,para que ni le envanecieffen los aplausos,ni quedasse sin la decente authoridad la Cathedra. Puso especial,y cuidadoso estudio,de que las funciones que hazia de literatura,salieffen con aquel temple; que ni su habito,ni el puesto quedasser hajados;y aun cõ esto, el salieffe humillado en su persona.Era humildad esta con muchas circunstancias de bien governada prudencia: se considerava para practicarla,deudor à su oficio,y tenia por acreedor à su habito;y procurava satisfacerlos, de modo que pudieffe quedar sin quexas la humildad, recatando, y escusando lo que solo serviria de mayor explendor.Pretendialo assi:mas aunque para Dios tendria muy buenos gajes esta preparacion de deseos;rara,ò ninguna fue la ocasion, que llegassen à efecto.No gozava el poner por obra esta especialissima humildad;no tanto por lo dificultoso de reprimir, y porque tambien lo es el poder componer tales estremos. Y no menos,porque seria del gusto de Dios corresponder con estimaciones à quien por huirlas,hazia mas estudio, que otros para hallarlas.Empero para que no quedassen sin provechoso logro,y muy de la amistosa providencia de quien, para sus amigos,haze que todo se convierta,ò coopere para bien de sus almas,le compensava estas prevenciones con efectos

muy

muy de su acordadissima bondad, y sin duda, de disposicion mas fructuosa, pues quedava Carbonel humillado; y su Religion, y Cathedra, con mas aclamaciones, que con las tan moderadas, que por ser èl el instrumento, se havia contentado.

Sucediale (lo que sè de Persona de grande authoridad, y dignidad, y testigo de todas calidades; y tengo en mi poder, de su propria letra el testimonio autentico: y lo referirè con sus mismas palabras) sucediale, que la vez, que à su parecer, no havia presidido, ò arguido tambien venia à casa, que vertia gozo por los ojos: y al contrario, quando en algunas de estas funciones (que eran las mas vezes,) Sobresalia algo el acierto, venia tan corrido, tan silencioso, tan melancolico, que no le experimentava yo de esta echura, en el mayor sentimiento. De esto soy (prosigue) testigo ocular, porque fui compañero suyo continuo para todas estas funciones, tres años y medio. Y en confirmacion, y testificacion de esto mismo, me dixo, que havia hecho, y dicho disparates en vna funcion, que fue lucidissima, à juyzio de todos los demàs. Hasta aqui refiere lo que cerca de esta materia experimentò, y viò la persona que queda insinuada. Y tambien en confirmacion de esta muy apreciable humildad: pudiera el que esto escrive, segun lo conociò por experiencia, dilatar no poco este Capitulo, sino lo reservara para otro, y à vn otros, en que havrà mucho que dezir de su abatimiento voluntario, y grande estudio que observava para huir de aplausos, y ocultar grandes prendas de que muchas vezes se vian admirables efectos quando no estava tan apunto la cautela, ò no se acordava de hazerse violencia.

Qual seria la que este gran Siervo de Dios se hazia, reprimiendo sus lucimientos naturales? Las replicas puntualissimas, que se le ofrecian quando le respondian à sus argumentos? La gran copia de doctrina para augmentar, y exornar las satisfacciones à los argumentos que le oponian,

quan-

quando presidia? Impracticable le parecia à aquel amigo de Job el retener las palabras que havia concebido: mas Carbonel no solo las reprimia yà concebidas, si tambien quando le estavan executando para salir à luz. San Agustin, nuestro gran Padre, dà licencia, para que haviendo sido dos vezes examinadas, en la lima de la razon interior, las palabras, pueda vna vez pronunciarlas la lengua. Mas Carbonel, aun limando, y haviendo purificado dos, y muchas vezes sus conceptos, no les dexava vsar de esta licencia, para que fuessen otras menos vezes, palabras. Es verdad, que las que vsava eran tan ponderosas, tan proprias, y tan de lo que se requeria para que equivaliessen à muchas, que solo escusava las que le pudieran acreditar de muy afluente en las vozes, vsando solo de los terminos, que pedia, para su inteligencia, la verdad. *Job 4. n. 2.*

CAPITVLO XXIV.

En que se prosigue el assumpto del Capitulo precedente.

ESte estilo, que como queda dicho, procurava tanto observar, para que le tuviessen en menos, le agenciava nuevos creditos, en quantas ocasiones se ocurria. Sucedia algunas vezes ser de mal contento los Arguyentes; y parte por esto, y tambiè porque acalorados con la fuerça, que al parecer suyo, tenia la dificultad en que havian formado su reparo; prorrumpian en significar desagrado de la respuesta, y con palabras menos convenientes, le notavan que parecia la solucion fuera del proposito; y como en el de su humilde coraçon tenia el Venerable Carbonel tan firme el sufrimiento; todo su despique le reducia à bolver à hazerse cargo, y procurar con blanda modestia templar el desabrimiento del que arguia; y culpandose à si mismo de no haverse dado à entender, le repetia con tales terminos, y

lem-

semblante la solucion, que no solo lo era para el argumento en la doctrina, que tambiẽ lo era para la enseñança, en el exemplo admirando, los que lo advertian, la igualdad de animo, en lances que no se experimenta muchas vezes. Y quando se pudiera recelar, que quedasse hàjado, por no haverse tomado la satisfacion por si proprio (rebatiendo los despropositos de quien tan sin razon, y contra la cortesania Christiana, que enseña la forma, y estilo à que se deben arreglar los Arguyentes) se experimentava tan de otra calidad, que toda la nota recargava contra el desabrimiento del que, en las vozes destempladas, le havia mostrado; y todos (y aun el mismo yà desapasionado) alabavan la grande humildad, y mansedumbre del Venerable siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel.

Testificava este su humilde sufrimiento, aun en lances mas pesados; porque en la verdad, à los de las Escuelas no se les dà siempre este titulo. Y la experiencia muestra, que aunque no puedan ser de agrado, por entonces, à quien se ordenan; son mas de entendimiento descontento, que de voluntad que quiera herir. Y assi acontece muchas vezes, haver entre el arguyente, y respondiente especial amistad: mas en llegando à la disputa, parece que se entivian, ò se olvidaron los afectos, si del temple, ù destemple de vozes, y aun de los aspectos, se huviesse de alargar àzia los coraçones el juyzio. Concluye se la funcion, y se convence todo lo contrario las mas vezes, ò todas; porque como no estuvo la oposicion en las voluntades, estas perseveran en el vinculo que antes se tenian; y prosiguen en paz amistosa, como si en los entendimientos, no huviesse precedido el competirse. Què disputas no tuvieron agrisimas, para liquidar la verdad, los grandes Doctores de la Iglesia, Agustino, y Geronimo? Y vno, y otro se amavan con ternisima dilecion en Jesu-Christo. Y con esta charidad componian el contradezirse, y impugnarse en sus escritos, y por cartas, hasta

hasta que descubierta la verdad, contestavan en el entender; segun en el amarse, estavan muy concordes.

Aun no se alentava à aguardar tanta dilacion el Venerable Maestro Carbonel: porque no le havia dado Dios, en el espiritu, tanta libertad, como à estos dos Sagrados Doctores. Y assi, luego que sentia la desazon en quien le impugnava, quisiera con su blandissimo genio aplacarla: yà culpandose à si mismo de poca inteligencia, ò cargandose de no haverse dado bien à entender: deseando conseguir con esto (si pudiesse) el que la azedia del que tanto se havia desplacido, fuesse menos notada, como repartiendo entre los dos la culpa, en caso que la huviesse. Y que fuesse de esta charidad, y humildad el animo de este grande Siervo de Dios; se experimentava (y yo lo conoci en ocasiones) quando concluida la disputa (ò yà fuesse porfia) se le pedia que perdonasse la molestia, y cansancio. Yo soy, dezia, vnas vezes, el que debia pedir el perdon: otras, respondia, con sazon en el semblante, y palabras; con estas, aunque antiguas, muy significativas expresiones; asseguro, que no me ha empecido, y que yà lo tenia olvidado. Y aunque, para los que sabian la verdad que tratava, no dudavan que la tuviesse en estas sus respuestas; empero, las admiravamos los que sabiamos las impetuosidades de que era combatido, parte por su complexion sanguinea, y adusta; y tambien porque era como exercicio, que le dava Dios, para que tuviesse muchos empleos en la humildad, y en la paciencia. Como se dirà, quando se trate en particular de estas virtudes, en que fue muy de alabar este Venerable Varon.

(§)(✠)(§)

CA-

CAPITVLO XXV.

De la gran perfeccion con que governava su vida el Venerable Maestro Fray Thomàs Carbonel, quando estava Cathedratico en Alcalà.

CObrasele à este Siervo de Dios (siempre que se ofrecia) mucho amor à su Colegio de Santo Thomàs de Alcalà: y si se haze reparo en lo mucho que fue favorecida su alma, viviendo en èl, para el buen concierto, y adorno de virtudes; se ofrecen muy luego los motivos que reynavan en aquel su coraçon agradecido. Sabia serlo el Venerable Carbonel, y sabia muy en su punto las condiciones; que pide la gratitud en quien no olvida los beneficios recebidos. Claro està, que los havria leido en aquel celeberrimo Philosopho Moral, que las reduce à cinco, incluidas en otras tantas palabras que son las siguientes: *Quanto, de quien, quando, à donde*, y concluye, que tambien se debe hazer mucho reparo en *el modo* con que se hazen estas gracias. Assi es en la verdad, hablando de los beneficios, que de manos de las criaturas se reciben. Se debe atender mucho al modo con que favorecen, y benefician, que à vezes porque les falta, disminuyen en gran cantidad, y no poco de la calidad, muy grandes beneficios: y si saben hazerlos con agrado, con presteza, y en tiempo, hazen que se estimen en mucho los que en la realidad, son de menos monta. Aun en los obsequios con que las Criaturas procuran explicar su obligacion à Dios, atiende este Señor al modo con que visten, y acompañan sus obras, y para corresponderlas en la remuneracion, y premio. A esto aluden los Theologos Misticos, quando dizen, que para gratificar Dios à sus Siervos, atiende mas à los adverbios, que significan el modo, que

Seneca Epist. 39

no

no à los verbos, cuyo significado es la substancia de lo que se le ofrece. En los beneficios que Dios nos participa, no ay que dudar cerca del modo: sabemos, que es, como suyo de amor infinito, de bondad inmensa, siempre à tiempo, y no solo con presteza para quando pedimos; antes si, nos previene para que le roguemos. O con quanta ternura saben considerar este punto muchas almas! O quan bien nos estuviera, el que lo repitieramos con frequencia, pues siempre la tiene Dios en beneficiarnos!

No se descuidava en meditarlo el Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel: antes era su reflexion muy ordinaria; en considerando los bienes que de la liberal mano de Dios havia recebido, atendia luego à la dulcissima condicion de Dios, en apiadarse (dezia) de tan ruin criatura, para excitar con este su rendido conocimiento, de mas ternura su gratitud. *Quantos* fuessen los beneficios que en el Colegio le hizo Dios, los colegiremos de las virtuosas obras en que se exercitava, pues el dexarse servir de sus criaturas, es gran favor, que Dios, dueño suyo, las haze. El *quando*, ò el tiempo, es tambien muy digno de que se repare: pues estava en actual ocupacion de Cathedratico, cuyo empleo con sus circunstancias, ò yà se llamen cargas, pide la atencion, y tiempo de todas horas, y apenas dexa fuerças para que puedan sobrellevar otros quebrantos de mortificaciones. Y como sin que esto lo impidiesse, pudo en aquella Vniversidad, y Communidad exercitarse en tantas, dandole Dios alientos para obrarlas, se reconocia afectuoso al lugar, y Communidad, en que havia recebido tantas misericordias, dexandose Dios servir con el gran concierto de vida, y penitencias en que se exercitava.

Gran parte de la noche tenia dedicada para la oracion. Esta, vnas vezes la tenia en el Choro, y otras muchas en su Cel-

Celda, por estar allí mas retirado, y escusar con esto el que le viessen, porque su mucha humildad quisiera recatar de todos los hombres quantas buenas obras hazia. Todos los dias empleava (y sin que en esto huviesse intermission) desde las cinco de la mañana, hasta las ocho, en prepararse para dezir Missa, en celebrarla, y en dar gracias. Todas las noches, acompañado de vn Religioso, muy de su genio, rezava de rodillas el Santo Rosario, y otras oraciones vocales que trae devotissimas el Venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada, para todos los dias de la semana en reverencia de la Beatissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra; y en esto, y otras sus especiales devociones, gastava vna muy bien empleada hora. Este era su Diario exercicio en la oracion. Mas quando venian inmediatos dos dias de fiesta, le augmentava en gran parte, y con alguna mayor penitencia. Iba à pie, con vn compañero Religioso à visitar à Nuestra Señora de los Angeles, que està legua y media de Alcalà, observando este estilo: en el primero dia de fiesta por la tarde, y gran parte de aquella noche, se estava en oracion en presencia de aquella Santissima milagrosa Imagen de la Sacratissima Reyna de los Angeles, que segun los afectos de su Siervo, y lo muy apropossito que es el sitio, por tan retirado; y ser vn Santuario, à donde con mucha especialidad le inclinava su devocion; assi era el gran fruto que de estas visitas cõseguia su espiritu. Al dia siguiente, dezia Missa, con su acostumbrada, y aun mas devocion; y haviendo tomado vn corto alimento, despidiendose de la Madre de Dios en esta su Venerable Casa, y llevandola muy en su memoria, y afecto, caminava media legua de alli, en la misma disposicion que havia venido, à adorar otra Celestial Imagen de la misma Purissima Virgen, que con el Titulo del Rosario, es venerada con muy religiosos cultos en la Villa de Torres; à donde premia Dios con repetidos beneficios la frequencia, y gran piedad, con que

alli

allì es servida su amantisima Madre. Hecha esta visita, se bolvia à Alcalà, gozoso de haver tenido muy de recreacion para su espiritu estos dias de fiesta. Y en este mismo estilo proseguia, en la concurrencia yà dicha de festividades, siempre que no havia estorbo, que con justos motivos le fuesse de embaraço.

CAPITVLO XXVI.

En que se prosiguen los virtuosos exercicios del Venerable Maestro Carbonel, en el Colegio de Santo Thomàs de Alcalà.

DE el trato tan frequente con Dios, y tan afectuosa devocion en reverencia de su Poderosisima Madre: Què bienes no se irian plantando en la dichosa alma de este Sapientisimo Cathedratico? Què bien fundado estaria, para lo què leìa, y enseñava? Quan mucho seria el acierto en sus resoluciones? De quanta discrecion seria el govierno con que dirigia las almas de las personas que lograron tenerle por Maestro? Su humildad, su modestia, su grande inteligencia, la satisfaccion con que quedavan los que le consultavan, y el consuelo, y desengaños, con que en el Confessonario administrava la hazienda de Jesu-Christo; davan bien à entender, que sobre lo mucho que estudiaba, no era menos lo que en la oracion, para provecho suyo, y de otros, conseguia. Algunas de las personas que para bien de sus almas le trataron con mas estrecha, y fiel confiança (y que aora viven, y son dignas de credito) se persuadian, y persuaden à que les leìa lo interior de su coraçon, dandoles razon de sus acciones, y deseos. Y aunque para las razones generales se sabe mucho de esto con lo que se estudia, y con hazer recuerdo de las inclinaciones personales:

mas para hablar, y como difinir de acciones, y deseos de otros, no parece que son suficientes nuestros libros, si en el de Dios no se dàn en la oracion, sus luzes: ò en la forma, que para el mayor bien de sus criaturas racionales lo quiera participar aquella Sabiduria Infinita.

Para conciliar mucha oracion, y gran continuacion en el estudio, y que con vno, y otro no se prejudique à la salud corporal, pide que sea el alimento moderado, la bien acordada prudencia: y si à esta se le llega la virtud de la penitencia, no haze siempre mucho reparo en la calidad del manjar, poniendo si todo el cuidado en que en la cantidad haya mucha medida. La parsimonia, y cortissimo alimento de que vsava este Siervo de Dios, segun observamos quantos le tratabamos, pide muy particular Capitulo para referirse: y assi en este, por la contextura de la vida suya en el Colegio, se dirà con mucha brevedad. Advirtiendo, que para que su penitencia, y mortificacion fuesse mas bien vista à los ojos de Dios, la acompañava de misericordia. Disponia sus ayunos, y penitencias de forma, que lo que à si proprio se quitava, fuesse de substento, para otros pobres, que lo necesitavan: segun aquella celebrada sentencia del gran Doctor de la Iglesia San Gregorio, que dezia: *Aprueba Dios con especialidad aquel ayuno, quando alargas à otro, lo que à ti mismo con la templança, te quitas: para que en lo que à tu cuerpo le aflige, halle el consuelo la necessidad de tu proximo.*

S. Greg. in Hom.

Para poner en practica esta doctrina, le estimavan mucho, y con razon à nuestro Venerable Siervo de Dios, los pobres que llaman Envergonçantes; y para poder aliviar en algo à los que sabia era su necessidad mas vrgente; pidiò licencia al Padre Rector para partir por modo de limosna la racion que se le dava à medio dia, y à la noche. Hazialo assi, y con tan acertada prevencion,

que

que para que à su modo, y mas conveniencia la pudiessen aprovechar, llevavan por la mañana toda la porcion, que al medio dia se le havia de dar al Siervo de Dios, à quien à dicha hora se le servia lo que havia de ser su racion por la noche; y aun de esta, con ser la mitad menos, vnos dias à penas llegava à comer de ella, cantidad de dos onças, contentandose (para que quedasse lo demàs à otros pobres) con la taza de caldo, y el platillo de yerbas, y algo de lo que se dava por postre. Que en la verdad, para continuada (y por el espacio de quatro años) es mortificacion muy considerable: y mas en persona que tanto trabajava dentro, y fuera de su Communidad. Y si à este poco comer de à medio dia, le sucediera tal cena, qual la necessidad la pediria, se hiziera algo llevadero este quebranto; mas nada menos que de esso cuidava: contentavase con la ensalada, y postre; y era rara la vez que comia otra cosa aunque fuesse en corta cantidad, sino es los Domingos.

En el Adviento, y Quaresma, passava todos los dias con solo el potage, sin que admitiesse otra cosa: solo exceptuava los Domingos, en los quales dias, por las memorias de los Sacratissimos Misterios, que recuerdan, añadia à lo dicho, algo de pescado, sin que le hiziesse flaquear en el animo, y perseverancia, ni la mucha flaqueza, y hàbre que padecia, ni la piadosa conmiseracion con que le rogavan vsasse de mas alimento, alentando à su cuerpo lo mucho de su espiritu; y à los que se dolian de la mucha necessidad que padeceria, les respondia con buenos pretextos; y otras vezes dezia, si supiessen lo mucho que necessito de hazer penitencia, les pareciera poquissimo todo esso que dizen; y que siento mucho el no poder escusar el que tenga registros.

A este poco comer, se seguia, como muy connatural, el ser, ò necessitar de poco sueño; y con esso le quedava mas lugar, para el estudio, y oracion, y otras obras piadosas. Po-

cas vezes passava de quatro horas el tiempo; que por las noches dormia; y despues de comer al medio dia, era de media hora el espacio en que se recogia, para poder tomar algun sueño. De otras mortificaciones en que se exercitava, se dirà en los Capitulos que las correspondan. Y tambien alli se referirà, quando se trate, del baxo concepto que hazia de sus grandes prendas, las muchas veras con que procurò (aunque no lo pudo estorbar) el que no tuviesse efecto en su persona el grado de Maestro, por esta Provincia, que se le havia dado en el Capitulo intermedio celebrado en esta Corte el año de 1669.

CAPITVLO XXVII.

De lo mucho que se quebrantò el coraçon del Siervo de Dios con la noticia del cautiverio de su hermano.

COn esta austeridad de vida, y tambien ordenada distribucion de tiempo, iba prosiguiendo en su Cathedra de Visperas, edificando, y enseñando, con su exẽplo, y doctrina; no solo à los que, como discipulos le assistian, si tambien à aquellos grandes Maestros, mereciendose para con todos grande amor, y aun veneracion de mucho aprecio. Hallavase el Siervo de Dios con esta ocupaciõ gustoso: gozava de mucha tranquilidad en su animo: el trabajo de la Cathedra, en quanto à su estudio, yà le era muy poco gravoso, por lo muy consumado q̃ estava en todas las questiones que frequentemẽte se ventilan en aquella estudiosissima Vniversidad. Para sus espirituales exercicios, tenia en el Colegio quanta oportunidad podia desear. Y para que à su mucha charidad no la faltasse à quienes participar de los bienes, que esta generosissima virtud no quiere que se estãquen solo en quiẽ la tiene; cuidava de la direccion de algunas almas, que deseavan agradar à Dios; y con sus consejos, y enseñança logravan vna bien concertada vida, con mucho consuelo de su cuidadoso Maestro. De

De todas estas conveniencias àzia Dios, y àzia si mismo, y en orden al mayor bien espiritual, y aun temporal de sus proximos, en quanto podia, gozava nuestro Cathedratico, quando le vino vna noticia muy amarga para su compassivo coraçon, que aunque le tenia muy enseñado à que le moviessen poco los afectos de carne, y sangre, que tanto le suelen robar, quando estos llaman, para vtilidades de parientes, ò mueven à condolerse de sus tribulaciones; en esta ocasion fueron tan de otra esphera, que estava como de sobra el parentesco, para que su piedad, y misericordia le inclinaran à compadecerse, en quanto le fuesse concedido. Fue la causa para su afliccion el cautiverio de su cuñado Don Fausto de Pagòla, marido de Doña Josepha Carbonel, hermana de nuestro Siervo de Dios, y sucediò en la forma siguiente.

Haviendo estado en las Islas de Canarias dicho Don Fausto assistiendo, en el ministerio de Secretario, à Don Lorenço Santos de San Pedro, Cavallero de la Orden de Santiago, y del Real Consejo de Castilla; concluidos muchos, y diversos negocios de summa gravedad, bolviendose à España en vn Navio Inglès; en que se embarcaron en el Puerto de Santa Cruz, que es vno de los de la Isla de Thenerife, despues de haver navegado con trabajosos temporales, y muy contrarios vientos vnos veinte dias; al amanecer el tercero de Pasqua de Navidad, descubrieron la tierra de Portugal; y muy cerca del suyo, dos Navios grandes, que se reconociò luego, ser de Moros; y aunque por tener pazes Inglaterra con los Moros de Argel, les dexaron libres à los de aquella Nacion, y à las haziendas que traian; cautivaron à todos los Españoles, llevandolos prisioneros à dicha su Ciudad, à los vltimos dias del año de 1668.

Que haria el Venerable Carbonel quando le llegò esta noticia à Alcalà dia de San Sebastian en dos cartas de su cuñado, vna de sobre el Mar, y otra desde Argel? Què trazas no empezaria yà à prevenir para el rescate? Amò siempre mucho à Don Fausto, por las conocidas prendas, que de calidad, Christiandad, y buena ley, tenia muy experimentadas: doliale con muy fraternal afecto el desamparo en que estava su hermana, y el que padescerian sus hijos. De caudal suyo, solo tenia de prompto, oraciones, para rogarle à Dios confortasse, y consolasse al que estava cautivo, y se apiadasse de su pobre honrada familia. Si con venderse à sì mismo pudiera lograr la libertad de su hermano; apenas ay razon, como no se pudiesse entender assi: sabiendo las muchas fatigas, y necesidades, à que se reduxo para acaudalar la crecida cantidad, que importò el rescate. Y aun se haria esto mas creible, considerando el grande, y continuado empeño, que de ser muy hijo de nuestro Padre Santo Domingo, tuvo por todo el tiempo que viviò con su sagrado habito, deseando imitarle en su apostolica vida, y admirables virtudes. Y en aquel Santissimo Patriarcha, resplandeciò con mucha especialidad la ardentissima charidad con que se compadescia de los Christianos, que estavan cautivos en poder de Infieles. Y diò tales señas de este su amor, y dolor, que hallandose estudiando en la Ciudad de Palencia (à donde en aquel tiempo estava la Vniversidad, que tanto resplandece aora en Salamanca.) Viendo las muchas lagrimas con que significava vna muger su pena por el aviso que la acabavan de dar, del cautiverio en que estava vn hermano suyo en poder de Moros: no hallandose el Santo con dineros, que ofrecerla para el rescate (porque todos los havia distribuido en limosnas) la hizo eficacissimas instancias para que le vendiesse, y con el precio, quedando el Santo sin libertad, la lograsse su hermano. Que à tanto como esto, y mucho mas, si se necessi-

tara, llegava la charidad en Santo Domingo! Como muy hijo suyo el Venerable Carbonel le procurò imitar en estos deseos, como constarà de la carta, que original conserva en su poder el dicho Don Fausto. Y porque en ella se manifiesta el gran zelo, y charidad de nuestro Maestro Fray Thomàs Carbonel; serà materia para el Capitulo siguiente, en gracia de sus aficionados.

CAPITVLO XXVIII.

En que se refiere la Carta, que escrivìo el Venerable Maestro Fray Thomàs Carbonel à su cuñado Don Fausto de Pagòla, luego que le llegò la noticia de su Cautiverio.

„ HErmano mio. La primera nueva de su desgracia de
„ V.m. tuve en Alcalà dia de San Sebastian. No gas-
„ to palabras en dezirle mi pena. V. m. puede facil-
„ mente entender qual seria. Parti luego à Madrid al con-
„ suelo de mi hermana, y viendo, quan por puertas queda-
„ van ella, y sus hijos, à solicitar su socorro diligenciàdo las
„ limosnas, que pudiesse para este efecto descubrir. Alli es-
„ tuve en este cuidado hasta fines de Febrero que bolvi à
„ Alcalà, por haver de predicar en el Colegio dia de Santo
„ Thomàs, donde recibi, sus dos cartas de V.m. La primera
„ de sobre la Mar; y la segunda de Argel, en que me dà
„ quenta de sus desgracias, y trabajos, hasta entonces. Des-
„ pues acà no hemos tenido mas noticia. Y yo he dilatado
„ el escrivir, por hazerlo con la Redempcion, que se enten-
„ diò al principio, partiria por Março, y hase dilatado has-
„ ta aora. Y porque considero, que vna de las mayores pe-
„ nas, que V. m. tendrà en este trabajo, serà el cuidado de
„ su casa, y desamparo de su muger, y hijos, le pido que en
„ esta parte alivie la pena: porque hasta aora la piedad de
„ nuestro Señor (gracias sean dadas à su Magestad.) Se ha

„ servido de ir deparando las limosnas, y socorros necessa-
„ rios, para que lo vayan passando, yà que no con mucho
„ deshaogo, mas tampoco con demasiada apretura, para el
„ estado en que se hallan. Y fio mucho en su Magestad,
„ que irà continuando este favor, y proveyendo de las
„ limosnas necessarias para el sustento de aquella pobre
„ familia, en tanto que su piedad dispone el que v. m.
„ buelva à su casa. Y en este punto de su buelta de v.m. bien
„ reconozco la grande dificultad que tiene, por haverle
„ vendido à v.m. en precio tan subido, y assi parece que lo
„ serà el que pediràn por su rescate, no haviendo por acà
„ otro camino para poderle ajustar, sino de limosnas.

„ Despues de esso, como no ay dificultad, que lo sea pa-
„ ra la mano poderosa de Dios, fio mucho de su misericor-
„ dia, que abrirà camino, parte desengañando à essa gente,
„ y haziendo que entienda como el caudal, que v. m. tiene
„ por acà es vna pobre familia de muger, y hijos, que à la
„ verdad viven, y se sustentan de limosna: parte deparando
„ por acà las limosnas, que para este efecto fueren necessa-
„ rias. Y por lo que toca à mi diligencia, bien creo que en-
„ tenderà v.m. que no me descuidarè en hazer quanta yo
„ pudiere por buscarlas; pues si el vèderme yo fuera de pro-
„ vecho para rescatar à v.m. no me parece que de mi parte
„ hiziera mucho en hazerlo. Y pues quanto mas apretados,
„ y mas alcançados de quenta, y fuerças humanas nos ha-
„ llamos, tanto mas necessitamos de las Divinas. Aora es
„ quando con mayor rendimiento, y confiança debemos
„ acogernos à Dios, reconocer con verdad, que este azote
„ es muy blando, y misericordioso para lo que nuestros pe-
„ cados merecen; y que su Magestad cõ èl no pretende des-
„ truirnos, sino mejorarnos, y corregirnos, y traernos à si, y
„ obligarnos à que nos entrèmos por sus puertas à pedirle
„ remedio, como espero le darà, si no le desobligamos. Y
„ para no hazerlo, aora es necessario mayor cuidado en ha-

zer

„ zer vna vida muy Christiana, en temor, y servicio suyo,
„ para tenerle contento, y obligarle à que nos haga esta
„ misericordia que esperamos, y de que tanta necesi-
„ dad tenemos. Su Magestad nos embie muy buenas nue-
„ vas de V. m. y le conserve en su gracia, y dè la salud,
„ y libertad que deseamos. De Santo Thomàs de Alcalà,
„ Junio 13. de 69.

Hermano, y Capellan de V.m.

Fr. Thomàs Carbonel.

CAPITVLO XXIX.

De las diligencias que empezò à hazer el P. M. Fr. Thomàs Carbonel para el rescate de su cuñado: y para renunciar la Cathedra, hasta conseguir la facultad para dexarla.

PAra cumplir el Venerable Fr. Thomàs Carbonel con lo que en la carta le prometia à su hermano Don Fausto, empezò por si mismo la contribucion de las limosnas, y tan piadosa, como irèmos yà viendo. La renta de la Cathedra, todas las propinas de la Vniversidad, que por su Grado, y dicha Cathedra le pertenecian; y la limosna de los Sermones, y el estipendio de las Missas que celebrava, lo fue reservàdo para este efecto. Escriviò à muchas personas, assi de dentro, como de fuera de la Religion, significando la gran tribulacion en que se hallava; rogando, que con alguna limosna le fuessen ayudando. (Y que tales erà las cartas! De què humildad! De què razones! Y con que suave eficacia persuadia!) muchos le dieron: otros le prometian: mas como la necesidad no admitia largas dilaciones, se le ofreciò, que si se hallasse sin la obligacion de servir la Ca-

Cathedra; y se viniesse à vivir à su Convento de Santo Thomàs de Madrid, podria juntar con brevedad todo lo que en tan grave aprieto se necesitaçe. Tenia muy seguras noticias de los piadosissimos animos de Madrid, y que con tantos exemplares testifican su especial propension à hazer bien, y condolerse de las necesidades agenas. Y yà iba teniendo por si mismo algunas experiencias (ò quan muchas tiene el què esto escrive!) en las vezes que sin faltar à su Cathedra podia venir en esta su demanda, à la Corte. Mas como estas venidas no podian ser muy frequentes, por la mucha assistencia à que obliga à sus Cathedraticos la pũctualissima Vniversidad de Alcalà: no se quiso acomodar su conciencia à pedir quien por algun tiempo le substituyesse, aun siendo tal la vrgencia. Porque dezia, no acertava à componer la honra, y provecho de actual Cathedratico, quando no exercitava el servir el oficio.

Y porque para renunciar la Cathedra necesitava del consentimiento del Excelentissimo Señor Duque de Medina-Cœli, Patron, como Duque de Lerma; y de la licencia del Provincial, que lo era el Reverendissimo P. Maestro Fray Pedro Alvarez de Montenegro, Confessor de su Magestad: instò con vno, y otro, con las muchas, y humildes veras que sabia: representando con muy religiosa ingenuidad los motivos que le obligavan à pedir esta exoneracion de la Cathedra. No condescendieron tan luego como el Siervo de Dios deseava; y assi, tuvo que repetir sus instancias; ni aun estas fueran suficientes, sino le huvieran querido escusar la mucha congoja à aquel amable coraçon, tan fundado en charidad, y misericordia, y movido de amor fraternal en estos ruegos.

Y en el interin que se le retardava el poder dexar la Cathedra, no cessava en proseguir sus diligencias, para acaudalar quantas limosnas pudiesse su cuidado; porque segun le davan las noticias, seria muy considerable el precio del ref-

rescate. Entre los muchos, à quienes havia escrito, significãdo el empeño grande en que se hallava; fue vno, que vale por muchos, aquel sapientisimo Varon (y que obliga siempre à que su nombre, y memoria se refieran con muy especiales, y debidos elogios) el Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Fray Pedro de Godoy, que se hallava à la sazon, dignisimo Obispo de Osma; y quando sumuy compassivo coraçon le tenia yà prevenida muy crecida limosna, y que se la dava con gusto especial, por quien se la pedia, y por el buen empleo à que se dirigia: le aguò (si assi puede deziríe) su contento en gran parte, la noticia que le sobrevino, de que queria, y pretendia dexar la Cathedra el Maestro Fray Thomàs Carbonel: y que estava yà en estado de conseguirlo presto. Y con esta noticia, sin poder contener su sentimiento (aquel Varon grandioso) prorrumpiò en las palabras siguientes (de que tengo instrumento certificado de quien se hallò presente, persona de grande authoridad) pondrè las palabras al pie de la letra, por su dueño, y por ser tan ponderosas en credito de la virtud, y sabiduria de nuestro Venerable Carbonel, y son, como yà dezia, las siguientes: *Darèle al Padre Maestro Carbonel* (dezia el señor Godoy) *lo que pueda para ayuda al rescate de su cuñado. Y si no fuera en perjuizio de los pobres de mi Obispado, se lo diera todo, porque no dexasse la Cathedra. Es Cathedratico de Theologia Especulativa, y de la mejor Theologia Practica. O, y quanto se pierde en que la dexe!* De este mismo sentir, y sentimiento estavan el Duque, y el Provincial, y no con menos afectos la Vniversidad. Mas por vltimo, logrò por sus repetidos ruegos, y muchas instancias, la licencia que pedia, por ser de tanta piedad el motivo.

(o)(?)(o)

CA-

CAPITVLO XXX.

De las muchas limosnas que juntò el Venerable Maestro Fray Thomàs Carbonel, à efecto del Rescate de su hermano.

QVantas, y quan de admirar fueron las muchas cantidades que juntò de limosnas para rescatar à su cuñado, el gran Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel; constaria con toda verdad, sin que se necesite de mas dilatada relacion, haziendola de lo que dize el instrumento, y certificacion de la Redempcion, que hizieron, en cumplimiento de su tan Sagrado Instituto, los M.R.PP. Religiosos de la Santissima Trinidad, de Calçados, en el año de 1670. y se reduce, à que dicho Don Fausto, fue vendido en cinco mil y quinientos pesos. Y passaron de ocho mil, en lo que por vltimo, se costeò su rescate. Obligando muy mucho para que se pudiesse acaudalar casi toda esta cantidad tan excessiva de reales de à ocho, la humilde modestia con que la solicitava nuestro Carbonel; y la singular estimacion que le grangeava el credito, y realidad de sus muchas virtudes.

Diòle el Ilustrissimo Godoy cien Reales de à ocho. Dieronle otras personas, antes que se viniesse à vivir à Madrid, otras muchas limosnas; y estas fueron tantas, que conseguida la libertad de su cuñado Don Fausto, le sobrò cantidad considerable para ayudar al Rescate del P. M. Fray Juan Fernandez Aguado, Religioso de nuestra Provincia de Andalucia (y que no ha muchos años que muriò con credito de Varon virtuoso.) De cuyo cautiverio se sirviò Nuestro Señor, para mucho bien de los Christianos, que estavan en la esclavitud de Argel, à quienes alentava con mucha frequencia para la resignacion en sus muchas fatigas,

gàs,y neceſsidades,confortandolos para la perſeverancia, que como Catholicos debian tener : y los adminiſtrava los Santos Sacramentos, previniendoles , como digniſsimo Miniſtro ſuyo , para que con la gracia que en ellos ſe recibe,deſpreciaſſen con valor quanto les quiſieſſe turbar,ò entiviar las atenciones que à Dios le debian. Mas bolviendo à nueſtro Venerable Fray Thomàs Carbonel,y para que ſe conozca la gran realidad,y fidelidad mucha con que adminiſtrò,y empleò las cantidades que en las limoſnas referidas adquiria,aunque ſea como guſtoſa digreſsion , es muy de notar lo que le ſucediò con el Religioſo , poco ha,mencionado.

Agradecido,y obligado el P.Maeſtro Aguado,quando llegò à Madrid,viſitò al Venerable Maeſtro Carbonel,para darle las gracias de la buena cantidad , que para ſu reſcate havia contribuido. Mas luego q̃ le oyò expreſsion tan honroſa,le dixo: las gracias las debe dar V.P. à Dios,y à nueſtro Obiſpo el Señor Godoy , que diò lo que yo encaminè para ſu reſcate.Con eſta noticia,el dicho P.Maeſtro reſcatado,caminò à Siguença (à donde deſde Oſma eſtava yà promovido el Iluſtriſsimo Godoy.) Que admirado de oìr el motivo del agradecimiento,dezia,los cien peſos que di, *fueron* para ayudar à que reſcataſſe à ſu cuñado el P.Maeſtro Carbonel; pues como ſe me agradece el haverſe empleado en otro? Detuvole alli vnos dias,regalãdole,y favoreciendole,ſegun lo neceſsitava el pobre Religioſo,deſpues de ſus muchas tribulaciones : y en eſſe tiempo eſcriviò el ſeñor Godoy à Carbonel , noticiandole de la venida de aquel Padre,y del motivo que ſignificava haver tenido para ſu viage,tan fuera de lo que ſu Iluſtriſsima tenia entendido: y reſpondiò con ſu mucha, y ſiempre loable ingenuidad.Iluſtriſsimo ſeñor,el P.Maeſtro dize la verdad, porque ſobrandome los cien peſos,y otros pocos mas , del reſcate de mi cuñado,no me pareciò aceitado bolverlos à V. Iluſtriſsi-

trisima, ni deberlos emplear en otra cosa, que en rescatar cautivo; y estandolo Religioso nuestro, en quien mas del agrado de V. Ilustrisima?

Alabò, y mucho, el celebradisimo Godoy la realidad del Venerable Carbonel; y para que el Religioso Andaluz llevasse à su Provincia, no solo el merito de ser agradecido, si tambien buena parte de premio, por las veinte y vna leguas, que desde Madrid havia caminado à Siguença, despues que aquel Sapientisimo Varon le havia favorecido con su mesa, y conversacion discretisima, buen numero de dias; y dada, y executada providencia para que le vistiessen, y acomodassen de lo mucho que necesitava, assi en su persona, como para el viage, le diò su amistosa bendicion; y con ella, y tantos favores, llevò mucho que ponderar en su Provincia, y muchos motivos de alabar à Dios, que tanto honrava à esta, con los dos admirables Maestros, Godoy, y Carbonel.

Yà se le pudiera hazer aqui vn piadoso cargo à la delicadeza de conciencia de nuestro Carbonel. Porque en la verdad, pareceria que Don Fausto de Pagòla su cuñado havia yà adquirido no poco bien fundado derecho para los cien reales de à ocho, y los otros restantes, que tambien se emplearon en sacar del cautiverio al Religioso, que ibamos diziendo: pues toda esta cãtidad la havia pedido, y se la davan para el rescate de dicho Don Fausto, quien pudiera dezir à este su tan misericordioso bienhechor, en esta forma: Por mi cautiverio perdi hazienda, y perdi libertad; y pues los que han contribuido para hazerme bien, no limitavan su animo, à que solo se aplicassen sus limosnas para el rescate de mi libertad; porquè no se podria entender que tambien las davan para rescatarme de todo lo que perdi, quando me cautivaron? Y no ay duda, que importava mas lo que me quitaron, que lo que valen los ciento y tantos pesos. Y si esta ponderacion no me favoreciesse, por lo que tie-

tiene de algo sospechosa en causa propria ; pudiera haver considerado mi hermano, como tan gran Maestro, que aunque quisiesse andar tan literal en el empleo de las limosnas, que con Christiana solicitud me buscò; puso tambien por sì mismo porcion considerable en lo que fue acaudalando de la renta, y propinas de su Cathedra, y limosnas de Missas, y Sermones, que todo esto era caudal suyo personal: pues haga juyzio, y computo, que estas sobras eran de esse caudal; y el que se consumiò en sacarme de poder de los Moros, fue el de los demàs: y con esto que le pertenecia (pues sabe quanto lo necesito) tendria para remediarme algun tiempo, y cuidar de mi honrada familia, pues tambien lo es suya, por mi muger, su hermana.

Si el que esto escrive no tuviera muy experimentados los genios del Maestro Fray Thomas Carbonel, y de su cuñado Don Fausto, ni huviera propuesto los reparos ; y aun por no fatigarse en satisfacerlos, los huviera omitido. Mas estuvo tan lejos su cuñado, de hazerlos, que antes le dava, y le dà à Dios muchas gracias de haver sido causa, ù ocasion su rescate, de que à titulo suyo se huviesse juntado tan crecido caudal, que sobrasse, para que pudiesse otro tambien conseguir tanta dicha. De parte del Siervo de Dios, no ay que detenernos en buscar solucion, porque era de tanta realidad, de verdad tan literal en sus palabras, y obras, que porque con el nombre de rescate havia pedido la limosna, si no la huviera empleado en esso mismo, no se ajustàra à darla otro empleo sin expresso consentimiento de los que se la havian dado. Y aunque no sè determinadamente si avisò, ò no à los que le dieron el excesso à los cien pesos : mas tengo fundamento, por lo dicho, que lo haria, ò que los computaria en los que havia puesto por sì mismo, ò recurriria à la ratihabicion. Bien, que es muy de creer, que muchos de los que contribuyeron, le dirian que condescendian à su peticion, para que empleasse la cantidad à su arbitrio.

trio. A todo esto, y aun à mucho mas, puede obligar à quien, como yo, huviesse experimentado aquella delicadissima conciencia.

CAPITVLO XXXI.

Vienese el Venerable Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel à vivir en su Convento de Santo Thomàs de Madrid; y acaudala lo que necesitava para el rescate de su tan amado cautivo.

HAviendo renunciado la Cathedra, se vino el Venerable Carbonel à vivir à su Convento de Santo Thomàs, para que gozasse como dueño, de los frutos de este copioso arbol de tantas virtudes, que por especial beneficio de Dios, le havia concedido para tanta honra suya. Y era yà razon que le empezasse à desfrutar en el exemplo con que à todos los havia de edificar, atendiendole a su mucha regular observancia, modestia, y amable genio, y gran suavidad en su conversacion de discrecion Christiana. La Coronada, y Imperial Villa de Madrid, tenia tambien su derecho, y este bien fundado: que si el del Convento de Santo Thomàs era porque en su Noviciado le criò tres años, y en èl naciò por la Profesion para la Religion del gran Patriarcha Santo Domingo; à Madrid tambien le assistia el titulo de nacimiento, y el de regeneracion, y profesion Christiana: pues como en el primer Libro queda dicho, naciò este gran Siervo de Dios en esta Corte; y en la Parrochia de San Sebastian, recibiò el Santo Bautismo, que es regeneracion en Jesu-Christo por la divina gracia, admitiendonos desde aquel Sacramento por hijos suyos adoptivos, nuestro Dios, en virtud de los meritos de nuestro Redemptor su Hijo Natural.

Otros titulos assistian tambien à Madrid, y es razon que nun-

nunca se olviden à los hijos de nuestro Padre Santo Domingo; y mas quando este Santissimo Patriarcha es en sí tan agradecido, y quiere de essa noble atencion à todos los de su Religion sagrada. Quien huviere leido las Chronicas de la Orden de Predicadores, havrà observado quan desde sus principios empezò Madrid, à favorecerla, y honrarla, y à darla de sus haziendas para su sustento, y sitio para que empeçassen à edificar Convento aquellos primeros Religiosos, que embiò Santo Domingo, luego que fundò su Santa Religion, para que predicassen en Madrid, en el inter que venia à acompañarlos, como lo hizo, el Bienaventurado Patriarcha, quien luego que llegò à esta Villa, hallò que por el gran fruto, que para el mayor bien de sus habitadores hazian sus dignissimos hijos, eran venerados, y atendidos como Apostoles suyos. Amavanlos, y los assistian con tales demonstraciones, y socorros, para quanto necessitavan, como si fueran hijos suyos los Religiosos; que tanto exercian el oficio de Padres en la doctrina del Santo Evangelio.

Con tanta liberalidad havia favorecido Madrid à aquellos primeros Predicadores, que (à modo de Precursores suyos) les havia embiado su Santo Fundador, que en el poco tiempo que havia estado antes que èl llegasse; tenian yà formado vn Convento, aunque humilde, y pequeño en el edificio, mas muy venerado por la mucha santidad, que en sus habitadores se admirava. Llenòse de gozo Santo Domingo viendo el espiritual fructo de sus hijos; y le dava à Dios infinitas gracias, pues de sus manos nos viene todo el bien. Y para desempeñar con muchas ventajas los muchos beneficios, que de Madrid havian recebido sus Predicadores; y conociendo que era sembrar en buena tierra, predicò aqui el Santo muchas vezes, con grande admiracion de sus oyentes, y con mucho

aprovechamiento, y reformacion de sus vidas. Y Madrid agradecia esta visitacion de Dios, por su Ministro Santo Domingo, con tales afectos, que le obligaron à detenerse mas tiempo, de lo que traia determinado este Apostolico Varon. Y tan por obligado se reconociò el Santo Patriarcha à esta obsequiosissima Villa, que antes que saliesse de ella, diò aviso al Pontifice (que era Honorio Tercero) noticiandole de la gran devocion de los de Madrid, y de las muchas, y muy buenas obras, que el Santo, y sus hijos havian recebido: y, de la buena gracia que en todos los de esta tierra hallava: y del animo con que oian la palabra de Dios. Para que el Summo Pontifice (que como Vicario de Jesu-Christo, era el Pastor de estas Ovejas) se lo agradeciesse, y los favoreciesse con su bendicion Apostolica. Fuele al Papa muy grata esta noticia. Y dentro de muy pocos dias, les despachò sus letras Apostolicas, dandoles gracias, por lo que havian hecho à favor de los Religiosos Predicadores: y en ellas exhorta à los de Madrid para la prosecucion de tan santa obra, como esta lo era. Segun todo consta por vna Bula suya, dada en toda forma en Viterbo à 20. de Março, en el año del Señor de 1220. y la trae traducida en lengua Castellana el insigne Chronista de esta sagrada Religion el Padre Maestro Fray Hernando del Castillo, celebradissimo Varon en el estilo, propriedad, y singularissima eloquencia. El original està en el Archivo del Convento de Santo Domingo el Real de esta Corte. (En cuyo distrito està incluido el Convento, que en los tiempos dichos, se edificò en tiempo de nuestro Santissimo Patriarcha, quien fue de dictamen, que convenia mas, fuesse para Religiosas, y que por entonces no tuviessen sus hijos Convento en Madrid.

Castillo lib. 1. cap. 41.

Y aunque le bastavan à Madrid estos titulos de tan gran Venerador de Santo Domingo, y de Bienhechor, y en-

tan-

tanta continuacion, para favorecer desde sus principios à sus hijos, para que todos nos debamos reconocer obligados, havia otra especial razon en el Venerable Maestro Fray Thomàs Carbonel, por hijo del Convento de Santo Thomàs. Pues muy imitadores de sus nobilissimos Ascendientes, y como resuscitando aquella generosissima liberalidad con que sus mayores assistieron à la primera fundacion del Convento de Santo Domingo en esta Villa, trabajaron con sus proprias personas, para la reedificacion del Convento de Santo Thomàs de esta Corte, algunos de sus primeros Cavalleros.

A estos piadosos, ò yà sean justificados derechos, correspondiò con la obra, y efecto el Venerable Maestro Carbonel, viniendose à vivir à este su Convento. Y quando fue experimentando la docilidad, y mucha generosidad de los Matritenses, les pagava tambien con sus afectos. Y à pocos meses de experiencias, de las muchas liberalidades que iba tocando en los socorros que le hazian; yà se confessava deudor de amarlos mucho, y ser su perpetuo Capellan para gratificar en oraciones, los copiosos bienes que repetidas vezes recebia. Y no ay duda de que lo debemos hazer assi los Religiosos; y quiere Dios que sea esta nuestra correspondencia à quien nos beneficia. Que pues reparten con nosotros de sus bienes temporales los Fieles, participemosles tambien nosotros de los bienes espirituales, que debe ser el caudal, de que con la Divina Gracia hemos de procurar tener mucho que comunicar à nuestros bienhechores. Los que tuvo en esta Corte el gran Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel, fueron tantos, y de tan liberal misericordia, que en pocos meses acaudalò lo mas de lo que se necessitava para el rescate yà dicho en el precedente capitulo.

CAPITVLO XXXII.

De los exercicios, que empezò en el Convento de Santo Thomàs el Venerable Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel.

LVego que el P. M. Carbonel se hallò en su Convento, libre yà de los muchos cuidados de la Cathedra, como el dexarla, no fue para huir de trabajar, antes sì, para diferenciar en las fatigas: estas fueron tan muchas, quàntas sabrà bien explicar el q̃ aya experimentado quàta mortificacion es para vn hõbre de bien empachoso, y que desea vivir retirado, el necesitar de pedir, y rogar à muchos: observàdo las horas, sin tenerlas para su descãso, por hallar en las que le sean menos fastidiosas à la persona, ò personas q̃ le han de socorrer. Y como del Labrador, que desea que sus heredades le sean fructuosas, se dize en el Sagrado Libro del Eccleſiastes, q̃ ni los vientos le detienen para q̃ dilate el sembrar, ni se cautela de las nubes para echar la hoz à las mieses quãdo estàn de sazon: Assi fue la solicitud de nuestro Carbonel, que ni los ayres, ni las lluvias, ni los muchos lodos, y à su tiempo, el mucho calor, y polvo de Madrid, no le embaraçavan, ò entibiavan su mucha charidad, para lograr el fructo que tanto deseava, y que con tanta abundancia consiguiò, segun yà lo dexamos anotado.

Eccleſ. cap. 11. num. 4.

Aplicòse al Confessonario con especial cuidado; y en el tiempo que le durò el juntar las limosnas, era su mayor atencion, y deseo el confessar à los pobres, y dezia: à estos q̃ no suelen hallar tan amano à quiẽ los confiesse, les debo yo aora ser su Cõfessor; y seria portarme como su espiritual Limosnero, para alguna correspõdencia à Dios en sus pobres, por los bienes que recibo de los que no lo son. Y al que esto escrive, le ha obligado à vezes el hazerlo assi, porque aun entiẽde que no han sido de inferior valor sus recibos de los generosissimos Matritenses, para la mayor decencia del

del Culto Divino en las obras que en el Choro de eſte miſmo Convento ſe han executado, y ſe proſiguen.

Empezò muy deſde luego à apreciarſe en mucho la vida tan exemplar de nueſtro Venerable Maeſtro Carbonel: el credito que deſde Alcalà traia de hombre docto, y de gran Religioſo, le tenia yà grangeados eſpeciales afectos, y muy ſingular eſtimacion: y todo iba creciendo con verle, y tratarle; y quàto mas le comunicavan le hallavan mas amable. Y en la verdad, ſe requeria el haverle tratado algunas vezes, para que quien le comunicava, ſe alentaſſe à hablarle. Porque aunque en ſus palabras, y coraçon era de gran verdad, y de ingenuidad muy loable: mas el aſpecto por ſu gran modeſtia; y aun el ſemblante por ſus penitencias, y complexion, ſiempre de color tan quebrado, que mas parecia de difunto, que de hombre con quien ſe pudieſſe converſar. Qual fueſſe para las almas (yà que ſe avia vencido eſte temor) quales ſus palabras, ſus conſejos, ſus exhortaciones para encaminarlas à Dios, y ponerlas en muy acordado concierto de vida; ſon muy muchas las perſonas que oy lo teſtifican con grãdes elogios del Siervo de Dios, y humilde cõfuſion de ſi miſmas, por el deſaprovechamiento proprio, quando aquèl gran Varon, con tanto zelo, y acierto, las dirigia para quanto bueno podian deſear para ſalvarſe. Conoceſeles en eſto el genio del Maeſtro que las governava, quien ſiempre viviò deſpagado, y aun deſpegado de quanto hazia. Y es dicha grande el conocerſe à ſi, aunque parezca, ò ſea vida melancolica, que deſpues vendràn de por junto los conſuelos, quando ſin peligros ſe gozan las almas en Dios con la memoria de las virtudes en que ſe exercitaron, deſeando agradarle.

Para con los enfermos, fue de gran charidad, y muy compaſsivo. Llamavanle muchos para ſu conſuelo, y para que los confeſſaſſe al tiempo que havian de recibir al Santiſsimo Sacramento, por modo de Viatico. Entonces era

quando se le conocia de quan diferentes colores, ò afectos estava adornado su coraçon, cotejandole con el color del roſtro. No havia alli auſteridad: todo era cariñoſas confianças en Jeſu-Chriſto, y alentar con los meritos de nueſtro Redemptor al enfermo, y diſponerle para que la confeſſion ſe acertaſſe, como ſi huvieſſe de ſer la vltima. Que ſi bien, la debemos hazer ſiempre aſsi: mas en los enfermos, por el peligro proximo, ſon de eſpecial mocion las razones à nueſtro deſengaño. Diò gran teſtimonio de eſta tan Chriſtiana aſsiſtencia (que para con los enfermos tenia) vno de los grandes ſeñores, que ſe hallava en la Corte, muy poco deſpues que vino à ella deſde Alcalà el P. Maeſtro Fray Thomàs Carbonel: hallavaſe aquel ſeñor gravemente enfermo; y aviſado de ſu gran peligro, y de la neceſsidad en que yà eſtava de haver de recebir los Santos Sacramentos, le preguntaron los que le aſsiſtian, que à quien queria le llamaſſen para confeſſarſe, y diſponer ſus muchas dependencias? Reſpondiò el enfermo: en el Convento de Santo Thomàs, me dizen (aunque yo no le conozco) que ay vn Religioſo con opinion de Santo, y Docto, y que ha dexado la Cathedra de Viſperas de Alcalà: por eſtas ſeñas, pregunten por èl, y diganle de mi parte, que vn gran pecador le llama, para que le ayude à ſalvarſe. Llamaron al Padre Maeſtro Carbonel: confeſsòle, y le dexò tan inſtruido, tan conſolado, y en tal conformidad, y reſignacion en la voluntad de Dios, que aunque fue la enfermedad agravandoſe, no neceſsitò de mas inſtrucciones, ni conſortacion, que de ir repaſſando, y haziendo memoria de lo que en aquella ocaſion le havia dicho el Venerable Maeſtro. Y lo diò bien à entender el enfermo, pues preguntando de ſi queria que ſe le bolvieſſen à llamar? Reſpondiò: el Padre Maeſtro me dexò conſoladiſsimo, y muy quieto; y aſsi lo eſtoy, y pues èl no viene, no ſerà meneſter, y ſi lo fue-

fuere èl vendrà, ſin que le ſaquemos de à donde eſtà mejor, que aqui. Sanò el dicho ſeñor; y yendo en ſu coche, cierto dia, viò en vna calle à nueſtro Carbonel; y dixo à los que le acompañavan: ello es cierto que ay Santos en la tierra, y en eſta Militante Igleſia: vean alli vno, que es la ſegunda vez que le veo en mi vida; la primera, quando me confeſsò para morir, y aora; y ſi no pareciera imprudencia me baxàra à beſarle los pies, ſegun la veneracion que le tengo, y lo muy obligada que ſe le reconoce mi alma. Y proſiguiò en eſta eſtimacion, en muchas ocaſiones que deſpues le ofrecieron, dandole muchas gracias à Dios por los grandes bienes, que por medio de las inſtrucciones, y conſejos de eſte gran Siervo ſuyo, havia conſeguido para el lance del mayor aprieto; à cuya direccion tanto deben atéder los miniſtros zeloſos de la Igleſia Catholica.

CAPITVLO XXXIII.

Hazele el Rey nueſtro ſeñor ſu Predicador al Venerable Padre Maeſtro Fray Thomàs Carbonel.

HAviendo eſtado el Venerable Maeſtro Carbonel en ſu Convento de Santo Thomàs, deſde el mes de Febrero de 1670. en los empleos, que en el antecedente Capitulo quedan referidos, le honrò ſu Mageſtad con el titulo de Predicador ſuyo, por el mes de Mayo de 1672. Y aunque no es digno de admiracion eſpecial (en eſtos tiempos) el que à vn ſugeto de tanta literatura, y de virtudes tan experimentadas, y de muy ventajoſas prendas para el Pulpito, ſe le hizieſſe eſta honra: mas fue de tales circunſtancias el modo con que deſeò apartarla de ſi, que merece particular Capitulo, en teſtificacion del buen juyzio que hazia de eſtas authoridades, y titulos, que à coſta de tantas diligencias, y algo mas, ſirven de no sè què complacencia à la fla-

queza del coraçon humano. El del Venerable Carbonel procurava vivir muy lexos de estos honores, que lo son en la verdad, y se los debe estimar mucho à su Rey el que con ellos se halla favorecido: especialmente quando son testificacion de meritos, que en virtud de informes legitimos califican al sugeto en quien se hallan, para que relevados con la honorifica aprobacion del Principe, funden recomendacion de la habilidad, y gracia, cerca de proponer el Santo Evangelio, aunque sea en presencia de su Rey.

Havianle instado diferentes personas, que solicitasse el ser Predicador de su Magestad: y como nunca supo el estilo de ser pretendiente, no se dava por entendido del lenguage tan ageno à su humilde genio. En esse tiempo havia tomado muy à su cuidado vno de los grandes Ministros, y Titulo, y Togado, el favorecer al Venerable Carbonel: y pareciendole, que por su buena ley, le merecia lo que otros no havian podido conseguir, le hizo la misma propuesta, con quantas razones supo trazar su cariño, y amistad bié fundada. Repitiòselas estas, muchas de las vezes, que para conocido bien de su alma, frequentava la Celda del Siervo de Dios. Mas en todas (aunque no le pudo inclinar) lograva grande edificacion de sus respuestas, que eran en la forma siguiente. *Creame V. S. que no me entrè Religioso, para buscar essas authoridades. Sin esto, nos podemos salvar. No es malo el ser Predicador del Rey, pero no es necessario.* Otras vezes dezia: *Si ello se viniere, no serà correspondiente cortesania despreciarlo, pero podemos escusarlo.* Y por vltimo, le respondia: *Todo esso questa, è inquieta, y yo quisiera quietud, y no tengo que gastar, ni me pareciera bien empleado, quando sobran necesidades.*

Oìdas estas tan verdaderas, religiosas, y humildes escusas de el Venerable Carbonel, se le ofreciò à aquel su grãde aficionado, que aunque de las dos primeras respuestas se conocia el desasimiento del Siervo de Dios para estos honores: mas de las vltimas podia colegirse la atencion que

tendria al favor si graciosamente le viniesse à buscar à su Celda; y que para admitirle, solo le podria embaraçar, el no tener con que costear los gastos, que hasta la possession, son mas de lo que alcança el caudal de vn pobre Religioso, sino halla quien le haga muchas gracias. Con este bien contextado discurso, fue à visitar al Illustrissimo señor Manrique (que era Patriarcha) y hallandole en los mismos deseos, convinieron en que le pidiesse la gracia, el dicho señor Ministro, à su Magestad, como lo hizo; y concedida, fue el Illustrissimo señor Manrique à la Celda del Siervo de Dios, como Conductor de la honra que el Rey le havia hecho, y le diò aquel papel de aviso, que se dà à los demàs.

Agradeciòle mucho el buen Màestro Carbonel la demonstracion especial de haver sido el Director, y Agente, de esta honra, que ni aguardava, y menos merecia, por la tan conocida falta de prendas, y le dixo, con no poca sazon: Señor, V. S. Illustrissima dè este nombramiento à quien le pueda dar algo, que yo, no tengo que dàrle, ni para mi es circunstancia particular, el ser Predicador de su Magestad. Satisfizole à lo primero el señor Patriarcha con generosidad; y en quanto à lo que havia significado de escusarse, le dixo, despidiendose: esta gracia la haze el Rey, y V. Reverendissima, ni puede, ni debe dexar de estimarla, y agradecerla mucho. Explicò su estimacion el Venerable Fray Thomàs Carbonel guardando el papel que se le havia entregado: mas como si èl no fuera el contenido en èl, assi se olvidò de poner en execucion las diligencias, que luego se requieren, Y las huviera omitido hasta aora, segun el ningun cuidado en que le puso (assi lo decia) el humillò de Predicador Regio. Reparabalo aquel su grande bienhechor; y recurriendo al Patriarcha, arbitraron què se le nombrasse Informante, qual le necessitava; y en la verdad le hallò en essa forma, pues le hizo

hizo de valde las pruebas: y essa misma (llamemosla limosna) le hizieron todos los demàs, que han de dar expediente al titulo, para que al llevarle con todas sus señales, tome en la Capilla de Palacio el Predicador, la possession. Teniale yà en su poder el Venerable Carbonel, mas no tenia, ni buscava vna buena cantidad de reales de à ocho, que (sin que à ninguno se le dè partido) questa el tomar la dicha possession. Cuidò de todo esto su yà referido aficionado; y sabiendo quanto era su importe, lo reduxo à doblones, que en vn bolsillo se los puso entre vnos libros (entrando en su Celda con la familiaridad, que otras vezes) y con ellos vn papel, que dezia: *Son estos doblones, para los gastos que se han de hazer al tomar la possession de Predicador de su Magestad.* Estuvieronse alli los doblones, hasta que noticiado el Patriarcha, de parte del mismo que los havia puesto; vino por el Maestro Carbonel, y entrandole en su coche, y al Religioso que le acompañava, y los llevava, se le diò la possession con mucho gozo de los que assistian, y con grandes admiraciones de ver en sus dias, y Capilla, vn hombre, que tan, como à fuerça le ponian en aquel assiento, quando en otros se experimentan tan muchas ansias para conseguirle.

CAPITVLO XXXIV.

Hazen Prior del Convento de Santo Thomàs al Venerable Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel.

DEspues que por el espacio tan dilatado de treinta y ocho años, havia sido puntualissimo Subdito el muy Religioso Maestro Fray Thomàs Carbonel, le juzgò, y con razon, la Religion con aquel buen adorno de prendas, que para ser zeloso, prudente Prelado, se requiere. Pues segun la doctrina de San Gregorio, tiene muy en-

enseñado la experiencia, que raras vezes acierta à mandar el que no ha sabido obedecer: ni le corresponden sus Subditos con humilde atencion al que no la ha tenido, quando lo era, à sus Prelados. O yà sea, porque le quiere mortificar Dios en el mismo estilo en que èl faltò à lo que tanto debia cumplir, ò porque el mal exemplo que dava quando se debia rendir, y no lo hazia; halla aora como Discipulos que le imiten, en no reverenciarle en sus leyes, y oficio. Ninguna de estas mortificaciones tenia merecida el Venerable Maestro Fray Thomàs Carbonel: antes desde que entrò en la Religion, y havia leìdo tantos elogios de la obediencia en los Santissimos Doctores, Agustino, y Bernardo, se le estampò tan en su coraçon el amor à esta nobilissima virtud (que tanto santificò en si mismo el Hijo de Dios hecho Hombre) que dezia: *Es la obediencia el mayor atajo, que para su salvacion pueden desear en sus procedimientos, y obras todos los Religiosos. Allà se las aya* (repetia) *el que manda, que con obedecer yo, tengo carta de pago de Dios.*

En este verdadero conocimiento, y obedientissimo coraçon, se hallava su espiritu, quando (sin que le aprovechassen sus humildes escusas) le hizieron Prior de este su Convento de Santo Thomàs, con vniversal gozo de todos los Religiosos, quienes havian hecho juyzio bien fundado de que en el Maestro Carbonel tendrian vn Prelado, zeloso de la mayor observancia de la Religion, amable en el mandar, cuidadoso en todo de sus Subditos: y no les inclinò poco el dictamen que hazian de quam bien recebida seria en la Corte su acertada eleccion, por el gran concepto que yà havian formado quantos le tratavan, de sus muchas virtudes, y discrecion, y religioso exemplo, acompañado todo esto, de su mucho saber. Qual, y con quantas ventajas, tuvieron estas esperanças copioso cumplimiento; lo irèmos viendo en este Capitulo, en haziendo la salva al atribulado coraçon de nuestro Carbonel.

Luc-

Luego que aceptò el Priorato, le pareciò (assi me lo dezia) que se le havia caìdo todo el Convento à cuestas, segun su coraçon se empezò à llenar de cuidados. Ofrecia-seme, que en quanto à lo espiritual (proseguia) me havia de pedir quenta Dios de los que me estavan encargados como Subditos; tambien me empezò à ser torcedor el aver de cuidar de lo temporal para el sustento, y otras assistencias de los Religiosos. Y no dexavan de acumularse, para augmentar la pena, otras pensiones que trae consigo el oficio, por estar el Convento en la Corte, y tan en medio de su innumerable poblacion. Acudiò para el remedio de estas no pequeñas congojas al asylo en que las hallava en otras ocasiones, muy experimentado consuelo, y alientos. Rogavale à Dios (dilatandose mas tiempo en la oracion) que le diesse acierto, para governar aquella Communidad en su nombre, y que le dirigiesse los dictamenes; y que le assistiesse con vn zelo de tal temperamento, que sin dar lugar à la relaxacion, pudiesse ser de alivio algunas vezes à sus Subditos, quanto en sus Constituciones se les permite à los Priores.

O que prudente! Què santa prevencion! Què ruegos, tan del agrado de Dios en los Prelados! Y aun para ganar las voluntades à los Subditos conducen muy mucho, conseguida su execucion, segun la diferencia de los tiempos, condiciones, y edades. En saber permitir està en gran parte el medio que establece la Prudencia: en no blandear el Superior, consiste lo inviolable, que pide ser la ley. Mas como son hombres los que la han de observar; y la naturaleza humana tiene tan de antiguo, el estrañar toda sugecion; si esta no se suaviza en las leyes humanas, en tal, ò qual dia, ò por poco tiempo, correrà peligro en el todo la ley, en muchos de los flacos. Mas si estos vèn, que las permissiones son yà como costumbre, olvidan las leyes, y quedandose sin observancia las que professaron, se exponen à gran riesgo de su sal-

ſalvacion, Prelados, y Subditos. Aquellos, porque abuſaron del oficio, valiendoſe dèl para deſtruir, quando ſolo es para edificar, y conſervar: no ſerà menos riguroſo para los Subditos el partido, eſpecialmente en la Religion de Predicadores, porque contra nueſtras Conſtituciones no ay preſcripcion; porque ſe nos intiman, y leen todos los años: y quando profeſſamos ſe nos previene, que nos obligamos à guardarlas, ſegun eſtàn eſcritas, y no ſegun en alguno, ò algunos Conventos eſtèn ſin obſervancia. Es verdad, que no nos obligan, en punto de culpa, ni à pecado venial, quando ſe quedan ſolo en linea de Conſtituciones: mas puede ſer tal el menos aprecio, que de ellas ſe haga, que paſſe à ſer deſprecio para el juyzio de Dios. Y entonces es pecado en el Superior que no ſolicita ſu reparo; y el Subdito es culpable, ſino procura enmendar, en lo que ſe debe reconocer defectuoſo.

Mas bolviendo à nueſtro vigilante Prior, ſu primer cuidado fue examinarſe à ſi miſmo, mirandoſe en el eſpejo, ò libro de la Regla, y Conſtituciones, que havia profeſſado; para que enmendando en ſi proprio los defectos que hallaſſe, fueſſe ley viva en ſu exemplo, y obrar, que obligaſſe, mas que con las palabras, à los Religioſos. Conſiguiòlo aſsi, con tan eficaz medio, calificando en el Evangelio, y en el obrar, y enſeñar de Jeſu-Chriſto. Y ſin que apenas tuvieſſe que exhortar, y mucho menos que reprehender en todo el Priorato, eſtuvo el Convento de los muy Religioſos de toda eſta Provincia.

(§)(✠)(§)

CA-

CAPITVLO XXXV.

Del acertado gavierno del Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel en el Priorato.

LA asistencia à los Oficios Divinos era puntualissima, y la modestia, y devocion con que en el Choro se le davan à Dios sus tan debidas alabanças; era de mucha glorificacion para su dueño, y de especial merito para los que se las tributavan: obligando à nunca faltar à este tan celestial culto, la presencia, y venerable compañia que les hazia su amable Prelado. Ayudava tambien en gran parte para la buena consonancia del Canto Llano: la destreza que en èl tenia este Siervo de Dios; y la voz muy sonora, y de tal temple, que sin violencia, la pudiessen seguir las demàs. En esta asistencia à los Divinos Oficios, fue tan cuidadoso en todo el tiempo de su Priorato, y tan de afecto la frequentava, que la significan muchos Religiosos que viven oy, y fueron sus Subditos, con dezir, que à las Horas Canonicas era el Padre Maestro Carbonel el primero que entrava en el Choro, y el vltimo que salia. Con este buen exemplo, y fervor con que asistia à las alabanças Divinas, apenas havia alguno de sus Subditos, que no procurasse imitar à su Religiosissimo Prelado.

No fue menos vigilante en la piadosa asistencia para con los Religiosos enfermos. Visitavalos con frequencia, los regalava, no solo con lo que la Communidad puede, y practica en este Convento, segun la enfermedad lo necessite, si tambien con lo que para si proprio le davan sus aficionados, aplicandolo à este buen empleo, y aun casi necessario muchas vezes. Porque en la verdad, en las enfermedades, se les ha de tener mas compassion à los Religiosos: porque, como dize el que todo lo sabe, quando no ay muger

que

que asiſta al enfermo, tiene este para congojarse sobrados los motivos. Y faltando este consuelo de asistencia (que lo es para la enfermedad, y tan conocido, quanto aprobado del Espiritu Santo) à quien ha de apelar el pobre Religioso enfermo, sino à su Prelado, para que con su presencia, y regalo, haga la enfermedad menos gravosa? Y viendo, que con frequencia, y amor paternal asiste el Superior, procuran no descuidarse los demàs que deben cuidar del doliente; se traen, y dàn à sus tiempos las medicinas recetadas; y en la limpieza, de que tanto suele necesitarse, son menos los defectos, quando saben los enfermeros, que les seria mal contado, al ver el Prior el poco asseo, con que tratan su oficio. A este cuidado les obligava con su exemplo el piadosissimo Prior; pues le sucedia muchas vezes, quando visitava por las noches à los enfermos, hazerles por si proprio la cama si lo necesitavan: y aunque no fuesse la necesidad mucha, para que tuviessen algo mas de alivio. Y si advertia, que alguna vasija era de molestia, por no haverlo prevenido el enfermero, ò porque se havia ocupado, despues que èl se havia retirado à descanfar, el mismo Venerable Carbonel la llevava à limpiar, y la bolvia muy contento de haverse empleado en este humilde, y misericordioso exercicio; y le repitiò no pocas vezes, segun me testifican algunos Religiosos, quienes fueron beneficiados con esta charidad, tan sin ascos de inmundicias agenas. Todo lo dicho en este punto de condolerse de los enfermos, y de su tan mucha asistencia, lo experimentavan, y lo dizen aora los que tuvieron poca salud, quando era Prior el Siervo de Dios. Y aun ay quien lo significa con tanta expresion, que dize se podia tener por conveniencia el estar enfermo quando el Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel era Prelado en este Convento, por experimentar en muchas horas aquellas amorosas paternales entrañas con que alentava, y exhortava à la resignacion en la voluntad de Dios, y à tolerar la enfer-

Eccleſ. cap. 36. nu. 27.

medad con igualdad de animo. Frequentando quanto podia estas visitas, para desempeño de la obligacion de su oficio de Prior, à cuyo cargo tan encomendado està en nuestras Sagradas Constituciones el cuidado, y solicitud cariñosa, que deben tener los Prelados para la curacion, regalo, y consuelo de sus Subditos, quando estàn enfermos.

Claro està, que se havia de portar con esta blandissima, y tan debida misericordia en los enfermos, quien para los que no lo estavan era benignissimo, amable en el trato: de gran liberalidad para socorrerlos en sus necessidades: de muy especial cuidado en regalarlos, y de dispensar en las austeridades de la Religion, siempre que podia. Tenia muy sabida aquella exhortacion, que segun su dulce genio, dava à todos los Prelados, San Bernardo, quando les dezia: *Debeis tener muy sabido, que sois Madres, no Señores, de los que Dios os ha dado por Subditos: estudiad mas en ser amados, que temidos: advirtiendo, que quando aya necessidad de severidad, sea esta, como de Padre que de sea la enmienda de su hija, no como tirano, que tire à destruirle. En el trato familiar con vuestros Subditos, imitad à las Madres: y en el corregir, portaos como Padres*: Practicòlo assi el dignissimo Prelado Fray Thomàs Carbonel. Y vniformes lo testifican assi, los que fueron sus Subditos. Ni huviera sido tan puntual observador de la Regla de nuestro gran Padre, y Doctor de la Iglesia Augustino, sino se huviera vestido de estos afectos, que con tanta expresion encarga en ella à los Prelados.

S. Bern. Sup. Cãt.

CAPITVLO XXXVI.

En que se prosigue el mucho zelo de la observancia con que exercitava el oficio de Prior.

DEl gran zelo, que tuvo en que la crianca de los Novicios, fuesse segun en nuestras santas Constituciones

se

se previene (aunque yà deziamos algo en el capitulo 3. de este 2. libro.) Nos resta no poco que dezir para el presente, como en proprio lugar. Al Maestro que les tenia señalado à los Novicios, le advertia repetidas vezes, de los muchos bienes que se empiezan à fundar, y acaudalar desde aquella primera enseñança. Ha de quedar despues la Religion (le dezia) en estos, que aora son Novicios: y si se crian virtuosos, y amantes de la observancia; la procuraràn establecer en los que à ellos les han de suceder. Y persuadiràn con no sè que se tiene de eficacia, el dezir, à mi me criaron assi; porque aunque la relaxacion tiene para la flaqueza humana buen semblante; raro es el hombre de razon que la quiera aplaudir de bien introducida: y mas quando tiene en su antiguedad tan pocos años, como los que alega el que persuade, y propone las obligaciones. Y si los exhortados con estos recuerdos, hazen reflexion, como deben, se afrentaràn de querer dar principio à que se pierda lo que sus mayores plantaron, quando de plantar, y cultivar fueron tan copiosos los frutos que lograron à costa de vn poco de trabajo, que à mucho durar, no excediò el cortò espacio de su vida.

Instava tambien el muy zeloso Prior, en que fuessen los Novicios muy instruidos en tener oracion, para que desde entonces se enseñassen à comunicar con Dios en aquel celestial empleo, rogandole el acierto para amarle, y servirle en el santo estado que deseavan tener por la profession, en la Iglesia para mucho bien de sus almas, y en beneficio tambien de los Fieles. Haseles de enseñar (proseguia) à que antes que se pongan à estudiar le pidan luz à Dios, y que les purifique, y dirija el animo, para que todo ceda en gloria suya, como hazia, y suplicava siempre nuestro Angelico Doctor Santo Thomàs. Y si quiere la Infinita Bondad, que prosigan assi: O que acertados serán sus estudios! quan fructuosa será su enseñan-

ñança! Deseava con tantas veras estos muchos bienes à los que tenia en el Noviciado, y à todos sus Subditos, que no se satisfacia con dezirselo al Maestro de Novicios, y que este se lo propusiesse, que tambien por si mismo lo hazia. Como en el capitulo 3. yà citado, consta con toda expresion.

De su cuidado, cerca de los bienes temporales del Convento, causava admiracion à los que lo observavan. Vianle, que en el aspecto, en las palabras, y en las muchas horas, que para la oracion tenia dedicadas, era todo su trato de Dios, ò con Dios, ò ordenado à este fin; y lo que parece se havia de esperar, ò recelar, era vn olvido, ò poca aplicacion para la hazienda temporal; y aun assi lo temerian muchos, hasta que la experiencia los persuadiesse lo contrario; y con tantas evidencias convencido, quantas constan de los libros de quenta, y razon de su Triennio. No porque se hayan de atribuir à milagros los augmentos que se reconocian. Fueron si efectos de su admirable inteligencia; y serian tambien frutos de las suplicas que en la oracion le hazia à Dios, pidiendole los bienes espirituales, y temporales para su Convento. Y quien puede dudar de que se experimentan prodigios en las Communidades Religiosas, quando los que las componen, procuran vivir, segun su profession? Quando su primer cuidado es buscar el Reyno de Dios? Como les ha de faltar lo temporal, quando les està con verdad infalible prometido? Sirven à buen amo: es Liberal, es Misericordioso, es Generosissimo remunerador; pues como ha de dexar sin racion à los que con puntualidad le desean servir, y ponen su cuidado en agradarle? Tiene por si mismo ofrecido el cuidar de nosotros, si en nuestra atencion reyna el executar lo que nos manda. Y el que no dexa sin sustento à las Aves, y viste de hermosura à las plantas, arboles, y flores, mas copiosa serà su Providencia, para sus criaturas racionales, pues en estas resplandece mas su Sabiduria, y Bondad, si ellas no degeneran en corresponderle agradecidas; antes

lalabando su immensa grandeza, adorando su infinita piedad, confian, y piden: remitiendo con firme esperança à su voluntad amorosissima lo que para gloria suya, y remedio nuestro, sabe que conduce, y nos conviene.

Assi lo confiava, y suplicava, y assi lo experimentava nuestro virtuoso Prior. Y à exemplo suyo, otros muchos Religiosos. Porque como le vian tan Siervo de Dios, tan punctual, en quanto era de observancia regular; y de tantas horas de oracion, y de tantas penitencias, y especialmente de tan continuados ayunos, le imitavan en gran parte sus Subditos, para q̃ se obligasse por mas rogadores la bondad benignissima del Señor, que tiene ofrecido hallarse en medio para favorecer, quando dos, ò tres se convengan en nombre suyo, para pedirle con ruegos humildes. Pues quales serian sus copiosissimos beneficios, quando el Prior, y muchos de sus Subditos, yà en el Choro, yà en las Tribunas que miran à la Iglesia, ò en sus Celdas, repetian sus suplicas à Dios?

CAPITVLO XXXVII.

De lo molestado que fue del Demonio en el tiempo del Priorato.

EN el capitulo precedente hemos insinuado la amistosa providencia, con que favorecia Dios à su Siervo Fray Thomàs Carbonel en el Priorato: aora verèmos, quales fueron tambien sus permisiones, para mucho bien suyo, y glorificacion de quien con su assistencia le favorecia, para que el Demonio saliesse mas confuso, viendose vencido de vn hombre, cuyas armas eran humilde confiança en Jesu-Christo, y firme paciencia para sufrir con resignacion, quanto quisiesse Dios, que tolerasse.

Puesta en tan gran concierto la observancia regular en su Convento, y siendo con tanto zelo, y culto re-

ligioso, alabado Dios; y facilitando, y promoviendo estos sagrados exercicios el exemplo, amable assistencia, y paternal cuidado, y agrado de nuestro Venerable Siervo de Dios, en su govierno; pudieramos aora preguntar, qual seria la enemistad que tendria, el que la tiene con todo lo bueno? Quanta seria su mucha embidia en el Demonio, viendo tanto concierto en esta Communidad religiosa? Quanto desearia (si se le permitiesse) explicar su furor contra el Prior, que con sus persuasiones, y amable trato con los Religiosos; y con ser el primero en las penalidades, como lo era en los honores del oficio, instava, y obligava à que fuesse Dios tan atendido, y con tanta puntualidad servido, y celebrado en sus divinas alabanças?

Muchas fueron las ocasiones en que lo intentò aquel enemigo del culto, y obsequio que desde la tierra le ofrecemos al Rey de los Cielos, que como èl por no haverle dado, fue arrojado de ellos à lo mas profundo de essa misma tierra, intenta siempre (si pudiera) estorbar, ò turbar las alabanças de Dios, para q̃ no huviesse en esta Iglesia Militante, quienes à imitacion de los que felicissimos habitan la Triunfante, magnifican las perfecciones del Criador de todos, Justificador de sus Siervos, y amigos, y Glorificador de aquellos eternalmente dichosos Cortesanos.

Frequentava con especial atencion, y cariño la Celda de nuestro Venerable Maestro Carbonel (desde que el año de 70. se vino à vivir (renunciada la Cathedra) à este Convento de Santo Thomàs, y prosiguiò en esta frequẽcia hasta el de 77.) Vn Religioso que le confessava, y muy en especial eran para este efecto, sus visitas por la mañana muy temprano; y este mismo Padre me testifica, firmado de su nombre, el mal tratamiento, que al Siervo de Dios Carbonel, le hazian los Demonios; y me lo refiere, en la forma siguiente. Hallèle en el estudio de su Celda (delãte de vna hechura de Christo Crucificado.) Passadas de cin-

cinco vezes; como à las cinco (poco mas, ò menos) de la mañana, tan sin aliento, q̃ aun del suelo no se podia levãtar, por el mal tratamiẽto, q̃ havian hecho en su delicada complexiõ los Demonios, y con tantas señales, y cardenales, que movia à gran cõpasion. Y me sucediò cogerle en braços, y llevarle à la cama, y desnudarle: y en medio de haverle sido tã terrible el combate, estava con semblante tan gozoso, y alegre, qual no sabrè explicar. Y aunque haviã sido, y aun eran tantos los dolores, y quebranto de huesos (q̃ de esto, tuvo mucho siẽpre.) Con recogerse vn poco, le aliviava, y alentava Dios, para que no faltasse à celebrar el Santo Sacrificio de la Missa.

No le sucediò assi (en quanto al concederle Dios estos alientos) vno, ù dos dias antes de la fiesta de nuestro Padre Santo Domingo, siendo Prior: porque fueron tantos, y tan grandes los tormentos, y golpes que recibiò (todas son palabras de dicho Confessor suyo.) Que entrando yo bien temprano en su Celda, le hallè inmovil en el suelo, y tan sin fuerças, y aliento, que llevandole à la cama, y recogiendole en ella, no se pudo levantar aquel dia; y aunque se levantò al siguiente, no pudo hazer el oficio, ni dezir la Missa Mayor el dia de nuestro Santo Patriarcha, que le fue de mayor sentimiento que las congojas que havia padescido, y aun le perseveravan. Animòse quanto le fue posible para dezirla Rezada en el Oratorio del Noviciado, subiendo allà con tanto trabajo, q̃ era necessario le ayudasse yo à subir las escaleras. Reparèle en los braços (el dia que he dicho se quedò en la cama) y los tenia tan acardenalados, como si con cordeles le huvieran dado tormento. En casi todas las ocasiones dichas, me pidiò, ò mandò, como Prelado, q̃ guardasse secreto de lo q̃ havia visto. Como de hecho lo he observado hasta aora, despues de su muerte, que parece conveniente el publicarlo. Hasta aqui son palabras formales del Religioso, que fue su Confessor, en los años que quedan mencionados.

Con el tan religioso zelo, que hemos visto; con su vida tan exemplar, y con estos exercicios, en que Dios permitia, fuesse probado el animoso coraçon de su Siervo, fortalecido de su providencia, para que saliesse victorioso; prosiguiò cumplidamente todo el Triennio de su Priorato, que le empezò el año de 72. dia de la glorioſissima Virgen Santa Rosa de Santa Maria, y le concluyò esse mismo dia, en el año de 1675.

CAPITVLO XXXVIII.

Nombrale Confessor suyo el Rey nuestro señor al Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel.

DEsde el dia 30. de Agosto, en que acabò el oficio de Prior, hasta el de 16. de Noviembre de dicho año de 75. se estuvo el Venerable Maestro Fray Thomàs Carbonel, gozando del mucho sosiego que deseava su coraçon, viendose libre de cuidar de almas agenas, como Prelado suyo, quando en esse mismo dia le sobresaltò à su mucha humildad, vna de las mayores tribulaciones, que hasta aquel dia havia padecido: y no solo à su humildad fue de gran pena la noticia, q̃ tambien su propria conciencia se empeçò à congojar. Dieronle el aviso de que el Rey nuestro señor le honrava con el titulo, y exercicio de Confessor suyo (que es vno de los mayores, ò el mayor de los favores, con que los Sereniſsimos Señores Reyes de España (en continua succesion) hazen mas esclarecida la sagrada Religion, que fundò el Celestial Patriarcha Santo Domingo. Pues confiando à sus hijos la espiritual direccion de sus almas, les encargan el mayor bien, y la mas preciosa joya que en todos sus dilatadiſsimos Dominios poſseen.)

Quien no se persuadiria à que luego que le llegasse esta noticia al RR. P. Maestro Fray Thomàs Carbonel, iria (para em-

empezar bien) à darle muchas gracias à Dios, por lo que su Rey, y señor le favorecia? Y aun en este hazimiento de gracias, dirian, que no pareceria conveniente el detenerse mucho por aora; porque se le culparia la dilacion de no ir quãto antes à ponerse à los pies de su Magestad; y besandole sus Reales manos, significar con rendidissima estimacion la excessiva honra, con que sin atender à sus ningunos meritos, se dignava de querer servirse de su innutilidad en el empleo, q̃ sin duda pedia la mayor suficiencia: y con otras clausulas que sabe muchas vezes afectar la flaqueza, ò ambiciosa sobervia; y otras vezes (aunque pocas) el verdadero desengaño, y Christiana ingenuidad, cõ que se conoce (si quiere conocerse) la desigualdad de talentos para estas peligrosissimas, gravosissimas cargas, aunque mas las pinte, y colorẽ con sus honorarios apellidos el Mundo. Y à lo que mas se deberia atender, es el riesgo à que se expone de ser vilipendido para siempre en rescuentro de las adoraciones que le tributò por tan poco tiempo la dependencia, la lisonja, y otras vanissimas consideraciones.

Hallòle al Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel, en vna total desprevencion, esta noticia; y ni aun à la imaginacion se le havia ofrecido el que pudiesse haver tan presto vacante en la Confessuria Regia; y mucho menos, el que yà la huviesse. Sabia que gozava de buena salud el RR. P. M. Fray Pedro Alvarez de Montenegro: y no ignorava, que en los siete años, que havia assistido en este ministerio, le merecia muy especial agrado al Rey nuestro señor, à que por entonces solo se podia atender, por ser desde los siete años hasta los catoze, tiempo de la minoridad de su Magestad. Por estos motivos, y lo mas principal, porque teria su coraçon muy enseñado à que no se desmandasse à soñar puestos de authoridades, le hallò la noticia ageno de que tal pudiesse suceder; y mucho mas lexos de que para èl estuviesse amenaçado este rayo, y tormento para su bien concertada conciencia,

Y como si huviera hecho juyzio, que vno, y otro le venia para su perdicion, en el aviso, assi se quedò como inmobil, sin tener aliento en vn buen espacio de tiempo, para poder significar su susto, y mucho menos para tomar resolucion. Dexèmosle assi algun rantico: pues èl se estuvo aun mucho mas; y preguntemos, òi admiremonos: y aun avria quien dixesse, enfademonos por esta suspension: bien que los que tuviessen experimentado quan descarnado tenia su coraçon el RR. Carbonel, no preguntarian, ni admirarian aquel encortamiento de animo, y palabras: porque sabrian que era efecto de su humildad; y del deseo que tenia de entregarse todo à Dios sin estorbos; y tan lexos estarian de enfadarse, que antes, de verle assi, tomarian motivos de alabar à Dios, que quiere en todos tiempos, dar à conocer que tiene Siervos que saben estar reñidos con las honras del Mundo, aunque sean tan de las primeras, como la que le vino à buscar à su Celda à este esclarecido Varon.

Constarà mas claramente qual, y aun quantos fueron los motivos que tuvo su coraçon para ahogarse, viendo, y refiriendo, como se portò, luego que se huvo reparado. Fue à vna de las Tribunillas que miran à la Iglesia en este Convento de Santo Thomàs, à pedirle à Dios le dirigiesse en la resolucion, que debia tomar. Y el fruto que logrò de esta oracion, fue èl ir à representarle al Rey, quan falto se hallava de las prendas, ò meritos que para ser su Confessor, se requerian. Oyòle su Magestad, con aquella amabilidad, que siempre le mostrò: mas significandole que no estava en animo de condescender à lo que le suplicava; le pidiò, y consiguiò el buen Carbonel se sirviesse de concederle algunos dias para encomendarlo à Nuestro Señor.

Santo

Santo Dios, y qual fue su vida en aquellos dias! Muchas horas de oracion, especialmente por las noches: en ellas no se desnudò, sino es para el exercicio de rigurosas disciplinas: apenas comiò, ni bebiò en estos dias. Y si el Rey no le pidiera que diesse presto el si, llevava traza de estar naturalmente escusado, segun iba atenuandose con tantas penitencias. Y si sin ofensa de Dios pudiera en ellas acabar con su vida, lo huviera tenido à menor mal, que el que havia concebido del ser Confessor del Rey. Y no es esto exageracion de quien lo escrive; es realidad, y verdad. Y cerca de esto mismo tiene mucho mas que dezir (como testigo de vista) para quando el año de ochenta y dos fue llamado para este mismo empleo, hallandose actualmente Obispo de Siguença.

En dos de estas noches, le viò vn Religioso (que era su Confessor) postrado, y puesto en Cruz, delante de Jesu-Christo Crucificado, à quien dezia con tribulacion grande: *Señor, si son mis pecados los que ocasionan este puesto: yo harè otras penitencias: no sea, Señor, para condenarme. No soy para nada. Llevadme, Dios mio, por el camino de padescer, y ser abatido. No me pongais en puesto tan arriesgado àzia mi salvacion.* Con este horror considerava el ministerio, que à quien no lo mirasse con el desengaño que este Siervo de Dios, parecerian nimiedades. Aprehendiale tan arriesgado antes de llegar à las experiencias. Veamos si se hallò alagado, y sossegados sus suspiros, quando estas las llegò à tocar con las manos? Y sea materia para el capitulo siguiente, porque el presente no se dilate demasiado.

(o)(?)(o)

CA-

CAPITVLO XXXIX.

Nombrale su Magestad Inquisidor de la Suprema, prosiguiendo en el oficio de Confessor suyo.

HAviendo admitido el RR. P. M. Fray Thomàs Carbonel el oficio de Confessor de su Magestad, y aun siendo muy poco en lo que le ocupava, porque aun corria el govierno por mano de la señora Reyna Madre: se le conocia al Siervo de Dios, que no havia cessado su cuidado, segun le continuava, en que su oracion fuesse mas que la ordinaria de otros tiempos: madrugava mas, que hasta alli, para que la preparacion, y celebracion del Santo Sacrificio de la Missa, no tuviessen, por la nueva ocupacion, estorbos para dia alguno. Aplicòse con especial cuidado à estudiar lo que juzgava podia conducir para el prudente, y Christiano expediente del nuevo ministerio. En el qual, si entrò con temores; estos se le acrecentaron tanto con el exercicio, que passaron à esphera de mas tribulacion, y que no seria facil darles el nombre que les corresponde, como se inferirà del siguiente successo.

A principio del año de 1676. muriò el RR. P. Maestro Fray Juan Martinez, Inquisidor que havia sido de la Suprema muchos años; y el Rey nuestro señor honrò con esta Plaça al Venerable Carbonel su Confessor, dia de los Reyes, del mismo año. Nombraronsele Informantes, segun el estilo del Santo Tribunal en aquel Supremo Consejo: y quando se podia entender, que los deseos, y cuidados del RR. Carbonel, serian como en todos los hombres cuerdos, quando les estàn liquidando sus calidades, y ascendencia: en nada menos, que en esto pensava. No tanto por la seguridad que yà tenia experimentada de tres informaciones, que de su calidad, y limpieza se le havian hecho, quanto porque

re-

tenia ſu coraçon en otros deſeos, y cuidados, que le peſavan mas, que el buẽ efecto de ſus pruebas, aunque tan honroſas, como lo ſon ſiempre las de la Santa Inquiſicion. Ofreciaſele en el inter que ſe las hazian, que ſi permitieſſe Dios que no ſalieſſen buenas; le ſeria ocaſion de vn grande bien: porque luego (dezia) que al Rey llegaſſe eſta noticia, le exoneraria de la carga de Confeſſor ſuyo; y con eſſa libertad, que tanto deſeava, ſe ſaldria de Màdrid, y iria à predicar, y enſeñar la Doctrina Chriſtiana, à dõde ſupieſſe que era la neceſsidad mas conocida. Solo por mis parientes (proſeguia) lo ſentiria algo; mas Dios les daria paciencia: y retirado yo, ſe deſcubriria la verdad. Y en fin, eſto es querer abraçar vn mal de pena, por huir de muchos males de culpa que temo cada dia, por mi tan conocida inhabilidad. Eſtos eran los penſamientos de el Venerable Carbonel, quando le eſtavan haziendo ſus pruebas: mas ni à la imaginacion ſe les ofrecieron à los teſtigos: dixeron la verdad, y conforme à ella, ſe le diò la poſſeſsion, y empeçò à ſervir al Santo Tribunal, con el zelo, y integridad que ſe dexa entender dè quièn ſe preciava de ſer tan atento Siervo de Jeſu-Chriſto. Y fue proſiguiẽdo en ſu empleo dè Confeſſor de ſu Mageſtad, haſta el dia dè nueſtro glorioſo Padre San Auguſtin de aquel año, como ſe dirà lũego.

Huvo en el RR. P. Maeſtro Carbonel eſpeciales motivos para atribularſe tanto con eſtè honroſiſsimo miniſterio dè Confeſſor dè ſu Mageſtad, ſegun me dixo, muy repetidas vezes. Refiriendòme, que aquel generoſiſsimo Varon, Iluſtriſsimo Obiſpo que fue dè Cordova, Don Fray Diego Màrdones, hallandoſe en edad crecida, y en la ocupacion dè Confeſſor dèl Rey: abraçò guſtoſo la carga de tan dilatado Obiſpado (aunque ſe hallava muy favorecido dè vn Rey dè tan preciosa vidà, como fue el piadoſiſsimo Philipo III.) y dezia Màrdones (para alentarſe à aceptar el Obiſpado) que era menos dificultoſo el dar quenta à Dios dè tan-

ta multitud de almas, que de la de vn Rey. Porque en el cuidado de esta, està en gran parte la providencia de todas las de sus Vassallos. Y para que en los pecados de omission, no peligre, es gravissima la obligacion de quien la tiene de mirar, y zelar su salvacion, noticiando, y recordando, todo lo que para este fin se deba executar, mandar, y prevenir: no sea que despues de haver reynado en la tierra, halle miserabilissima su desdicha en la muerte: y lo sea tambien, ò tan mal la de su Confessor, por no haver cumplido con su oficio. Y si segun debe, propone; y conforme à la authoridad que tiene de Dios, exhorta con Christiana eficacia; como en que el que debe mandar, no la tenga; tienen algunos libradas, en gran parte, sus temporales conveniencias: De aqui nace la instigacion para que se tripulen los avisos; y si el Confessor no los repite, y sabe que los males quedan sin remedio; carga sobre si las culpas de su confessado, si para no condenarse por ellas (si estas fuessen graves) no le pone en terminos de q̃ haya otro acuerdo, ò èl le toma para retirarse.

Claro està que es esta precisa obligacion en todos los Confessores, sea el que fuere el penitente: mas no sè que heve de tener quando es tan mucha la grandeza del que se confiessa, que si Dios no assiste mas que con los ordinarios auxilios, pocas vezes se experimentan estas que parecen, ò son resoluciones heroycas; como celebra con mucha especialidad la Iglesia, la que tuvo San Raymundo de Peñafort, quien viendo que el Rey Don Jayme (de quien era Confessor) no dava à entender con el efecto, que apreciava las exhortaciones Christianas, y precisas en el que cuidava de su alma; apartando de si (como debia, y el Santo le tenia prevenido) la ocasion de sus culpas, con escandalo de su Reyno; se despidiò del Rey, y del oficio, para no condenarse, por su disimulo, por las culpas que otro cometia. Y constò ser esta resolucion agradable à Dios, pues la aprobò con vn

evi-

evidente milagro. Y aunque por ser la culpa de commissiõ, y tan notoria, se conocia la justificacion con que obrò San Raymundo; no ay duda de que huviera hecho lo mismo, si por sus graves omisiones aquel Rey fuera causa, ò ocasion para que no se administrasse justicia, ò les viniessen cõsiderables daños al Reyno, y Vassallos de que Dios le havia hecho gracia, para que en paz, y justicia, los mantuviesse, y defendiesse en nombre del Supremo Dueño, y Señor de los Reyes, y Reynos.

Y en la verdad, para que estè la salvacion en peligro, tanto monta que sean de comisision, como de omisision las culpas graves. Y si bien se quiere reparar, las de los Reyes serian las mas vezes de omisision: porque como su aplicacion, y su desvelo debe ser de continuacion tan gravosa; y para fatigarse son de carne, y sangre, como los dèmàs hijos de Adàm, seria tentacion fuerte para huir muchas vezes el trabajo, el que este haya de ser tan repetido. Y si à esto (para que no sea la aplicacion, como debe ser, y se necessitasse) se llegasse la lisonja con capa de rendida atencion; de amor, de lealtad, de providencia para la conservacion de vna vida, de cuya salud pende la de tantos; vendrià à ser, para el bien comun (quando assi sucediesse) muy casi irreparable el perjuyzio, aunque mas se quiera honestàr con tan justificadas apariencias.

Y quien podria dudàr, que dentro del coraçon de vn Rey (con mas especialidad que en el de otro qualquiera hombre) havria entonces aquella pelea, que (con tantas perdidas vnas vezes, y otras por la Divina gracia, con triunfos conocidos) hay de la ley, y razon del oficio de vna parte; y de otra, el amor proprio de si mismo, ayudado, y no poco alagado, ò fomentado, de los que parece zelan la parte que se debe seguir? Què harà vn coraçon tan combatido? A què extremo, sin perjuyzio de su propria conciencia, se podrà ladear? En el vno, todo quanto se ofrece es de fastidio-

diosissima fatiga: en el otro, es todo lo que llama la vulgaridad, vida de Rey, porque juzgan muy por defuera las precisas obligaciones del oficio: en el medio que se haya de observar, està lo precioso, y aun preciso del ministerio, que parece pertenecer al que ha de quietar, y alentar aquel combatido coraçon, para que, à lo natural no flaquee, siendo la aplicacion muy mucha; y su salvacion no peligre, si fuesse el trabajo, como de menos cuidadoso cumplimiento. Y quando por los efectos, ò no efectos, se persuade el Pueblo, que este falta; todo es cargar la culpa al Director de aquella alma, pareciendoles razonable el juzgar por maxima, ò principio Politico Christiano, que segun la nobilissima ingenuidad que se debe considerar en los Reyes: es tal su propension à la verdad, y realidad en su obrar, que con que, de quien se confian, entiendan ser assi; no hay como entender, que no sean assi sus deliberaciones.

El deseo de no errar en estas providencias: el temor que de si mismo para no acertar à proponerlas, tenia el Venerable Carbonel, le motivava el vivir tan atribulado en el oficio, le avivava las ansias de verse libre de la Confessuria Regia. Siendo assi, que repetia muchas vezes, que teniamos vn Rey, como vn Angel, y que desava su Magestad, que le consultassen siempre lo mejor. Y que le debiamos dar à Dios muchas gracias, por tan amable Monarcha, como havia dado à estos Reynos de España, en nuestro Rey, y señor Carlos Segundo. Compadeciòse Dios de su Siervo, y abriò camino para que se librasse del ministerio, que tan congojado le tenia, como se dirà en el capitulo siguiente.

(§)(✠)(§)

CA-

CAPITVLO XXXX.

Nombra ſu Mageſtad Obiſpo de Plaſencia al RR. P. Maeſtro Fray Thomàs Carbonel.

De la del glorioſo Doctor de la Igleſia N. G. P. S. Auguſtin, le llegò al RR. P. M. Fr. Thomàs Carbonel, el alivio que tanto havia deſeado, y lo dize en ſu Manuſcripto, yà citado, por eſtas palabras: *El año de 1676. dia de N. P. S. Auguſtin me promoviò ſu Mageſtad al Obiſpado de Plaſencia: entrando por ſu Confeſſor al RR. P. M. Fray Gabriel Remirez de Arellano: yò ſupliquè à ſu Mageſtad, me eſcuſaſſe de aceptar el Obiſpado; y deſpues de varias inſtancias, ſe aceptò mi renunciacion.* Fue tanto ſu gozo, de que ſu Mageſtad le huvieſſe exonerado del miniſterio de Confeſſor ſuyo, que le explicava el Siervo de Dios con las naturaliſsimas bien ſignificativas palabras ſiguientes: *Cierto que no me harto de darle gracias à Dios.* Como ſe havia de hartar (pudieramos dezirle) ni aun ſatisfacer de dar gracias à Dios, quando aun antes de experimentar el peſo de la carga, tanto la temia; y teniendola ſobre ſi, ſe hallava tan oprimido de ſu peſo?

Las inſtancias que ſe le hizieron para que aceptaſſe el Obiſpado de Plaſencia, fueron muchas; y aunque eſtas eran de gran repreſentacion, para ſu reſpeto, no huvieran ſido de poca mocion, para ſu coraçon tan compaſsivo, ſi ſupiera (como yo lo experimentè) con quantas anſias deſeava aquella Dioceſis el que aceptàra el ir à ſer ſu Obiſpo. Diòle la primera noticia del nombramiento, Don Geronimo de Eguia, Secretario del Deſpacho Vniverſal en papel ſuyo, en nombre de ſu Mageſtad, ſu data à 27. de Agoſto de 1676. Y reſpondiò el Siervo de Dios en la forma ſiguiente: *Recibo ſu papel de V. S. en que de orden del Rey nueſtro ſeñor (que Dios guarde) me avi-*

ſa,

sa, como su Mageſtad ſe ha ſervido de nombrarme por Obiſpo de Plaſencia. La eſtimacion de eſte nuevo favor (ſobre tantos recebidos de ſu Real mano) es la ſumma que puede, y debe tener quien tan lexos eſtà de haverlos merecido. En punto de aceptaciõ, no neceſsito de mas largo tiẽpo para deliberar; porque ſiempre he vivido en firme propoſito de jamàs entrar en Obiſpado (ſi caſo ſemejante ſucedieſſe) reconociendo la flaqueza de mis ombros, para tomar ſobre ſi, tan grave peſa. V. S. me ponga à los pies del Rey nueſtro ſeñor, y ſe lo repreſente à ſu Mageſtad, en eſta conformidad, y que aſsi con todo rendimiento ſuplico à ſu Mageſtad, ſe ſirva de darme por eſcuſada. Nueſtro Señor guarde à V. S. como deſeo. De Santo Thomàs de Madrid 28. de Agoſto de 1676. Fray Thomàs Carbonel.

Eſſe miſmo dia hizo ſu Mageſtad nombramiento de nuevo Confeſſor en la perſona del RR. P. M. Fray Gabriel Remirez de Arellano, quien le trajo la noticia al Venerable Maeſtro Carbonel, tan de la eſtimacion, que yà dexamos dicha. Y dicho dia, y los tres ſiguientes tuvo buen empleo, quantas horas pudo, en el Choro, y Tribunas de la Igleſia, dandole muchas gracias à Dios, porque le havia concedido, lo que con tan verdaderas ſuplicas humildes le havia rogado. Mas el primero dia de Setiembre le bolviò à aſſuſtar repetida inſtancia, que para que aceptaſſe dicho Obiſpado de Plaſencia, mandò ſu Mageſtad, le ſignificaſſe en ſu nombre, el miſmo yà referido Secretario, en la forma ſiguiente: *Luego que recibi el papel de V. S. Iluſtriſsima de 28. del paſſado, en que con motivo de reſponder à otro que eſcrivi à V. S. Iluſtr. auiſando de haver el Rey nueſtro ſeñor nombrado à V. S. Iluſt. para el Obiſpado de Plaſencia, ſuplica à ſu Mageſtad ſe ſirva de eſcuſar à V. S. Iluſtriſsima de admitirle; puſo en ſu Real noticia el contenido de el: y ha ſido ſervido de mandarme diga à V. S. Iluſt. que eſta repreſentacion llegò à tiempo que yà havia ſu Mageſtad elegido por ſu Confeſſor en lugar de V. S. Iluſt. al P. M. Fr. Gabriel Remirez de Arellano, y beſadole la ma-*

mano por ello, con que no pudiendo retroceder de esta resolucion, y no siendo justo, ni conveniente, que persona del grado, y prendas de V. S. Ilust. y que ha tenido el caracter de su Confessor, quede sin empleo, ni exercicio; es su Real voluntad, que V. S. Ilustrissima acepte el Obispado, y que assi lo execute V. S. Ilust. con inteligencia de que no se ha de admitir escusa alguna para lo contrario. Dios guarde à V. S. Ilust. como deseo. Palacio à 1. de Setiembre de 1676. RR. P. M. Fr. Thomàs Carbonel. B. L. M. de V. S. Ilust. Don Geronimo de Eguia.

Considerò con mucha reflexion este papel el RR. P. M. Carbonel; y haviendo hecho especialissima estimacion del contenido suyo, margenò en la forma siguiente, de su propria mano, lo que respondiò: *La respuesta que di à este papel, por no haver tenido tiempo para ello, no quedò copiada; pero tengo la respuesta de memoria, en sentencia, y la suma de ella, era dezir, que no haviendo necesitado de largo tiempo para escusarme, por ser cosa que tan anticipadamente tenia meditada, y resuelta, si huviesse de resolverme en aceptar, para ello necesitava de tiempo, para considerarlo. No porque yo pusiesse en duda la obediencia, y sugecion que à mi Rey debia, pues la mas ligera insinuacion, de su gusto, y voluntad me sobrava para que yo no discrepasse vn punto de ella, sino por ser obediencia, que caìa sobre materia en que mi conciencia se hallava muy estrechada, y dificultosa en entrar en vn cargo, para el qual me reconocia del todo incapaz. Y que assi su Señoria, me pusiesse à los pies de su Magestad, y le suplicasse, me diesse vn poco de tiempo para considerar la materia, assegurando à su Magestad, seria rendidamente obedecido, si yo pudiesse allanar mi conciencia.*

No la allanò en cinco dias, que dedicò para encomendarlo a nuestro Señor. (Aunque se le instò tambien por otros medios, que se juzgavan pudiessen conducir para obligarle) y se bolviò à escusar, y se le admitiò la renuncia, que hizo segunda vez de dicho Obispado de Plasencia. Alentòse mucho, para insistir en esta renuncia, lo mismo que

se le dezia en el papel del Secretario, cerca de no poder su Magestad retroceder del nombramiento de Sucessor, que yà le havia dado en la Confessuria Regia: porque yà no tenia que elegir el Venerable Carbonel el dictamen que para aceptar el Obispado de Cordoba, le inclinò al RR. Mardones, que deziamos en el Capitulo precedente.

Ni le alentaria poco, lo que en el mismo papel se le advierte, en orden à los reparos que se formarian de que persona del grado, y prendas que en el Siervo de Dios venerava la Corte, y que havia tenido el caracter de Confessor de su Magestad, quedasse sin empleo, ni exercicio; porque conssideraria, que à esso que parecia menos decoroso, para su persona (quando no le estimulàva la propria conciencia) podia ceder, quien, segun el santo estado de su profesion, queda bien en el de humilde Religioso. Y aun para los reparos del Mundo, no era là satisfaccion de poca mòta, el escusar la Mitra; pues en haverselà dado, testificava su Magestad la remuneracion, que à tan grandes meritos correspondia, y en huirla el Venerable Carbonel; dava à entender, que en su juyzio, todos le faltavan. Y assi, se escusò con tantas veras. De todas estas instancias, se podria inferir el buen lugar en que le mantenia en su agrado el Rey nuestro señor, pues aun quedando con el empleo, y exercicio de Inquisidor de là Suprema, que es de tanta authoridad, honra, y de muy conocidas conveniencias; no le parecia à su Magestad, justo, ni conveniente el que quedasse sin mayor, y mas authorizada ocupacion, y prosiguiò en este su Real animo, hasta que se efectuò. Como desde su principio, lo irà tratando el Libro siguiente.

(§)(✠)(§)

LI-

LIBRO TERCERO.

DE LA VIDA, Y VIRTVDES DEL ILVSTRISSIMO SEÑOR DON Fray Thomàs Carbonel, en el sagrado estado de Obispo.

CAPITVLO PRIMERO.

Presentale su Magestad para el Obispado de Siguença al Venerable P. M. Fr. Thomàs Carbonel.

LIBRE Yà el Venerable Carbonel de las muchas instancias que quedan referidas, y sossegado el gran conflicto en que se hallò su coraçon, hasta que se conformò con su Renuncia del Obispado de Plasencia, el Rey nuestro señor desde el dia 6. de Setiembre de 76. en que se le diò esta noticia de su libertad, hasta el dia 24. de Febrero del año siguiente, prosiguiò en el mismo estilo de vida virtuosa, y de gran Religioso, que queda referido en los dos Libros antecedentes. Y continuò con muy especial inclinacion, y gozo de su alma, en la assistencia de servir al Santo Tribunal, en el Supremo, y Real Consejo de la Santa, y General Inquisicion.

ficion. Y dezia en repetidas ocasiones, que no sabia pudiesse haver empleo mas honroso para quien se precie de ser fino Catholico. Y en vn Religioso de Santo Domingo, es mas de apreciar, por la crecidissima honra, que tienen sus hijos, en haver sido su Santissimo Padre, quien à costa de tantas fatigas, y exponiendo su vida à tantos riesgos, diò principio al Santo Tribunal, por amplissima comission del Summo Pontifice Inocencio III.

Gozava de este empleo tan conforme à su genio, por lo que tiene en sus circunstancias de muy silêcioso: y en su entidad, de gran zelo, y de especial decoro à la Religion, y Santa Fè Catholica. Persuadiase, à que para qualquiera Mitra estaria yà muy descartado, ò olvidado: y mas estando tan recientes las vivissimas instancias, con que havia apartado de si, la de Plasencia. Mas quando las razones con que se havia escusado, y se le havian admitido; parece persuadian à q̃ le hallaria otra qualquiera en el mismo dictamẽ: no fue assi, ni de parte de su Magestad, para no proseguir en sus favores: ni de parte del Siervo de Dios, para no aceptar, como se conociò por el efecto, segun verèmos presto, aun en este mismo capitulo, bien q̃ propuesto solo en insinuaciõ.

A 25. de Enero, dia de la Conversion de el Señor San Pablo, en el año de 1677. muriò en Siguença su amadissimo, dignissimo Obispo, el Illustrissimo señor Don Fray Pedro de Godoy, especialissimo honor, de la Sagrada Orden de Predicadores (de quien hizimos alguna debid: conmemoraciõ en el libro 2. de esta Historia.) Y no sè, si pudieramos con piedad Christiana entender, que lo que quando vivo no pudo conseguir para su Patria, lo lograva aora en la presencia de Dios despues de muerto, para su amada Esposa la Iglesia de Siguença? Deseò mucho el grande Godoy, que el Venerable Maestro Carbonel aceptasse (quando se le dieron) el Obispado de Plasencia, en cuya Diocesis està la Villa de Aldea-Nueva, que es Pueblo na-

nativo suyo, y dichosísimo por haver tenido tal hijo, que èl solo basta para hazerle plausible por el dilatado tiempo de muy muchas edades.) Estos deseos (como yà hemos visto) no tuvieron efecto: eran bien fundados afectos àzia la Patria. Quando Godoy vivia, cuidava de su Esposa: mas aora, que por su muerte, la havia dexado; parece que trasladaria la solicitud que tenia àzia su Padre, y Madre, ò su Patria (que dizen es lo mismo) à favor de su Iglesia de Siguença, à cuyo honroso decoro, y amor como de Esposa, tanto havia atendido, y con no desigual correspondencia se hallò siempre prendado. Esta licencia piadosa se tomava el que esto escrive, por los elogios con que ha oìdo aclamar las virtudes del Sapientìsimo Godoy, y por lo que dexa insinuado en el capitulo quinto del libro precedente. Y porque persona de grande authoridad le ha dicho, que estando yà cercano à la muerte el Ilustrisimo señor Godoy, le dezia à Dios: O si diessen este Obispado al Reverendisimo Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel, quan dichosas serian las ovejas de este mi Obispado, de quienes (aunque llevandolas muy en mi coraçon) me despido, pues estoy yà tan cercano à acabar con mi vida!

Tenia tan en su grande aprecio el Rey nuestro señor al Venerable Maestro Carbonel, que quiso testificar, segunda vez, quan digno le juzgava de qualquiera de las grandes Iglesias de España, sin que le huviesse desmerecido el que mudasse de este dictamen, el haverse escusado el Siervo de Dios, y con tantas instancias de la de Plasencia. Antes por ellas mismas le calificava de mas digno, para repetirle essos mismos honores; y de Mitra, en todo muy igual, à la que con tantas veras havia renunciado: y con prevencion de que aora, no se le havian de admitir, aunque mas insistiesse. En esta forma, y con este estilo se le diò de parte de su Magestad el aviso, de que

le nombrava Obispo de Siguença. Y recibiò este orden, de precisión tanta, el dia de San Mathias. O que feliz suerte para aquel Obispado! Al punto que le llegò esta noticia, fue à comunicar con Dios la respuesta, que debia darla; y como dirèmos en el fin del siguiente capitulo, se reduxo à pedir algun tiempo para deliberar cerca de lo que debia obrar; y alli verèmos como, por vltimo, se reduxo à aceptar.

CAPITVLO II.

De los motivos que le obligaron à aceptar el Obispado de Siguença al RR. Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel.

En este tiempo, que pidiò para deliberar, si aceptaria, ò no, el Obispado de Siguença; tuvo mucho en que emplear todo su cuidado, y atencion el Venerable Padre Maestro Carbonel. Inclinavanle para el si, las *instancias* repetidas, y tan favorables, de su Magestad. En el Nuncio de su Santidad, no hallò el consuelo que deseava, para que no le obligasse en caso de que se recurriesse (como entendia) para que le mandasse aceptar. Llamò de Alcalà al Padre Maestro Fray Carlos de Bayona; y ni aun en este (que se compadecia otras vezes, con especialidad de sus ahogos) hallava alora alivio, para que formasse dictamen con que, sin perjuyzio de la propria conciencia, pudiesse escusarse de tomar sobre si, esta, que con razon, juzgava carga pesadissima.

El recurso para hallar en estas perplexidades, salida que fuesse del agrado de Dios; era acudir al mismo Señor, con muchas suplicas, en la oracion. Y el fruto que de todas ellas sacò, fue resignarse en hazer lo que le dixesse dicho RR. Padre Maestro Bayona (que era à la sazon Cathedratico de Prima de la Vniversidad de Alcalà, y murió Confes-

fessor de su Magestad, dia del felicissimo Patriarcha San Joseph, el año de 1682.) Deseria el Venerable Carbonel en el juyzio, y dictamen de este sapientissimo Varon, quantas resoluciones deseava acertar; porque tenia hecho concepto, y bien fundado, que era vno de los mayores Theologos, que tenia España, de clarissimo entender, de juyzio sentadissimo, y de vna singularissima prudẽcia, para hallar, y dar medio en qualquiera materia, por ardua que se representasse. Como se experimentava siempre que le ponian en terminos de dezir su sentir. Por este conocimiento, y confiança en que vivia el RR. Carbonel, se persuadiò à que seria su resolucion acertada, dirigida por tan grande Maestro, quien tenia muy conocido yà su genio, y sabia las calidades que para tan sagrado ministerio se requieren. (Qual sucesse, y con que ponderaciones, la conferencia que entre estos dos admirables Varones se tuvo, lo sè de boca del mismo Siervo de Dios Carbonel, à quien lo preguntè para certificarme de el hecho, sin mas motivo que desear saberlo con verdad, porque dificultava de ella, segun los diferentes estilos en que me la havian referido, y me la participò, en quanto à la realidad, en la forma siguiente.)

Empezò el RR. Carbonel esta conferencia, significando con mucha expresion de afectos, y palabras, quan falto se hallava de las calidades, y prendas que pide el Apostol en el que dignamente haya de ser Obispo; considerava, quan mucho havian huido de serlo grandes, y Doctissimos Santos; y dezia, que sin tener que alegar, ni referir otros de fuera de su Orden, le bastava lo que en nuestras Chronicas se lee de nuestro Padre Santo Domingo, de Santo Thomàs, de San Vicente Ferrer, de San Raymundo, y de otros Religiosos, admirables en santidad, y de copiosissima literatura. Y quando ellos tanto temieron; y con efecto se escusaron, y aun resistieron, què seria razon que hiziesse, quien tan lexos estava de empezar à parecerse en algo à tan Exclareci-

dos Varones? Y proseguia: como me podrè yò alentar à tomar à mi cargo el dar quenta à Dios de tantas almas, quando de la mia sola tengo tanto porque temer? Què exemplo los he de dar? Què enseñança? Què salida acertarà à hallar en los casos que ocurran, vn hombre tan sin resolucion?

Oyòle con tanta compassion, como atencion el Doctissimo Maestro Bayona. Y aunque la especial amistad, con que le havia correspõdido muchos años, le inclinava à que se escusasse de aceptar; preponderò mas el atender al bien comun, à la voluntad del Rey tan expressada, y al decoro de la Santa Iglesia de Siguença. Que si bien, en la antecedẽte ocasion, parecia que instavan estos mismos respectos: mas no fueron tan vrgentes, como aora los motivos. Estos, se los ponderò mucho con doctrina del Angelico Doctor Santo Thomàs, persuadiendole à que (en su sentir) hablava el Santo Doctor para el caso presente, lo que en el Articulo citado à la margen, enseña con palabras de los Santos Doctores, Augustino, y Gregorio. Cifrarèmos aqui en romance la doctrina de estos tres glorioßsimos Doctores.

S. Thom. 2. 2. q. 185. ar. 3.

En aquel Articulo segundo (despues que en el antecedente ha manifestado Santo Thomàs, quan vituperable fuera el pretender el Obispado) pregunta, si es licito el reusarle con todo empeño? Y para fundar la enseñança que dà, como suya, para la respuesta, la previene con vna maxima del Excelso Doctor Augustino, quiẽ para semejãte lance, dezia: *Quãdo explique la Iglesia sus deseos, cerca de valerse de vuestros talentos ni admitais el puesto con contentamiento ambicioso, ni le aparteis de vuestro cuidado, por complacer al ocio de vuestra conveniencia.* Y conforme à esta distribucion de afectos, ò para admitir, ò escusar la Mitra, dize Santo Thomàs: *Si à quien le dàn el Obispado, se ha de portar conforme à lo que de su propria voluntad le conviene elegir; escusesse si no quiere incurrir en el defecto de voluntad desordenada. Mas como el dar providencia de buscar quien haya de cuidar de aquellas almas,*

mas, y el haver de tener à ſu cargo el ſolicitar con el exercicio, eſſe empleo, pertenece à la poteſtad del Superior. (Como lo es, para hazer la preſentacion, y nombramiento en ſus Reynos nueſtro Catholico Monarcha.) *Puede temerſe culpable deſorden en la voluntad del nombrado, ſi contra la voluntad de el Superior, toma por empeño invencible el negarſe à la aceptaciõ. Lo primero, porque eſta, como inflexibilidad, repugna à la charidad, que para con ſus proximos debe tener, ſegun las circunſtancias de tiempo, y lugar. Y el juyzio de eſto, le ha de deferir al dictamen del Superior. Lo ſegundo, porque eſte empeño no ſe compadece con la rendida humildad con que debe ſer atendido el Superior, cuyas repetidas inſtancias, ſon para la obligacion de vn Vaſſallo, preceptos dignos de muy atenta obediencia. Y conforme à eſta verdad, dize en ſu Paſtoral San Gregorio, que en eſte punto, es en el juyzio de Dios, verdadera la humildad, quando, para eſcuſar lo que ſe manda en vtilidad de otros, no ay en la voluntad del mandado, dureza, ò pertinacia.*

Conociaſe claramente, quan lexos eſtava el Venerable Carbonel de querer ſer pertinaz en ſu teſon de no admitir eſte Obiſpado; pues lo encomendò à Dios, y lo conſultò con reſignacion verdadera, y humilde, y con perſona que le tenia muy conocida ſu conciencia, y de tan authorizado voto en qualquiera punto de gran monta, y haziendo juyzio q̃ con la doctrina yà dicha, y bien conſiderada, iba inclinandoſe, le ponderava mucho el Doctiſsimo Maeſtro Bayona, quanto debia condeſcender al agrado del Rey, pues le moſtrava en querer verle, con tan honroſa remuneracion, por el amor, y zelo, con que le havia ſervido en el miniſterio de ſu Confeſſor; y que debia obligarle con mucha eſpecialidad eſta atencion, pues ſabia quan amable era: y quan conforme ſe debe conſiderar à toda buena ley de Vaſſallo (que con tan tierno cariño le tenia en ſu coraçon) el no diſguſtarle, como ſeria caſi inexcuſable, ſi aora ſe negava.

No-

No ay duda (proseguia) de que muchos Santos han hüido las Mitras: mas si bien se quiere reparar, no es inferior el numero, tambien de los Santos, que las han admitido. Y aunque casi todos con gran repugnancia; empero aora les corresponde mucha gloria, por lo mucho que con ellas sirvieron à la Iglesia: y en vtilidad tambien espiritual; y temporal del Pueblo Christiano. Y para que exercite todos estos bienes, vn Obispo, es muy liberal la mano de Dios, si esse Obispo le obliga con su vida, y exemplo; como yo me prometo para esta aceptacion. Y por vltimo le dixo, que para no aceptar, no hallava razon que en aquella ocasion, mereciesse esse nombre. Y assi, que su sentir, y dictamen era que abraçasse la Cruz, que por medio de la presentacion de su Rey, le cargava, y encomendava Dios, y confiasse de aquella su Infinita bondad, que le daria fuerças para poder llevarla, luz para que no se perdiesse, y animosidad para la resolucion en lo que necessitasse tenerla.

Rindiòse el atribulado coraçon del buen Carbonel, quando oyò para èl sentencia tan amarga. Y quan mucho lo fue para aquella ocasion, y para los quinze años que fue Obispo, lo significò con las siguientes palabras (muy proprias de quien tenia premeditado lo gravoso, aunque tan honroso del estado Apostolico de Obispo:) *Aceptarè, mas protesto desde luego, que con el dictamen de V. Reverendissima se condena yà mi coraçon à no tener gozo en esta vida.*

Irèmos viendo muy presto, quan copioso cumplimiento tuvieron estos sus anuncios. Mas veamos primero la respuesta que diò à su Magestad, despues de haver encomendado à Dios, y consultado la resolucion que era razon deliberar, segun queda dicho, y le dize en papel que tengo en mi poder, en la forma siguiente al Secretario, por cuya mano se le havia dirigido el nombramiento.

A vn papel de V. S. de 24. del corriente, en que me avisava, como su Magestad (que Dios guarde) se hauia servido de hazer-

me

me merced del Obispado de Siguença, y que yo auisasse à V. S. si aceptava, ò no. Respondi en 25. del mismo, pidiendo à V. S. me pusiesse à los Reales pies de su Magestad, y le significasse mi reconocimiento à este fauor, y de mi parte suplicasse, el que tuviesse por bien de darme algun tiempo para deliberar.

Aora pido à V. S. buelva à ponerme à sus Reales pies, y hazer à su Magestad, nueua significacion de mi reconocimiento à esta merced, y poner en su Real noticia, como obedeciendo con el debido rendimiento à sus Reales ordenes, acepto este Obispado: porque si bien el claro conocimiento de mi indignidad parece que pudiera, y debiera en esta ocasion, como en la passada, embaraçar la resolucion de aceptar; pero considerando quan diferentes circunstancias concurren en el caso, y tiempo presente; y viendo que vn Rey Angel no desiste, sino antes buelve otra vez à querer entrarme por este camino, me persuado, à que esta sea la voluntad de Dios, à que no debo resistir: y à quien es muy facil con las fuerças de su gracia suplir (como espero de su bondad.) Las que faltan à mi flaqueza, para llevar tan gran carga, y assistirme, para que no me pierda en camino tan peligroso: en el qual, su Magestad Divina sabe, con quanto temblor de mi coraçon entro. En el interque tengo oportunidad de ponerme à los Reales pies de su Magestad, se servirà V. S. de ponerme à ellos, y hazer por mi esta breve significacion. Nuestro Señor guarde à V. S. &c.

CAPITVLO III.

De la gran contriticion en que se hallò el Venerable Carbonel luego que aceptò el Obispado; y el medio que se le ofreciò para retroceder, si pudiesse.

MUy luego à su aceptacion, empezò el Venerable Carbonel à conocer por los efectos la verdad de la sentencia que contra si mismo pronunciò, quando dezia, que con la aceptacion à que se viò obligado, se conde-

na-

nava su coraçon à no tener yà gozo en esta vida. Y como en aquel mismo coraçon se estavan las razones (aunque algo templadas) que à estos anuncios le inclinaron; atormentavan otra vez con mas fuerça, quanto yà mirava como inexcusables los motivos. Pareciale que havia estado fuera de su acuerdo, quando se dexò vencer de las persuasiones de su grande Amigo: y que aunque havia representado verdaderas escusas; aora eran muchas mas las que se le ofrecian: empero yà para mayor tormento suyo, pues parecerian despropositos, despues de la respuesta que yà havia dado, conformandose con el beneplacito de su Magestad, en la admision del Obispado. Congojavale mucho la diferencia q̃ havia de tener en su estilo de vida. Y quando considerava que esta havia de ser, fuera de los Claustros de su Religion en todo el tiempo que sirviesse aquel Obispado, era crecidissimo su mucho desconsuelo. Y para augmentarle, hazia memoria de lo mucho, que de amor, y honras havia experimentado en su Orden, en quarenta y tres años que en ella havia vivido.

Proseguia, para acrecentar sus ahogos, con hazer reparo en lo que de su fragilidad debia temer, quando se viesse con la mucha authoridad de Obispo de Siguença, y dezia: por la Misericordia de Dios, y ayudado de su Divina Gracia, he procurado contener mi coraçon para que no le envanecieslen los puestos con que mi Religion me ha honrado, y el Rey nuestro señor me ha favorecido: mas aora debo recelar, no me muden de costumbres los honores, como miserablemente se ha experimentado en algunos. Continuando algunas horas en estos conflictos, le pareciò que para todos ellos le ofrecia favorable soltura, la noticia que le dieron de la pension que le cargavan (advirtiendole, que si no dava para ella su consentimiento, no correria la nominacion, ni el despacho de su Magestad para que el Pontifice passasse la gracia, y expidiesse las Bulas.) Supo que le cargavan

16443. ducados, pareciòle excesiva, y escriviò al Sereniſsimo señor Don Juan de Auſtria (que entonces asſiſtia al Rey nueſtro señor) en la forma ſiguiente: (tengo en mi poder el papel, y es como ſe ſigue.)

Sereniſsimo Señor: Fray Thomàs Carbonel, por merced del Rey nueſtro ſeñor (que Dios guarde) electo Obiſpo de Siguença, pueſto à los pies de V. A. dize, que dia 24. del paſſado (era el de Março) *hablò à V. A. y el ſiguiente dia, por papel remitido à mano de Don Geronimo de Eguia hablo à ſu Mageſtad repreſentando lo que ſe le ofrecia ſobre la penſion que ſe le cargava en el dicho Obiſpado, ſuplicando por los motivos que alli repreſentò: lo primero el que no ſe le acrecentaſſe nueva carga de penſion ſobre la que ſe cargò al Obiſpo anteceſſor. Y lo ſeguado, el que 1850. ducados, que de las penſiones cargadas al anteceſſor ſe hallavan vacos, no ſe le reemplazaſſen. Oy Lunes de Paſqua no ha tenido noticia por el camino ordinario de la Secretaria del Real Patronato, de que reſolucion ſe aya ſervido ſu Mageſtad de tomar. Pero por alguna extrajudicial noticia tiene entendido, como ſu Mageſtad niega dichas gracias, y manda que la penſion corra ſegun eſtà ſeñalada por la Secretaria, que es en cantidad de 16443. ducados.*

Dicho Obiſpo electo, por vna parte eſtà en grave ſentimiento, y dolor de ver ſuſpenſo el deſpacho de las Bulas, de que ſe ſigue el grande perjuyzio de eſtar aquel Rebaño ſin Paſtor, y aquellos pobres ſin ſocorro. Por otra parte no halla en ſi determinacion para poderſe allanar à conſentir en penſion que exceda de 15U. ducados, ſiendo preciſo para que corra el deſpacho de las Bulas, que preceda el conſentimiento del Obiſpo electo, en la penſion.

Y aſsi, ſupueſto que eſta baxa de penſion no ha lugar, ſe pone à los pies de ſu Mageſtad, y le ſuplica rendidamente, otra gracia, que ſerà la mayor que de ſu Real mano pueda recebir en la vida: Eſta es, el que ſu Mageſtad ſe ſirva de deſcargarle del peſo de eſte Obiſpado, y nombrar con quanta menor dilacion fueſſe poſsible, nuevo Obiſpo, para que aquellas pobres ovejas, no padezcan. En

esta nueva preterſion ſuplica dicho Obiſpo electo à V. A. ſe ſirva de favorecerle con ſu Mageſtad, diſponiendo que le conceda eſta gracia, como eſpera de la mucha que debe à V. A. Haſta aqui ſon palabras formales del Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel, copiadas del papel, que eſcrito todo de ſu mano, tenia para dicho ſeñor Don Juan de Auſtria.

CAPITVLO IV.

Ceſſa el Siervo de Dios en ſus ſuplicas, y en las inſtancias referidas; y deſpacha à Roma por las Bulas para el Obiſpado.

EN el papel, que tenia yà eſcrito para el Seren iſsimo ſeñor Don Juan de Auſtria, y que queda referido en el capitulo antecedente, tiene el Venerable Carbonel pueſtas à la margen las palabras ſiguientes, de ſu propria mano: *No ſe diò eſte papel, porque el Padre Maeſtro Bayona, juzgò no ſer yà tiempo de eſcuſas.* Solas eſtas palabras tiene: mas de boca del miſmo Iluſtriſsimo Carbonel, y de quien ſe hallò preſente à la ſazon; sè la forma en que paſsò eſte vltimo lance de eſcuſas, y de procurar el eſcape, para no admitir el Obiſpado (ſi eſtas le valieſſen.) No obſtante el haver dado el ſi, para ſu aceptacion.

Eſtavaſe en preſencia del Venerable Obiſpo electo, diſcurriendo cerca de los medios mas promptos para que con mas brevedad ſe logràſſe el poner las Bulas. Aſsiſtia à eſta conferencia el Padre Maeſtro Fray Carlos de Bayona; y como era varon, que ſabia de todo, ſignificava quanto en el punto podia deſearſe; y al concluir ſu razonamiento, le correſpondiò el buen Maeſtro Carbonel, diziendole con ſemblante riſueño, las palabras ſiguientes: Fuera todo lo diſcurrido, quanto en la materia preſente podia deſearſe, ſi yo no tuviera yà bien prevenida vna callejuela, y muy apropoſito pa-

para escaparme del Obispado de Siguença. Y viendo, quan mucho se estrañava su respuesta (que se la llamaron, melancolia de afligido, porque no sabian en que podia fundarse) los procurò satisfacer leyendoles vn tarto del papel que tenia presentado à su Magestad; suplicando, se le rebaxasse la muy crecida pensiòn, que queda dicha, y manifestandoles tambien el Memorial que tenia hecho, para ponerlo en manos de su Alteza.

Oìdos, y vistos estos dos papeles, por el RR. Bayona, le dixo, que yà no era tiempo de escusas, ni los motivos (aunque justos) que en ellos alegava, eran de efecto (en suposicion de haver yà admitido el Obispado.) Pues lo substancial, para temer su peso; no es que le quede al Obispo, poca, ò mucha hazienda, que poder distribuir en las limosnas. Porque, si aun no le quedassen mas que cien reales que poder repartir en este empleo tan justificado; si estos los diesse, tiene carta de pago de Dios, en el punto de Obispo limosnero: pues en su rectissimo juyzio, no se atiende à si es mucho, ò poco lo que se ha distribuido en el alivio de los pobres: Lo que alli se observa es, si pudo, y debiò dar (aunque en los Obispos no sea facil distinguir el poder, y el deber, en materia de hazer limosnas.) Si diò poco, porque podia poco; no le han de capitular porque no diò mucho: bastariale entonces, el que los deseos fuessen de dar mucho, y que suplà con palabras compassivas, y amor paternal, lo que de caudal temporal le falta, para ayudar à conllevar las necessidades à sus Subditos.

Y como el no tener con que darles mucho, por lo que se le desfalca en las pensiones, no pertenece à la conciencia del Obispo, ni aun à la del que las carga (si no es que abuse de su facultad en la aplicacion) aunque lloren los pobres, aquexados de sus necessidades, queda libre en el Prelado la conciencia; y tambien en quien hizo la distribucion de estas pensiones. Sino es que la providencia, que se debe observar,

Digitized by Google

var, quedaſſe (en no ſer muy atendida) algo quexoſa. Y aſsi, pues en el punto principal de la conciencia, havia dado à entender que ſe allanava (quando noticiò à ſu Mageſtad de la aceptacion.) Eran yà intempeſtivas qualeſquiera eſcuſas. Y el intentarlas (porque havian de ſer ſin fruto) cederia, por la dilacion, en perjuyzio de los pobres de aquel Obiſpado, de cuyo alivio empezaria à cuidar mas preſto, quanto antes ſe deſpachaſſe por las Bulas.

Condeſcendiò (como era razon, y ſegun hazia ſiempre) al oìr que no le dexava yà ſu grande amigo, motivo alguno que alegar, para huir de la Dignidad, que tan congojado le tenia, ſolo en conſiderarla. Y ſe empezò à diſcurrir cerca del ſolicitar lo mucho que para el deſpacho de las Bulas, y otras prevenciones, ſe neceſsitava. Eſte ſuele ſer moleſtiſsimo afan, y no poco coſtoſo en los intereſſes que ſe ofrecen, ò piden para que el Obiſpo electo pueda coſtear lo que tan caro le ha de ſalir, ſi al poſſeerlo, no dieſſe buena quenta. Baſtavanle, y aun ſobravanle à la Mitra las muchas congojas à que ſe ſugeta el que para ſervirla, la admite: *ſin que haya de tomar contra ſi*, el miſmo que ha de gemir con ſu graviſsimo peſo, tantos creditos que le zoçobren, haſta ſatisfacerlos. Libròle Dios en gran pârte de eſte tan ſenſible cuidado al Venerable Carbonel: porque hallò luego perſonas que le dieſſen preſtados mas de 30ıj. ducados, ſin mas intereſſes, que los que en la preſencia de Dios deſcavan acaudalar, por hazerle eſte gran beneficio à ſu Siervo; y ſin mas fianças, que ſola ſu palabra, y la confiança de que mantendria la divina Bondad la vida de quien tanto le havia de ſervir en el Apoſtolico Miniſterio de Obiſpo.

Correſpondiòlos Dios à eſta liberalidad tan generoſa, dilatando la vida del Obiſpo, que los ſatisfizo quanto antes pudo. Y en hallar tan preſto lo que neceſsitava, y ſin mas carga que deber bolver la miſma cantidad recibida; hallò el Illuſtriſsimo Carbonel muy copioſo fruto de ſu deſcarna-

do

do corazon: pues en buena parte de retribucion, por las limosnas, que con licencia de sus Prelados hazia; movió Dios à los que en este ahogo, previnieron con sus caudales, lo que al siervo de Dios le faltava. Y se despachò luego por las Bulas, que recibiò en Madrid año de 1677. dia de la Gloriosa Assumpcion de la Purissima Virgen Maria.

CAPITVLO V.

En nombre del Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, toma su Provisor la possession del Obispado de Siguença.

LVego que recibiò las Bulas, y en el interì que las dava passo el Consejo: todo el empleo de su mayor cuidado fue discurrir, y aplicar su entender, para que al tomar la possession en su nombre, se empezasse tambien en su nombre à dar limosna, segun la gravissima necessidad, que los Pobres de aquel Obispado padecian. Siempre son muchos los necessitados, que assi de la Ciudad, como de los Lugares mas cercanos, acuden à la limosna diaria al Palacio Episcopal, que llaman alli la Fortaleza: y aquel año eran en mas crecido numero, y la necessidad mucho mas crecida. Se vendia por 44. reales la fanega de trigo: y en los siete meses q̃ havian corrido desde la muerte del Ilustrissimo Godoy, les havia faltado este socorro. Y si las esperanças de tener le, les huviera moderado la hambre, aun no le huvieran echado tanto menos, por las noticias que yà les llegavà repetidas de quan misericordioso era, y les havia de ser el Obispo que Dios les havia dado. Mas en la verdad, aunque la esperança del comer pueda entretener la necessidad de algunas horas, si estas con su sucession hazen dias enteros, yà perderà el nombre de esperança: y ella, y la necessidad serán tormento del que la tenia, y la padece.

Luego que se sacaron las Bulas con los despachos que pertenecen à la Regalia de su Magestad. Y teniendo yà hecha eleccion, y muy acertada de Provisor, y muy del genio, y zelo del Ilustrisimo Carbonel (como se conociò con vniversal aprobacion por el espacio de diez años en aquel Obispado; y aora prosigue el meretisimo empleo de sus prendas en el ministerio sagrado de Inquisidor Apostolico del Santo Tribunal de Zaragoza.) Diò orden el Venerable señor Obispo, para que dicho Provisor suyo, fuesse con el titulo tambien de Governador del Obispado, à tomar la possession, llevando en su compañia el limosnero; y con instruccion de que à la hora en que en la Santa Iglesia avisassen las campanas al Pueblo, de la possession que se iba à tomar en nombre del Prelado; à essa misma hora llamasse à los pobres la campana de la Limosneria, para que fuesse como indivisible acto el tomar la possession del Obispado, y el abrir los graneros, que no havia percebido. Mas estos los havian apercebido sus entrañas misericordiosas, buscando prestadas muchas cantidades, assi en dinero, como en granos. Siendo assi, que se havia de passar casi todo vn año, antes que empezasse à recebir con efecto los frutos de la Mitra. Y en la verdad fue cantidad considerable la que se distribuyò desde el dia veinte y siete de Agosto de mil seiscientos y setenta y siete, en que se tomò la possession, hasta el dia quinze de Octubre del mismo año, en que hizo la solemne entrada en su Santa Iglesia, y Ciudad el Venerable Obispo. Pues segun me testifica persona de verdad, y que lo averiguò, llegaron à setecientas, y cincuenta fanegas de trigo las que en aquellos cincuenta dias se distribuyeron en limosnas, que corresponden à quinze fanegas cada dia. Y siendo (como me assiguran) el precio de cada vna à quatro ducados, montò tres mil ducados el socorro, que solo en trigo, ò pan cocido se hizo à los pobres, en

tan

tan pocos dias. Mas bolvamos à nuestro Ilustrissimo Carbonel, quien en la preparacion para la consagracion de su sagrado Episcopal ministerio, y en aquella santa funcion, nos ha de dar para los dos capitulos siguientes materia de consulion para algunos, y de edificacion para todos.

CAPITVLO VI.

En que se refieren las disposiciones, con que se previno la noche precedente à su consagracion el Venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel.

COn los avisos que su Provisor, Governador del Obispado, le continuava todos los Correos, de las limosnas que se distribuian en Siguença, tenia buena parte de consuelo el Venerable Obispo, en medio del gran quebranto con que se congojava, siempre que considerava quan pesada carga havia admitido à su cuidado, aceptando el Obispado de Siguença. Y en la verdad, apenas ay como hallar en sus muchos cuidados mas alivio que el que trae consigo las limosnas que haze en sus pobres vn Obispo. De estos alivios, se ofrecerà despues mucho que referirse en esta Historia. Vamos yà viendo como se preparò este Venerable Varon, para ser consagrado Obispo; y quan magestuosa fue aquella sagrada funcion en todas sus muy ponderables circunstancias.

Fue la celebracion de aquel solemnissimo acto, Domingo à 26. de Setiembre del año de 1677. Consagròle en la Iglesia de este Convento de Santo Thomàs el Eminentissimo señor Don Sabo Melini, Nuncio de su Santidad, y con la mayor grandeza que se habrà visto en semejantes funciones. Refierela assi en su Manuscripto el Venerable Carbonel: *Havlame ofrecido el consagrarme el señor Inquisidor General*

ral Don Diego de Valladares: escusòse despues su Excelencia por el temblor de las manos. Acudi al señor Cardenal Aragon, Arçobispo de Toledo. Ofreciò consagrarme Domingo 12. de Setiembre en Boadilla. No tuvo efecto, por haverle sobrevenido la enfermedad de que murio. Pidiò al señor Nuncio de su Santidad la hiziesse, el Excelentissimo señor Duque de Medina-Cœli. Su Illustrissima aceptò, y me consagrò en el Convento de Santo Thomàs de Madrid, Domingo 26 de Setiembre de 1677. celebròse la consagracion con toda solemnidad, assistiendo toda la grandeza de la Corte, siendo Padrino el Exc. Señor Duque de Medina-Cœli.

Toda la noche precedente al dia de la consagracion, la tuvo en el Choro el Venerable señor Fr. Thomàs Carbonel, combatido en cada hora de tan congojosos afectos su muy atribulado coraçon, que pues no le quitaron la vida, se puede inferir quanto se la mantenia Dios para que la empleasse muy en gloria suya, y para mucho bien de las almas, q̃ al zelo de su grã charidad tenia yà encargadas. Los mas de estos afectos, le contristavan con la consideracion de las muchas almas de que se encargava, y que de todas ellas le havian de pedir quenta en el Juyzio de Dios. Y para mayor tormento suyo, repetia lo que havia alegado para no aceptar el Obispado. Y dezia, con vivissima pena, si debo temblar la residencia, que de sola mi alma, me ha de tomar Jesu-Christo: quanto me debe estremecer la que me pedirà tambiẽ de tantas, como son las de tantos Pueblos del Obispado de Siguença? Y concluìa, estrechando su aflicion con el mayor extremo, diziendo: O me falta, ò ha faltado el juyzio, ù doy à entender que no temo el divino, pues no me cuesta la vida esta consideracion!

En esta congoja, y tambien fundada (y que es razon preceda, y acompañe à la consagracion, y le dure tambien para despues al Obispo, si no quiere perderse.) Perseverò gran parte de la noche este humildissimo Siervo de Dios; y concluyò la consideracion de sus tri-

bu-

bulaciones tan crecidas, con elegir el mayor de los males temporales (si assi le agradasse à Dios) para no verse en los muchos riesgos, que temia su alma, siendo Obispo, y le dezia: *Dios mio, yà que no puedo huir de carga tan digna de temerse, y que su peso es bastante, para estremecer ombros de espiritus angelicos, sino ha de ser para agrado vuestro, lo que deseo servir en la dignidad (para que he de ser presto consagrado) quitadme la vida, que muy de coraçon la cedo en vuestra benignissima disposicion.*

Parecerian demasiados temores, ò nimiedades de atribulado coraçon, ò cortedad de animo estos afectos: este ahogarse à donde, quien assi no lo considerasse, entenderia hallar el puerto de su navegacion, à donde, casi como à fin havia dirigido sus estudios, y aun solicitudes, aspirando alli como à termino de sus fatigas, y en cuya possession entendia hallar el sosiego à todos sus cuidados. Mas no diria esto su gran Padre Santo Domingo, de quien refiere aquel eloquentissimo Historiador suyo, que siendole ofrecidos, diversas vezes, algunos Obispados en este Reyno, y en otros, no se pudo acabar con èl, que los miràsse, teniendo en poco, todo lo que la tierra estima, por verse Siervo de Christo, y ganarle para si, como hazia San Pablo. Y concluye este Sapientissimo Historiador, diziendo, que algunos testigos examinados, para la Canonizacion de Santo Domingo, dezian, que al hablarle à este Santo Patriarcha, en materia de aceptar Obispado, respondia, que antes tomaria vna noche su baculo, si se havia de ver en esse peligro, y se iria huyendo por el Mundo, antes que recibir alguna Mitra, ni otra dignidad en la Iglesia, por lo mucho que estimava ser pobre con sus hijos Religiosos. *Castillo, lib. 1. cap. 5.*

Este su espiritu no le queria estancar solo en si, el Santo Patriarcha, se le deseava tambien à todos sus hijos. De esta verdad, se dà en su legenda muy calificado testimonio,

como puede verse en el yà citado Historiador. Mas porque no se hallan tan à mano sus libros; no desagradarà à los que quisieren leer el siguiente capitulo, ver la forma en que lo refiere en el capitulo 50. de su libro primero, à donde contexta con el espiritu de Santo Domingo (como de muy amigo en Jesu-Christo, y muy de Hermano en zelar la honra de su Padre Dios.) El espiritu de su amabilissimo Compañero San Francisco; y en entrambos, muy de Fundadores, y Padres, el humildissimo coraçon que para todos sus Hijos deseavan.

CAPITVLO VII.

En que se refiere, quan hijo de nuestros Santos Patriarchas Francisco, y Domingo, fue en los temores, que quedan referidos, el Ilustrissimo Señor Don Fray Thomàs Carbonel.

VNiò la charidad, con tan amable vinculo à estos dos Reparadores del Mundo, San Francisco, y Santo Domingo, que no solo àzia Dios eran como de vna voluntad, para amarle, que aun tambien en los dictamenes, no acertavan à no tener siempre vn mismo sentir, y entender. Y aunque en la testificacion de esta verdad pudiera dilatarse, à muchos exemplares, la pluma, solo al que haze para el presente asumpto, se ciñe por aora. Contentandose con proseguir lo que en el inmediato capitulo quedava prometido, para acreditar lo mucho que temia, quando estavà tan cercano à su Consagracion de Obispo el Ilustrissimo Carbonel. Pues para temblar tan alta dignidad, y recelar su formidable peso, le obligava à gran ponderacion lo que tenia muy leìdo del genio, y dictamen de nuestros Padres, y Santos Patriarchas. Y lo refiere en la forma siguiente el celebrado Chronista, Maestro Fr. Hernando del Castillo.

Ha-

Hallandose juntos en Roma las dos Lumbreras del Mundo, San Francisco, y Santo Domingo, en la Posada del Cardenal, Vgolino de Hostia (que fue Sumo Pontifice, y se llamò Gregorio Nono, gran Protector de estos dos Santissimos Varones, y quien mas los honrò en la Iglesia Catholica, pues con su Canonizacion los puso à entrambos en el Nobilissimo Cathalogo de los Santos.) Despues que estos dos Santos, en presencia de dicho Cardenal havian hablado, altissima, y suavissimamente de Dios, les dixo assi: En la Primitiva Iglesia (Padres mios) los Prelados, y Pastores eran pobres, vivian sin estado de vanidades, y regian sus ovejas, con amor, y humildad, y no por codicia de bienes temporales: porque ni los tenian, ni los querian. Y assi me parece que tornaria la Iglesia à aquel estado primero, si hiziessemos de vuestros Frayles algunos Obispos, y Prelados, que con su doctrina, y exemplo, y renunciacion de la hazienda, y temporalidades, renovassen el espiritu, y vida de los Pastores antiguos. Y son para esto, ellos, mejores que todos nosotros, por estar criados en humildad, pobreza, y oracion, y nosotros en Mundo, y en vanidad. Querria saber sobre esto vuestro parecer?

A lo qual los Santos començaron à encogerse, tardando vn buen rato sin responder el vno, y el otro. Deteniase San Francisco, por su profunda humildad; y lo mismo hazia Santo Domingo, por la reverencia, y respecto debido à la santidad de su compañero. Pero en substancia fue vna, y sola la respuesta de entrambos. Señor (dixo Santo Domingo) mis Frayles, grandissimo, y altissimo grado tienen en ser Predicadores, si lo saben conocer, y en quanto yo pudiere no consentirè que asciendan à otra dignidad, sino que procuren de cumplir con la carga que tiene esta. Del mismo voto fue el Bienaventurado San Francisco, diziendo: No es justo q̃ mis Frayles, que son, y se llaman Menores, sean por essa via mayores en la Iglesia. Su nombre les enseña, qual

es su vocacion. Esta sigan, que es (à imitacion del Salvador) servir, y ser subjetos à todos: y assi serán ensalçados despues en compañia de los Angeles. Por donde si quereis que sean de gran fruto, conservadlos en su estado, y si quisieren otro mayor, como à indignos se lo estorbad. Esta fue la respuesta de aquellos Padres, de que quedò el Cardenal muy edificado. Aunque luego tuvo la Iglesia necesidad de sus personas, para la reformacion del Mundo, que con censuras, y preceptos compelia à los Religiosos à aceptar las Prelacias, y Obispados. Y en pocos años estuvo llena de ellos la Christandad, con gran beneficio de la cosa publica. Hasta aqui son palabras del yà citado Chronista.

Este mismo espiritu, este temor de cargar à su quenta el cuydado de tantas almas, como trae consigo la altissima dignidad Episcopal, se imprimiò tanto en el coraçon de los que se honravan con el sagrado, y Apostolico estado de Religiosos Predicadores, que hasta muchos años despues de haver salido de esta vida mortal, para la eterna Santo Domingo; ninguno de sus hijos, condescendiò en admitir este ministerio. Y lo que en este punto testifica, quan en su estimacion, y memoria tenian aquellos primeros Padres, los temores, y dictamen de su glorioßissimo Fundador; es lo que en sus Chronicas se refiere cerca del primer Obispado que se diò à Religioso de Santo Domingo. Este fue San Alberto Magno, à quien honrò con la Mitra de Ratisbona, el Sumo Pontifice Vrbano IV. Procurò el Santo con quantas instancias pudo el que el Papa le tuviesse à bien el escusarse. Gastò muchos dias en estas suplicas: y llegandole en esse tiempo la noticia de esta promocion al General de su Orden, que era el Venerable Vmberto de Romànis (Varon de singularissimas virtudes, y especialmente de humildad muy profunda.) Luego que le vino el aviso, escriviò vna tan sentida

carta

carta al electo, que dà bien à entender su mucha pena, por el mal exemplar que se daria à los demàs, si vn Religioso, como Alberto Mágno, dava principio, para que en su Religion, se admitiessen estas Prelacias. Pondrèmos toda la carta, por la grande edificaciõ, y instruccion que contiene; y porque en virtud de tenerla muy meditada el Venerable Carbonel, temblava tanto el aceptar el Obispado, y se estremecia con la cercania de la consagracion para la Mitra. Quien solo guste de la contextura de esta Historia, la podrà omitir, y passar al Capitulo nono.

CAPITVLO VIII.

En que se copia la carta que escriviò el Venerable Vmberto de Romàns, Quinto General de la Orden de nuestro Padre Santo Domingo, en ocasion del primer Obispado que se diò à Religioso suyo.

A Nuestro muy amado en Christo, Fray Alberto, Lector de Colonia, Fray Vmberto, Siervo inutil de los Predicadores, eterna salud en los Cielos, y en la tierra glorioso merecimientos, y exemplos.

Las nuevas, que como bolando, nos hán venido de la Corte Romana, nos tienen heridas las entrañas amargamente, y sin duda nos acabàran de matar, sino las mitigàra la santa confiança que de vos tenemos, para todo lo que es bueno. Dizen que haveis sido nombrado para Obispo, y que os aprietan mucho que lo aceptèis. De que el Papa lo haga yo no dudo: pero que vos lo consintais, esto no puede creerse. Y quien lo ha de creer? Que en el vltimo tercio de vuestra vida, despues de tanta honra vuestra, y de vuestra orden, à quien haveis ilustrado, quereis agora dar de vos aquesta nota? Quien, Hermano

muy

muy amado(no solamente de los nuestros, mas de qualquiera Religion)resistirà de aqui adelante à semejante mãdamiento,si vos luego os sugetais à èl;y no dais el exemplo que debeis à los otros,escusandoos con todas vuestras fuerças,y huyendo la carga? Qual de los Seglares, no se escandalizarà oyendo esto? Quien se persuadirà, que de coraçon amamos la pobreza? A quien no le parecerà,que la sufrimos à mas no poder,hasta que nos viene el lance en que la desechemos? Ruegoos Hermano,que no os muevan los consejos,ni ruegos de muchos señores Cortesanos, los quales despues que han hecho lo que quieren de nosotros, se rien, y mofan,porque lo hizimos. Ni menos os hagan perder el animo algunos trabajos,y molestias de la Orden, que aunque fuessen agora mucho mayores que hasta aqui han sido, y pudiessen fatigar, y derribar à otros: pero bien sabemos, quanto los pueden llevar vuestros ombros fuertes, como de Gigante. No os hagan blandear los preceptos del Papa. Porque nunca los Pontifices acostumbran à forçar en semejante caso à los que eficazmente resistieron. Y suele ser esta vna desobediencia que no menoscaba la buena opinion con los hombres,antes la acrecienta. Considere vuestra prudencia lo que ha acaecido à muchos que consintieron ser llevados à semejantes dignidades. Què honra ganaron? Què fruto? Y en conclusion, què fin huvieron? Vengamos à la memoria, quan dificultosa cosa es en el regimiento de las Iglesias de Alemania,evitar el Obispo, ò la ofensa de Dios, ò las quexas de los hombres. Finalmente, como podrà vuestra anima enmarañarse todo el dia en negocios, y ocuparos en la conversacion, y comunicacion peligrosa de los pecadores? Vuestra anima, digo, que tan ardientemente ama el estudio de la Sagrada Escritura, y la purificacion de la conciencia?

Y si pretendeis el fruto de las animas de los proximos, mirad(yo os ruego)como por esta mudança de vuestro esta-

tado al de Obiſpo, padeceràn mucho vueſtros hermanos los Religioſos, à quien con la ſantidad de vueſtra vida, y exemplos edificavades. Y ellos, y todo el Mundo, à quien con vueſtros eſcritos iluſtravades, ocupandoos aora en otros exercicios, no pueden perder poco: y el fruto que hareis ſiendo Obiſpo, eſtà muy en duda. Mirad tambien (Amado nueſtro) que toda nueſtra Orden, goza agora de claridad, y conſuelo de ſu libertad. Pues què ſeria ſi por algun acaeſcimiento que à vueſtra perſona viniеſſe, otra vez bolvieſſe al profundo de ſus trabajos, y anguſtias? En concluſion digo: que plega à Dios q̃ antes os vea yo llevar en vnas andas à la ſepultura, que en Cathedra Pontifical. Porque viendo aſsi perdida en los otros la eſperança de firmeza, y conſtancia con vueſtro mal exẽplo, no mueran los nueſtros con eſte dolor, y triſteza. Por lo qual (Amado mio) hincadas las rodillas de mi coraçon delante de vos, y por la ſanta humildad de la Virgen, y de ſu Hijo, os pido, que no dexeis el eſtado de vueſtra humildad; y que lo que la aſtucia del enemigo infernal ha procurado en daño, y eſcandalo de muchos, ſe lo bolvais ſobre ſu cabeça con doblada gloria vueſtra; y nueſtra. Ruegoos, Hermano, que me reſpondais de manera, que à mi, y à vueſtros hermanos, deis contento, y nos ſaqueis de la triſteza en que quedamos. La gracia de Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto ſea con vos. Haſta aqui la carta del Venerable Vmberto de Romànis, Quinto General de la Sagrada Religion de Predicadores.

De eſta ſuerte ſe tratavan entonces los negocios (proſigue, al concluir la relacion de la carta el Eloquentiſsimo Maeſtro Caſtillo) y con eſte eſpiritu ſe tomavan las Dignidades, y el ſalir de ſus Caſas, y Monaſterios los Varones Apoſtolicos. No pudo por entonces tener efecto la perſuaſion del Maeſtro Fray Vmberto: porque la authoridad del Papa ſe puſo de por medio, y à Fray Alberto le fue forçaſ-

Digitized by Google

çado baxar la cabeça, y obedecer. Y partiò para su Iglesia, nuevo Obispo, y bien desconsolado. Mas como las razones, y persuasiones de su Venerable General havia hallado en su coraçon, tãto abrigo; y como el deseo, q̃ tenia de bolver à su Religion, era mucho, como lo havia sido el amor que la tuvo; y el haver salido de ella, fue por obedecer al Sumo Pontifice Vrbano IV. Muerto este: renunciò el Obispado en manos de Clemente su Sucessor, y se bolviò à su amada Raquel, la Religion, de cuyos Claustros estuvo ausente solo por el espacio de tres años.

CAPITVLO IX.

De la solemnissima, y mucha grandeza, con que fue consagrado el Illustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel.

QVal estaria el coraçon del Venerable, y gran Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel con las consideraciones de estas noticias, y otras muchas en la atribuladissima noche, que en prepararse, para la consagracion, havia tenido? Muy de otros afectos estava la Corte para assistir à ella. (Pues fue tanta la ansia con que todos querian tener lugar en la Iglesia, que à no haverlos puesto, en algun acuerdo la Guarda Española, y Tudesca, que para este efecto se puso desde muy demañana à defender todas las puertas de Iglesia, y Convento; no huvieran hallado entrada los que precisamente havian de concurrir, y mucho menos los Señores que estavan combidados.) Muy de diferente aspecto se manifestava el bellissimo Templo de este su Convento (en que se havia de celebrar.) Compitiendose en èl, el adorno, y lo requissimo de Colgaduras, y preciosissimos Aparadores, que le hermoseavan. Quan de otro semblante estava el Illustrissimo señor Nuncio de su Santidad, Don

Sa-

Sabo Melini, que al festivo, que siempre tenia, sobreañadia aora muy singular gozo de ser el Consecrante de vno de los Religiosos, à quien comunmente agrado amaya, y aun venerava en España. El Excelentissimo señor Duque de Medina-Cœli, como olvidado de sus muchas grandezas, parecia que solo la tenia en ser Padrino de esta funccion sagrada; segun puso, y logrò su solicitud, en que lo primero de los señores Grandes, y Titulos de Castilla, y señores Ministros de los Reales Consejos; y de la Real Capilla muchos señores Capellanes de Honor, la assistiessen. Mas remitiendo estas ponderaciones à vna discretissima relacion, que se diò à la estampa, poco despues de esta celebridad, y que para el capitulo siguiente tendrà su lugar, bolvamos à nuestro Consecrando.

Llegada yà la hora, que parecia era la de su muerte (y que segun en la noche antes le proponia à Dios; la tendria menos horror, que à la Mitra que iba à recebir.) Al verse con aquellos primeros Ornamentos de que le empiezan à vestir al que ha de ser consagrado: le dixo à vn Religioso, que era su Confessor (y oy vive) las palabras siguientes: *Ha Padre, quanto mas gustoso fuera yo al suplicio de vna horca à morir, que no à ser Obispo! Porque con este ministerio tan grauoso, pongo à riesgo mi salvacion; y para morir muerte afrentosa, procurara disponerme. No permitais, Dios mio, que me condene!* Quien le llegàra entonces à preguntar à este tan congojado coraçon: diganos, Señor, de que condiciones considera la Sagrada Dignidad Episcopal? Que peligros aprehende en ella? Mas podemos entender, que nos daria en breve la respuesta, con otra pregunta, y nos diria. Que considerava San Antonino de Florencia, y quando se via obligado por Censuras Apostolicas à aceptar el Arçobispado de aquella bellissima Ciudad, Patria suya? Pues de el se dize, que fue llevado àlà Dignidad, con tanto

que-

quebranto de su coraçon, como si fuera à ser crucificado? Que consideravan otros muchos Santos, quienes al consagrarlos en Obispos estavan en tanta tribulacion, que apenas (como fuera de si) no estavan en lo que havian de hazer, dezir, y responder, sino les fueran advirtiendo de todo, aunque de antemano, lo tenian mirado?

Llegò ya la sagrada funcion en que havia de ser consagrado nuestro Venerable Carbonel; y porque en cada vna de las Santas, y muchas ceremonias, que tiene para la consagracion, dispuestas la Iglesia: havia hecho muy especial reparo, procurando saber, y meditar lo que en ellas se le advierte al Obispo al tiempo que estas iban executandose: eran las mas de ellas de gran traspasso para toda su alma. Especialmente las que le recuerdan de lo mucho que debe velar, para la enseñança, para el exemplo, para el socorro temporal; y quanto debe zelar en arrancar los vicios, y plantar las virtudes. Y mucho mas, sobre todo esto, el considerar que si por omission suya se perdia alguna, de tantas como eran las muchas almas, de que se encargava, se le havia de pedir estrechissima quenta en el juyzio de Dios. Conociasele en el semblante el efecto que estas consideraciones hazian en su alma; pues aunque siempre era de muy mortificado el aspecto, aora parecia de difunto, y movia a devotissima compassion à quantos le miravan.

Concluido este solemnissimo Acto, fue maravillosa la cõmocion de todos los que pudieron (entre tan numeroso concurso) acercarsele: vnos, à abraçarle; otros, à besarle la mano: y los que no podian acercarse tanto, se consolavan con tocar qualquiera parte de sus vestiduras sagradas. Y en la explicacion de estos afectos, y en executarlos, no huvo excepcion de personas; pues desde los primeros, y mayores señores, hasta quantos pudieron de todo lo restante del concurso, procuravan lograr esta dicha; y sin que muchas grandes señoras se quisiessen escusar de esta religiosa piedad,

dad, tan propria de su genio, y calidad. Quantas vozes se oìan (al executar estas demonstraciones) todas eran de aplausos al Obispado de Siguença, por tan santo Prelado, como Dios les dava, concediendoles al Venerable Carbonel. Otros se lamentavan, porque les havia de faltar de Madrid vn tan virtuoso Varon. Muchos aplaudian à la Orden de Santo Domingo, porque havia criado tal hijo. Y todos bendecian à Dios, que le havia hecho tan Siervo suyo, digno aun de mayores honores.

Veamos aora, si entre tantas aclamaciones, sale de su consagracion mas alèntado que entrò en ella el coraçon de nuestro Ilustrissimo y RR. señor Don Fray Thomàs Carbonel! Entre los muchos, que deziamos, llegaron à abraçarle, y besarle la mano; al acercarsele vno de aquellos señores, à quien professava especial aficion, le manifestò lo que passava en su alma, en la forma siguiente: *Mire señor* (le dezia señalando à las vestiduras Episcopales) *que tal me han puesto mis pecados*! Cierto, que si al oirle estas palabras, no se huviera enternecido aquel Cavallero su tan aficionado, le pudiera dezir: no, señor Ilustrissimo, moderense, ò sean muy de otra significacion vuestras palabras: porque esse no es trage, que significa nota de culpas: no son vestiduras, que se dàn en pena: son si, premio de muy conocidos meritos, y de prendas muy experimentadas, y que testifican grande adorno de virtud en el alma. Ello era, y debe ser assi, en la verdad. Mas quien se lo havia de poder persuadir assi al tan humilde coraçon de este Venerable Varon? Mas tambien, segun essa misma verdad, ni huviera sido digno de ser consagrado para dignidad tanta: ni despues la huviera administrado con tanta aceptacion para Dios, si no se juzgara, con este desengañò, y proseguido en èl, para verse siempre obligado à pedir el acierto, que corresponde à quien desconfiado de si mismo, se le ruega à Dios; cuya Summa Bondad condesciende amorosa, sin saber negarse à suplicas humil-

des,

de, y especialmente à las de los Prelados, por el mucho bien que de sus virtudes, y zelo se deriva à los Fieles.

No fue esta exclamacion (si bien se considerà) indicio de cobardia de animo. Fue, si, efecto del verdadero conocimiento con que yà empezava à sentir quan gravosa es la carga del govierno espiritual de las almas, en quien se halla constituido para procurar que sea muy cabal, y con el zelo à que obliga el muy santo ministerio de Successor de los Apostoles. Y constarà, con quanta verdad se dize esto, y con quanta felicidad se debe desear el que se experimente, haziendo recuerdo de lo que sucediò en la eleccion Pontificia de vno de los mayores coraçones, que se han admirado, y venerado en la Santa Silla Apostolica. Este fue el del Santo Pontifice, y Bienaventurado Pio V. de cuya eleccion refiere vn sapientissimo Expositor de la Esclarecida Religion de la Compañia de Jesvs, que luego que en el Conclave, se publicò estar hecha en la persona de aquel Varon que tanto admirò toda la Christiandad, y aun à los Infieles los llenò de assombros, al oìr, y ver que le havian constituido Vicario de Jesu Christo en esta su Iglesia visible. Recibiò la noticia con tanto sobresalto de su coraçon (aunque tan magnanimo) que demudado el color del rostro, se empezò à estremecer con movimientos tales, que reclaron aquellos sagrados Electores, le costasse la vida. Preguntaronle (al verle algo recobrado) Què es esto Santissimo Padre? Y les respondiò con toda ingenuidad, y verdad, en la forma siguiente: *Quando yo estava en mi Religion de Santo Domingo, tenia bien fundadas mis esperanças de salvarme; hizieronme Obispo, y Cardenal, y empecè à temer el què tanta dignidad me estorbasse la felicidad eterna: mas aora que me hallo Successor de San Pedro, Obispo universal de la Iglesia Catholica, assi pierdo la esperança de ser del numero de los Bienaventurados. Porque en la verdad, quien sin evidente peligro de su salud eterna, podrà llevar el cargo de toda la Iglesia, y el darle quenta à Dios de*

Cornel. à Lapide in c. 32. Eccles.

tan

tan inmenso numero de almas, que por esta suprema Dignidad, estàn à mi cuidado! Hasta aqui las palabras de aquel milagrosissimo Varon. Y aunque sean tã desiguales las cargas; y no se haya de traer este exemplar, para comparar en todo àzia los temores el motivo: mas bien expresso es el testimonio, de quando aun era solamente Obispo el Santo Pio V. y del cuidado de sola vna Diocesis, dize que empezò à temer el que tanta dignidad le estorbasse la felicidad eterna: pues si tanto se atribulava aquel tàn magnanimo coraçon, que temia fuesse para su condenacion el ser Obispo, como no recelaria essa misma desdicha el de nuestro Obispo de Siguença, quando por si mismo nos diria el Venerable Carbonel, que eran sin duda, muy desiguales sus alientos?

CAPITVLO X.

En que se refiere la muy especial magnificencia, con que el Ilustrissimo señor Nuncio significò su agrado, despues de haver consagrado al Venerable señor Carbonel.

COncluido el acto solemnissimo de la Consagracion, acompañaron hasta su casa al señor Nuncio, con el nuevo consagrado Obispo, y Assistentes, todos los grandes señores, que tanto la havian authorizado con su tan apreciable, y decorosa assistẽcia: No havia costado poca solicitud el que estuviesse sin estorbos la entrada: que si à la Iglesia llevò tanto concurso la devocion piadosa de ver al que consagrava Obispo la grande authoridad del Illustrissimo Melini; à su casa atraia la curiosidad cortesana, à otra gran multitud, para aplaudir su magnificencia en el cortejo, con que queria obsequiar à personas tan de primera magnitud: y quienes (tan sin exemplar, y en tanto numero) havian admitido el ser en mesa agena combidados. Tenia muy me-

recidos estos agrados el Ilustrissimo Señor Melini: pues con el suyo, supo conciliar, y aun robar tantos afectos con su amabilidad personal, y con lo graciable de su empleo, siempre que sin malquistarse con la justicia, las gracias, hallava en su comprehension grande dictamen para concederlas. Al Excelentissimo señor Padrino, no acertarian à escusarse, estos grandes señores, por parentesco, por inclinacion; y porque su Excelencia era vno de los señores à quien entonces mas amava la Corte.

Quien duda, que para haver condescendido à admitir el combite (aunque tan explendido) personas tan de superior classe: conducia (quanto puede dezirse) la atencion, la correspondencia, y co no obligacion yà insinuadas; mas si se huvieran de tomar los votos à los afectos de los combidados, se persuadiria el que esto escrive, que el mas poderoso atractivo, fue el cariño, fue la aficion, fue la veneracion, que todos tenian al Venerable, y Ilustrissimo señor Carbonel. Y como esta propension los havia llevado à la Missa de su Despossorio, no quisieron faltarle à la mesa para tener en ella algo de festejo àzia afuera, yà que en la Iglesia, todo havia sido de tiernos afectos àzia Dios en el alma. Todo quanto concurriò en este opulentissimo combite, fue tan de motivo de admiraciones à la vista, y al gusto, que sirviò de asumpto, y muy copioso à la discretissima relacion, que saliò al publico (segun yà deziamos) dando en ella, y con linda fazon, como pintado, quanto alli se sirviò, y aplaudiò. Para que sin tener, que exercitar la templança en evitar el riesgo que se ofreceria en tantos platos, se gozasse con el merito de alabanças el celebrar aquel gran coraçon del Eminentissimo señor Melini, grandioso siempre en todas sus funcciones. Y para que persevere por muchas edades, quan solemnizada fue la sagrada consagracion del Venerable señor Obispo Carbonel.

Buel-

Buelvase yà à su Celda este Venerable Prelado para que logre el alivio de que necesitaria, despues de celebridad tan dilatada, y del gran quebranto, con que para ella se previno en toda la noche antecedente. No puede dudarse de que esto era assi, y que seria la necesidad, muy manifiesta, aun para fuerças mas robustas, que las que en su muy delicada complexion se conocian. Empero la realidad de Historiador, quisiera antes de concluir este capitulo, saber que lugar havian hallado en aquel coraçon tan muchos aplausos? Què impresion havia hecho en su alma la solemnissima consagracion? Como se hallava el Ilustrissimo Consagrado con las Insulas Episcopales? Què agrado le merecian à la vista aquellas sagradas vestiduras de Mantelete, Muzeta, &c. que le distinguian yà en lo exterior de otros Religiosos?

Nos darà con verdad la respuesta su Confessor, que se hallò presente testigo de vista, y en papel que tengo à la mia, dize, firmado de su mano, las palabras siguientes. Lo que de aqui sacò nuestro santo Obispo, fue, que llegando à su Celda (concluido el explendido combite del Ilustrissimo señor Nuncio.) Me dixo, Padre ayudeme à quitar este Mantelete; y al quitarsele, me pidiò le diesse la capa, y capilla de la Religion, porque con ellas tendria descanso, que con el Mantelete, y Muzeta, havia estado como en brasas, y atosigado. Y bolviendose azia vna Santissima Imagen de Christo Crucificado, le dezia: *Señor, no permitais que me desnude del Habito de mi glorioso Padre, aunque tan indignamente le visto.* Y inclinando despues el rostro en frente de vn quadrito, que tenia, de nuestro gran Patriarca Santo Domingo, dixo con devotissimo afecto, y aun ternura, las palabras siguientes: *No deis lugar, Padre mio, para que dexe de ser, y parecer hijo vuestro, aunque por no haverlo sido en las costumbres, merecia el que me le huviessen quitado mis Prelados.* Y el mismo que me

ha participado estas noticias, dize que le pidiò luego, que le dexasse solo; y quedandose en la pieza de estudio de su Celda en oracion, prosiguiò en ella hasta muy tarde de la noche, que bolviendo el mismo Religioso, le instò, y consiguiò el que tomasse algun leve alimento, y parte del descanso que necessitava.

Han sido tales las instancias para que se ponga à continuacion de este capitulo la Relacion, que queda insinuada, que ha parecido no poder escusarlo.

BRE-

BREVE RELACION

DE LA CONSAGRACION DEL Ilustrissimo Señor Don Fray Thomàs Crabonel, Confessor que fue de su Magestad, y Obispo, y Señor de Siguença, la qual celebrò el Ilustrissimo Señor DON SAVO MELINI, Arçobispo de Cesarea, Nuncio de su Santidad en estos Reynos, en la Iglesia de Santo Thomàs desta Corte, Domingo veinte y seis de Setiembre de 1677. Auiendo combidado à esta funccion el Excelentissimo Señor Duque de Medina-Cœli, Segorve, Alcalà, y Cardona, &c. Sumiller de Corps de su Magestad, y de su Consejo de Estado.

Y DEL SUMPTVOSO BANQUETE QVE EL MISMO dia diò en su Casa el Ilustrissimo Señor Nuncio à los Grandes, y Señores que assistieron à esta solemnidad.

OCTAVAS.

MUSA, Recoge el buelo, no presumas
Icaro altivo penetrar la Esfera,
Reconoce lo corto de tus plumas,
Que falta te han de hazer en la carrera,
Dexando ossada en candidas espumas
Tus alas, ò abrasadas en la hoguera
Del Planeta que es padre de las lumbres,
Si remontada subes à sus cumbres.

II.

Pero rendido à superior precepto,
Se disculpa el error con lo obediente,
Y haziendo sacrificio del respeto,
Expone al riesgo intrepido la frente;
Y dexandole al critico concepto
Morder, y censurar bastantemente,
Fiado en el Lector, pio, y atento,
Darè las velas del discurso al viento.

III.

El gran Carlos Segundo, à quien el Cielo
Guarde, quanto su vida nos conviene,
Por premio à su virtud, letras, y zelo,
De Siguença la Mitra le previene
Al Padre CARBONEL, que sin anhelo
Vive contento con lo que no tiene,
Y que sin duda alguna renunciara
Por su quietud, y Celda, la Tiara.

IV.

Obediente aceptò, y quedò al cuydado
Del Duque de Segorve, y de Medina,
El que el nuevo Pastor, con el Cayado
Dè à sus ovejas pasto de Doctrina:
Y por verle quanto antes Consagrado,
Pedir à su Eminencia determina,
Que honrar quiera funccion tan deseada
De Toledo la Purpura Sagrada.

Al-

V.

Alterò lo diſpueſto vn accidente,
Que la ſalud turbò del Gran Prelado,
Y por remedio del inconveniente
A Monſeñor MELINI han apelado,
Que à ſu cargo tomò ſer el que intente,
Y conſiga, ſacarlos del cuydado,
Que es bien ſupla al Capelo, y à ſu zelo
La Cabeça mas proxima al Capelo.

VI.

Con aparato Mageſtuoſo, y grave
Se colgò el Sacro Templo deſtinado,
Cuya riqueza inmenſa apenas cabe
En lo eſcrito, ni aun en lo imaginado;
De terciopelos, y oro, la gran Nave
El adorno gozò, que la ha iluſtrado,
Y lo demàs viſtoſos tafetanes,
En caſa del mejor de los Guzmanes.

VII.

El concurſo el mayor que viò la Corte,
Pues alli ſe cifrò lo mas luzido,
No quedò Grande, ni Señor de porte,
Que à eſta ſolemnidad no aya aſsiſtido;
Lo dulce de la muſica fue el Norte,
Y el Iman atractivo del oìdo,
Y todo tan cumplido, y Mageſtuoſo,
Que contento dexò al eſcrupuloſo.

VIII.

En tanta Mageſtad, en pompa tanta,
Mas que el aplauſo, la modeſtia aſſombra
Del nuevo Obiſpo, que exaltacion tan ſanta,
Por ſer exaltacion, la juzga ſombra;
De confuſion le ſirve humilde, quanta
Se ofrece Dignidad, honra ſe nombra,
Viendoſe à vn tiempo con vnion mas alta,
Honor, que humilla; y humildad, que exalta.

IX.

Del Templo Santo ſe paſsò al Palacio
Del Señor Nuncio, en que ſe viò abreviado
Quanto el mundo contiene en corto eſpacio
De rico, de exquiſito, y aſſeado:
Ni el diamante, carbunco, ni topacio
Allì faltaron; porque bien mirado,
Eſtava en lo luzido, y lo brillante
El topacio, el carbunco, y el diamante.

X.

En vna dilatada galeria
Se admirava por paſmo de riqueza
La meſa, en que ſe vian à porfia
Primores de arte, y de naturaleza;
No ay exquiſita coſa en quantas cria,
Que no la aya adquirido ſu fineza:
Con tal comida, en fin, dirè ſin pena,
Que es colacion de Baltaſar la Cena.

Col-

XI.

Colgada estuvo toda ricamente,
Y de hermosos espejos adornada,
Donde se via por qualquiera frente
Toda la perspectiva mejorada:
Allí el cristal bolvia transparente
A la vista la sala duplicada,
Y admiradas de ver tales despojos
Se apartaron las cejas de los ojos.

XII.

De Alemania vinieron los manteles,
Que en tropas, en hileras, y esquadrones,
Sin colores, dibuxos, ni pinceles,
Justo motivo son de admiraciones;
Ni Timantes, ni Rubenes, ni Apeles
No pintaron tan vivas las acciones,
Pues se pudo temer executada
La herida formidable de la espada.

XIII.

Figuras varias, raros animales,
En primorosos lazos, y labores,
Eran las servilletas; naturales
Arboles, aves, plantas, frutas, flores;
Tan vivos, exquisitos, y cabales,
Los paxaros estavan, sin colores,
Que huvo muchos, que aun antes que llegassen
Se detuvieron, porque no bolassen.

In-

XIV.

Invenciones de paſtas diferentes
Eran hermoſo objeto à los ſentidos,
Entre jardines, y apacibles fuentes
Todos cinco eſtuvieron divertidos:
Miravanſe figuras eloquentes,
Porque aunque no las oyen los oìdos,
La viſta las entiende vigilante,
Y ellas ſe explican bien con el ſemblante.

XV.

Huvo vna gruta de perfil, labrada,
Tan eſtraña, tan propria, y tan curioſa,
Que en ella ſe mirava executada
Del arte la deſtreza milagroſa,
De conchas, y corales adornada,
(Yeſca para los brindis muy guſtoſa)
Que dizen que era (bien le avian ſalado)
Del Xavalì de Adonis malogrado.

XVI.

De la plata que avia en los repueſtos
No me atrevo à contar la inmenſa ſuma,
Y aunque eſtavan en orden bien diſpueſtos,
Temo que falte numero à mi pluma;
De principios, y poſtres, ſon moleſtos
Los guariſmos, que el tiempo no conſuma:
Y ſi la echaran por los corredores,
Huviera mas de mil aparadores.

Qua-

XVII.

Quatro Mitras ocupan los asientos;
Y seis entre los Grandes, los primeros
Que en ellos observaron los atentos,
Hasta catorze, ò diez y seis Sombreros;
No son ficciones, no, ni vanos cuentos
De aquellos fabulosos Cavalleros,
Sino verdad, la prueba me compete,
Pues vno Solo entrò contando Siete.

XVIII.

De Marqueses, de Condes, y Señores
Ocupando se iba cada silla,
Capellanes del Rey, cuyos Honores
Su centro tienen en la Real Capilla;
Tuvo la mesa, en fin, tantos primeros,
Que el dezirlos causara maravilla:
Passaron de quarenta los asientos,
Y hùvo vianda para quatrocientos.

XIX.

Sirviòse sin rumor, ni tropella
Cada plato à su tiempo, y sazonado,
Porque la prevencion dispuesto avia
Para cada Señor, fixo vn criado,
Y esto assi executado, se servia
El manjar que de afuera era embiado,
Y sin embarazarlo la distancia,
El orden competiò con la abundancia.

XX.

No ha inventado la gula condimento,
Ni golosina el paladar activo,
Que no tuviesse aqui su complemento,
Para ser de alabanças vn motivo,
No perdonando el singular portento
Del Paxaro de Arabia, muerto, y vivo;
Que si ay Fenix, y alguno le ha cazado,
Monseñor se le diò à comer assado.

XXI.

Ministrò Ganimedes la Ambrosia
Que à Jupiter le sirve en rica copa,
De Candia la olorosa Malvasia,
Que Asia, y Africa embidian à la Europa;
Tanta copia de vinos, que à porfia
Concurrieron, por ser muchos en tropa;
Y porque no faltasse nada, ordena
Presida su Monarca, el de Lucena.

XXII.

Los brindis, las saludes desearon
Del Santo Padre, y Rey (que importan tanto)
En que viviessen tanto se empeñaron,
Que bebieron, que fue cosa de espanto;
Huvo algunos zelosos, que apuraron,
Hasta llegar sus fuerças al quebranto,
Mas siempre conservando su entereza;
Lo que yo les embidio, es la cabeça.

Las

XXIII.

Las vezes, pues, que brindis nuevo avia,
Se ordenava que avise quien le toca;
Pero apenas la boca yà podia,
Para dezirlo despegar la boca;
Advertiase à Proa, que corria
El viento de Alaexos, ò de Coca;
Y Pajes mas ligeros, que deseos
A los brindis sirvieron de correos.

XXIV.

Las frutas en piramides eladas
Afrentaron de Memphis las memorias:
Callen con ellas, pues, las celebradas
Del Cayro, y de Pequin en las Historias:
Las agujas de Roma levantadas
Parecieran enanas, muy notorias:
El consonante falta, si le estrujas,
Porque eran con aquestas, como agujas.

XXV.

De Genova vinièron pernigones,
Frutas de todos generos, ciruelas,
Peras, cidras, naranjas, y limones,
Que aunque gustosos, dan dolor de muelas:
Treinta fuentes de varias colaciones;
Y afee que no eran de las covachuelas,
Antes por lo abundantes, y cabales
Parecian dos vezes platos Reales.

Digitized by Google

XXVI.

El Mayordomo atento, y vigilante
Assistiò à toda parte muy ligero,
Con gravedad modesta en el semblante,
Mostrando el rostro alegre, y placentero;
Tan prompto se servia al mas distante,
Que à qualquiera le tuve por primero:
Y aquel que governava con buen arte,
Es Mayordomo (vbique) en qualquier parte.

XXVII.

Tanta fue la abundancia, que sobraron
Infinidad de platos regalados:
Y dispuestos de modo, que encontraron
En sus Casas vn par los combidados;
De solos desperdicios se llenaron
Las mesas de vezinos, y criados;
Y comiendo, y llevando, caso es llano,
Que se cumpliò el Adagio Castellano.

En Casa de el Abad, comer, y llevar.

XXVIII.

Solo para vno fue, tan gran combite,
Exterior diversion, y casi susto;
Siendo el manjar, por tierno que le incite,
Brindis de vista, sin passar al gusto:
Ninguno sabe, por mas que solicite,
Si le fue de placer, ù de disgusto:
Aunque sabe el Obispo (industria nueva)
Hazer que come lo que menos prueba.

To-

XXIX.

Todo aquesto en tres dias se previno,
(Que el tiempo se le dieron limitado,
Para tanto aparato) en que convino
Lograr el corto plazo señalado,
Que al coraçon, y al animo MELINO
Le viene estrecho el Orbe dilatado:
Y si es que no le dieran tanta priesa,
Los Antipodas vienen à su Mesa.

XXX.

Monseñor tiene lindos Cocineros,
Que al paladar le dàn sabroso assumpto:
Y bien se vè que son de los primeros,
Y que saben al gusto darle el punto;
Mas no por esso piensen hazer fieros,
Porque es el Amo (segun yo barrunto)
Mucho mas diestro que ellos (bien mirado)
En sazonar el plato del agrado.

XXXI.

Vive, MELINI, Heroyco, y Soberano,
Los años que merece tu talento,
Para gloria, y honor del suelo Hispano:
Y la mordaz embidia, aspid sangriento,
Desespere al mirar, que el Vaticano
Para ti guarda aquel Supremo asiento,
Pues el merito grande te prepara,
Oy la PURPURA, y luego la TIARA.

CA-

CAPITVLO XI.

Dispone, y executa su viage, de Madrid à Siguença el Illustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel.

DEsde el dia de su consagracion empleò catorze dias en despedirse, segun su obligacion, y en dar lugar à que se efectuasse gran prevencion, que de Ornamentos para Iglesias pobres deseava que le acompañasse, ò llegasse à su casa, antes que el Prelado. En el dia siguiente, inmediato à su consagracion, fue tanto el concurso que le estava aguardando en la Porteria, y Claustro, y Dormitorio, para quando bolviesse al medio dia de besar la mano à su Magestad, y de repetir sus agradecimientos al señor Nuncio, que costò gran trabajo el hallar passo para el Venerable Obispo, hasta que haviendole besado la mano, y pidiendole su bendicion, y rogandole que los encomendasse à Dios, se davan vnos à otros algo de lugar, para tenerle de bolverse à sus casas, y muy consolados, segun dezian, porque los havia echado su bendicion vn Obispo Santo. Y en los dias siguientes, venian otros, aunque no en tanto numero, mas en los afectos, como en el primero.

En estos dias huvo mucho que batallar, para q̃ se persuadiesse à que convenia el llevar coche, y servirse dèl en Siguença, por la decencia de la persona, y para la necesidad en las visitas. Arguianle con el exemplar de sus antecessores, y con que casi todos los señores Obispos le tienen en España. Eran muy de edificacion las satisfacciones con que correspondia à estas persuasiones piadosas. Y dezia, lo que yo deseo para la decencia de mi persona, y para servir à la dignidad conforme debo: es que Dios me dè mucho de su gracia, y especiales virtudes de Obispo, que si tengo estos adornos, confio que no desauthorizarè la dignidad, aunque me

me vean, que ando à pie. Para hazer las viſitas de mi Obiſpado, muy competente, y ſuficiente alivio es el ir en vna mula (ya que por la delicadeza à que eſtoy reducido, no las pueda hazer à pie, como andava en el mismo Obiſpado aquel incomparable Varon, honra de los Obiſpos de Eſpaña, y de mi ſagrada Religion, y Maeſtro mio, el Iluſtriſsimo ſeñor Don Fray Pedro de Tapia.) Y con eſto ſatisfago, en parte, à lo que ſe me dize de mis anteceſſores. Y para los demàs, ſe me ofrecia mucho que dezir ya de ſu edad mas crecida, que la que yo ora tengo; ya de ſu ſalud quebrantada, y tambien por falta de exercicio en eſte eſtilo de caminar: y lo mas principal, porque tenian las muchas virtudes que me faltà à mi; y con ellas, aunque no caminaſſen, ni anden con eſte poco de trabajo, edificavan, y edificarì mas, que ſi yo caminaſſe, aun con penalidad mas conocida. Bolviòle à inſtar ſu grande amigo Maeſtro Bayona (de quien ya hemos dicho) y huvo de dexarſe vencer, ſacando por condicion, que ſe compraſſe vn còche de muy acomodado precio, para que quanto tuvieſſe menos de coſta, huvieſſe eſſo mas para dar à los pobres.

Reducido ya à la compra del Coche (y que ſe executò, ſegun havia reſuelto, por no deſconſolarle.) Se le propuſo luego, que del Expolio de ſu anteceſſor ſe havian reſervado algunas alhajas en las almonedas, haziendo juyzio, que à ſu Iluſtriſsima le tendria quenta, y aun grande conveniencia el hallarlas alli, eſcuſando el gaſto de los portes, y no pocos peligros de maltratarſe en los caminos; y que ſi le parecia, y era de ſu agrado, ſe daria orden, para que en ſu nombre ſe compraſſen, y las hallaſſe puеſtas quando allà llegaſſe, en los ſitios que las correſpondieſſen. Condeſcendiò: mas hizo que ſe advirtieſſe, que fueſſen alhajas de poco valor; porque de no hazerlo aſsi, verian quan preſto ſe deshazia de ellas, en llegando à Siguença, y las venderia para emplear ſu precio en los pobres, como de hecho lo cumpliò.

pliò, segun presto verèmos, desde la primera noche que llegò à su Fortaleza, y Palacio.

Saliò de Madrid, para su Obispado, Domingo à 10. de Octubre, y el Martes llegò de secreto à su Palacio, y en essa forma estuvo hasta el Viernes à 15. que hizo la entrada publica en su Iglesia, y Ciudad. En el primero dia de este viage tuvieron muy especial motivo de darle gracias à Nuestro Señor, assi el Venerable Obispo, como todos los que le acompañavan, por el gravissimo, y repetido peligro de que los librò. Y atribuyen tan grande beneficio à las oraciones de este virtuosissimo Prelado. Dos leguas antes de Alobera (es nombre de vn Lugar, que està en aquel camino) fue tanta la tempestad, de truenos, y rayos, que cayeron de estos algunos à la vista de nuestro Obispo, y à la de todos los que iban en su compañia: y fue todo esto de tanto assombro, que las mulas, deslumbradas de los relampagos, bolvieron del camino dos, ò tres vezes; y quando todos los demàs ibamos atemorizados (assi me lo refieren) solo su Illustrissima iba diziendo con gran confiança: *Bendito sea Dios: no serà nada: ni harà daño la tempestad.* Como se experimentò obligando à darle muchas gracias à Dios que los havia librado de tanto riesgo, por las oraciones de su Siervo, segun se persuadian, y aun se estàn en esta piadosa inteligencia.

Al segundo dia de este su viage, por la tarde, entrò en su Obispado, y luego que le dieron la noticia (segun tenia prevenido) saliò del coche, y puesto de rodillas junto à vna Cruz (que por aquel parage señala los limites del Arçobispado de Toledo, y Obispado de Siguença), y hecha con gran submission la debida adoracion à aquel Arbol de la vida, en que se obrò nuestra Redempcion, ofreciendo, y dando copiosissimo precio el Hijo de Dios, para el rescate de la esclavitud del linage humano; repitiò aqui el Venerable Obispo el sacrificio que yà havia ofrecido de si mis-

mismo, quando tomò à su cuidado, y zelo las muchas almas de aquel Obispado. Y le pedia à Dios, que por su Cruz Santissima, le fortaleciesse, para llevar la que en la Prelacia le havian cargado, y dezia: *Ayudadme Redemptor mio, para que lleve esta mi Cruz, muy à vuestra imitacion: y para que à todas estas almas les sea con efecto fructuosa vuestra Sacratissima Pasion, y muerte de Cruz.* Yà que havia empleado en estas tiernas deprecaciones, vn poco de tiempo, se levantò, y echando su Bendicion àzia todos los parages, que le dezian, eran de su Obispado, no pudo contener sus compassivas lagrimas, ni pudieron no acompañarle en ellas los que hasta allí, venian assistiendole; y otros muchos, que de sus Feligreses, iban yà saliendo à recibirle. Porque como las noticias de sus muchas virtudes, havian prevenido su llegada, se la tenian, como espiada, muchos, para gozar las primicias de su vista, y de su bendicion: y otros para empezar à desfrutar, su piadosa largueza.

Llevava consigo, Limosnero que cuidasse de ir socorriendo à quantos pobres llegassen à pedir; y fue bien necessario todo lo mucho que para este efecto venia destinado, segun iban multiplicandose los necessitados. El primer Lugar, à que se llegò de su Obispado, se llama, la Casa de San Galindo: fuese derecho à la Iglesia el Venerable Prelado, y alli, se estuvo en oracion, muy buen espacio, en presencia del Santissimo Sacramento. Fue esta su oracion tan en silencio, que no nos dexò que poder notar para esta Historia. Huviera si, mucho que dezir, si refiriéramos lo que al salir à la puerta de la Iglesia le dezian en altas vozes, yà à Dios, y à su Obispo. A Dios, le davan gracias; y al Obispo le pedian limosna. Bendecian à Dios, porque les havia dado, y traido vn Prelado tan santo: y al Obispo tambien le bendecian, y clamavan al Cielo pidiendole vida dilatada, y agradeciendo el socorro, y limosnas que iban ya empezando à gozar. Con este mismo estilo de recibimiento, congratulaciones, y

Digitized by Google

limosnas, fue proſiguiendo ſu viage haſta que el Martes à 12. de Octubre, llegò yà muy entrada la noche à Siguença, porentrar incognito en ſu Palacio, ò Fortaleza. A donde aſsique reparò ſu humilde coraçon, que havia mas alhajas, yde otra calidad, que las que entendia le huvieſſen prevenido; importò mucho para que no las mandaſſe quitar luego, no ſolo el ſer yà fuera de hora oportuna; fue tambien el querer eſcuſarlas eſte que pareceria peſar, à los que las havian comprado, y ſe hallavan preſentes, y diſsimulò, como en albricias de la feliz llegada à ſu caſa, deſpues de tantos paſſos peligroſos, que lo ſon, y muchos, para quando ſe haze en coche el viage, caſi deſde que ſe entra por aquel camino, en el Obiſpado de Siguença.

Què alhajas ſerian eſtas, que tanto eſtrañò, à la primera viſta, la exemplar moderacion de nueſtro Obiſpo? Eran eſtas algunas de las que havian ſervido à ſu Anteceſſor, virtuoſiſsimo Varon, y de templadiſsimo genio, y muy religioſo en la aſsiſtencia à ſu perſona. Y todas las que ſe havian reſervado, ſe reducian à vnos quadros grandes, que ſervian de adorno à las ſalas, y eſtos, aunque de buena mano, no eran de conſiderable precio. Quatro eſcritorios de los de Salamanca, de moldura ordinaria: vnos tapices de corto valor, mas para el abrigo, que para ſignificar oſtentacion: dos camas de Palo Santo, y Granadillo, algo doradas. Eſtas tuvieron preſto para fuera de caſa, buen deſpacho; porque à la mañana inmediata à ſu llegada, mandò el Iluſtriſsimo Carbonel que ſe vendieſſen, y que no ſe le puſieſſe mas cama, que ſegun la que ſiempre havia tenido en ſu Convento, ni mas ſabanas, que las que de lana havia vſado ſiempre, conforme en ſu ſanta Religion ſe diſpone; y que para colgadura de ella le ſobrava (como ſe obſervò ſiempre) la bayeta, que en aquel Obiſpado ſe fabrica. De los quadros, ſolo quedaron los que ſin mucha coſta, pudieſſen mover la devocion. De los Tapices (dezia) *Yo no los neceſsito*

mas

mas quiero vestir à mis pobres, que à las paredes de este Palacio. Los escritorios, aunque de linda vista, no le merecieron mas agrado: solo le manifestò al dar el orden para que se despachassen, diziendo à los que havian de cuidar de executarle: *Confio no haverlos menester: porque no deseo retener, ni guardar, sino embiar quanto pueda de mis rentas à los Tesoros del Cielo, por manos de los pobres, en alguna imitacion del preciosissimo Martyr San Lorenço.* Cumpliòsele el buen gusto, y principio de Obispo exemplar al Venerable señor Carbonel. Y con estas buenas estrenas, se multiplicavan los consuelos à sus muchos pobres: pues quanto menos de menage de casa tuviesse su Prelado, esse se emplearia mas en sus limosnas.

Concluyamos yà este capitulo, insinuando su solemne, y publica entrada. Esta fue à 15. de octubre, dia de la gloriosa Virgen Santa Theresa de Jesvs. Y aunque esta funcciò fue en lo ceremonial, conforme aquella Santa Iglesia, y Ciudad acostumbran siempre en el recibimiento de los demàs Prelados (muy solemne, muy magestuosa, de gran regocijo, y de muy decorosa authoridad.) Huvo mucho que admirar, y con ternura, viendo, y oyendo los parabienes con que vnos à otros explicavan su gozo. (En gran parte cifra estos afectos la Oracion Latina, que en concluyendo este capitulo, se darà para gustosa diversion de quien la entienda.) El concurso fue de los mayores que se han observado en aquella Ciudad, en otras entradas publicas de señores Prelados. Vinieron muchos, aun de Pueblos distantes: las vozes que se oìan, eran de alabanças à Dios: las acciones todas de aplausos, significando sus muchas dichas, por tener yà en su Obispado, quien los havia de mirar como à hijos, consolandolos en sus aflicciones, doctrinandolos para su salvacion, y compadeciendose de ellos, remediando sus necesidades. Con este gozo, con estas demonstraciones fue su recibimiento en la primera entrada de la-

puerta principal de la Ciudad, y fue profiguiendola en la misma forma hasta su santa Iglesia : à donde, con las acostumbradas ceremonias executadas con la grandeza que sabe aquel gravissimo Cabildo, se concluyò el muy magnifico recibimiento en lo exterior: mas el interior, en los afectos, y singular aprecio, nunca se determinò, segun el gozo, y veneracion con que siempre fue atendido en su Obispado en los quinze años que viviò en èl; y profiguen esta general estimacion, y aun veneracion, mas allà de su dichosa muerte.

ORA-

ORATIO GRATVLATORIA

AD ILL.VM, AC REVER.VM D. D. Fr. THOMAM CARBONEL,

ILL.MI, AC R.MI D. D. Fr. PETRI DE GODOY SVI DILECTISSIMI MAGISTRI in Episcopatum Seguntinum speciali Dei providentia Successorem, pro iucundissimo eius adventu, corã Ecclesia, & Civitate dialogice dicta: quorum alter VOX est POPULI virtutes, & iacturam extincti Prælati deplorans; alter NUNTIUS faustam Successoris electionem repræsentans.

INTERLOCVTORES.

Vox Populi & *Nuntius.*

Vox Populi.

VT Non ex quovis ligno Mercurius fit (Mercurio facundior Antistes illustrissime, vtriusque vitæ exactissima norma, vtriusque sapientiæ culmen, vtriusque testamenti oraculum, vtriusque Regis fide Minister, vtriusque gregis Divina providentia Pastor. Augustissima Ecclesia, & Civitas nobilissima) vt non, inquam, ex quovis ligno Mer-

curius fit; sic non ex omni materia facunda, & fœcunda conficitur oratio. Siquidem materiam dicendi copiosam invenire est facile, sed eam personis, rebus, & tempori aptare difficile. Vnde suadet Horatius.

In Arte Poetica. *Sumite materiam vestris, qui scribitis æquam Viribus,*

Ideò in hac materia vires ingenij superante mei, cum multa, & magna, & breviter de duobus Ecclesiæ Principibus (quorum alter alterius fato functi, fausta successione fungitur) dicere, intendam; Oratio mea tot, & varijs circunfusa adiunctis, omnia præstare non potest. Sed si deficiant vires ingenij; attamen est laudanda voluntas. Qua propter non eorum facta, & virtutes laudare; sed breviter memorare, decrevi. Sed vt per solidum fundamenta iaciam, solida Divinæ Scripturæ verba subijciam ex Numeris capite 20. & 33.

Numer.

Ascendit Aaron Sacerdos in Montem Hor, & ibi mortuus est (& cap. 20.) *Omnis autem multitudo videns occubuisse Aaron, fleuit super eo triginta diebus, per cunctas familias suas.* Et Eleazaro filio suo Sacerdotium reliquit. Sicut Aaron Sacerdos magnus ascendit in montē, vt dignus locus meritis illius monstraretur, vt inquit Hieronymus; sic Illustrissimus D. D. Fr. Petrus de Godoy Summo Sacerdotio dignissimus, & Aaronis meritis æquiparandus, ascendit in montem (qui vt mons cæteris præstabat Pastoribus) id est, ad summum veræ pietatis, & perfectæ vitæ fastigium, cuius vita norma morum, egregiarum virtutum imago, quasi in speculo posita, magistra erat publicæ disciplinæ, & omnium Prælatorum exemplar.

Nota, quod Sie, Itabiriū, Sina, & alij lude montes in Divinis significāt ascensum ad culmē veræ pietatis, vtcō muniter Patres.

Ascendit etiam ad illud Divinæ, atque humanæ sapientiæ culmen, vbi altam, & profundam mysteriorum caligi nem, & totius Theologiæ arcana, naturas, causas, atque rerum essentias non solum differendo exposuit, sed ea penitus omnia, quæ humanum superant intellectum profunda mente

te hausisse videtur. Sic ille, sic in mortali corpore potuit, tam sublimem rerum intelligentiam mortalium mentibus aperire. Cum totius sapientiæ plenitudinem, quæ sub hominum iudicio cadit, omnino fuerit assecutus.

Ascendit præterea ad illam Trinitatis immensitatem, in quam mirum est quo acumine aciem mentis erexerit. Nam vbi de illius mysterio disserit, iam non homo, sed Angelus quisquam apparet Divino numine aflatus; cuius doctrina Ecclesia, quasi sole Mundus, illustratur.

Ascendit tandem ad sublimem Evangelij intelligentiam, vt per Isaiam dicitur ei, cui sublimium ratio, & intelligentia patet, *in montem excelsum ascende tu qui Evangelizas Sion.* Hæc sublimis intelligentia non omnibus patet, sed maioribus, atque perfectis, ex quorum numero fuit prior. Isaiæ 40

Non ascendit, vt Aaron, ad Pontificiam dignitatem, cuius pro meritis dignus erat. *Sed plus est hanc meruisse dignitatem, quam ad eam ascendisse.* Quoniam Aristoteles præcipuam dignitatem esse dicebat, *non fungi honoribus, sed ab alijs dignum honoribus iudicari.* Stob.

Ascendit tamen ad huius Ecclesiæ dignitatem suis meritis inferiorem, *& ibi mortuus est.* Proh dolor! Mortuus est, qui immortalitate dignus erat, mortus est, sed *Semper honos, nomenque suum, laudesque manebunt.* Virg.

Qui tot sui monimenta reliquit, quot syllabas scripsit, *Sic erit æternus, tota resonante Camæna.* Idē Virg.

Sed ideo mortuus est, vt anima eius sempiternum reciperet splendorem, & in illo adimpleretur illud scripturæ testimonium docens: *Fulgebunt quasi splendor firmamenti, & qui ad iustitiam multos erudiunt, quasi stellæ in perpetuas æternitates.* Ideò quicumque perfectum virum significare voluerit, sub eius nomine definiat. Fœlix ille, & beatitudine dignus, quem senectus occupauit Christo seruientem, & extrema dies invenit, Salvatori militantem. Plinius eos beatos appellabat. *Quibus divino numine concessum est, facere scri-* Dan. 12 Lib. 8. epistolarum, epist. ad Tacit.

scribenda, aut scribere legenda: beatissimos quibus vtrumque.

Vndè iam merito debet appellari Beatus, quoniam idem illi vivendi, & scribendi finis fuit, & moriens, dixit, maiorem se dolorem recipere de discordia inter fratres suos, quam de interitu vitæ luæ. Pugnavit; vicit; spolia in cœlum præmisit, & inter cælestes palmarum laureas spiritum exhausit, vir, & vitæ exordio, & mortis opportunitate Divino consilio ortus, atque extinctus: *Et ibi mortuus est.*

Discordiæ nomine, lites inter capitulares vocabat.

Planxit eum populus triginta diebus per cunctas familias. Quem sœculorum mirabitur æternitas, & adhuc plangit; non quod eius vicem doleat, quem iam scimus ad meliora transisse, dicente Moyse. *Vadam, & videbo visionem hanc magnam;* sed plorat, & merito charitatem, misericordiã, & pauperum auxilium; quia gloria eius erat pauperum inopiæ providere. Plorat pariter in eius morte omnes defecisse virtutes. Plorant eum virgines, & viduæ. Plorat denique vniversus populus per cunctas familias, & oculos in montem levans, exclamat, dicens: *Vnde veniet auxilium nobis?*

Subitò apparet per artificium descendens, qui sic fatur. Ex.

Nuntius. Ex Angelica Religione tot iam post sæculis per Orbem celebrata, ex qua nunquam deficit vir stans coram Domino. Quid ploras, ò Populi Vox?

Vox Populi. Incomparabilem Ecclesiæ Pastorem.

Nunt. O fortunate Popule! O fœlix vna ante alias Seguntina Civitas! Iam communis planctus temperari debet, novo superveniente Pastore. Parcite lacrymis, solvite luctus, edite plausus, concelebrate diem votis fœlicibus almum, & cedite gratias Deo, qui respexit ad vos, & audivit preces vestras, quas pro bono Pastore impetrando Concilium Tridentinum facere præcipit. Ecce vobis Pastor similis, alto demissus Olympo.

Trident. sess. 24. cap. 1.

Vox. O Paranymphe Celestis! Qui tan fælices nobis portendis Nuntios, dic age, quis est iste, qui nobis de Cœlo mittitur Pastor?

Nunt. Hic est Illustrissimus D.D. Fr. Thomas Carbonel speciali Dei providentia electus.

Quid

Vox. Quid ex te audio? Iam cordis lætitiam lingua explicare non valet: Sed quis credere possit, quod speciali sit providentia electus?

Nunt. Ausculta, & ne vera dubites, lumem tibi ad cognitionem dabo. Nam hæc veritas, quamvis satis ad omnium intelligentiam ipsa sui claritate pateat, perspicuis tamen comprobabitur verbis. Primo, quia virtus eius est perfecta, & scientia omnino completa.

Vox. Optimi sunt syllogismi.

Nunt. Præterea non scripturæ grauitate nostra careat comprobatio. Nam sicut *Aaron Sacerdos Magnus moriens, Eleazaro filio suo Sacerdotium reliquit, iuxta præceptum Domini, vt ex numeris patet.* Sic Divina providentia decrevit, Antistes Illustrissime, vt Magister tuus, & in Christo pater dilectus Illustrissimus D.D.Fr. Petrus de Godoy, non adumbrata, sed animata Aaronis imago Sacerdotium tibi reliquerit. Tu solus in eius dignitate succedere dignus, cuius meritis æqualises: *Quia gloria Patri est filius sapiens, laus Magistri discipulus eruditus.*

Cap. 20. Nota quod filij in sacro eloquio non tantũ innascendo, sed in imitando appellantur, iuxta Hieronymum. Sicut Eliseus Eliã Patrẽ, & Magistrũ vocat.

Vox. Sed quid significant Aaron, & Eleazar?

Nunt. *Aaron* iuxta, Xantumpagninum interpretatur *docens, & iaciens*, seu mons fortitudinis: *Eleazar* adiutor, & auxiliator. Ideò Magister tuus, & pater docendo, & disserendo vt mons fortitudinis opposuit se pro Ecclesia Dei, extitit in eius propugnaculis coronatus, contra tela omnium hæreticorum. Tu adiutor eius, vt iacientis, & auxiliator eiusdem, vt iacentis, egregius doctrinam ipsius defendens, adversariorum propugnacula demoliri venis. Ille per totum Orbem doctrinæ suæ fundamenta iecit. Vigilantia tua adiuvando maxima fructus incrementa dabit. Dominus plantavit Vineam: Magister tuus doctrina sua eã fecundauit. Tu sacræ eruditionis cultura vberrimis gratiæ fructibus eam cumulabis. Magna tibi surget seges magno labore metenda; quot tibi millia fidelium

pas-

Digitized by Google

pascenda sunt tot animarum millia Christo salvanda. Hic tua acuetur industria, charitas, & zelus exardebit.

Sed vt hæc charitatis officia peragere posses, non solum Magister tuus Sacerdotium, & palium tibi, sed duplicatum etiam spiritum reliquit. Quod vt certius omnino patefiat, Divinæ Scripturæ authoritate illustretur: *Elias igneo curru cum esset ad Cœlum raptus, palium eius discipulus levavit Eliseus, quo palio initiatus Eliseus non solum videbatur, sed quasi alter credebatur Elias, quasi in eum fuisset transformatus.* Eodem modo, Antistes Illustrissime, Magistri tui, & parentis palio initiatus, & eiusdem dignitate auspicatus, non solum videris, sed eius imago ad vivum expressa crederis, à quo palium, & spiritum duplicatum accepisti, qui in te duplex æquè affulgere videtur, vtpote eiusdem idoneus intelligentijs. Palium præterea levavit Eliseus, vt pignus haberet Magistri sui, vt quoties palium videret, parentis, & Magistri memoria subiret, & seipsum ad illius imaginem exprimendam incitaret. Quod in te omne pariter videtur adimpleri.

Inquit Gaspar Sanchez.

Vox. Cecidit ne casu Eliæ palium?

Nunt. Non casu, sed Divina potius ordinatione (inquit Lyra) vtpote in signum quod Eliseus substitutus erat in loco Magistri, & quod duplex Eliæ spiritus requiescebat super illum: sic non fortuito, sed magno Dei consilio, Antistes Illustrissime, palium, Thyaram, & insulam Sacerdotalem Magistri tui, & parentis occupasti; vt successor eius pignus duplicati spiritus haberes, qui in te sapientiæ, & intellectus duplex enitere videtur.

Denique vt filij Prophetarum Eliæ palio indutum viderunt Eliseum, in eo Magistri imaginem, & spiritum consedisse crediderunt, & in loco Magistri suffectum, cum vt Eliam venerabantur, sic oves tuæ, vt te successorem Magistri viderunt, te pro illo colunt, suscipiunt, & venerantur.

Val-

Vox. Valde iam nobis gaudendum est, & tibi gratulandum. Præsul Illustrissime, quod te meruimus Pastorem habere, quem Divina providentia successorem Magistri credimus; vt essetis duo Ecclesiæ Pastores, in quibus sapientia, & virtus, æqualiter, & efficaciter ostenderent, & ex omnium sæculorum, ingeniorumque virtutibus vna simul essetis collecta perfectio. Tum eo charior omnibus, & desideratus es, quod eius fueris discipulus comprobatus: *Nam perfectus omnis erit, si sit sicut Magister eius.* Lucæ 6.

Nunc. Quare non graveris, deprecor, Antistes Illustrissime, si te Magistro tuo virtutibus, sapientia, & meritis æquiparare dicam. Cum nullam inter vos Ecclesia Latina differentiam constituat. Constat enim tibi, & Magistro tuo eundem erga Ecclesiam affectum fuisse, quem Moyses, & Paulus erga gregem sibi creditum habuerunt, quorum alter de libro Vitæ deleri cupiebat, alter anathema fieri pro Ecclesia non recusabat. Magister tuus pro Ecclesia desiderabat mori. Tu pro illa pati non recusabis. Sed quid mirum? Si posuit te Deus ab initio Pastorem iuxta cor suum electum. Nam sicut Paulum ante constitutionem mundi in Evangelium suum separavit. Sic te Deus ab initio Pastorem destinavit, vt gregem suum scientia, & virtute pascas, animarumque salati prospicias, easque in terram viventium perducas.

Ideò dedit tibi Dominus spiritum scientiæ duplicatum, vt possis eas exhortari in doctrina sana, & contradicentes revincere, Dedit tibi linguam eruditam, vt scias sustentare eum, qui lapsus est, verbo. Fecit te vnum, & primarium ex concionatoribus Regis, quibus per Isaiam dixit: *In gutture tuo sit tuba quasi Aquila super domum Domini.* Cuius tàm efficax est vitæ, quàm linguæ testimonium, & quod loquendo præcipis, exemplo comprobas. Christum imitaris, qui cœpit facere, & docere, vt duplex laboris munus recipias: *Qui autē docuerit, & fecerit magnus* Isaiæ 2.

Digitized by Google

nus vocabitur in Regno Cælorum. Dedit tibi ingenium, quod in variarum artium redundat elegantiam. Dedit tibi Dominus duplicem intelligentiæ spiritum, vt Sacræ Scripturæ misteria dissolvas, & verborũ claritate illustres. Dedit tibi omnes virtutes, quas in optimo Pastore vas electionis commendat, sed eas mirari possum, laudare non audeo propter modestiam tuam. Verum de tua singulari sapientia illud tantum dicere audebo, multos esse tibi inferiores, superiorem neminem, qui tecum comparari possint, per paucos.

Ad Thimot.

Ex quo iam in te constat adimpleri illud Apostoli dicentis: *Oportet Episcopum esse Doctorem*, nam cum idem Apostolus cætera Ecclesiæ officia distinxerit, hæc duo copulavit, dicens: *Dedit alios Prophetas, alios Evangelistas, alios autem Pastores, & Doctores.* Vbi alios Ecclesiæ Ministros separavit, & hos tantum Pastores, & Doctores copulavit, vtramque significans dignitatem in eodem Ministro adinvicem coniungi debere. Vtriusque dignitatis celsitudo in te pari cum laude affulget, Antistes Illustrissime, vt Doctor, & Pastor simul meritò possis appellari.

Ad Ephes. 4.

Nec minus in te constat adimpleri quod Tabernaculi arca significat, tabulæ enim significant, quod Sacræ Scripturæ scientia in boni Pastoris sit pectore, & virga discretionis, & Manna dulcedinis, virga oves reguntur, baculo sustentantur, doctrina spirituali aluntur. Vndè iam Civitas hæc meritò dicere potest: *Virga tua, & baculus tuus ipsa me consolata sunt.*

Sed tuam præcipuam sapientiam multo melius testabitur illa bonarum artium altrix Academia Complutensis, in qua cum reliquis honoribus Vespertinam Theologiæ Cathedram celebri omnium aclamatione occupasti. Vbi quæsisti sapientiam, sicut qui quærit thesaurum: *Qui autem thesauros quærit, terram fodit, & foveam*

in

in altum facit, inquit Hieronymus. Sic qui thesauros sapientiæ invenire desiderat, in se fossam humilitatis facit, in qua sapientia fundamenta iacit. Testentur etiam sapiẽtiam tuam munera maxima, quæ tibi Regia Maiestas detulit, quem ex tanto Doctorum numero concionatorem suum, & Confessorem potissimum elegit, & Supremæ Inquisitionis Tribunali Censorem simul præfecit. Vbi præclara iustitiæ exempla posteris ad imitandum relinquis.

His tandem honoribus functus, & virtutibus omnibus præditus iam per scalam Iacob ascendere cæpisti, quam Sanctus Dominicus Pater tuus circa mortem vidit, quæ Ordinis eius propagationem indicabat. Iam de gradu in gradum, id est, de virtute in virtutem ascendis, per humilitatem scandere cæpisti, omnium virtutum fundamentum. Propter humilitatem etiam egregia familiæ tuæ stemmata reiecisti. Nam cum Civitas hęc honoris causa voluisset, generosæ familiæ tuę vetustas imagines adumbrare, quod cum omnibus semper Episcopis observavit. Modestia tua sic respondisse fertur: *Hæc vana, & caduca sunt, & à religioso nomine aliena, quorum contemptu religiosus esse cæpi, mihi vero religionis meæ stemmata conveniunt, quæ iustitia, pietatis, & misericordiæ symbola sunt.* O generosi Animi dictum! Nam summa nobilitas est, clarum esse virtutibus, vt inquit Naso Poeta.

Refert Cornelius à Lap. super Genesim c. 28.

Non census, nec clarum nomen Avorum:
Sed probitas magnos, ingeniumque facit.
Nota tua est probitas, testataque tempus in omne:
Sic virtus etiam, non probitate minor.
Adde quod est animus semper tibi mitis, & altæ
Indicium mores nobilitatis habent.
Nam tu nominibus cum sis generosus Avorum
Exuperas morum nobilitate genus.

De Pōtō libr. 1. eleg. 10.

Præterea excelsi animi est, humanam contemnere gloriam: *Sed gloria fugientes magis, atque magis sequitur,* in-

Libr. de benefic. cap. 1.

inquit Seneca. Tu fugiens gloriam, gloriam maiorē meruisti: humiliasti te, vt à Christo magis sublimeris, pro quo non novos honores, sed maiores etiam titulos merebaris. Propterea hoc tibi convenit emblema: *Humilitas me exaltat.*

Propter humilitatem etiam primum Episcopatum renuntiasti, secundum recusare voluisti. Ideo non minus prædicari debebat humilitas tua, in recusandis honoribus, quam sapientia in merendis: *Sed illa est vera hominis sapientia, imperfectum se nosse*; inquit Hieronymus. Recusabas habere curam animarum, vt solius animæ tuæ curam gereres. Certaverunt in te humilitas, & charitas: Humilitas vt recusares: charitas ovium Christi, quæ *nunquam excidit*, vt Episcopatum acciperes. Vicit tandem charitas, quæ in te mensuram non habet, *nec evacuabitur.* Quoniam spiritus tuus ardore charitatis succensus, totus factus est charitas. Ergo non pro tua gloria, sed propter gloriam Dei, & communem animarum salutem Episcopatum hunc recipere voluisti, ad quem non *repentinus* aliquis eventus, nec fortuita hominum conventio, sed Divina potius, & specialis Providentia te Magistri tui successorem destinavit: vt nos hac sorte fruamur fœlici, & populus iste, qui magistri tui mortē per cunctas familias deploravit, ad tuum iucundissimum adventum *vniuersus* lætitiam capiat.

Tu ad exemplum Abrahæ egressus fuisti de terra, & cognatione tua, nec arbitratus es, simul possidere posse Patriam, & Dominum, sed de ea egressus es, vt Christi ovibus excubares. Tu ad exemplum Jacob quæris Sponsam, quam tibi Dominus demonstrauit, quæ iam in tuo fœliciſsimo adventu canere potest: *Dilectus meus mihi, & ego illi, sub vmbra illius, quem desideraveram, sedi.*

In Cant. 2.

Sed in hoc tuo iucundissimo adventu, cui prius gratulabor? Tibi ne, qui dignatus fuisti Episcopatum re-

ci-

cipere? An Civitati huic, quæ te Divino potius, quam humano consilio electum, Pastorem meruit habere? Sed gratulor in primis huic fœliciſsimæ Eccleſiæ, quæ meritò iam dicere poteſt: *Pro patre inveni filium, qui in ſucceſſionem patris eſt natus. Pro patribus tuis nati ſunt ti bi filij*, canit Regius vates. Quæ verba ſic exponit Hieronymus: *O Eccleſia, filij tui, quos genuiſti tibi, vertentur in patres tuos, cum de diſcipulis eos Magiſtros, & Paſtores feceris, & in Sacerdotali gradu eos omnium teſtimonio colocaveris.* O fœlix nimium Eccleſia Seguntina! Quæ pro patre Aarone inveniſti filium Eleazarum: Pro patre Eliâ filium Eliſeum: pro Illuſtriſsimo Domino D. Fr. Petro de Godoy inveniſti filium eius Illuſtriſsimum Dominum D. Fr. Thomam Carbonel, qui ſecundus Thomas poteſt appellari. Dixi omnia, iam oratio mea vlterius progredi non poteſt.

Vox. Salve Heros Illuſtriſsime, Dei præpotentis donum huic Eccleſiæ, & Populo conceſſum. Salve Lucerna, in huius Eccleſiæ faſtigio ſplendeſcere digna. Salve Sal terræ, quo Chriſti ovium corda condiuntur. Salve Vir immenſo maior virtutibus Orbe. Tuas ſingulares virtutes pro tuo ſingulari pudore dicere non ſum auſus. Quia obſervantia tua me facere cogit, quod Perſæ ad ſolē Orientē, impreſſo ſtatim ori digito, ſilere, ac mirari. In te quod in Deorum ſimulacris facit eloquentia, quorum vbi laudes dicere non poterat, coronam ſtatuebat ad pedes. Parce igitur, & patere corollas iſtas, & floſculos ad pedes fundi. Precamur igitur, vt incolumē te corporē, & ſpiritu ſervet Samarites ille, id eſt, ſervator, & cuſtos, vt Hir, qui interpretatur Vigil, qui ad Daniel deſcendit, ad te quoque veniat, vt poſsis dicere, ego dormio, & cor mēū vigilat pro ovibus meis. Precamur etiam immortalem Deum, vt qui te Magiſtri tui ſucceſſorem fecit, dignetur etiam, vt in hac ſede, quam tibi reliquit, multo tibi tempore fœliciter gubernare, contingat, & poſtea cœleſti ſe-

de, quam iam tibi Dominus iuxta duodecim preparatam habet, in sempiterna sęcula fruaris. Amen.

CAPITVLO XII.

Del govierno domeſtico, que en ſu perſona, y familia empezò el Venerable ſeñor Obiſpo Don Fray Thomàs Carbonel.

MEreciòle la primera atencion en la acertada providencia, con que deſeava eſte Iluſtriſsimo varon cuidar de ſu Obiſpado; el dar forma, y planta de buena economia de ſu caſa. Eſta ſolicitud debe ſer, en la verdad, el principio de los mayores cuidados de vn Obiſpo; pues ſegun conſta del Apoſtol, y lo perſuade la razon bien fundada; quien no ſabe governar ſu caſa, y los Subditos que tiene à la viſta, què concierto procurarà en los que eſtàn auſentes, y què zelo manifeſtarà para la Igleſia, y aun Igleſias que eſtàn à ſu cargo? Ha de ſer la familia, y caſa del Obiſpo el exemplar à todo ſu Obiſpado, y de quiènes en ſu porte, virtudes, y aſpecto ſe colija qual es la enſeñança que tienen del Prelado, y quanto dàn à entender que gozan de las primicias de ſu eſpiritu; y que ſon como vnos traſumptos del dechado que Dios les ha dado para ſu imitacion fructuoſa. Mas reſervando para el Capitulo 14. el govierno, y reglas que los eſtableciò, ſerà razon referir primero las que les dava con ſu vida, y exemplo, que es el mas poderoſo eſtilo de enſeñar.

1. Ad Timot. 3.

Para obligarſe el Venerable Carbonel à proſeguir, y mejorarſe en el ſanto exercicio de virtudes, y adelantarſe quanto pudieſſe en practicarlas, ſe reconvenia con lo que tenia muy ſabido del grande exceſſo, que en la perfeccion, pide el ſagrado eſtado Epiſcopal, comparado con el que de

Re-

Religioso havia, hasta aquellos dias observado. Aquel pide que sea perfecto el que le posee, quanto à la flaqueza humana le conceda la Divina gracia, quando al de Religioso, solo se le puede hazer cargo, si no camina con veras à perficionarse. Perfecto ha de ser en las virtudes el Obispo, para que de su perfeccion, como de exemplar, aprendan à solicitarlas sus ovejas. Esto les recuerda à todos el Obispo universal que dexò en su Iglesia, como à Vicario suyo Jesu-Christo, quando los dize à todos, que deben ser forma, que aliente, y vivifique en Dios el espiritual rebaño que los tiene entregado. Y como si esta forma de palabras, y obras, no fuesse de advertidissimo, y aun temeroso encargo, la explica con no menos gravosa expresion San Gregorio, quando dezia, que tanto han de exceder en las acciones virtuosas de sus ovejas racionales, las virtuosas operaciones del Prelado, quanto vemos que excede en la vida à las irracionales el Pastor que las guarda, y cuida de su sustento corporal.

1. *Petr.* 5.

S. Greg. in Pastorali.

Son los Obispos especiales Ministros de Christo, como los llamava el Apostol, y sagrados Dispensadores de los Misterios de Dios. Y assi debe ser su vida como la piden tan soberanos ministerios. Vida de mucha oracion, de gran templanza, de charidad ardiente, de apacibilidad paternal, de mucho estudio, y de copiosissima misericordia, y de vn zelo insaciable de la salud eterna de las almas que tienen a su cargo.

1. *Ad Cor.* 4.

Estas consideraciones (que las frequentava muchas vezes el Venerable Carbonel) le executavan à que fuesse su oracion casi continua, conversando interior, ò exteriormente con Dios, segun en muchas ocasiones se le reconocia; y de que en el Libro siguiente se propondrà con alguna mayor difusion. Por las mañanas, luego que despertava, le entregava à su Criador todo su coraçon; y empleando media hora en oraciones vocales con que se prevenia: iba in-

mediatamente à su Capilla, ò Oratorio, à donde con toda su familia tenia tres quartos de hora en oracion mental: y haviendolos despedido con su bendicion, se retirava à prepararse para dezir Missa; y en reconciliarse, y celebrar el Santo Sacrificio, y dar gracias, empleava cada dia hasta hora y media. Y en todos estos exercicios, y en el rezado de las Horas menores, seria el tiempo de tres horas el que dedicava regularmente todas las mañanas. Por las tardes dava mas de vna hora à otras oraciones vocales, en las quales se incluìa el Oficio Parvo de Nuestra Señora. A las nueve de la noche, se hazia señal para rezar con su familia el santo Rosario; y esto, con tanta pausa, y devocion, que durava siempre mas de media hora.

La templança, que en comida, y bebida havia observado en la Religion, essa misma, en la cãtidad, prosiguiò quãdo yà Obispo. Solo estava en la calidad la diferencia, y aun en esto no la huviera tenido, si no le instara el huir de la singularidad. Comian à su mesa su Provisor, y el Religioso, ò Religiosos Sacerdotes que le acompañavan; y se acomodava con el manjar de carne que à todos se servia. A los dias, en que los demàs Fieles guardan abstinencia, se añadian en la mesa del Siervo de Dios el Adviento, y los Sabados, y se ayunava tambien en essos mismos dias, y en todos los Viernes del año. Al tiempo del comer, y en la cena, ò en la colacion era siempre continua la leccion, sin que en este buen plato para el Alma, se concediesse dispensacion (aunque comiesse solo) sino es quando sucedia haver algun combidado, en cuyo obsequio, se le alibiava de este trabajo al Page que leìa. Era de tanta parsimonia en comida, y bebida, que nos causava admiracion en muchas ocasiones, el que con tan corto alimento pudiesse sustentarse. Y quando con filial compassion le proponiamos que comiesse algo mas, pretextava lo que en la verdad era mortificacion, con atribuirlo à amor natural q̃ tenia à su vida, y nos dezia: Si supieran quan pa-

para poco es mi estomago, antes les pareceria exceſſo esto que llaman leve alimento, y debo recelar, que si me alentara à acrecentarle, me pondria à riesgo de vna apoplexia.

Aplicò, desde los primeros dias que se hallò en Siguença, muy especial cuidado en encomendar à la memoria, y à muy cabal inteligencia las Constituciones Synodales de su Obiſpado, y lo que como Señor de la Ciudad debia tener advertido, para dar providencia acertada, segun las ocurrencias lo pidiessen. Empezò, y proſiguiò con mucho estudio cerca de lo que como Obiſpo podia, y debia saber segun los Sagrados Canones, y Santo Concilio Tridentino. Y llegò à aprovechar tanto en esta aplicacion, que si su timidez en resolver, no le detuviera las mas vezes, no necessitàra de que otro sentenciara, segun tenia muy sabido lo que en estos puntos establecen las leyes Eclesiasticas. Mas yà que para arbitrar no quisiesse vsar de estas noticias, se aprovechava de ellas para conocer el acierto de los dos Proviſores que tuvo; vno, y otro muy escogidos Juezes; y tambien para asseguarse de la integridad con que procedian.

Mas aunque para estos efectos, que son de singular consuelo quando los halla puestos en execucion el Prelado, conducia tanto esta su lectura tan copiosa: esta misma le ocasionava no pequeño quebranto, y crecida congoja. Porque como en esſos mismos Libros leia quales, y quantas son las obligaciones del Obiſpo, y hazia juyzio que en muchas de ellas era defectuoso. *De aqui* (dezia) *conozco con quanta confusion debo vivir, pues falto à lo que tan presente debia tener para observarlo, y para hazer que se cumpla lo que tan santa, y justamente està dispuesto para el Obiſpo, y Feligreses suyos.* Esto le hazia vivir congojadisimo, y con gran contristacion me dezia, y me lo escrivia otras vezes, que toda su pena en el Episcopal ministerio, consistia principalmente en

que no le merecia à Dios le diesse luz para conocerse, y saber atinar (era voz suya) en lo que en el ministerio tan sagrado debia executar: *Pobre de mi* (repetia, y con grande dolor) *quien ha puesto en tantos peligros à este miserable pecador!*

CAPITVLO XIII.

En que se prosiguen los exercicios, que en el antecedente Capitulo.

POr las mañanas, desde las nueve, dava Audiencia el Venerable señor Obispo Carbonel à quantos la pidiessen, hasta las doze; y à esta hora se tocava à comer: y concluida la mesa, se quedava como media hora en conversacion, como suya, con los que le havian acompañado en la comida; ò conferia con su Provisor el estado en que se hallavan las dependencias de su Audiencia: ò algunas de las que por sí, ò con su Secretario de Camara puede, y conviene que las resuelva en su retiro, y sin publicidad, el Obispo; y especialmente las de incontinencia, quando esta no es de publico escandalo, ò requiere secreto por las personas complices, ò por el inocente agraviado: ò ya sea, porque aunque alguna vez ayan puesto la causa en terminos de prodigos de su honor, los reos: obliga el decoro del estado à que se cautele el que no sea motivo de desestimacion para el vulgo, que acostumbra por la culpa de pocos, notar à los demas, y sin mas fundamento, que el ser de aquella esfera.

Quien duda, que esta no sea loable prudencia en el Prelado? Y que es providencia muy propria de Padre, y Pastor del espiritual rebaño que Dios le ha encomendado? Y que es el estilo que han observado para con sus Subditos, Obispos santissimos que venera la Iglesia? No ay duda: y assi consta con expression de sus legendas. Mas el que se arregle à imi-

à imitarlos en eſta tan paternal judicatura: hagaſe ſordo para las quexas de los Miniſtros de ſu Audiencia; porque como en muchos de eſtos ſe origina, y aun tiene por fin ſus intereſſales conveniencias, el que ellos llaman zelo; claman, y ſin rubor contra el Obiſpo, ſi ſe las diſminuye, ahogando (como ſuelen dezir) las cauſas, y aun ſe arrojan à cenſurar, que por ſu demaſiada blandura, las dexa ſin caſtigo. Como ſi eſte huvieſſe de ſer ſiempre ruidoſo en todos los delitos, y ſin diſtincion de perſonas, eſtados, y lugares: ò como ſi al Prelado le faltaſſen medios, multas, y mortificaciones con que caſtigar las culpas, y conſeguir la enmienda con Chriſtiana cautela; ò como ſi eſtos efectos ſolo pudieſſen conſeguirſe cõ los intereſſes de Receptores, Procuradores, y Notarios, y dexando ſin honra à los que han delinquido, pida, ò no pida la publica vindicta eſtas publicidades, de que nada menos cuidan ſemejantes Miniſtros.

De nada menos tambien, que de eſtas quexas debe huir el coraçon de vn buen Obiſpo, zeloſo del bien eſpiritual, y honor de ſus Subditos: por que eſte eſtilo han obſervado los grandes Prelados de la Igleſia; y nunca los entibiò para no proſeguirle el ſer ſiempre en todas las Dioceſis comunes eſtas vozes. Atendian ſolo à la enmienda, y al mayor bien de los que corregian. Y quando el delito, ù delitos no havian con el eſcandalo, cauſado, ò ocaſionado mas ruina eſpiritual que à los delinquentes, y quando mas, à vno, ò otro por que lo havian llegado à entender, ſatisfaciendo à eſtos con la noticia del medio executado, y del apercebimiento para lo venidero: y dando à los delinquentes la correccion, y caſtigo arbitrario: pone en buen cobro ſu conciencia el Obiſpo para el juizio de Dios, y de ſus Subditos bien intencionados, à que debe atender, aunque mas dolor manifieſten, ſin razon ſus Miniſtros.

Es verdad, que para practicar eſta ſolicitud, ſe requiere, y muy mucho, el que ſea, como incanſable la charidad,

y zelo del Obispo. Necessita de personas de grande integridad, y prudencia, de quienes pueda confiarse para las ocultas, y verdaderas noticias que debe procurar; y aun à estas no las debe dar luego entero credito, ni à las personas que assi las dàn ha de defectar tan en todo, el dictamen, que no se valga, si pudiere, de inquirir si son por especial afecto, ù desafecto sospechosas para el caso presente: si no es que en èl haya peligro conocido en la tardança. Necessita tambien de escrivir muchas cartas, y de no escusar el gasto de los mensageros, ò propios que despache, y de instruirlos à estos cerca de que no digan de quien es el papel, ò el orden que les diere: ò si le pareciere conveniente para mas secreto, valgase para que los avie de algnna persona de la Ciudad, ò Pueblo en que se halle. Mereceria escusa, esta que parece, y aun es digresion dilatada; porque cerca de este vtilissimo estilo tuvo el que en este capitulo lo escrive muchas conferencias con el Ilustrissimo Señor Obispo Carbonel; y de estas diligencias experimentò frutos para Dios, y las Almas muy copiosos. Bolvamos yà à la contextura de los procedimientos que en sus operaciones personales observava en su Palacio el Siervo de Dios.

Concluìda la conversacion yà dicha (que llamariamos con mas propriedad, conferencia vtilissima) se retirava à dormir media hora de siesta; y haviendo tomado este alivio, que le era tan saludable, como el alimento, rezava parte de sus devociones, y luego leìa algunas vidas de los Santos, ò en algun libro mistico, que de estas materias tan fructuosas, y sagradas, tenia bien surtida su muy copiosa Libreria. Y para que en estos empleos pudiesse lograr el recogimiento que requiere, no abria la puerta de su quarto hasta las dos y media en el Ibierno, y hasta las tres en tiempo de Verano. Y à essas horas rezava Visperas, y Completas, si grave ocupacion no le obligava à dilatarlo, para quando pudiesse. De esta observacion de tiempo estavan prevenidos los Page-

para quando fuessen de guarda, y con orden de que nunca havia de alterarse, si no es que instasse alguna ocurrencia, que pidiesse ser, aun en estas horas atendida.

Todo lo restante de la tarde lo empleava en dar Audiencias, ò admitir visitas; y para lo que le dexavan de tiempo, eran los libros su recreacion gustosissima en todas las horas que podia (como tambien por las mañanas) y en cumplir con sus devociones, y meditaciones, hasta muy entrada la noche. A las ocho avisava el Page de guarda, de la hora que era, y llamava à los que havian de acompañar al Siervo de Dios para rezar los Maytines, y Laudes. En este reçado, por la gran devocion, pausa, y atencion; era, con poca diferencia, vna hora el tiempo que sagradamente se dedicava à Dios. Mas de todos estos sus tan exemplares exercicios, y de la assistencia que en muchos dias hazia en su Santa Iglesia Cathedral; se dirà con mas difusion en el Libro quarto, para que en el siguiente capitulo tratèmos yà del admirable govierno, y estilos muy loables con que diò providencia para la educacion, y concertada assistencia en su familia.

CAPITVLO XIV.

Del acertado govierno que establecìo en su familia el Venerable señor Obispo Carbonel.

PUdiera, y con verdad compendiarse todo lo que en este Capitulo se debe referir, diziendo, como en suma, que era tal el orden, y concierto, que el Illustrissimo Carbonel estableciò, y en toda su familia se observava, que mas parecia vna Comunidad muy religiosa, que de personas que no havian professado tanto retiro, y estrechez. Alicionòlos à este exemplar, y casi modo religioso de vida, con vna platica, que muy luego, que el Siervo de

Dios

Dios se desocupò de los cumplimientos de recien llegado, ò bienvenido: tuvò à toda su modestísima familia en la Capilla de su Palacio, ò Fortaleza. Y la introduxo, y motivò con aquella tan significativa sentencia del Apostol, quien para instruir al santo Obispo Thimotheo, su discipulo, en la solicitud con que debia procurar muy cabal exercicio de virtudes en los de su familia, le obligava con esta pregunta: *Si huviesse alguno que no sepa governar su propria casa, como podriamos entender que sea diligente, y zeloso en la administracion de la Iglesia?*

1. *Ad Ti mot. 3. n. 5.*

Propuestas estas palabras, les iba ponderando los motivos en que à su parecer, fundava San Pablo esta su pregunta, y los pondrè aqui literalmente, segun los leo de su letra en el Manuscripto yà citado, y que tengo à la vista.

„ Lo primero (dezia) porque assi, como el que puede lo „ mas, puede lo menos; al contrario, el que no sabe poner „ orden en lo menos, como sabrà poner orden en lo mas? „ El que no allana dificultades menores, como allanarà las „ mayores? El govierno domestico de la casa *del Obispo*, „ quanto menor dificultad tiene, que el govierno general „ de su Obispado? Como allanarà esta dificultad, quien no „ allana la primera?

„ Lo segundo, porque el Agente que no tiene fuerça „ para obrar en lo propinquo, y cercano, menos la tiene „ para obrar à distancia. Tiene el Obispo cerca de si, y à los „ ojos su casa, y familia: lexos de si, y ausente, lo demàs de „ su Iglesia: si no tiene fuerça para obrar, y poner debido „ orden en su casa, y familia: menos la tendrà para obrar, y „ poner orden en su Obispado. Siendo negligente en go„ vernar su familia, mal se puede tener esperança de que „ sea diligente en governar su Obispado.

„ Lo tercero, porque teniendo su familia desgoverna„ da, enflaquecese todo el esfuerço que quisiere poner en „ governar su Obispado. Y sucederale lo que al otro Ora-

dor,

„dor, que eſtando con gran calor perſuadiendo la paz à „vna Republica diſcorde; ſaliò cierta perſona de traveſia, „y dixo: Vedle que puesto eſtà en perſuadirnos la paz, vn „hombre, que teniendo dos mugeres en ſu caſa, que an„dan en perpetuas rencillas, no ſabe ponerlas en paz. Con „que el Orador perdiò toda la fuerça, y calor de ſu ora„cion, y enmudeciò. Haſta aqui las palabras del Venerable Obiſpo. Verèmos en el Capitulo ſiguiente en que forma deſempeñò ſu contenido, y le cumplieron todos los de ſu caſa.

CAPITVLO XV.

De los exercicios en que ſe empleava la familia del Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo Carbonel.

LVego, que como en general, propuſo à toda ſu familia la obligacion del Obiſpo en inſtruirla; y la que tienen los que la componen de portarſe, como quien curſa en tal eſcuela: deſcendiò à proponer en particular la vida, y empleos en que diariamente ſe havian de exercitar en virtudes, y letras. Eſtos ſon los primeros beneficios que el Prelado ha de procurar en los que le aſsiſten, ſi los quiere hallar deſpues aptos para Miniſtros de la Igleſia. Que aunque el ſervir en caſa del Obiſpo: el aſsiſtir à las funciones de la Mitra: el eſtar con punctualidad à todos ſus obſequios: y el no tener hora ſuya muchos dias, acredite al que aſsi ſe portare, de buen ſirviente para con ſu Amo; gratifiquele eſte con otras conveniencias, que no pidan tanto de letras, y virtudes, porque ſin eſtas no les paſſarà Dios en quenta à los Obiſpos el que à titulo de que ſon criados ſuyos, hayan de ſer preferidos à los que las tienẽ. Y eſpecialmente en miniſterios que piden de vno, y otro tanta cõpia para el buen govierno de las Almas. Y para que los familia-

res

res del Venerable Carbonel tuviessen entendido que no queria le sirviessen, mirando como en estipendio las Prebendas, ò Beneficios Simples, ò Curados: diò tal providencia en la assistencia, que para lo temporal necesitavan, que nada de lo suficiente les faltasse, assi para el sustento, como tambien para vestirse, y estar acudidos en sus quartos. Y esto no solo para quando gozassen de salud, si tambien para si en algun tiempo estuviessen enfermos. Y quando lo estavan, los visitava, y consolava el gran Siervo de Dios, y los exhortava, y alentava à la paciencia, y conformidad que debian tener, y zelava el que fuessen con puntualidad assistidos, y de que se les diesse quanto necesitassen.

Señalò à su Provisor vna muy crecida assistencia en dinero, para que moderasse sus derechos: y esta moderacion cediesse en vtilidad de los que despachavan en su Audiencia. Y ademàs de esta ayuda de costa, al primer Provisor que tuvo le diò su mesa en los diez años primeros de Obispo, exceptuando los que estuvo en Madrid. Al Provisor que le sucediò, le continuò la assistencia que à su Antecessor: mas en quanto à la mesa, no se prosiguiò, porque havia experimentado el Ilustrissimo Obispo que se les incomodava à los litigantes, siendo hora fija en la que el Juez (por no hazer esperar al Prelado) daba punto, y se vian obligados, ò à esperar, ò à que se les interrumpiesse su juzgado, con algun perjuyzio muchas vezes.

Tambien al Fiscal le señalò competente salario, para que pusiesse en execucion su ministerio, con aquel desinterès, y zelo, que pide la razon, y justicia. Deseò mucho, que todos los despachos, licencias, y titulos de su Secretaria se diessen de valde, consignandole al Secretario porcion equivalente à su trabajo, y gastos: mas aunque por las deudas, con que entrò en el Obispado, no lo pudo efectuar en los primeros años; lo puso en execucion, luego que en esta penosissima carga gozò de algun alivio. El Secretario, Fiscal,

y to-

y todos los Capellanes, Pages, y Porcionistas comian en Tinelo, y con leccion, y silencio, como se observava en la mesa del amo.

A los Capellanes, à demàs del gasto de la mesa, los señalò quinientos y cinquenta reales cada año, y diò orden para que de la Colecturia se les diesse el estipendio de todas las Missas que los que pudieran celebrassen. Pages, y Porcionistas hallavan en la Mayordomia quanto para su vestir, y calçar necesitavan. Y à los demàs criados se les pagavan con punctualidad al fin de la Semana todas sus racciones. Telas, ni medias de seda, ninguno de la familia las vsava.

CAPITVLO XVI.

En que prosigue la materia del Capitulo antecedente.

PRopusoles à todos los de su familia quanto deseava que en ella se criassen Eclesiasticos muy perfectos, grandes siervos de Dios, doctos, y virtuosos, que pudiessen ser de exemplo, y enseñança à los Fieles, y con especialidad a los de su Obispado. Y les dezia, que para lograr tan muchos bienes necesitavan de suplicarselo à Dios en la oracion con gran frequencia, y tenerla tambien en la aplicacion à los estudios, que para este fin pueden conducir.

Para dar principio à la oracion, y exercicios espirituales, estableciò el Venerable Obispo que se hiziesse señal para que por la mañana assistiessen todos à la Capilla, ò Oratorio comun: en el Verano à las cinco, y el Ibierno à las seis (bien que luego experimentò, ser mas conveniente, el que à las seis de la mañana fuesse la hora fija para todos los tiempos.

El cuidado de que huviesse punctualidad en llamar à esta

esta hora, se le encargò à vn Religioso Lego de su Orden, que llevò consigo à Siguença, y le sirviò con fidelissima atencion, y amor todo el tiempo que alli le durò la vida à nuestro Venerable Ilustrissimo Obispo. Y para que no le fuesse de molestia, ni le ocasionasse desvelo el observar las horas, ni en la que se havia de llamar, huviesse falta: tenia este Religioso en su Celda, ò quarto vn despertador, que le dava con suficiente numero de golpes el aviso à las cinco; para que de alli à media hora le pusiesse luz al Venerable Prelado, en el tiempo que se necessitava, y le noticiasse de la hora en que estavan. Hecha esta diligencia, se retirava el Religioso, para tocar à la oracion, luego que dava las seis el Relox de la Santa Iglesia; esta señal se oìa en toda la Fortaleza: mas para que lo pesado del sueño à ninguno le sirviesse de escusa, nunca faltava quien en sus mismos quartos fuesse avisando à toda la familia, quienes cuidavan de auiētar con presteza quanto les pudiesse estorbar el hallarse à la media en el Oratorio, porque à esse tiempo venia el Venerable Obispo à hazerles compañia, y à alentarles con su exemplo, y presencia en la oracion mental.

A esta se dava principio con el Hymno *Veni creator Spiritus*, que se rezava à choros, y haviendo dicho el versiculo, y la oracion al Espiritu Santo el Prelado, leìa vn Capellan, y otras vezes vn Page, el punto que havia de serlo para la meditacion. Concluida esta lectura (que era lo mas frequente del Venerable Padre Maestro Fr. Luis de Granada) ponia vn reloxillo de arena de media hora su Ilustrissima, que este era el tiempo que regularmente durava la oracion. Es verdad que algunas mañanas se dilatava, ò porque el Venerable Obispo atendiendo mas dentro de si mismo, à mirar con la vista del Alma, que à aplicar los ojos al relox; no estava como quien desea la hora para interrumpir el cōversar con Dios. Otras vezes, aunque lo reparasse, hazia del desentendido, porque sabia quan gustosos estavan muchos en este

tan

tan celestial Empleo. Terminavase este exercicio con empezar la Salve el señor Carbonel, y prosiguiendola toda la familia, y haviendo dicho la oracion de Nuestra Señora el Venerable Prelado, se retirava à su quarto, para dar principio à la preparacion para la Missa, en el estilo, y forma que en el Capitulo 12. de este libro queda referido. Quando por alguna indisposicion, ò por estar fuera de Siguença el señor Opispo, no podia assistir personalmente, hazia toda la funccion su Provisor, ò el Capellan que alli se hallava mas antiguo.

Luego empezavà à celebrar, Provisor, y Capellanes por sus antiguedades, en dos Altares que tiene esta Capilla. Oian Missa todos los demàs de la familia; y tomado inmediatamente vn leve desayuno, se aplicavan al estudio Capellanes, Pages, y Porcionistas, en el inter que se tocaba à leccion à las diez. A esta hora acudian à la habitacion de su Maestro los Pages que estudiavan Gramatica, y dando quenta de la Latinidad en que havian sido instruidos el dia antecedente oian nueva leccion, que se repetia, examinava, y aumentava por la tarde à las tres en Ibierno, y à las quatro en Verano. A las mismas horas de mañana, y tarde leia Theologia Moral vno de los Capellanes, que en este ministerio fueron sucediendose de muy cabales prendas para enseñarla.

A esta leccion assistian, no solo los que de la familia podian ser competentes oyentes, si tambien otros muchos que vivian en la Ciudad, y deseavan habilitarse para oponerse à los Curatos. Y siempre se procurò que estas horas de la leccion de la Theologia Moral fuessen compatibles, para que los oyentes, que venian de fuera, pudiessen lograr la enseñança que de estos mismos puntos havia en la Santa Iglesia Cathedral. Para que se leyessen Artes havia tambien la misma providencia de persona que las enseñasse, quando las empezavan à estudiar en tiempo que no corres-

pon-

pondia el curso que se lee en el Religiosissimo, y Insigne Colegio, que tiene en Siguença la Sagrada Religion del Maximo de los Doctores San Geronimo. Los que se inclinavan à cursar en la Theologia Escholastica, acudian à la Vniversidad, à las Cathedras de Prima, y Visperas, que regentan dos Canonigos Magistrales de aquella Santa Iglesia, y entrambos han de haver sido Colegiales del muy Ilustre Colegio de San Antonio de Siguença; y con precisa obligacion de leer, y enseñar la doctrina del Angelico Doctor Santo Thomàs, segun se establece en la fundacion de dichas Cathedras, y se observa con singular punctualidad.

Para que en estas tareas literarias pusiessen para el aprovechamiento, gran cuidado, havia dias señalados en que se tuviessen Conclusiones publicas, q̃ presidia el Capellan, que era Maestro del que las defendia: en ellas resolvia el sapientissimo Prelado, obligandoles con esto à vna continua aplicacion: no solo por el deseo de saber, si tambien por el de agradar à quien con su Ilustrissima, y tan *venerable* presencia los favorecia, y observava el buen empleo que de sus talentos procuravan tener, para remunerarlos à su tiempo, porque fueron desde muy luego conociendo, en virtud de repetidas experiencias, la gran *justificacion* con que en las Provisiones se portava su Amo, huyendo del vicio de aceptacion de personas en las de sus familiares.

Y aunque pareceria esta solicitud suficiente en los muchos cuidados de vn Obispo, no la juzgava assi el Venerable señor Carbonel, antes para que no fuesse como de cumplimiento el estudio en el tiempo del curso, parecian todos, quando llegava el de las vacaciones, à dar quenta de quãto se les havia leido. Haziase este examen en presencia de su Ilustrissimo Amo, y de los Capellanes à cuyo cargo estava la enseñança; y conforme daban la satisfacion, assi era la

gra-

gratificacion en el agrado, de preſente: y en la providencia para quando les llegaſſe la ocaſion oportuna de favorecerlos, y premiarlos.

CAPITVLO XVII.

En que ſe concluye el referir los exercicios que obſervava la familia del Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel.

CON la tan prudente diſtribucion de tiempo, le tenian bien empleado todos los que ſegun ſus graduaciones ſervian en ſus aſsiſtencias al Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo Carbonel. Y proſeguian haſta que à las nueve de la noche, ſe hazia ſeñal para venir à rezar vna parte del ſanto Roſario à choros, en la Capilla yà dicha, en compañia de ſu Amo. Y era para alabar à Dios, y à ſu Madre Santiſsima, el ver, y oìr la pauſa, y devocion con que ſe rezava, y ofrecia, ſegun el orden de ſus ſantos Miſterios; y ſe concluìa con la Letania de Nueſtra Señora, y los verſos, y oraciones, que en los libritos de los ofrecimientos, ſe acoſtumbrà en la ſagrada Religion de Predicadores. Si havia enfermo, ò enfermos de cuidado, ò negocios graves, que lo pidieſſen, ſe les rezavan con la Salve las oraciones congruentes, ſegun conſtan del Miſſal Romano. Y ſe rematava toda eſta piadoſiſsima funccion con vn Reſponſo, y con la bendicion, que al deſpedirſe dava à todos el Venerable Obiſpo. Los Viernes, deſpues del Roſario, ſe apagavan las luzes para el exercicio de la diſciplina, y eſta ſe exercitava tambien Lunes, Miercoles, y Viernes, en el tiempo ſanto de la Quareſma.

Omitiaſe eſte exercicio del Roſario en el Palacio Epiſcopal, quando iba ſu Iluſtriſsima à ſu ſanta Igleſia por las tardes, los dias de fieſta, y en otras feſtividades de eſpecial culto; porque en eſſos dias, dichas en el Choro con ſu Cabildo Viſperas, y Completas, ſe encaminava con toda ſu fa-

milia al Altar de Nuestra Señora del Rosario, acompañado de muchos de sus Prebendados, que en el mismo habito con que havian estado en el Choro (segun la diferencia de los tiempos) seguian el amable exemplo de tan Venerable Prelado, quien despues del Pater noster, y diez Ave marias, que se rezan en cada vno de los cinco Misterios de cada parte del santo Rosario, dezia por si mismo los ofrecimientos. Y se terminava este tan celestial exercicio con la Letania de Nuestra Señora, y su oracion. Y con pedir el piadoso Prelado la oracion del Padre nuestro, y Ave Maria à su intencion.

Y para que fuesse cada dia en augmento la assistencia, y culto à la Madre de Dios en esta devocion (que es tan suya, quanto haver sido su preciosissima Inventora) la promovia no solo con su exemplo el Illustrissimo Carbonel: la alentò tambien con muy especial afecto, y eficacia en tres Platicas devotissimas, que desde el Altar de la Santa Imagen del Rosario, hizo muy luego à su llegada à Siguença.

Consiguieronse de esta devocion, que tan *introducida* dexò en su santa Iglesia, muchos espirituales bienes en Siguença; porque luego que sus Ciudadanos lo supieron, acudieron en muy copioso numero, especialmente los dias festivos. Y con el motivo de venir à rezar el Rosario, assistian vnos à los Oficios Divinos, otros se aplicavan à *visitar los* Altares; y muchos se estavan en oracion en presencia de la devotissima Imagen de Nuestra Señora, que llaman de la Mayor, que es el consuelo de los coraçones Siguntinos: y para otras muchas Capillas, no faltavan devotos, que para en aquellas tardes tenian sus afectos, en el inter que llegava el tiempo del Rosario. El Motor, para que manifestassen estas sus devociones, y las fuessen con mucha vtilidad continuando, fue su Venerable señor, y Prelado, como lo dezian, y confiessan; pues antes que se introduxesse el que à aquella hora se rezasse el Rosario, eran muy pocos los que por

las

las tardes frequentavan la aſsiſtencia à la ſanta Igleſia Cathedral.

Concluirèmos eſtas noticias del govierno domeſtico con que el Iluſtriſsimo Carbonel mantuvo en virtud, y letras ſu bien concertada familia; con referir tambien los alivios que guſtava tuvieſſen, para que con alguna recreacion decente, no ſe hizieſſen tan moleſtas (por muy continuadas) las tareas, ò empleos, que yà hemos mencionado. Vna tarde en cada Semana, ſe ſalian al campo, que pedia para todos el Maeſtro de Pages, y ſe les llevava algo que comieſſen. Mas ſi alguno, aunque fueſſe de los Capellanes, neceſsitava, ò guſtava de ir à otra parte, pedia licencia ſiempre à ſu Amo: y ſi era Page, no ſe le concedia, ſino es con la limitacion de ir con ſu Maeſtro; y ſi eſſe no podia acõpañarle, iba cõ el Capellan que le ſeñalava. Para ciertas horas, por las tardes en los dias q̃ no eran lectivos, havia en caſa algunos juegos (exceptuando el de los naypes) en que ſe divertian; y aun en los cinco, ò ſeis años vltimos, tuvieron tambien meſa de trucos. Y no ſolo les aprobaba eſtas diverſiones (pues les coſteava los inſtrumentos que en ellas ſervian) antes los aconſejava que las vſaſſen, y que entendieſſen que tienen ſu conveniente conducencia, quando ſe vſa de ellas con moderacion, y templança.

CAPITVLO XVIII.

Dà principio el Venerable ſeñor Carbonel à ſu predicacion en ſu Santa Igleſia de Siguença.

HAviendo eſtablecido con tan loable providencia el acertado govierno de ſu bien concertada familia: ſeguiaſe el que ſe difundieſſen las luzes de ſus grandes virtudes, y copioſo caudal de doctrina à todo ſu Obiſpado. Y como en aquella muy dilatada Dioceſis, tiene el

primer lugar la Ciudad de Siguença: era mas bien fundado su derecho de gozar en los Sermones las primicias del espiritu, zelo, y charidad de su amabilisimo señor, y Prelado. Es verdad que pudiera dezirles, que los predicava cada dia: pues el hazer señal con la campana todas las mañanas, llamando à quantos quisiessen venir à la limosna, que de pan cocido se les daua (no solo à los de la Ciudad, si tambien à quantos pobres passageros, ù de los Lugares circunvezinos llegavan) era como vn copioso Sermon de misericordia, y piedad paternal, à que assistian muchas vezes passados de mil combidados (y aun de dos mil fue en algunas ocasiones el numero) que eran tambien oyentes de las oraciones, y doctrina Christiana, que se les dezia, y enseñava. Con esta limosna de alma, y cuerpo, escusava el que pudiessen dezir los pobres, ò pequeñuelos de Siguença aquellas lastimosas quexas del Propheta: *Parvuli petierunt panem, & non erat, qui frangeret eis.* Pues se les dava parte el pan temporal, y se les repartia el pan espiritual, ù doctrinal de la enseñança. Y pues era este el Sermon de cada dia, quien quiera contar los que passaron desde el dia 27. de Agosto de 1677. en que se tomò la posse sion del Obispado, hasta 5. de Abril de 1692. en que se la diò Dios del descanso eterno, segun confiamos, podrà numerar quantos fueron los Sermones con que favoreciò à Siguença su Ilustrissimo, y exemplar Obispo.

Jeremiæ in Thr. 4. n. 4.

Es este vn genero de predicar tan poderoso en los Obispos, que assi como en èl, reparte su caudal temporal, le agencia muy piadosa afeccion en sus oyentes, para que les sean de mas eficaz impression sus exhortaciones, y muy copiosos los espirituales fructos en sus Almas. Obrando assi, predican, haziendo, y diziendo con las obras lo que dezia, predicava, y hazia el Apostol: *Non quærimus vestra, sed vos.* No deseamos vuestras haziendas: vuestras Almas son las que buscamos para Dios. Este lugar citava muchas vezes

2. Ad Cor. 12. n. 14.

este

este zelosísimo Prelado, y le explicava en muchos Pueblos, diziendo: *Hijos mios, no me trae el interès temporal à predicaros, y enseñaros, pues os consta, que si tengo vna mano para recibir los diezmos con que me debeis acudir, con la otra os los buelvo, exceptuando solamente lo precisso de mi sustentacion, y familia, y la obligacion de pagar las cargas de la Mitra.*

Otro modo eficacisísimo de predicar tuvo este Venerable Prelado, aun mas frequente, y mas personal que el que yà queda referido, porque con èl edificava, y predicava à todas horas, si à todas ellas havia quien le viesse, y tratasse. Con la limosna de la puerta eran los Pobres los que se vtilizavan en sustento, y doctrina, por medio de los Ministros, que à este fin tenia destinados quien los mirava, y amava, como à hijos. Mas como de su predicacion eran acreedores no solo los que recebian buena parte del Diario sustento, eranlo tambien quantos para el bien de su Alma le necessitavan, yà para el alivio en sus congojas, para el consuelo en sus tribulaciones, y no menos para alentarse en solicitar como agradar mas à Dios. Logravan, quantos para estos efectos le comunicavan, copiosísimos fructos à sus coraçones en la espiritual enseñança, que les dava. Y cerca de estos puntos, me dezian muchos: mas nos importa vn quarto de hora de estar oyendo à este hombre del Cielo, que muchos de los Sermones que oimos. Otros se alentavan à dezir, que les parecia se quedava elevado en Dios, quando alababa las virtudes, ò les hablava de la Gloria; y que quando tratava de la fealdad, que causa en el Alma el pecado mortal, vian (y yo lo vi muchas vezes) que se estremecia. Y apenas le comunicava persona alguna, que no saliesse edificada, aun de solo mirar el venerable, y mortificado aspecto de este admirable Siervo de Dios, y exemplarisímo Prelado.

CAPITVLO XIX.

En que se prosigue la predicacion del Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel.

LLegò yà el tiempo en que levieſſen predicar en su santa Iglesia. Fue aquel dia con grandes ansias deseado, por las noticias que tenian de su mucho saber, de su eloquencia, y del gran zelo, con que havian oido dezir, que proponia la palabra de Dios. Y como yà iba divulgandose quanto se testificavan estas calidades en la conversacion, que llamavan Sermones pequeños, y que segun dictava la prudencia, y lo pedia la necessidad, hazia en su Palacio el Venerable Obispo; se prometian mucho mas, quando la prevencion lo seria, por la obligacion de satisfacer à todos, y mas à vista de su muy numeroso Cabildo, que se componia, y consta siempre de muchos hombres doctos, y de muy conocidas virtudes, de que tuve, y tengo muy fundada experiencia.

Fue el primer Sermon dia de la Septuagesima del año de 1678. Y por ser la primera vez q̃ predicava (como Obispo) deseò su Cabildo, que fuesse con toda la Magestad, y assistencia de que pueden vsar los señores Prelados. Y haviendo condescendido el Venerable Carbonel, por el mayor decoro de su Dignidad Apostolica; se dispuso vn tablado de especial adorno, con Sitial, y Dosel, y muy authorizados Assistentes de sus Prebendados. Fue numerosissimo el concurso: la atencion de todos, como de quienes le respetavan yà como à virtuosissimo Varon; y le miravan, y observavan sus palabras, y aspecto como si fuera San Ambrosio, ò otro qualquiera Obispo santo el que alli vian, y atendian. Y se le conociò bien que lo era, ò no le faltava mucho para serlo, segun les propuso, y entendiò las clausu-

la

las del Evangelio de aquel dia. Y haviendolas perifraseado con su especialissima, y casi nativa propriedad de conceptos, y vozes, y con la brevedad que pide aquel estilo; bolviò à hazer reparo en las primeras palabras, para humillarse, y aun confundirse à si propio: considerandose (segun la exposicion de San Gregorio, cerca del Evangelio de aquella Dominica) Operario de Dios, à quien le estava encargado por su Episcopal ministerio, el cultivo espiritual de la viña, que esse mismo Señor tenia en el Obispado de Siguença; y dezia, què quenta le darà al dueño de esta heredad vn hombre descuidado, remisso, y sin el apostolico zelo que tanto necesita esta labor? Estas palabras pronunciava con tan significativa expresion, y lo dava à entender con tantas veras, que moviò à tierna compassion à todos sus oyentes; y como nacian de verdadero desengaño estos afectos, apenas podia reprimir las lagrimas, al tiempo de dezirlas. De aqui podreis colegir, hijos mios (proseguia) quanto necessito de vuestras oraciones, y tambien vuestra obligacion en concedermelas: pues si quiere Dios que sea mi labor como se me manda, desempeñarè mi obligacion, y serán para vuestro mayor bien los fructos que deseo.

No os parezca, amados mios (prosiguiò luego) que habla el Evangelio con solo el Obispo, que tambien se dirige à cada vno de vosotros; pues sois heredad racional de Dios: sois viña suya que le debe corresponder con fructos de su agrado, huyendo del perniciosissimo vicio de la ociosidad, que llama raiz de todos los males el Apostol. Para que trabajeis con las virtudes os manda que seais operarios dentro de vuestra Alma, que es con propiedad esta viña de Dios. Y aun que es tan para vosotros el fructo que lleve, os alienta con hazer recuerdos de que es grande el salario, que os ofrece: es el premio que os darà Dios, tan excessivo, como suyo. Niuguno tiene escusa para eximirse de darle las labores à esta viña: todos pueden, y deben: no hay edad

que goze de excepcion, porque el Evangelio à todos llama. Y lo que por vltimo por aora os encargo muy mucho, es que apliqueis con especial cuidado toda la consideracion de vuestra Alma al significado de su vltima clausula, que trae mi coraçon lleno de temores: en ella se nos dize, que *son muchos los llamados, mas son pocos los escogidos.* Muchos los llamados para el cultivo de esta viña de Dios, con huir de los vicios, y abraçar las virtudes: mas, como en este exercicio, somos muchos poco aplicados al trabajo, y en otros està casi olvidado: à esta negligencia, à esta insensibilidad, como ha de corresponder el ser escogido para la felicidad eterna? Obrad, obrèmos todos para no perder tanta suma de bienes.

A estos puntos reduxo el Venerable Obispo todas las ponderaciones de su primer Sermon; y las proponia con tan paternales afectos, con tan eficaz zelo, y charitativas expresiones, que quedaron muy estampadas en los coraçones de todos, para gloria de Dios, mucho bien de sus Almas, y para motivos de singular, y muy filial amor, y veneracion sobre la que yà tenian à su amable Prelado. Y con este mismo afecto les predicò en el Pulpito que los demàs Predicadores, muchos Sermones en aquella Quaresma, y en las quatro siguientes; añadiendo en la del año de 82. el explicar por si mismo la doctrina Christiana los Viernes por la tarde en la Parrochia de San Pedro, que està dentro del ambito de aquella Santa Iglesia. Interrumpiòse este exercicio tan proprio, y suyo de todos los señores Obispos, por la ausencia que hizo, quando le llamò el Rey nuestro señor, para que le viniesse à assistir en el ministerio de ser su Confessor. De cuya venida, estada, y restitucion à su Obispado, se dirà despues en este tercer libro.

(§)(✻)(§)

CA

CAPITVLO XX.

En que se refiere el zelo con que empezò à solicitar el espiritual aprovechamiento de sus Subditos el Venerable señor Obispo Carbonel, antes de dar principio à la Visita.

HA sido siempre estilo en los mas vigilantes Obispos dirigir à sus Subditos Cartas Pastorales, para que el zelo de su paternal enseñança llegue en lo escrito mas allà, y à mas Pueblos, que à los que pueda predicar con su presencia corporal. Este estilo observaron los Santos Apostoles primeros Obispos de la Iglesia Catholica; y à imitacion suya lo han executado assi quantos les han subcedido, deseosos de serles no solo en la Dignidad, y oficio succesores, si tambien en el espiritu, y solicitud del bien de sus ovejas. En lugar de Cartas Pastorales, les embiava el Venerable Carbonel edictos, que para el efecto eran de la misma substancia, y eficacia. En ellos significava ausente, qual le experimentarian presente los Curas, y sus Feligreses, quando les fuesse à visitar, y tomar quenta de lo que por escrito exhortava, y mandava) que es lo que à sus Chorintos dezia el Apostol) previniendoles con estos documentos, que los deseava hallar tan instruidos de sus inmediatos Pastores, que èl, que lo era de todo el Obispado, tuviesse motivos de dar gracias à Dios, muchas alabanças à los Parrochos, y de hazerles quantos bienes pudiesse à los que manifestassen su aprovechamiento. Apercebialos tambien, que deseava para quando los visitasse, no hallar motivos de exasperarse por la ignorancia en que estuviessen de lo que como buenos Christianos debian tener todos muy sabido, para no aventurar su salvacion. Y por vltimo los auisava, que assi como le experimentarian de gran benignidad, y li-

2. *Ad Chor.* 10

Digitized by Google

liberal los que le consolassen, dãdo buena quenta delo que les encargava; debiã tambien temer que vsaria del rigor, y auste;idad que podia con los que viviessen descuidados.

El tiempo mas frequente para despachar estos Edictos era quando se acercava la Quaresma, que como aquellos dias son para atender con mas especialidad à la labor, y espiritual cultivo de las Almas, arrancando los vicios, fomentando, ò plantando denuevo las virtudes; eran en aquel tiẽpo de mas aceptacion las exhortaciones del Prelado, y sin que à los Curas les costasse molestia el solicitar que sus Feligreses assistiessen, por la tan religiosa costumbre de acudir en el santo tiempo de Quaresma, mas que en las otras temporadas del año, à visitar los Altares, y à rezar à coros el santo Rosario en sus Parrochias.

En estos Edictos (ò llamemóslos Cartas Pastorales) despues que en el principio protestava su gravissima obligacion de solicitar la salvacion de todas las Almas, que à su cuidado estavan encargadas; y quan preciso le era el enseñarlas, ò con palabras, y exemplo si se hallasse presente, ò por escrito, en el inter que se le llegava la ocasion de visitarlos: los encargava muy mucho el cumplimiento de las obligaciones de Christianos, amando, y temiendo à Dios, guardando sus santos Mandamientos, y los de su Esposa Santa la Iglesia. Alentavalos mucho à la conveniẽte frequencia de la Confession, y Communion, y al amor fraternal que entre si mismos debian practicar en Jesu-Christo. Y para que pudiessen con mas abundancia, y en suavissima vtilidad para sus Almas lograr tantos bienes, los exhortava à la devoció del santo Rosario, con que tanto se obliga la Divina piedad, por ser este celestial exercicio fruto de la enseñança de Maria Santissima, para vniversal beneficio de todos los Fieles. Instavalos tambien, y con muy ponderosas palabras, à la inescusable obligacion de saber la doctrina Christiana, y de entender los principales Misterios de nuestra Fè Catholi-

lica. Mandando con toda expreſsion à los Curas, que no admitieſſen à ſus Feligreſes à la Comunion annual, ſin que primero los huvieſſen examinado, y aprobado en la ſuficiẽte inteligencia de eſtos ſantiſsimos Miſterios. Y que eſte miſmo examen, y juyzio havia de preceder en todos los que ſe caſaſſen, dilatandoles eſtos Sacramentos à todos los que no ſe hallaſſen competentemente inſtruidos.

Para que ſe aplicaſſen à la mucha fatiga que en eſta enſeñança ſe requiere, hazia el Venerable Obiſpo muy fundados recuerdos à ſus Curas, de quan inſeparable es en ſu miniſterio, y oficio eſte cuidado, y de quan eſtrecha cuenta les tomaria Dios de las omiſsiones que tuviſſen en èl: y de el cargo que le haria al Obiſpo ſi no le [illegible]ava, y aun reprehendia; y ſi no aplicava el rigor, [illegible] para la enmienda ſe neceſsitaſſe. Y para que deſſe [illegible] quiſieſſen buena parte de eſpiritual eſtipendio, [illegible] arenta dias de Indulgencia à todos los que enſe[illegible] à los que aſsi tieſſen à la explicacion de la Doc[illegible]liana: y era para dar muchas gracias à Dios, la[illegible]on que en todo el Obiſpado fueron eſtos Ed[illegible]. Porque como deſde Siguença iban eſparc[illegible]oticias de quan gran Siervo [illegible]os era ſu Obiſpo, quan [illegible]uchas ſus virtudes, y copioſas limoſnas, y [illegible]n ſus avilos, como ſi fueran de vn Apoſtol, ù de aquellos ſantiſsimos Prelados que ha tenido la Igleſia Catholica, y tendra ſiempre para edificacion de ſus hijos los Fieles.

En aquel primer año [illegible]ia otra converſacion por los Lugares, que no fueſſe [illegible] los Articulos, y otras oraciones; y repetir[illegible] preguntas de Doctrina Chriſtiana. En las Igleſias lo explicavan los Curas: en los Pueblos, que ay eſcuelas, era eſte el gran cuidado de los Maeſtros de los niños; en las caſas particulares, los à otros ſe enſeñavan. Se hizieron muchas prevenciones de Cathecismos, y para los que no los pudieſſen haver, havia el recurſo de

de los papeles impressos, que en pliegos de marca mayor se fixaron en todas las Iglesias, y contenian lo mas principal, que en estos puntos se debe enseñar, y saber. En este cuidado se prosiguiò todos los demàs años : mas desde el segũdo, casi sin especial trabajo: por que como en el primero fue la aplicacion con tantas veras; llegaron à estar casi todos los Feligreses del Venerable Obispo tan aprovechados, que dezia al experimentarlo su Ilustrissima (assi se lo oyò en diferentes ocasiones el que esto escrive, y lo experimentò por si mismo:) *Bendito sea Dios, que me ha dado tales Feligreses, que no se contentan solo con saber la Doctrina Christiana, segun que ordinariamente se enseña en el Catheciſmo : pues muchos de ellos la han aprendido de forma, que tienen en este punto, buenas luzes de Theologos.*

CAPITVLO XXI.

En que se prosigue el zelo, y copioso fruto que en sus Edictos Pastorales manifestava, y conseguia el Venerable Obispo Carbonel.

NO fue piadosa exageracion, ni apassionada aficion que tenia à sus Feligreses el Ilustrissimo señor Obispo, lo que acabamos de referir en el antecedente Capitulo : era si en la realidad verdad, que experimentava muchas vezes, y en muchos de los Lugares quando andava en Visita. Y aunque para persuadirnos que lo sentia assi, es suficiente testimonio el hauerlo dicho quien era tan amante de la verdad en todas sus obras, y palabras : dirè aqui algo de lo mucho que yo experimentè, quando anduve en su nombre por aquel Obispado en los años que estuvo ausente su Venerable Obispo.

Es cierto, que si bien se advertia, y yo lo observava en muchas ocasiones; muchos del Obispado de Siguença, en el mo-

modo de saber, y entender los Sacratissimos Misterios de la Fè; parecian Theologos aun sin aver oìdo que huviesse tal ciencia, y algunos de ellos sin saber leer: porque avia sido de tanto aprovechamiento su aplicacion à la explicacion de sus Curas, que se davan à entender, preguntados, como si huvieran estudiado Theologia. Y parecia que tenian muy vista la doctrina, que el Principe de los Apostoles dà à todos los Fieles, quando à todos nos dize: *Estad siempre apercebidos para satisfacer, y dar razon de la Fè, y esperança, que hay en vosotros.* 1. Petri 3. Y claro està, que no quiere dezir el señor San Pedro, que de los Misterios de la Fè hemos de satisfazer à quien nos pregunte; dando razon natural en que queramos fundar su infalible verdad; porque aunque es esta verdad suya indefectible, y es su credibilidad sobre todo quanto puede exagerarse: mas no estriban estos Atributos de la Fè en razones humanas, tienen si su finca en la primera verdad, y no hay mas razon para que en obsequio suyo se rinda, y cautive nuestro entendimiento, que saber que lo dize, y revela Dios, segun nos lo propone nuestra Madre la Iglesia.

Mas no se opone à este rendimiento de nuestro entender, y pia afeccion de nuestra voluntad, el desear saber, y entender con orden, y distincion estos mismos Misterios; y el conseguirlo en esta vida mortal es gran consuelo para quiè anhela a conocer estas infalibles verdades, segun la doctrina del Apostol en su Epistola à los Romanos. Antes es tan conforme à la obligacion, que tenemos todos los Fieles de creer con Fè explicita algunos de sus Soberanos Articulos, que si no se aplica este cuidado, no hay como entender el que se logre este conocimiento tan debido. *Ad Rom.* 1. 17.

Esta aplicacion, para saber, y entender estos mas principales Misterios, se executò con tanto fruto en el Obispado de Siguença, como lo fui viendo en los mas Lugares. Dirè vna, ò otra de las experiencias que tuve. Reservando otras mu-

muchas, que pudiera con verdad referir. Preguntava en vn Lugar à vn muchacho (que seria en la edad de doze à catorze años) en la forma siguiente: Dime, hijo, nos perdona Dios los pecados? Si Padre. Crees que es assi? Si Padre, porque es de Fè. De que sabes, que es de Fè? Porque està en los Articulos de la Divinidad. En qual de ellos? En el sexto, en que creemos que es Dios Salvador. Pues como es Dios Salvador? Porque dà la gracia, y perdona los pecados. Mire, Padre, como es de Fè. En esta misma forma me fueron respondiendo todos los demàs, assi de los niños, y niñas, como tambien todo lo restante del Pueblo. En cuyo examen me detuve buena parte de vn dia, y con especialissimo gozo; y le tuvo tambien su Venerable Obispo, quando se lo escrivi à Madrid. Y no le fue de poco regozijo la noticia, que le acompañò de haver vestido à muchos pobres de estos, que tan cumplidamente estavan doctrinados: librandoles tambien algunas fanegas de trigo, para que con buena providencia se lo fuesse distribuyendo en pan cocido su zeloso Maestro, y verdaderamente Cura proprio.

No me causò menor admiracion lo que en mi presencia sucediò en otro Pueblo. Aviamos estado el Cura, y yo en la Parrochia haziendo el examen, y explicacion de la Doctrina Christiana, y concluido este exercicio, nos salimos los dos al Atrio de esta Iglesia, à tiempo que llegava à aquel mismo sitio vn hombre, que cuidava del Molino de este Lugar: llamòle el Cura, y le riñò, porque ni aquel dia, ni en algunos de los inmediatos avia venido à las explicaciones; y como quien queria hallarle (por no aver assistido) en alguna ignorancia, para afearle con mas exasperacion su descuido en venir; le preguntò, y con semblante, y voz de enfadado: dime, puede Dios pecar? No señor. Por què? Porque repugna à su Bondad Infinita. Al oìr esta tan preciosa respuesta, que no la diera mas apropòsito el Angelico Doctor Santo Thomàs, le di vn abraço al Molinero, y al Cu-

Cura le dierà vn grande premio, ſi eſtuviera à mi arbitrio: pues de la propriedad, y promptitud con que reſpondiò ſu Parrochiano, ſe conocia qual era (y aun es) ſu zelo, qual ſu ſaber, y quan mucha ſu aplicación en enſeñar, quando eſte pobrecito, que por ſu oficio no podia acudir con tanta frequencia, reſpondia, y con tan ſegura verdad.

Muchos de eſtos fructos logrados por el zelo del Venerable Carbonel, y por la grande aplicacion de ſus Curas, y docilidad de aquellos Pueblos, pudiera referir, para que conſtara con quanta verdad dezia el muy virtuoſo Prelado que havia buenas luzes de Theologos en ſus Feligreſes en el modo de ſaber la Doctrina Chriſtiana. En algunos Pueblos ſe introduxo el tener media hora de oracion mental à que me hallè preſente, con muy particular conſuelo de mi alma; y lo ſerà, y de grande admiracion para quantos ſepan quienes eran los que aſsiſtian, y en que tiempo del dia, ù de la noche. Al ponerſe el Sol ſe hazia ſeñal todos los dias de Quareſma para el dicho exercicio de oracion: rezabaſe el Roſario; y luego ſe leìa el punto que lo havia de ſer para la conſideracion, ò meditacion: y ſe quedaban en gran ſilencio con ſu Cura, ò otro Sacerdote, en la Igleſia. Y la ſeñal para ~~tocarla~~, era hazerla el que preſidia, rezando en voz alta la Salve; ù dando orden à dos niños para que ſe hizieſſen algunas de las preguntas de doctrina Chriſtiana. Muchos de los que aſsiſtian, eran vnos pobres Labradores, que deſde por la mañana havian eſtado trabajando en el campo; y quando al llegar à ſus caſas rendidos de tan continuada fatiga, tenian tan manifieſta eſcuſa de venir à la Igleſia; toda ſu anſia era dar preſto providencia de los brutos, de que en ſus labores ſe havian ſervido; y ſin detenerſe à tomar el alivio, que ellos neceſsitarian, ſe venian al Templo, à donde eſtavan vna hora con poca diferencia. Quien los obligaba? Y reſponderian: que las amoroſas, y tan paternales exhortaciones, y vida exemplar de ſu Obiſpo; y el ad-

admirable exemplo, y muy Christiana enseñança de sus Curas. Dichosos Pueblos! feliz Obispo! y tales Parrochos dignos de perpetua alabança. O quanto premio corresponde à esta solicitud tan propria, y de tan precisa obligacion en todos los señores Obispos, y en sus Curas!

Estos Edictos se embiavan en el tiempo yà dicho, todos los años. Y quando estuvo en Madrid el señor Carbonel, los despachava en su nombre, y à reconmendacion suya el Provisor, Governador del Obispado, como muy alicionado en el zelo, y espiritu de nuestro Ilustrisimo Obispo.

CAPITVLO XXII.

Del gran zelo con que se portava en los examenes para las Ordenes, el Venerable señor Obispo Carbonel.

VNo de los principalisimos cuidados de qualquiera de los señores Obispos es el dar dignos Ministros à la Iglesia. Si los eligen segun las calidades, que Dios pide en ellos, que son las que los Santos Concilios establecen; gran felicidad para el Prelado, porque los pone en estado, y exercicio, que para ellos mismos, y los demàs Fieles puedan negociar mucho Cielo: si la eleccion no se acierta, yà porque el examen en la suficiencia se hizo con blandura culpable, yà porque la informacion en las costumbres, aun en la congrua, ò renta, para que con decencia puedan sustentarse, no se hizo con la prudente sagacidad que se requiere, se experimentan muy luego tantos motivos para llorar lo mal obrado, quantos claman los Fieles. Y la lastima seria, si quien mas lo debe sentir, lo supiesse, y viesse con ojos enjutos, y sin dar providencia para reparar, quanto se pudiesse, estos perjuyzios, y no augmentar el numero para en lo venidero. Todo lo que llaman piedad, para que se supla

plado que falta en la literatura, y costumbres, y pureza de intencion para aspirar à tan alto estado: es verdadera crueldad contra si mismo, en quien sin poderlo hazer, dize que dispensa: y al que le hazen esta, que siendo culpa, la ha dado el abuso titulo de gracia, es infelicidad, porque aunque por entonces le parezca và favorecido; và mucho mas expuesto à ser de escarnio para quantos sepan lo mucho, que èl ignora, y no menos para los que conozcan lo que le falta de vida de Ecclesiastico.

Para no tener que llorar por las Ordenes, que daba à sus Subditos el Venerable señor Obispo Carbonel, puso gran cuidado en inquirir de la vida, y virtuoso proceder de los que las pedian. Haziales mucho examen de los motivos, que los inclinavan à desear ser Ecclesiasticos. Y quando descubria, que estos motivos eran temporales les mandava que dilatassen (hasta el tiempo, que se les señalava) el bolver à pedirlas. Y assi à estos, como à los que hallava con luzes de buena vocacion, los instruia en el modo de tener oraciõ para suplicar en ella à Dios los dirigiesse à efecto de ir con su gracia, y luz conociendo, como debian purificar la intencion, y formar deseos como suyos, de ser dignos Ministros de su Iglesia. Y para obligarlos à poner en esto muy especial estudio, y que se perficionassen en èl, los que yà le havian empezado: los hazia memoria (y esto era casi siempre) de que pretendian vn Sacratissimo Ministerio, en el qual havia de ser luz del Mundo, y especialmente del Pueblo en que viviessen, que debian ser como vn espejo, en que viessen los demàs Fieles las virtudes en que se havian de exercitar para salvarse.

De estas consideraciones les iba inferiendo, quan santos, y doctos han de procurar ser todos los Ecclesiasticos. Y para significarles quan de todo su coraçon les hazia estas prevenciones, y advertencias: protestava en diferentes ocasiones, que si con el conocimiento, que tenia de la altissima

dignidad del Sacerdocio, se hallara sin tenerle, no le parecia que fuera tratable el que se atreviesse à pedirle, porque se hallava en su dictamen, y juizio verdadero, sin los requisitos que pide.

Tan en lo intimo de su coraçon tenia este conocimiento, y juyzio de las calidades, que deben hallarse, y aun resplandecer en las personas, que por sus Ordenes estàn deputadas para el culto Divino, que pocos dias antes de la Semana Santa, en que muriò este Siervo de Dios, hallandose en su Palacio de Siguença en conversacion familiar con vnas personas Ecclesiasticas de su satisfaccion, y en presencia de algunos de los de su familia: empezò el Venerable Obispo à tratar de los que pretendian Ordenes; del fin que en estas pretensiones se tiene, y quan ageno es del que en la verdad se debe tener; y quan pocos son los que entran en èl por vocacion, y quan muchos mas los que por intereses, y fines del Mundo; y haviendo ponderado su dolor con gran ternura, y eficacia, discurriendo desde la primera tonsura hasta el Obispado; y llegando aqui, con vn gran suspiro *dixo: Tomara yo, para la quenta final ser vn Religioso Lego de mi Orden con el cuidado de vn Refectorio, mejor que quantas Mitras ay. O, y quien se pudiera degradar hasta de la primera tonsura, y quedar Religioso Lego!* O confusion mia, y de otros, quando dezia esto el Illustrissimo, y muy Venerable señor Obispo Carbonel!

Puso gran cuidado en el examen de Gramatica; y aunque tenia muchos, de quienes poder fiar esta diligencia, reservava para si à los que pretendian ordenarse de Epistola, y dezia: En estos, vamos à aventurar mucho, sino son como deben, y tan cumplidos en la Latinidad, que aunque pierdan algo despues, queden por vltimo con lo que necesiten. Y si para este Orden es admitido el que aun està corto, nos querra para el Diaconado, hazer (como suele dezirse) la forçosa, à titulo de que yà no puede elegir otro estado, y nunca

cà les faltan à estos, tan importunos rogadores, que por vltimo no vençan su porfia. Y toda esta culpa se resunde en el que los aprobò para la Epistola, sin reparar en el perjuizio que hazen à la Iglesia, juzgando por idoneo al que no lo era, y estuviera este mejor empleado en otro ministerio: ò se aplicara con cuidado à aprender lo que le faltava, por no bolver à verse reprobado: ò se desengañaria de su pretension desordenada.

A los que se havian de ordenar de Missa, examinava tambien por si mismo, si algunas graves ocupaciones no se lo estorbavan. O que platicas les tenia, despues que se havia concluido con lo que pertenecia al examen! Especialmente los traìa à la memoria aquellas tan ponderosas palabras del Gran P. y Doctor S. Gergorio, las quales propondrèmos aqui en el mismo Idioma, que el Santo las dize, remitiendo su construccion, y meditacion à los que las dirigia el benignissimo Santo Pontifice: *Ecce Mundus Sacerdotibus plenus est, sed tamen in messe Dei rarus valde invenitur operator. Quia officium quidem sacerdotale suscipimus, sed opus officij non implemus.* S. Greg. hom. 17 in Evang.

Y para fundar en quan grave obligacion estava de ser muy detenido, y de mirar con especial cuidado las calidades, vocacion, y suficiencia de los que admitia à las Ordenes, y mas en particular al Sacerdocio; traìa la temerosa sentencia, que el Apostol intimava al Santo Obispo Timotheo, y en persona suya à todos los Obispos. Repetiales tambien lo que se refiere en la legenda de San Leon Papa. Vivia este Santo Pontifice (les dezia) arregladissimo à vn concierto grande de virtudes: era exemplarissimo Vicario de Jesu-Christo: mas ni este ajustamiento de vida, ni el responderle à sus consultas el Apostol San Pedro, como à Successor suyo; y el hallarse muy favorecido de la Madre de Dios, no le aliviavan el gravissimo temor, que cerca del perdon de sus pecados, le tenia en gran tribulacion su cora- 1. ad Timoth. 5. num. 21

çon; y con esta congoja (para salir de ella en la forma que le agradasse à Dios.) Dedicò 40. dias de oracion, y ayuno al Principe de los Santos Apostoles, quien, al concluirlos, respondiò, como el Santo Pontifice podia desear, bien que le puso en pesadissimo cuidado. Dixòle (apareciendosele el Santissimo Apostol:) *Tu te he conseguido de Dios el perdon de tus pecados, por mis ruegos, mas te resta especial juizio cerca de los que has ordenado. En esto te has de examinar si has procedido con la rectitud que se debe.* Concluya el Venerable Carbonel la relacion de estas palabras, sin dezir, ni hazer mas que estremecerse, y manifestar en el aspecto la impresion que hazian en su alma, y la que deseava hiziessen en todos los señores Obispos, y Examinadores; y la que debe hazer para poner en gran cuidado à los que se han de ordenar, y aun en los que yà lo estèn. Pues haviendo puesto para las Ordenes la gran diligencia, que se dexa entender de vn Pontifice tan zeloso del bien vniversal de la Iglesia, como fue San Leon, y haviendole concedido perdon de todas sus culpas, mas de las que huviesse tenido en los que havia ordenado, se le pone el mayor desvelo, el examen, dolor, y confusion: quando à quanto podemos entender, habrian sido sus defectos de blandura, ù de confianza en que cumplirian lo que acostumbran prometer quantos defectuosos solicitan que se haga el juicio de su presente idoneidad, por la suficiencia dudosa que ofrecen adquirir de futuro, y que los mas olvidan luego, sin temor de Dios: como se experimenta casi siempre, para que escarmienten los señores Obispos, y Examinadores, y no se mueban à creer à los interessados, ni à sus Protectores, sino quieren por la demasia de su piedad, y su nada bien fundada blandura, hallar, como se puede, y debe temer rigidissima la Divina Justicia por los indignos Ministros, que han dado à la Iglesia, con gran desdoro del Estado Eclesiastico, y en tan manifiesto perjuicio de los Fieles, y

Claud. à Rota in vita S. Leonis.

de ocasion de eterna condenacion de los que assi fuessen ordenados.

CAPITVLO XXIII.

De las advertencias que el Venerable señor Obispo Carbonel hazia à los Confessores, y Predicadores.

PUso gran cuidado este zelosissimo Prelado en tener siempre Examinadores muy de la satisfaccion, que se requiere para los que havia de confiar el sagrado ministerio del Confessonario. Y aunque deferia al zelo, y gran rectitud de sus Examinadores el juicio de la literatura, practica, y Christiana destreza para el buen govierno de las Almas: mas no escusava, siempre que podia, el llamar à los examinados, y los hazia exhortaciones muy dignas de su espiritu, y de vtilissima instruccion. En casi todas estas ocasiones repetia aquella compendiosa sentencia del Santo Pio V. *Dentur idonei Confessarij, doctrina, & animarum zelo pollentes: & ecce omnium Christi fidelium plena reformatio.* Si concediesse Dios à su Iglesia el que gozasse de Confessores idoneos, en quienes resplandeciesse abundante doctrina, y zelo ardiente de la salvacion de las Almas: quan vniversal reformacion gozarian todos los Fieles! Haviendoles romanceado en esta forma las palabras de aquel vigilantissimo Pontifice, proseguia nuestro Illustrissimo Carbonel, diziendoles: deben advertir (padres, y hijos mios) que para que sean dignos Ministos del Santo Sacramento de la Penitencia, no les basta lo que de la Theologia moral han estudiado en las sumas: necessitan tambien de tener vn amor entrañable, y fogosissimo zelo de que todos se salven, y especialmente los que llegaren à sus pies para confessarse. Para esto necessitan de mucha oracion, y de vivir con tal exemplo que puedan afear con Christiana libertad las culpas, y persuadir à

sus Penitentes al amor, y temor de Dios con que deben poner en buen acuerdo sus conciencias.

Hallème presente en muchas ocasiones, quando dava el Venerable Carbonel estos tan saludables consejos, y aun precisos recuerdos de sus obligaciones en los Confessores. Y aunque las palabras son dignissimas de que todos los señores Obispos las vsassen, no es menos digno de que se le procurassen imitar los afectos con que las pronunciava. Acompañavalas muchas vezes con suspiros, y gran dolor, que de su coraçon manifestava; y sin poder, para con algunos contenerse en las lagrimas, les dezia: Consideren bien la soberana autoridad de su oficio, que no es menos, que estar constituidos Juezes para abrir, ò cerrar las puertas del Cielo, para absolver, ò no absolver à las Almas de las culpas en que ayan incurrido. Tengan siempre (proseguia) muy en su memoria, y à la vista, que no solo son Juezes, son tambien Padres en el oficio para condolerse de los que vengan afligidos, dandoles el consuelo, y espiritual alimento de que necesiten. No menos se deben portar como Maestros, sacando à los que confiessan de las ignorancias en que los hallaren, dandoles à conocer la gravedad, y fealdad de las culpas. Y en todo caso enterarse mucho, si en ellas tienen reincidencia digna de repararse, negandoles entonces, ù dilatandoles el beneficio de la absolucion, segun dicte la Christiana prudencia: si yà no fuesse tal el dolor, proposito de la enmienda, y conocimiento de verdadero desengaño, que afiance el poder darles credito, y el consuelo que pidan con veras. Mas, hagales, quando los halle en estos tan deseables terminos, que repitan las confessiones, y comuniones, que en todo aquel tiempo huvieren hecho, sin omitir el advertirles, que si algunas han sido para el tiempo que instan los preceptos de la Confession, y Comunion annual, se deben acusar de averlos quebrantado, porque ni se cumplen con la confession nula, ni con la comunion rece-

bi-

bida en pecado mortal. Y ſe pueden tener por ſoſpechoſos, y aun devria juzgarſe el que huvieſſen incurrido en vno, y otro mal, quando con frequencia, ò reincidencia han perſeverado en repetir vnas miſmas culpas mortales.

Deben tambien por el titulo, y oficio de Maeſtros enſeñarles, como, y con que medios ſe deben apartar de los vicios, y de los peligros; y en no ſiendo perſonas conocidas, y de quienes ya tengan experiencia, inſtruirlos en el buen govierno de ſu vida, y poner gran cuidado en la enſeñança, y examen de la Doctrina Chriſtiana, Proponganles tambien, y enſeñenles que tengan oracion, aunque ſea muy poco el tiempo, que puedan emplearſe en tenerla, para que en ella vayan conociendo mejor quien es Dios, y ſus obligaciones de amarle, y temerle, y quanta neceſsidad los executa de buſcar, y hallar por eſte medio el remedio à ſus males, y perfecta enmienda de ſus vidas. Deben tambien inſtarles mucho à que ſiempre que puedan, frequenten los Santos Sacramentos, de à donde les vendràn todos los bienes de que neceſsitan, y ſe fortalecerà ſu eſpiritu para pelear contra los vicios, y ſalir con victoria, y muchas mejoras en ſus almas. Y en todo caſo perſuadirles à todos, à que por ningun acontecimiento, dexen de rezarle cada dia vna parte del Roſario à la Santiſsima Madre Dios, para que eſta poderoſiſsima Señora los favorezca, y aliente en ſus trabajos, y les ſolicite ſu ſalvacion eterna.

Hechas eſtas paternales propueſtas, à que eſtavan con ſingular atencion, por la veneracion, con que ſe las oìan, hazia muchas vezes reflexion el diſcretiſsimo Prelado, y como haziendoſe cargo de la difuſion con que les havia recordado de ſu obligacion à los Confeſſores, al darles las licencias, les dezia: perſuadome que ſe les eſtaria ofreciendo, que ſi han de cuidar de tantas doctrinas, tantos aviſos, inſtruciones, exhortaciones, y encargos para quando adminiſtren el Santo Sacramento de la Penitencia; ſerian muy po-

cos los que en toda vna mañana puedan confessar; y de esta detencion no solo se seguirà el que se quebrante el Ministro, y aun se fatiguen los administrados; seria tambien de perjuicio para los que estuviessen aguardando. Podia responderles (les dezia con gran seriedad el Venerable Obispo) si es este su reparo, pudiera responderles, que aunque à mi me estuviessen aora aguardando algunos para entrar à sus dependencias, ò yà sea para sus pretensiones; como no sè, si lo que se les ofrece, es de mayor monta que lo que aqui estamos confitiendo, no me pone en cuidado el que aguarden, ni se me haze molesto el dar estos avisos con espacio, aunque no aya lugar para dar mas Audiencia, por lo mucho que importa el que estèn bien impressionados en su oficio, los que han de confessar en mi Obispado. Y deseo que entiendan que Dios no los ha de pedir quenta de si han confessado muchos, quando solo han podido confessar à pocos con los requisitos que deben: pediràsela si, de lo bien, ò mal que le ayan administrado su hazienda en el Confessionario; y mas quando por no tener experimentadas las personas, no se pueden confiar de mucho de lo que deben advertirles.

Les darè tambien (proseguia) otra satisfaccion: es cierto que no es razonable el que se niegue el Obispo à dar Audiencia; y para algunas es su obligacion inescusable: mas si en alguna se detuviesse, ò le detuviessen mucho tiempo, porque le pide todo la materia, ò puntos que se tratan en ella; no la ha de interrumpir, ni dexar sin la satisfaccion que fuere conveniente, por no desazonar à los que estuviessen aguardando. Como era tan clara, y de tan facil aplicacion la doctrina, y la dava à quienes conocian lo que su Obispo les queria dezir: despedialos el Venerable señor Carbonel, dandoles su bendicion, y encargandoles que le encomendassen à Dios, que eran los ruegos que à todos los hazia.

A

A los Predicadores les encargava mucho quanto debian predicar en estilo claro, doctrinas solidas, y sin divertirse à discursos inutiles, que solo sirven de gastar el tiempo sin fruct», y son de ningun aprovechamiento para los oyentes. Deziales tambien con grandes veras: prediquen à Christo Crucificado, à imitacion de San Pablo. Persuadan la practica santa de las virtudes, y procuren estampar en los coraçones vn gran temor de los vicios, repitiendo, siempre que puedan traerlo à proposito los gravisimos males que causa en el alma vn pecado mortal. Proponiales con grande eficacia el buen exemplo que debian dar con sus vidas, para que no les despreciassen lo que predicavan: viendo que desdezian con su porte de vida lo que persuadian à otros. Cerca de todas estas exhortaciones los hazia muy paternal ponderacion, como se puede entender de su zelo, y de lo muy versado que estava en la lectura de los Santos Doctores, y en la Sagrada Rethorica, que enseña el estilo fructuoso de este ministerio Apostolico, que tanto santificò por si mismo el mayor, y mas santo de todos los Predicadores, el Hijo de Dios hecho Hombre.

CAPITVLO XXIV.

De la puntualissima rectitud que observava el Venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel, en la provision de los Curatos.

DE la contextura de las muchas virtudes que en este Siervo de Dios se conocian, del zelo que manifestava para el mayor bien de las almas, que estavan à su cargo; y del juizio que tenia formado cerca de las calidades que se requieren para constituir vn perfecto, y cabal Eclesiastico; puede con facilidad colegirse qual seria su desvelo, y estudio en la eleccion de buenos Curas, de quienes pu-

Digitized by Google

pudiesse confiar el pasto espiritual de sus ovejas, y la buena administracion de sus Parrochias.

Antes que se ofreciesse el primer concurso, protestò à todos los que de su familia podian aspirar à ser Curas, que tuviessen siempre advertido, que el asistirle à su persona, y Mitra, no les dava merito que importasse vn adarme, en punto de justicia, à que huviesse de atender en la provision de estos Beneficios Curados; y que solo les valdria, quando en terminos de gracia se les pudiesse aplicar esta sin especial inconveniente, y sin bien fundado desconsuelo de los Coopositores. Procurò tambien que estos lo tuviessen entendido assi, previniendo que se les noticiasse, que si llegava à saber el que se escusava alguno de entrar al concurso, porque eran del alguno, ò algunos de los familiares del Obispo; perderian vnos, y otros en su estimacion, y de recudida injuriarian al Prelado por la presumpcion, en que davan à entender le sospechavan inclinado en este punto al pernicioso vicio de accepcion de personas. Con estas tan justificadas prevenciones, y que en su execucion importan tan mucho para el buen nombre de vn Obispo, y para que segun los Sagrados Canones se provean los Beneficios Curados con desapasionada eleccion, se vieron obligados los vnos à adquirir meritos personales; y los demàs à no desconfiar para quando huviesse vacantes: porque en la gran solidez de virtud que veneravan en el Ilustrissimo Carbonel se prometian que no eran de cumplimiento estos anuncios; y por su copiosissimo saber, no tenian que recelar se engañaria en el juizio comparativo.

Previnoles à todos (con las vozes que procurò esparcir) que qualquiera que se valiesse de favores, se haria de peor condicion, y retrasaria el logro à sus deseos. Para este fin repetia muchas vezes lo que al Sumo Pontifice Eugenio Tercio le dezia el dulce Padre San Bernardo: *Se haze sospechoso en los meritos el que se vale de grandes rogadores.* O por

S. Bern. lib. 4. de consid. c.

5. lo

lo menos caſi deſconfia de la juſtificacion del que le ha de remunerar ſus meritos, y darles el premio competente. Que ſi bien, acontece tocar muchas vezes el fructo de eſtos favorables oficios: no los juzgaba juſtificados el Venerable Obiſpo Carbonel para empleos que ſolo piden por abogados ſuyos, letras, virtud, prudencia, y ſolidez en el buen exemplo de loables coſtumbres. Y ſe debe entender, que ſin tener muy preſentes (en quanto pueda) las noticias de eſtas calidades, no paſſara el Prelado à confiar ſus Igleſias à ſugetos, de cuyo adorno de meritos, no ſe aya certificado de ante mano.

Y no puede dudarſe, que es vehementiſſima tentacion, para que no ſe obre lo juſto vn empeño grande, y mas de algunas perſonas, à quienes neceſsita recurrir el que ha de hazer la proviſion, ò para mantener el decoro de ſu dignidad, ò para graves dependencias del que la poſſee, ù de los que para ſu ſuſtentacion le contribuyen. Y como la audacia en pedir, y la facilidad en conceder eſtos favores, no reſerva muchas vezes à los que ſu pedir, ò proponer es como vn linage de mandar: què pretextos tendrà vn Obiſpo para negarſe, quando le manda Dios en ſus Leyes, y Santos Concilios, que no conceda, ni ſe dexe vencer? Què camino podrà ſeguir? Sigà vno de tres, ò andelos todos en la practica, dezia con ſu obrar el Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel. Haga juizio, que eſtas cartas de favor, las ha conſeguido la induſtria del pretendiente, ò perſona ſuya (que preſumir otros medios, fuera querer ſoſpechar muy crecida maldad) y quando es de eſta calidad la interpoſicion, trae en lo clauſulado no obſcuro teſtimonio: y por conſiguiente ſe ofrece luego muy facil la reſpueſta, ſin que para darla tenga la cõciencia en que ahogarſe. Mas ſi conſtare, que no ſon de cumplimiento los recuerdos, y inſtancias: debe ſuponer el Obiſpo, que ſon en terminos habiles, y no mas, eſtas propoſiciones; y què no le ha de querer tan graciable para ſi, y ſu

con ahi-

ahija-do, el que se las dirige, que le solicite el que se malquiste con Dios, y su justicia si condescendiesse. Y dando esta respuesta en la substancia, y el Curato al mas digno, queda bien con Dios el Prelado, y no quedaria mal con quien hizo el empeño, quando le conste de lo bien obrado, si el duelo de no haver sido à ciegas atendido, no turba la razon. Y si se quiere escusar de estos discursos, quando se le dèn estas cartas, al recebirlas, no muestre desagrado, mas dilate el leerlas, hasta que con efecto estèn yà dados los Curatos, y tengan la respuesta, como queda insinuado: ò sea esta de congratulacion, si para poderla dar assi, contribuyò con sus meritos el que en ellas venia tan recommendado. No solo se portava el Venerable Carbonel conforme à estas inteligencias de Christiana Politica, que aun hallò otra muy de su delicadissimo entender regulado à las luzes del santo temor de Dios, que este era el gran bien que en sus operaciones, y afectos mas se manifestava, como constarà del siguiente Capitulo.

CAPITVLO XXV.

En que se continùa el precedente de la rectitud, que en proveer los Curatos observava el gran Siervo de Dios Carbonel.

FVe el Illustrissimo señor Carbonel de muy conocida verdad en todo el discurso de su vida: y quanto era de mas monta lo que prometia, ò insinuava, era tambien en la execucion de realidad mas indispensable. En cumplimiento del desengañò, que avia intimado à sus familiares, ninguno prefiriò à los demàs Opositores, si èl no los excedia en los meritos. Y les costava muchas vezes, necessitar de entrar en quatro, ò cinco concursos, hasta que su graduacion excessiva en calidades, y antiguedad, obligasse à que su mis-

mo

mo Amo no los prejudicasse. Es verdad, que à dos, ò tres les diò Curatos, y muy buenos, à la primera opoficion: mas en ella se hizieron tan acreedores de mayor empleo, que aunque les fuera muy estraño el Prelado, no tuviera coraçon para no obrar assi.

Y lo que merece admiracion en esta, que llamarian otros, sequedad, ù demasiado despego para con los criados (y aun se arrojarian à murmurarla con nada tolerable desahogo en otras familias, los que quieren que à la medida de la ambicion, y vanidad se dè providencia cerca del patrimonio de la Iglesia, que confia Jesu-Christo à la distribucion justa, y prudente de los Obispos) nada de estos duelos manifestavan los que assistian al Venerable señor Obispo Carbonel, porque le veneravan, y atendian como à vn rectissimo, y santo Prelado; y porque para q̃ no pudiessen alegar (si es alegable) el que por esta esperança le servian; les dava las assistẽcias, y sustento que yà queda dicho en este libro. Y todos se preciavan de tanto punto, y honra, que no querian se presumiesse de su hablar, que havian olvidado lo que dezian quando solicitavan los admitiesse en su familia; afirmando que no les movia otro interès que el servirle, y gozar para su espiritual aprovechamiento, y enseñança de su vista, y exemplo, y del que les darian los que de seavan tener por compañeros. Que si bien sucien ser estas clausulas las mismas, en el bien estudiado, ò afectado estilo en quantos anhelan à ser de las familias de los señores Obispos; mas à pocos meses se conoce en las quexas, en el no bien servir; que no eran tan de coraçon, como sonavan. Y quisieran que quanto le vacasse à su Amo, se les diesse à tales criados; quienes quando no tuviessen mas nulidad, merecian que luego fuessen à serlo en otra parte.

Quando para que se viesse, el Venerable Obispo en terminos de aplicarle à algumo de los Opositores la gracia, que pueda tener lugar, en estas provisiones; havia algun respecto que obligasse, ò algun favor que hizieste instancias; era pa-

para tenerle compassion las congojas à que le reducia su delicadissima conciencia: que llamaria demasiado apurar, quien no tuviesse conocimiento del Santo temor con que Dios le governava, y aun le atormentava para mucho bien suyo. De que ay copiosa materia para el libro siguiente. Empezava su punctualissima atencion desde el primero hasta el vltimo que entrava al concurso; y aunque para el juizio deseria mucho al que hazian los Examinadores Synodales, como estos, aunque doctos, y temerosos de Dios, solo forman dictamen de lo que alli ven, y oyen; mas el Prelado, demàs de esto, debe adquirir otras noticias; y de todo ha de hazer el suyo; estas las tenia muy de reserva, y veridicas el Venerable Carbonel. Y concluìdos los examenes empezavan sus cotejos de literatura, prudencia, buen exemplo, y destreza para portarse con los Feligreses. Y hechas estas series, y comparaciones de meritos, si hallava que al que assistia algun favor, le igualava en ellos el que no le tenia; este era regularmente el preferido, y à èl le dava el Curato, y dezia, que pues se obra bien en puntos de igualdad, quando se atiende al mas pobre de estos dos, en el caso presente, lo es el que se halla pobre de favores, pues le faltan, ni èl los ha buscado.

No sabia este delicadissimo proceder de nuestro Venerable Obispo, vno de sus Curas, y muy de la inclinacion de su Illustrissima, porque lo merecia su virtud, y buena quenta que havia dado en el ministerio Parrochial, que en propriedad havia tenido algunos años. Haviendo vacado vn Curato de muchas conveniencias, en mes ordinario, como para aquellos meses eran llamados los Curas, à efecto de poderlos promover, y proveer sus resultas sin el gasto de Bulas (estilo que empezò en el Obispado de Siguença el Illustrissimo, y Sapientissimo Godoy, y le prosiguiò todo su tiempo el Venerable señor Carbonel en vniversal beneficio de los Curas, y de sus Feligreses; porque la esperança de

me-

mejorar hazia à los vnos estudiosos, y los Feligreses eran mas bien cuidados.

Vino el Cura yà dicho, al concurso; y en èl, haviendo sido el penultimo que fue examinado despues de otros muchos, y muy buenos; los excediò à todos, segun el juizio que con grande aprobacion formarõ assi el Venerable Obispo como los Synodales. Llamòme su Illustrissima, y me dixo las palabras siguientes. Cierto que me ha ocasionado „ especial gozo lo muy acertado que ha estado este nuestro „ amigo, y la gran propriedad, y inteligencia con que ha „ dado à todo satisfaccio cumplida: solo falta otro para que „ se concluya, y cierre este concurso. Y aunque à esse le tengo por muy bueno, y es gran Cura, casi me conformarè „ en que no le exceda: porque este es quanto puedo desear „ en el caso presente, y metiene muy merecida la gracia, „ que le pueda aplicar. Al dia siguiente entrò el vltimo Cura, cuyo examen fue tan ventajoso, que obligò à que en todo se le diesse igual lugar con el que inmediatamẽte se havia merecido tan excesiva aprobacion. Quien no juzgaria facilmente, en virtud de lo dicho dado yà el beneficio al que se mostrava tan inclinado el Venerable Obispo? Què escrupulo puede haver que lo estorve, ù dilate? Porque en la verdad, este vltimo, aunque iguala en todos los puntos, graduaciones, y noticias de sus procedimientos, mas no excede, y en terminos de igualdad tiene lugar el arbirio graciable. Veamos si sucediò assi?

Acostumbrava este virtuosissimo Prelado, à mitacion de Jesu-Christo, suplicarle à esse mismo Señor en la oracion, que tenia mas que la ordinaria, quando havia provision de Curatos; le dirigiesse, para que en la eleccion diesse à sus ovejas Pastor, Maestro, y guia que las assistiesse, enseñasse, y dirigiesse à la vida eterna. A fin de este precioso bien, que deseava, y que es tan del primer cuidado de todos los señores Obispos: ordenava aquellos dias las limosnas que dava;

mu-

mucha moderacion en comida, y bebida: el Santo Sacrificio de la Missa: y algunas disciplinas, quanto podia tolerar su complexion delicadissima. Y era esto tan conocido en la familia, que huvo ocasion, en que me dixeron muchos: Padre, instele al Amo que provea estos Beneficios, porque segun sus penitencias y mucha oracion, tememos que la salud se le quebrante demasiado.

Llegò el tiempo de dar este Curato: llamòme para que conferenciassemos, y quando yo no tenia duda de que yà tendria hecha resolucion, segun lo que de su inclinacion me havia expressado; le hallè muy en darsele al que entrò el vltimo, y igualava en meritos al de su devocion, y prorrumpiò en las siguientes palabras: *Cierto que alguna tentacion lo moviò al Cura* (y me le nombrò, y vive oy) *en averme dado ayer à su favor vna carta del Excelentissimo señor, y muy amado mio* (nombròmele tambien, y es vno de los Grandes de España, que le mereciò al Siervo de Dios muy singular aprecio, y con razon, tambien vive oy) dixele, pues essa carta le quita los meritos, que antes de haverla dado, se tenia? Le haze que decayga de là buena voluntad que le ha sabido merecer à V. Ilustrissima? No por cierto, diria qualquiera: antes para vno, y otro es essa misma carta muy calificado testimonio: pues se ofrece luego, que vn tan gran señor, muy Christiano, y temeroso de Dios (como sabemos que lo es) y que tiene dos años de frequente experiencia: no pidiera, y menos informara en carta escrita toda de su letra, sino entendiera q̃ era su interposicion muy justificada. Y sabiendo el cariñoso coraçon con que le ama su Obispo de Siguença, no havia de proponer lo que à esse mismo coraçon le pudiesse ser del mas leve perjuizio: *Todo esso es verdad* (me respondiò) *mas, como le quiero tanto à su Excelencia, desde que recebi su carta, apenas puedo pensar en los meritos del que en todo compite à su encomendado; y temo que està ya mi voluntad sospechosa de haverse ladeado àzia el favorecido,*

do. Y no me permita Dios, que yo la enſeñe à eſtas temporalidades; y hallo que el remedio es, que abrace el eſtremo contrario: como lo hizo, y no le diò el Curato al que tanto ſe le havia deſeado dar. Grande admiracion cauſarà al que lo lea; yo no lo eſtrañè, por lo que tenia de otras ocaſiones muy ſabido.

CAPITVLO XXVI.

En que ſe empiezan à referir las prevenciones que hizo para la Viſita de ſu Obiſpado el Iluſtriſsimo ſeñor Don Fray Thomàs Carbonel.

DEſde el mes de Octubre del año de 1677. que entrò en Siguença el Venerable ſeñor Obiſpo Don Fray Thomàs Carbonel, tuvo en aquella Ciudad los empleos de doctrina, y exemplo que quedan en parte referidos, y los muchos que reſtan para el Libro ſiguiente, quando tratèmos en particular de ſus muchas virtudes. Y por la Primavera del año inmediato, diò principio à la Viſita de todo ſu Obiſpado, que clamava por ver à ſu tan aclamado Prelado. Deſeavan gozar de ſu enſeñança, y oìr en ſus palabras aquel Apoſtolico zelo de q̃ yà iban adquiriendo noticias. Le deſeavan, para que por medio de ſus limoſnas tuvieſſen ſus neceſsidades alivio, y ſus coraçones aliento en ſus trabajos, à viſta del exemplo, y aſpecto de vn Varon tan Siervo de Dios, que les dezian, era como los Santos Prelados, que celebra la Igleſia. Tambien deſeava el Venerable Obiſpo emplearſe yà en beneficio comun de todos los Pueblos de ſu Dioceſis, como deudor que les era, y ſe reconocia para participarles quantos bienes pudieſſe de doctrina, exemplo, y limoſnas. Eſtos ſon los tres generos de alimentos, con que los ſeñores Obiſpos deben aſsiſtir à ſus Subditos, ſegun le inſinuava Jeſu-Chriſto à ſu amantiſsimo Apoſtol San Pe-

dro, quando despues de su Resurreccion le repetia el vniversal govierno de la Iglesia, como consta del vltimo Capitulo del Amado Discipulo en su Santo Evangelio, conforme la exposicion del dulce Padre San Bernardo, y del Angelico Doctor Santo Thomàs.

S. Bern. serm. 2. de Resurrect. S. Th. ad c. 21. Ioannis.

Hizo primero mucha prevencion de dinero, buscandolo prestado, como lo havia hecho para todas las limosnas, en que hasta aquel tiempo experimentaron tanta misericordia sus pobres. Y le era preciso valerse de este medio à favor de los que salia à visitar; porque aunque tenia yà devengada buena parte de lo que le pertenecia de sus rentas: mas era muy poco lo contribuido, por la espera que se les concede à los Mayordomos, hasta que vàn despachando los frutos. Con esta industria tan piadosa, y muy hija de su inclinacion à hazer bien, le escusava à su compassivo coraçon la contristacion tan misteriosa, que tanto se apoderò del suyo en el Santo Apostol, quando para encargarle Jesu-Christo, como à Vicario suyo los tres alimentos, con que havia de asistir à sus Subditos, le hizo informacion, ò examen *de su amor*, remitiendo à la verdad de sus respuestas la satisfaccion de aquellas tres preguntas, que refiere San Juan en el yà mencionado Capitulo. Mas se debe observar, que aunque à las dos primeras preguntas de doctrina, y exemplo respondiò animoso el señor San Pedro, hallamos, que no observò este estilo à la tercera, y vltima, antes, como dize el Santo Evangelista: *Contristatus est Petrus*, se contristò. Y si de esta contristacion deseamos saber el motivo, fue porque le faltavan los medios temporales, con que poder aliviar las necesidades de sus Fieles: en virtud de haver hecho de todo su caudal renuncia vniversal, queriendo insinuar en su afecto, con este dolor, la estrechissima obligacion, que de dar limosna incumbe à los Obispos, segun les intima en el capitulo quinto de su primera Epistola.

Matth. 19. n. 27.

Y aunque, quando falta la hazienda, se ofrece luego,

quan

quan legitima ſea la eſcuſa: mas no acierta à juzgarla aſsi el coraçon, quando eſtà poſſeìdo de la miſericordioſa compaſsion. Y quien puede dudar de que ſi San Pedro tuviera en aquella ocaſion à quien recurrir, para que le preſtara, con que ſocorrer à ſus Pobres, huviera reſpondido con la miſma animoſidad, en quanto à las limoſnas, y temporal ſuſtento, que reſpondiò à las dos primeras preguntas de ſu obligacion en exemplo, y doctrina? El Venerable Carbonel tuvo quien le dieſſe preſtado, y pidiò para dar, confiado en que Dios le daria vida para poder ſatisfacer, en cobrando ſus rentas. No tenia eſte recurſo el ſumo Pontifice, que dexava Jeſu-Chriſto en ſu Igleſia; porque el caudàl, con que la fundò, fue de humildad, charidad, tribulaciones, y ſingular paciencia en las muchas neceſsidades, que padecerian, aſsi el ſantiſsimo Apoſtol, como ſus ovejas.

Bolvamos yà à continuar las prevenciones que hizo nueſtro Obiſpo para ſalir à ſu viſita. Llevava vn Capellan mucha cantidad de Roſarios, y libritos de ſus ofrecimientos: muchos Doctrinarios, que eran vnos pliegos de marca mayor, en que eſtavan impreſſos los principales Miſterios de nueſtra Santa Fè Catholica, y las oraciones que debemos ſaber todos los Fieles. Eſte miſmo Capellan llevava eſtampas para dar premios à los que daban buena cuenta en la Doctrina Chriſtiana, cuyo examen le eſtava cometido, eſpecialmente para los de menos edad, y aun para los demàs, quando el Prelado no le podia hazer por ſi miſmo. Iba tambien en compañia del Venerable Carbonel vn Religioſo de ſu Orden, para que en los Lugares, que no la huvieſſe, fundaſſe la Cofradia del Santiſsimo Roſario, ſegun la facultad que privativamente tienen concedida los ſumos Pontifices à eſta Santa Religion de Predicadores, cuyas Indulgencias, gracias, y favores de dicha ſanta Cofradia, aprobò, y confirmò nueſtro Santiſsimo Padre Inocencio Vndezimo de felize recordacion, à treinta y vno de Julio de mil ſeiſcientos

y setenta y nueve, refiriendo, y ampliando las que sus Predecessores havian concedido.

CAPITVLO XXVII.

Refierense las prevenciones que hizo en si mismo el Venerable señor Obispo Carbonel para que su Visita fuesse fructuosa.

FVe siempre indispensable estilo en este Venerable Prelado conferir, y comunicar en la oracion con Dios, rogandole el acierto que en sus operaciones deseava. Y como la visita de sus ovejas es vno de los primeros empleos del ministerio Episcopal, quien tan en su coraçon tenia la ansia de darle muy cabal cumplimiento; quales, y quã frequentes serian en aquellos dias sus ruegos en presencia de la Divina bondad, y misericordia? Quantas serian sus suplicas para que le diesse acierto, entrañas piadosas, y gran rectitud, segun la oportunidad, necessidades, y circunstancias que por todos aquellos Pueblos, que iba à visitar, pudiessen ocurrir? Pediale à Dios le llenasse su coraçon de charidad, misericordia, y justicia, le diesse mucha luz, y copiosa doctrina.

„ Abrasadme Dios mio, repetia con humildes afectos: „ abrasadme en zelo de vuestra honra: dadme paternal pie- „ dad para con estos mis necesitados Feligreses: no me fal- „ te la rectitud, quando algunas causas pidan el rigor: assis- „ tame, Señor, vuestra direccion para la resolucion que tan- „ to necesito, y en que me hallo casi siempre, muy falto. Sea „ como vuestra la enseñança que debo, y deseo dar en todo „ este Obispado, para que en todas sus personas sea glorifi- „ cado vuestro nombre, y sean siempre vuestras estas mis „ ovejas: que solo con la esperança de poder lograr tan cre- „ cidos bienes, no me negarè al mayor trabajo, y se alegrarà

el

„ este mi coraçon tan continuamente atribulado por la gra-
„ vosissima carga, que considera, y experimenta en este,
„ aunque tan honroso empleo de Obispo de Signença.

Fue admirable fructo de esta su muy frequente oracion, la claridad con que Dios le diò à conocer qual debia ser la intencion, medios, y fines qué debia pretender, y elegir, para que sus visitas fuessen del agrado de Dios, y de espirituales, y temporales bienes para los visitados. Alentavalos, como espiritual forma, segun lo que à todos los de su Apostolica dignidad, tanto encargava el Principe de los Apostoles en su primera Epistola. Informava à todos sus espirituales Subditos, como exemplar, à cuya imitacion pudiessen governar, y dirigir, para el agrado de Dios, sus costumbres. Constarà todo esto de vn libro que tenia de memoria (y yo aora à mi vista) à donde compendiava sus obligaciones de Obispo en la Visita, y son estas sus formales palabras: 1. Pet. c. 5. n. 2.

„ Lo que toca à la visita, se puede comprehender, y redu-
„ zir à aquel verso, *Quis, quid, vbi, quibus auxilijs, cur, quo-*
„ *modo, quando.* (Y prosigue assi de su misma letra) en el *quis*,
„ entra, no solo quien aya de ser el Visitador, sino tambien
„ las calidades que debe tener el Visitador, el mismo Obis-
„ po por si, teniendo salud. Las calidades, la primera de
„ parte del entendimiento instruccion de las reglas, con
„ que se govierna la Visita. Iten previas noticias de lo que
„ en cada parage se dize haver digno de remedio. Iten gran
„ prudencia. De parte de la voluntad, 1. zelo, 2. solicitud,
„ 3. gran desinterès, y desnudez, 4. fortaleza, 5. paciencia,
„ 6. mansedumbre.

„ En el *quid*, se comprehende lo primero, que ha de visi-
„ tar. Lo segundo, que funciones ha de hazer. (Y en la for-
„ ma siguiente và prosiguiendo en el dicho libro lo que
„ queria entender, y executar) ha de visitar personas, Luga-
„ res, y cosas. Las personas, ò por razon de su estado, ò
„ ministerio, ò por razon de si mismas. Por razon de si mis-

„ mas: como viven, si con escándalo, si saben la doctrina, &c.
„ Por razon de su estado, ò ministerio, principalmente los
„ Eclesiasticos: si viven ajustados à su estado, si hon estamen-
„ te, si juegan, si beben con demasia, si cazan, si commer-
„ cian.

„ Iten, si son Confessores, su suficiencia, sus licencias, su
„ aplicacion al estudio, al Confessonario. Si Capellanes,
„ como cumplen, en què estado se hallan de Missas, si se
„ ajustan à la voluntad de los Fundadores, y condiciones de
„ las fundaciones. Por Sacerdotes la decencia del vestido:
„ la noticia de las ceremonias de la Missa, la frequencia en
„ celebrar, la gravedad, y devocion en el Santo Sacrificio,
„ noticia de las Rubricas del Rezo, y què Breviario tie-
„ nen.

„ Si Curas, como cumplen si dizen Missa con la debi-
„ da frequencia, por quien, como procuran apacentar su re-
„ baño, enseñando la doctrina, amonestando, exhortando à
„ los Sacramentos de Confesion, y Comunion, ofreciéndose
„ promptos, y gustosos à su administracion, como acuden
„ à administrarlos à los enfermos; como les assisten à estos
„ visitandolos, consolandolos, y ayudandolos à bien morir.
„ Como procuran ser bien quistos, apaciguar rencillas, y
„ si socorren à los pobres. Si se divierten de su ministerio
„ con otras grangerias. Si dàn buen exemplo, y abstienen
„ de darle malo, de entradas, y comunicaciones sospechosas.
„ Si renuevan el Santissimo Sacramento con cuidado, y
„ con que decencia, y devocion.

„ Si son Sachristanes, saber de su buen exemplo, si punc-
„ tuales en su ministerio, si diestros en lo que les toca de
„ canto, &c. Si son asseados en el trato de las cosas sagra-
„ das, ornamentos, compostura de Altares, limpieza de Ig-
„ lesia, Sachristia, lamparas, &c. Si apropósito para enseñar
„ la doctrina à los niños, segun se acostumbra en los mas Lu-
„ gares. Los Mayordomos de las Iglesias, su zelo, y solici-

tud

„ tud del bien temporal de la Parrochia, ſu ſeguridad, el „ eſtado de ſus quentas, ſi deben, ſi alcançan, &c. Iten, de „ los Mayordomos paſſados, ſi cumplieron, ſi deben, quan„ to, y quanto tiempo ha, y què bienes para ſatisfacer. Si ay „ Cofradias, 1. ſu inſtituto, 2. ſus ordenanças, 3. ſi ſe cum„ plen, 4. què numero de Cofrades, y de què calidad. 5. „ què Miniſtros, 6. que bienes, ò raizes, ò muebles, 7. què „ funcciones, 8. què eſtado de quentas.

„ En quanto à Lugares: la Igleſia, Hermitas, Hoſpitales. „ En la Igleſia, 1. el cuerpo della, ſi eſtà ruynoſo, ò ſeguro, „ ſi limpia, 2. ſus Altares, 3. la Sachriſtia, 4. el Sagrario, „ Hermitas: ſu fabrica, ſu limpieza, ſi eſtàn cerradas, y de„ fendidas de que entren en ellas animales, ò perſonas fue„ ra de tiempos, &c. Si en ellas ay algunas fundaciones, ſi ſe „ hazen en ellas por el Pueblo algunas funeciones, como „ Proceſsiones, &c. Si tienen Hermitaño, ſi algunos bie„ nes, ò fabrica.

„ En los Hoſpitales: ſaber como ſon aſsiſtidos en ſus „ neceſsidades los que à ellos ſe acogen, aſsi en lo eſ„ piritual, como en lo temporal. Què Miniſtros tienen para „ eſtos cuidados. Si eſtà bien adminiſtrado ſu caudal, aſsi „ en las rentas, ò hazienda propria, ù de limoſnas, que les „ hazen. Si les adminiſtran en tiempo oportuno los Santos „ Sacramentos. Y inquirir, ſi ſe les ayuda à bien morir à los „ que lo neceſsitan. Y ſe debe cuidar mucho de ſocorrerles „ en ropa, y ſuſtento, haſta adonde pueda llegar la facultad „ del Prelado, ſegun lo pida la penuria que en todo lo di„ cho experimentàre. En quanto à las coſas ſagradas, que en ſus viſitas cuidava mucho el Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel, conſtarà de lo que en los Capitulos ſiguientes irèmos diziendo; y en el inmediato ſe proſeguirà la aplicacion del verſo que eligiò, como compendio que le acordaſſe en ſuma ſus obligaciones de Obiſpo en las Viſitas.

CAPITVLO XXVIII.

En que se prosiguen las prevenciones que hizo el Venerable señor Obispo Carbonel para las visitas.

SIno executàra el proseguir en todas sus particulas el verso yà propuesto, y lo que en ellas se queria intimar para sus obligaciones de visita el Venerable señor Obispo Carbonel; pareceria digno de reparo el hazer reflexion cerca de que el versillo de las circunstancias del pecado, que los Moralistas annotan, esse mismo era el estimulo para las circunstancias de sus virtudes Pastorales en este vigilantissimo Prelado. En la particula *Cur*, entendia el fin que debia tener en sus visitas, que era la gloria de Dios, y la eterna salvacion de las Almas que tenia à su cargo, por su obligacion, y consagracion. Y assi dezia, que el fin de sus salidas à visitar, era lo primero para enseñar à sus Feligreses el camino del Cielo, 2. para remediarlos, 3. para consolarlos con su vista, en quanto necessitassen para su consuelo en sus palabras. Y dezia: el Obispo es Padre de todos los que le tiene Dios dados por hijos espirituales en su Obispado; y assi piden, y desean con justificado titulo el que su Padre se dexe ver, y no se estrañe de ellos: oygalos, acaricielos, repartales de sus bienes, y alientelos en sus tribulaciones.

En la particula *Vbi*, entendia que sus visitas, predicació, Confirmacion, y celebracion del Augustissimo Sacrificio de la Missa havia de ser en todos los Pueblos de su Obispado, por pequeños que fuessen, como lo executò en todos, aunque algunos no excedian el numero de tres, ò quatro vezinos. Y dezia para obligarse à deber visitar en Lugares tan cortos, que tambien le havia encargado Dios aquellas almas. Y quando experimentava la necessidad, que estas padecian de quien las doctrinasse: lastimandose mucho, de

que

que quando vàn Misioneros, solo se aplican à predicar, confessar, y enseñar en los Lugares, à donde es mas crecida la poblacion; y que à estos pequeños Pueblecitos no acuden, ni en ellos se detienen, como si las Almas de estos pobrecicos fueran de inferior aprecio para Dios, y no necesitàran tambien de que se les partiesse el pan de la palabra Divina, y se les ofreciesse, y diesse el Celestial socorro de los Santos Sacramentos de la Iglesia.

En la palabra *Quibus auxilijs*, entendia, lo primero oracion, 2. consejo, 3. Ministros. De su oracion, yà hemos dicho en parte, y se dirà algo tambien en el Capitulo siguiente. Se aconsejava en todo lo perteneciente à las visitas, en cada Lugar, de las personas que hallava temerosas de Dios, y de conocimiento de lo que podia pertenecer à su presente ministerio. Los Ministros que eligiò, fueron siempre, segun el zelo, y deseo que tenia de acertar este Venerable Varon. En la palabra *Quomodo*, se acordava à si mismo, que havia de portarse en la visita con blandura; y para tenerla, hazia memoria de aquellas palabras, que à todos los Prelados Eclesiasticos dictava San Gregorio el Magno, quando à cada vno le dize: *Potius sibilo, quam baculo vtatur*. Assi lo exercitò, y executava siempre el señor Carbonel, reservando siempre para vltimo remedio el rigor del castigo, y para quando las exhortaciones, y avisos paternales no surtian efecto. En la vltima particula *Quando*, se avisava à si mismo del tiempo, en que havia de salir à la visita: este era dos vezes en el Año. La primera, despues de Pasqua de Resurreccion, hasta que llegava el tiempo de la siega, que es en aquel Obispado à vltimos de Junio, ò principios de Julio. La segunda por el mes de Setiembre, hasta el Adviento.

Concluyase yà este capitulo con otras prevenciones, que en el mismo libro de memoria yà citado, tenia escritas para impresionar su coraçon, luego que llegasse à la posada antes de dar principio à la visita. Y lo escrive con las pa-

Digitized by Google

„labras siguientes: Debe el Obispo preguntarse, y respon-
„derse à si mismo; lo primero, el coraçon con que se vie-
„ne? De Padre, 2. el fin à que se viene? A aprovechar, y
„enseñar, 3. viene à exhortar à que se manifieste lo que
„conduzga à este fin, y la sinceridad de Christiana inten-
„cion, 4. A instar à q̃ se sepa la doctrina, y vivir Christiana-
„mente, temer à Dios, aborrecer el pecado, amar al proxi-
„mo, manifestar en las palabras, y obras este amor: assistir
„devotamente à los Oficios Divinos, rezar el Rosario,
„frequentar los Santos Sacramentos, &c. Todo esto lo lle-
vava siempre à la vista, y lo executava, „como verèmos en los capitulos que se siguen. Y estas eran continuamente sus ansias en todo su Obispado.

CAPITVLO XXIX.

Empieza la Visita de su Obispado el Venerable señor Don Fray Thomàs Carbonel.

POr el mes de Abril del año de 1678. diò principiò à la visita por los Arciprestazgos de Berlanga, y Almazan; y en todos los Lugares de aquellos Partidos, era recebido el virtuosissimo Prelado, como si fuera San *Ambrosio*, ò vn Angel del Cielo el que iba à visitarlos. Salian muchos fuera de sus Pueblos, cõ la ansia de verle quanto antes. Y como yà sabian (por los Edictos que les havia despachado en aquella Quaresma) quanto deseava, y encargava el cuidado en las oraciones, y Doctrina Christiana; venian à recebirle (en las mas partes) cantando las oraciones; y acompañandole en esta forma hasta la Iglesia, à donde (recebido, segun el Ceremonial, y dada la bendicion al Pueblo) se rezava luego el Rosario, dandole principio el Venerable Obispo, y tomando siempre à su devocion, y cuidado los ofrecimientos. Concluìda esta santa funccion, se venia muy acom-

pa

pañado de todos à la posada, que estava prevenida. Y dando à todos, al despedirlos, señales de benevolencia en su bendicion, y semblante, mandava que se les diesse alguna limosna à los pobres, reservando el darla mas copiosa, ò situarsela, para en haviendose informado del Cura, ù de otras personas piadosas, y de inteligencia, de las necessidades mas vrgentes.

Este estilo observava quando llegava por la tarde al lugar, en que havia de estarse aquella noche; y el dia siguiente, ò mas dias, segun lo pidiessen los puntos de visita. Por la mañana (despues de haverse estado vna hora en oraciõ, y en el examen de conciencia, y preparacion para celebrar) iba à la Iglesia, recõciliavasse, y celebrava luego el Santo Sacrificio de la Missa; y haviendo visitado el Sagrado Tabernàculo, al tiempo que en el Ceremonial se dispone, y mostrado al Pueblo para la adoracion el Augustissimo Sacramento, concluìa la Missa, y vestido de Pontifical, iba à la Pila Bautismal, y despues à los Responsos, que se señalan para la Iglesia, y Cementerio. Executava todo esto con tanta circunspeccion, y atencion devotissima, que siempre causava veneràcion aun à los que lo vian repetidas vezes.

Concluìdas estas funciones tan sagradas, y haviendose desnudado de los ornamentos, que para la Missa, y Pontifical havian servido: notificava el Notario de la Visita à los que se hallavan presentes (y que estos avisassen à los demàs del Pueblo) que dentro de vna hora (quando les llamasse la campana) viniessen todos à la Iglesia à assistir al Santo Sacramento de la Confirmacion, y al Sermon que su Ilustrissima les havia de hazer. En este tiempo, que para prevenirse, se les señalava: tomava en su posada el Venerable Obispo, vn leve desayuno de chocolate, de que necessitava para que la salud no flaqueasse en tan continuadas fatigas, y aun por modo de medicina se via obligado à vsarle todas las mañanas. Rezava luego las quatro Horas menores, y se recogia

por

por vn breve espacio, à considerar lo que pareciesse mas del proposito para la enseñança de aquellos oyentes. De que diremos en el inmediato Capitulo.

Bolvia a la Iglesia al tiempo señalado. Y la primera diligencia, era ir registrando los Altares: observando si havia que reparar en ellos. Y este mismo cuidado aplicava al edificio de la Iglesia. En la visita de la Sachristia, y en el inventario de sus ornamentos era muy cuidadosa su atencion: y si hallava que no la tenian los que la deben zelar, y executar; en essa ocasion (como olvidado de su virtuosa mansedumbre) dava à todos muestras de su justificada indignacion. Y les dezia: ò tiene, ò no tiene caudal esta Iglesia para estar bien servida, y para que à Dios se le dè en ella el culto decente, en punto de ornamentos? Si le tiene; como no le emplean, segun es tan debido? Si le falta; porque no me lo avisan, para dar providencia, como deseo darla, y la doy con efecto adonde se necessita; pues para las Iglesias pobres tengo prevenciones hechas con que socorrerlas? Esta correccion era à los Curas, y à los Mayordomos de las Iglesias. Mas si hallava, que el defecto estava, no en que faltassen ornamentos; si, en el aseo, poca limpieza, y mal tratamiento en ellos, aqui era la invectiva contra el Cura, culpandole de irreligioso en mandarlo, y cuidarlo; y le intimava que despidiesse al Sachristan, si muy luego no experimentava, y proseguia en la enmienda. Hecha esta diligencia tan justa, dava orden para hazer la visita secreta, que se executava con mucha Christiandad, gran prudencia, y secreto tambien, para que no se supiessen en particular las personas que huviessen depuesto: y como de estas circunstancias iban corriendo las noticias, ninguno se escusava de manifestar lo que juzgava necessitava del remedio, que el Prelado puede poner, y à como Padre, ò como Juez, segun lo pidiesse la materia, Lugares, y personas.

En

En las visitas de los Pueblos pequeños, era mucho el trabajo que tenia, y que solo la animosidad, que le dava el zelo, y deseo de cumplir con su oficio, pudieran alentarle à llevar tantas descomodidades con igualdad de coraçon, obligando à los que le asistian à tolerarlas, y gustosos, con el exemplo de su pacientisimo, y tan vigilante Prelado. No necesita esta verdad de mas ponderacion, para que conste quanto trabajò el Venerable señor Obispo Carbonel en estas visitas, que de referir el estilo que en ellas observava. Ay en el Obispado de Siguença algunos Lugares de poblacion tan corta, y de casas tan sin alguna conveniencia, que no havia como poder disponer en ellos el hospedage, para que hiziesse alli noche el Prelado con la moderada, y casi inexcusable comitiva que le asistia para la visita; y por esta penuria, la disponia en la forma siguiente. Tenia la noche en los Lugares de mas poblacion, de adonde eran circunvezinos los Pueblos pequeños, que distavan hasta vna legua, aunque otros no tanto: salia antes de amanecer, y con mucho frio, y poco sueño las mas vezes: venia en el camino con el recogimiento interior, que pudiera en su casa; y en llegando à la que le havia de ser de hospedage: proseguia en su oracion, y preparacion que en el Capitulo antecedente yà deziamos. Iba luego à la Iglesia, y en ella executava todos los Sagrados Ministerios, que quedan referidos: y otro de gran fatiga, aunque muy grato al Venerable Prelado, y para muchos bienes espirituales de sus Feligreses, como verèmos en los quatro Capitulos siguientes.

(§)(✠)(§)

CA

CAPITVLO XXX.

De la predicacion del Venerable señor Don Fray Thomàs Carbonel, en todos los Lugares de su Obispado.

EXecutada la visita de los ornamentos, en la forma dicha, y observando (en vn Libro de memoria, que llevava consigo el Religiosissimo Prelado) lo que faltava à las Iglesias pobres, para remitirlo desde su Ciudad de Siguença: salia de la Sacristia à la Iglesia, y vestido de Pontifical en el Altar Mayor, se le ponia alli vna silla; y dexando luego el Baculo, y Mitra, se le servia en lugar de esta el bonete, para empezar el Sermon, que hazia en cada Pueblo, aunque fuesse en el numero de sus habitadores tan corto, que no excediesse el de tres à quatro vezinos. De cuyo limitadissimo numero, son mas de veinte los Lugares de aquel Obispado.

A lo que principalmente atendia en estos Sermones, era proponer siempre quanto se debia considerar el fin para que Dios nos dà la vida, y quan pretendientes debemos ser del Reyno de los Cielos. Explicava tambien con paternal suavidad las virtudes, en que se havian de exercitar, para poder conseguir felicidades tan inmensas. Proseguia, advirtiendoles de los vicios, de que se debian guardar. Exhortavalos con muy proporcionados fundamentos, quan fructuosas podian hazer sus penalidades, y trabajos; ordenandolo todo à Dios para gloria suya, y en satisfaccion, y penitencia, que debian hazer. El fundamento para esta doctrina, era vnas vezes del Santo Evangelio, que para aquel dia tenia la Iglesia: en otras ocasiones ponderava el Misterio que se celebrava, ò las virtudes que mas resplandecieron en el Santo, ò Santa à quien estava dedicada la festividad, que de presente ocurria. En algunos dias formava preciosas consi-

de

deraciones del deſengaño por la inconſtancia de la vida humana: eſpecialmente ſi havia ſucedido alguna muerte repentina, ò aunque no lo fueſſe, le huvieſſe cortado el hilo de ſu vida à quien en lo mas florido de ſus años, ſe le podia prometer mas dilatada. En qualquiera de eſtas ocaſiones, los perſuadia mucho al amor, y temor de Dios, con que debian vivir, y à no dilatar la penitencia, y à hazer verdadera Confeſsion de ſus culpas, ſin dilatarlo para los tiempos, que no tienen ſeguros. En ſiendo feſtividad de la Madre de Dios, eran devotiſsimas ſus pōderaciones, inclinādo à quantos le oìan al amor, y reverencia, con q̄ por tantos titulos debe ſer atendida, y venerada eſta Sacratiſsima Señora. Alentavalos à todos à la confianza con que la havian de invocar en ſus neceſsidades, y quanto debian procurar imitarle en ſus celeſtiales virtudes, eſpecialmente en la de ſu profundiſsima humildad, y reſignacion firmiſsima en la voluntad, y diſpoſiciones de Dios, y les dezia con muy tierna expreſsion de afectos: *Hijos, queredmela mucho à la Madre de Dios; mirad que puedo hablar de experiencia* (aſsi ſe lo oì predicar) *à demàs de ſer doctrina de ſagrados Doctores, que es voluntad de Dios el que por las manos de eſta ſoberana Señora ſe nos comuniquen todos los bienes, de que neceſsitamos. Por ſu interceſsion* (dezia con ſingular ternura, y verdad) *eſpero; confiadlo, y ſolicitadlo tambien aſsi voſotros, eſperemos* (*hijos mios*) *por ſu favor el Reyno de los Cielos.*

No ponia eſte Siervo de Dios mas eſtudio para eſtos Sermones que el que yà tenia hecho antes de ſer Obiſpo, y el que ſiempre que tenia lugar, continuàva en las ſagradas letras, y Santos Doctores, en cuyos eſcritos ſe hallà quanto bueno ſe quiera predicar. El eſtilo era muy parecido al que uſaria un padre, quando en un razonamiento diſcreto, cariñoſo, y ſin afectacion les quiera inſtruir à ſus hijos, proponiendoles ſus obligaciones, y Chriſtiana norma, que en ſu vida, y procedimientos deben obſervar para con Dios, y à ſa-

favor de sus proximos. Vsava de muchos similes, y de razones naturales: y de lo mismo que ellos sabian, y experimentavan, tomava motivos para darles à entender lo que deseava supiessen, y entendiessen para el bien de sus Almas. En estos Sermones se detenia por el espacio de dos horas, aunque fuessen de doze à catorze todos los oyentes del Pueblo, como sucedia en Lugares cortissimos. Hizo firme animo, y lo executò en todo su Obispado el Venerable señor Carbonel, de predicar en todos sus Pueblos, aunque fuessen (como dezia muchas vezes) quatro, ò seis sus oyentes. En cada lugar dezia Missa, confirmava, y hazia enteramente todas las sagradas funciones, que en el immediato Capitulo quedan referidas. Y proponiendole en algunas ocasiones, que no se dilatasse tanto en los Sermones para evitar en gran parte el mucho quebranto, que le causavan, dava siempre casi por las mismas palabras, la respuesta, reduciendola à que no venia en aquellas visitas à huir del quebranto, y trabajos: venia si à sacrificarse en quanto pudiesse, en la enseñança de las Almas, que Dios le tenia encargadas. Y añadia, que el no experimentar quiebra en su salud, lo atribuia à las oraciones de aquellos pobrecitos, quienes en sus afectos, y semblantes daban à entender quanto deseavan oir lo que como à hijos suyos les dezia el Obispo. Y como en casi todo el año, en los mas de estos Pueblos pequeños, no tienen Sermon, no les causa molestia el que sea algo dilatado el que tan de tarde en tarde se les viene à su Iglesia. Y si estos motivos no son para la satisfaccion suficientes, les podria añadir, que como no sè, si les vendrè à predicar otra vez, satisfago en parte à mi oficio de Maestro suyo, proponiendoles lo que deben saber, y executar para salvarse. Para quando se dilatava en los Sermones, que en Lugares grandes hazia, aunque huviesse de predicar segunda vez, se culpava à si mismo, y dezia, perdonenme, que no sè si el zelo de Obispo, ò el amor que les tengo, ocasiona el fatigarlos mas de lo que pareciera razon.

Quan-

Quando amistosamente, y con palsivos le proponian, que à algun Lugar corto podia ir otro para predicarles en su nombre; admitia con agrado la buena voluntad, que en la propuesta le manifestavan, mas no el escusarse de ir personalmente à predicar, y dezia: O si supiessen quan estrecha es en el Obispo la obligacion de predicar! Principal, ò mas precipuo ministerio suyo llama el Santo Concilio Tridentino la predicacion, y en esta misma conformidad lo dizen, y lo han practicado por si mismos, siempre que han podido todos los Obispos, que en su oficio han querido salvarse, y ademàs desto, les respondia: *Esse pobrecito Lugar me contribuye con lo que puede, y debe: soy su Obispo, y los que en el viven, son mis Feligreses, de cuyas Almas debo cuidar, y estoy en obligacion de irlos à ver por mi oficio, para consolarlos, y alentarlos en sus obligaciones de Christianos, y socorrerlos en quanto pueda.* Executavalo assi: estavase con ellos desde por la mañana, en la forma dicha, hasta la tarde: alli comia, y despues se recostava vn poco; y con mucha descomodidad algunas vezes: mas siempre muy gozoso por tener mas que ofrecerle à Dios. Y es muy de observar, que en algunas de estas ocasiones, en que visitava los Pueblos pequeños, iba con muy quebrantada salud; empero le servia de consuelo lo que respondiò en vno de ellos, adonde le fue preciso hazer noche, porque le estorbò el viage, que por la tarde havia de hazer, vna calentura ardiente, y de gran peligro à juizio de los que le acompañavan; y proponiendole, quan conveniente seria el passar à otra mansion cercana, adonde seria mejor assistido, dixo: *Que mayor consuelo podia yo tener, que morir en este Lugarcico, en esta pobre Choza, y entre estos mis pobres!* Bolvamos yà à la predicacion del Illustrissimo Carbonel.

En estos Sermones (como era tanto el tiempo, que en ellos empleava, le tenia para proponer à sus oyentes muchos puntos, y aun para dezirselos se dilatava tanto.) Las

ponderaciones mas frequentes, ademàs de lo dicho, eran de la obligacion que tenian todos de saber la Doctrina Christiana; y à este fin les explicava los principales Misterios de la Fè, con tal estilo, y tanta claridad, que pudiessen todos entenderlos. Exhortavalos mucho à la frequencia de los Santos Sacramentos, significandoles con singular zelo, y amor los muchos bienes, que en ellos se comunican à las Almas. Y como à estos Sermones assistian los Curas proprios, ò Tenientes suyos, les dirigia luego à estos sus palabras, y dezia: O quanto sentirè que mis Curas no me alienten à estos sus Parrochianos, y hijos mios à que se dispongan para esta frequencia! Combidenlos, llamenlos, y especialmente en los dias festivos, estèn muy de mañana en el Confessonario, para que no tengan sus Feligreses la escusa, que con mucho dolor mio alegan otros, de que la pereza, ò falta de aplicacion de los Curas, y olvido de su gravissima obligacion en este puncto, los priva de tantos bienes, como en los Santos Sacramentos reciben las Almas bien dispuestas.

CAPITVLO XXXI.

En que se prosigue el gran zelo, que en sus Sermones explicava el Venerable señor Obispo Carbonel.

HAviendoles hecho à sus oyentes muy eficaces ponderaciones de sus obligaciones en la forma yà dicha, les proponia luego la celestial devocion del Santissimo Rosario. Aqui eran sus exhortaciones suavissimas, y muy de gran cariño. Porque como desde niño explicò con tan singulares, y dulces afectos su aficion à la Reyna del Cielo, y la dedicò las primicias de su vso de razon en este vtilissimo exercicio (segun queda dicho en el Capitulo sexto del Libro primero de esta Historia) les hablava como experimentado, y les dezia en la equivalencia las palabras siguientes: yà

avreis

avreis viſto,ò lo avreis oìdo dezir,que cada Artifice quiere, que ſean alabadas las obras,de que ha ſido Autor,ò Inventor:pues(los que no lo ſepais)debeis advertir, que la devocion del Santo Roſario tiene por ſu Autora, ò Inventora à la Madre de Dios: eſta Santiſsima Señora ſe la enſeñò à mi Gran Padre Santo Domingo en la forma, y eſtilo, que la vſamos los Fieles:y le mandò,que por ſi,y por medio de ſus hijos la predicaſſe,y enſeñaſſe en toda la Igleſia. Obra es de eſta Dulciſsima Señora: por ſi miſma diò la enſeñança para que la frequentaſemos,à efectos de conſeguir los mayores bienes para nueſtras Almas,y principalmente el mayor de todos,que es la ſalvacion; por cuyo inmenſo bien, debemos ſiempre ſuſpirar. Quando rezamos el Roſario, la aplaudimos,y alabamos eſta obra ſuya con nueſtros afectos à Maria Santiſsima: pues que agrado la mereceremos à eſta Benditiſsima Madre del Hijo de Dios en eſta devocion, que es tan hija de ſus maternales dulzuras? Son tambien innumerables las Indulgencias;que por rezar el Roſario, eſtando eſcritos en ſu Cofradia,ſe conſiguen;como lo podreis ſaber del Sumario,que queda en eſta Igleſia. Son caſi ſin numero los milagros,con que Dios ha favorecido à ſus devotos.Es faciliſsimo eſte exercicio: le podreis tener en la Igleſia,ò en vueſtras caſas,ò quando vais,ò bolveis del campo: en lo que ſiempre haveis de poner gran cuidado, es, en rezarle con devocion,ſegun la piden los Sacratiſsimos Miſterios ſuyos.

Cerca de eſta devocion del Santo Roſario, y en inſtar mucho,para que quedaſſe muy eſtampada en los coraçones de todos,aplicò ſu gran zelo eſte Venerable Prelado,y procurò,y conſiguiò por medio de Religioſos de ſu Orden,que ſe fundaſſe la Cofradia en todos los Lugares de ſu Obiſpado de Siguença: fundandola de nuevo en vnos, y revalidandola en otros, conforme ſe neceſsitava. Y en todos eſtos Pueblos ſe repartian à los pobres grandes cantidades

de Rosarios, y libritos de los ofrecimientos à los que sabian leer.

Descendia luego en particular à advertir la enmienda, que en algunos vicios pedia mas su encargo. Afeava mucho la facilidad, que en maldezir tienen algunos trayendo en sus palabras al Demonio, con peligro de traerle en sus afectos, quando estos, y aquellas pueden, y deben ser siempre de Dios, ò sin ofensa suya. Abominava mucho el ningun reparo, que tenian los juradores, con desprecio vnas vezes del nombre de Dios; y otras sin el respeto en que pide estar en nuestros coraçones, y palabras. Tuvo mucho que sentir, y persuadir para desterrar de algunos parages vna mala doctrina, que se havia sembrado en perjuizio del sagrado decoro, que en los juramentos se debe observar. Vàn en diferentes ocasiones vnos Ministros, cuya obligacion, dizen que es, averiguar si se han estrechado los caminos, ò pastos, con nuevos arrompidos, ò si ha havido alguna tala en los Montes, sin la facultad que se requiere: estos Juezes dizen, que llevan jurisdicion amplissima para denunciar, multar, y prender, &c. La informacion de esto, no la hazen viendo, y recorriendo los terminos, y cotejando por los registros, que huviessen de llevar, si ay, ò no ay exceso, que deba remediarse: toda la averiguacion (segun lo vi) se reduce à pedir hospedage decente, y à admitir todo el obsequio, que los del Concejo les puedan hazer, y à tomar juramento, con que los que citan, declaran siempre, que no ay daño alguno en todo el Termino de aquel Lugar, que à su judicatura pertenezca; y si cõ liberalidad les dàn luego lo q̃ estos Ministros llamã sus derechos, los dã por libres. Y si el tiẽpo no lo estorba, passã à otro Pueblo, y observã el mismo estilo, y forma.

La mala doctrina, q̃ el Venerable Carbonel hallò en este pũto introducida, y de cuya practica no formavã ahogo en sus conciencias, los que la acostumbravan, quando para estas declaraciones se les tomava juramento; se reducia à de-

dezir que tenian experiencia de que el animo de los dichos Ministros, y el motivo que los traìa con tanta frequencia por aquellos Pueblos miserables, no era para castigar los delinquentes, y dar satisfaccion à los prejudicados; porque siempre se quedavan en pie, y proseguian los daños y à hechos, y las multas (si los manifestavan) eran para aumentar el interès de los Ministros, y quedar malquistados con sus convezinos, los que por la Religion del juramento havian hecho su deposiicion verdadera. Por este experimental conocimiento, dezian que no manifestavan la verdad, aunque les recibiessen juramento. Y reducian esta, que ellos llamavan industria à la siguiente consideracion engañosa: de nuestra declaracion, nada se remedia, solo se sigue el que à nuestro vezino le saquen su dinero estos hombres, nuestros destruydores; pues si esto lo vemos tan repetidas vezes, como nos ha de obligar el juramento, quando solo es para hazer daño al que le desvaratan, ò mal venden su hazienda, ò le quitan las pocas alhajas que tiene, y nuestros terminos, y pastos comunes, se quedan, como antes de la venida destos Juezes? Recurrir (añadian) al Tribunal, que pueda, y deba remediarlo; no es para los pobres Lugares, medio de que puedan valerse, como yà tenemos sabido, y llorado de otras ocasiones. En esto (dezian) se fundavan para no manifestar la verdad, quando les tomavan aquel juramento, y parà parecerles, que no era puncto de conciencia el haverlo hecho assi siempre que se ofrecia, y estar en este animo para continuarlo.

El estilo que el Venerable Señor Obispo Carbonel tenia para ponerlos en Christiano acuerdo, y sacarles de este tan conocido engaño; era empezar compadeciendose de las muchas molestias, que con estos Ministros padecian: luego les dezia, y explicava de quanta vtilidad fuera para los Pueblos la venida, y oficio de los tales Ministros, si les pusiesse Dios en coraçon, y acuerdo el que le executassen conforme

à las ordenanças, que deben observar. Mas su defectuoso proceder, no los dispensava, ni dava licencia à los que juravan, para que no dixessen la verdad, pues juridicamente, y por quien podia, eran preguntados, y à fin de que se conservasse el bien comun; y este se debe atender mas, que la mortificacion, ò multa, que al particular se le seguiria. Y à favor del bien comun se lograva el que otro, ò otros no se desmandassen por temor de la pena, aunque toda esta se la huviessen de llevar los Ministros. Y el temor de malquistarse con los de su Pueblo, era de cortedad de sus coraçones, y falta de respecto à Dios, pues por no desazonarse con los hombres, se arrojaban à enemistarse con Dios, y à faltar à la veneracion tan debida à su nombre, por la falsedad con que juravan. Con estas exhortaciones remediò mucho de este mal el Venerable señor Carbonel en su Obispado. Mas siempre (como lo experimentè) habrà que instar en este punto hasta que semejantes Ministros vean por si mismos los daños de los Terminos, y los de sus proprias conciencias, y de las agenas, no fiandose, para estas declaraciones, de los juramentos de aquellos pobres inconsiderados.

CAPITVLO XXXII.

En que se continùa la predicacion, que hazia en las visitas el Venerable señor Obispo Carbonel.

Este mismo zelo, con que procurava tanto la honra de Dios en el decoro, con que en los juramentos debe ser atendido su Santissimo Nombre, le explicava tambien en exhortar à la santificacion de las Fiestas, y en reprehender agrissimamente à los que hallasse, ò supiesse, que en este Sacratissimo Culto eran defectuosos. Persuadia à esta tan debida obligacion de venerar con especialidad en essos dias la grandeza de Dios; con tal eficacia en las palabras,

bras, y con afectos tan de Padre, y Prelado, que consiguiò la enmienda en muchos, como para gloria de Dios, y bien de sus Almas; y aun en el caudal temporal fueron experimentando. Y testificava Dios con estos grandes bienes, el premio, que aun en esta vida dà à los santificadores de sus Fiestas. Fiaos de su fidelidad (les dezia este fidelissimo Siervo suyo) mirad, que tiene prometidos grandes bienes à los que guardan, como deben las Fiestas. En su nombre os prometo seguriſsimo el cumplimiento suyo, como tambien os temo el castigo, si las quebrantais. De lo primero, nadie puede dudar; y si lo duda, serà mal Catholico, pues no dà credito à lo que con infalible verdad tiene Dios prometido. Para lo segundo, son suficientisimo motivo las amenaças de rigores, y de esterilidades, que contienen en muchas partes las Sagradas Letras. Y en vosotros mismos, si hazeis reflexion, y memoria, lo experimentareis. No me podeis negar que ay muchos, y otros avreis vosotros mismos conocido, que sin hazer distincion de dias de Fiesta, y de labor, los hazian, y hazen iguales para su trabajar; vnos à titulo de pobreza, otros por la mala costumbre, y algunos por el mal exemplo, que vèn en los demàs.

Dezidme (proseguia, y con eficaciſsimo sentimiento) què mejoras hallais en el caudal? Què acrecentamiento en vuestras haziendas? Y yo responderè por vosotros; pues estoy noticiado de vuestras miserias. Os veo cubiertos de andrajos: apenas teneis muchos vn pan de cèteno que comer: andais quebrantados con el continuo afan de todo el año; y lo que es mayor mal, sin reservar algun dia, ù dias para los Santos Sacramentos de Confesion, y Comunion, cuidando como debeis de vuestras Almas, y poniendo, para recebirlos, en algun acuerdo Christiano vuestras proprias conciencias. Cierto estoy, de que algunos lo hazeis, mas se me traspassa el coraçon por los que no lo hazen, fatigandose siempre con la ansia de estos perecederos bienes temporales,

no acordandose de solicitar los eternos, y que han de durar para siempre.

Y què seria razon deziros por la poca reverencia, con que estais en la Iglesia? Que cierto me averguenço, aun de solo hazer memoria, para afearoslo, en cumplimiento de mi oficio. Dezidme, què cora con medianamente atento à Dios, y à su Templo, podrà tolerar el veros vna rodilla en tierra, y otra en el ayre, quando no teneis enfermedad, ù dolor, que os estorbe el significar cumplidamente vuestra adoracion exterior? Què atencion es la de muchos de vosotros, quando estais registrando à quantos salen, ò entran en la Iglesia, sin hazer reparo en el recogimiento, y devocion, con que debeis assistir al Santo Sacrificio de la Missa? Y que fuera conveniente deziros, por la poca aficion, que se puede presumir de algunos para esta assistencia, entrando algo tarde de proposito, como dando à entender, que vienen forçados, y no de religiosa inclinacion à la casa de Dios, y Divinos Oficios? Por no afrentaros tan en publico, no os digo lo que se me ofrecia: mas os encargo mu y mucho la enmienda; y que expliqueis como hijos, y Subditos de Dios la atencion, y respecto con que le debeis adorar.

De estos descuidos en la santificacion de las Fiestas, y en la devota assistencia de sus Feligreses en essos dias à la Iglesia, y deno abstenerse en ellos del trabajo corporal, como se debe: culpava luego de poco zelosos à los Curas: y à estos les dezia, que importaria poco para el buen efecto, quanto està ahora predicando el Obispo, si el Cura no cuida despues, y insta para que se execute: exhortando, riñendo con charidad, y penando à los incorregibles: ù dando quenta al Obispo, ò à su Provisor de los que menospreciassen estas obligaciones tan expressas en la Ley de Dios, y en los Mandamientos de la Iglesia. Hecha esta advertencia à los Curas; les rogava mucho à los Alcaldes, que pues tambien les pertenecia por su oficio, mirassen con Christiano zelo

por

por la obſervancia de los dias de Fieſta, caſtigando à los que las quebrantavan, en la forma que pueden, y deben, para que en aquellos, que pertenecen à ſu juriſdiccion, fueſſe Dios alabado, y guardada ſu Ley, en el culto con que manda, ſer ſervido en eſtos dias. Y viendo los defectuoſos, que para eſta honra de Dios ſe vnian las dos Poteſtades; en menos de vn mes eſtaria remediado eſte mal en todos los Lugares.

CAPITVLO XXXIII.

En que ſe concluyen las noticias de la predicacion que hazia en las Viſitas el Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel.

TEnia muy premeditado en el Apoſtol el Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel, que en el Obiſpo ſon inſeparables para con ſu rebaño eſpiritual, los oficios de Paſtor, y Doctor, à efecto de enſeñarles el camino del Cielo, y darles el paſto eſpiritual ſiempre, y el temporal, ſegun las neceſsidades ſe le pidan, y ſu caudal alcance à ſocorrerlas. Eſte conocimiento de ſu obligaciõ, y el deſeo de deſempeñarla, no le dava treguas à eſte zeloſiſsimo Prelado, ſegun ſe experimentava en ſus Sermones, y en las muy copioſas limoſnas, que diſtribuìa en eſtas ſus viſitas, como lo irèmos viendo en eſte Capitulo, aunque reſumiendo con mucha brevedad, lo que en eſte pũcto, ademàs de lo dicho, merecia difuſa relacion. *Ad Eph. 4. n. 11.*

Con el miſmo dolor, y ſentimiento de ſu coraçon, con q̃ exhortava, y arguìa à los q̃ faltavan à la tan debida atencion à Dios en ſus dias feſtivos, para mucho bien eſpiritual, y temporal de los que con puntualidad los obſervan; con eſtos miſmos afectos proponia la obligacion de pagar los diezmos, y primicias, ſegun que tanto ſe manda en las Sa-

gra-

gradas Letras, y en los Mandamientos de la Iglesia. Y despues que para significarles sus obligaciones, les havia alegado lo que conducia, hazia esta reflexion (como si los oyera, que se la estava haziendo la ignorancia, ò avaricia maliciosa de algunos.) Direis, como el Obispo tiene tanta parte en los diezmos, y le importa tanto el que nosotros los demos à la Iglesia, por esso nos persuade con tantas razones à que los paguemos, y que no hagamos fraudes, ni en la medida, ni en la calidad de los frutos. *Advertid, hijos mios* (les dezia) *que los diezmos son la porcion de Dios; esta la tiene el mismo Dios aplicada para la sustentacion de sus Ministros.* Debeis tambien entender, y tener muy sabido, que la obligacion à pagarlos, no es solo porque la Iglesia os lo mãda en el quinto de sus Mandamientos, ni porque esto mismo se os encarga en las Synodales; es, si, Ley del mismo Dios, en cuyo nombre la intima la Iglesia. Y no seria ageno de razon el deziros, que os dà Dios los frutos con esta condicion, y como si os dixesse, sea para vosotros todo lo demàs de vuestras cosechas, con tal que à mi, para mis Ministros, y Templo me deis de diez, vno. Pues dezidme aora: en que ley puede caber, que quando Dios, sin deberlo, os dà nueve, le quiteis vosotros, ò no le pagueis bien el vno, que tanto le debeis?

Si llegasse à tanto arrojo la ignorancia de alguno (cierto que no lo presumo de vosotros) que quiera persuadirse à que os propongo, y recuerdo esta obligacion por la parte que tengo en vuestros diezmos: debe advertir (si la temeridad de querer entenderlo assi, le dà lugar) que si con vna mano recibo lo que me contribuis; con la otra, ò con essa misma os buelvo quanto conozco que necessitais. Y os puedo assegurar, que de algunos Lugares no percibo el valor de vn real de todos los diezmos; porque lo que me pertenece, lo tengo alli situado para las limosnas de sus pobres vezinos, y à vezes no alcança, y necesito de valerme de lo que

me

me toca en los Lugares que estàn circunvezinos. Todo esto lo podeis saber, sino bastasse mi verdad con que os lo testifico. Y aun puede ser que me suceda aqui esto mismo, segun voy à tomando las noticias de las necesidades en que estais.

Para concluir la narracion, aunque tan por mayor, de sus Sermones en estas visitas, no se puede omitir lo que se sigue. Hallò en algunos Lugares mucho que corregir, y de que lastimarse, viendo el peligro de su perdicion en los possedores de Vinculos, y sin cumplimiento de lo que en su institucion establecieron los que los fundaron. Deziales, jugando de las vozes: *Possedor*, y *Vinculo*: pregunto (hombres desdichados) quien posee el vinculo? Direis, tal, ò tal persona. Assi es en vuestro juizio: mas en el de Dios, y su rectissima justicia, el Vinculo es el que posee, y aprisiona para el infierno al que llamais su possedor, pues falta este à las obligaciones de justicia, en que tanto debe reparar, si quiere vivir como buen Christiano, y evitar su condenacion eterna. Y me alentaria à deziros obligado de tanta perdicion, que assi como en la Letania se dize: *A peste, fame, & bello, libera nos Domine.* Deberiamos dezir para este Pueblo, *A Vinculis, &c.* Y para que tanto mal no passasse adelante, dava quanta providencia podia. Y porque no les pareciesse, que era exageracion lo que de la Letania les dezia, les explicava luego en que sentido eran aquellos Vinculos, la *Peste, hambre*, y *Guerra*, para los que solo cuidavan de gozar sus fructos, y no de cumplir sus obligaciones, ò encargos. Son la *peste*, que quita la vida espiritual à vuestras Almas; y es, como vn contagio, que và cundiendo, y sucediendo de padres à hijos. Son la *hambre*, pues cada dia estais en mas miseria. Son la *guerra*, no solo por lo que ay que batallar con vosotros en todas las visitas: si tambien, porque os turban la paz, que debeis solicitar para vuestras miserables conciencias.

En

En todos los Lugares hazia, que se reparasse mucho en el examen del cumplimiento de los Testamentos; y quando, sin vrgentisimos motivos, ò embaraços, que legitimamente lo huviessen retardado, los hallava sin el debido ajuste, y hallava en esto omisos à los Testamentarios, y herederos, segun la obligacion, que respectivamente les tocasse, los estrecha en las consideraciones, con que les afeava su descuido (y aun les daba à algunos mas competente titulo, conforme fuessen las calidades de la culpa) los llamava Infieles à la promessa, que hizieron al Difunto: ingratos à las conveniencias, que à algunos les dexò. Y à vnos, y à otros dava el nombre de crueles, pues no se compadecian, pudiendo, y debiendo ser solicitos, y amistosos para quien hizo confiança de ellos, y para en el tiempo del mayor aprieto, y en que èl no puede valerse por si mismo.

Si en algunos Lugares sabia que huviesse tratos vsurarios: llamava à los comprehendidos en este perniciosisimo vicio: obligavalos à que rescindiessen los contratos, y en la mejor, y mas conveniente forma, les disponia, y ajustava lo que para la restitucion debian hazer. O les mandava, que le fuessen à vèr en el Lugar à donde fuesse su detencion con mas espacio: ò los citava para Siguença en el tiempo que se concluìa la visita. Advirtiendo à los culpados del mal estado en que estavan sus Almas, por las gravisimas culpas, que contra justicia, y charidad havian cometido, arrastrados de su vil interès.

Muchas ofensas de Dios evitò de pecados ocultos. Cõpuso en charidad animos discordes, y cõ especiales circunstancias, que por justos motivos, no es conveniente el referirlos por aora. Y por los mismos se omiten otros muchos buenos efectos, que consiguiò en estas visitas. Los que es razon que consten, serán materia para el Capitulo treinta y cinco, y para que concluyamos, sin dilatarlo mas, en el Capitulo siguiente, los empleos de por la tarde, en los Lugares que estava solo vn dia.

CA-

CAPITVLO XXXIV.

En que se refiere, como continùa sus Visitas el Venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel.

DEspues de haver estado el Venerable Prelado de quatro à cinco horas por la mañana empleado en la Iglesia en los sagrados exercicios, que quedà referidos: buelto à su posada, tomava con su acostumbrada templança el alimento, que necessitava, comiendo siempre à su mesa el Visitador que le acompañava; el Cura del Pueblo, y el Religioso de su Orden, quando alli concurria. Retirava-se luego por vn breve espacio, para si pudiesse, repararse algo en el sueño, que le era de especial alivio, y le necessitava para la salud aunque fuesse corto. Llevavanle (en conociendo que havia despertado) los libros, que à toda la visita havian concurrido; y todos ellos mirados, examinados, y notados con quanto se debe advertir, prevenir, y mandar, por la grande vigilancia, destreza, y experiencia del Visitador, que llevò consigo en todo el Obispado; y aunque por estos motivos le deberia su estimacion, dictamen, y muchos agradecimientos, como à varon de mucho zelo, y de muy singular inteligencia: mas aunque de estas grandes prendas se hallava muy certificado el Venerable Obispo; no se escusava de leerlos, en quanto podia antes de firmarlos, y observava en vn quaderno, que llevava consigo (y muy reservado) lo mas principal, que quedava mandado, y ordenado, para poder certificarse, quando le pareciesse conveniente, del cumplimiento de lo que en cada Pueblo se havia acordado.

Seguiase luego el informe que pedia, ò le davan de los pobres mas necessitados. Y como de este numero son muchos en todos los Lugares; se via su compassivo coraçon en terminos de manifestar su liberal misericordia, en quanto po-

podia: y tambien su gran dolor de no alcançar, como quisiera à dexarlos à todos remediados, viendose obligado à estrecharse, por el temor de no prejudicar à sus acreedores de Justicia, y à las muchas cargas, que tienen contra si las rentas del Obispo. Que sin duda son de gran tormento esta consideracion, y memoria, para estas ocasiones, pues obligan a atarle las manos à vn padre, y à que dè con tassa (y à vezes con la que pareceria miseria) el pan tan necessario à sus hijos ambrientos: y à que dexe sin abrigo à sus pobres desnudos, quien lleva por oficio, y muy suyo, el condolerse de sus necesidades! Bien necesitava el compassivo señor Obispo Carbonel de hazer reflexion en estos lances, de que estavan justamente cargadas sus pensiones por la Authoridad suprema, y tan legitima de quien las concede, y por la aplicacion de quien las distribuye, y manda repartirlas, para que en virtud de este conocimiento, no les faltasse la conformidad à sus afectos, y deseos. Sólo, dezia, y con muy verdaderas expresiones, tengo por muy cierto, que si el Papa, y el Rey vieran estas necesidades tan extremas vnas, y muy graves otras, me concederian, el que en su nombre las remediara con vna buena parte de lo que està aplicado para otros, que viven muy lejos de experimentar tanta falta de todo, como estos mis pobres.

Mas aunque se compadecia con estos afectos de sus necesitados Feligreses, no les socorria tan luego, que no hiziesse primero exploracion del estado en que se hallavan cerca de saber la Doctrina Christiana. Para lograr este conocimiento, si el Cura era de su cumplida satisfaccion, se confiava de lo que deponia: mas si le sospechava algo descuidado, se certificava por si mismo, ò por su Visitador, ò por el Religioso de su Orden, ò por el Capellan, que llevava destinado para este tan Catholico empleo de enseñar lo que todos los Fieles debemos saber. Y aunque parezca digresion del punto, que en este Capitulo vamos concluyendo:

do: es muy del propoſito lo que acontecìò en vno de los Pueblos pequeños, en que el Siervo de Dios ſe hallava de viſita. Llegòle à pedir vn pobre, y muy anciano, que ſe dolieſſe dèl, porque eſtava deſnudo, y que le ſucedia en los mas dias el no tener vn bocado de pan que comer. Compadeciòſe con muy eſpecial afecto luego que le oyò, y ſupo ſu verdadera relacion: y quando ſe perſuadian todos los preſentes, que fueſſe muy prompta, y favorable la providencia, que para ſocorrerle manifeſtaſſe ſu piadoſo Obiſpo, no fue aſsi, en quanto al efecto, porque le puſo por condicion lo ſignificado en eſtas palabras: Digo, que le ſeñalarè deſde luego pan para cada dia, y harè que le viſtan, ſegun neceſsita, ſi ſabe de la doctrina Chriſtiana lo que debe para poder ſalvarſe. Reſpondio el pobre viejo lo peor que pudo para ſu buen deſpacho; pues apenas ſabia, aun de memoria, lo muy preciſo, aunque le iban ayudando los circunſtantes à que dixeſſe algo. Al ver ignorancia tan culpable, y en años tan crecidos; no ſolo no le diò la limoſna, aunque la pedia con lagrimas, ſino antes le amenaçò de q̃ le haria poner en vn cepo, aunque alli pereciesſe de hambre, haſta que ſe le conocieſſe la enmienda. Y fue neceſſario, el que ſe le rogaſſe mucho, para que el zeloſiſsimo Prelado le dieſſe alguna limoſna, conque pudieſſe ſuſtentarſe, haſta vnos veinte dias, dentro del qual termino, le quedaſſe mandado, que fueſſe à buſcar à ſu Iluſtriſsima, y ſi entonces dieſſe la buena quenta, que ſe deſeava, conſeguiria quanto para ſu remedio fueſſe conveniente. Con eſte apercebimiento, y zelo del que quedò encargado de inſtruirle, ſe aprovechò tanto el pobre viejo, que ſatisfizo al tiempo que ſe le ſeñalò, tan ſuficientemente, que obligò à que ſu Obiſpo le cumplieſſe lo que le havia prometido. Y en eſte lance, para que el Cura, que era de aquel Pueblo ſe eſcuſaſſe, de que el Venerable Carbonel le reprehendieſſe, como merecia, ſi de eſta ignorancia, por ſu omiſsion, huviera ſido en culpa, le importò mucho la confeſ-

felsion espontanea, que hizo el pobre de no haver acudido à la explicacion, que se hazia de la Doctrina, por andar casi siempre mendigando.

En constandole al Venerable Obispo, que los que le pedia la limosna, sabiá competentemente la Doctrina Christiana, se alargava para su socorro, hasta adonde no se lo estorbava su conciencia. Situava trigo à vnos, à otros vestia. Dava alguna ropa para las camas à los pobres enfermos; y tambien à algunos ancianos, que hallava muy necesitados. A otros les señalava algun dinero por meses. Y de todo quedava encargado el Mayordomo del Partido, para que acudiessen à èl, ò este diesse providencia para las asistencias, que dexava dispuestas el Prelado. A algunos, cuya necesidad, solo era, para hasta que llegasse la cosecha de sus proprios fructos, se les daba prestado lo que necesitavan. A los pobres que estavan enfermos, se les señalava asistencia diaria hasta que convalecciessen; y de esta limosna quedavan encargados los Curas, ò otros Sacerdotes, ò alguna piadosa persona del Pueblo; y se dava orden à los Mayordomos, para que diessen la satisfaccion, que se les pidiesse; y sin mas declaracion, que la que firmassen las dichas personas, porque con ella se passarian en la Contaduria Mayor de Siguença, quando los tomassen sus quentas. Aun sobre toda esta ocupacion de por la tarde, le quedava al Venerable Obispo, mas de que cuidar, antes de bolverse al Lugar, de adonde havia venido por la mañana, desde tan temprano, quando era la visita en Lugares muy cortos, como yà dexamos advertido.

Si de la visita secreta (ò por otro camino de verdad suficiente) estava noticiado, de que alguna persona, ò personas necesitavan (para poner en buen acuerdo sus conciencias) de las amonestaciones, y apercibimientos del Prelado, los llamava à su posada, si eran hõbres; y à las mugeres se les dezia, que fuessen à la Iglesia, sino es en casos, que sus dessacier-

ciertos obligaſſen à que la reprehenſion no fueſſe oculta, y para que conſtaſſe, que no quedavan ſin caſtigo las que le mereciеſſen, en las culpas, que puede darſele el Prelado. Y de eſto quedava noticioſo el Cura, para que ſi no ſe ſeguia la enmienda, dieſſe aviſo, y con èl, ſe puſieſſe mas eficaz remedio. Si en eſtos Pueblos ſabia el Venerable Obiſpo, que huvieſſe alguna perſona de eſpecial virtud, procurava enterarſe de ſu modo de vida, y llamando al Director, que la governava ſu eſpiritu, ſi no le dexava ſatisfecho, le enſeñava el modo, y doctrina con que ſe debia portar, para que aquella Alma no fueſſe engañada, y caminaſſe, ſegun la doctrina de los Santos, para el mayor aprovechamiento ſuyo, y acertar à buſcar, y hallar el agrado de Dios en el exercicio ſanto de oracion, y virtudes. Y vna, ò otra vez llamava à la perſona virtuoſa, para enterarſe por ſi miſmo del govierno, que en ſu vida, y procedimientos obſervava. Y ſi conocia, que caminava bien, la alentava à la perſeverancia, y dava reglas muy ſeguras, y experimentadas, para que pudieſſe lograr muchas mejoras en el camino que havia empezado. Procurava alentar mucho à los que ſe hallavan atribulados; y exhortava à la paciencia à los que le dezian, ſe vian en peligro de perderla, por falta de ſalud. Y à vnos, y à otros les dava conſejos muy hijos de ſu eſpiritu, conque quedavan confortados, y enſeñados, para hazer meritorios ſus trabajos.

Aun les reſtan mas empleos à eſtas tardes del Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel (ſuyas parece que eran, ſegun le ſervian dilatandoſe, para que tuvieſſe tiempo de obrar, y dezir lo que pedia todo vn dia.) Viſitava el Hoſpital, y les ſocorria en lo que neceſsitava, ſi podia alli de preſente; y quando no lo podia executar aſsi, llevava para ſu memoria eſcrito lo que le faltava, à efecto de remitirlo, quanto antes pudieſſe. Luego iba à ver las Hermitas, ſin dexar alguna en todo el Obiſpado, que no viſitaſſe, para obſervar, y remediar

diar en ellas, segun se requiriesse, lo que yà queda referido en el Capitulo veinte y siete de este Libro.

En el inter que se firmavan los libros de visita, y se repartian las limosnas, firmando los libramientos el Prelado, y daba las exhortaciones, ò reprehensiones yà insinuadas; y visitava el Hospital, y Hermitas: se havia congregado yà casi todo el Pueblo en la Iglesia Parrochial, para el examen de Doctrina Christiana, que hazia vn Capellan, que tenia este empleo, y este se concluìa, quando el señor Obispo llegava de sus estaciones, à terminarlas en esta misma Iglesia. Y si dicho Capellan le dezia, que havian dado los examinados la buena quenta, que se deseava, daba muchos agradecimientos al Cura en presencia de sus Feligreses; y à todos les dezia, que se imbiavan muy consolado con estas tan apreciables noticias, y que con ellas se olvidava de todo el trabajo de aquel dia, y que quedassen en juizio de que le imbiavan muy regalado, y gozoso à su Obispo, por tan buenos Christianos, como dexava en aquel Pueblo. Mas si havian dado mala quenta en el examen: ò pobre Cura, quan agria fraterna llevava à vista de su Pueblo! De todo este mal, de toda esta ignorancia le cargava la culpa; y à los Feligreses les dezia, que eran Christianos desatentos à Dios; desacordados, y sin zelo de su primera obligacion en el saber. Y esto lo dezia con semblante de tanta austeridad, que los ponia en confusion notable, y en eficaz empeño de enmendarse. Mas lo que los contristava con extremo, era el dezirles, que no quisiera haverlos conocido, y que eran la deshonra del Obispo, y de su Obispado; pues quando en los demàs Pueblos se conseguia en puncto de Doctrina, tanto aprovechamiento, ellos solos eran los descuidados, y indignos de que los amasse su Prelado, quando le ocasionavan à su coraçon tan pesado dolor. Y os asseguro (proseguia, templando la voz) que si no confiara de vuestra enmienda, y de que vuestro Cura no querria, que me dure mucho este

grave pesar (como lo sabrè presto) no sè que os dixera. Solo os sabrè dezir, que os encomendarè mucho à Dios, y le rogarè que os dè conocimiento, y aplicacion à lo que tanto deseo à vuestras Almas, para vuestra eterna salud. Concluida la expresion de estos afectos, se rezava luego el Santo Rosario, y le ofrecia, y dezia las oraciones con la Letania de Nuestra Señora, el Venerable Obispo. Y en terminando esta vtilissima devocion, daba su bendicion Episcopal al Pueblo. Y pidiendo, y encargando mucho, que le encomendassen à Dios, caminava al Lugar, en que havia de tener la posada aquella noche. En el Capitulo siguiente se dirà el modo, y estilo, con que por si mismo hazia este examen su Ilustrissima, quando se podia detener mas tiempo en los Pueblos, que iba visitando.

No era este trabajo igual en todas ocasiones, ni en todos los Lugares, aunque fuessen de la corta vezindad, que hemos dicho yà. Porque en algunos Partidos, havia ido el dia antes el Religioso, que acompañava al Venerable Obispo, y predicava, como media hora; y luego hazia el examen, y explicacion de la Doctrina. Explicavales tambien lo que era razon que supiessen los Adultos cerca del Santo Sacramento de la Confirmacion; y lo que les havian de advertir, quando lo fuessen, à los que le recibiessen aora de pequeña edad. Los instruìa del estilo, y Christiandad con que se debiã portar en la visita. Y quãdo llegava el Prelado en el dia siguiente, hallava executado lo que puede confiar à sus Ministros del Santo Evangelio, en buena parte de la predicacion. Havia tambien fundado, ò revalidado la Cofradia del Santo Rosario, y exhortado à todos para esta celestial devocion. Y si antes que viniesse el señor Obispo caminava à otro Lugar este Religioso, le dexava (en mano segura) escrito vn papel, en que noticiava de lo que parecia conveniente.

CAPITVLO XXXV.

En que se refieren los mas principales fructos, que se consiguieron de esta continuacion de Visitas, que hizo en todo su Obispado el Venerable señor Don Fray Thomàs Carbonel.

FVeron tantos, y tan conocidos los buenos efectos, que de estas visitas se experimentavan en todos los Lugares del Obispado de Siguença, y aun perseveran hasta oy, que nos daràn copiosa materia para este, y el siguiente Capitulo, aun sin mas ponderacion, que irlos refiriẽdo historialmente: y remitiendo algunos de ellos al Libro siguiente, para quando se trate en especial de sus virtudes. Habla de experiencia, y vista el que esto escrive, pues anduvo por todo el Obispado quatro años, y nueve meses, que estuvo ausente dèl su Venerable Obispo, assistiendo Confessor suyo al Rey nuestro señor. Y aun despues lo prosiguiò mas de otro año (restituìdo à sus ovejas el muy amable, y vigilante Pastor suyo.)

Fue copiosíssimo fructo de estas visitas, y de especial agrado para Dios, y de mucho bien espiritual, y temporal à todo el Obispado, la reformacion, y enmiẽda en las costumbres, que se consiguiò en muchos, obligados à empezarla, y proseguirla por las Apostolicas exhortaciones, palabras, y afectos paternales, conque persuadia, y alentava en sus Sermones, platicas, y conversacion, al horror de los vicios, y amor de las virtudes. Aun solo con el aspecto movia à que fuesse bien recebido quanto para estos fines proponia. Y como experimentavan el mucho amor conque el Venerable Obispo los tratava; veneravan con especial aprecio su persona, y se les imprimian en sus coraçones las palabras conque les testificava el suyo el gran siervo de Dios. Y aun en

otro gran bien le ſeguian muchos el exemplo, conque en ſus continuas limoſnas los edificava, imitandole en compadecerſe de los pobres, y en remediarles haſta adonde podian.

En la frequencia conveniente de Confeſsion, y Comunion, fue conociendoſe deſde luego el prompto cumplimiẽto, y tan fructuoſo de ſus perſuaſiones, para mucho bien de las Almas, que por ſu tibieza, ò falta de conocimiento verdadero, ſe privan de tan inmenſos bienes, como perciben, y guſtan los coraçones, quando bien diſpueſtos ſe aplican à gozar de las ſuavidades de Dios en eſtas fuentes que nueſtro Salvador dexò en ſu Igleſia, para conſuelo, refrigerio, àliento, y ſuſtento eſpiritual de ſus hijos los Fieles. Y como con tanta eficacia dexava advertidos à los Curas, y Tenientes ſuyos, de la obligacion à aplicarſe al Confeſſonario, para que en los dias feſtivos, con mas eſpecialidad, pudieſſen ſus Feligreſes gozar de tantos bienes; no ſolo no ſe eſcuſavan muchos de eſte trabajo, y zelo, antes ſi, los aviſavan à ſus Parrochianos, previniendolos (como lo experimentè) que deſde la viſpera del dia de eſpecial ſolemnidad, y en el miſmo dia por la mañana, muy temprano, aſsiſtirian en el Confeſſonario, para quantos quiſieſſen. Y algunos, procurando deſempeñar mas copioſamente el encargo de ſu Venerable Prelado, llamavan à algun Religioſo conocido ſuyo, ò ſe le pedian al Superior del Convento, que eſtava mas cercano, para que en parte les ayudaſſe à llevar el trabajo, y ſus Feligreſes tuvieſſen el alivio, ò conſuelo, que neceſsitaſſen. Por la qual providencia les eſcrivia, y daba muchas gracias à ſus Curas el vigilantiſsimo Prelado.

Hizo que ſe reparaſſen muchas Hermitas, que eſtaban yà caſi arruinadas: porque los que tenian à ſu cargo el cuidar de ellas, divertian à otros gaſtos, los que alli ſe debian hazer. Y quando para eſte efecto, no alcançava el caudal, y limoſnas, ayudava el Venerable Prelado con lo que podia

para el edificio, y decencia. Mandò que se demoliessen algunas, porque yà no conducian para la devocion, ni eran frequentadas, sino es para ocasionar daños, ò ser receptaculo de brutos. Y en estos casos hazia que se traxessen à la Parrochia las Santas Imagenes, y los adornos, que las pertenecian, y mandava, que sin dilacion se derribassen, y sus materiales los aplicava, como mas convenia.

Noticiaronle al Venerable Carbonel, de que en algunos parages de su Obispado se crian vnos Cardos, cuyas flores, son en sus obras, y color, muy parecidas à las del azafran; y le dixeron, que los que tratan en venderlo, se entendian con algunos pobres de aquellos Lugares, para que se las cogiessen; y pagandoselas al bajo precio, que merece cosecha, que es tan despreciable, la feriaban ellos despues, al mismo valor, en que vendian su azafran, adulterado con aquellas flores (como si no les bastaran para mucho mal de sus almas, otras malicias, de que suelen vsar los desdichados vendedores de su miserable azafran) contra esta maldad vsò del rigor de las Censuras, y implorò en algunas partes el auxilio de la Justicia secular; y pidiò, y encargò mucho el castigo (segun que podia) hasta que quedò del todo desterrado este perjuizio tan manifiesto para los compradores, y para condenacion de los que (pareciendoles que es industria) se le hazen tambien en este grave mal à sus proprias conciencias, sin tratar de la enmienda, y de restituir lo que es tan mal ganado.

Trabajò mucho en desterrar de su Obispado vnos sacaliñeros, que alli llaman Balùros, y Questores. Estos son vnos hombres, que llevan vnos papelones de muchos Jubileos, y gran copia de Indulgencias plenarias, y mucho numero de Almas de Purgatorio, que ellos dizen, sacan los que se escriven en vn libro que traen, con condicion, que les dèn las que ellos llaman limosnas (y merecerian mejor otro nombre, si bien se averiguasse) en dichos papelones, que llevan

im-

impreſſos, dizen tantos deſatinos, tantas promeſas ſin fundamento, que con ſolo leerlos, ſe conoce quienes han ſido ſus Authores: y que en muchos de ellos, lo ſon los que los llevan, inſtigados eſtos de ſu codicia, fomentados de la ignorancia, ò ſencillez piadoſa de los que ſe eſcriven, y no poco de los que à inſtancia ſuya los publican, ſin enterarſe bien primero de la legitimidad de ſus deſpachos, que dizen llevan del ſeñor Comiſſario General de la Santa Cruzada, y del Ordinario. Con eſto ſacan muy conſiderable cantidad de limoſnas: y eſtas tienen el empleo, que ſe experimenta muchas vezes. Y lo que aun es peor, ſon falſos los deſpachos, que ſuelen llevar, de que ſe les hizo à algunos evidencia, eſtando yo preſente: y ſe libraron con la fuga del caſtigo, que tan merecido ſe tenian. Con eſtas experiencias fue corriendo la voz, y empezaron à eſcarmentar los que les oian, y entravan en acuerdo, de que no es razon (y mas por tales manos) faltar à los Sanctuarios, que tienen en ſus Pueblos, por cuidar del adorno de otros, que no les pertenecen tan de cerca, y eſpecialmente de la Parrochia; à donde recibieron la primera gracia.

No les quitava el muy Religioſo Prelado, el que eſtendieſſen ſu piedad, y devocion para los Hoſpitales, y Sanctuarios, que eſtuvieſſen diſtantes: mas eſto lo havian de entender, quando careciеſſen de ſoſpecha los inſtrumentos, à juizio de ſu Cura (y à eſte le dexava advertido de la cautela, y prudencia Chriſtiana conque los debia examinar, y inſtruido tambien, de que, quando no ſe certificaſſe de la legitimidad de dichos inſtrumentos, dieſſe aviſo à la Juſticia ſecular, implorando ſu auxilio, para que arreſtaſſe à eſtos enemigos, por ſu abuſo, de la piedad Chriſtiana; en el inter que ſe dieſſe noticia al Obiſpo, ò à ſu Proviſor.) Con eſtas precauciones fue deſterrandoſe del Obiſpado de Siguença eſta que parecia plaga. Y ſo lo quedaron las demandas, à que es muy conforme el atender, por miſericordia, y religion, en ador-

no de los Templos, y Hermitas: y en beneficio de los Hospitales del mismo Obispado, y especialmente del Hospital de San Matheo, que està en la Ciudad, y es en beneficio vniversal para todos.

Con este mismo zelo fueron auyentados del Obispado vnos curanderos (assi los llaman vnos: y otros les daban el titulo de embusteros) que andaban engañando à la gente sencilla en algunos Lugares, hasta que los Curas de autoridad, y resolucion, desengañavan à sus Feligreses, y à ellos los obligavan à que desamparassen el Pueblo. Y cobraron mas animo, para que los cõpeliessen à esto las instrucciones que les daba su prudente Prelado (siempre declarado enemigo de la falsedad) ordenandoles, que les quitassen todo lo que huviessen sonsacado, y lo aplicassen para darlo de limosna al Hospital, ò à otros pobres: advirtiendo, y aun mandando à los Curas, que se informassen con prudente cautela de las palabras, y acciones, de que vsavan; para que dandole luego el aviso, ò à su Provisor (si era digno de darse) se proveyesse del remedio que fuesse conveniente.

En lo que no se logrò todo el buen efecto, y cumplido remedio, que se necisitava: (y en lo que siempre tendràn que emplear los succesores del Venerable señor Carbonel, su zelo, y vigilancia) es vn mal muy frequente, y antiguo de cierto parage de aquel Obispado, y que le practican en grave perjuizio de sus Almas, algunos Tratantes, que tienen por muy continuo oficio comprar trigo en vn mercado, para llevarlo à vender à otro. Y este mal, y engaño se executa en la forma siguiente. Compran (sea este, y es verdadero exemplo) quatro fanegas de trigo, y vna de centeno; y lo mezclan todo, para venderlo en el mercado, para donde lo llevan. Saben los compradores, que el trigo del Obispado de Siguença es casi todo, ò por la mayor parte centenoso: mas saben tambien, por experiencia, que el centeno que nace, y se cria juntamente con el trigo (si aquel no fuesse mu-

cho

cho) no es de est orvo, para que sea bueno el pan, blanco, y de buena sazon: mas no sucede assi, quando el centeno es sobre añadido. Cautelandose de este engaño, y para no padecerle los compradores (si esta diligencia les valiesse) les hazen el reparo à los que lo venden, de que lo traen cargado de centeno. Y los vendedores, para assegurarles, de que no es añadido, sino que todo nació junto, y que assi lo compraron (si de su simple declaracion no quedan satisfechos) se arrojan algunos à afirmar con juramento, que no es, como se significa en la sospecha. Y con este seguro, que dàn con aquel juramento, ò con otra asseveracion casi equivalente, despachan su grano, y configuen de esta venta engañosa el bolverse à sus casas, gravadas las conciencias por la injusticia, y juramento falso.

Tienelos engañados su crassissima ignorancia, y codicia, con persuadirse à que pues ponen el grano en Plaza publica, y en medio del dia, no tienen ellos culpa de que el comprador se engañe por si mismo: y mas quando està tan de manifiesto la mercaderia; y las faltas, ò tachas que tenga, se pueden conocer tan facilmente, à causa de no ser totalmente del mismo color el centeno, que se cria solo, en comparacion del que naze junto con el trigo. Aunque estos miserables conocen, que es malo el jurar en tales ocasiones: mas dizen, que lo hazen para que no se sospechen de ellos aquel fraude, y poder despachar presto, y bolverse à sus casas. Y añaden (para hazer menos remediable su culpa) que si no practicàran este trato con tales industrias, no pudieran proseguir en èl, por ser muy corta la ganancia, si se exercitàra sin estos ardides. Y aun ardiles los llaman ellos. Quiera Dios, que ellos tengan enmienda, para que no ardan en fuegos sempiternos.

Fatigòse mucho la gran charidad del Venerable señor Obispo Carbonel, para sacarles de este engaño, en que estos pobrecillos vivian, y con tantos redobles (y à los Curas los insta-

instaba mucho à que con repetidos avisos y reprehensiones los diessen à conocer à sus Feligreses los graves riesgos, en que estavan, de quedar perdidos para siempre, por esta ruin ganancia, y les dezia muchas vezes, para ponerlos en acuerdo: desde que yo era niño, y vosotros tambien hemos oìdo, que lo mal ganado, el Diablo se lo lleva. Cierto que me he procurado informar de las conveniencias, y alivios que gozan los que andan con estos tan engañosos tratos? Y me lo significan, diziendo; que traen vna vida aperreada, y que apenas les alcança para mal vestirse, y peor comer. Conque os podreis persuadir, los que assi commerciais, que como es vuestro interès mal ganado, no digo yo, que se lo lleva el Diablo: Dios es quien os lo desparece, en castigo de que le quebrantais con vuestra internal avaricia, sus santas Leyes. Faltais à la verdad en punto grave: engañais à quien se fia de vosotros, quando haze juizio, que vuestras obras, y palabras son de verdaderos Christianos; y lo que es muy digno de que os confunda, si quereis atenderlo, es que despreciais el nombre de Dios, quando con èl testificais vuestras falsedades. Si es (como dezis) poca la ganancia, si dixeseis à los compradores la verdad; contentaos con esse interès corto, pues esse le basta à quien siempre se criò con pobreza. Y confiad en Dios, que si por no ofenderle, no quereis por malos medios buscar vuestras medras, cuidarà de vosotros, para que no os falte lo que necesiteis. Proseguia esta exhortacion con tanta eficacia en las palabras, y con tan paternales afectos les testificava los verdaderos deseos de la enmienda, que se logrò en muchos el zelo con que los exhortava, y convencia el Venerable, y amado Prelado.

(§)(✠)(§)

CA-

CAPITVLO XXXVI.

De quan eſtablecida dexò en ſu Obiſpado la devocion del Santiſsimo Roſario, y el ſaber todos con mucha propriedad la Doctrina Chriſtiana el Venerable ſeñor Obiſpo Don Fray Thomàs Carbonel.

CIfrarèmos en eſte Capitulo los frutos mas vniverſales, que ſe lograron en todo el Obiſpado de Siguença con las viſitas, que hizo en todos ſus Pueblos el Venerable Prelado ſuyo, ſeñor Carbonel, dignisſimo por eſtos copioſiſsimos beneficios, de que ſu memoria ſe eternice con eſtimacion: muy reverente en todos los Fieles, que alli le conocieron, y en quantos les vayan ſuccediendo: porque no ſolo fueron eſtos buenos efectos (que aqui referirèmos) para los preſentes: fueron ſi, como fundar enſeñança, limoſna, y devocion para los venideros. Y aun à ſus Suceſſores en la Dignidad, les dexò, como eſtablecido vn alivio de ſingulariſsimo conſuelo, en lo mas principal de ſu miniſterio Apoſtolico, y que ſin mas fatiga que la de exhortar, para que no ſe entibie, ſeria ſuficiente, para que ſe profiga, por los aſſumptos ſuyos, y por la ſingular veneracion, con que en aquel Obiſpado fue recebida la enſeñança de ſu amantiſsimo Carbonel; y ellos miſmos ſe prometen, que de padres à hijos irà derivandoſe, y con mucho aprecio, ſu memoria, y continuados bienes que les hizo. Llamamos vniverſales eſtos beneficios, porque fueron, y ſon de eſpiritual vtilidad para todo aquel dilatadiſsimo Obiſpado: fueron beneficios para pobres, y ricos: para Eccleſiaſticos, y para los que no lo ſon: para todas las edades deſde el vſo de razon fructuoſos: y para los primeros años fueron tambien de muy favorable enſeñança, à efecto de que empezaſſen los niños à imponerſe en lo que deſpues havian de orar, creer, obrar,

obrar, y recebir, como lo iremos viendo, y alli se experimenta con aprovechamiento muy copioso de sus Almas.

Dexamos yà insinuado en repetidas ocasiones, y especialmente desde el Capitulo 20. de este Libro, la gran solicitud, y zelo Pastoral, con que deseava el Venerable señor Obispo Carbonel el espiritual aprovechamiento de las Almas, que estavan à su cargo. Y para que pudiessen, como bien instruidas, conseguir con suavidad estos bienes, no cessaba en proponerles medios, que se los facilitassen, muy à proporcion de su capacidad, y necessidades. A este efecto los tenia à todos sus Feligreses muy en su coraçon: repetia à su favor oraciones frequentes, y en el Santo Sacrificio de la Missa eran siempre estas del numero de las suplicas, que con mas especialidad le proponia à Dios. Rogavale, que los ilustrasse su entendimiento, para que conociessen las obligaciones de Christianos, segun les mandava en su Santa Ley; y les inflamasse con su divino amor las voluntades, para que con efecto la cumpliessen, y obrassen en todo, conforme à su amabilissimo agrado. Y aunque de estas oraciones, y fervorosos ruegos pudieran confiarse los muchos bienes, que à todo su Obispado le deseava su tan Venerable Prelado; no lo entendia, y juzgava assi su humildad verdadera, antes vivia tan temeroso, y despagado de si mismo, que todo era rogar, y encargar (quando la oportunidad se le ofrecia) que le encomendassen à Dios, y le pidiessen al Señor, que no les fuesse de perjuizio à sus Feligreses el tener vn Obispo tan ruin (eran palabras suyas) y que à penas acertava (como debia) à componer su vida.

Demàs de sus oraciones proprias, y de las que solicitava de quantos podia: instava, y encargava con los Edictos, ò como Cartas Pastorales, que desde el Capitulo y à citado, quedan referidos; y aunque en ellos los exhortava à la aplicacion de otros Christianos exercicios: su mas especial cuidado se reducia à persuadir, y mandar la precisa obligacion,

que

que de saber la Doctrina Christiana, executava à todos, y los proponia quan inexcusables seriã para el juizio de Dios, sino sabian lo que como Catholicos debian creer, y lo que debian obrar como buenos Christianos. Y si bien sabia, que tenia Curas zelosos del aprovechamiento de sus Parrochianos, y de esta enseñança, que tanto deseava, se certificava por si mismo el vigilantissimo Prelado, especialmente quãdo se detenia algun tiempo en los Lugares que iba visitando. Y en consideracion de que seria de edificacion, y buen credito de la docilidad, conque Dios ha dotado à los del Obispado de Siguença, y podria ser de algun aliento (yà que no de modelo, ò pauta) para otros señores Prelados; parecia razonable al que esto escrive, el referir literalmente el estilo, y forma, con que explicava la Doctrina Christiana el Ilustrissimo Carbonel, y el metodo conque hazia el examen, para certificarse del buen efecto de sus deseos, y de la vigilancia, conque para el cumplimiento, le ayudavan sus Curas.

Convocabase todo el Pueblo à la Parrochia; y si eran mas en numero estas Iglesias, se avisava para la que el señor Obispo señalava, y en Medina Cœli, y en Berlanga se tuvo este exercicio en sus insignes Colegiatas. Junto al Altàr Mayor se ponia vna silla para este efecto: desde alli empezava el Hustrissimo Carbonel à explicar, y proponer los Misterios, que debemos saber todos los Fieles: que hemos de orar; y para esto de que oraciones hemos de vsar, saber, y entender; y que peticiones se le han de hazer à Dios. Quales, y quantas son nuestras obligaciones, para los Sacramentos, que segun la edad, capacidad, y necessidad hemos de recebir. Y quanto debemos saber los Mandamientos, y executar lo que en ellos con tanta estrechez, y razon se les establece à nuestras obras. Y, despues que todo esto lo havia explicado con gran propriedad, y distincion (como tan gran Theologo, y de entendimien-

Digitized by Google

miento clarissimo, conque hallava similes, para darles à entender, como sensiblemente algunos de los Misterios) empezava por si mismo el examen en la forma siguiente: y desde los primeros de la Republica (sin escusarse alguno, que no estuviesse muy legitimamente ocupado, ò enfermo) y era de grande edificacion el ver, que nombrando al Corregidor, ò Alcalde, qualquiera de ellos se levantaba al punto, y con gran sumission iba respondiendo à lo que el Venerable Prelado preguntava. Y si bien es digno de admirarse este estilo, y practica; parece que no es menos el que lo consiguiesse el que esto escrive, en el examen, y preguntas, aunque es verdad que lo hazian en virtud de constarles, que iba en nombre de su amabilissimo Carbonel, en el tiempo, que estuvo ausente de su Obispado, en el empleo de Confessor del Rey nuestro señor, desde el Mes de Março de ochenta y dos, hasta el Diziembre de ochenta y seis.

Conducia mucho, para que se observasse este estilo, y forma, lo bien preparados que estavan yà los animos de sus Feligreses con lo que havian oido de sus exemplares virtudes, y lo que de esto mismo vian, y experimentavan por si proprios, y lo que tocaban de sus muchas limosnas. Y le correspondia Dios en esta docilidad que hallava en los Pueblos, para lo que à algunos Prelados les faltaria animosidad, y recelarian la correspondencia, temerosos de que no sembrariá en tã buena tierra, como le tocò en suerte al señor Carbonel, quien por experiencia conocia (aunque por su humilde conocimiento no quisiesse) que no dezia por èl aquellas palabras San Bernardo: *Improbe satis præesse affectas, quibus prodesse non curas: & quorum non zelas salutem, subiectionem nimia ambitione tibi vèndicas.*

Sanct. Ber. sup. Cantic.

Preguntava à los niños con especial amor, los trataba con paternal cariño, les aplaudia mucho, aunque fuesse poco lo que, por la cortedad de su edad, havian aprendido: tenia cerca de si vn Capellan (en cuyo poder havia Rosarios,

y es-

y estampas) y este iba dando los premios segun la suficiencia que estos pequeñuelos daban à sus preguntas: y si conocia el Prelado, que el ir algunos mal vestidos, era por la necesidad de sus padres, ù de las personas, à cuyo cargo estaban; hazia lista de ellos, y daba providencia, para que se los vistiessen quanto antes. A los que tenian hijos, les encargava con eficacísimas ponderaciones, y razones el gran cuidado que de ellos deben tener desde la edad primera, doctrinandolos, y enseñandolos lo que deben saber como buenos Christianos. Esto mismo exhortava, para con sus criados à los amos; y à estos les dezia con singular dolor, quanto sentia el que solo los tuviessen en su casa para servirse de ellos, sin atender à q̃ suceden como en lugar de Padres para su correccion, y enseñança. A los Curas, despues de haverles dado muchas gracias, si tenian bien doctrinados à sus Parrochianos, ò muy agria reprehension, si havian sido descuidados en esta su obligacion tan precisa; encargava à los primeros el que prosiguiessen: y à los omissos les advertia, que cuidaria mucho de zelar su enmienda, y que de no hazerlo assi, tomaria la resolucion, que podia, y debia. Bien es verdad, que nunca necessitò de executarla, porque como todos sus Curas estavan muy experimentados de quanto obsequio, gusto, y consuelo daban à su Obispo en esta enseñança de Doctrina; no solo cumplian con lo que tanto les encargava en este puncto, antes se alargavà à mas, por tenerle grato, y cooperar à su santo zelo. En virtud de esta decorosissima atencion, se ingeniaron muchos (como lo vi, y oì en algunos Pueblos) en disponer facilissimos modos, conque à menos trabajo pudiessen sus Feligreses aprender, y entender lo que debian. La qual enseñança, y solicitud le era tan agradable, y de tanto merito para el aprecio del Venerable señor Carbonel, que no solo los tenia en su memoria para promoverlos, y mejorarlos de conveniencias, como era razon se correspondiesse à tan cuidadosos Operarios. Hazialos

tam-

tambien algunos socorros, si los necesitavan, ò les dava con mas abundancia que à otros lo que para sus Feligreses le pedian.

De esta tan copiosa enseñança, y de là singular vigilancia, con que el Ilustrisimo señor Carbonel, y sus Curas se aplicaron para el mayor bien de sus Feligreses: era muy para alabar à Dios, lo que se consiguiò en aquel primer año, y aun en gran parte de los dos siguientes: apenas se oìa otra conversacion, sino de las preguntas, y respuestas de Doctrina Christiana. Los que no sabian leer, acudian à quien los enseñasse; porque como se les havia dicho, que no serian admitidos à la Comunion annual, ni se les daria licencia para que se casassen, si antes no davan buena quenta en las oraciones, y Doctrina Christiana, todos procuraron aplicarse, por su obligacion, y por no quedar afrentados en punto de Christianos, y que se preciavan de serlo. A este tan saludable efecto, y para hazerse mas dueños de lo que se les dezia, ò leìan, quando iban, ò venian de camino, ò quando iban, ò bolvian del campo, eran de esto mismo sus platicas; y en esta conformidad se experimentava tambien en las mugeres. Y seria de gran confirmacion para todo lo dicho lo que oyò, y experimentò el que esto escrive, en ocasion de venir vna tarde solo por vn camino cercano à vn Pueblo, cuyo Cura era, y es de los muy cuidadosos en la administracion de su Feligresia: està el dicho camino inmediato à vnas Huertas, cuya defensa, ò cercado son zarças en mucha abundancia, y que estorban no solo la entrada, si tambien el que sean vistos los que passan por aquel camino, y tambien los que estàn en las Huertas. Con esto sin ser visto, pudo muy à su salvo oìr lo que vnos seis, ò ocho niños estavan platicando, y ninguno de ellos excedia la edad de siete años, segun pudo despues certificarse: reduciase la conversacion à preguntarse vno à otro en la forma siguiente: Dime, hijo, quien criò los Cielos? Padre, los criò Dios. Y de que los hizo?

De

De nada. Pues porque lo crees assi? Porque creo, que Dios es Criador: y este mismo Dios es Criador, porque lo hizo todo de nada. Y en esta misma forma fueron preguntandose, y respondiendo por vn largo espacio, sin que al que los oìa se le hiziesse molesto por el especial gozo, que le metivaban aquellos Angelitos, para mucha gloria de Dios. De este fructo, que del zelo, y enseñança del Venerable señor Obispo Carbonel, se siguiò para aquellas almas de su encargo, aun nos restarà mucho que dezir para este Libro, y el siguiente. Y assi reservando lo que resta para otros Capitulos, concluirèmos este con otro especialissimo fruto, que con sus visitas estampò muy en los coraçones de todos el gran Siervo de Dios Carbonel.

Dexò muy establecida en todo su Obispado la devocion del Santissimo Rosario. La enseñò primero con su exemplo, rezandole todos los dias en su Palacio de Siguença; y esta misma continuacion exercitava en los Pueblos que iba visitando, como yà queda dicho. Dexavales esto mismo singularissimamente encargado à sus Curas, y les dezia, que aunque en alguna ocasion no huviesse mas personas que assistiessen, y les hiziessen compañia, que sus Sacristanes, ò otro qualquiera, no dexassen de rezarle en todos tiempos. Y que para quando por si mismos no pudiessen assistir à este vtilissimo exercicio, se le encargassen à sus Tenientes, ò Sacristanes, ò se lo rogassen à algun Sacerdote, ò Religioso, que se hallasse en el Pueblo; y en defecto de los yà nombrados, confiassen esta piadosissima, y celestial funcciò à qualquiera persona, que supiessen, lo executaria con afecto, y devociò, en reverencia de la Sacratissima Reyna del Cielo. Exhortava mucho à los que necessitavan de andar traginando; y à los que laboreaban los campos, que llevassen consigo el Rosario, y le fuessen, ò viniessen rezando. Y que los que no pudiessen (aunque estuviessen en el Pueblo) por sus muchas ocupaciones, venir à la Iglesia, le rezassen en sus casas, delan-

lante de alguna Imagen de la Madre de Dios, ò en la forma, y parte, en que mejor pudiessen disponerlo. Solo os encargo mucho (les dezia) que no se os passe dia alguno sin rezarle vna parte de su Santo Rosario à la Virgen Santissima. Y cerrava las clausulas, conque les hazia à este fin, breves, y poderosas persuasiones, con algun exemplo de los innumerables, con que ha testificado Dios, quan del agrado suyo es esta devocion de su dulcissima Madre, que en vniversal beneficio de las Almas està tan introducida en la Iglesia Catholica.

CAPITVLO XXXVII.

De los nuevos alientos, con que el Venerable señor Obispo Carbonel emprendiò su predicacion en Siguença.

EN la forma, zelo, y estilo que queda referido en los Capitulos antecedentes, havia proseguido las visitas el incansable Prelado, hasta principios del Adviento del año de 1681. que se retirò à Siguença, para assistir al concurso de Curatos, y celebrar Ordenes, y tener lo mas riguroso del Ibierno en su casa, y Iglesia, hasta que celebrada alli la Pasqua de Resurreccion en el año siguiente, pudiesse bolver à continuar su Pastoral solicitud en dos Arciprestazgos, que à sus visitas les restavan. Y siendo assi, que en las quatro Quaresmas antecedentes, avia siempre predicado buen numero de Sermones en su Santa Iglesia; para la de este año hizo juizio, que aun necessitava de predicar muchos mas. Y preguntado de los motivos para este augmento de trabajo? Fue de grande admiracion la respuesta, y muy digna de que la aprecien en mucho todos los señores Obispos. Reduxola à las palabras siguientes (que aun en el Pulpito las repitiò en el Sermon de Quinquagessima:) *Estoy ya entrado en el año 62. de mi edad, la Quaresma del año que viene estarè*

en

en el 63. que suele ser año de determinacion à muchas vidas; y por si para la mia lo fuesse, quiero prevenirme de antemano: y no fuera razon dexar à mis Ciudadanos de Siguença sin la explicacion, y examen de Doctrina Christiana, segun he practicado en otros lugares grandes de este mi Obispado. Oido en conversacion, y despues en el Pulpito este motivo para verse obligado à que fuessen de mas continuacion sus Sermones, hizo rezelar (como tenian en tan alto concepto sus virtudes) si habria tenido revelacion de Dios cerca del termino de su vida. Otros, quando vieron la llamada à Madrid, al fin de la Quaresma, y en el dia de la vltima Platica; y supieron despues, que era para que assistiesse al Rey nuestro señor en el ministerio de Confessor suyo, solo diferenciavan en el titulo que davan à la muerte de su amable Obispo, en esta ocupacion, porque avian oido dezir quan congojado avia vivido en ella en otra ocasion.

Para nada de esto les queria dar fundamento el Venerable Carbonel, el que manifestò, fue el que queda en sus palabras expressado: y este mismo le testificava, diziendo: que le sucedia lo que al señor San Pedro, para que fuessen en aquella Quaresma, y en todo el tiempo que fuesse Obispo, sus exhortaciones mas copiosas, y de mayor frequencia, que las que hasta alli les havia dado. Fueles romanceando lo que en su segunda Epistola dezia el Santo Apostol, para que fuessen sus amonestaciones mas continuas. Y hizo el Ilustrissimo Obispo en dos clausulas su principal cargo, y reparo, en esta forma. Dize el Principe de los Apostoles, que estava cierto de la velocidad conque le andava yà la muerte à los alcances, segun se lo havia manifestado Jesu-Christo: y de ai tomava el motivo para no cessar en la Predicacion, y enseñança. Lo que al Apostol revelò su Maestro, y nuestro, para là cercania de su muerte, me lo puedo yo persuadir por mi edad de 62. años, y por la gran delicadeza de mi tan debil complexion. Y en fin (proseguia) dure lo que

2. Petr. 1. n. 13.

Dios fuere servido, mi vida; me convencen à alentarme mas para vuestra instruccion, las palabras conque el Santo Apostol dà nombre, ò renombre à su obligacion en punctode exhortar à sus ovejas, pues dize: *Iustum autem arbitror quandiu sum in hoc tabernaculo, suscitare vos in commonitione.* Entendiò estas palabras en esta ocasion para mayor gravamen suyo, de obligacion de justicia, y assi les dixo: hijos mios, deseo ser buen pagador, y satisfacer en quanto pueda à este encargo de predicar, y enseñar, que tan de justicia me executa por mi oficio, y dignidad de Obispo; y aun estava en pediros perdon por lo que os he dilatado esta satisfaccion, que determino darla en la forma siguiente.

Predicarè en este puesto los Sermones de que me doy por encargado: todos los Viernes por la tarde, en concluyendose en el Choro las Completas; propondrè en la Parrochia de San Pedro la Doctrina Christiana, y en ella todo lo que debeis saber como buenos Christianos: y os doy palabra de explicarla en tal estilo, que aun los de corta capacidad, la puedan entender. Y desde aora concedo quarenta dias de Indulgencia à cada uno de los que assistieren. Y no os fieis, para no venir, en que yà muchos la sabeis; porque tiene no sè que misterio el oirla explicar, que aun los muy estudiosos de esta celestial Doctrina, salen aprovechados, quando se les propone con verdadera charidad, y vienen con animo bien dispuesto à oir lo que en el nombre de Dios se les propone. Y sea advertencia para todos, que ninguno ha de ser admitido à la comunion conque se cumple con la Iglesia, menos que haviendo dado suficiente satisfaccion en el examen que ha de preceder de esta santa Doctrina Christiana. Y para que esto se pueda commodamente executar, se nombrarà competente numero de Examinadores, assi en esta mi Santa Iglesia, como en las dos Iglesias de los Religiosos, quienes confio nos haràn charidad de cooperar para tanto bien vuestro, y gran consuelo del Obispo, que se lo

lo rogarà para gloria de Dios, y vniversal vtilidad de esta mi Ciudad.

Puso el Siervo de Dios en execucion su ardiente zelo en la explicacion: correspondieronle sus Ciudadanos en assistir con el deseo de que les fuesse (como de hecho fue) fructuosa la enseñança de su Venerable señor, y Prelado. Gozaron de ella en todos los Viernes de aquella Quaresma: mas para quando le havian de dar con el examen el consuelo que tanto deseava, y aun deseavan, se estorbò el que se executasse, à letra vista (como suele dezirse) por lo que referirà el siguiente Capitulo.

CAPITVLO XXXVIII.

Llama el Rey nuestro señor al Venerable Obispo Carbonel, para que buelva à ser su Confessor.

ESTando yà el Venerable Obispo para ir à tener la vltima platica de la explicacion de la Doctrina Christiana, en el vltimo Viernes, que la correspondia (que fue à veinte de Março ante vispera del Domingo de Ramos) se hallò con vn Proprio despachado de Madrid el dia antes, con cartas del Duque de Medina-Cœli (que era el primer Ministro) y del Secretario del Despacho Vniversal, en nombre de su Magestad, y el contenido de vna, y otra, era que *luego luego* dispusiesse para la Corte su viage, adonde se le comunicarian punctos, que importavan al servicio de Dios, y del Rey. Lo primero que se le ofreciò, fue preguntarle al Proprio, si sabia del estado de la enfermedad del Reverendissimo Padre Maestro Fray Carlos de Bayona? (que era el Confessor del Rey) à que respondiò (segun le havian instruido, rezelosos de que si sabia que yà era muerto, se ponia dudosa su venida, temiendo no fuesse para quedar sucessor suyo) que quando salìo de Madrid, quedava su Seño-

ria con mejoria conocida. Y si al responder, en la forma dicha, entendiò por mejoria el haver concluido con felicidad esta vida mortal: entendiò bien, à quanto se pudieron persuadir los que assistiessen à la enfermedad, y muerte del Reverendissimo Padre Maestro, haviendo recebido con mucho acuerdo, y devocion los Santos Sacramentos, y clamando à Dios, pidiendo con humilde confiança le franqueasse los inmensos tesoros de su Misericordia infinita.

Bolvamos yà à nuestro Obispo, quien aunque le ocultò el embiado la muerte del Confessor del Rey, ni en las cartas que le traxo se la noticiavan; pareciò que la daba por sabida, y à que fin era su llamada: segun su coraçon empezò à contristarse, por el singular amor conque corespondia al difunto, y por la muy cõsiderable falta q̃ haria su persona. Llamò luego à su Provisor, y al Mayordomo mayor, diòles noticia de su ahogo, en quanto à la llamada, mas sin explicarles mas misterio de lo que su coraçon rezelava: y se quedò, como transportado, y sin hablar palabra, en casi vn quarto de hora: recobrado yà; y avisado su Secretario, le diò *ordẽ* para que al Provisor se le hiziesse el titulo de Gobernador del Obispado por todo el tiẽpo de su ausencia, y con quãta amplitud podia concederse: al Mayordomo le encargò q̃ previniesse quanto para el viage fuesse necessario, *advirtiendo* que se havia de hazer por la mañana del dia siguiente. Haviendo dado estos ordenes, fue à tener la platica. Qual, y que bien concertada huviera sido, si cayera este rebato en otro sujeto! Al concluirla, pidiò con tiernas expresiones que le encomendassen à Dios, porque le havia cogido de repente vn inexcusable viage, y para èl; y su termino necesitava de muchas oraciones. Quales, y quantas fueron estas, y quan sensible el dolor de todo su Obispado por esta su ausencia; serà materia para el capitulo quarenta y quatro de este Libro.

Haviendo yà buelto desde la Santa Iglesia à su casa el Ve-

Venerable Carbonel, y despachado el proprio, respondidàs las cartas, y afirmando en ellas que estaria en Madrid el Lunes Santo; mandò luego que se hiziesse señal para ir à la Capilla à rezar con toda su familia el Santo Rosario. Concluida esta quotidiana devocion; les dixo à todos que se sentassen para hazerles vna platica (que era el estilo conque se despedia en las ocasiones, que salia à visita) introduxo, y prosiguiò quanto les expresò; con aquellas palabras del Apostol, quando para caminar à Gerusalen, Corte de Palestina, se despedia de los suyos: y despues que les havia referido San Pablo sus peregrinaciones, su predicacion continuada, y grandes trabajos de viages, les dize: *Et nunc ecce alligatus ego spiritu vado in Hierusalem: quæ in ea ventura sint mihi ignorans.* Despues de mis muchas fatigas (les dize el Doctor de las Gentes) voy aora à Gerusalen, puesto en gran tribulacion mi espiritu, à causa de no saber, que me sucederà en aquella Corte, solo me puedo prometer lo que el Espiritu Santo me tiene yà en otras Ciudades protestado, cerca de que alli me aguardan tribulaciones, y prisiones. Hasta aqui habla por mi el Santissimo Apostol, dixo con grande manifestacion de congoja el atribulado coraçon de nuestro Obispo. Y para que se pudiessen acomodar al estado en que se hallava las yà referidas palabras, las aplicò con brevedad en la forma siguiente, y es como se sigue, en la verdadera equivalencia, todo lo que dixo. *Actor. 20. à n. 18.*

Desde que por el mes de octubre del año de 1677. entrè en este mi Obispado, è experimentado los efectos, y frutos de la sentencia que contra mi mismo pronunciè, quando me vi obligado à acceptarle, en quanto à que me condenava à no tener goço en esta vida, por lo tan gravoso que es à todas horas este ministerio. Por cumplir con èl, he predicado, y visitado quanto he podido, sin perdonarme à la descomodidad de viages, posadas, inclemècias del tiempo, &c. Y aorà voy, como el Apostol à Gerusalen; y yo à Madrid, sin

ſaber para que ſerà eſte llamamiẽto; Aligado, ò apriſionado tenia el Santo Apoſtol ſu eſpiritu quando emprendia ſu viage; y yo tengo el mio en tanto conflicto de ahogos, que no sè que pudiera eſtar mi cuerpo mas atormentado en cadenas. A San Pablo le havia proteſtado el Eſpiritu Santo, que hallaria en Geruſalen tribulaciones, y priſiones: yo no sè lo que hallarè; bien que deſde luego me prometo, que no ſeràn alivios. Mas conque ſe cumpla en mi la voluntad de Dios, correrà tambien por quenta ſuya el alentarme para quanto ſe ofrezca. Pidiò à todos que le encomendaſſen à Dios, y que fueſſen muy atentos al Proviſor que dexava conſtituido Governador del Obiſpado, y le aſsiſtieſſen en quanto conduxeſſe para el acierto que le deſeava. Encargòles mucho la aſsiſtencia à los eſpirituales exercicios que haſta aquel dia ſe havian obſervado: y eſta miſma continuacion les mandò que ſe proſiguieſſe en los eſtudios. Y en quãto à la comida, y todo lo demàs que ſe les dava; advirtiò que no ſe hizieſſe novedad por ſu auſencia aora, como ni ſe hazia quando andava fuera de Siguença en las viſitas.

Empezò ſu viage el Sabado à 21. de Março: y al dia ſiguiente, Domingo de Ramos, tuvo en la Villa de Hita la noticia cierta de que el Jueves, dia del feliciſsimo Patriarcha San Joſeph, havia concluido con ſu vida mortal el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Carlos de Bayona. Fue eſta noticia de gran dolor para el Venerable Carbonel, por los motivos que quedan en buena parte referidos en los primeros Capitulos de eſte Libro tercero: y tambien por lo que podia temer de ſi era llamado para que en la confeſſuria Regia fueſſe ſu ſucceſſor. Bien que ſe le ofrecia que no ſabia huvieſſe exemplar de que para eſte empleo, aunque tan honroſo, ſe pudieſſe juzgar por conveniente el ſacar à vn Obiſpo de ſu reſidencia tan obligatoria. Y aſsi, que el animo de ſu Mageſtad (dezia el Venerable Prelado) ſolo ſeria querer confeſſarſe el Jueves Santo, y conferir de Perſona

ido-

idonea; confiando esta conferencia, ò consulta, del amor conque sabia le atendia su Obispo de Siguença. Presto nos dirà el siguiente Capitulo, si estas consideraciones tuvieron el efecto que deseava quien las formava para divertir la pena à su cuidado.

CAPITVLO XXXIX.

Llega à Madrid el Venerable señor Obispo Carbonel: y se vè obligado à quedarse en el ministerio de Confessor de su Magestad.

ENtrò en Madrid el Venerable Carbonel el Lunes Santo por la tarde; y fue à tener su hospedage en la casa à donde à la sazon, vivia el Excelentissimo señor Duque de Medina-Cœli: quien por el especial cariño que tenia à este Siervo de Dios, por sus muchas virtudes, y para que estuviesse mas cercano à Palacio; diò orden para que se dispusiesse assi. Y à efecto de que no se escusasse de admitir la posada; pidiò el Duque à su Confessor, que con dos coches saliesse à recebirle tres, ò quatro leguas antes de Madrid; rogandole, y con muchas instancias que no le privasse del consuelo grande que tendria en assistirle con su persona, à toda su familia: advirtiendo que estava yà toda la prevencion executada, y sin que incommodasse à persona alguna, porque la casa daba habitacion para tres familias. Assi lo experimentò el Venerable Obispo, y los que veniamos en su amable servicio, y assistencia. Quedando en perpetua obligacion la memoria para correspondencia agradecida, por tan excesivo favor, regalo, y punctualissima atencion, no solo al Ilustrissimo Carbonel, si tambien à quantos le pertenecian, y sin exceptuar persona alguna.

Luego que entrò en su quarto el Venerable Carbonel, passò del suyo el Excelentissimo Duque à darle el bien ve-

ni-

nido con muy obsequiosas demonstraciones de la nobilissima amabilidad que en aquel Principe tanto resplandecia. Y le significò con grandes afectos su congratulacion por tan honrado huesped conque se hallava favorecida su casa. Pusose en consideracion de que era preciso passar, quanto antes, à Palacio, porque sabia el Rey que havia yà llegado: y echaria menos el que no fuesse luego à darle con su vista el consuelo que estava por horas deseando. Executòse assi: y en el agrado conque su Magestad le recibiò, conociò el gran Siervo de Dios, quan verdaderas, y bien fundadas fueron las instancias del Duque: segun aquella misma noche me lo dixo el Venerable Carbonel, con la confiança que podia.

Propusòle su Magestad, que el motivo de haverle llamado, se reducia à que havia resuelto bolviesse à ser Confessor suyo, porque segun yà tenia la experiencia, se templaria con la assistencia suya, la pena de haverle faltado vn Confessor de las grandes prendas que concurrian en el Maestro Fray Carlos de Bayona. Y le advirtiò que no le pedia luego la respuesta: queria si, que se encomendasse primero a *Dios:* mas desde luego le reconvenia, que para cumplir con la Iglesia, viniesse à confessarle, y darle la comunion el Jueves Santo.

En el inter que el Rey le hazia esta propuesta, y con el agrado que siempre le expressava su coraçon amabilissimo à su muy amante Fray Thomàs Carbonel; se le ofrecia (assi me lo refiriò aquella misma noche) vn gran tropel de escusas que representar à su Magestad, aunque con la gran turbacion que aprisionò su coraçon, solo acertò à dezir: Señor; tengo muy experimentada mi inhabilidad para poder servir à V. Mag. en el ministerio de Confessor suyo: y aora por el que tengo de Obispo, estoy en especial obligacion de rogarle à mi Rey, y Señor, escuse à la cortedad tan conocida de mis fuerças, nuevo cargo sobre el que lo es, y tan penoso, de el Obispado de Siguença. Y aunque me conformo

(co-

(como es razon) en que lo encomendemos à Dios; no puedo por aora omitir (pues me dà licencia el agrado conque V. Mageſt. ſe ſirve de oirme) el poner en ſu benigniſsima conſideracion, quan eſtrecha es la obligacion que tienen de reſidir en ſus Dioceſis los Obiſpos. Lo ſegundo el deſamparo, y deſconſuelo de aquellas mis ovejas. Lo tercero (y que en lo particular mas me congoja) ſi vn hombre como el Maeſtro Bayona, ſe ahogò con tantos cuidados, como ſe le han agregado al oficio de Confeſſor: què debo yo temer, con diez años mas en la edad, y tan menos que èl en la reſolucion?

Occurriò luego ſu Mageſtad à eſtos reparos, dandoles muy facil la ſalida, y con benignidad: porque ſabia que los formava vn coraçon temeroſo de Dios, y deſeoſo de ſervir à ambas Mageſtades. Al primero, que conſultando al Pontifice, arbitraria ſu Beatitud lo que ſe pudieſſe obrar con ſeguridad de conciencia: y en el inter daria el Nuncio la providencia, que para eſto miſmo ſe neceſsitaſſe. Al ſegundo, ſe ofrece la ſatisfaccion muy copioſa: pues podia, en eſte empleo de Confeſſor ſuyo, ſer de vtilidad, no ſolo para ſus eſpirituales Subditos de Siguença: ſi tambien para los de otros muchos Obiſpados. Y para que al tercer reparo, no ſe le huvieſſe de dar eſte nombre; ſe le ofreciò el admitirle la eſcuſa de los negocios en que no pudieſſe tener intervencion. Con eſtas tan ſuaves palabras, bolviò à ſu poſada el Venerable Obiſpo muy encargado, y cuidadoſo de encomendar à Dios, y rogarle le puſieſſe en coraçon al Rey le dexaſſe bolver à ſu Obiſpado, haziendo acertada eleccion de Confeſſor en quien la deſempeñaſſe muy conforme à ſu ſanta voluntad, y ſegun fueſſe conveniente para el Rey, y Vaſſallos.

Fue proſiguiendo en encomendarlo à nueſtro Señor, deſeoſo ſiempre de que le abrieſſe camino, para poder bolverſe, y le eſcuſaſſe de eſta ocupacion tan congojoſa para ſu genio, y aun para ſu conciencia. Solicitò muchas oraciones:

y en

y en no poder tener, para las proprias, tanto tiempo libre como quisiera, tuvo mucho en que mortificarse aquellos dias (por lo incessantes que casi à todas horas fueron las visitas, y de personas de tan alto grado, que no admitieran escusa alguna para no ser muy luego atendidas) en estos empleos de repetirle, quanto podia sus suplicas à Dios: le hallò el primero dia de Pasqua de Resurreccion. Y este dia, aunque para todos los Fieles de tan singular regozijo: fue, como à las dos y media de la tarde, de muy crecida pena para el Venerable Carbonel. Visitòle en su quarto en nombre de el Rey, y de oficio suyo, el Duque de Medina, instandole para que se resolviesse, y diesse la respuesta que se le aguardava. Hizole à este efecto quantas persuasiones en Christiandad, y Politica, juzgò pudieran conducir: mas viendo que sus respuestas no eran con la determinada claridad que deseava, le dixo (para despedirse) vuesa Ilustrissima tomarà el acuerdo que debe tener, y mi buena ley le tiene merecido: mas no le quiero reservar el que ello ha de ser; porque su Magestad tiene hecha deliberacion (assi me lo ha dicho) de que se ha de quedar para Confessor suyo: y de esto le ha de dar con efecto, mañana à las nueve del dia, la respuesta.

Luego que el Duque concluyò su visita, me mandò llamar el Venerable Obispo. Participòme lo atribulado que estava su coraçon; porque no hallava como poder esperar soltura para escaparse por aora, en virtud de estar su Magestad en el animo firme, que en su Real nombre le acabava de significar su primer Ministro. Y al acabar de pronunciar, y con gran turbacion, estas palabras, se le immutò con tan estraños afectos el semblante, que temi que ahogado su coraçon con tanta pena, se me quedava muerto. Alentèle, quãto pude, con estas palabras: La singular confiança que haze su Magestad del especial amor que tiene experimentado en vuesa Ilustrissima, le ha inclinado à esta eleccion: y podemos entender que para hazerla, le ha movido Dios; por cuya

quen-

quenta ha de correr la assistencia para que sin perjuizio de la propria conciencia, pueda vuesa Ilustrissima condescender, y dar gusto à vn Rey tan amable, que como vn hijo à vn padre, le propone su necessidad, ò sean sus deseos.

„ Del amor, y inclinacion del Rey nuestro señor, nunca „ he dudado (me respondiò) lo que temo, es el riesgo de mi „ propria conciencia, porque sè los lances peligrosissimos „ à que està expuesta muchas vezes la del Confessor en este „ ministerio. Si este fuera solo de confessar al Rey, como à „ persona particular; yo no tuviera porque temer, en virtud „ de muchas experiencias: y estoy en juizio de que ni aun vn „ pecado venial se atreverà à cometer con advertencia, mas „ dirigir conciencia de Rey, como de Rey, pide mucho de „ Dios, para que confessado, y Confessor no se condenen. „ Y creame que esto es assi. Y en fuerça de conocer que „ no ay en mi lo que para este empleo se requiere, y que te- „ mo mi eterna perdicion; tengo mi coraçon tan espinado, „ y lleno de horror; por hallarme en terminos de haverle de „ admitir, que me parece fuera dichosissimo, si aora me ca- „ yera aqui muerto: Pluguiera à Dios que yo nunca huviera „ tenido los empleos, y grados, que tan sin merecerlos me „ ha dado la Religion, y me huviera quedado en ella, sin „ mas oficio que el de assistir al Choro, hazer la hebdoma- „ da, y servir en todo lo demàs que se manda à los que no „ son, ni han sido Lectores! O quien huviera adivinado „ que pudieran recaer sobre èl cargas tan pesadas! Que „ cierto fuera el haverme escusado de todos los honores, y „ vivido retirado de forma que nadie pudiesse conocerme, „ para no verme aora en estos ahogos! Aun con mas difu- sion prosiguiò en la manifestacion de su coraçon afligidis- simo. Y para recobrarse: pues era yà como inexcusable el acceptar: dispuso el ir à visitar à Nuestra Señora de Atocha (como tan experimentado del buen logro en sus peticiones, quando en presencia de esta Santissima Imagen se las propo-

nia

nia à la Madre de Dios) y claro està, q̃ aunque en otro qualquiera Templo de la Sacratiſsima Virgen, pudiera ſu fè, y devocion conſiar deſpacho, y aliento favorable: mas para tenerle, como deſeava, en la aſsiſtencia para el mayor bien del alma de ſu Rey: à donde havia de acudir, ſino à la Imagen de la Reyna del Cielo, que le merece à eſſe miſmo Rey todos los afectos de ſu alma?

Concluida eſta tan religioſa, y muy afectuoſa viſita de la milagroſiſsima Virgen de Atocha; paſsò el Venerable Obiſpo à la poſada del Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Sabo Millini, que era Nuncio Apoſtolico. Y deſpues de haverle participado los terminos à que eſtava reducido para no poder eſcuſar la Confeſſuria Regia: y conſiguientemente para haver de hazer auſencia de ſu Obiſpado de Siguença; no le quedava mas recurſo, para vno, y otro, que al arbitrio que ſu Eminencia le quiſieſſe dar para el ſoſiego, y quietùd de ſu conciencia, en el inter que ſe le noticiava al Summo Pontifice. Reſpondiòle, à lo primero el afabiliſsimo ſeñor Millini, que proſiguiendo en la congratulacion conque por eſta eleccion le havia yà expreſſado al Rey nueſtro ſeñor ſus cordiales afectos; à eſta proporcion ſe los repetia à ſu Iluſtriſsima, para que con el beneplacito, que en nombre del Papa le podia impartir, ſe ſacrificaſſe al mayor obſequio de ſu Mageſtad en el ſagrado miniſterio de Confeſſor ſuyo. Y que en quanto à la reſidencia, que en los Sagrados Canones ſe eſtablece para los Obiſpos; viviеſſe ſin eſcrupulo, porque hazia juizio que en la ocaſion preſente favorecia el Santo Concilio Tridentino; y eſpecialmente para el inter que ſe eſcrivieſſe, y vinieſſe la reſpueſta de Roma. Y aſsi le rogava, y en quanto podia, le mandava en nombre de ſu Beatitud, que no le dilatàſſe à nueſtro Rey Catholico la acceptacion, que tanto deſeava.

CA-

CAPITVLO XXXX.

Accépta el Venerable Obiſpo Carbonel la Confeſſurta del Rey nueſtro ſeñor.

EL ſegundo dia de Paſqua, en la hora que ſe le havia ſeñalado, fue à Palacio el Venerable Obiſpo : y recebido de ſu Mageſtad con ſingular agrado ; le preguntò de la determinacion en que venia? Reſpondiò con humilde modeſtia, en la forma que ſupe muy luego, y ſegun referirè con toda verdad, porque aun tengo en la memoria ſus equivalentes palabras. Señor, he cuidado mucho, todos eſtos dias de repetirle mis humildes ſuplicas à Dios, pidiendole el acierto en la reſolucion que debia tomar. Deſeando, que eſta fueſſe muy conforme à ſu agrado : y la que conviniesſe para el mayor bien del alma de V. Mageſt. y ſin perjuizio de mi propria conciencia. Y confieſſo, Señor, que aunque me alienta mucho el amor eſpecial que tengo à V. Mageſt. y la experiencia de ſu amabiliſsima docilidad, y inclinacion ſiempre à lo que conoce ſer mas juſto : mas me cauſa graviſsimo dolor el haver de entrar en ocupacion que me retire de aquellas ovejas, para cuya adminiſtracion eſtoy conſagrado Paſtor ſuyo ; y eſpecialmente en tiempo, que iba concluyendo con la viſita de todo el Obiſpado. Y aun con ſer eſta, para mi coraçon, pena de gran tamaño ; no es menor mi congoja por la falta que reconozco de reſolucion en eſte mi genio tan poſſeido de trepidez, en quantos negocios ſe ofrecen, que parezcan ſer de alguna monta. Y como lo ſon de tan conocida importancia los que, por introduccion (que no podria yo ſeguir) ſe remiten à los Confeſſores, ſeria preciſo el que la determinacion ſe retardaſſe muchas vezes, con detrimento de los intereſſados. Eſte es (entre otros muchos) mi mayor reparo, y ahogo ; y el que de-

debo representar con mayor desengaño (pues à los demàs yà ocurriò V. Magest. con la noticia que se dària al Pontifice, para en caso que huviesse de quedarme) porque en la verdàd, Señor, yo he procurado vivir, segun mi profesion, retirado de curialidades, y de puntos de mundo. En la Sagrada Theologia ha sido mi estudio, y nunca le he puesto en razones de estado ni en querer saber el manejo, y govierno de la Monarchia: y si en empleo tan ageno à mi estado, y estudio; me quisiesse yo introducir, castigaria Dios mi audacia, permitiendome caer en muchos errores, ù dando yo ocasion al deshonor que motivaria mi temeraria presumpcion.

Facilmente se dexa entender, que afectos de admiracion causaria en el coraçon del Rey nuestro señor esta humilde confesion de verdadero desengaño, y especialmente quando tenia yà tan sabida la Christiana ingenuidad conque le tratava el Venerable Obispo Carbonel! Bien seria entòces necessario hazer su Magestad reflexion de los motivos que tuvo en llamarle; para que no se hallasse en terminos de concederle el que se bolviesse à su Obispado. Mas como tambien el Rey lo havia encomendado à Dios, y encargado à otros que hiziessen esto mismo; fue fructo de las oraciones de todos la verdadera humildad conque deseava escusarse el Siervo de Dios, y la firmeza conque persistiò su Magestad en que le huviesse de assistir su Carbonel en el Confessonario, dando providencia para que se escrivieffe à Roma, pidiendo al Summo Pontifice el beneplacito à efecto de que se pudiesse hazer sin escrupulo esta ausencia, por el tiempo que su Santidad tuviesse à bien: valiendose en el interin del arbitrio que yà havia ofrecido el Nuncio Apostolico. Concediòsele desde luego el que se escusasse de las Juntas à que no quisiesse assistir; y tambien de las Consultas que le pareciesse ser mas conveniente el que passassen à otra mano. Y que en todo quanto conduxesse para que le

fues-

fuesse menos gravoso este ministerio, se condescenderia, sin mas dilacion que hazer la propuesta. Con esta conferencia de mas familiaridad que de Rey à Vassallo, quedò el Venerable Obispo Carbonel con el nuevo encargo: y su Magestad tan gozoso, que sin querer contener su alegria, la manifestò (segun vi) à los Grandes que le iban sirviendo, quando al despedirse su nuevo Confessor, passò à assistir à la Missa, y Sermon en su Capilla. Saliò contentissimo, y les iba diziendo: *Cierto que segun me empezò la propuesta el buen Carbonel, temi que se me queria escapar: mas se compadeciò de mi, y se queda, segun he deseado.*

CAPITVLO XXXXI.

De la providencia que diò el Venerable señor Don Fray Thomàs Carbonel para que se cuidasse del bien espiritual de su Obispado, y de las limosnas, en el tiempo que estuviesse en Madrid.

EN la tarde de este mismo dia, segundo de Pasqua de Resurreccion, me llamò el Venerable señor Obispo, y despues que huvo repetido sus muchos desconsuelos „ por los ahogos à que quedava expuesto, me dixo: Pues yà „ no puedo por aora, escusarme de estas tribulaciones, en „ virtud de haver condescendido con la voluntad del Rey „ nuestro señor, à quien amo, con mas veras que yo acertaria à explicar (esto ha sido lo que mas me ha obligado) y „ aun estoy en persuasion, que si no lo huviera hecho assi, „ fuera vna ingratitud muy notoria, y vn querer olvidarme „ de tantos beneficios, y honras tan excessivas, que he recebido de su Real agrado, y munificencia. Y pues mi quedada (segun la determinacion yà resuelta) no se puede evitar „ por aora; entro en otro nuevo cuidado, que quiero que le „ comuniquemos los dos. Quando fui la otra vez Confessor

„ de su Magestad, me fue de grande alivio, y de especial con-
„ suelo el tener cerca de mi vn Religioso docto, que me cō-
„ fessasse, y con quien poder comunicar (con la reserva que
„ se debe) algunos puntos graves: y aun le pedia que los es-
„ tudiasse, para conferenciarlos despues, quando otras ocu-
„ paciones, no me lo embarazassen. De quien podrè hazer
„ agora eleccion para este buen efecto, que tanto necesito, y
„ que tanto se requiere para el acierto que debo desear?
„ Porque aunque el Rey me ha ofrecido, que no me ocu-
„ parà en Juntas: ay otras muchas cosas que piden que haya
„ persona de mucha confiança, y letras, con quien se puedā,
„ y aun deban conferir. Yà se me ofrecia el que V. P. me hi-
„ ziesse esta grān charidad (assi lo dezia el Siervo de Dios)
„ mas no me atrebo à proponerselo, porque le quisiera pe-
„ regrinando por todo mi Obispado: discurriendo por todos
„ los Lugares, predicando, confessando, enseñando la Doc-
„ trina Christiana, y promoviendo la devocion del Santissi-
„ mo Rosario: pues es este su genio, y lo que le movió à re-
„ tirarse del empleo de Lector en que se hallava. Y le *daria*
„ tambien todos mis poderes, y facultad amplissima para
„ que fuesse dando limosnas, segun su dictamen, y conoci-
„ miento de las necesidades, arbitrasse. Mas, pobre de mi
„ (proseguia el buen Carbonel) què he de hazer *yo aqui so-*
„ lo, con mis perplexidades? Quien querra condolerse de
„ mi? Razon es que me duela de la soledad de mis ovejas, y
„ que las procure su consuelo: mas primero parece que de-
„ be cuidar del suyo, el proprio Pastor.

Confiesso con la christiana ingenuidad que debo, que quando oì que el Venerable señor Obispo dexava à mi arbitrio la resolucion de estarme à su lado, ò bolverme à los empleos que acaba de dezir (y que yà los havia empezado) me librò del conflicto que empezava yà à rezelar, sino me dexara eleccion: porque sin duda, sentia, y conocia, y cada dia me ratifico en este sentir, que mi genio (ademàs de lo

que

que el Venerable señor Carbonel me dezia) mas es para vivir, y trátar con gente sencilla, que con las personas de que abundan las Cortes. Y assi le respondi: que hallaria su Illustrissima muchos Religiosos en quienes pudiesse escoger, y de confiança muy cumplida para su assistencia, por las conveniencias que suele tener el vivir en Madrid: y lo mas principal, por estar à su lado: y que si me lo mandava, le haria memoria de algunos, como de hecho se la hize. Y quedò de acùerdo en aquella sesion, que me bolviesse al Obispado de Sigüença, dentro de ocho dias. Diòme toda la authoridad, que para en el foro de la conciencia pueden subdelegar los señores Obispos. Y vn poder para quanto se ofreciesse à efecto de socorrer à sus pobres en todos los Lugares de dicho su Obispado. Y le insertarè aqui para memoria perpetua de su liberalissima misericordia. Y dize assi:

Nos Don Fray Thomàs Carbonel, por la gracia de Dios nuestro Señor, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo, y Señor de la Ciudad de Siguença, del Consejo de su Magestad, y su Confessor, &c. Estando plenamente enterados (no sin grave dolor nuestro) de las estrechas necessidades, y miseria en que se vèn muchos de nuestros Feligreses de nuestro Obispado: deseosos (como es nuestra obligacion) de su alivio en quanto nuestra possibilidad alcançare: entendidos en que el Padre Lector Fray Thomàs Reluz, del Orden de Predicadores nuestro compañero, por hazernos charidad, y ayudarnos en el ministerio Episcopal discurre por las Villas, y Lugares de dicho nuestro Obispado, predicando, confessando, enseñando la Doctrina Christiana, y Misterios de nuestra Santa Fè à nuestros Feligreses, y exercitando otros actos de virtud: confiando en su zelo, piedad, y de mas prendas, le damos licencia, para que pueda librar sobre nuestros Mayordomos Pontificales los granos que le pareciere segũ su discrecion, y prudencia à los pobres de las Villas, y Lugares por donde anduviere, conforme la necessidad, y calidad

de las personas necesitadas: cuyo peso, y tantèo dexemos al juizio, y arbitrio prudente de dicho Padre Lector. Y mandamos à dichos nuestros Mayordomos (à quienes se les dà aviso de lo contenido en este despacho) dèn cabal, y pronto cumplimiento a los libramiétos que dicho Padre Lector diere, que con èl, y recibo de las personas à quienes se librare, y en defecto de no saber escrivir, con recibo de los Curas proprios, ò sus Lugares-Tenientes de quienes fueren Feligreses: se passarán en las quentas que dieren de sus Mayordomias, y mandamos se passen. Dado en la Villa de Madrid de la Diocesis de Toledo à diez y seis dias del mes de Abril de mil seiscientos y ochenta y dos años. Fray Thomàs Obispo de Siguença. Por mandado de su Señoría Ilustrissima el Obispo mi Señor, Don Francisco Logares, Secretario.

Vsò de este poder, y facultad, segun las circunstancias, que en èl me advertia su Ilustrissima: y haviendòle noticiado que no solamente hallava necesitados de granos à sus pobres; si tambien de vestidos, y de regalo para algunos enfermos: me ampliò este mismo poder para quantas necesidades se occurriessen; como à si mismo en quanto à ornamentos para Iglesias pobres. Y en todas estas facultades, me hazia singularissimo beneficio, y para mucho gozo de mi alma; que en la verdad, aunque los libramientos, y todo lo que en virtud de ellos se distribuìa, era el Señor Obispo el dueño, y en cuyo nombre yo los dava, y firmava; tambien me alcançarian buenos gajes del *Dios se lo pague*, conque correspondian los que se vtilizavan con estas limosnas, y socorros.

(§)(✠)(§)

CA-

CAPITVLO XXXXII.

En que se refiere el Breve que al Venerable señor Carbonel le concediò el Santissimo Pontifice Innocencio XI. para que pudiesse assistir en la Confessuria Regia.

POr medio de su Embajador escriviò el Rey nuestro señor al Santissimo Innocencio XI. significando los motivos que para esta eleccion le assistian: y rogando à su Beatitud que se dignasse de arbitrar, y dar su bendicion Apostolica, para que, no obstante la obligacion de residir en su Obispado de Siguença, pudiesse su Obispo Don Fr. Thomàs Carbonel assistirle en el ministerio de Confessor suyo. Escriviò tambien el Eminentissimo señor Nuncio, refiriendole à su Santidad el gran consuelo que para el Rey, y Reyno seria el que el Obispo de Siguença permaneciesse en este empleo; para el qual le havia llamado el Rey Catholico. Y el Ilustrissimo Carbonel expressava en su carta, quan ageno de todo lo que pudiera presumir, le cogiò esta resolucion de su Rey, y Señor: y quanto deseava el no desamparar las ovejas que la Santa Sede Apostolica le tenia encargadas. Mas que se remitia con toda la submission de humilde hijo de la Iglesia Catholica, à lo que su Suprema Cabeça visible le mandàsse.

Condescendiò el Santissimo Padre à los ruegos del Rey: y le despachò al Venerable Carbonel vn Breve dignissimo de quien le concedia; y que si se dirigiera à Santo Thomàs de Villanueva, quando vivia Arçobispo en Valencia, apenas se le diera con mas competentes elogios: y estos, tanto mas apreciables para testificacion de las virtudes de nuestro Fray Thomàs Carbonel, quanto ser de vn Pontifice, que tanto ha dilatado el nombre Christiano con sus oraciones, auxilios, y santidad en sus altissimas perfecciones: re-

novando con su zelo, y santissimas leyes el espiritu que quiere Jesu-Christo en sus Vicarios, para la edificacion de su Iglesia Catholica.

Respondiò el Santissimo Pontifice al Rey, aplaudiendole el especial acierto que en esta eleccion havia tenido: y le noticia de que yà le embiava al Obispo de Signença la licencia, y bendicion que necessitava para no residir en su Dioçesis, por todo el tiempo que fuesse conveniente. Deseoso su Magestad de ver la respuesta, y Breve que al Venerable Carbonel se le remitia, se la pidiò luego: mas rezeloso el humilde coraçon del Obispo de que se divulgassen sus alabanças que contenia el Breve, respondiò: Señor, su Santidad me dà licencia para que pueda assistir en el ministerio de Cõfessor de V. Magest. sin que por no residir en mi Obispado en este tiempo, quede prejudicada mi conciencia. No le aprovechò al Siervo de Dios esta respuesta: porque repitiendole sus deseos el Rey, le fue forçoso darle traducido el dicho Breve en lengua Castellana, encargandole este cuidado (por sus ocupaciones) à su Secretario, à quien le diò orden de que con brevedad, y de buena pluma se le traxesse luego, como cautelando el que no se quedasse con traslado. Y pudieramos atribuir à especial providencia de Dios las instancias del Rey, y el que el Venerable Obispo no tuviesse en aquella hora oportunidad de traduçirle por si mismo; porque nos huvieramos quedado sin vn tanto del original, que rasgò, ò ocultò de forma que nunca se viò mas, ni se hallò entre sus papeles, quando passò à mejor vida. Debemos el tenerle à la industria, y buena ley de su Secretario, quien para executar el orden de su Amo, se retirò con su escriviente, y la primera diligencia fue copiar el original, que guardò para si (y està en mi poder) y luego hizo la traduccion, segun se le mandava, para darsela al Rey. Dize assi literalmente el

Breve.

Venerabili Fratri Thomæ Episcopo Seguntino.

INNOCENTIUS PP. XI.

VEnerabilis Frater: salutem, & Apostolicã benedictionem. Vbi cognita nobis, multisque iam pridem documentis perspecta non esset singularis pietas ac Religio Fraternitatis tuæ; eam vel maximè declararent literæ, quas nuper ad Nos dedisti: in quibus literis significas te à Charissimo in Christo filio nóstro Carolo Hispaniarum Rege Catholico evocatum fuisse, vt Regij Confessarij munus in demortui locum exerceas. Porrò alienum te esse ab huiusmodi munere, & honore, quod te ab amplexu, conspectuque dilectæ sponsæ tuæ Ecclesiæ Seguntinæ divelleret: quam ob rem nostram super hoc mentem exquiris. Nunc tibi, Venerabilis Frater, Pastoralis charitatis zelum, & humilitatis christianæ sensum ex animo gratulamur, & Patrem luminũ impensè rogamus, vt alios quoque Episcopos eodem spiritu informet, hoc maximè tempore, quo Catholica Ecclesia à veteri disciplina, non parum collapsa, totque ex omni parte tempestatibus iactata, eorum ministerio, operaque in primis indiget. Cœterum non putamus posse te grauissimum munus tibi ab optimo, ac religiosissimo Rege impositum recusare, quin Diuinæ voluntati resistas cum sperandum omnino sit quam plurimas inde, ac præclaras, tum in Regna Hispaniarum, tum in vniuersam Ecclesiam derivatum iri vtilitates. Itaque fraternitati tuæ suademus, teque vehementer in Domino hortamur, vt Regis desiderio acquiescas, & bonorum omnium, qui de perspecta virtute tua, si eo in loco constituatur læta cuncta augurentur, vota soleris. Quod pertinet ad Ecclesiam Seguntinam, & fraternitas tua deliberabit quid ex Sacrorum Canonum præscripto conveniat; & Nos voluntatem nostram postquam Diuinã humili prece exquisierimus,

tibi suo tempore indicabimus. Si quid interim erit in quo tibi præsidio, atque auctoritate nostra opus sit, paratum semper fore pollicemur. Reliqua à dilecto filio nostro Sabo Cardinali Millino fusius cognoscet fraternitas tua, cui Apostolicam benedictionem peramanter impartimur. Datum Romæ apud Sanctum Petrum sub annulo Piscatoris die 22. Aprilis, anni Domini 1682. Pontificatus nostri anno sexto. Marius Spinula.

Y traducido à nuestro Idioma, dize assi.

INNOCENCIO PAPA XI.

Al Venerable Fray Thomàs, Obispo de Siguença.

VEnerable Hermano: salud, y Apostolica bendicion. Quando no Nos fuera muy notoria, y mucho tiempo ha, tu singular piedad, y Religion; no necesitavamos de mas testimonio, que el que nos declaran las palabras de la carta tuya que recebimos al presente: en ellas, nos significas que te ha llamado nuestro Charissimo hijo en Christo, Carlos Rey Catholico de las Españas, para que en lugar de su Confessor yà difunto, exercites el mismo ministerio. Significas tambien quan ageno te seria este honor, y encargo para la cortedad de tu talento; y mas quando te verias obligado à vivir retirado de la assistencia, y visita de tu amada Esposa la Iglesia de Siguença. Por cuyo amor, y deseos que tienes de cuidarla, solicitas en este punto el dictamen nuestro, y la manifestacion de nuestro animo. Mas antes que te le expressemos, Venerable Hermano, os damos aora, y de coraçon, las gracias por el zelo de tu charidad Pastoral, y por la Christiana humildad conque pides nuestra deliberacion, resignando todo tu sentir en nuestro arbitrio.

trio. Y rogamos con muy verdaderas instancias al Padre de las Luzes, que comunique el mismo espiritu à los demàs Obispos, y especialmente en este tiempo que tanto lo necessita la Iglesia Catholica de todas partes afligida, para que cõ su ministerio, y exemplar enseñança se reparasse en las costumbres de sus hijos.

Mas aunque conocemos de quanta vtilidad fuera tu assistencia en el Obispado de Siguença; hazemos juizio que nõ puedes reusar el gravissimo empleo, para que te ha llamado el escogidissimo, y Religiosissimo Rey: y de no hazerlo assi, entenderiamos que te resistias à la Divina voluntad. Y se puede esperar con firmes fundamentos, que de tu assistencia se han de conseguir vtilidades de singular aprecio, y en numero crecido à los Reynos de España; y tambien para toda la Iglesia. Esto supuesto, te persuadimos, y con toda eficacia te exhortamos en el Señor; que condesciendas al deseo del Rey: y sea tu estada aì para consuelo de todos los que deseando el mayor bien de essa Monarchia, la prometen sus felicidades, fundados en lo q̃ de tus virtudes tienen conocido. En quanto al govierno, y administracion de tu Obispado de Siguença, tu deliberaràs lo que conforme à los Sagrados Canones sea conveniente. Y te avisarèmos de nuestra voluntad à su tiempo, haviendo primero consultado la Divina con ruegos humildes. Y en el inter, si te se ofreciere en que necesitar de nuestro favor, ò authoridad, nos hallaràs à todo favorables. En todo lo demàs nos remitimos à nuestro amado hijo Sabo Cardenal Millino, à quien puedes recurrir.

Y te damos con singular amor la bendicion Apostolica. Despachado en Roma, &c.

(o)(§)ã(§)(o)

CA-

CAPITVLO XXXXIII.

Del estilo de vida, y estudio que observò el Venerable señor Obispo Carbonel luego que aceptò la Confessuria de su Magestad.

HIzo Animo firme el Ilustrissimo señor Carbonel de que no se havia de dexar el continuado espiritual exercicio de la oracion mental por las mañanas, y el del Rosario por las noches: y que la diferencia estaria solo en las horas, pues por la ocurrencia de ocupaciones, muchas inexcusables; no se podrian observar todos los dias, como hasta alli se havia practicado. Y especialmente en la mañana que se aya de ir à Palacio à confessar al Rey, que en esse dia (dezia à su familia) será la madrugada de vna hora antes, que lo acostumbrado, para que se aya tenido la oracion, en esse tiempo, y se pueda, antes de ir; haver confessado, ò reconciliado el Obispo. Y les previno, que por muchas que fuessen las ocupaciones, ò negocios que le executassen, no havia de dexar de celebrar el Santo Sacrificio de la Missa todos los dias, sino es que la falta de salud se lo estorbasse. Porque aunque hasta aqui lo he hecho siempre que he podido, en esta forma (les dezia) aora es mi necessidad mucho mayor, y requieren copiosa luz de Dios (para resolverse con acierto) las Consultas que à sus Confessores remite el Rey nuestro señor. Y seria en mi gran temeridad el atreverme à formar dictamen en puntos de monta, si primero no lo huviesse tratado con Dios.

Para contestar esta su tan Christiana, y aun prevencion debida, solia referir la respuesta que diò à la Reyna Catholica su Confessor el muy Ilustre, y admirable Varon, primer Arçobispo de Granada (despues de la Conquista (Fray Hernando de Talavera, Religioso de la Esclarecida Orden del

Ma-

Maximo de los Doctores San Geronimo. A aquella gran Reyna (honor de la Nacion Española, y emulacion digna de todas las de Europa) la noticiaron de que se hazia gran reparo en que su Confessor todos los dias celebrava; y no entendian muchos como se pudiesse componer este tan quotidiano celebrar, siendo tan muchas las dependencias suyas, por la especial confiança que de su arbitrio se havia formado. Y augmentavan este su reparo, acreciéndole à las demàs, las ocupaciones de Arçobispo, y de Arçobispado recien conquistado, y ganado à los Moros, que pedia mucha aplicacion para entablar la Religion Catholica, y sagradas ceremonias suyas. Estimò la Reyna este reparo, y se le hizo (pudo ser que por oìrle la respuesta para edificacion, y enseñança de lo que seria razon hiziessen quantos Sacerdotes tengan à su cuidado negocios de importancia; si desean dar en ellos buen cobro à sus conciencias.) Satisfizo el muy Venerable Arçobispo en esta forma: (segun graves Escritores lo refieren) Señora: es cierto que son muchas, y de gran peso las ocupaciones que tengo cada dia; y tambien es verdad, que todos los dias digo *Missa*; porque no me pudiera yo alentar à discurrir en puntos que tanto podia aventurarse, si primero, y para cada dia, no lo huviera comunicado con Dios en el Altar, y recebido alli su Sacratissimo Cuerpo, y Sangre. Quedò consolada la Reyna con esta satisfaccion tan Christiana, y muy alicionada en si misma para procurar gozar con mucha frequencia de este celestial alimento, que conforta, y dà luzes para que en nuestras operaciones, las tengamos. Por estos motivos celebrava todos los dias el Venerable señor Obispo Carbonel. Porque aunque su Magestad le escusò, quanto pudo, de que assistiesse à muchas Juntas, mas siempre se occurria mucho que remitirle; y como son ordinariamente estas remissiones de considerable atencion; primero que dixesse su sentir, le estudiava, ò le conferia, sino le tenia muy sabido: y la ultima mano (diga, mucho

moslo assi) se la daba despues de la Missa: quando no se reconocia particular perjuizio, ò grave inconveniente en la tardança.

A estos tan frequentes encargos, se le llegavan tambien los cuidados de su Obispado: que aunque avia dexado Governador zeloso, de gran solicitud, Sacerdote exemplar, y gran Letrado; no le dispensava este conocimiento, de la obligacion que como à proprio Pastor le executava. Todas las Semanas le escrivia dos vezes este su Governador del Obispado, y dava noticia de quanto le ofrecia, digno de que se le participasse al Prelado ausente, y tan zeloso del mayor bien de sus ovejas; consultandole de la providencia que debia dar, ò avisaba de la que por su oficio yà havia executado.

A su Visitador General (de quien havia mucho bueno que poder dezir, segun sus grandes prendas) le ordenò que no cessasse en ir prosiguiendo la visita: concluyendo la que faltava en dos Arciprestazgos, y bolviendo despues desde adonde se la havia dado principio. Y para que este beneficio, y tan necessario, y encargado en los Sagrados Concilios, no se retardasse, por lo muy dilatado de la Diocesi; nombrò de su Santa Iglesia otros dos Visitadores: personas de gran literatura, discrecion, y zelo: y que muy à satisfacion del Veneral le Carbonel, desempeñavan la confiança que de tan cabales Ministros havia formado.

Para la predicacion, y enseñança de todos los Pueblos de su Obispado; no se contentò con averme encargado que tuviesse à mi cuidado este sagrado empleo: rogò tambien à otros Religiosos que hiziessen este gran bien à sus Feligreses. Y especialmente propuso esta su pastoral solicitud al Reverendissimo Padre General de la Compañia de Jesvs, quien le respondiò muy conforme al genio, y sagrado Instituto que professa su santa Religion; y tan obsequioso, quanto dar orden à los Prelados Superiores de las Provincias

que

que confinan con el Obiſpado de Siguença para que embiaſſen à predicar Miſsiones à quantos Religioſos pidieſſe, y fueſſen del agrado de ſu Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo. Como con efecto ſe executò en muy eſpecial vtilidad de aquellas almas.

Y para que en la auſencia del proprio Prelado, no fueſſen defraudadas las almas en los bienes eſpirituales conque las debia aſsiſtir, ſi eſtuviera préſente; ſuplicò el Venerable Carbonel al ſeñor Obiſpo de Albarracin le hizieſſe, y las hizieſſe charidad de adminiſtrarles el Santo Sacramento de la Confirmacion. Y que tambien celebraſſe Ordenes, quando ſin incommodarſe, pudieſſe hazerlo aſsi. Condeſcendiò, y con muy eſpecial agrado el Iluſtriſsimo ſeñor Don Fray Miguel Geronimo de Fuen-Buena, Religioſo, y muy exemplar de ſu miſma Orden. Y pudo executarlo ſin hazer falta en ſu Obiſpado, cuyos Pueblos yà havia viſitado enteramente. Y puede hazerles eſte beneficio cada año, por ſer de corto numero; aunque en la calidad ſon muy dignos de ſer atendidos. Ni por eſta auſencia ſe les hazia muy gravoſo el recurſo al Prelado, ſi lo neceſsitaſſen, por eſtar los dos Obiſpados confinando por el Arcipreſtazgo de Molina. Eſte miſmo afecto manifeſtò el Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan de Aparicio Navarro Obiſpo de Leon, en ocaſion de venir à ver ſus parientes, y Patria, que en gran parte eſtà, y eſtàn en el Obiſpado de Siguença. Y rogado eſte ſeñor Prelado del nueſtro de Siguença, celebrò, y adminiſtrò el Santo Sacramento de la Confirmacion en muchos Lugares, de los mas cercanos.

En medio de neceſsitar de tanta aplicacion, y de muchas horas, todos eſtos empleos (aſsi los que pertenecian al ſervicio del Rey, como los del Obiſpado) nunca omitiò el rezarle todos los dias el Oficio Parvo à la Reyna del Cielo: ni dexò otras muchas devociones que tenia. Y para todo hazia lugar; no dandoſele à la ocioſidad, y quitandole al ſue-

ño

ño alguna buena parte, quanto se lo sufria la salud, y su complexion de debilidad tan conocida.

Empezò à poner gran desvelo en observar lo que seria conveniente irle proponiendo al Rey, segun la edad de veinte años, y aun no cinco meses, en que se hallava su Magestad quando en este tiempo empezò à ser su Confessor el Venerable Obispo Carbonel. Participòme mucho de lo que se le ofrecia yà, antes que me bolviesse à su Obispado. Y lo referirè aquí para testimonio del zelo conque deseava cumplir con su oficio: que aunque à este se le dà sólo el titulo de Confessores tambien en la realidad (por la gran confiança que de sus Confessores hazen nuestros Catholicos Monarchas) ministerio de Maestro, y Consejero suyo; y assi no solo le debe proponer lo q̃ necessite (como à otros Fieles) para su salvacion, si tambien quanto convenga para que de sus omisiones no sean damnificados sus Vassallos. Y aunque tiene el Rey para que le deban dar estos avisos, otros muchos Ministros; no ay en todos el aliento, que le dà su oficio al Confessor; ni ay en otros la oportunidad de tiempo como la que le ofrece à este su mismo ministerio, por estar al tiempo de exercitarle, mas dispuesto el animo para que se hagan con buenas esperanças los recuerdos: trayendo à la memoria paternalmente los defectos, de que no se huviere hecho para la confession, pues es esta la obligacion de vn Confessor, quando la no advertencia del que se confiessa, no le escusa; ò quando el Confessor sabe que ay perjuizios que deban repararse. Yà sean estos de la que llaman prodigalidad para con vnos, faltando à lo que con justificacion executava en otros, ò porque se les ofreciò en remuneracion, ò quasi contracto, ò porque son acreedores segun la justicia distributiva. Y clamarian estos hasta el Cielo (si assi sucediesse) quando sepan, que no el bien comun si las superfluidades de algunos, dexa à muchos sin alivio, y sin premio.

Des-

Despues que en la substancia me havia insinuado todo esto el Venerable señor Obispo Carbonel; me bolvia à dezir, creame que sobre todos estos punctos le he de instar mucho à su Magestad (y aun tengo muy en mi memoria el Psalmo en que lo fue fundando) dixome tambien que con mucha especialidad le havia de hazer recuerdos al Rey, cerca de que se premiasse à los buenos Soldados, para q̃ otros procurassen serlo: y que sepan los que vàn à servirle, que aunque gasten en esto sus haziendas, y aun vidas, hallaràn despues retribucion, y honra en su Rey, y Señor para ellos, y à favor de sus hijos, ò casas. Conduciria mucho (proseguia) para que su Magestad se impressione de maximas, y observaciones Regias para este importantissimo adorno de vn Monarcha, el que mande que se le lea (si por si mismo no quisiere hazerlo) la vida del señor Carlos Quinto, debaxo de cuya mano se hizieron los mayores Soldados, y Capitanes que se han conocido en el mundo: honrados, y remunerados de su Emperador, y Rey con mano tan larga, y palabras de tan apreciable decoro (por quien las dezia) que las tienen como en cabeça de Mayorazgo muchas nobles familias de España. Otros punctos me participò, que aunque los tiene presentes mi memoria, no ay necessidad, ni conducencia para que se ayan de fiar à la pluma.

CAPITVLO XXXXIV.

Del vniversal dolor que causò en el Obispado de Siguença la ausencia de su Venerable Prelado.

QVando se supo en el Obispado de Siguença, que se quedava en la Corte su amable Carbonel; fue para todos muy sensible la pena. Y à esta no la considera-van facilmente el alivio, fundandose en que no acertaria el Rey à darle licencia para que se bolviesse, por el conocimien-

miento que yà havia tenido de su bien acreditada virtud; y muchas letras; y no ignoravan del buen lugar que estos meritos le davan en su agrado. Culpabanse muchos à si mismos, y dezian: Nos ha quitado Dios à nuestro santo Obispo, para castigar nuestros pecados con privarnos de tanto bien. No le merecíamos: ni le dabamos las gracias à nuestro Señor, segun debiamos, porque nos havia dado à vn tan admirable Prelado para nuestro consuelo, remedio, y enseñança.

De estos afectos, y con grandes veras expressados; pudiera dezir mucho en este Capitulo de lo que oì en la Ciudad de Siguença, y en los demàs Pueblos, desde que, dexando à su Illustrissima en Madrid me bolvì à su Obispado (segun queda referido en el Capitulo quarenta y vno de este Libro tercero.) Mas antes de referir algunos de estos afectos, dignos de observarse: no puedo omitir el muy singular dolor que por esta ausencia, se apoderò del coraçon de vn muy honrado Eclesiastico de aquella Ciudad de edad yà crecida, y muy buen Sacerdote. Quando este tuvo noticia del viage de su Obispo, por la mañana del dia en que saliò de aquella Ciudad para Madrid; subiò al Palacio, ò Fortaleza para que le diesse su bendicion de despedida: mas no llegò tan presto que pudiesse lograrla, à causa de estar ya fuera de su casa el Venerable Carbonel, prosiguiendo, y con diligencia su camino, conforme el dia antes havia respondido, con el Proprio, que yà queda dicho. Contristòse, y con tanto extremo, el buen Sacerdote, que empezò à lastimarse con estas palabras: Què me sucede Dios mio! Que yà no he de bolver à ver à mi santo Obispo! Y que tengo de morirme sin haverme despedido, ni recebido su santa bendicion! Baxò, repitiendo esta su pena, hasta su casa: adonde, poco despues que llegò, le empezò vna gravissima enfermedad, que en pocos dias le acabò la vida: y haviendo estado delirando, como vna hora antes de morir; quanto dezia, que se le

pu-

pudieſſe entender, eran las mismas palabras de dolor de no haver viſto al ſeñor Obiſpo, para que al deſpedirſe, le favoreciеſſe con ſu bendicion.

Quando llegava à los Lugares (en proſecucion del empleo que me llevò à aquel Obiſpado) era en todos ellos muy frequente pregunta la que me hazian los Curas, y otras muchas perſonas, inſtandome que les dieſſe noticia de la ſalud del Señor Obiſpo, y de lo que ſupieſſe cerca de ſu venida? Conſolandoſe mucho con lo que les dezia de ſus deſeos de bolverlos à ver, quanto antes pudieſſe. Y en lo que no podian ocultar los afectos conque à eſte amor correſpodian; le obſervava en la Igleſia, quando al acabar de predicar, les dezia, que ſu Iluſtriſsima les pedia à todos que le encomendaſſen à Dios, y que en ſus oraciones rogaſſen le ſacaſſe de Madrid para bolverſe à ſu Obiſpado. Al oir eſte encargo, que con verdad hazia en ſu nombre (ſegun ſus cartas que obſervo con grande eſtimacion) ſe conmovian con tal cariño muchos, que aun en lo exterior lo manifeſtavan; yà con palabras, aunque ſubmiſſas por la atencion al Templo: y otros, con gran ternura, lo teſtificavan con los ojos. En algunos Lugares, quando en los dias de Fieſta al tiempo del Offertorio de la Miſſa, encargan los Curas oraciones, pidiendole ſus favores à Dios para remedio en las neceſsidades que inſtan: las encomēdavan tambien à efecto de que ſe les reſtituyeſſe ſu Obiſpo.

Mas lo que en eſte punto de la ſingulariſsima eſtimacion, conque era venerado en ſu Obiſpado el Iluſtriſsimo ſeñor Carbonel; mereceria eſpecial reflexion, fue lo que me propuſieron en vn Lugar, que aun no diſta tres leguas de Siguença (y ſucediò à catorze de Junio, menos de tres meſes, deſpues de eſta auſencia del Venerable Carbonel:) fueronme à viſitar ocho, ù diez hombres de los mas acomodados de aquel Pueblo, y laſtimandoſe de que les faltaſſe ſu Obiſpo; me hizieron la propueſta ſiguiente: Acoſtumbran los

Reyes hazer gracias à sus Vassallos, quando estos les sirven con algun donativo: diganos el Padre, si nosotros se le hiziessemos al Rey, nos hará esta gracia de darnos à nuestro Sãto Obispo? Y si su Magestad quisiere hazerla, desde luego le llevarèmos à Madrid quanto se nos pidiere: y bolveriamos mucho mas ricos con traernos à aquel santo señor en nuestra compañia para consuelo de todo este Obispado. Lo que yo les respondi, no haze aqui falta; y se puede sin mucha dificultad discurrir.

Si de otros muy parecidos afectos se huviera de hazer relacion: creceria, y mucho este Capitulo. Tan en su coraçon tenian la memoria, y veneracion de este su amable Obispo en todos los Pueblos: que era su frequente dezir (en los años que hizo esta ausencia) quando le sucedia algun trabajo, ù de faltarles el agua à sus tiempos, ù de apedrearseles los terminos: bien se conoce que nos falta el señor Obispo, que si su Illustrissima estuviera en su Obispado, le pidiera à Dios que nos defendiera de estos contratiempos. Y luego era la terminacion de estos afectos, diziendo: Dios nos le buelva, para bien de todos. Participavamos tambien mi cõpañero, y yo los fructos de esta estimacion, en el buen tratamiento que en los Lugares nos hazian, y en lo bien recebido que era lo que predicavamos, movidos para hazer mas aprecio, de que ibamos imbiados de este Siervo de Dios. Por este motivo nos salian à recebir en muchos Pueblos, cantando las oraciones, y con Procesion muy formada, en algunos parages: sin que les entiviasse esta veneracion que hazian à la apreciable memoria de su Obispo, el estar lloviendo, ò nevando: dandonos su devocion exemplo à nosotros para que nos alentasemos, aunque mas fuessen los rigores del tẽpo; y en algunas partes de mucha Serrania, y aspereza. Quan fundados en verdadero conocimiẽto, y amor, fuessen estos afectos; lo hallarèmos con maravillosa expression testificado, sobre todo lo dicho, quando despues en el Ca-

Capitulo quarenta y ocho se refiera la buelta del Venerable señor Carbonel à su Obispado, por el mes de Diziembre en el año de 1686.

CAPITVLO XXXXV.

De las instancias que hazia el Venerable señor Carbonel para bolverse à su Obispado.

SI fuera digno de la Magestad el suplicarle al Rey nuestro señor, se sirviera de dictar el desempeño de lo que en el titulo de este Capitulo, se propone; quedaria la satisfaccion muy real, y en tanta copia, que obligásse à dar entero credito, y à no necesitar el Historiador de leer los instrumentos que tiene à la vistà (quando esto escrive) que son las cartas del Venerable señor Obispo Carbonel. Mandòme este Ilustrissimo Prelado (al darme su bendicion para que me bolviesse desde Madrid à su Obispado à los empleos que yà se han referido) que en quàtas ocasiones se ofreciesse la oportunidad: le diesse noticia de los Lugares en que havia estado predicando, y de las limosnas que hazia en su nombre: del estado en que hallava sus Iglesias, y Feligreses cerca de lo que pertenecièsse à su ministerio Pastoral; y de las oraciones que le solicitava. Empecè à executar esta correspondencia de tan apreciable confianza: luego que la havia procurado cumplir en los primeros cinco Lugares. Y me respòdiò desde Aranjuez, su Data à cinco de Mayo de 1682. en las siguientes clausulas. * Todo lo que V.P. me dize se ha obrado, y hecho làbor en essos Lugares, me es de consuelo singular, si para tener alguno, ay lugar en este coraçon cada hora mas gravado, y con mayor sentimiento, y pena de este tan recio como inopinado trabajo. Bien necesito, assi de los socorros de oraciones que V.P. me solicita, como de las limosnas que haze, y hiziere, que governadas por su piedad,

y cordura las doy por muy bien hechas. (Y prosigue luego el Venerable señor Obispo, para cerrar sus clausulas con las palabras siguientes dandome noticia del alivio que gozava en grandes dolores que le avian dado à los oìdos) aunque me hallo yà sin dolores, pero he quedado enflaquecido, y bastantemente sordo, mas de lo que estava. Si por este camino Dios me sacasse de aqui, creo que me haria vna gracia singular. Su voluntad se cumpla, &c. *

No es de inferior testificacion de estos deseos, y de los motivos que se los avivaban, otra carta que de alli à quatro dias, me escriviò tambien desde Aranjuez, como constarà de sus mismas palabras: * Recibo la de V. P. del passado, en que me dà noticia de lo obrado en essos Pueblos; por todo doy gracias à nuestro Señor, y recibo consuelo singular, como tambien con los socorros hechos à essas Iglesias, y à pobres necessitados. Todas estas limosnas hechas, y las que espero V. P. irà haziendo, me alegran el alma. Escrivirè con instancia al Provisor sobre la fabrica de la Iglesia de Mandayona. V. P. assi sus oraciones, como las que de mis ovejas me solicitàre, las encamine principalmente à que nuestro Señor me fortalezca en su santo temor, me dè verdadera humildad, despego de todas estas vanissimas vanidades, que cercan; luz para el acierto en cosas tan obscuras como à cada passo se ofrecen: y si fuere servido, abra camino por donde yo me exonere de este peso tan desigual à mi flaqueza. * En esta conformidad fue prosiguiendo, cerca de pedir oraciones à efecto de que Dios le sacasse de Madrid; y le bolviesse à su Obispado. Y aunque parece bastava lo dicho para que se entiendan los motivos q̃ podia explicar; los buelve à replicar con muy significativas palabras en otra carta suya (es su data Julio 8. de 82.) en la forma siguiente: * Què vida esta? Què cosas estas? Què enredos, en los que vn hombre à cada hora se ve! No sè como escabullir. Dios lo haga; y sobre todo su santissima voluntad. * En todos los

qua-

quatro años siguientes fue prosiguiendo en este mismo estilo de clamar por bolverse à cuidar de su Obispado, y de explicar à este fin sus ansiosos deseos.

Algunas de mis cartas, en gran parte se los augmentavan, significandole quanta era la falta que hazia à sus ovejas; y quan segun toda razon clamavan estas por su proprio Pastor, cuya ausencia no se compensava, aunque fuessen tan de su satisfaccion los Ministros que en su nombre assistian. Y aun me alentava à dezirle, que si estava en dictamen su Illustrissima de que era de utilidad para el bien comun de la Monarchia, su estada en Madrid, hiziesse renuncia de la Prelacia, para que se librasse su conciencia del grave escrupulo que debia formar por faltar tanto tiempo à la obligacion de residir; y que auqnue el Pontifice le havia dispensado (y sin determinar tiempo) seria ya razonable, bolver à consultarle; participandole à su Santidad, lo que su conciencia le dictasse: haviendolo consultado primero à su Magestad, y repitiendole sus instancias para bolverse. Todos estos recuerdos le hazia, obligado de las ansias con que era deseado en su Obispado: aunque estava cierto (segun conocia por sus cartas) que no los necessitava, pues vivia tan congojado en la Corte, el Venerable Obispo, aun por mas altas consideraciones, que quantas le podia significar mi atencion, y zelo. Como lo conocia de las respuestas que dava à mis cartas. Y de la que escriviò à su Santidad, se verà expressamente, luego que se concluya este Capitulo.

Poco sabian de la calidad de estos ahogos conque vivia atormentado el Señor Obispo Confessor, los que por ociosos tienen casi por oficio, el censurar: ò los que quisieran que sola su pretension fuera luego atendida, y con favorable despacho; necessite, ò no necessite de conocimiento el que le ha de dar: sean, ò no sean sus meritos dignos de preferirse; y como si la justicia distributiva no pidiera tiempo para la comparacion de prendas, y servicios. Y de nada

menos suelen hazerse cargo, que de suponer que el Ministro de quié fia vn Monarcha su conciencia, ha de procurar, para poner la suya en salvo, inquirir, estudiar, meditar las consultas en los informes que le dàn; y adquiere por si mismo. Y lo mas principal, que parece no quieren entender, es que para sus aciertos, necesita este grande empleo, de tener alguna hora, ò horas de oracion para procurarlos, y hallarlos en Dios.

Estava el Venerable Carbonel (segun hemos visto) muy en conocimiento de quanto le importava comunicar à sus solas con Dios las resoluciones que debia tomar: y quan consideradas deben ser estas en puntos de importancia, como lo son en la verdad los que tocan al Estado Eclesiastico, proprio encargo, por el suyo, para el Confessor. (Que de los demàs, como agenos, huia siempre con loables motivos, y aun politica muy digna de imitarse) y como todo esto pide el tiempo que algunos apresurados no le querian conceder; de aqui nacian en ellos sus notas, y reparos; y en el Venerable Prelado los deseos, y tan continuados, de bolverse à Siguença, adonde se le dexavan libre para quanto bueno le necesitava, que era en lo que solamente le sabia emplear.

CAPITVLO XXXXVI.

En que se pone vn tanto de la Carta que el Venerable señor Obispo Carbonel escriviò al Pontifice (que era el Santissimo Inocencio XI.) pidiendo su bendicion Apostolica para bolverse à su Obispado.

POr el mes de Março de 1686. quando yà se cumplian quatro años de la ausencia de su Obispado, y despues de haver representado à su Magestad, en repetidas ocasiones sus deseos, y necesidad de bolver à cumplir cõ el ministerio para que estava consagrado; tuvo el beneplacito

del

del Rey para que lo consultasse con el Papa, y que si su Santidad se conformava, condescenderia tambien para que se retirasse. Hizolo assi el Venerable Carbonel, y escriviò en la forma que contiene el tanto conque se quedò, y que tengo à la vista, de su propria letra, y es como se sigue.

Beatissimo Padre, y Señor.

A 21. de este corriente mes, y año se cumplen quatro de mi salida de Siguença à esta Corte, llamado de el Rey para el ministerio de Confessor, en que entrè cõ el beneplacito, arbitrio, y exhortacion de vuestra Santidad (que para mi fue precepto) si bien, nunca creyendo, que mi assistencia en este oficio podia durar mucho, ni mas, que en tanto que su Magestad ponia los ojos en persona de su satisfaccion, y la escogia para su Confessor: porque siendo vno, y otro ministerio, de Obispo, y Confessor, de tan estrecha residencia, y tan incompatible, que este de Confessor no sufre el ausentarme vna Semana; jamàs cayò en mi aprehension el que con seguridad de conciencia pudiesse perpetuarme en ambos. Especialmente teniendo à los ojos aquella clausula del Apostolico rescripto, que entonces recebi de vuestra Santidad: *Quod pertinet ad Ecclesiam Seguntinam, si aeternitas tua deliberabit, quid ex Sacrorum Canonum prescripto conveniat.* Aunque en el interin me querian aliviar la conciencia las palabras immediatas: *Et nos voluntatem nostram, postquam Divinam humili prece exquisierimus, tibi suo tempore indicabimus.* Todavia reconociendo la summa desigualdad de mis fuerças para llevar dos cargos tan pesados; siendo ellas muy desiguales aun para cada vno de por si: no erà passados seis meses de mi venida à esta Corte, quando tuve cõ no poco esfuerço pedida licencia à su Magestad para bolverme al Obispado: no se me concediò.

Y aunque pudiera haver pedido à su Magestad permiso

para renunciar la Iglesia de Siguença, no lo hize, assi por considerar que el vinculo contraido con mi Iglesia era mas fuerte, como porque si bien vno, y otro ministerio es de tan grave dificultad, y peligro: segun mi experiencia, me parecia ser menor el del ministerio Pastoral. Y siempre vivia en esperança de verme suelto de el lazo de esta ocupacion de Confessor, y restituido à mi Iglesia. Este mi deseo he insinuado diferentes vezes à su Magestad. Y avrà siete Meses, que en orden à obtener esta licencia, hablè à su Magestad muy de espacio, y con muy individual expresion propuse los motivos, que me compelian à pedirla, y esforcè quanto pude mi instancia. Despues acà la he repetido, no con esfuerço menor. Y quando creì tener yà casi conseguido el consuelo del buen despacho de mi pretension: su Magestad mandò, se me dixesse, que si mi conciencia me estrechava, recurriesse à V. Santidad representando mi escrupulo, y esperando su determinacion.

Y si yo puesto à los Beatissimos piès de V. Santidad, pudiesse hazer en voz esta representacion: pudiera singularizar los motivos, y manifestar la fuerça que en ellos halla mi experiencia. Por escrito puedo dezir à V. Santidad, que estimula mi deseo de bolverme à mi Iglesia: lo primero, ver quanto hà que falto à tan estrecha residencia, *sin ser possible*, mientras perseverare en este empleo de Confessor, dar vna breve vista à mi rebaño. Lo segundo, el experimental conocimiento de los menoscabos, que con tan larga ausencia de su Pastor, padece aquella Iglesia, assi en lo espiritual, como en lo temporal: en el buen cobro de aquellas rentas, y en su debido empleo, y aplicacion: Y sin que esto lo pueda convenientemente suplir el zelo, y solicitud de buenos Ministros, que tengo, haviendo muchas cosas, en que si el Prelado por si mismo no las assiste, y pone en ellas la mano, no pueden bien componerse por la agena. Lo tercero, considerar, que si à estos daños hiziessen contrapeso vtilidades ma-

yo

yores que resultassen de mi assistencia en esta Corte, y oficio; aun no alcanço, como en caso tal, fuera tolerable vna tan larga, y perpetua falta à residencia de tan estrecha obligacion. Pero hablando, Padre Beatissimo, con sencilla verdad, no es assi. Nadie mejor que su Magestad, sabe à que funcciones està reducido este mi ministerio de Confessor. Yo le he reconvenido con esta verdad; y mostrado, còmo lo que yo en este oficio vtilizo, no es de hechura, que en manera alguna parezca, puede justificar, ni honestar tã larga, mucho menos perpetua detencion de vn Obispo fuera de su Iglesia, quando puede por otros muy cumplidamente, y aun con exceso suplirse. Y sobre todo lo dicho represento à V. Santidad, que yo me hallo yà en sesenta y seis años de edad cõ flacas fuerças, y q̃ està muy lexos de poder poner cobro, qual se debe, en estos dos cargos: Ambos los depusiera con gusto, y gran consuelo de mi coraçon. Pero no siendome esto concedido, caminar con ambos es carga insoportable. Y assi recurro à V. Santidad, y postrado à sus Beatissimos pies, humilmente pido, y espero su resolucion, y suplico por su Apostolica bendicion, no cessando de rogar à la Divina Magestad guarde muy largos años à V. Santidad para gran bien de su Iglesia. Madrid, Março 7. de 1686.

Fundò tan firmes esperanças el Venerable Carbonel, de que vendria favorable la respuesta de su Santidad; que poniendole alguna duda à esta su confiança, me respondiò en carta suya de 24. de Abril de aquel mismo año, con estas palabras: * Si vna nueva Theologia no se funde de nuevo, no sè yo, como ni de Roma pueda venir respuesta que assegure esta mi detencion por acà; ni como al Rey se le pueda assegurar la conciencia en detener. Y assi, apenas veo, como no aya de ser precisa prompta buelta. Y à no aver occurrido estos meses disposiciones: en que no se sufria hablar en la partida, y era preciso en interin callar, yo huviera estrechado mis instancias. Encomendarlo à Dios. *

De

Detuboſe mas de lo que entendia, eſta ſu tan deſeada reſpueſta: ſegun lo que me eſcriviò el Venerable ſeñor Obiſpo en carta de primero de Junio de aquel año, caſi deſpues de tres meſes que havia encaminado ſu ſuplica al Pontifice; y dize * de Roma, haſta aora, nada. Porque encaminè mi carta por mano del ſeñor Cardenal Millini, que como no ha recebido el Capelo, no entra al Papa deſpues de la primera viſta. Y dilacion de vn par de Meſes, acaſo conviene, ſegun conſideraciones que acà tengo, y no tengo tiempo para dezir. *

CAPITVLO XXXXVII.

Conſigue licencia para bolverſe à ſu Obiſpado el Venerable ſeñor Don Fray Thomàs Carbonel.

LLegòle yà la reſpueſta de ſu Santidad al Venerable ſeñor Obiſpo. Y en ella ſe conforma en que haga ſus inſtancias de nuevo con el Rey, para que tenga à bien el que ſe buelva à ſu Obiſpado à cumplir con la obligacion de reſidir. Puſo en la noticia de ſu Mageſtad eſta redempcion (aſsi la llamava) que le embiava el Summo Pontifice: y le repitiò con las expreſsiones que otras vezes ſus grandes deſeos de ir à cuidar de ſus ovejas, y la ninguna vtilidad que para el ſervicio de ſu Mageſtad conocia en ſu eſtada. No logrò en aquella propueſta mas conſuelo que el que dàn palabras generales: bien que aunque no fue como le deſeava, le alentò algo, el que no ſe huvieſſe deſeſtimado ſu pretenſion, como otras vezes. Mas quando andava diſcurriendo, como bolver à inſtar; ſe le ſignificò de parte de el Rey, que pues lo mas principal de lo que manifeſtava en ſus ahogos, y en que mas inſiſtian los que congojavan ſu conciencia; ſe reducian à hallarſe executado del amor que tenia à ſus Feligreſes, y de la obligacion de reſidir en ſu Obiſpado: ſe ofrecia, no di-

dificultoso, el hallarse libre de este cargo, renunciandole en manos del Papa; y su Magestad cuidaria de que se le assistiesse con la renta Eclesiastica, que fuesse competente para su decencia, y toda su familia: y aliviado de aquellos cuidados, serian los de Confessor del Rey, de poca fatiga.

Qual fuesse lo que à esta propuesta respondiò el Venerable Obispo; constarà de lo que me escriviò en carta suya de 28. de Setiembre de 1686. * Espero en Dios (y me lo dezia, notando à la margen *Reserva*) que si su Magestad dà vida, y salud, nos verèmos este año en Siguença. El Señor sobre todo. V. Paternidad se lo encomiende. * Y luego, à cinco del immediato mes, me referia con mas proximidad sus esperanças, en la forma siguiète: * Aunque pudiera dar opcion, ò bolverme, ò renunciar, no pienso en esso. Siendo precisa vna de las dos partes; y yà no conjugable Obispado, y Confessuria: escojo la primera. En esso estoy. Y de mi soltura antes. De Navidad; tengo Real palabra. Si Dios dà salud, y vida; allà celebrarèmos el Santo Nacimiento. * Y acabò de certificarse, y certificarme, en otra suya, su Data desde San Lorenço el Real à 24. de dicho mes de Octubre, en el tenor que aqui referirè con sus mismas palabras: * Continùo en mi seguridad de que dando nuestro Señor vida, celebrarèmos juntos en Siguença la Navidad; donde V. P. puede esperarme. Porque nunca la resolucion de mi buelta, ha quedado tomada con mas claros terminos por su Magestad. *

En conformidad de estas seguridades; luego que à principios de Noviembre vino desde el Escurial à Madrid, diò orden de que se fuessen remitiendo à Siguença los libros, y otras alhajas que en la Corte havian servido à su persona, y à las de su familia; reservàdo lo muy preciso hasta el dia fixo de su salida. Dezia en estos dias, que no sabia como explicar el gozo, que yà concebia de verse cercano à salir de tan arriesgada ocupacion, como alli tenia. Esto passava en el co-

raçon, y palabras del señor Carbonel. Mas no estavan de esse su sentir, muchos que dezian, que no podian entender como se le daba licencia à vn hombre, à quien aun en vida veneravan por Santo. Otros dezian, que era tan bueno, que no lo era para la Corte, y menos para la ocupacion que tenia: porque juzgando por su coraçon à los demàs; se persuadia à que no podia haver quien tuviesse coraçon para engañar. Y aunque este juizio es de gran piedad, y precioso para conservar la charidad; mas la cautela de que puede ser lo contrario (y aun en las Cortes muy frequente) es vna prevencion muy necessaria en ellas. Por lo mucho que ay de ambicion, embidia, adulacion, y no saber agenciar sus medras, ò conservarlas sin hajar el honor, y meritos agenos. Otras censuras le davan, para que se tuviesse à bien su buelta al Obispado: mas en todas publicavan sus grandes virtudes; como era el dezir, que no sabia mentir: que todo su cuidado era rezar, y no hallarle à todas horas, como quisieran; porque estava retirado en sus exercicios, ò estudio. Quitòles el motivo de estas notas, libre yà del oficio que las ocasionava. Y saliò de Madrid para su Obispado el dia diez y siete de Diziembre del año yà dicho de 1686.

Quien le leyera el coraçen al Venerable Carbonel, especialmente en aquella ocasion de apartarse del Rey, y para no bolverle à ver mas en esta vida! Què afectos se batallarian en èl? Confiesso, que con deseos de saberlo (porque tenia motivos para dificultarlo) se lo preguntè, quando se hallava yà en el puerto de su tranquilidad (que assi llamava desde Madrid à su Palacio, y à todo el Obispado de Siguença) respondiòme, que luego que saliò de la Corte, tuvo mucho en que exercitarse para poner amistosa paz à sus afectos, que empezaron como à querer desavenirse en su coraçon. A su voluntad la llamavan à compadecerse de la soledad en que le parecia dexava à vn Rey à quien tanto debia, y amava: y aunque la occurria con el temor que siempre

tuvo

tuvo de no querer perderſe; bolvia otra vez la contienda, y tan de muchas fuerças àzia laſtimarſe del Rey, que llegò, como à dudar de ſi havian nacido de verdadero animo las inſtancias de deſear bolverſe à ſu Obiſpado. Con eſta batalla (que llamava tormenta de afectos) iba proſiguiendo ſu viage, haſta que ſe le ofreciò como conciliarlos en amable concordia. Diziendoſe à ſi miſmo: No ay mejor correſpondencia de Vaſſallo à Rey, que ſolicitarle vn Reyno que nunca ſe le acabe: y para procurarle yo à ſu Mageſtad, tan ſummo bien; mejor eſtarè en mi Obiſpado, que en Madrid. Alli no ay las ocupaciones moleſtiſsimas, que malgaſtan tanto tiempo en la Corte. Y con eſtò en el que me quedare de vida, podrè darle mucho à mi Rey en el empleo de Capellan ſuyo. Con eſta conſideraciòn ſe empezò à poner ſu coraçon en ſana paz: y tan en ſu memoria la tenia, que le oì dezir algunas vezes, y con mueſtras de ſingular afecto * tengo tan en mi coraçon al Rey nueſtro ſeñor, que apenas me puedo olvidar de pedir à ſu favor muchos bienes à Dios. * Reſervemos para el ſiguiente Capitulo el eſpecialiſsimo gozo conque fue recebido en ſu Obiſpado.

CAPITVLO XXXXVIII.

Llegà à ſu Obiſpado el Venerable ſeñor Carbonel; y le reciben con ſingulariſsimas demonſtraciones de gozo.

QVando fue difundiendoſe por el Obiſpado de Siguença, que eſtava ya cercana la venida de ſu amable Prelado; les regozijava eſta noticia con tal mocion de afectos, como ſi le la dieran à cada vno de la venida de ſu padre, ò amigo, deſpues de muy dilatada, y ſenſible auſencia. Teniales muy merecida eſta correſpondencia; por ſu amiſtoſa voluntad, y cariño paternal conque los cuidava, y ſolicitava ſus temporales ſocorros, y el mayor bien para ſus al-

almas: y sus Feligreses atendian en lo que podia contribuir su agradecimiento, por solo yà recebido : y se congratulavan por lo mucho que les prometia su tan bié fundada esperança en muy repetidas experiencias. Y quien duda, que podian dezirle; si quando el año de 77. vino como violento à este su Obispado, nuestro Venerable Prelado, nos empezò, aun antes de llegar, à hazer tãtos bienes; quantos seràn estos aora, q̃ con tantas ansias ha deseado el venirse à vivir cõ nosotros? Dezianlo assi en la verdad; y no les quedò frustrada su esperança, como referirà el Capitulo quarenta y nueve, despues que en este ayamos mencionado la entrada en su Obispado, y la llegada deseada à su Palacio de Siguença.

Luego que llegò à la Cruz, que sabia terminava el Arçobispo de Toledo, y dava principio à su Obispado de Siguença, le favoreciò à este echando su bendicion Episcopal à todos sus parages. Empiezan desde alli à descubrirse algunos Pueblos, y mirandolos con especial contento, les dezia, y explicava su amor con estas muy regozijadas palabras: * Mejor me parecèis que todos los edificios de Madrid, y sus tan sumptuosos Palacios. O mis pobres! Gracias à Dios que me veo yà en vuestra compañia. * Y lo dixo muy à letra vista el consoladissimo Prelado: porque los del primer Pueblo, que es la Villa de la Casa de San Galindo, noticiosos de que aquel dia llegaria su Obispo, salieron todos para recebirle, trayendo en compañia suya, aun hasta los niños. Què alegria explicavan? Què gozos? Què parabienes no se daban? Todos para recebir su bendicion se hincaron de rodillas. Vnos en grandes vozes davan gracias à Dios: otros las davan con los ojos, testificando con sus lagrimas el tierno amor que en sus coraçones no acertava à poder contenerse. En esta forma, y musica tanto mas acorde para aquella ocasion, quanto mas natural; fueron guiando adonde sabian que queria tomar la bendicion de Dios, el que yà à todos se la havia concedido. Llegaron à la Iglesia, y hecha breve ora-

oracion,les significò quan conforme à su coraçon le havian dado el bienvenido.Me haveis recebido (les dezia) como à Padre;y yo os quiero como à mis hijos.Os dais el parabien por mi venida:y yo vengo en deseo de daros quanto pueda,para el bien vuestro.Os regozijais porque me veis en este mi Obispado;y yo no quepo de gozo de verme entre vosotros.Encomendadme todos à Dios, y ayudadme à darle gracias porque me ha buelto à que cuide de los Feligreses, para quienes estoy consagrado. Y repitiendoles su bendicion Episcopal,y mandando que se diesse alguna limosna à los pobres; fue prosiguiendo su viage, alegrando los Pueblos por donde passava,hasta que Sabado à 20. de Diziembre llegò à Siguença,como à las diez del dia.

Noticiosos en la Ciudad,de que aquella mañana llegaria desde la Villa de Mandayona à la Fortaleza, ò Palacio su señor,y Prelado;y sabiendo que seria su venida, como à la hora dicha: salieron algunos vna legua deSiguença à verle venir: otros se previnieron a tomar lugar en las Murallas, y ventanas que corresponden al camino por donde havia de ser la entrada.Muchas personas,y especialmente de los pobres,le aguardavan à la entrada de la Ciudad.Mas entre todo este recebimiento,el que me causò muy singular ternura,fue el que le hizieron vnas tres,ò quatro tropas de niños: tuve ocasion de informarme de sus prevenciones de afectos,porque me adelantè en esta entrada, desde media legua,antes que su Illustrissima llegasse à Siguença. A vn quarto de legua de distancia de la Ciudad hallè de diez à doze niños,y à rendidos de lo que havian caminado, segun la debilidad de su edad.Preguntaronme,si venia yà cerca el santo Obispo? Y dandoles muy à su deseo la respuesta empezaron à dezir con todo el aliento que podian: *Viva, venga con salud nuestro señor Obispo.* Y luego empezaron à correr, para verle mas presto.De alli à cien passos, con poca diferencia;estavan otros niños sentados junto à vna Cruz, en la divi-

division de dos caminos: alli me apeè: cogieronme en medio, y repetian preguntando vnos, *si venia yà el señor Obispo?* Otros me instavan, que yo les dixesse, si le avia visto, y si venia bueno? Y haviendoles satisfecho à entrambas preguntas (confiesso que me enternecieron) levantaron las vozes, y las manos al Cielo, y dezian: *Gracias à Dios, que yà le hemos de ver: Bendito sea Dios, que yà viene el Padre de los pobrecito.*

Apenas se me havia templado la ternura à que me moviò esta segunda tropa de niños, quando hallè nuevos, y mayores motivos; luego que al principio de baxar la cuesta, empieza à descubrirse la Ciudad: venia capitaneando vn mancebito de nueve à diez años à vna gran quadrilla de niños, y niñas, que algunos de ellos no excedian la edad de quatro años, y yà tan fatigados, que para poderse menear, iban vnos asidos à las mantillicas, ò à las faldillas de los jubones de los que iban delante. Tuvelos compassion, y le dixe al caudillo de todos, que se bolviessen, que quando llegasse su Illustrissima à Siguença, tendrian lugar de verle, y que no podrian acabar de subir la cuesta, porque iban yà muy cansados. Fue digna de admiracion la respuesta que diò en nombre de todos (y muy digna de que se perpetùe en la memoria, para testimonio del amor, conque era apreciado de la innocencia, y sencillez de aquellos Angelitos el ingenuo, real, y sin dobleces de mundo, y amante siempre de la verdad el Venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel) respondiòme (y en la forma, y afectos que podian se conformaron sus alentados compañeros:) *mire, Padre, aunque nos caigamos de puro cansados, les hemos de ganar la ventaja à los que se estàn en la Ciudad; y enviendo nosotros al señor Obispo, se nos quitara todo el cansancio, y estarèmos contentos. Assi quiera Dios que llegue luego.*

Tuvo presto cumplimiento esta candidez de naturalissimos deseos; y se le anunciaron muy luego los que yà le hayian

vian deſcubierto: porque aſsi que les diò la bendicion ſu Venerable Obiſpo; venian delante publicando ſu hallazgo à gritos, y corriendo como à anticiparſe los aplauſos de haver ſido preferidos à otros muchos, y aun à ſus miſmos padres, en haver viſto al que para todos lo era, y muy amante.

Luego que ſu Venerable ſeñor diò viſta à la Ciudad: fue la commocion tan deſuſada; tan ſin exemplar; tan de extremos en la manifeſtacion de cordialiſsimos afectos: que aunque los vi, aunque los oìno me alentaria aora à referirlos, como ni entonces à verlos, y oìrlos ſin muchas lagrimas de gozo. Confieſſo que les havia oìdo dezir à los Seguntinos, mucho del amor que tenian al ſeñor ſu Obiſpo Carbonel; y de las anſias conque deſeavan ſu venida: y ſabia que ordenavan à eſte efecto muchas oraciones: mas apenas pudiera perſuadirme que les obligaſſe à demonſtraciones de tan vniverſal aclamacion, y de ſignificacion tan de toda ſu alma. Fue vna como innumerable multitud de hombres, y mugeres (y los mas eran pobres) de todas edades, los que ſalleron haſta la mitad de la cueſta, y con tanta prieſa, aſsi que les llegò la noticia; que iban muchos hombres ſin capas, y algunas mugeres ſin mas adorno que el que tenian quando en ſus caſas oyeron las vozes, que con grandes alientos aviſaban que eſtava yà ſu Obiſpo cercano al Arrabal de la Ciudad. Quien podria entender las palabras conque le recebian? Solo ſe oìa, *Dios, Obiſpo, venido, nos le guarde.* Los ojos tuvieron mucho que admirar, y obſervar en los que levanteavan las manos al Cielo, en los que ſe ponian de rodillas: en los que por llegar cerca de la Litera, ſe atropellavan vnos à otros: en los que haviendole yà viſto, venian corriendo delante, ſignificando con gran regozijo ſu dicha de que les havia dado ſu ſanta bendicion. Con eſte cariñoſiſsimo acompañamiento, llorando de gozo el amantiſsimo Prelado, y ordenando à Dios eſtas aclamacio-

nes, y dandole gracias por tan amables Feligreses como le havia dado: llegò hasta el insigne Colegio del Gran Padre, y Maximo Doctor San Geronimo, cuyos Religiosissimos Hijos salieron todos à pedir con reverente submission, les favoreciesse con su bendicion Episcopal en albricias de tan deseada venida. Diòsela, y con muy especial benevolencia, segun se la tenia siempre merecida aquella santa Comunidad, por su vida exemplar, y de grande aplicacion à las letras.

Fue luego toda la Comitiva guiando àzia la Fortaleza, cuyo espacioso Atrio, y Plaça de adentro, con ser esta de mucha amplitud; no davan suficiente lugar à la nueva multitud que aqui aguardava: y assi, antes que llegasse el Venerable Obispo, yà le tenian cogida toda la Antesala: adonde „ le fue preciso detenerse, y dezirles: hijos, vayà te mando la „ bendicion, y dème lugar para que pueda entrar en mi quarto: hizieronlo assi; y al despedirse, les dixo, y muy enterne„ cido: Asseguroles à todos, que no sè que tuviesse algun „ Emperador Romano recebimiento mas gustoso en sus triun„ fos, que ha sido para mi el q̃ mis hijos me han hecho en es„ te dia. Llenelos Dios de sus grandes bienes, y ayudème à „ darle gracias porque me ha buelto, y con felicidad à mi „ Obispado.

Tan agradecido se le procurò mostrar à Dios, por este, que llamava siempre singular beneficio; que repetia à este fin en aquel dia, y en muchos tambien de los siguientes, estas palabras: *Gracias à Dios: Bendito sea Dios.* Y para que à su agradecimiento, no le faltasse quotidiano recuerdo; dispuso que despues de los ofrecimientos del Santissimo Rosario, se añadiesse à las oraciones que alli se dezian, la que tiene el Missal: *Pro gratiarum actione*, como de hecho se repetia en todas las noches.

No se contentaron los Siguntinos (y especialmente lo observè en los pobres) con haver visto este dia à su amable due-

du ño, y Obispo: repitieron tambien sus congratulaciones en los dias siguientes, deseando bolverle à ver, quando iba à su santa Iglesia Cathedral. Y para la testificacion de estos deseos; hizieron vna demonstracion muy singular los pobres en el dia inmediato que baxò à su Iglesia. Salia en ocasion que se estava dando la limosna del pan à la puerta de la Fortaleza: y el estilo que en darla se tenia aquel tiempo; era que segun la recebian iban entrando, y se retiravan à vn sitio adonde en voz alta se dezian las oraciones à choros, y las preguntas de Doctrina Christiana. Quando yo me hallava en Siguença, tenia à mi cuidado el assistir à este exercicio: y en el dia yà dicho, estarian en èl como trecientos pobres, que yà havian tomado la limosna. Y aunque en otros dias, para que estuviessen con algun miedo, y atencion, conducia mucho vna caña que tenia en la mano; en este fue de ningun provecho: porque assi que vieron que venia su Obispo, me dexaron todos para irle à ver, segun pudiessen; y yo me huve de conformar con la soltura, edificado de ver la ansia con que significavan sus afectos à quien tanto bien les hazia: y aun no se contentaron con dexarme; que passò à mucho mas su empeño, y rompieron con los dos Limosneros de la puerta, y llevandose consigo à otros, que aun no havian recebido el pan, fueron hasta la santa Iglesia acompañando con la familia al Venerable Obispo.

CAPITVLO XXXXIX.

De los exercicios del Venerable señor Obispo Carbonel, quando yà se hallò en su deseada Fortaleza de Siguença.

LVego que el Venerable señor Obispo se desembaraçò de aquellas inexcusables atenciones de recien llegado; entrò en consideracion de lo mucho que aora se debia apli-

car en beneficio de sus ovejas, despues de quatro años, y nueve meses que havia estado ausente. Reconocíase también muy necesitado de entrar en quenta con su vida, y dar vn repassо à la que havia tenido en la Corte, con ocupaciones que tanto distraen, y en materias, muchas de gran peso. Se le ofrecia tambien que estaria trascordado en algunos punctos de lo que como Obispo debia saber, por aver sido tan otros los estudios, que en el ministerio de Confessor del Rey havia tenido. No le dava menos cuidado la necesidad de saber el estado en que estavan sus rentas: y ver que debia, y que le debian, para no passarse à ser injusto por ser misericordioso en dar limosnas: ni faltar al socorro de sus pobres, por querer sancar con demasia los creditos de sus acreedores. Y examinado todo esto, determinar el salir à visita, por la Primavera à los dos Arcipreстazgos que le faltavan à la visita general de todo el Obispado, por su propria persona.

Como nacian de bien fundada charidad estos cuidados; la diò en la aplicacion el buen orden que pide, y trae consigo esta nobilissima virtud. Empezò por si mismo el charitativo desvelo, y temor filial del Venerable señor Carbonel. Dedicò en aquellos dias primeros, muchas horas à liquidar sus operaciones, y quanto à su conciencia la podia tocar de todo el tiempo que estuvo en Madrid. Y como en su persona havia tantas obligaciones, quantos eran los estados, y oficios que alli havia tenido (y aunque en todos fue de gran vigilancia su cuidado) quiso juzgarse en todos, y con tan christiana desnudez; que aunque la causa, ò causas fuessen tan propias, salieссe la sentencia sin sospecha; mirando, y censurandose con mas punctualidad, que si fuera para si mismo el mas estraño Juez.

Para este espiritual ajuste tuvo la assistencia, y sacramental judicatura quien le havia acompañado, y confessado casi todo este tiempo que estuvo en Madrid; y que no me-

nos

nos gustoso que el Ilustrissimo Carbonel, se saliò de la Corte con el pretexto de hazerle compañia hasta Siguença; y con firme animo de irse luego à vivir, y morir en su muy Religioso Convento de nuestro Padre Santo Domingo de la Ciudad de Victoria: y en resolucion de que no le havian de apartar de aquella milagrosissima Imagen de Nuestra Señora del Rosario, quantos honores le fuessen à buscar, y pudiesse evitar. Este fue el M.R.P.M. Fray Alexo de Foronda: de cuyo saber, y muchas virtudes nos ha de dar las noticias, como muy experimentado, nuestro Venerable Obispo Carbonel, en dos cartas suyas, q̃ tẽgo à la vista: en vna le llama *Varon de Consejo*. En otra (porque lo pedia assi el punto de „ que en ella me noticiava su Ilustrissima) dize: El P. Maes„ tro Foronda, cuya doctrina, solidissima virtud, raro dess„ sasimiento, casi incapaz de contemporizar, y su maduro „ sesso le constituyen, &c. ..... porque su genio es repugnan„ tissimo à este genero de curialidades, y manejos. Cumpliòle Dios sus deseos, de vivir, y morir pobre Religioso en su Convento de Victoria en este año de 94. dexando credito de exemplar Religioso, y de gran zelo de la salvacion de las almas, y haviendose escusado año y medio antes, con grãdes demonstraciones de humildad, para no admitir el Obispado de Astorga, à que le nõbrò el Rey nuestro Señor. Qual fuesse la grande vtilidad que de estos exercicios, que eligiò, y logrò tan à su deseo, y con mucho espacio el Venerable Carbonel; se puede conocer de vna carta suya que recebi en nuestro Convento de San Blàs de Cifuentes (adonde me „ havia retirado por dos meses) y me dize assi: Oy (era à 18. „ de Enero de 1687.) me he animado à dezir Missa (aun„ que estuve ayer muy quebrantado) por cumplir cinquen„ ta años de Profession mal cumplida. En que ay yà que „ pensar, sino en morir? Quien pudiera exonerarse de esta „ carga; para mejor entender en esta prevencion?

Muy digna era de reflexion esta vltima clausula; pues no

haviendo aun vn mes que havia llegado à su tan deseada Ciudad: aun no haviédose concluido las aclamaciones con que fue recebido: hallandose ya tan en medio de sus muy amados Feligreses; tiene coraçon el Ilustrissimo señor Carbonel, para dezir: *Quien pudiera exonerarse de esta carga?* Y parece que aora pudieramos dezirle, que, ò no eran verdaderas las ansias que desde Madrid tanto magnificava en testificaciõ de lo mucho que deseava bolver à cuidar de ellos; ò eran para pretextar con honrado motivo el juizio que hazia para si, y temia àzia Dios, comparando vna carga con otra. Y como aunque ya se hallava libre de la vna; era carga la que aun le quedava, y sobre cinquenta años de Profession religiosa, que suponia sesenta y seis en la edad; desearia el librarse de esta del Obispado, para prevenirse à morir, sin tener que dar quenta de lo que à la hora de la muerte tanto ha congojado à muchos Prelados. Y puede ser que fuesse esto lo que en las referidas palabras quiso manifestar; si de el tiempo en que me las escriviò, se hizieſſe memoria. Haviase engolfado aquellos dias, mas que lo ordinario, en la oracion: se havia procurado reparar en lo que (en su dictamen) bolvia relajado de Madrid, y para recuperar (quanto entendia havia perdido) no quisiera tener mas cuidados, en lo que le restasse de vida, que el de prevenirse *para vna* buena muerte. Tales, parece que son para perder, las ocupaciones de la Corte, aunque sean honrosas con exceſſo, que aun à vn hombre como el Venerable Carbonel, en saliendo de ellas, y considerando sin passion, sus engaños, no quisiera mas empleo, que cuidar de acertar à morir, para hallar *vna* vida de honra segura; porque la que dà el Mundo (quando se dexa con verdad, y se conoce en Dios, quan gran beneficio ha sido el dexarla) haze que à todas las demàs se las cobre horror; aunque sean de empleos tan sagrados, como las que tienen los señores Obispos.

Quedòse con sus deseos el Venerable Carbonel, y como

mo estos nacian del temor de desagradar à Dios en la Prelacia, para no augmentar cargos, por sus omisiones; despachò luego sus Edictos, ò Cartas Pastorales por todo el Obispado, repitiendo las instancias que en otras ocasiones. Y dispuso el salir à visita para la Primavera en el Partido de Cifuentes, que era vno de los dos que le faltavan para la visita general de todo el Obispado, hecha por si mismo. Y esta, y la del Arcipreztazgo de Siguença, las executò con el mismo estilo, zelo, predicacion, y limosnas que yà dexamos referido en muchos Capitulos de este Libro tercero. Y en la misma forma, bolviò à visitarle en gran parte, hasta el año de 1691.

CAPITVLO I.

En que se empiezan à referir las instancias que hazia el Venerable señor Carbonel para renunciar el Obispado de Siguença.

SI se hiziesse memoria de la verdadera repugnancia que tuvo para admitir este Obispado el Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, y lo que havia discurrido para retroceder, aun despues de haverle aceptado: y el juizio que hizo de si mismo, quando se acabò de celebrar su solemnissima consagracion en la Iglesia de este Convento de Santo Thomàs (pues mirando à las Sagradas Episcopales Vestiduras, dezia que eran testificacion de sus pecados) facilmente se persuadiria el que esto supiesse, que quien entrò à servir esta Dignidad con tantos rezelos, y con tanto horror de sus casi incomportables cuidados; no formaria despues juizio mas benigno: Quando ay tanta diferencia de la consideracion à la experiencia: y del tormento, solo aprehendido, al mismo tormento en su actual quebranto. El Venerable Carbonel sabia que el ser Obispo, es ministerio, aun-

que sacratissimo, digno de que le ayan reusado los mayores Heroes de la Iglesia: y aunque otros muchos de aquella primera magnitud le han admitido; vivian siempre, vnos gravadissimos, otros con vivas ansias de exonerarse de carga tan pesada: y todos temerosos de la residencia, quando llegasse la hora de la cuenta. A todos los procurò imitar nuestro Venerable Carbonel, en reusar, en conocer el peso, y en temblar el juizio de Dios, al dar la cuenta de tan honroso, y horroroso encargo. Y muy luego al empezar con la experiẽcia à conocer su peso; diò constantes muestras de quan possesido le tenian su coraçon estos premeditados rezelos. Como irèmos viendo.

En la primera visita à que salió por la Primavera de 78. haviendo dicho Missa, Predicado, y Confirmado, y distribuido las limosnas que pudo, en vn Lugar de cinco vezinos al salir de alli, y viendo quanta necessidad tenian de enseñança aquellos pobrecitos, à causa de poder venir alli pocas vezes su Cura: le dixo à su Visitador General, y con vn „ suspiro muy de toda su alma. „ Quien pudiera bolverse à „ su Celda, „ y exonerarse de tener que dar cuenta à Dios „ de estas almas, para cuya enseñança estoy consagrado; „ y me hallo imposibilitado à quedarme aqui para su *instruccion*, porque me executan otros Pueblos; y *mis obligaciones* de Pensioniſtas, y otras cargas me atan las manos para que no pueda estipendiar à vn Sacerdote que „ hiziesse aqui mansion! Otros muchos exemplares pudieran referirse, y del mismo estilo de ansiosos afectos, y se omiten à causa de aun ser de mayor expresion los que irán siguiendose. Quando cumplia años, yà de su edad, ù de su entrada en el Obispado; renovava su congoja, haziendo memoria de su vida mal empleada, y de su inutil administracion Episcopal. En aquellos dias, todo era estremecerse con la memoria del juizio de Dios, y temblar de que la muerte le hallasse siendo Obispo. Y esto dezia, quien se con-

confessava generalmente el dia que cumplia estos años: y todos los dias hazia su confesion, como si huviesse de ser aquella la vltima!

Expressòme este su grande, y muy repetido cuidado, el año de 84. à dos de Septiembre, respondiendome à la noticia que le di de haverse llevado nuestro Señor al Padre Lector Fray Juan de Jaraba (que havia sido mi compañero dos años en los empleos que quedan referidos, y con tanto exemplo, y zelo del bien de las almas, que le llamavan el Santo en muchos Lugares, y fue su muerte tan para embidiar, quanto manifestò, cercano à ella (recebidos yà los Santos Sacramentos) en sus tiernissimos afectos à la Madre de Dios, explicando con dulce confiança, quanto esperava adorarla muy presto, en la Gloria. Y teniendo en la mano derecha vna hechura de Jesu-Christo Crucificado; dezia con valerosissimo aliento: *Con este Santissimo Señor, y la Fè Catholica, no temo à todo el infierno*: Y aplicando luego al coraçon el Santo Christo; concluyò su vida mortal en gran paz. Hizose con grandioso concurso su entierro en la Sacristia del Convento de nuestro Seraphico Padre San Francisco, en Siguença: Dia de nuestro P. y Excelso Doctor Sã Agustin, de dicho año.) Y para bolver al assumpto de este Capitulo, dezia assi la respuesta del Venerable señor Obispo: Estamos ambos muy vniformes, assi en el sentimiento de la muerte del Padre Lector Fray Juan de Jaraba, como en el motivo de tenerle, y yo con mas razon, pues soy à quien haze la falta mas de lleno. Bien entendido estava, de que si Nuestro Señor miraffe à mis pecados, me castigaria con este gran trabajo: Pero manteniame la confiança, de que se apiadaria su Divina Magestad de essas pobres ovejas, y no les quitaria vn tan buen Obrero, y mas quando son tan pocos los que se aplican à esse ministerio. Venero, y alabo los juizios

„zios de Dios, y procùro moderar mi pena cõ el consuelo
„de su muerte tan dichosa, y exẽplar. Yo temo la mia por
„extremo, porque considero, q̃ estos cargos son muy desi-
„guales à mis fuerças; y que no pongo en ellos el cobro q̃
„conviene: y como de todo he de dar estrecha cuẽta, temo
„entrar en ella. Yá V.P. podra reconocer en quanto deseo
„quedarè de que Nuestro Señor nos provea de sugeto, que
„pueda llenar el vacio del difunto, y servirle à V. Paterni-
„dad de compañero, de ayuda, y de consuelo. Fiemos en
„su mano poderosa, y encomendemoslo à su Divina Ma-
„gestad.

Renovava estas ansias, y muy mucho, quando en tres, ò quatro ocasiones passò por el Religiosissimo Monasterio de Huerta, q̃ es de Monges del Melifluo, y Santissimo Doctor Bernardo. Y en la vna ocasion se refugiò alli para recobrarse de vnas tercianas que le empezaron en el Arcipresta zgo de Ariza, estando en visita. Y recibieron, y assistieron aquellos muy exemplares Religiosos à nuestro Don Fray Thomàs Obispo de Siguença, con aquel amor, y aun veneracion que à nuestro Santo Thomàs Doctor de la Iglesia en el Monasterio de Fossanova de esta misma santa Religion. Y como el Angelico Doctor dixo al entrar en aquel Monasterio: *hæc requies mea*, aludiendo à su muerte natural: tambien lo dixo nuestro Venerable Obispo, entendiendolo de su muerte afectiva, y significando la vida que deseava tener, retirado de toda dignidad, y sepultado en vida para toda la memoria del Mundo.

Otro singular he de referir muy de este proposito. Estabamos en cierta ocasion, vna persona de grande authoridad, yo, en conversacion familiar con el Venerable señor Carbonel: y à pocos lances se quedò como suspenso, por vn „breve espacio: y me preguntò luego, en esta forma: ¿A que „riase à discurrir en q̃ estava pensando? Y haviendole res-„pondido mo señor Illustrissimo, prosiguiò: Pues, le darè algu-

na

„ na luz, y me persuado que lo ha de atinar: Estava consi-
„ derando, à que Religioso de nuestra Orden, se le podia te-
„ ner vna santa imbidia? Dígame aora, quien es?. Como
yo sabia sus deseos, no me fue dificultoso el nombrarsele, y
dixe: es el Reverendissimo P. M. Fray Francisco Reluz. Ale-
gròse el Venerable Carbonel de que le huviesse entendido
„ su animo, y explicò los motivos, diziendonos; Es hom-
„ bre dichosissimo, y aun en esta vida le premia Dios sus
„ muchas virtudes, y gran solidez de Religioso, que siem-
„ pre tuvo (de sus estravagancias que dizen tiene aora, re-
„ mitamosle el acertado juizio à Dios) hizieronle Obispo
„ (proseguia) y se escusò: hizole su Magestad Confessor su-
„ yo, y à poco tiempo, cessò en el oficio. Y aora està en vna
„ honradissima ocupacion, y que no admite contemplacio-
„ nes de mundo, como lo es la Plaça de Inquisidor de la Su-
„ prema. Quien lograrà el ser tan feliz, que se hallara exone-
„ rado de estas mis honras (que son para mi, esclavitudes
„ molestissimas) y se quedara en vna ocupacion que solo le
„ pidiera cuidar del Breviario, y de sus libros! Dios me lo
„ conceda! De estos sus deseos de verse libre de la Mitra,
y cuidar solo de morir, nos queda mucho que mencionar
para los Capitulos siguientes. Concluirà se este con vn Soneto
que hizo este Venerable Varon, en que explica, en muy
gran parte, los motivos que le obligavan à apartar de si el
gravissimo peso de la Prelacia, y dize assi:

O carga incomportable de vn Prelado!
De su alma propria apenas cuidar puede;
Y el que fuerças Angelicas excede
Peso, en si tomar ossa confiado.
Alto si; peligroso empero estado,
Carga agena à la suya se acrecienta:
El demerito ageno està à su cuenta,
Y el ageno descuido à su cuidado.

En

En el ageno perecer perece,
Y no se salva en la salud agena,
De el daño, y vtil no es igual la suerte.
O loco el ambicioso que se ofrece
A carga de peligros tantos llena!
Tarde abrirà los ojos en la muerte.

CAPITVLO LI.

En que se prosiguen las ansias del Venerable señor Carbonel para renunciar el Obispado de Sigueça.

TOdo quanto queda referido de los deseos que tenia de renunciar su Obispado el Venerable señor Carbonel, ha sido como en general hasta aqui: mas en este Capitulo, y en el siguiente se harà mencion muy en particular de estos mismos deseos. Y segun las conferencias que cerca de este punto me confiava su Illustrissima, en la que empezò à explicar esta su pretension con mas fuerça, fue en los principios del año de 1688. (quando vine à servir el Priorato de este Convento de Santo Thomàs) haviendome prevenido, que lo encomendasse antes à nuestro Señor. Hizelo assi: oi sus motivos; mas aunque todos se originavan de vn coraçon de humildad verdadera, y deseoso de que le hallasse la muerte, sin mas cuidados que de haverse con tiempo prevenido: no se conformò con sus deseos mi dictamen. Y le respondi que en los motivos que me proponia, solo hallava los que le inclinavan à buscar su quietud, huyendo de la Mitra: mas no los que cohonestan la decente renuncia de vn Obispo yà consagrado. Porque su edad de sesenta y siete años, aun se mantenia en suficiente vigor para los exercicios Episcopales: y que aunque no estuviesse en tanta robustez, que pu-

dies-

dieſſe ſufrir el que las viſitas fueſſen tan frequentes, como haſta aquel tiempo; ſe ſuplia eſto, con los Viſitadores, y con las noticias que por ſi miſmo ſe tenia de todo el Obiſpado. Y que eſte, le atendia, y reſpetava con eſpecialiſſimo amor. Y que en los onze años que havia ſido ſu Prelado, no havia tenido pleyto alguno, que, ni aun levemente le huvieſſe turbado la paz, que ſiempre deſeava. Y por vltimo (le reſpondi) aunque es vida de mas quietud la de la Religion, para quiẽ le dexen en ella: mas en ſuposicion de eſtar conſagrado para miniſterio Apoſtolico, que le manda carecer de aquel, aunque ſea amable retiro, no ſe compone con la ſeguridad de conciencia el ſolicitarle con efecto; quando no ay mas motivos, que el querer buſcar ſu ſoſsiego. Y ſi la muerte le cogiere à V. Iluſtriſſima ſiendo Obiſpo, como debe ſerlo (y como entiendo que lo procura ſer) buen deſpacho hallarà en el Tribunal de Jeſu-Chriſto. Y en el interin, que no aya mas vrgentes razones, no hallo conveniente otro dictamẽ. Conformòſe con eſta reſpueſta, por la grande ingenuidad conque proponia; y en gran parte por el conocimiento experimental que tenia de que le deſeava ſu mayor bien, y eſpecialmente en eſte punto, que era de tanta monta. Proſiguiò en eſta conformidad, aunque ſiempre con vivos deſeos de que me inclinaſſe à que pudieſſe retirarſe de tantos cuidados.

El año de 1691. haviendole ido à ver deſde Madrid (y con animo de eſtarme tres meſes en ſu compañia, como lo executè) me propuſo el Venerable Obiſpo, el hazer ciertas remiſsiones para aliviar, como en forma de arbitraria limoſna, a ſus deudores: y tambien para aplicar, y ceder vna buena cantidad de granos, y dinero para obras piadoſas. Executado eſto; y viendo que con lo que le reſtava de caudal, quedavan ſuficientemente cubiertas las penſiones, y demàs encargos de la Mitra: bolviò à inſtarme cerca de que (para dexar el Obiſpado) ſe conformaſſe con ſus deſeos mi dicta-

dictámen; oyendole sus nuevos, y mas vrgentes motivos que aora se ofrecian, y especialmente, estando yà muy viejo, con setenta y vn años, con tan gran quebranto en la salud, que le necesitava à faltar algunas mañanas à la hora de la oracion mental con su familia; y aun al Rosario por las noches: que aunque todo esto (me dezia) se pueda hazer, estando retirado en mi quarto; mas me quebranta el coraçon, el no assistir para darles el exemplo, que debo. Reparè que al ir haziendo esta propuesta, iba dando muestras de gran cõtristacion; y occurri diziendole: Ilustrisimo señor, todas las razones, ò motivos que le assisten à V. Ilustrisima, los tengo yà entendidos de otras ocasiones: y para que conste que es assi, se los irè diziendo, à fin de que no se fatigue en referirmelos. Y haviendo con el silencio, consentido, se los dixe al Venerable señor Carbonel, como los pondrè aqui.

El primero, es hallarse yà en la edad de setenta y vn años. ¶ El segundo es el aver servido en esta Dignidad mas de catorze años; y en ellos visitado todo el Obispado vna vez, cumplidissimamente: y buelta yà à visitar buena parte de sus Arciprestazgos. ¶ 3. Falta de memoria: y de aqui, se pueden, y deben temer muchos trascuerdos en no pocos punctos de la obligacion Pastoral. ¶ 4. Constipaciones frequentes, y muchos resfriados, por la delicada complexion, y mucho destemple del Pais: y con mas experimentada molestia en el Ibierno. ¶ 5. Animo irresoluto en muchas occurrencias del ministerio: y esta irresolucion, ha crecido, quanto lo es mas la edad. ¶ 6. Y por vltimo parece que yà es razon de tratar de la partida para la otra vida, alçando la mano de otros cuidados: pues à los de la Mitra se ha assistido, aun mas años de los que regularmente suele durarles la vida à otros señores Obispos. Considerè con la debida atencion los motivos yà dichos: y le fui respondiendo por escrito en la forma siguiente, y con brevedad,

dad, segun consta del mismo papel, que ha buelto à mis manos, y le tengo presente.

Al primer motivo, que la edad persuadiria, si estuviera gravada con achaques habituales, ò muy repetidos, mas ni lo està, ni lo ha estado. ¶ Al segundo: si el haver servido dichos catorze años, huviera sido con salud quebrantada, ò con muy demasiadas fatigas, se pediria bien. Mas en la verdad, no ha sido assi. ¶ Al tercero, se responde: que en la realidad no es falta de memoria la que padesce este señor Prelado: es si, lo primero, porque en virtud de ser muchos, se embaraçan, para estar promptos los negocios. Lo segundo, porque apenas se halla trascordado de quantos Lugares ha andado en las visitas, y con circunstancias muy menudas de lo que en ellos ha pertenecido al ministerio Episcopal. Lo tercero, porque aunque algunas vezes no se acuerda este señor de todo lo que lee, ò ha leido, es, porque es tanto, que excede, aunque fuera felicisima la memoria. ¶ Al quarto motivo se satisface con la precisa consideracion, de que ha de aver algunos achaques, y especialmente en tan adelantada edad. Y para prevenir q̃ estos no sean tan molestos, seria conveniente por modo de medicina natural (y sin que se pueda atribuir à poltroneria) en los meses de Noviembre, Diziembre, y Enero, solos dos dias en cada Semana (y estos, sin que tengan dia fixo) salir à la oracion de la Capilla: los demàs dias, tenerla en el abrigo de la Alcoba. Y este mismo estilo en el Rosario. Y aun parece, que en todos estos tres se escusen las mas de las assistencias à la Santa Iglesia. ¶ Al quinto se responde, que haviendo compañero docto, y de buen zelo; se occurre en gran parte à estos ahogos, considerada la falta de resolucion: sentando, como se debe à persuadir este señor Obispo à las dos calidades dichas, y buena ley, que entonces, con seguridad se defiere el dictamen. Especialmente quando yà tenga dicho compañero, las instrucciones, que el que esto escrive, le submistrarà en virtud de lar-

largas experiencias; pues le ha de conversar aqui algun tiempo, y en el siguiente irà adquiriendo suficiétes noticias. Y aun de mas vtilidad seràn sin duda, las que al proponer la que tenga este señor; expressarà, si el consultado aplica la atencion, por la especial claridad de que Dios le ha dotado, para proponer de vna, y otra parte la razon de dudar: aunque le contrapesa este mismo clarissimo entender, por sus sapientissimos juizios, retirandole la resolucion, para quando la havia de dezir, ò executar. Bien, que le suaviza Dios este no pequeño tormento, con la docilidad conocida (y de mi muy experimentada) que le ha concedido para con la persona, ò personas, à quienes consulta, quando llega à formar confiança.

Al sexto motivo se responde, que el fin, y empleo que en èl se desea, es bueno, y muy parecido al que tuvieron muchos santos Prelados: aunque otros muchos, y tambien preciosissimos amigos de Dios, se sacrificaron à morir en el oficio tan Apostolico, como de successores de los Santos Apostoles en la Iglesia Catholica. Y para vno, y otro, es preciosa la carta del señor San Carlos Borromeo en respuesta à la en que le noticiava del consuelo en que se hallava por la dexacion del Arçobispado de Braga el Venerable señor Don Fray Bartholomè de los Martires. Refierela en la vida que de este gran Varon escriviò el Licenciado Luis Muñoz, Escritor aclamadissimo de Vidas de Santos, y Varones Ilustres (libro quarto capitulo primero.)

Dexase bien entender, de todo lo dicho, qual sea, por aora, el dictamen que se forma (y con firme resolucion se le propongo à V. Ilustrissima) considerados estos sus motivos (y en la verdad no ay otros que alegar de presente) y para ratificarme en este juizio, conduce, y aun convence, el conocer, que aora es, quando se puede dar cobro con acierto à las muchas obligaciones del oficio, por las tan repetidas experiencias, y quasi comprehensivo conocimiento de todo el

Obis-

Obiſpado. Y mas, haviendo, como lo ay, amor recíproco de el Prelado, y Subditos. Y à eſto ſe añade el hallarſe, en gran parte, aliviado de la carga de las penſiones, para que pueda el coraçon inclinado à dar, lograr en muchas ocaſiones el *Dios ſe lo pague*, que tanto regozija toda el alma de quien ſabe las calidades de la finca, y la condicion del Remunerador.

Y ſi à los dichos motivos ſe acrecieren adelante nuevas conſideraciones (y Dios guarda la vida) ſerà el dictamen àzia los deſeos de V. Iluſtriſſima, de condeſcendencia, eſpecialmente, ſi para que de las experiencias, y de las viſitas ſe logre el fructo, ſe celebraſſe Synodo; pues ſe neceſsita para muchas coſas. Y entonces ſe alegarà con juſtificacion, para que el Rey dè ſu beneplacito, y el Summo Pontifice admita la dimiſsion del Obiſpado. Y en fin, apliquemos, para gloria de Dios, lo que dezia el Rey Don Enrique de Portugal al Venerable P. M. Fray Luis de Granada, quando le pedia el ſeñor Don Fray Bartholomè de los Martyres la licencia para renunciar el Arçobiſpado, alegando años, &c. *Dexadlo, que aſsi como eſtà, haze mas fructo, que todos, quantos le puedan ſuceder.* Y no me huviera alentado yo (Iluſtriſsimo ſeñor) à referirle eſtas vltimas palabras, ſi no ſupiera que tiene muy practicamente conocido quan en ſu coraçon, y palabras tiene ſiempre preſentes las de nueſtro Redemptor en el capitulo 17. de San Lucas numero 10. *Servi inutiles ſumus, quod debuimus facere fecimus.*

Leyò para ſi, mis reſpueſtas, y con aquella atencion que yo tuviera, ù debiera tener, ſi fuera el Venerable ſeñor Don Fray Thomàs Carbonel quien reſpondia; y Fray Thomàs Reluz quien con veneracion le oìa à aquel Iluſtriſsimo Obiſpo ſu prudentiſsimo dictamen. Solo interrumpiò la cõtinuacion conque al leer, iba conſiderando con eſpacio la ſatisfaccion que procurava darle: al llegar à la reſpueſta del quinto motivo de la falta de reſolucion, quando ſe dize alli,

que le contrapesava Dios con este defecto, por sus sapientissimos juizios, la gran claridad de que en el entender, y explicarse le havia dotado; y me dixo: Tiene razon en dezir que me contrapesa Dios con la falta de resolucion de que adolezco, todo quanto entiendo; y no solo me es cõtrapeso para que no me envanezca lo que estudio, y entiendo: eslo tambien para lo que obro. Y le asseguro con la confiança que sabe le trato, que temo el que huviera sido vn gran loco si no me huviera dado Dios esta humiliacion, y conozco que es mortificacion muy como de su suavissima mano para que se reprima mi sobervia: pues en muchas cosas que yo temo el dezir mi sentir, casi pudiera formar juizio vn niño de cinco años. Fue prosiguiẽdo el Venerable señor Obispo en la lectura de mis respuestas, y al acabarla de leer, y considerar; viendo que se me quedava vn poco suspenso, le dixe: que aunque yo no dudava de la verdad conque le respondia, seria muy para consuelo suyo, y mio, el que hiziesse esta misma Consulta al P. M. Fray Alexo de Foronda; de cuyo dictamen acertado, y consejo tenia tan repetidas experiencias.

Satisfizome con las formales palabras que se siguen. Dos cosas le dirè cerca de el escrivir: Y despues le manifestarè lo que siento. Quando yo me determino à preguntarle, depongo todas mis dudas con lo que me responde, segun yà tiene conocido. En el escrivir al P. M. Foronda no hallo para este puncto, especial motivo; porque estoy casi tocando con los ojos, que ha de ser en la misma forma la respuesta. Mas le escrivirè (pues gusta de que se haga assi) y à Madrid le remitirè vn tanto de lo que dicho P. M. me responda. Lo que le he de manifestar aqui para los dos, es, que aunque me conformo con lo que en este su papel me dize, verà como no salgo de este Ibierno. Esta conferencia fue à mediado mes de Octubre de 91. Y su muerte (como despues verèmos) à cinco de Abril de 92.

Lue-

Luego que tuvo la respuesta del P.M.Foronda, me la participò el Venerable señor Obispo en carta suya de 3. de Noviembre de 91. con estas palabras: Oy llega la respuesta del P.M. y concuerda en todo con la de V.P. Quiera Nuestro Señor averles dado atinado dictamen, que temo no lo ayan desmerecido mis pecados. Deme Nuestro Señor confiança en solo su piedad.

CAPITVLO LII.

En que se refieren otras nuevas Instancias del Venerable señor Obispo Carbonel para renunciar el Obispado de Siguença.

PRosiguiò en esta resignacion, que queda referida, por todo el mes de Noviembre, y Diziembre de 91. hasta que à principios de Enero de 92. tuvo noticia de que le amenaçava vno de los males à que mas horror tenia en esta vida; y que aun solo el nombre le cubria de pena el coraçon. Y se conociò ser assi, pues con aver adquirido, solo como en insinuacion la primera affonada; le empezò à atribular tan poderosamente, que se le conocieron muy luego los efectos. Y fue el caso (dicho en toda la summa conveniente) supo, y con suficientes fundamentos (segun me escriviò su Ilustrissima à Madrid) que queria entrar su Cabildo en pretension de *Simultanea*, y litigarla contra la Dignidad Episcopal. No le pertenece à esta Historia la averiguacion de este empeño: ni ay necesidad de mencionar lo que por entonces obligò à suscitarle. Lo que no se puede omitir, es lo que muy luego se ofrece, y pertenece à la consideracion de este Capitulo para continuar, y concluir la narracion de las nuevas instancias, que para renunciar el Obispado, repitiò el Venerable señor Fray Thomàs Carbonel. Luego que se certificò su Ilustrissima del empeño que sus Venerables

Hermanos iban meditando; y hizo reflexion de quan litigiosa seria esta empressa, aunque no se le ofrecia que pudiesse ser de perjuizio para la Mitra, por la tan immemorial possession en que estava; y aunque este conocimiento pudiera perluadirle à que muy luego se desistiria del intento; no huvo de parecerle suficiente: antes empezò à considerar los males que los pleytos traen, sin que apenas puedan escusarlos los Colitigantes. Y en este que aora querian intentar, parece que se podia recelar algo de esto, porque concebirian los que pretendian alentarlo muy grandes conveniencias en que se compartiessen las Provisiones de Dignidades, y Prebendas, que vacassen en mes ordinario. Por esta consideracion, y grande horror que tenia à los pleytos este charitativo Prelado, dezia muchas vezes: En haviendo pleytos, la charidad se enfria, las voluntades se encuentran, y todo se descompone. Y como estava tan fundado en paz, tranquilidad, y charidad su coraçon, se mantenia siempre tã en animo firme de nunca litigar, que dezia, y lo reperia en muchas ocasiones: Sobre qualquiera cosa que me quieran poner pleyto, me dexarè vencer de muy buena gana, sino es en caso que mi conciencia no quedasse segura en dexarme vencer, sin haver hecho primero las diligencias, q̃ conforme à mi precisa obligacion debiesse executar.

Adquiriò nuevas noticias el Venerable señor Obispo de las cuidadosas diligencias conque en su Cabildo iban previniendose para *entablar* su dicha pretension: y entonces, como reconviniendome con lo que le respondi en el mes de Octubre (ya referido en el Capitulo antecedente) cerca de condescender à sus deseos de renunciar, quando huviesse nuevos motivos, me los propone, en fuerça de dichas diligencias, que sabia iban prosiguiendo sus Capitulares. Y los referirè con sus mismas palabras, de carta suya de 12. de Enero de 92. (aun menos de tres meses antes de su muerte) Convendriame ya mucho el exonerarme de la pesada, y pe-

„ peligrosa carga de este oficio. Lo vno, porque assi me li-
„ brara del peligro de que este Pleyto (si fragua) recayesse
„ sobre mi. Porque si yo luego intentasse, y solicitasse la exo-
„ neracion: antes que los Capitulares de mi Santa Iglesia
„ madurassen su pretension para entrar en ella; ya yo estu-
„ viera exonerado, y redimiera estos vltimos, y cortos pla-
„ ços de mi vegez; de la inquietud, y amargura conque los
„ he de passar si se trava contienda tan enojosa. Lo otro,
„ porque como despues que V.P. se fue este mes de Octu-
„ bre immediato; con estos accidentes he tocado con las
„ manos mi debilidad, y quan de poco provecho he estado,
„ y estoy para atender à las cosas de mi cargo, ni entender
„ en ellas: y veo, quan inutil he de estar yà para muchas
„ funciones del oficio, como Ordenes, celebracion de Pon-
„ tificales, predicacion, visitas, y otras muchas; me parece
„ que veo con los ojos la conveniencia en descargarme, y
„ aun la necessidad si no quiero traer mi conciencia em-
„ buelta en mil escrupulos, perplexidades, peligros, y descõ-
„ suelos. Y ni mi edad, ni la pesadez, y flosedad que ella cõ-
„ sigo trae; ni la calidad de la tierra pueden yà prometerme
„ cuerdamente recobro en brios, y fuerças, sino antes el ir à
„ menos cada dia. Y si ello conviene que sea, parece convẽ-
„ dra tratar de ello luego, y escusar dilaciones, en medio
„ de las quales sobrevenga la muerte, sin aver tenido algun
„ breve plaço para prevenirla.

Recebida esta carta, me lastimè con especial piedad del Venerable Siervo de Dios, por el conocimiento que tenia de su genio tan inclinado à la paz, segun la mucha charidad de que se hallava su coraçon favorecido: y le respondi, que me inclinaria à que renunciasse, sino me obligara à suspender este dictamen el mucho amor que me tenian merecido los pobres del Obispado de Siguença, y la compassion à que me obligava el considerar quan sin socorro quedarian, faltandoles su Obispo Carbonel. A esta carta me diò res-

puesta como suya, à 24. de Enero, en la forma siguiente:
„ Considerado lo que muchas vezes le he dicho, y el moti-
„ vo presente, creo yo que persuade, no solo el ser razona-
„ ble, sino lo mas conveniente, y seguro el renunciar este
„ Obispado. El trabajo es, que en cosa à mi ver tan clara,
„ aun no se ossa mi conciencia rebullir por si. No assi, si ca-
„ yera en conciencia puesta en su lugar. A lo que me dize de
„ su compassion de mis pobres, le puedo assegurar que la
„ condicion, y alivio de estos mismos pobres, era mejor en
„ caso de renuncia, que de muerte. Y la razon es, porque en
„ caso de muerte, à la misma hora cessan todas las limosnas,
„ y entra en todo la Camara Apostolica, satisfechas deu-
„ das, y pagado el Funeral. En caso de renuncia, si la hazien-
„ da lo sufria, podia yo alargar las limosnas hasta la presen-
„ cia de mi Successor, y aun mes, ò meses adelante, quando
„ en caso de muerte, havian de quedarse los pobres en se-
„ co, hasta venir Successor, y aun poco mojados hasta que se
„ fuesse desempeñando..... Mas lo que sobre todo importa,
„ es que me tenga muy en su memoria, como à necessitadis-
„ simo para encomendarme à nuestro Señor.

Vista esta respuesta tan llena de humildad, y misericor-diosa providencia; y considerando, quanto iba yà declinando la salud de este Venerable Prelado, y *haviendolo enco-*mendado à nuestro Señor: me conformè *con* sus deseos de renunciar el Obispado, despues que con tanta expresion, y ansias me los havia propuesto por espacio de quatro años, y en tan repetidas ocasiones. Y luego que recibiò mi carta, me respondiò con el consuelo que me significò en la suya de 31. de Enero del dicho año de 92. con las siguientes clausu-
„ las. Abraço con toda voluntad la resolucion que V. P.
„ toma, y me propone; y pido rendidamente al Señor, que
„ su execucion sea para mayor servicio suyo, y bien de mi
„ alma: para que yo logre algun espacio de tiempo, aunque
„ breve, para entrar con mas desembaraço, y quietud en

con-

„ consideracion de lo mucho en que he faltado en el cum-
„ plimiento, assi de este ministerio, como del que tuve en
„ essa Corte: y me pueda con su Divina gracia aplicar solo à
„ prevenirme para morir.

„ Y porque haviendo de executar esta resolucion, serà
„ mejor no dilatarlo, desde luego me aplicarè à notar la car-
„ ta, en que renuncie, para su Magestad, que me parece
„ ha de ir por mano del Secretario del Patronato Real. Af-
„ similmo, carta para su Santidad, en cuyas manos se haze
„ la verdadera renuncia. Iten carta para el señor Presiden-
„ te, para que por su parte facilite la acceptacion. Y final-
„ mente carta para el Padre Confessor de su Magestad, en
„ la qual, como à quien mas me ha tratado, y sido Confes-
„ sor mio, y es mas conocido, informarè mas extensa, y in-
„ dividualmente. Y todas iràn à mano de V.P. para que las
„ revea, y si le pareciere que vàn en debida forma, tome
„ por Dios, y por mi el trabajo de llevarlas; la primera a
„ mano del Secretario del Real Patronato, con la de su
„ Santidad: y las otras dos à sus dueños, añadiendo V.P. de
„ su parte sus oficios para que se consiga el fin deseado. Y
„ de esta resolucion à nadie darè parte, sino al Padre Pre-
„ sentado Fray Juan de Labajos mi Confessor; y quando
„ mas, à alguna otra persona, si fuere conveniente, hasta
„ que el mismo efecto la publique.

CAPITVLO LIII.

En que se pone vn tanto de las cartas que el Venerable señor Don Fray Thomàs Carbonel escrivìo al Summo Pontifice, y al Rey nuestro señor para renunciar el Obispado de Siguença.

DEsde el dia 31. de Março, hasta el dia 9. de Febrero aplicò especiales oraciones el Venerable señor Obis-

po Carbonel, suplicandole à Nuestro Señor le dirigiesse en lo que havia de escrivir para conseguir la renuncia de su Obispado, que en tantos años havia deseado; y que se sirviesse de governar, y guiar esta vltima diligencia para gloria suya, y salvacion de su alma. Hechas estas humildes, y tan debidas deprecaciones, se resolviò à escrivir al Rey nuestro señor, rogandole se sirviesse de concederle su beneplacito para renunciar en manos del Summo Pontifice el Obispado de Siguença, conque tanto le havia honrado su Magestad. Escriviò tambien à su Santidad. Y al Illustrissimo señor Arçobispo de Zaragoza, que era à la sazon Governador del Consejo. Y al Reverendissimo P. M. Fray Pedro de *Matilla* Confessor del Rey nuestro señor. Todas estas cartas me las imbiò abiertas. Leilas para edificacion mia, y para alabar à Dios Autor de la verdadera humildad conque las meditò, y escriviò este su Venerable Siervo. Puse luego en execucion el darlas. Y pudiera dezir mucho de los elogios conque las veneraron el Illustrissimo señor Arçobispo Presidente, y el Reverendissimo Padre Confessor; y no menos de *sus difficultades* en patrocinar los deseos del Illustrissimo Carbonel, à cuyo consuelo, aunque quisieran atender, como muy obligados: mas los llamava, para detenerse, *la compassion* del Obispado de Siguença, y la orphandad de *los que alli le* necessitavan, y amavan como à dignissimo *Pastor*, y Padre para todos sus bienes. Comprometieronse (dando en el interalguna tregua à estos afectos) en aguardar lo que su Magestad resolviesse, en haviendole dado su carta, y la que venia para el Summo Pontifice. Y como esta diligencia havia de executarse por mano del Marquès de Mejorada, Secretario del Real Patronato; al hablarle para estos oficios, ninguno me sobrò de los que yo llevava prevenidos à favor de la pretension, segun lo que este Cavallero, como muy Christiano explicò de dolor de que se quisiesse por su medio (aunque tan remoto) intentar la renuncia de vn Obispo co-

mo el Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel. Mas huvo de condescender, por su ministerio. Pondrèmos aqui vn tanto de ambas cartas sacado del que reservò en su poder nuestro Venerable Carbonel. Y escritos vno, y otro de su propria mano, los tengo à la vista. El de la carta para su Magestad, es como se sigue.

Señor.

„ HAllome en 72. años de edad, y 15. de este ministe-
„ rio, conque V. Magestad fue servido de honrar mi
„ indignidad. Y aunque la aspereza del temple de
„ esta Sierra es muy contraria à mi cõpsexion; pero desde el
„ año de 88. comencè à experimentar mas esté destemple,
„ que à tiempos me estropeava notablemente, è impedia la
„ debida asistencia à las funciones de este oficio. Y como
„ con el crecimiento de la edad (que quando llega à ser tan
„ adelantada, cada año haze mucha labor en el sugeto, y mas
„ si de suyo es debil como el mio) las fuerças al mismo pas-
„ so han descaecido; por experiencia reconozco quan desi-
„ guales se hallan para resistir la aspereza de este Pais; y que
„ maltratados con su destemple, no estàn para llevar este
„ peso tan grave, siendo forçoso que estèn muy lexos de po-
„ der dar el cobro necessario en las obligaciones de este
„ cargo. Esto ha muchos dias que trae en grande aprietura
„ mi conciencia. Y aunque en fuerça de mi experiencia, pa-
„ rece que pudiera por mi mismo formar dictamen seguro,
„ mas por ser de tan grave peso el negocio, no he querido
„ fiar de mi proprio juizio esta resolucion. He conferido con
„ espacio, y madurez la materia con Varones doctos, pru-
„ dentes, timoratos, y que han tratado mi conciencia, y la
„ conocen; y su consejo ha sido el que me conviene solicitar
„ el exonerarme de este cargo. Y assi puesto rendidamente

à los

„ à los pies de V. Mageſtad, y muy reconocido à las gran-
„ des honras, que ſobre todo merito mio he recebido de
„ ſus Reales manos, pongo, y renuncio en ellas eſte Obiſpa-
„ do. Condeſcender V. Mageſtad con eſte mi ruego, y ſer-
„ virſe de acceptar eſta mi renunciacion, ſerà para mi vno
„ de los mayores favores, que yo pueda recebir de V. Ma-
„ geſtad, y del amor, que aunque indigno he recebido de V.
„ Mageſtad, y del entrañable, que yo ſiempre he tenido à ſu
„ Real Perſona; me prometo no me negarà eſte conſuelo.
„ Sobre eſta materia eſcrivo à ſu Cõfeſſor de V. Mageſtad,
„ que por averlo ſido mio, y aver tratado mi conciencia, he
„ podido deſabrocharme con èl mas en ſingular; y me per-
„ ſuado à que podrà aſſegurar à V. Mageſtad el dictamen
„ para la acceptacion de eſta renuncia. Aſsi aliviado de eſte
„ peſo, podrè el breve plaço de vida, que puede reſtarme, li-
„ bre de embaraços deſtinado enteramente à prevenir la
„ hora de mi muerte; y podrè aſsimiſmo cumplir mejor con
„ la eſtrechiſsima obligacion, que por tantos titulos me co-
„ rre, de encomendar à Nueſtro Señor la ſalud, y larga vida
„ de vueſtras Mageſtades, ſu deſeada ſucceſsion, y los buc-
„ nos ſuceſſos de eſta Monarchia. Suplico à la Divina Ma-
„ geſtad, que como la Igleſia, y ſus Reynos neceſsitan, nos
„ guarde à V. Mageſtad. Siguença, y Febrero 9. de 1692.
„ Fray Thomàs Obiſpo de Siguença.

La carta para ſu Santidad, en el idioma Latino, dize aſsi.

Beatiſsime Pater, & Domine.

„ DEcurrit iam ætatis meæ annus Septuageſimus ſe-
„ cundus: huius vero Seguntini Præſulatus, ad quem
„ immeritus Dei, & Apoſtolicæ Sedis gratia, pro-
„ motus fui, quintus decimus. Cõſiderans vero partim one-
„ ris Epiſcopalis, vel ipſis Angelicis humeris formidandi

„ pondus immensum; partim, nedum ingrauescentem æta-
„ tem, verum, & complexionem infirmam, & cui nimia mõ-
„ tanæ huius Regionis asperitas est valde contraria, quo
„ factum est, vt, quatuor præsertim ab hinc annis, ad eiuſ-
„ modi intemperiem sufferendam vires solito amplius vi-
„ cillauerunt, atque ad subeunda, prout par est, Episcopalis
„ officij munia impares sim expertus; iam pridem conscien-
„ tiæ meæ alioqui scrupulosioris frequẽtibus, atque acribus
„ agitatus stimulis, ad solicitandam meam ab hoc grauissi-
„ mo pondere exonerationem vehementius impellebar. Ve-
„ rum me, quominus, quid tandem agere opporteret, delibe-
„ rarem, grauitas negotij morabatur. Sed dum experirer in
„ dies, ætate me magis grauari, atque decrescẽtibus viribus,
„ & ad resistendum cœli huius inclementiæ, & asperitati
„ minus potentibus, ad implenda ferendaque iniuncti mu-
„ neris onera impotentiorem effici; acrius cœpi animo an-
„ gi, & frequentioribus conscientię aculeis molestari, atque
„ ad procurandam ministerij huius abdicationem vehemẽ-
„ tius incitari. Adhuc tamen prospexi facilè, non esse rem
„ eiusmodi, quæ solùmmodo esset priuato, atque imbecilli
„ meo iudicio decidenda. Rem propterea contuli cum viris
„ pijs, doctis, prudentibus, timoratis, & conscientiæ meæ la-
„ tebrarum satis conscijs, vtpote qui frequenter confessio-
„ nes meas excepère. Hi postquam eam diligenter, attentè,
„ circunspectè, & sedato animo expenderunt, atque enixæ,
„ iteratæque ad Deum preces effusæ, vt ipsis Consilium bo-
„ num incideret; illud tamen amplexi sunt, firmaque in eo
„ sententia perstiterunt; dimissionem Episcopalis huius mu-
„ neris procurari oportere, eamque ab Apostolica sede im-
„ petrare. Acquieui Consilijs, nec vlterius moras trahendas;
„ ratus, Catholicæ Maiestatis, provt moris est, scripsi, Re-
„ gium pro Episcopatus dimissione beneplacitum exoratu-
„ rus. At modò quod præcipuum est, Sanctissime Pater, ad
„ Beatissimos sanctitatis vestræ pedes humillime provolu-

rus,

„ tus, in Beatissimis vestris manibus Episcopale onus depo-
„ no: Seguntinum Episcopatum renuntio; ab huius Segunti-
„ næ Ecclesiæ vinculo misericordi Sanctitatis vestræ manu,
„ & suprema authoritate absolvi suppliciter postulo: hoc
„ mihi beneficium singulare, optatissimam misericordiam
„ ab eximia Beatitudinis vestræ pietate impetraturum secu-
„ rus expecto. Erit hac ratione Seguntinæ Ecclesiæ provi-
„ sum consultius; animi mei tranquillitati consultum secu-
„ rius: ad horam mortis meæ propius imminentem præpa-
„ rari queam expeditius: & continuis precibus Divinam Ma-
„ iestatem orabo instantius, vt sanctitatem vestram Ecclesiæ
„ suæ Sanctæ diutissime servet incolumem. Seguntiæ, Fe-
„ bruarij 9. anno 1692. Beatissime Pater. Sanctitatis vestræ
„ pedes osculatur, Humillimus filius Frater Thomas Episco-
„ pus Seguntinus.

Y traducida en Romance, es como se sigue.

Beatissimo Padre, y Señor.

„ HE entrado yà en los setenta y dos años de mi edad,
„ y en los quinze de ser Prelado de este Obispado
„ de Siguença à que fui (aunque sin meritos) pro-
„ movido por la gracia de Dios, y de la Sede Apostolica.
„ Mas considerando por vna parte el immenso peso del car-
„ go Episcopal (digno de que le juzguen formidable, aun
„ ombros Angelicos) y no menos considero de otra parte
„ la pesadez de mi edad, mi debil complexion, à que es ma-
„ nifiestamente contraria la aspereza de esta Serrania, y
„ Region montuosa. De todo esto, se ha seguido, especial-
„ mente desde quatro años ha, el que con demasia ayan fla-
„ queado mis fuerças; y yo he experimentado la desigual-
„ dad de estas, para dar el buen cobro que debo à las obli-
„ gaciones de este mi oficio Episcopal. Por este conocimien-
„ to, ha muchos dias que estimulado de mi propria con-
cien-

,, ciẽcia (que aun sin estos motivos, es enfermiza en puncto
,, de escrupulos) he deseado solicitar el verme libre de esta
,, carga. Mas me detenia, para la deliberacion que fuesse cõ-
,, veniente, la consideracion que se pide en materia tan
,, grave.

,, Emperó repetidas las experiencias de quanto mas
,, gravado me hallo por mi edad, quan à menos vàn yà mis
,, fuerças reduciendose, para resistir à las inclemencias de
,, este Cielo, y à la yà referida aspereza, y quan menos ha-
,, bil para cumplir, y executar los empleos, y cargas que me
,, pide mi consagracion Episcopal; empecè en mi animo à
,, contristarme con mas amargura, y tambien mi conciencia
,, empezò à espinarme con mas repetidas molestias, para
,, que con efecto instasse con mas eficacia à fin de exonerar-
,, me de este ministerio. Deteniame el ver claramẽte que no
,, era pretension esta para que por si solo la decidiesse mi
,, corto dictamen. Y por tanto la consultè con hombres pia-
,, dosos, doctos, prudentes, temerosos de Dios, y que por
,, averme confessado muchas vezes, tienen experimental
,, conocimiento de las confusiones en que se halla embuelta
,, mi conciencia. Estos yà consultados; despues de que con
,, toda circunspeccion, y atenta diligencia, y con sincèro
,, animo han considerado el estado de mi propria concien-
,, cia. Y haviendose prevenido con muy repetidas, y fervo-
,, rosas oraciones para que Dios les inspirasse el consejo que
,, fuesse de su agrado: en el que todos han convenido, y en
,, el que se afirman, es que conviene el procurar la dimissiõ
,, de este mi Obispado, y conseguirla de la Sede Apostoli-
,, ca. Conformeme con sus consejos, y haziendo juizio, que
,, yà no era razon apelar à mas dilaciones; escrivi, segun es
,, estilo, à la Magestad Catholica, pidiendo su Real benepla-
,, cito para renunciar el Obispado.

,, Santissimo Padre, lo mas principal que aora me
,, resta, es que postrado con toda humildad à los Beatissi-

mos

„ mos pies de vuestra Santidad, depongo en vuestras Bea-
„ tissimas manos el ministerio Episcopal, renuncio el Obis-
„ pado de Siguença, y pido rendidamente, el que la miseri-
„ cordiosa mano de vuestra Santidad, y vuestra suprema
„ authoridad me absuelva del vinculo que havia contraìdo
„ con la Iglesia de Siguença. Y aguardo confiado el conse-
„ guir de la muy copiosa piedad de vuestra Beatitud este
„ beneficio singular, y misericordia ansiosamente deseada.
„ Con esta renuncia que hago, se darà mas acertada provi-
„ dencia para la Iglesia de Siguença: y se darà para mi ani-
„ mo la què mas necesita para su tranquilidad; y podrè cõ
„ menos embaraços prepararme para la hora de mi cerca-
„ na muerte. Y tendrè con este alivio, mas lugar de apli-
„ carme con mas continuas instancias à rogar en mis ora-
„ ciones à la Divina Magestad que dilate para bien de su
„ santa Iglesia la vida de vuestra Santidad, y la mantenga
„ en toda felicidad. Siguença, Febrero 9. de 1692.

Beatissimo Padre, y Señor.

Besa los Beatissimos pies de vuestra Santidad
su humildissimo hijo

Fray Thomàs Obispo de Siguença.

CAPITVLO LIV.

De las grandes dificultades que se ofrecieron para admitirle al Venerable señor Carbonel la renuncia del Obispado de Siguença.

EN todos los dias que fueron sucediendo à la entrega, y despacho de las cartas, eran muy frequentes las oraciones del Venerable señor Obispo Carbonel, à efecto de

que

que Dios les pusiesse en coraçon, y en obras à quantos havian de concurrir el que se le concediesse, y pudiesse lograr el retiro que tanto havia deseado. En todo este tiempo, todo era no perder Correo, instandome para que le participasse lo que con buen fundamento le pudiesse dezir. Y como por experiencia se conoce, quan poco se puede escrivir desde las Cortes, que lleve la recomendacion de seguro, y especialmente en puntos que piden preserva para deliberarse; apenas le pude responder con el fundamento que me lo encargava, cosa alguna en todo aquel mes de Febrero. Solo le afirmava (porque me lo dezian assi) que iban inclinandose los dos señores Presidente, y Padre Confessor à concurrir quanto pudiessen à su alivio, si su Magestad les consultasse. En virtud de estos mis avisos, me dezia en carta suya de 28. „ de Febrero: Este negocio parece ir tan bien entablado con „ las respuestas que à V. P. dieron el Padre Confessor, y el „ señor Presidente, y la que su Illustrissima à mi me ha dado; „ que si no tiene efecto, se puede entender que Nuestro Se- „ ñor assi lo dispone, ò por castigo mio, ò porque assi con- „ viene. Su Magestad lo mire con ojos de piedad.

Iba el Illustrissimo Carbonel, como entreteniendo su esperança, aguardando con ansia el dia de Correo: en vno de los de principio de Março le avisè que su pretension estava remitida à la Real Camara de Castilla. Y como si adivinara lo que havian de consultar los grandes Ministros que en ella concurrieron, y que tenian muy cabal conocimiento del Venerable señor Carbonel, assi me responde en carta „ suya de 15. de Março: En conformidad de lo que V. P. „ me escrive, tengo carta del señor Presidente. Y menos que „ el Padre Confessor de su Magestad en fuerça de mi carta, „ y su informe de V. P. dicte en otra forma, doy por malo- „ grada nuestra diligencia. Esperèmos à ver que es lo que „ nuestro Señor tiene por vltimo determinado: y sirvase de „ determinar aquella via que mas conduzga para gloria su-

ya,

,, ya, mi salvacion, y bien de este Obispado. En esta misma carta, haviendole empezado à estimular su delicadissima conciencia (quando supo que se dificultava cerca de que se ,, admitiesse su renuncia) prosigue: No he andado con pe-,, queño susto sobre si à su Santidad encarecia sobre la ver-,, dad, la falta de fuerças corporales, que no sè que sea tan-,, ta: y solo me quietava conque la dicha carta havia passa-,, do por el registro de V.P. y conque en la verdad yo re-,, conozco, estar muy lexos de tener las partes que este ofi-,, cio pide, y que en algunas partidas de esta obligacion me ,, hallo muy atajado, y enredado. Dios sobre todo.

Hizo la Real Camara de Castilla su Consulta, y totalmente contraria à la pretension de nuestro Obispo Carbonel: ponderando gravissimos motivos para que su Magestad no admitiesse la renuncia, ni se dexasse de la mano tal Prelado. Con esto se quedò por vnos dias en suspension la deliberacion que seria conveniente tomar para responder. Y si se consideran con la atencion que se merecen, las razones que en dicha Consulta se motivan: no causaria admiracion el que se le dilatasse su cumplimiento à los deseos del Venerable Carbonel. Aunque preponderò por vltimo, dentro de pocos dias, lo mucho que movian à compassion, y à darle este consuelo, las instancias conque los proponia, y los buenos oficios que à su favor le consiguiò la tan amistosa confiança de sus cartas que quedan insinuadas. Y porque la Consulta es vn calificadissimo testimonio del grande aprecio en que le tenian los Ilustrissimos Ministros de quienes se compone el gravissimo Senado de la Real Camara de Castilla; se la debe dar aqui su lugar proprio en este Libro. Y es copia literal, que del original se sacò con expresso orden de su Magestad. Los Señores de la Real Camara de Castilla que se hallaron presentes en ella, y las señalaron, fueron los siguientes: El Arçobispo Governador de el Consejo. Don Gil de Castexon. Don Carlos Remirez.

Don

Don Juan de Laiſeca. El Conde de Gondomar. Don Antonio Ronquillo. Don Luis de Salzedo.

Copia de la Conſulta.

Señor.

EL Obiſpo de Siguença Don Fray Thomàs Carbonel, en carta para V. Mageſt. de 9. de Febrero proximo paſſado ha repreſentado, que hallandoſe de 72. años de edad, y en 15. de aquel miniſterio: y que aunque la aſperèza del temple de aquella Sierra, es muy contraria à ſu complexion; empezò à experimentar mas eſte deſtemple deſde el año de 688. que à tiempo le maltratava, è impedia la aſsiſtencia à las funcciones de ſu Dignidad, y que adelantandoſe cada año ſu edad, haze mucho peſo en ſu debilidad, deſcaeciendo las fuerças, al miſmo paſſo: reconociendo por experiencia lo deſiguales que ſe hallan para reſiſtir la aſperèza de aquella Sierra, no eſtando para llevar el peſo tan grave, antes ſi bien muy lexos de poder dar el cobro neceſſario à las obligaciones de ſu cargo; conſideracion que ha muchos dias, que trae en grave aprèto ſu conciencia. Y que aunque en fuerça de ſu experiencia, pudiera formar por ſi miſmo dictamen ſeguro: mas por ſer de tàn grave peſo el negocio, no ha querido fiar de ſu proprio juizio eſta reſolucion, y ha conferido con eſpacio, y madurez la materia con Varones doctos, y prudentes, y que han tratado ſu conciencia, y la conocen, y deſpues de haverlo encomendado à Dios muy de veras: ha ſido ſu parecer, que le conviene ſolicitar el exonerarſe de aquel cargo: Y que aſsi puesto à los Reales pies de V. Mageſt. con el reconocimiento que debe à las grandes honras que ha recebido de las Reales manos de V. Mageſt. pone, y renuncia en ellas aquel Obiſpado; y que

condescendi endo V. Magestad con su ruego, acceptando su renunciacion, será para el Obispo vno de los mayores favores que puede recebir de la Real grandeza de V. Magestad prometiendose no le negará este consuelo por el amor que ha debido siempre à su Real persona, y el entrañable, que èl ha tenido à V. Magest. sobre cuya instancia, dize, ha escrito tambien al Confessor de V. Magest. que por haverlo sido del Obispo, y tratado su conciencia, ha podido desabrocharse con èl, mas en singular, persuadiendose el Obispo, podrà assegurar à V. Magest. el dictamen para la acceptacion de la renuncia: para que assi aliviado de aquel peso, podrà el breve plazo de su vida, que puede restarle, destinarle libre de otros embarazos, à prevenir la hora de su muerte, y cumplir mejor con la estrecha obligacion de pedir à nuestro Señor la dilatada vida, y subcesion de V. Magestad, y remite para su Santidad carta sobre este intento.

La Camara con grande atencion ha oido esta representacion del Obispo de Siguença; y considera, que las causas que dà en ella para la desistencia de aquel Obispado, son de su consuelo, y quietud particular; pero ninguna del interès de su Diocesis, y Feligreses, cuyo desconsuelo, y perjuizio es muy patente en perder vn Prelado de tan vniversales, y aprobadas circunstancias, motivos de gran peso, para no condescender à su desistencia: siendo muy de reparar la evidencia de que desde luego les falte vn Prelado à todas luzes venerable, quando en la eleccion de otro, aunque de todas las prendas que en el presente se suponian, quando V. Magest. le colocò en aquella Silla; no se puede tener la experiencia que ha calificado las suyas, con especial provecho, y vtilidad de sus Subditos en la franca limosna, continuamente distribuida, en su doctrina caudalosamente repartida, y en el exemplo admirable de sus virtudes, y desasimiento. Por cuyos motivos:

Es de parecer la Camara, que V. Magestad se sirva respon-

ponder al Obiſpo de Siguença con toda gratitud; pero no condeſcendiendo à ſu deſeo, y alentandole à la continuaciõ de ſus fatigas tan provechoſas à ſu Dioceſis, como ſeguras à la Real conciencia de V. Mag. que ſe halla con quietud, y conſuelo, mientras aquellas ovejas, que encargò à ſu cuidado debaxo de ſu vigilante govierno, y deſeo de lo mejor, experimentanlos efectos de ſus aplicaciones; no debiendo retirar el ombro del peſo que Dios puſo ſobre èl: en que tendrà tanto mayor el merito, quanto lo es ſu reſiſtencia, de quien fia V. Mageſt. le continuarà las fuerças para vtilidad de ſus Subditos, y ſatisfaccion de V. Mageſt. de verlos tan bien encargado, empleo de mayores fructos, y ſervicio de nueſtro Señor, que el de el retiro quieto de ſu Celda: pues en èl, no intereſſaràn tanto como en el de el oficio Paſtoral, que tan loablemente exercita.

V. Mageſtad reſolverà lo que ſea de ſu mayor ſervicio. Madrid 18. de Março de 1692.

Pocos dias deſpues de eſta Conſulta tuve alguna noticia, de que ſe le concederia preſto la licencia, ò beneplacito de ſu Mageſtad, que tanto deſeava. Y haviendoſelo eſcrito, para que en parte le fueſſe de conſuelo; me reſpondiò à 29. de Março (que fue Sabado viſpera de Domingo de Ramos, ocho dias antes de ſu muerte, y es la vltima carta que tuve „ de eſte Venerable Siervo de Dios.) Haſta aora yo no he „ tenido autentica reſpueſta ſobre mi pretẽſion, ni otra que „ la que de V. P. he recebido, y con ella dava el negocio „ por aora por concluſo; pero à eſſas coſas de Corte, no es „ facil tomar tino. Yo ſiẽpre creo q̃ ſerà gran favor de Dios, „ exonerarme. Su Mageſtad diſponga lo que mas convenga. „ Y V. P. pida al Señor me dè à ſentir *el tibi ſoli peccaui.*

Con eſtas noticias que le havia participado en dicho Sabado, eſtava el Venerable ſeñor Carbonel en gran deſeo de que ſe confirmaſſen con efecto el Lunes Santo, que era el dia del Correo immediato. Y le ſucediò conforme eſpera-

va: porque en esse mismo dia tuvo carta del Ilustrissimo señor Arçobispo de Zaragoza Governador del Consejo, en que le dezia que el Rey nuestro señor le avia admitido yà la dimission del Obispado de Siguença, sobre que escriviria luego en el siguiente Correo el Secretario del Real Patronato: la respuesta de su Magestad fue en la forma siguiente: *Condescendiendo con la Instancia de el Obispo, vengo en admitirle la dexacion, y le hago merced para su congrua sustentacion, de las pensiones que le huvieren vacado en su Obispado.*

Qual fuesse el gozo que con esta noticia recibiò; no le diò lugar la enfermedad à que me lo escrivieſſe por si mismo. Escriviòmelo su Visitador General, digno de que se le dè entero credito (y tambien lo sè por otros instrumentos fidedignos) en la forma siguiente. Toda aquella tarde del Lunes Santo la passò el Venerable señor Obispo en conferir que disposicion havia de tener la hazienda; el abìo, y socorro de la familia, que havia de llevar al Convento de nuestro Padre Santo Domingo de la Ciudad de Victoria: y otras cosas concernientes à este su deseado retiro, que à mi me sacò hartas lagrimas. Y me despedi de su Ilustrissima quedandose bueno, con famosa salud, y alegre, leyendo en Surio las vidas de algunos santos Prelados que havian dexado sus Obispados.

CAPITVLO LV.

De la vltima enfermedad, y dichosa muerte del Venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel.

PRosiguiò el Ilustrissimo señor Carbonel en este consuelo hasta muy tarde de la noche del Lunes Santo: y este mismo consuelo se le participò; quando iba à acostarse al Religioso que le asistia, previniendole muy gozoso del viage que esperava hazer presto: y de lo mucho

que

que deseava, con el favor de Dios, y con la intercessiòn de Nuestra Señora, invocandòla en aquella su Santissima Imagen del Rosario de nuestro Convento de Victoria; empezar à ser Religioso, y repararse (quanto le fuesse concedido de la Divina gracia) en lo que havia desaprovechado en tantos años que havia gozado de el santo Habito de nuestro Gran Padre Santo Domingo. Despidiòse el Religioso, dexando en deseos de empezar à serlo en la tierra al que por haverlo sido, y tam exemplar, se le venia yà à las manos el premio del Cielo, para antes que se cumpliessen cinco dias.

Con las verdaderas ansias, que hemos visto, deseava el Venerable Carbonel bolverse à la Casa de la Religion su Madre Amantissima, y morir en ella: mas la Divina Providencia, que se le havia dado por Espo'o à su Santa Iglesia de Siguença, quiso que no se la privasse de esta felicidad à su Esposa tambien muy amada, en lo que le restasse de vida, y despues en la possessiòn de su venerable cadaver. Como diziendole con el efecto à sus deseos: has de dexar à tu Madre por esta tu Esposa, y quedarte con ella hasta el dia del juizio yniversal.

Persuadiase la piedad Christiana à formar, segun puede, estos discursos; porque quando le llegò esta noticia, el Lunes yà dicho se hallava (segun entendia, y dezia el Venerable Obispo) de buenos alientos, y sin rezelo de aquellas indisposiciones, que por su debilidad solia padecer frequentemente. Y aun aora se havia confortado, y mucho, con el favorable aviso que avia tenido.

(*Todo lo que aora se sigue* (hasta concluir este capitulo) *es literalmente trasladado de vn quaderno que me embiò el Visitador General de nuestro Venerable Obispo, escrito todo, y formado de su propria mano à 22. de Mayo, que fue el mes siguiente à la muerte del Venerable señor Obispo Carbonel; y le concluye, diziendo: todo quanto aqui llevo dicho lo dependrè en qualquier*

Tribunal, siendo testigo de vista de ello, en la conformidad que lo llevo expressado. Y lo firmè en Siguença à 22. de Mayo de 1692. años. Doctor Lucas Nuñez Moreno.

Pero como Dios queria, que esta grande Lumbrera no se quitasse de el Candelero, sino que permaneciesse en èl, hasta que, segun el curso natural de nuestra naturaleza, se apagasse, y muriesse en su Obispado; fue servido de darle aquella misma noche vna enfermedad, que su Ilustrissima, y todos nosotros juzgamos ser resfriado, por repetirle este accidente muchas veces: y porque la conferencia de aquella tarde la haviamos tenido en vna pieza muy fria, de que yo sali pasmado: y assi passamos Martes, Miercoles, y Jueves Santo por la mañana, estando en esta inteligencia, y sin llamar Medicos: porque su Ilustrissima tenia poca inclinacion en ningun achaque à que los llamassen, ni vsar de medicinas. Solo por verle algo fatigado le rogavamos dexasse el ayuno, y comiesse carne: pero no lo pudimos por entonces conseguir.

Este dia Jueves Santo por la tarde, como à las dos y quarto, subi à Palacio à ver à su Ilustrissima, y hallandole con mayor descaecimiento, me determinè à pedirle el pulso: dìomele, y reconoci vna ardiente calentura: entonces dixe, señor, V. Ilustrissima tiene vna grande calentura, y me respondiò estas formales palabras: *Gloria à Dios, miren ora lo que se ha de hazer*, Sugetòse entonces à obedecer lò que se le ordenava, de que aquella noche tomasse vna substancia de gallina, que la cenò bien, haviendo antes rezado el Rosario à choros à las diez de la noche, porque lo ardiente de la calentura diò mucho, reconociendose ser dolor de costado; y se recogiò à descansar.

Previne aquella noche à los Medicos para que estuviessen en Palacio à las siete de la mañana, advirtiendo que no entrassen, hasta que yo lo huviesse hecho primero, por lo poco que gustava (como lleyo dicho) de curaciones. Pero an-

antes de las cinco, yà me vinieron à llamar, diziendo, que ſu Iluſtriſſima preguntava por mi. Sub-, y reconociendo que ſe adelantava lo grave de la enfermedad, lo manifeſtè à ſu Iluſtriſſima. Encomendome el cuidado de los papeles. Y ſe previno para recebir el Santiſſimo Sacramento por Viatico, que ſe le adminiſtrò el Capellan mayor de eſta Santa Igleſia Doctor Don Simon Ovegero, aſsiſtiendo en nombre de el Cabildo Don Jorge de Cardenas y Valençuela Arcediano de Molina, y Doctor D. Pedro Nolaſco Cavallero Canonigo Magiſtral. Y antes de recebir à ſu Mageſtad, ſe deſpidiò de ſu Igleſia, pidiò perdon de lo que podia averles ſervido de moleſtia con palabras que à todos nos caſaron ternura, y muchas lagrimas, y quedò en recogimiento con ſu Dios Sacramentado.

Deſpues de eſto, entrè à proponer à ſu Iluſtriſſima lo miſmo que pocos dias antes havia communicado con migo cerca de vnas quantioſas limoſnas que deſeava hazer, y eſtaba en animo firme de executarlas luego: y erà en eſta forma. A vna doncella noble, y pobre, nueve mil reales para que ſe le coſteaſſe la dote, para el ſanto eſtado de Religioſa, que deſeava, y la faltava eſta grande limoſna. Al Convento de San Blàs de Cifuentes mil y quinientas fanegas de trigo. A la Theſoreria de eſta Santa Igleſia dos mil fanegas de trigo, para ſu deſempeño, y poder aſsiſtir à ſus muchos gaſtos. Al Cabildo para hazer vn Organo, quatro mil fanegas de trigo. Y à vn pobre criado que ha ſervido muchos años, y con gran fidelidad, y cariño, quatrocientas fanegas de trigo. Hecha eſta propueſta, y recuerdo de la conferencia, que haviamos tenido (y que me conſtava que avia quedado ſu Iluſtriſſima en eſte miſmo acuerdo con el P. M. Fray Thomàs Reluz en el mes de Octubre proxime paſſado) le ſupliquè tuvieſſe à bien de que ſe hizieſſe libramiento de todo, mas me reſpondiò en eſte dia Viernes Santo (y eſtando preſente el M. R. P. Preſentado Fray Juan de Labajos, ſu Con-

„ fessor) Que ni queria dexar pleytos, ni hallava que lo pu-
„ diesse hazer con seguridad, respecto de estar dispuesto por
„ las reglas de Cancellaria, que las donaciones que hizie-
„ ren los señores Obispos, antes de morir, no sean validas,
„ sino es viviendo veinte dias despues de hechas. Replique-
le, que siendo las donaciones para causas pias, parece ten-
drian validacion, y que assi lo sentian Barbosa, y otros Au-
thores, y tambien havíamos conferido el puncto otros hom-
bres doctos, y yo: y entonces dixo: *Esse puncto lo tengo muy bien visto, y no dudo que havia essas opinaciones; pero yo tengo de obedecer à la ley, y les ruego encarecidamente que en este trance no conturben mi animo otra vez en esta materia.*

A tanto como esto, llegava el ajustamiento, y pureza de su obrar, y observancia de las leyes. Pues en vna cosa como esta, que derechamente no iba contra ellas, sino que luego quedava al arbitrio de los Juezes el decidir si era valida, ò no, la donacion; sabiendo que se moria, no quiso, ni desde lexos, obrar de suerte que pretendiessen otros alguna cosa cõtra la ley. Y assi aquella misma tarde (que fue là del Viernes Santo yà dicho) bolviendo à hablar à su Illustrissima dos Prebendados (que en nombre de la Iglesia assistian) sobre lo mismo, y añadiendo lo pobre que quedava su familia, y que, por lo menos, seria bien distribuir entre sus criados lo que huviesse: respondiò en la misma conformidad. Y como no se quietassen, sino que repitiessen vna, y muchas vezes las instancias; se resolviò à oirlos, y callar por vn muy largo rato, padeciendo, à mi ver, vn tormento interior de que se le porfiasse tanto contra su dictamen, y contra lo que tenia resuelto de ajustarse en todo à la ley.

Aquella misma tarde se passò de la suerte dicha: y aunque con mucho trabajo, rezò el Rosario. El Sabado Santo por la mañana se reconociò mas gravado, y fatigado, pero siempre enterissimo en su grande entendimiento. Y reconociendo que se acercava su muerte; pidiò su Illustrissima se le ad-

administrasse el Santo Sacramento de la Extrema Vacion, para el qual quiso primero prevenirse con el de la Penitencia. Administrosele, estando presentes gran numero de Sacerdotes, y Seglares, todos derramando copiosas lagrimas. Fueron luego todos los de su familia, y circunstantes, besando la mano à su Ilustrissima, y à cada vno diò su bendicion.

Despues de esto, me pareciò conveniente ir leyendo à pausas en clara voz, y muy de espacio algunas clausulas de las Meditaciones de S. Augustin; yà tocantes à la Passion de Christo; yà à la charidad, y amor, que oìa con mucho gusto. Y vna vez, entre otras, que debiò de moverse mas su afecto, dixo que queria hazer reflexion sobre lo leido. Por lo qual dexè el libro, para ir à cuidar de otras cosas, como instava yà la muerte. Pero à brevissimo rato salieron à buscarme, diziendo que su Ilustrissima mandava que continuasse, y assi lo executè. Y otra vez exclamò, *q. divino es todo esso, aunque estoy yà muy fatigado.* Durò de esta suerte hasta las tres de la tarde, en que se reconociò su respiracion yà muy cansada, y que faltavan los pulsos: con este conocimiento, el dicho P. Presentado su Confessor, començò à encomendar el alma con las Letanias, y oraciones, que tiene dispuestas la Iglesia: y estando assi como medio quarto de hora, diò su espiritu al Señor, siendo dia cinco de Abril, dia de San Vicente Ferrer, à quien imitò en el espiritu; y Sabado Santo vispera de Pasqua para resuscitar à eterna gloria con Christo. Y en este mismo dia llegò la carta del Secretario del Patronato Real, con la noticia de estar acceptada la renunciacion del Obispado.

(§)(✠)(§)

CA-

CAPITVLO LVI.

En que se prosiguen las apreciables circunstancias de la gran paz en que concluyò su vida mortal el Venerable Señor Obispo Carbonel.

TOdo quanto para el desempeño de este Capitulo podia desearse, se contiene en vna carta que me escriviò el P. Presentado Fray Juan de Labajos, de mi Sagrada Religion, y de muy experimentada verdad, que avia sido Confessor del Illustrissimo señor Carbonel los seis vltimos meses de su vida. Y dize assi. Las noticias que yo puedo dar, son, que haviendo vivido nuestro santo, y señor Obispo toda su vida, con los ahogos, y sobresaltos de conciencia que V.P. sabe, y en perpetuo martyrio, y especialmente quando se confessava, pues en la misma confession, apretado de los escrupulos, solia dezir muchas vezes: *Dios me ayude, Dios me dè su gracia, Dios me tenga de su mano*, y otras exclamaciones à este modo: quando se confessò el Viernes Santo para recebir à nuestro Señor por Viatico, y antes de recebirle, quando se reconciliò: y el Sabado Santo por la mañana, que se confessò, ò reconciliò para recebir la Santa Vncion; en todas estas ocasiones, lo hizo con grande paz, y sosiego, y sin alteracion, ni ahogo. Siendo assi que el Viernes dicho se confessò generalmente, y de toda su vida, desde que le empezò el vso de razon. Y con esta misma paz espirò.

Tambien digo (prosigue la carta) que el Sabado Santo desde la vna de la tarde se le estuvo leyendo à su Illustrissima vnas saetas de amor, que nuestro Padre San Augustin dexò escritas en el tomo 9. de sus obras, dirigidas à Christo Crucificado: estas las oìa con grande gusto, y solia dezir: *Alto, y reflexion, y bolveremos à ello*: y en passando vn poco de tiempo, dezia que se prosiguiesse. Desde que le faltò el sen-

tido,

tido, y conocimiento perfecto, passaría vn quarto de hora escaso, hasta que espirò. El rostro, despues de muerto, quedò aun mas venerable, y respetable, que quando vivia. El primero dia de Pasqua, desde las seis, ò siete y media de la mañana estuvo el cuerpo de nuestro Venerable Obispo en la Capilla de afuera hasta las quatro de la tarde. Todo este tiempo estuvieron entrando los Fieles à besar los pies, ò las manos, y à tocar, ù dar à tocar los Rosarios; y si no huvieran estado de guarda algunos de la familia, y Ministros de Justicia, le huvieran dexado sin habito, y sin las demàs vestiduras sagradas. Y no obstante este cuidado, le cortaron alguna parte del habito, y de los cabellos.

Y lo que mas ha admirado à todos quantos lo he referido, es, que siendo tan comun en las muertes de los señores Obispos, que los criados procuran coger lo que pueden, para remediarse despues: no sucediò assi ni en la muerte, ni despues de muerto nuestro santo, y señor Obispo: ni huvo criado, no solo de escalera arriba; pero ni de los demàs, que tuviessen aliento para tomar, ò coger cosa que valiesse dos maravedis de puro interès. Solo vn Page cogiò vn zapato, y vn Lacayo, el mas pobre, cogiò otro, de los que su Ilustrissima tenia debaxo de la cama. Los quales zapatos, por Septiembre quando yo llegue à Siguença yà estavan viejos, y no tuvo otros en todo el Ibierno. Otros cogieron las estampas de papel que tenia à la cabecera de la cama; y otros los registros del Breviario, y Diurno, guardando todos estas cositas, y estimandolas por reliquias. Fr. Manuel Martinez (este Religioso Lego assistia, como Camarero al Venerable Carbonel) dirà las instancias, y porfias de muchos que le pedian alguna cosita de las que vsava su Ilustrissima para venerarlas, y guardarlas por reliquias. Las lagrimas, sollozos, y lamentos conque los pobres manifestavan su pena, y dolor por haver perdido à su Prelado, Padre, y Bienhechor, hazia enternecer à los corazones mas duros. Esto es lo que acer-

se

se me ofrece cerca de las circunstancias tan venerables de la muerte de nuestro Illustrissimo señor Obispo Carboncl. Hasta aqui de la carta yà dicha.

Esto mismo contesta el Visitador General yà mencionado, cerca del concurso frequentissimo para la veneracion del amable Obispo difuncto por estas palabras. Aquella tarde del Sabado Santo, vestido de Pontifical el cadaver, y puesto en vn bufete, y ardiendo en este ocho velas, y à los lados seis achas, estuvo en la sala assistido de los Capellanes, y Pages, que el resto de ella, y de la noche, le estuvieron velando, y rezando el Oficio de Difunctos, hasta el Domingo por la mañana, que le passaron à la Capilla para començar à celebrar las Missas. Todo aquel dia hasta las quatro de la tarde, fue notable el concurso de personas de la Ciudad que acudiò à ver à su Prelado difuncto. Besaban los pies, y los que alcançavan le besaban las manos: procurando à porfia tocar Rosarios, medallas, cintas, y otras cosas à su rostro, hasta llegar à cortarle cabellos del cerquillo que traìa como Religioso. Y si no huviera personas con fortaleza à la vista, passaran à mas. Hasta aqui de la noticia dicha.

Escrivieronme tambien, testigos de vista, que luego que espirò el Venerable Obispo, se le puso mas apacible el rostro que quando vivia: y tan tratable todo el cuerpo hasta que le enterraron, como sino estuviera difuncto. Y que conservò todo este tiempo vn genero de humedad, que parecia sudor, y que aun esta la experimentò vno de sus Prebendados al darle sepultura llegandole à tocar àzia el cuello para acomodar la cabeça en la caxa para que quedasse en mejor disposicion en el sepulchro.

No puedo escusar de insertar aqui las reflexiones, que cerca de este capitulo, y el antecedente se me ofrecieron luego que tuve las primeras noticias de las circunstancias conque concluyò en gran paz su vida mortal nuestro Venerable señor Obispo Carboncl. Considerè, quando tuve la no-

noticia de la gran paz con que se confessò generalmente, que me cumpliò la gran benignidad de Dios lo que fundado en su suavissima providencia le havia prevenido à este Venerable Siervo suyo, en muchas ocasiones. Se me contristava repetidas vezes, considerando, que si en el dia, ù hora de su muerte se hallasse con tantas confusiones su conciencia, como experimentava casi todos los dias, què concierto (dezia) tendrà mi confession vltima? En què obscuridades se hallarà esta mi pobre alma? Y si fuessen entonces muy vivos los dolores, què atencion me quedarà para desenredarme de mis perplexidades, quando aun hallandome sin aquellas congojas, apenas las sè conocer, y menos distinguir? Dios se apiade de mi, por su misericordia infinita, especialmente para aquel peligrosissimo trance. Respondiale siempre, alentandole su tan atribulado coraçon en estos puntos de su propria conciencia: fundandome en lo que tengo muy creìdo, y aun experimentado de la paternal, y amistosa providencia de Dios, para los que ha exercitado en su santo temor: poniendoles espinas, no solo en los caminos que los podian extraviar del cumplimiento de sus divinas leyes, si tambien para que se recelen, aun de lo permitido, y vivan sospechosos de si mismos hasta en las buenas obras: dudando, si al executarlas las havria imperficionado su propria voluntad: ò si el animo, antes de practicarlas, estuvo falto de la pureza de intencion, de que se debia haver prevenido. O quanto tenia que padecer en estas averiguaciones el Venerable Carbonel! Y à quanta atencion obligava à sus Confessores, para discernir, alentar, y aun desestimar à vezes, su delicadeza en juzgarse!

No eran siempre de conciencia escrupulosa sus ahogos: eran si de vn coraçon verdaderamente temeroso de Dios, y que sabia que para agradarle (segun lo conocia, y amava) no se havia de contentar solo con huir de ofenderle, y procurar suavizarle, sino tambien aspirar à adelantarse, quanto

pudiesse, en perficionar estos tan cordiales afectos. Y como al llegar à residenciarse, y sin passion; se hallava su bien fundada humildad alcançada de cuẽta (como nos hallariamos, y aun mas, muchos de nosotros, si con desengaño nos residenciassemos) de aqui se motivavan sus temores: en esto se fundavan sus recelos: y por esta sospecha de si proprio, se tardava tanto en prepararse, y examinarse para la confession, y emplear en hazerla como media hora cada dia. Y por estas consideraciones se contristava con la memoria de lo que le podia suceder en la vltima, ò vltimas confessiones de su vida.

A estos temores le occurria, casi con vn mismo sentir, siempre que me los proponia el amable Prelado, diziendole: que es muy conforme à la dulcissima suavidad, y providencia sapientissima conque Dios reparte las tribulaciones à sus criaturas; medir, y tantear el peso de las cargas conforme à las fuerças: pues como podiamos entender, que en el dia, ò hora de la muerte, ò quando và la enfermedad agravandose, que es el tiempo de la minoracion de las fuerças, aya de ser la carga tan pesada, como quando estas estavan en su mayor vigor, ò no tan postradas? En aquella ocasion, quiere Dios en otros empleos nuestras almas: quiere que se alẽte nuestro coraçon con la esperança; que se avive la fè; y que se encienda en nuestra voluntad la charidad, y resignacion en su santissima voluntad. Y entonces el temor tiene sus empleos en desconfiar de nosotros mismos, y solo confiar en la Infinita bondad de Dios, en los meritos de nuestro Redemptor Jesu-Christo, y en valernos de la poderosissima intercession de Nuestra Señora. O quan muchas vezes le dixe esto à mi muy amable señor Obispo Carbonel! Y en las mas ocasiones, le dezia: y creame V. Illustrissima, que se lo digo con gran confiança de que ha de ser assi. Y me correspondia el humilde Prelado, diziendo: *Dios se lo pague: Dios me lo conceda.* Concedioselo, como hemos referido de testigos de vis-

ta,y de toda excepcion.Sea para siempre glorificada su suavissima providencia.

Doy aqui por repetida con especialidad la *Protesta* que hize en el principio,para la conclusion de este capitulo. Y tambien se me ofrecia el hazer recuerdo de lo muy agradecido que fue siempre nuestro Venerable señor Obispo Carbonel,particularmente en quanto le pertenecia à su conciencia.Y como en este puncto que acabamos de referir, procurè,siempre que se necessitava,alentarsela para la hora de su muerte;no seria razon omitir lo que,*me parece*, conoci en la misma hora,y tiempo en que concluyò su vida mortal.Y lo referirè con la verdad que debo , y lo testifico con la asseveracion à que estoy obligado,y se pide en materia tã grave. Y passò en la forma siguiente: El Sabado Santo (yà dicho) tuve en Madrid por la Estafeta la primera noticia de la enfermedad de nuestro Venerable Obispo: y las cartas,en que me la dieron , salieron de Siguença el Jueves Santo por la mañana,quando aun no se havia reconocido que fuesse la enfermedad de peligro muy grave.Desde aquella hora por la mañana,en que recebi el dicho Sabado la noticia , apliquè mi buena,y debida correspondencia en rogarle àNuestro Señor assistiesse à mi buen amigo,y Padre Carbonel. Y, haviendo proseguido esta mi buena ley hasta por la tarde: à poco mas de las tres , me hallava en el Sobre-Claustro de este Convento de Santo Thomàs,en el lienço , ò paño que tiene su situacion àzia el Oriente,continuando la repeticion de estos mis afectos:y subitamente me hallè sobresaltado, y me estremeci con vn gran temblor , que aunque durò muy poco,me puso en gran cuydado:invoquè,quanto antes pude,el Dulcissimo nombre de Jesvs;y sin ver persona, ni otra cosa alguna que me pudiesse aver causado este pabòr , cessò luego mi turbacion;y con especial gozo,hize vna señal de la Cruz en el ayre,como si echara la bendicion,y dixe estas palàbras: *Anda con Dios,buen amigo Carbonel , que yà han cessado*

pa-

para siempre jamàs tus tribulaciones. Hallème luego vn Religioso (que oy vive) y que estava en el mismo cuidado de encomendarle à Nuestro Señor (como muy obligado, à fuer de aver assistido diez años à su Ilustrissima, antes que recibiesse nuestro santo Habito en este Convento) y le dixe: Fr. Joseph, à està en el Cielo nuestro buen señor Obispo Carbonel. Y haviendole referido lo que me havia passado, le encarguè el secreto, hasta que para gloria de Dios, y en credito de su Siervo pudiesse publicarle.

Por la noche de aquel mismo dia, me llegò vn Proprio de Siguença; y al puncto que le vi, le dixe: en fin, muriò y à su Ilustrissima. Respondiome con las siguientes palabras, quando sali ayer de la Ciudad, solo supe que quedava su vida en gran peligro: que aya sucedido despues, no lo sè. Lèi las cartas que me traia; y aunque en ellas me instavan à que fuesse à Siguença, persuadidos, y persuadiendome à que seria de consuelo al enfermo: no me inclinè à condescender, porque tenia tan firme en mi entender, que yà havia muerto el Venerable Carbonel, que me escusè; y sin que me costasse pena alguna, respondi à las cartas: protestando mi escusa con buenos motivos, aunque callando el que aora acabo de escrivir, que era el mas principal.

Y en virtud de esta impression, que causò en mi, segun yà dexo referido, quando en el dia siguiente (que fue el primero de Pasqua) dixe Missa, no acertè à encomendarle à Dios en el Memento de los vivos, porque estava fijamente persuadido à que yà havia muerto: ni en el de los Difunctos, porque le considerava en aquel felicissimo estado, adonde no se necessita de sufragios. Solo me inclinè à darle gracias à Dios, que le havia hecho tan Venerable Siervo suyo. Y à este mismo fin (en el dia siguiente que llegò à Madrid la noticia de aver muerto) apliquè la Missa, que debia dezir por haver sido Colegial de Santo Thomàs de Alcalà. Y en esta misma conformidad de estar persuadido à que està, desde la ho-

hora dicha, gozando de Dios, he proseguido, y prosigo hasta el dia presente, con aver yà passado casi tres años despues de la dichosa muerte de este Venerable, y amable señor Obispo Carbonel.

CAPITVLO LVII.

En que se continuan las precedentes consideraciones.

LUego que tuve la primera noticia de la enfermedad de este Venerable Prelado, y que esta tuvo su principio en el mismo dia que le llegò el aviso de que el Rey nuestro señor, por las instancias referidas, se conformava en que renunciasse el Obispado; y haziendo tambien reflexion cerca de que se le acabò su vida en el Sabado Sancto, dia en que le llegò autentico este real beneplacito: se me ofreciò tambien especial motivo de adorar los incomprehensibles juizios de Dios en el govierno, y direccion de sus criaturas racionales, en quanto à sus deseos, aunque estos sean con motivos tan virtuosos como los que tenia, y manifestava para renunciar su Obispado el Venerable señor Don Fray Thomàs Carbonel. Deseò no ser Obispo; y todo fue instar, para morir sin este ministerio. Y ni para no admitirle, valieron sus escusas: ni pudo apartar de si la Mitra en el efecto, como yà hemos visto. Para que admitiesse, fueron mas poderosas las instancias, que se le hizieron, que quanto supo alegar su humildad. Con su gran comprehension, y estudio se puso tan en todos los puntos que en el ministerio Episcopal debia practicar, como si este huviera sido el fin de sus deseos. La inclinacion, y aplicacion à predicar, y dar limosnas, y pacificar toda su Diocesi, le publicavan dignissimo Obispo. Era de muy grata acceptacion à todos los Feligreses que Dios le havia dado. En medio de su debilidad de complexion tan conocida, se hallava robusto para los Epis-

copales exercicios. Y en este agregado de tan eleva das prẽdas para que prosiguiesse en su Pontifical empleo de Obispo de Siguença; no seria de desestimar el que amando le yo tanto, y venerando en todo sus dictamenes por lo mucho què le conocia, y apreciava, me escusè por el espacio de quatro años de inclinarme à que renunciasse. Ni aun despues de tan repetidas instancias, me pudiera vencer (como yà queda dicho) sino me huviera blandeado el motivo que le referia: y que inclinò tambien à los que cooperaron para que el Rey le diesse este consuelo. Mas viendo que al llegarle la primera noticia el Lunes Santo enfermò de muerte, y quando el Sabado Santo llega à Siguença el despacho autentico, se le acaba la vida; adorèmos los juizios de Dios, que quiere vivamos con esta veneracion, rendidos à sus disposiciones inscrutables.

En los Sermones que à sus honras se predicaron en su Santa Iglesia de Siguença, se alentaron aquellos grandes Oradores à querer discurrir con piedad algo de este misterio: diziendo que no quiso Dios que se apartasse su Ilustrissima de la Episcopal Silla; porque vn hombre tan elevado, à quien hizo el Cielo para que governasse; daria antes lugar su providencia para que muriesse, pero no para que se retirasse: como alicionando con esto, que hombres *singulares*, que cumplen exactamente con su cargo, no han de dexar el oficio; y si lo quieren dexar, tienen luego sentencia de morir.

Otras reflexiones se ofrecian, y aun las propuse con la misma prevencion de piedad en el Sermon de las Honras que le hizo este su Convento, en la forma siguiente: Las oraciones de los pobres le mantenian la vida; llegòles à estos el Lunes Santo la noticia de que los queria dexar; y ellos se entibiarian en sus ruegos, y se le empezò à remitir el vigor natural de la salud à su Obispo. Y para poderlo entender assi, dà suficiente fundamento nuestro Angelico Doctor explican-

cando el Capitulo quarto de la primera Epiſtola del Apoſtol à ſu Diſcipulo Thimoteo, àzia el fin de la leccion ſegunda. Otra conſideracion ſe ofrecia, y demas propriedad que la primera; porque ſe funda en el gran concierto de la vida de eſte Venerable Prelado, ſegun queda en todo eſte Libro referido. Y ſe podria hazer en la forma ſiguiente. Deſeava eſte Iluſtriſſimo Obiſpo renunciar la Mitra, para que libre de otras dependencias, ſolo ſe empleaſſe ſu cuidado en el examen de ſu vida; y fue como dezirle Dios: tu deſcanſo es el eterno, el examen de tu vida, en el libro de la vida le verás en el Cielo, con el goze ſin fin del copioſiſſimo premio que correſponde à ſus virtudes.

CAPITVLO LVIII.

Del ſolemniſſimo entierro que al Venerable ſeñor Obiſpo Don Fray Thomàs Carbonel le hizo ſu Santa Igleſia, y Ciudad de Siguença.

EL primero dia de Paſqua à las quatro de la tarde, ſe empezò el ſolemniſſimo entierro del Venerable ſeñor Obiſpo, y con el mas numeroſo acompañamiento, que jamàs ſe ha viſto en aquella Ciudad. Llenò de admiracion la dulçura de la muſica de la Santa Igleſia, perſuadiendoſe muchos, à que parecia mas regozijo de celebrar la glorioſa Reſurreccion de Jeſu-Chriſto, que las Exequias de ſu Obiſpo difuncto. Movia à gran ternura el ver, y oìr las lagrimas, y lamentos de los pobres, porque les faltava quien tanto ſe compadecia de ſus neceſsidades, y ſe las remediava en quanto podia. Oìanſe, y en vozes altas, las aclamaciones que correſpondian à algunas de ſus muchas virtudes. Llamavanle Padre de pobres: honra de Obiſpos: exemplo de Religioſos, digniſsimo Hijo de Santo Domingo; y ſin dificultar en el ſignificado de la voz, le llamavan Santo; y le pedian que los

favoreciesse en la presencia de Dios, de cuya vista, segun se persuadian, estava yà gozando.

Con estas aclamaciones fue prosiguiendo el muy solemne, tierno, y singularmente obsequioso acompañamiento. Y aunque fue teniendose gran cuidado para defender el cuerpo, y vestiduras, de los piadosos excesos que yà havia empezado à manifestar la devocion; no se pudo conseguir el que fuesse todo resguardado: porque la solicitud de quitar quanto pudiessen, era de muchos; y la defensa no era de tantos. Y aun en estos (à quienes estava encomendado este zelo, y vigilancia) no era la confiança muy segura: porque tambien quisieron que su encargo fuesse fructuoso: como se experimentò, cortandole del Capelo, ò sombrero que llevava à los pies, parte del aforro, y de los cordones, y de las flocaduras de seda que en las borlas pendian. Quando entraron el cuerpo en la Santa Iglesia, huvo quien le quitò la Cruz, que manda el Ceremonial lleven sobre el pecho los Obispos difunctos; y costò no poco cuidado el hallar otra que ponerle, antes de enterrarle. Con estas aclamaciones, y piadosos despojos, fueron prosiguiendose los oficios, que al de la sepultura precedieron. Mas al baxar el cuerpo del tumulo para sepultarle: costò gran trabajo, vozes, y aun amenaças de parte del Cabildo, y Justicia Secular para evitar el que no despojassen de todas sus vestiduras el Venerable cuerpo; y aun huvo quien quiso cortarle algun pedazo sino se le huviera estorbado con tiempo. Esta ansia de quitar quanto pudiessen, movidos de piedad, y devocion, se viò, y experimentò en personas de todas esferas, y algunas de mucha authoridad; y aunque se obligò à algunos à que bolviessen algo de lo que havian quitado; no se pudo lograr, ni era factible, el que fuesse la restitucion por entero.

Llegò yà el tiempo de darle sepultura: y entonces bolvieron à repetirse las alabanças que hemos dicho, y con mayores afectos de lagrimas, y sollozos tiernissimos conque

testi-

teſtifican el mucho amor que le havian tenido, y quanto les congojava el que les faltaſſe por ſu muerte vn Prelado, y ſeñor que les havia hecho tan copioſos bienes. El ſitio de la ſepultura eſtà al entrar por la puerta, que deſde el Sagrario ſe viene à la Capilla Mayor, dentro de ella, y à ſu primer paſſo, en correſpondencia de la del Iluſtriſsimo ſeñor Godoy (diſcretiſsima advertencia de aquel prudentiſsimo Cabildo.) Más ſegun he ſabido por muy fidedignos teſtimonios, ſolo atendieron aquellos ſeñores, por entonces, à eſta ſituacion movidos de que aquel lugar ſe le debia; y à la amiſtoſa conotacion. Bien es verdad que les ha obligado caſi à arrepentirſe de lo hecho, viendo quàn inexcuſable es el piſar la Lapida que cubre el Venerable cadaver de ſu amado Prelado Carbonel, porque es por alli la entrada, y ſalida de todos los Miniſtros que han de oficiar en el Altar Mayor, y aun en el Choro: entran tambien por alli los del Ayuntamiento, y otras muchas perſonas. Y como ſue, y es tanta la veneracion en que tuvieron, y tienen à ſu amable Obiſpo, y ſeñor Carbonel; al paſſar por alli, muchos alargan quanto pueden el paſſo para no piſar la ſepultura; y otros para eſcuſarlo, vàn rodeando. Y de aqui nacen las piadoſas quexas en algunos de que ſe le huvieſſe dado ſepultura en parte tan de ſuyo inevitable el averla de piſar algunas vezes.

Es muy proprio para eſte Capitulo el referir lo que poco deſpues de averle enterrado à nueſtro Venerable Obiſpo, le ſucediò aquella miſma noche à vno de ſus Pages (que aora lo es del Iluſtriſsimo ſeñor Arçobiſpo de Sevilla: y es ſu nombre Don Diego Navarro.) Padecia eſte muy frequentemente obſtruſiones de pecho, que le eſtorbàvan algunas vezes, y con mucha congoja, la reſpiracion. Y como en aquel dia por aver ſido de mucha fatiga la aſsiſtencia deſde por la mañana en la Capilla de Palacio, haviendo tenido muy à ſu cuidado el no apartarſe del cuerpo de ſu Amo, por el grande amor que le havia tenido; y añadiendoſe à eſta fatiga la de

las bayetas, y la assistencia de tres horas, que con poca diferencia duraron los Oficios del entierro, quando fue à acostarse se hallò rendidissimo, y tan cerrado el pecho, y la respiracion tan casi ninguna, que segun me escriviò desde Siguença, y me lo testificò personalmente en Madrid, temiò quedar sufocado. En esta tribulacion, se acordò que aquel dia avia tocado su Rosario al rostro de su Amo; y entonces invocandole con piadosa confiança se le aplicò al pecho, y subitamente se le restituyò à estado natural la respiracion. Y sin que aya experimentado mas el dicho ahogo, que le era antes tan quotidiano. Refiriòmelo assi, quatro, ò cinco meses despues que le avia sucedido.

Con la misma solemnidad, devocion, y grandeza, que acostumbra la Santa Iglesia de Siguença hazer las Exequias à sus Prelados, y aun excediendose, las celebrò por su Illustrissimo, y amable Obispo Carbonel. Y las bolviò à repetir en los dias veinti vno, veinte y dos, y veinte y tres de aquel mes de Abril, teniendo en todos los tres dias preciosissimos Sermones, que se merecieron, y merecen singulares aplausos, como consta de la lectura de ellos mismos, y de las aprobaciones, que se han merecido. El primero dia, predicò el Doctor Don Benito Martinez Pedernoso, Canonigo Magistral, y Cathedratico de Prima de la Santa *Iglesia*, y *Vni*versidad de Siguença, Capellan de Honor, y Predicador de su Magestad. El segundo dia tuvo este mismo sagrado empleo el Reverendissimo P. M. Fr. Lucas Sanz, del Orden del Dulce Padre San Bernardo, Predicador de su Magestad. El vltimo Sermon, y muy primero en sus aciertos, tuvo por su Orador al Rmo. P. Maestro Fr. Buena-Ventura de San Augustin, de la Orden del Maximo Doctor San Geronimo, Lector Jubilado en Sagrada Theologia, y Predicador de su Magestad. Y fueron con especial agrado recebidas las noticias, y ponderaciones, que de las muchas virtudes del Venerable difuncto se les propusieron al muy copioso, y authori-

za-

zado Auditorio que concurriò en todos los tres dias, assi de la Ciudad, como de muchos Lugares del Obispado, que con deseo de saber parte de los muchos bienes que Dios havia participado à la dichosa alma de su amable Prelado: vinieron con gustosa piedad à assistir à las repetidas Exequias, conque se renovavan las memorias de quien tenian tan en las suyas, con la veneracion que se concede, ò permite sin contravenir à los decretos de la Santa Sede Apostolica.

En el dia yà dicho 21. de Abril, le hizo los tan debidos Oficios este su Convento de Santo Thomàs. Y fue tanto el concurso, y de tan superior Calidad, que llenò de admiracion à quantos le observaron. Assistieron, en gran numero, los primeros señores de la Corte: y à no estar (quando llegavan otros muchos) casi impracticable el hazerles lugar, huviera sido la assistencia, de todos los Grandes de España. De las Religiones concurriò lo mas escogido, y se previnieron con mucho tiempo antes del que estava señalado para dar principio à los Oficios: porque no dudavan (como se conociò por experiencia) que seria muy corto espacio el de toda la Iglesia (aunque es tan capaz) para los aficionados à las venerables memorias del Illustrissimo señor Carbonel. Se conociò ser assi, pues todo el cuerpo de la Iglesia, Capillas, Choro alto, y Tribunas; aun no dieron el lugar que pedian los que vinieron à assistir à la Vigilia, Missa, y Sermon. En este testificavan en muchas ocasiones sus cariñosos afectos al Venerable Prelado difuncto: pues al oìr referir algunos de sus virtuosos exercicios, no sabian reprimir las lagrimas, y con demonstracion tan obsequiosa, que necessitò mas de vna vez el que le predicava, de divertir la vista à otra parte, por no interrumpir (correspondiendo) ò el Sermon, ò el temple de la voz. Daràse à la estampa este Sermon, à lo vltimo de toda esta obra.

CAPITVLO LIX.

De la aficion que manifiestan los Fieles à las venerables memorias del Ilustrissimo señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel.

PAra este Capitulo se ofrecia muy copiosa màteria, si la prudencia Christiana no dictàra el medio que en èstos punctos se debe observar: y si los Decretos Apostolicos no establecieran la moderacion conque deben tratarse; y especialmente quando se dàn al publico. Esta tan *debida* atencion, y observancia, obligaràn à que sean mas limitadas las noticias, ciñendolas à quanto pide la verdad arreglada à los preceptos insinuados, y yà protestados desde el principio de esta Historia. Por estos respectos, no se haze assertiva narracion de lo que se me avisò de haver sudado el cadaver del Venerable señor Obispo, quando al tiempo de llevarle à enterrar, llegò enfrente de la pieça, que en la Fortaleza de Siguença tiene el titulo de Limosneria: como manifestando congoja de que de alli no les quedava socorro à sus pobres, en el tiempo que de su vacante, se seguia. Este reparo, fue vna sola persona quien le hizo; y aunque mas lo *he diligenciado*, no lo he podido contestar.

Lo primero que se ofrecia dezir en conformidad de lo que parece pide este Capitulo, era repetir (si se necesitàra) lo que queda referido en los antecedentes, de la ansia conque tocavã Rosarios, cintas, y medallas à su rostro difuncto: y de la solicitud conque procuravan adquirir alguna de las alhajas de poco valor, que huviesse tocado este Venerable Prelado, ò le huviessen servido. Y del cuidado de que se necesitò para que no le cortassen mucha parte de las sagradas vestiduras: y aunque para este resguardo fue la vigilancia, qual, y quanta se ha dicho, aun no fue suficiente para evitar

pia-

piadosas demonstraciones de veneracion : conforme se experimentò en aquel dia del entierro; y despues aun se ha conocido mucho mas, segun se referirà en el capitulo siguiente.

Lo que es gran testimonio de aficion reverente à este Illustrissimo Varon; es lo que tienen tantos instrumentos, quantas son las muchas cartas suyas que observan diferentes personas, y de todos estados. Antes de su muerte, las guardavan con especial aprecio : mas aora, dizen que las estiman en lugar de reliquias. Mucho pudiera yo dezir de lo que à mi me sucede, y ha sucedido en esta materia; pues tengo en mi poder muy crecido numero de sus cartas, sin que aya tenido aliento para deshazerme de alguna, aunque en su contenido no aya mas misterio, ò motivo para guardarla, que el estar escrita, y firmada de su mano. Mas la alhaja que observo con mas dulce memoria es la Tunica, ò camisa de lana conque murió: y el tomo pequeñito del Venerable Thomàs de Kempis *de imitatione Christi*, que traxo consigo treinta años, y le leìa muy frequentemente, para mucho bien suyo.

Tenga tambien en este Capitulo, su lugar, lo que encomendè, y con singular observacion, à mi memoria, algunos años antes que muriesse nuestro Illustrissimo Carbonel (que aunque parezca en la realidad no de grande entidad : mas pareceria que en su moralidad merece estimacion.) Reparè con algun cuidado en que su Repostero traia en la pretina vn pedazo de agugeta morada de las que vienen de Pamplona: hizome novedad, preguntele el motivo; y aunque se me quiso escusar de manifestarle, me le dixo, encargandome que guardasse secreto en el inter que viviesse su Amo : y su respuesta fue en la forma siguiente: *Quebròsele vn dia al Obispo mi señor vna de las agugetas conque trae atados los zapatos; y sirviendose entonces su Illustrissima de el pedazo que le havia quedado, se dexò esta mitad en el suelo: cogila, como si la hubie-*

ra de arrojar, y la guardo, y traygo aqui como si fuera reliquia. Confiesso, que aunque recatè mi advertencia, quedè con notable admiracion. Y esta se me augmentò, quando, viendome el dicho Repostero, algunos meses despues de la muerte del Venerable señor Obispo Carbonel: me reconvinò con la razon que havia tenido para guardarla entonces, y apreciarla aora: porque (dezia) le tenia por santo à su Amo, aun quando vivia. Este aprecio era digno de alguna reflexion. Porque esta persona es de conocida verdad en su trato, y de mucha piedad; y porque lo tenia experimentado assi el Illustrissimo señor Carbonel: le confiava la mas immediata assistencia para lo que en su moderada sustentacion necessitava en las visitas: y aun por su mano passava la aplicacion de algun medicamento, ò ventura, quando su debil complexion executava: cuidava tambien de hazerle la cama, y darle el chocolate; y quien duda, de que en este trato tan familiar, si ay imperfecciones en el Amo, falta de mortificacion, ò menos sufrimiento; no se disimulan, ni ocultan: y siendo tan frequente testigo de vista, y por tantos años el dicho Repostero: guardar este, y con tãta estimacion vna alhagilla tã de poca monta, quando su Amo vivia, y despues de muerto; es argumento digno de que se considere en credito de la veneracion que se merecen las memorias del Illustrissimo señor Obispo Carbonel.

Merece tambien piadosa relacion lo que muchas personas fidedignas experimentaron de singular fragrancia en la alcoba à donde muriò este Venerable Siervo de Dios. Y se haze mas digno de reparo, consideradas con atencion sus circunstancias. Luego que, amortajado, y puestas sus vestiduras Episcopales, sacaron el cuerpo del señor Carbonel à la sala, que està immediata à la dicha alcoba: y hecho el inventario de las alhajas que en ella quedavan, la dexaron cerrada los Juezes: y estuvo assi, hasta que passados diez, ù doze dias el Corregidor de Molina de Aragon, acompañado de

di-

diversas personas, y la muger de dicho Corregidor con otras, quisieron ver la pieza, adonde havia muerto su Ilustrissima: y abriendo las puertas del dicho dormitorio, depusieron todos vniformemente, que sintieron vna fragrancia singular. (Siendo assi que havia en aquel mismo sitio dos vasijas que pudieran quitarle el nombre à aquella fragrancia: y que se havian quedado alli, sin que huviesse occurrido el sacarlas, por la priesa conque se cerraron las puertas de la alcoba en aquella ocasion) en esta misma entrada huvo persona de authoridad, que llegandose à la cama en que muriò el Venerable señor Obispo (que aun se estava con la misma ropa, y èsta en el estado de dessaliño en que quedò al sacar el cuerpo) y tan lexos de aquel pabòr que suele aprehenderse, ò concebirse, que llegò con especial veneracion, y besò repetidas vezes aquellas mantillas, ò sabanas de lana que le havian tocado: y à imitacion suya, no se acertaron à escusar otras personas, de manifestar su estimacion à las memorias del dicho Prelado, cuya alma considerava feliz para siempre en el Cielo.

Muy conforme à esta consideracion fue el estilo en que me respondiò N.M.R.P.M.Fr. Domingo Perez Cathedratico de Prima de Salamanca, mi Provincial; à la noticia que le participè de haverse llevado Dios à su Siervo el Ilustrissimo Carbonel, como constarà de sus mismas palabras, en carta de 19. de Abril de 1692. y son las siguientes: *Con mucho sentimiento recibo la de V.P. porque nos ha faltado la mas preciosa joya de nuestra Religion, exemplar de Obispos, y de Religiosos, que tanto nos honrava. Nuestro Señor tenga su alma en la gloria, como lo espero, por sus grandes virtudes.*

Otros muchos elogios pudieran referirse si el Siervo de Dios, movido de su grande humildad, no huviera rasgado los instrumentos originales, ocho dias antes que saliesse de esta vida mortal. Eran estos muchas cartas de Eminentissimos señores Cardenales, quienes le pedian los encomen-

dasse

dasse à Dios; y en essas mismas cartas expressavan muy significativas congratulaciones à la Iglesia Catholica, de que en sus tiempos gozasse de tal Prelado, digno de ser imitado de todos los que tenian tan alta dignidad.

Tendrà su conclusion este Capitulo con el Epitafio que le dedicò al Venerable Carbonel la piedad, y noble, y filial atencion de los Prebendados, y Dignidades de aquella Santa Iglesia; y que havian sido de la familia de este amable Prelado. Cuya descripcion, es en el estilo siguiente.

Illustrissimus D. D. Fr. Thòmas Carbonel Ordinis Prædicatorum clara lux: Cathedræ Complutensis Moderator: Semel atque iterum Caroli Regis Confessarius: Placentino Episcopatu recusato; ad huius Episcopatus regimen avulsus fuit. Cathedram, munus Confessarij, & Ecclesias dimisit, quia solam cellam ardentissime concupiuit, ad quam confugere anhelans, ad deponendum Episcopale onus consensum Regium obtinuit: Sed ipsa die, quæ fuit quinta Aprilis Anno 1692. qua litteræ Regiæ pervenerunt; ad quietem Paradisi euolauit, ætatis suæ 72.

Fuit

in puritate, & doctrina Angelici Doctoris imitator: in eleemosinis Valentinus Thòmas: in prædicatione Vincentius Ferrerius, cuius ipsa die, cum dilexisset suos, & eis benedictionem impartiret, Vespere Sabbati Sancti Obijt: Seu potius cum Christo resurrexit.

En las Actas del Capitulo intermedio, que celebrò esta Provincia de España en Benavente à 12 de Abril del año de 1693. se noticia la muerte de este Venerable señor Obispo, con el siguiente, y muy expresivo elogio.

In Civitate Seguntina diem clausit extremum Illustrissimus, & RR. D. D. Fr. Thòmas Carbonel, eiusdem Civitatis Episcopus;

huius

huius noſtræ Provinciæ decus præclariſsimum, ſicut & totius Prædicatorum Sacræ Religionis præſtans ornamentum, quin & toti Hiſpaniæ Præſul admirandus. Is rondum adoleſcentiæ annos attingens, in Matritenſi Sancti Thomæ Conventu SS. P. N. Dominici habitu ſuſcepto; ſic vſque ad ſeptuageſimum primum ſuæ ætatis annum completum ad noſtrarum normam Conſtitutionum mores inſtituit, vitamque compoſuit; vt digniſsimum tanti Parentis filium iudicarent omnes, & religioſæ exemplar obſervantiæ meritò ſuſpicerent. Hanc autem tam exactæ religioſitatis opinionem, non ſolum cum intra clauſtra degeret, merebatur; ſed & quantum potuit ſervauit, & auxit ad Cathedram tantæ Eccleſiæ conſecratus Epiſcopus. Cæterum, dum ab huius, etſi ſponſæ dilectæ, cedere amplexibus cuperet; vt iterum in Monaſticæ Matris prædilectæ, iam ſenex, foueretur ſinu, quem quaſi à parvulo dulcem, & amabilem, poſtea honorabilem, ſemper fuerat expertus; pro ſponſa tamen ſors viſa eſt à Deo præparata, vt Antiſtitis, Domini, Patris, & amantiſsimi ſponſi corpus ſeruaret; cuius, vt pie fidimus, anima euolauit ad ſuperos, anno 1692. die quinta Aprilis, Sabbato Sancto, veſperàſcente die, vt ſtet, & in æternum viuat in Ciuitate illa, in cuius platèis, Alleluya in æternum cantatur.

Et quamvis diffuſa; vel iſsimaque narratione, in eius perituras nunquam, poſſemus nunc laudes immorari; gratiſsimum iſtud ſuſcipiet opus integer liber, quandòcyus evulgandus; vbi huius præſtantiſsimi viri merita perſpicua, & qualiter poſt obitum ſit à Deo honoratus, ad eiuſdem Dei gloriam, fideliumque ædificationem, ſimul, & exemplum prælo mandabuntur.

Se omite el traducir al Romance, aſsi eſte Elogio, como el Epitafio; porque lo que en vno, y otro ſe contiene, queda yà, y con mucha difuſion referido en todo lo que haſta aqui ſe ha hiſtoriado.

CAPITVLO LX.

En que se refieren algunas noticias de quan acreditada quiere Dios la vida de este su Venerable Siervo, despues de su muerte.

NO es el animo que en este Capitulo se expressarà, calificar de milagroso lo que en èl se refiera, ni sucesso alguno de los que aqui se insertaràn: solo lo es de mencionar con verdad sencilla lo que personas fidedignas, desde Siguença han escrito; cuyos originales instrumentos tiene en su poder, y à la vista, el que esto escrive; y sin atender à mas motivo para darlo à la estampa, que à que se encomiende à la memoria, y con aquel credito que se protestava en el principio de toda esta obra.

Es muy frequente en el Obispado de Siguença, el tratar con aprecio la venerable memoria del Illustrissimo señor Obispo Carbonel. Muchos le llaman el Santo Carbonel; otros le dàn el titulo de Venerable: y à esta proporcion se repiten, y continuan los elogios. Muchas personas le invocan en sus necessidades, suponiendo por cierto que goza de la presencia eterna de Dios. Otros en sus dolores, y enfermedades, se aplican para su remedio, ò alivio alguna de las alhajas, ò parte de ellas, que ha podido conseguir la piedad: aunque siempre con la moderacion, que como hijos de la Iglesia Catholica, saben que se debe observar. Practicando solo privadamente esta su devocion, fundandola en vn juizio piadoso, motivado de lo que han visto, y oido de la practica de virtudes de este Siervo de Dios. Y solo en esta forma procederà el presente Capitulo.

Poco tiempo despues de haver concluido con su vida mortal el Venerable señor Obispo Carbonel; vna persona de buen concierto en sus costumbres; hallandose con vna aflic-

afliccion de coraçon muy congojada : y para que ſu ahogo fueſſe de mas quebranto, apenas experimentava leve alivio en las inſtrucciones conque ſu Confeſſor, hombre docto, y experimentado, procurava dilatarla el animo, y esforçarla con las conſideraciones de que neceſsitava. Iba proſiguiendo en eſte ſu conflicto; y quando yà llegava à ſer la tribulacion mas crecida, ſe le occurriò el ſolicitar ſu remedio, ofreciendo tener vna Novena en memoria del Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel en ſu ſepultura. Mas luego que huvo hecho eſta promeſa, empeçò à dificultar, ſi podria cumplirla ſin contravenir à lo que tiene diſpueſto la Igleſia Catholica cerca de no dar culto à las perſonas que no eſtàn Canonizadas, ò Beatificadas? Formada eſta duda, ſe la ſatisfizo, ſin mas conſulta que conferirlo con ſu devocion en eſta forma: yo no quiero faltar à lo que debo obrar como los hijos obedientes à la Santa Sede Apoſtolica : ni es mi animo dar veneracion publica à quien, ſegun ſus diſpoſiciones, no ſe debe: mas el ſuplicarle privadamente à Dios el remedio, y alivio de que neceſsito, por medio de eſte ſu gran Siervo; ſolo lo fundo en que à quanto yo puedo entender de ſu vida exemplar; fue, y es amigo ſuyo, y por ſus ruegos confio alcançar el buen deſpacho que deſeo para el mayor bien de mi alma, en la dilatacion de eſte mi coraçon tan ahogado. Executòlo aſsi: empezò, y proſiguiò ſu Novena; y à los quatro dias ſe hallò totalmente libre de ſu trabajo, ſegun lo refiriò con ſingular conſuelo à ſu Confeſſor : y eſte me lo participò (aunque ſin nombrar la perſona) en carta ſuya, que guardo en mi poder.

No ſerian de inferior aprecio para los muchos aficionados à las venerables memorias del Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo Carbonel las ſiguientes noticias, que he adquirido con la verdad, y ſolicitud que requiere eſta hiſtoria. Dabanme repetidos aviſos (como ſabian que la eſcrivia) de la gran confiança conque algunos enfermos de Siguença invocavan à

ſu

su amable Obispo Carbonel, para conseguir el alivio de que necesitavan; y que à este efecto se les aplicava alguna cosa de las que havian servido à este Venerable Prelado; y que se havian experimentado por este medio grandes misericordias de Dios. Noticiaronme tambien de que el Doctor Don Juan Sanz Lozano, Medico de aquella Ciudad, me podia participar mucho de lo que en estos punctos havia visto por si mismo, y entendido con admiracion que observava al ver extraordinarios efectos en los tales enfermos. Obligado de estos, y muy repetidos avisos, procurè que persona de authoridad de aquella Santa Iglesia le rogasse me diesse las noticias q̃ en estos efectos le havian causado admiracion, cotejados con lo que segun la medicina podia confiarse. Cumpliolo assi; y me escriviò en su carta de 5. de Febrero de 1694. con las palabras siguientes: Sucediò en mi casa, que estando mi hija mayor, cuyo nombre es Theresa Lozano, padeciẽdo calentura continua, ardiente notoria, y con grandissimas obstrusiones, y sin reconocer alivio alguno aunque sucron muchas, y en diferentes ocasiones, las medicinas que la apliquè, nunca se le reconocia alivio; y haviendo hecho juizio de que era muy peligrosa dicha enfermedad, viendo su madre mi desconsuelo, me propuso, si me pareceria conveniẽte el que à la enferma se le aplicasse vn pedacito de grana, parte de vna faja, ò reparo q̃ traia en el estomago el Illustrissimo señor Carbonel, porque confiava q̃ con este medio havia de mejorar su hija: conformeme con lo hiziesse; aplicòsele sobre la frente de la enferma: quedòse luego dormida, y empezò à sudar, y fue su mejoria tan conocida luego, q̃ la dixe à su madre estas palabras: cierto q̃ me parece, q̃ desde que le pusiste el paño à la Theresa mejorò. Y esto fue de tal suerte (prosigue dicho Medico) q̃ antes de esta piadosa aplicaciõ, recayò la enferma, aviendose aliviado; pero sucedido esto, fue su mejoria total. Y aun lo q̃ mas me admira es, q̃ se recobrasse tanto, q̃ se levantò luego, quando yò hazia consideracion,

cion, por las circunstancias de que seria muy larga su enfermedad, y mas à entrada de Ibierno: mas ha sucedido todo lo contrario, y sin que aya quedado sin accidente alguno.

En la misma carta, dize el dicho Medico, que vna niña de edad de dos años, hija de D. Juan Francisco Santos, y de Doña Magdalena de Tamayo, vezinos de Siguença, estando muy debilitada, è impedida de vna continuada fluxion de vientre, y sin que la faltasse calentura, iba yà reduciendose, en juizio fixo de los Medicos à thisica, y sin hallarla remedio en los medicamentos q̃ se la aplicavan. Sabiendo esto vna piadosa muger de dicha Ciudad, y lastimada del gran descõsuelo en que se hallavan los padres de la niña: la puso con especial confiança, sobre la cabeça vn pedazo de vna agugeta de las que vsava en los zapatos el Venerable señor Obispo Carbonel: y luego empezò à mejorar la enferma: y pidiò en el modo que podia explicarse, la pusiessen à andar, como lo hizieron con especialissimo gozo: y no menor admiracion del dicho Medico, porque el estado en que sabia la tenia la enfermedad, se oponia à estas operaciones tan de sana.

Vna hija de Blàs Lopez, vezino de Siguença, y Arpista en aquella Santa Iglesia, llegò à estar tan à lo vltimo de su vida, en vna gravissima enfermedad, q̃ padeciò el año de 1693. que la desauciò el Doctor D. Juan de Malaguilla, Medico del Cabildo de dicha Santa Iglesia, repitiendo este mismo, diversas vezes, q̃ era imposible en lo natural, el q̃ escapasse de aquella enfermedad. Teniendo esta noticia vn buen Sacerdote, cuyo nõbre es D. Juan de Rodrigo, Tiple principal de aquella Sãta Iglesia Cathedral, fue à visitar à la enferma, llevando consigo vnas obras de seda, q̃ avia cortado de la borla del sombrero del Venerable señor Obispo Carbonel, quãdo le llevavan à enterrar, y las guardava con aprecio. Estas obras de seda se las puso à la enferma sobre la frẽte, y desde entonces empezò à mejorar. Por la mañana del dia siguiente llamaron al dicho Medico para que viesse à la enferma, de

quien yà se havia despedido; y al verla, y pulsarla, se quedò assombrado de verla tan mejorada, y muy luego con entera salud. Lo refieren assi sus padres, y dicho Sacerdote.

Bolvamos al Sepulchro del Ilustrissimo señor Obispo Carbonel, para que se concluya este Capitulo con otro consuelo interior, y aun exterior, muy parecido al que se referia en el principio. Ay en la Ciudad de Siguença vna familia, à quienes hazia este Venerable Prelado competente limosna. Esta, como todas las demàs, en que tan copiosamente explicava su liberal misericordia; cessaron con su muerte. (Y aunque por haverles faltado este socorro en el tiempo que durò la vacante) havia crecido, y mucho la necessidad que padecian; no se alentavan à proponersela al Excelentissimo señor successor, porque le consideravan falto de medios, como sucede en el primer año, y aun por mas tiempo à todos los señores Obispos. En este ahogo, acudia la madre de esta familia à la sepultura del señor Carbonel, para consolarse. Y haviendo hecho estas visitas muchas vezes, le dixo à su Confessor, que sentia siempre vn impulso interior que la movia, è inclinava à que subiesse à la Fortaleza, y pidiesse, que no tendria dificultad en conseguir la misma limosna que antes se les dava. Persuadiò à su marido à que fuesse con esta buena fè à representarle al señor Obispo su necessidad: executòlo assi, y al punto, sin replica, ni averiguacion se le concediò con mucha generosidad la misma limosna que tenian antes situada.

Otros muchos successos, y muy singulares se omiten en este Capitulo, aunque tengo en mi poder testimonios verìdicos: porque assi lo dicta la prudencia Christiana, y la moderacion conque al presente deben proponerse estas noticias.

(§)(✠)(§)

LIBRO IV.

DE LAS VIRTVDES en que se exercitò el Venerable señor Obispo Don Fr. Thomàs Carbonel: segun se ha podido conocer de todo el discurso de su vida.

ANtes que en este quarto Libro se refieran algunos de los exercicios virtuosos, que se observaron en el discurso de la Vida de este admirable Siervo de Dios, seria razonable el advertir, que no se mencionaràn Revelaciones, Extasis, ni Raptos exteriores: porque aunque en algunas ocasiones se observavan indicios de adonde se pudiessen conjeturar semejantes favores: mas como no son estos los que constituyen la perfeccion de la vida Christiana, solo si las virtudes: de estas en el Venerable señor Carbonel, tratarà todo este Libro quarto. En el qual solo se señalaràn las que, en la

verdad, fueron mas conocidas, y de que ay tantos testigos, quantos son los que le trataron. Y mas en particular sus Cõfessores, cuyos testimonios son de la seguridad que se puede, y debe entender por la calidad de sus personas tan notoria; por lo tan sagrado de lo que testifican: y no menos por la tan experimentada verdad, y claridad conque les franqueava toda su alma este Venerable Varon, en cuyo coraçon, y palabras, nunca se conociò que tuviesse lugar la mentira. En los tres Libros precedentes quèda yà historiado mucho de este Assumpto; y assi, en este solo se referirà lo que alli no se pudo, por no divertir la narracion.

CAPITVLO PRIMERO.

En que se refieren testimonios veridicos de la Vida, y Virtudes del Ilustrissimo señor Obispo Don. Fray Thomàs Carbonel.

ANtes de empezar à mencionar en particular algunos de los exercicios virtuosos que observavamos en este Venerable Siervo de Dios; merece como en primer lugar el testimoniò que en vna carta suya me embiò desde la Ciudad de Victoria el M. R. P. M. Fr. Alexo de Foranda, su data de 10. de Mayo de 1692. poco mas de vn mes despues de la muerte de nuestro Ilustrissimo Obispo. Y fue respuesta à otra mia en que le rogava me dixesse con la verdad que practicava siempre (y pedia materia tan digna de considerarse) lo que havia observado en mas de quatro años que comunicò, y confessò al Señor Carbonel en Madrid, y quatro meses en Siguença. De quanta calidad sea esta deposicion; constaria de lo que queda dicho de este gran Religioso, doctissimo Varon, y de muy conocidas virtudes. Cuya muerte aun no acaba de sentir la Ciudad de Victoria por haverles faltado vn exemplar Maestro, y de Apostolica enseñança. Dize assi en dicha carta.

Re-

„ Recibo la de V.P.con eſtimacion, y afecto, conque
„ quedo tambien muy à ſu ſervicio. Y ſin neceſsitar de mas
„ tiempo, puedo reſponder à lo que V.P.me pregunta acer-
„ ca del Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo D.Fr.Thomàs Carbonel,
„ que ſea en gloria. Porque aunque ſe me ofrecian muchas
„ coſas que dezir de ſu obſervancia regular, de ſu pobreza
„ Religioſa, de ſu mortificacion, y templança en la comida,
„ y bebida, y en todo lo demàs perteneciente à ſu perſona,
„ como de ſus ayunos, y vigilias, de ſu oracion, leccion eſpi-
„ ritual, y ſilencio; todo eſto lo dexo por ſer coſa manifieſ-
„ ta, y ſabida de todos los de ſu familia, y que ſu Iluſtriſsima
„ no podia ocultarlo. Ellos podràn dezir hartas coſas acer-
„ ca de eſto; y lo que yo puedo afirmar con toda verdad, es,
„ que ſu modo de vida era de vn Religioſo muy obſervan-
„ te, muy mortificado, y eſpiritual. A mi me dava harta con-
„ fuſion, y me cauſa aora el acordarme quanto me falta pa-
„ ra llegar à imitarle en ſus virtudes!

„ En quanto à las interiores, que ſon las principales, y
„ menos manifieſtas à otros, tenia reparado, y obſervado
„ muchas vezes, quan abatido, y humillado le traia Dios à
„ ſu Iluſtriſsima en ſu eſtimacion propria. Era tal la deſcon-
„ fiança, y deſprecio que hazia de ſi, y de ſus coſas, que en
„ nada ſe fiava de ſi meſmo, todo le parecia que iria errado,
„ y mal ordenado, ſi fueſſe governado por ſu dictamen: y
„ aſsi, nada reſolvia ſin tomar conſejo de perſonas de ſu ſa-
„ tisfaccion. Pareciendome algunas vezes, ſi eſto en vn hõ-
„ bre docto, como lo era ſu Iluſtriſsima, nacia de conciencia
„ eſcrupuloſa, procurè perſuadirle formaſſe dictamen por ſi
„ meſmo ſin andar conſultando: mas la experiencia, y ſuceſ-
„ ſo de las coſas, diò à entender que era voluntad de Dios, y
„ providencia eſpecial ſuya el que ſu Iluſtriſsima ſe gover-
„ naſſe aſsi, no fiando de ſi meſmo, y andando ſiempre te-
„ meroſo, y deſcontento de ſi. En confirmacion de eſto pu-
„ diera referir algunos caſos extraordinarios que ſucedierõ

„ el tiempo que estuve en compañia de su Ilustrisima, y por „ aora los omito, porque lo dicta assi la prudencia.

„ Otras dos cosas observè de su Ilustrisima; la vna (y „ que se dà la mano con la passada) era que deseava, y gusta- „ va mucho de obedecer en todas las cosas pertenecientes „ à su persona, y hazerlas por obediencia. Por lo qual se „ portava conmigo como si su Ilustrisima fuera mi subdito, „ y yo fuesse su Prelado, y Prior en su casa. Y assi, quando „ yo reconocia que su Ilustrisima se hallava con alguna in- „ disposicion corporal, y que necessitava de algun alivio; „ no avia mas remedio para aquietarle, que el mandarselo; „ y si era menester que comiesse carne algun dia de las Vi- „ gilias, ò ayunos que soliamos guardar, ò dexar de madru- „ gar alguna mañana à la hora que se solia levantar à la „ oracion, ò otra cosa semejante; le dezia yo à Fr. Manuel „ que le previniesse comida de carne, y que le dexasse de „ llamar por la mañana, y despues le dixesse que yo lo avia „ mandado: porque de otra suerte, no avia medio de redu- „ cir à su Ilustrisima à que tomasse algun alivio.

„ La otra que siempre adverti, era, que jamàs oì à su Ilus- „ trisima dezir falta agena aunque fuesse muy ligera; ni en „ su presencia se avia de dezir. Tenia totalmente cerrada la „ puerta à la murmuracion, aun en cosas muy leves; y rece- „ bia notable disgusto en oir qualquier genero de murmu- „ racion. Otras muchas cosas harto buenas pudiera referir „ à V. P. de su Ilustrisima, y las omito; porque algunas de „ ellàs yà las sabràn allà; y otras mas interiores, y ocultas, „ no conviene se manifiesten aora. Quedo à su servicio de „ V. P. que guarde Dios, con la salud, y gracia que deseo, de „ Santo Domingo de Victoria Mayo 10. de 1692. De V. P. „ amigo, y siervo, Q. S. M. B. *Fr. Alexo de Ferenda.*

Otro testimonio de muy segura verdad, y de dilatada experiencia, es el de el Doctor Don Lucas Nuñez Moreno, Dignidad de Thesorero de la Santa Iglesia de Siguença (de

quien

quien yà se ha hecho debida memòria en èsta historia) y le tengo en mi poder, firmado de su nombre, en dicha Ciudad à 22. de Mayo de 1692. y dize en èl las palabras siguientes.

„ Haviendo yo visitado la mayor parte de este Obispa-
„ do de Siguença en tiempo del Ilustrisimo señor D. Fray
„ Pedro de Godoy; y reconociendo nuestro Venerabilissi-
„ mo Carbonel mis visitas de los Arcipreztazgos de Berlan-
„ ga, y Almazan en la primera salida que hizo por la Prima-
„ vera de el año de 1678. (haviendo venido à esta Ciudad
„ por el Otoño de 1677.) tuvo gusto de que yo assistiesse
„ en las visitas, y me hizo tambien su Visitador. Desde el
„ Otoño de dicho año de 1678. en que començamos; fui
„ casi perpetuo compañero de su Ilustrisima, no solo en las
„ visitas, sino en otras conferencias, y manejos de cosas de el
„ Obispado, hasta que muriò (menos el tiempo que llamado
„ de el Rey para sus confessiones, estuvo en Madrid; y en-
„ tonces visitava yo solo, y nos comunicavamos por car-
„ tas.)

„ En muchos de estos viages de visitas, y otros espacios
„ de tiempo, confessè à su Ilustrisima; tratèle interior, y ex-
„ teriormente. Y lo primero que puedo dezir con toda ver-
„ dad, es que en todo este tienipo que tratè (como he dicho)
„ su conciencia, no sè que cometiesse el menor pecado ve-
„ nial con plena deliberaciõ, y advertencia. Y en esto estoy
„ tan cierto, que ninguna verdad humana puedo assegurar
„ con mas certeza. Era el cuidado que de su conciencia te-
„ nia en summo grado: no obrava, ni hablava cosa alguna,
„ que primero no la considerava con vn temor grandissimo
„ de qualquiera cosa que fuesse desagrado de Dios. Y assi,
„ es cierto que en todo este tiempo, no cayò con total ad-
„ vertencia, ni en culpa leve.

En este mismo testimonio (que es vn quaderno de nueve pliegos) và prosiguiendo dicho Doctor Don Lucas Nuñez, las muchas virtudes que experimentò en nuestro Ilus-

trisſimo Obiſpo, las quales referirèmos en los Capitulos que las correſpondan en eſte Libro. Y todo el dicho quaderno le concluye con eſtas aſſertivas palabras: *Quanto aqui llevo dicho lo depondrè en qualquier Tribunal, ſiendo teſtigo de viſta de ello en la conformidad que lo llevo expreſſado. Y lo firmè en Siguença à 22. de Mayo de 1692. Doctor Don Lucas Nuñez Moreno.*

CAPITVLO II.

En que ſe proſiguen otros teſtimonios, y muy veridicos, cerca de la Vida, y Virtudes del Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel.

EL Doctor Don Simon Ovegero, Capellan Mayor, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia de Siguença (y que fue algunos años Maeſtro de Pages de nueſtro Iluſtriſsimo Obiſpo) Varon de gran zelo en el miniſterio Parrochial, que por ſu Dignidad exerce en aquella Ciudad: me eſcriviò à 10. de Mayo de 1692. reſpondiendome à vna carta en que le rogava me dieſſe noticia de lo que havia viſto, y experimentado de la vida, y exercicios del Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel. Y es el contenido *expreſſo de dicha carta*, en la forma ſiguiente.

„ Aunque no tratè ad intra à mi ſanto Amo, lo que yo „ puedo dezir, es lo ſiguiente: Siempre hize juizio (y oy lo „ publican los que le trataron) que de ſu trato, y comunica- „ cion, ſe enfervorizavan, y compungian notablemente los „ coraçones de quantos le tratavan, y oian. Eſta experiencia „ en mi, fue muy frequente.

„ Era tal el conocimiento que tenia de lo que era peca- „ do mortal, que muchas vezes le oì ponderar con abraſado „ zelo, y ſanta ira, que no ſabia como ſe atrevian algunos à „ cometerle con tanta facilidad, ſin hazer juizio de la eter- „ uidad Siem-

„ Siempre tuve à ſingular miſterio no aver dado lugar à
„ que ſe quedaſſe alguno de noche dentro de aquellas pie-
„ zas de ſu habitacion: y oìdezir à vn Capellan el año de
„ 80. que clamava de noche en ſu ſoledad con laſtimoſos
„ alaridos.

„ Hizo ſingular empeño en no paſſar rato ocioſo, y deſ-
„ pues de mucho hallè en muchos libros de los que vſava
„ con mas frequencia, anotado eſte deſpertador en ſus re-
„ giſtros.

„ Perſona de mucha excepcion me aſſegurò, deſpues de
„ muerto, ſabia que traia ſobre ſus ombros en donde car-
„ ga la ropa vn ſilicio de agudas puas.

„ Y en los muslos tambien le traia algunas vezes ſegun
„ ſe obſervò, aunque lo diſsimulava mucho, y aun en la cin-
„ tura, preſumo le traia ſegun lo que yo obſervè.

„ Era tanto lo que ſentia la ignorancia de algunos Cu-
„ ras, que dixo en cierta ocaſion, muy afligido, que temia
„ mucho le quitaſſe Dios à ſu Iluſtriſsima la vida de repen-
„ te, haziendole grave cargo de aquellas ovejas.

„ Fue tan humilde, que à ſus Capellanes les tratò ſiem-
„ pre de V.m. y al principio que yo entrè en ſu ſervicio,
„ me dixo con grande ſumiſsion (coſa que me confundiò) ſi
„ V.m. ha notado, ò notaſſe alguna vez en mi coſa digna de
„ enmienda, le eſtimarè mucho me la advierta, porque fal-
„ tarè à mi oficio, y obligacion muchas vezes, y no lo ad-
„ vertirè.

„ Era tanto lo que ſentia no tener con que ſocorrer à
„ todas las neceſsidades que occurrian en los pobres, que ſe
„ afligia, y deſconſolava mucho; y por eſto moderò diferen-
„ tes vezes el numero de familiares, y haſta el corto ali-
„ mento de ſu ſuſtento.

„ Fueron ſus limoſnas, y ſantidad mas notorias en age-
„ nos Obiſpados, y Reynos que en eſte (aunque no dava
„ fuera de ſu Obiſpado) frequentemente inſtado para que

dieſ-

„ dieſſe fuera de el, porque dezia no podia hazerlo, tenien-
„ do tantos pobres aqui.

„ Jamàs le vi dexaſſe de rezar, aunque le reconoci, y ex-
„ perimentè varias vezes enfermo en cama, y aun quando
„ por tantos dias le hiriò la lengua vna eſquilia de vn dien-
„ te, no dexò de rezar, ſi, de admitir viſitas: y aun à los de
„ caſa, apenas hablava en eſte tiempo alguna, ò otra pala-
„ bra, por eſta cauſa.

„ Quanto à los ayunos, abſtinencia, y tunica de lana, ja-
„ màs lebantò la mano, aun en ſus enfermedades largas;
„ aunque los Medicos le inſtaron ſobre eſſo; quanto à la
„ abſtinencia, ſolo el Viernes Santo viſpera de ſu muerte.

„ Fuè tan obſervante de la verdad, que dexado yà el
„ Viernes Santo governar de los Medicos, le dixo vno de
„ ellos, ſi queria tomar alguna coſa? Reſpondiò, lo que V.
„ m. quiſiere. Añadiò el Medico, què guſtarà mas V. S. Iluſ-
„ triſsima? Reſpondiò, no sè que me reſponda à V. m.

„ Siendo tan libre la proviſion de Vecas de el Semina-
„ rio, jamàs las quiſo dar ſin obſervar los terminos eſtre-
„ chiſsimos de juſticia; y ſiendo dos de los Opoſitores igua-
„ les, la ſorteava, como lo hizo diferentes vezes.

„ Lo miſmo obſervò en la proviſion de Curatos, aun-
„ que ſe atraveſaſſen los mayores empeños, ſin atender hu-
„ vieſſe Opoſitores de ſu familia.

„ Siempre què caminava, ò baxava à la Igleſia, iba rezan-
„ do, ò leyendo.

„ Su zelo àzia el culto Divino, era ardentiſsimo; y por
„ eſſo clamava contra la brevedad conque ſe dezian las
„ Miſſas, la poca devocion en los Sacerdotes, la poca limpie-
„ za en el ſervicio del Altar; y gaſtò mucho, y deſeava mu-
„ cho mas, en beneficio de las Igleſias.

„ Su manſedumbre, ſu ardiente charidad, y benignidad
„ para con todos, nadie lo ignora.

„ A tiempo de Comulgar, dixo: pido perdon à mi San-

ta

„ta Igleſia, pido perdon à mi familia de lo que les huviere
„ofendido con mis impetuoſidades, aunque mi animo
„no fue de ofender à ninguno, y pido perdon à todo el
„Obiſpado de lo poco que he trabajado en ſu ſervicio (eſ-
„tava yà muy poſtrado entonces) y dixo: harto deſeara eſ-
„tar para dezir algo ſobre eſtos puntos, y no puedo.

„ Haſta lo vltimo de ſu vida en ſu enfermedad todo era
„dezir, y meditar authoridades de Sagrada Eſcriptura.

„ La vida de mi ſanto Amo, tiene mucho que admirar,
„y yo no lo sè dezir. Nueſtro Señor guarde à V. P. Siguen-
„ça, y Mayo 10. de 1692. *Doctor D. Simon Ovegero.*

Concluiràſe eſte Capitulo con lo que me eſcriviò deſ-de el Real Convento de San Pedro Martyr de Toledo el P. Fr. Gabriel Thenorio, de mi Sagrada Religion: cuyas noti-cias de el Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel, tiene muy pre-ſentes, por ſu feliz memoria, y veneracion grande conque tratò interior, y exteriormente à nueſtro admirable Siervo de Dios por el eſpacio de muchos años; y por las que adqui-riò de muchas perſonas que le conocieron deſde niño. Lue-go que me aviſaron deſde Siguença de la muerte, y ſolem-niſsimo entierro, y de los afectos conque en aquella Santa Igleſia, Ciudad, y Obiſpado, ſe condolian de que tal Prela-do les faltaſſe: le avisè à eſte Padre, pidiendole, me partici-paſſe con toda verdad lo que juzgaſſe digno de ponderarſe en el Sermon de que eſtava encargado para las Exequias que le deſeava hazer eſte ſu Convento de Santo Thomàs de Madrid. Y me reſpondiò à 15. de Abril de 1692. en la for-ma ſiguiente.

„ Recibo la de V. P. de 13. del corriente, y las noticias
„que V. P. me participa de las que ha tenido de Siguença
„en la muerte, y entierro de nueſtro ſanto Obiſpo, que eſte
„nombre en mi jamàs ſe puede quedar (en fee humana) y
„para mi, por muchas que ſean las maravillas que Dios ha-
„ze por ſu Siervo, ſon tambien muy grandes las que obrò

vi-

„ viviendo, pues toda su vida fue milagrosa. Y podrè depo-
„ ner, que en tanto tiempo que le confessè, antes de ser Prior,
„ siendolo, y de Confessor, y Consejo; y algunas temporadas
„ de Obispo: yo no hallè cosa que fuesse culpa venial, con
„ advertencia: pues mas era para confusion de Confesso-
„ res, el considerarle con tanta rectitud de conciencia. Hasta aqui de el principio de dicha carta; y luego prosigue en la relacion de algunas de las muchas virtudes del Venerable difunto, que quedan ya en parte referidas, y otras se mencionaràn en este Libro quarto. Y concluye esta carta, diziendo, que aunque fueran Sermones de ocho dias, havia en el Ilustrissimo Carbonel virtudes para dar que ponderar en muchas horas.

Pudiera hazer muy dilatados Capitulos, si huviera de copiar los instrumentos que cerca de las virtudes del señor Carbonel, tengo en mi poder; y algunos muy copiosos, y de propria mano de los que me los han remitido. Y son todos de personas de authorizada verdad, y que se hallan al presente constituidos en Dignidades, y empleos muy sagrados. Como son el Ilustrissimo señor Don Fr. Pedro de Palacios, Obispo de Guadix, y Baza, quien fue muy amado, y de gran confiança (y con razon) de nuestro Venerable Carbonel por muchos años. El Doctor Don Juan Joseph *Monreal de Sarria*, al presente Inquisidor Apostolico en el Santo Tribunal de Zaragoza, despues de aver sido diez años Provisor, y Vicario General de nuestro Ilustrissimo Carbonel. Tambien D. Francisco Logares me tiene escritas preciosas noticias desde Siguença; adonde se halla Canonigo de aquella Santa Iglesia, y fue Secretario de nuestro amable Obispo Carbonel muchos años, y muy especial observador, con grande estimacion de sus operaciones virtuosas. De todo lo que personas de tan calificada verdad, me tienen escrito; y contestandolo con lo que yo vi, y experimentè, constaràn los siguientes Capitulos de este libro.

CA-

CAPITVLO III.

De la muy fructuosa mortificacion en que con su santo temor exercitava Dios al Venerable señor Obispo Carbonel.

ANtes de referir en particular las virtudes (cuyos exercicios se experimentavan, y vian en este Venerable Siervo de Dios) tendrà el primer lugar el exercicio en que Dios le tenia, casi à todas horas. Este fue el de su santo temor conque le traia dentro de si mismo cõ tanta estrechez, que me afirmava en muchas ocasiones, que apenas le dexava dilatar el coraçon por el espacio de media hora: y que (à quanto podia acordarse) le governava Dios con este quebranto, desde que se ordenò de Sacerdote. Cuestame muchos suspiros (me dezia) mas, me obliga tambien à dar-le muchas gracias à Dios, porque es como traerme aprisionado, para que no me atreva à desmandarme, ni me dexe llevar de mis impetuosidades, ni de mi gran sobervia, ni de otros muchos vicios, à que me veo con desordenada inclinacion en muchas ocasiones: y en ellas tuviera que llorar muchas ruynas, si no me sofrenara Dios con traerme, como en vna prensa, este mi miserable coraçon. En todo me parece que hallo espinas. De todo quanto hago, ù digo, quedo sospechoso de mi mismo, y con temor de que yerro en quanto obro. Y apenas me atrevo à hablar muchas vezes, por la turbulencia conque me hallo fatigado de si conviene, ò no el hablar: si es verdad, ò no lo es lo que iba à pronunciar. Y que podrè dezir de lo que dentro de mi alma passa muchas vezes è Dios se apiade de mi, y me dè luz para no peligrar en tantas obscuridades. Tuvimos en muchas ocasiones diferentes conferencias de estos puntos: y en algunas de ellas se explicava de estos,

tiernos afectos, y aun lagrimas el afligido coraçon del Venerable señor Obispo. Y aun de esto mismo se le originava vna, ù otra vez nuevo quebranto, considerando que era como querèr buscar alivio, quando Dios queria que viviesse, y caminasse siempre quebrantado.

Quantos suspiros le costava, si vna, ù otra vez dezia alguna chança, aunque fuesse solamente seriojocosa, y sin leve perjuizio? (Tenialas muy sazonadas) mas luego se le conocia en el semblante, el arrepentimiento, y se vituperava à si mismo, de animo leve, y de ligereza culpable. Y quando le queria templar esta pena, con la realidad, y reglas generales, ò con lo que sabiamos de muchos Santos, y de personas de gran seriedad, ò por su calidad, ò por sus ministerios, diziendole que sin que les acusasse la conciẽcia, y sin hajar el puesto, ni prejudicar à lo muy authorizado de sus personas, vsavan de moderadas discreciones (como se lee del Angelico Doctor Santo Thomàs) yà fuesse para dilatar el animo, ò para diversion de otros cuidados: ò tambien para condescender con amistosa vrbanidad à las personas con quienes conversavan. A todo esto (y mas que le dezia) me occurria el Venerable Obispo, diziendo: *A nadie condeno, antes alabo la libertad de espiritu, de que gozan otros: y à mi me sucediera esso mismo, si tuviera la conciencia en su lugar. Mas todo me relaja el coraçon: todo me amortigua el espiritu.*

Y proseguia aquella dichosa alma con tales subtilezas contra si misma, que parecia tener razon en acusar por culpas, lo que à todos nos parecia que era batalla con muy favorable victoria. De aqui nacia el fastidiarse, y aun parecer que se destemplava, quando le querian desahogar con dezirle: *Señor, que importa todo esso, pues apenas llega à ser pecado venial?* Mas se despicava, ò respondia, diziẽdo: Satisfarè con lo que tengo muy sabido; lo primero, que ni aun levemente hemos de faltar, quando se conoce que es falta; y re-
tes Cap. este fin muchas vezes, que era expressa doctrina del glo-

„ glorioſo Auguſtino, que ni por quãto vale todo el mundo,
„ ſe havia de hazer vn pecado venial, ſabiẽdo que lo era. Lo
„ ſegundo, dezia: norabuena, que en otros ſe pueda tolerar;
„ mas no en vn Religioſo, y mucho menos en vn Obiſpo que
„ ſe ſabe tan mal entender.

Augmentavaſele tanto en algunos dias eſta conſideracion de ſus faltas, oprimido de eſte ſaludable temor, que no ſolo ſe juzgava mal Religioſo, y peor Obiſpo: paſſava tambien à dezir que aun de Chriſtiano, ſolo tenia el character, ſegun ſe juzgava falto de todo bien. Y con eſto ſe confundia, y abatia: pareciendole que ſolo ſervia de embaraço en el Mundo, y de multiplicar cargos para ſu perdicion. Confieſſo, que para entender, como podia llegar aquella alma à juzgarſe con verdad, reduciendoſe à tanta baxeza; me importava el ſaber lo que nueſtro gran Patriarcha Santo Domingo dezia, quando antes de entrar en los Lugares, le rogava à Dios no los deſtruyeſſe, porque entrava en ellos vn tan gran pecador. Y eſto miſmo (en quanto al juzgarſe bagiſsimamente) dezia, y ſentia nueſtro Seraphico, y amabiliſſimo Padre San Franciſco, quando con profundiſsima, y verdadera humildad ſe tenia por el mayor pecador de todo el Mundo. Y para percebir los afectos del Venerable Carbonel, me valia de lo que dizen los Authores cerca de las propoſiciones yà dichas de los dos Sãtos Patriarchas. Miravanſe eſtos dos celeſtiales Hèroes en la luz clariſsima que en ſus almas encendia Dios: y quanto mas, con ella, ſe vian à ſi miſmos; ſe conocian mas lexos de lo que debian ſer en perfeccion; y lo que à otras luzes apenas ſe entendiera ſer culpa leve; con aquellas que Dios les dava entonces, les parecia ſer en ellos eſtas miſmas, de tamaño muy grande; y ſe juzgavan, en virtud de eſte delicadiſsimo conocimiento, indignos, aun de la tierra que piſavan, quando eſtos dos ſantiſsimos Varones, vivian en ſus obras, como ſi fueran yà Ciudadanos del Cielo. En razonable proporcion à eſtos afectos,

con-

conſideraua los de nueſtro Venerable Prelado, como de grande imitador ſuyo.

De eſte verdadero, y humilde conocimiento, que con el ſanto temor de Dios, conſeguia en ſu coraçon el Iluſtriſſimo Carbonel, ſe originava, como avergonçarſe, quando le pedia alguna perſona que la encomendaſſe à Dios: porque (dezia) no hallava alientos para pedir bienes à favor de otros, quien en ſi miſmo via tantas maldades. Solo para en la Miſſa, no lo rehuſava; porque como alli hazia el oficio de Medianero entre Dios, y los hombres; y eſto como Miniſtro de la Igleſia Catholica, ſiempre accepta à Dios, y en nombre de Jeſu-Chriſto, cuya perſona, y oficio ſon ſiempre del agrado de ſu Eterno Padre; pedia alli con eſpecial confiança à favor de quantos ſe le encomendavan à ſus oraciones. Y en buena proporcion ſe alentava à tomar à ſu cuidado eſtos ruegos, y ſuplicas para quando rezava en comunidad el ſanto Roſario: no ſolo por los ſantiſſimos Miſterios que en èl ſe conſideran, ſi tambien porque ſe prometia que por la devocion conque los demàs ſe le ofrecian à Dios y à ſu *Madre* Amantiſſima, ſe ſupliria lo que à èl le faltava à favor de los que ſin reparar en ſu tibieza le ponian en eſtos empeños piadoſos.

De eſte tormento que conſigo miſmo traia, *ſe le originava* el ſerle intolerable, caſi ſiempre, ſus proprias alabãças: quando no ſe parecia oportunidad el impugnarlas, ù deſparecerlas, ſe meſurava en lo exterior; y dentro de ſi miſmo ſe las atribuia à Dios, y le pedia que nada ſe le pegaſſe à èl, pues ſolo merecia el ſer deſpreciado. Originavaſe tambien aquel vivir tan deſpagado de todo ſu entender, y el no atreverſe à formar dictamen, aunque era copioſiſſimo ſu ſaber, y con gran diſtincion, y de clariſſimo entendimiento: antes ſiempre deſeava, y aguardava à que otro reſolvieſſe; y venerando lo que otros diſcurrian, ſe conformava con el ſentir ageno (quando ſu conciencia no le eſtimulava) cediẽdo, ſin porfia, ſu proprio ſentir.

Pa-

Padecia otro gran quebranto, siempre que sabia faltas, ò caidas agenas: y empezava à temerlas en si, y aun mayores, segun se reconocia falto de gracia, y virtudes para la resistencia. Augmentavasele este tormento con aquella tan verdadera, y experimentada sentencia del Dulce Padre San Bernardo (que reducida al romance dize assi) *Perece quanto bueno ay en nosotros, si la humildad, no es su guarda perpetua.* Pues, què serà bien que recele (colegia para si el Venerable Carbonel) quien aun no sabe practicamente en si proprio, què cosa es ser humilde? Y si estos defectos, ò caidas eran en personas, cuya direccion, ò correccion le pertenecia; era mas, que quanto pueda ponderarse, su grave desconsuelo. Y dezia: el principal culpado soy yo, porque por mis grandes pecados, no doy el exemplo à que estoy obligado: ni ay en mi el zelo que debo tener para cuidar del bien espiritual de mis ovejas. O quanto debo temer el estrechissimo juizio de Dios!

S. Bern. de 12. gradibus humil.

Quando mas se conocia este temor, era en las confesiones. Nunca le parecia que se confessava bien: O quanto tiempo gastava cada dia para el examen! Quanta espera, ò paciencia, ò llamemosla compassion, necessitava el que le confessava! Todo era turbacion: todo magnificar lo que creia que era culpa, segun que lo entendia con su delicadissimo juzgarse. Y llegava algunas vezes à atribularse tanto, que dezia (interrumpiendo la contextura de la confesion) *Dios me dè paciencia para sufrirme à mi mismo en mis perplexidades: Dios me dè luz para entenderme: Dios se apiade de este mi atribulado coraçon, que ni me entiendo, ni acierto à explicarme.* Este era el conflicto de los mas dias. Y en esta tribulacion le traia Dios, para mucho bien suyo. Y le prosiguiò este exercicio hasta el penultimo dia de su vida, en que se le aliviò, dexandole en sanissima paz, para que fuesse como anuncio del eterno descanso, y fin de las fatigas, que le estava guardado, segun se persuade la Christiana piedad, que corres-

correſponde à las almas, que no tanto por eſcrupuloſas, quanto por temeroſas de Dios, viven con tanta deſconfiança de ſi miſmas, y con tantos quebrantos, como le ſucedia à la del Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel.

CAPITVLO IV.

En que ſe continùa lo que en el precedente queda referido.

NO nacian eſtos muchos ahogos en eſte Venerable Siervo de Dios, de que fueſſe eſcrupuloſa ſu conciẽcia; como entendian los que no le tratavan en confiança familiar, ò no le havian experimentado en la ſingular claridad conque franqueava lo mas interior de ſu eſpiritu à ſus Confeſſores. Si yà no queramos acomodarnos con la vulgaridad, que llama eſcrupuloſos à los que viven con temor de Dios, y reſpecto à ſus leyes; y con el debido cuidado de no deſagradarle, y obrar lo mejor, ſiempre que lo conocen: cenſure, ò no cẽſure el mundo; llame, ò no llame nimiedades impertinentes el inquirir (para executarlo) lo que ſe entendiere ſer mas juſto, ò mas perfecto. No era eſcrupuloſa la glorioſa Virgen Santa Thereſa de Jesvs, quando cumplia aquel voto tan arduo (y de tantas dificultades, que para ſu execucion, tendria que vencer en muchas ocaſiones) y que tanto le aplaude la Igleſia Catholica, quando ſe obligò la Seraphica Virgen, aconſejada de Dios, *à hazer ſiempre lo que entendieſſe era mas perfecto.* Ni hablava como eſcrupuloſo el ſeñor San Pablo, quando en aquel ſu celeſtial timbre, dezia: *Si adhuc hominibus placerem, Chriſti ſervus non eſſem*, ſi haſta aora huviera complacido à los hombres, evitando el no deſaçonarlos, quando conforme à Dios, no los debo atender, no me huviera portado como Siervo fiel de Jeſu Chriſto.

Ad Gala tas 1. n. 10.

Muy ſabido tenia eſte Sapientiſſimo Varon, que no pe-

pecava en no hazer ſiempre lo mejor: mas ſabia tambien que era mas del agrado de Dios el procurarlo, y executarlo ſiempre que ſe pudieſſe deſcubrir, y obrar. Y en virtud de eſte conocimiento, y mas practico, dezia, quando en eſte tan eſtrecho dictamen, ſe le proponia el que le moderaſſe, para vivir con alguna dilatacion de coraçon, reſpondia muy frequentemente: *No dudo de que en la Santa Madre, y Miſtica Doctora Santa Thereſa fue voluntario, y no preciſo el hazer aquel voto tan arduo; mas nadie puede negar que fue efecto del grande amor que abraſava en Dios aquel coraçon tan Seraphico. Pues dexenme el que procure imitar en algo à mi muy amada, y Santa Madre: ſi bien, es verdad que todo lo echarè yo à perder por la ruindad de eſte mi miſerable coraçon. Tengan paciencia, que ya vea que ſoy en eſtos puntos, como intolerable.*

Es cierto que eſta ſoſpecha de ſi el Iluſtriſsimo Carbonel era de genio eſcrupuloſo; no ſolo la tenian los que no eran ſus Confeſſores: eſtos tambien lo rezelavan en los primeros dias: y en mi, fueron no pocos, haſta que fui conociéndole, y me perſuadi à que era exercicio conque le purificava, y quebrantava Dios con ſu ſanto temor: haziendole con eſte gran bien, que fueſſe Juez, y muy exacto, para conſigo miſmo. Quien ſepa las condiciones, que cauſa en las almas el ſanto temor de Dios, y de que afectos las impreſiona; no eſtrañarà la delicadeza de conciencia conque ſe portava eſte Venerable Prelado. Bien neceſsitè yo de eſtudiarlas (aſsi las gozàra!) para entender las en eſta alma; y para ſaber (tal qual podia) darla algun aliento, y diſcernir ſi era, ò no, culpa lo que con eſte nombre me manifeſtava. Y para que aya alguna noticia de las tribulaciones que tanto batallavan el congojado coraçon de eſte Venerable Varon, las inſinuarèmos en eſte Capitulo.

Padecia el Siervo de Dios gran tormenta de repreſentaciones laſcibas, los mas de los dias; y en ellos era porfiadiſsima eſta moleſtia. Clamava à Dios, pidiendole el remedio,

dio, y que no le dexasse de su mano. Rogava con mucha humildad à la purissima Virgen Maria, que le defendiesse: huia de quantas ocasiones pudiessen serlo para este peligrosissimo combate: estava todo el dia ocupado, ò en orar, estudiar, ù otras ocupaciones decentes. En la comida, y bebida fue siempre de la parsimonia, que hemos referido. Y aun con todas estas prevenciones, era durissima la guerra que le atormẽtava. Y luego se seguia su mayor cuidado, de si se dexò llevar de estas representaciones: si mirò, si se detuvo, si se dexò alagar de este tan engañoso vicio? Y aunque se le procurava consolar con la doctrina, y reglas q̃ dàn los Santos, y Theologos, para que se inclinasse à que no havia peligrado, y que mas havia sido exercicio meritorio de la castidad: pues estuvo su voluntad siempre renitente, y su coraçon sobresaltado, en el tiempo que durò la pelea interior; à esto respondia, que si fuera en otra materia esta contienda, yà entenderia que no havia quedado mal. Mas tengo (proseguia) este mi coraçon tan carnal, que puedo, y aun debo vivir con gran sospecha de si se dexò embelesar, ò no se resistiò como debia. Si alguna vez se le recordava de lo que en este pelear trabajò el Maximo Doctor San Geronimo, y lo mucho que tuvo que vencer, y siempre sin conocido riesgo; à esto respondia, denme aquel valor, aquellas penitencias, aquella assistencia de Jesu-Christo, que tenia el Sancto Doctor; aquel estar todo el dia empleado en sagrados estudios, y las noches en continua oracion: aquella vida tan bien emplada desde su adolescencia, y tan retirado de todo quanto es Mundo, que yà entenderia yo, que no peligro. Mas quando no le tengo obligado à Dios para que me favorezca, quando vivo tan cuidadoso de mis conveniencias, y sin empezar à hazer verdadera penitencia, y con tanto comercio con las criaturas, como quieren que no tema? Como me he de persuadir à que no se le aya pegado algo à esta mi ruin voluntad, y à este mi coraçon tan desordenado? Con estos temo-

pos

res iba proſiguiendo: mas le hazia Dios eſte trabajo llevadero con la docilidad de que le dotò para el remedio de estas ſus enfermedades interiores. Pues con ſolo el dezirle con reſolucion quien le confeſſava, que ſe quietaſſe, y perſuadieſſe à lo que le dezia, concebia alientos para que no ſe ahogaſſe en eſtas tormentas, y para que no deſconfiaſſe de ſus confeſsiones, y llegaſſe (aunque iba ſiempre temeroſo) à celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa.

Permitiale tambien Dios grandes impetuoſidades, y movimientos de elacion, y eſtimacion propria: y como tenia ſu coraçon tan inclinado à ſentir baxamente de ſi, deſde que recibiò el ſanto Habito de nueſtro Padre Santo Domingo (ſegun yà hemos viſto) era eſte exercicio de gran tribulacion para ſu humildad. Entonces era ſu defenſa el hazer muy copioſa memoria de ſus nulidades, de ſu inhabilidad, de ſu falta de todo quanto es bueno. Y ſe dezia à ſi miſmo: *Como ſe conoce lo muy entregado que he vivido ſiempre à mi propria voluntad! Què poca, ò ninguna humildad es la mia! En què ſe pueden fundar eſtas mis altivezes? O mi Dios, y quan falto eſtà de vueſtro Santiſsimo temor eſte mi coraçon! Dadmele Dios mio para reverenciar vueſtra grandeza, y reconocer mi poquedad, y para que eſtas mis impetuoſidades, y altivezes ſe corrijan, y ceſſen.* Con eſtos afectos en que tanto ſe abatia aquel atribulado coraçon, hallava algun alivio, en el inter que ſe repetia eſta miſma congoja, ù otra que le contriſtaſſe de nuevo.

De eſtos temores conque viviò, nacia el no atreverſe muchas vezes à levantar los ojos: el cortar en muchas ocaſiones las clauſulas de lo que referia, obligado de qualquiera dificultad que concibieſſe, cerca de ſi era verdad cierta lo que ſe ſeguia. Nacian tambiẽ de eſte miſmo principio aquellos ſuſpiros, y exclamaciones, aunque ſubmiſas, conque manifeſtava la tribulacion que en ſu coraçon le congojava: con la memoria de ſus ingratitudes à Dios, y por la falta de en-

enmienda en su vida, y no pocas vezes por las omissiones que en su ministerio Episcopal reconocia. Por estos mismos temores quiso tan repetidas vezes huir de las muchas honras, que tan à porfia le buscavan. (Segun yà hemos dicho.) Y por vltimo, obligado de estos motivos, ò santo temor de Dios con que vivia, deseò renunciar el Obispado de Siguença, para que, en lo que despues le restasse de vida, lo pudiesse emplear, sin mas cuidados, en aplacar quanto pudiesse la Divina Justicia, y hallarla favorable, en dulce correspondencia à las amarguras, en que su santo temor le havia exercitado.

CAPITVLO V.

De lo mucho que se exercitò en las Virtudes Theologales el Ilustrissimo señor Obispo Carbonel.

PAra quien aya leìdo lo que hasta aqui dexamos escrito, seria sin necessidad quanto en este Capitulo aya de proponerse: pues consta de todo el discurso de la Vida de este Ilustrissimo Varon, quanto se exercitò en estas tres soberanas Virtudes. Fue siempre firmissimo en la Fè: de gran constancia en la Esperança, y en la Charidad, para con Dios de correspondencia amistosa; y para con los proximos de entrañas compassivas. Mas descendiendo en particular; y empezando por la Fè, qual seria esta virtud altissima, en quien todos los dias que la Iglesia Catholica celebra alguno de sus celestiales misterios, no contento con lo que sabia como buen Catholico, se aplicava tambien à renovar las noticias que tenia muy sabidas como Theologo Escolastico, y muy practico no menos en la Mistica Theologia?

Qual estaria esta misma virtud, en quien puso tanta vigilancia para que se supiessen sus tan celestiales misterios? Premiando, exortando, reprehendiendo, y aun castigando à

sus

sus Parrochos, y Feligreses, segun la solicitud, y aprovechamiento que hallava, y experimentava? O conforme al culpable descuido, y negligencia de que era informado, ò por si mismo oìa? Qual en quien con singular veneracion tributava adoraciones à Dios, motivado de las nuevas consideraciones que descubria su delicadissimo entender, y muy afectuosa voluntad en el libro que de sus soberanos misterios tiene Dios impresso en nuestras almas con su Santa Fè Catholica, que infunde en los entendimientos de sus Fieles?

Y que seria razon dezir de su viva fè conque tanto zelò el q̃ el Santo Sacrificio de la Missa se celebrasse segun las ceremonias, devocion, y reverencia que establecen las Sagradas Rubricas? Suspendiendo de la celebracion à quantos en estos puntos hallò defectuosos. Portandose inexorable para restituirlos al exercicio de su ministerio sacratissimo hasta que le constasse de la cumplida enmienda; y aun à otros los tuvo, por todo el tiempo que fue Obispo, retirados totalmente de la celebracion, por haver reconocido impracticable su remedio, especialmente en la Latinidad. Y para que à vnos, y à otros les fuesse esta tan justa mortificacion menos gravosa: tomava à su cargo el misericordioso Obispo (si eran pobres) la celebracion, ò numero de Missas, a que por su ministerio, Beneficios, ò Capellanias estavan obligados; assistiendoles, ademàs de este alivio, con situarles algun dinero, y trigo conque pudiessen tener su congrua sustentaciõ, aunque moderada, pues no merecia mas su negligencia, ò audacia, conque havian entrado, y proseguido en vn empleo que aun los Angeles se honrarian mucho en que Dios se le cõcediesse, para darle en la tierra el mayor cultò cõque se le puede servir, y adorar.

En muy correspondiente proporcion podemos formar estas mismas preguntas, ò admiraciones, cerca de la esperança: qual estaria esta solidissima virtud? (y de que tanto necessita la voluntad humana para su firmeza en las crecidissimas

tribulaciones de esta vida mortal, y para consolarse en las ansias conque debe aspirar à la posseysion eterna del Summo Bien) entenderiase bien de que calidades estuvo en nuestro Ilustrissimo Obispo, hazien lo memoria de lo muy atribulado que casi siempre tuvo su coraçon: mas siempre firme, en virtud de esta anchora (que llama el Apostol) para no desistir de sus exercicios virtuosos, y para hazer gran caudal de meritos en la resignacion en la Divina voluntad, que tan congojado, y tan posseido de temores le quiso en el govierno interior de su alma. Padecia mucho de sequedades en la oracion, mas nunca cessava de tenerla en las horas, ò tiempos que podia. Y dezia con notable valor, aunque Dios por sus justissimos juizios se retire de mi, yo no he de cessar en buscarle, y seguirle. Y aunque parezca que està sordo à mis vozes, he de porfiar siempre en clamar à las piadosissimas puertas de su Immensa Bondad. Y aunque me quiera tener tan à secas por todo el discurso de mi vida, no he de cessar en mis oraciones vocales, y mentales, y darà quando quisiere su agrado, lo que su Infinita Bondad quisiere concederme.

Ad Hebræos 6. 19.

Padecia grandes dolores de flatos, y de estomago: y diziendole yo algunas vezes, que seria conveniente el llamar algun Medico, y aplicar el medicamento que ordenasse: me respondia, casi siempre en la forma siguiente: *Estoy fijamente persuadido à que es gusto de Dios el que viva con esta continuacion de dolores, para descarnarme de alivio en este mundo: y confio, y tengo esperança firme de que resignandome en su santa voluntad, sin mas medicamento, me sanarà quando quisiere.*

(o)(§)o(§)(o)

CA-

CAPITVLO VI.

De la abundantiſsima charidad conque Dios favoreciò al Venerable ſeñor Obiſpo Carbonel.

FVe tanta la charidad conque Dios favoreciò à la dichoſa álma de eſte gran Siervo ſuyo, que pide Capitulo aparte eſta nobiliſsima virtud. Y para conocer de que calidades la tuvo, podiamos hallar las ſeñas, por las miſmas conque la predicava San Pablo, quando en ſu primera Epiſtola à los Corinthios và numerando los efectos ſuyos, y dize *charitas patiens eſt.* Tiene la charidad por fructo, y efecto ſuyo igualdad de animo para con Dios en las adverſidades, y gran tolerancia en las deſatenciones, y menos buẽ tratamiento de las criaturas. De lo primero ya conſta de quan iguales afectos fue para con Dios el coraçon del Venerable Carbonel en ſus tribulaciones, y en los deſvios, y ſequedades conque ſe le tratava. En muchas ocaſiones tuvo en que manifeſtar ſu tolerancia, que pudieramos llamar aqui manſedumbre en deſatenciones, y aun deſmeſurados arrojos conque le quiſieron hajar algunas perſonas, ſin que jamàs le vieſſen airado, ni ſe le oyeſſe reſponder, ni dezir palabra enojoſa, aunque en la verdad ſe hallaſſe muy ofendido ſu Illuſtriſsima. Ofrecieronſe tambien algunas ocaſiones en que algunos (ò por ignorancia, ò furor de ſu ira) ſe alentavan à prorrumpir en algunas palabras menos atentas; y quãdo eſtas no le eran de perjuizio à ſu Dignidad, ni à la verdad de la doctrina que predicava, ò enſeñava, ſolo ſentia que le gaſtaſſen el tiempo: y reſpondia con grande paz eſtas ſolas palabras: *Dios nos dè paciencia.* 1. *ad Corinth.* 13. *n.* 4.

Benigna eſt. Fue el Illuſtriſsimo Carbonel benigniſsimo en el trato, y amor conque à todos tratava, y deſeava que fueſſen de eſta miſma benignidad todos ſus Miniſtros. De eſta

esta mansedumbre, y benignidad que practicò estando en la Religion Subdito, ò Prelado, consta de lo que queda dicho en casi todo el libro segundo de esta Historia; y oy ay muchos Religiosos vivos que deponen de muchas experiencias, y se hazen lenguas (como suele dezirse) en alabar estas dos suavissimas calidades en que se explica la caridad en el convicto humano. Quando Obispo, fueron no menos repetidas las muestras de sus charitativas entrañas en esta benignidad, y compassion. Tratava como Padre benignissimo, y como si fuessen hijos suyos, à todos sus Subditos, amonestandoles con palabras llenas de dulçura, para el buen acuerdo que debian tener en sus costumbres: ò para alentarlos à que prosiguiessen, y se mejorassen en el cumplimiento de sus obligaciones. Y con esta misma facilidad, y verdad, y con muy repetidos exemplares pudieramos ir prosiguiendo todas las siguientes palabras del Apostol, considerando el coraçon de nuestro Venerable Prelado sin emulaciones viciosas, sin obra mala que se le conociesse hecha de proposito: humilde en su proprio conocimiento, y con esto negado à la ambicion, y à quanto fuesse de exaltacion propria: reprimiẽdo con gran vigilancia sus impetuosidades, sin persuadirse, ni pensar mal de las operaciones agenas: reñido siempre con la maldad, y falsedad: y tan amigo de la verdad, que nũca se le conociò, ni aun leve mentira, y dezia (dandole muchas gracias à Dios) que no se acordava de aver faltado jamàs à la verdad. Assi me lo afirmò, cinco meses antes que muriesse. Y aunque bastavan estas insinuaciones para dar à conocer la charidad de que Dios dotò à este Siervo suyo, para consuelo de sus aficionados, irèmos prosiguiendo esta misma materia, con aquel estilo de preguntas, ò admiraciones conque en el Capitulo precedente tratavamos de su fè, y esperança, y sin mas encadenacion, que conforme vaya ofreciendose, segun lo que tuve observado, y me subministran los instrumentos que yà quedan citados, especialmente en el principio de este libro quarto.

Qual

Qual ſeria la charidad que havia en eſte Venerable Siervo de Dios, pues con advertencia nunca hazia coſa alguna ſi conocia que no era buena, ò podia haver peligro de ſer mala? Y no ſolo era eſte ſu eſtilo, era ſi el inquirir quanto podia, ſi alguna otra coſa era mejor, yà fueſſe en la entidad, ò en el modo de hazerſe, ù dezirſe. De aqui nacia el ſer muy medido en ſus palabras, y el vſar rara vez, ò nunca de las que llaman palabras de cumplimiento, ſiendo aſsi que era eloquentiſsimo, de grande afluencia de palabras, y de muy copioſa diſcrecion. Y celebrava mucho quando ſabia que le notavan de falto en puntillos de curialidades, y de la ſophiſteria de fraſſes de que tanto ſe pagan en las Cortes, alimentandoſe del ayre de las vozes, que las mas vezes no tienen mas realidad de ſignificado que el que les quiere dar la phantaſia, y abuſo ageno de la Chriſtiana ſinceridad conque en verdad, è ingenuidad debe ſer el trato de criaturas racionales.

De que calidades ſeria la charidad en eſte Iluſtriſsimo Prelado, quando era ſu frequente dezir que abominava tanto de los pleytos, que aun de ſolo oirlos, nombrar, ſe le cubria de pena el coraçon? Tenia muy ſabida aquella muy precioſa ſentencia del gran Doctor de la Igleſia San Ambroſio, quien hablando de la paz charitativa conque el Obiſpo ſe debe portar, dize en la forma ſiguiente, reducidas al romance ſus palabras Latinas: *No relage ſu lengua el Obiſpo para contender, y litigar: no ſea que ſe le haga cargo de que eſſa miſma lengua que debe tener para darle à Dios ſus alabanças, y gozar de ſus Divinos Sacrificios, ſe reduzga à tanto mal que profiera, ò vomite venenos. Y ſeria grande indecencia, que vna miſma boca del Obiſpo, de adonde ha de ſalir la bendicion, ſea molde tambien de las maldiciones, que ocaſionan los pleytos: porque ſeria entonces, manar de vna miſma fuente agua dulce, y amarga.* *S. Amb. ſuper illud Apoſtoli non litigioſũ*

De eſte conocimiento, y para evitar eſtos males, le encar-

cargava mucho à su Proviſor, que ſiempre que ſe pudieſſe ſin prejudicar al juramẽto, y conciencia) ſe eviraſſen litigios, aunque fueſſe con perdida de los intereſſes que por ſu Mitra le pertenecian. Y cerca de eſtos punctos, me hallè preſente à algunas conferencias que ſu Iluſtriſsima tenia con ſu Proviſor: y noticiandole eſte, algunas vezes, de que le havian apelado para el Metropolitano ſus ſentencias; y que ſeria neceſſario el que ſu Iluſtriſsima le eſcrivieſſe, y que tambien ſe neceſsitava de que fueſſe perſona à Alcalà para la defenſa; à toda eſta propueſta, era ſu frequente reſponder, diziendo: V.m. por ſu obligacion, y porque sè el zelo, y eſtudio con que mira eſtos punctos, y porque eſtoy aſſegurado de ſu inteligencia, y Chriſtiandad en juzgar; me eſcuſa de que me aplique à eſtas diligencias. Noſotros, en lo que nos toca, conſumimos yà nueſtra accion en nueſtro Tribunal: en el ſuyo harà lo miſmo el Metropolitano. Si eſte confirmaſſe la ſentencia dada; lograrà v.m. el teſtimonio de ſu juſtificacion para Dios, y el Mundo: ſi la revocaſſe, ſe le tendrà para con Dios, haviendo obrado en la forma dicha, y ſegun yo entiẽdo, y pues ni V.m. ni yo, tenemos hecho juramento, ni nos obliga en conciencia, el diſputarle al otro Juez las doctrinas, ò Textos en que quiera, ù deba fundarſe; eſtemonos en nueſtra ſana paz, y no nos malquiſtemos con la charidad, litigando, ò porfiando, que ſuele ſer lo miſmo.

Es tambien muy de eſte propoſito, è indicio manifieſto de la gran tranquilidad de aquella alma, y del gran deſeo que tenia à conſervarſe en paz, y charidad, lo que repetia muchas vezes, diziendo: *Que ſi ſupiera que ſus ojos no querian tener paz con èl, y que por eſſo le pondrian pleyto para dexarle; luego al punto cediera, y abraçara muy guſtoſo el quedar ciego.* De aqui nacia tambien el no porfiar, aunque ſupieſſe que lo que ſe le oponia, eran deſpropoſitos. Sino es que conocieſſe eſtava obligado en conciencia à hablar, yà fueſſe defendiendo la verdad, ò para evitar el engaño en que podia

dia perseverar el que porfiava, si este tal engaño era perjudicial: que quando solo se quedava en materias de poca monta, ò indiferentes, se acogia luego à su acostumbrado silencio. En conformidad de estos tan charitativos afectos, deseava morir, antes que verse enredado con pleytos, y enojosas contiendas: y se lo concediò Dios; pues antes que se empezasse el amenaçado de *Simultaneà*: le sacò de este Mundo; para que no se le turbasse, ni aun entibiasse la paz, y gran benevolencia que siempre conservò con su Cabildo.

Qual seria tambien la charidad que reynava en nuestro Ilustrissimo Carbonel, quando jamàs se le oyò murmurar de persona alguna: ni diò lugar à que en su presencia se hablasse mal, aunque fuessen notorios los defectos? En conformidad de este su tan charitativo coraçon: es muy de alabar el estilo que observava quando para discurrir cerca de los medios, que para la enmienda, ò castigo de alguno de sus Subditos, queria conferenciar, para arbitrar, ò tomar la resolucion conveniente. Referirèlo aqui segun lo experimentè en muchas ocasiones, ya fuesse esta conferencia con su Provisor, con su Visitador General, con los demàs Visitadores, ò conmigo. Y era en esta forma: Despues que estava bien certificado de la culpa (si esta no era de escandalo) empezava (sin nombrar el sugeto:) *Cierto que estoy admirado de lo mucho à que nos precipita la flaqueza humana! Quales quedamos para nuestro obrar sen alçando Dios la mano de nuestra especial assistencia! El màs santo, no se puede prometer seguridad, en el inter que habite en este Mundo. Confiesso, que me tiene, como fuera de mi, de compassion lo que à este pobre Subdito mio, le ha sucedido! Quien pudiera à costa de la sangre de su coraçon, haberle librado con efecto de que huviesse caido! Con todas las veras de mi alma, le tengo lastimà; porque sè que tiene otras cosas muy buenas.* Dicho todo esto, se quedava luego, como suspenso, sin proseguir, ni nombrar la persona que havia de linquido. (Estava assi en duda, pidiendole luz à Dios, para el

acierto; y sus auxilios para el remedio del Subdito que havia incurrido en la culpa, de cuyo remedio queria se conferenciasse.) Como yo le conocia yà, de otros lances, parecidos à este, le preguntava: Señor, puedo saber quien es esse pobre? O podrè servir en algo para conferenciar, ò proponerè? Y entonces era su ordinaria respuesta con vn suspiro, y diziendo: *Dios nos defienda, Dios nos dè acierto*; y proseguia: *Es N. y su culpa, ha consistido en N. N. tengamosle compassion: y veamos que mortificacion, ò castigo se le podrà arbitrar? Và ses en su proprio pueblo, ò llamandole à Siguença con algun pretexto.* Executavalo assi. Y de este prudentissimo, y charitativo modo de proceder como Prelado, Padre, y honrador de sus Subditos, se consiguieron grandes bienes en muchos: de que tengo muy copiosas noticias, y experiencias, que no es conveniente el individuarlas por aora, por estar tan recientes, y vivos los mas de los sugetos.

Qual estaria la charidad en este Venerable Obispo, quando dezia (y muchas vezes) que no podia entender, como havia quien se atrevielle à pecar gravemente? Y es, que juzgava por su coraçon à los demàs. Y tenia razon para no poder entenderlo; pues no solo tenia horror en si mismo à las culpas mortales, si tambien se guardava aun de las culpas leves, con singularissima vigilancia, en conociendo que lo eran. No porque en esto queramos afirmar que no tuvo pecados veniales, pues fuera faltar à la verdad. Solo queremos dezir que se cautelava de obrar, ù dezir, quando conocia con advertencia, que en su obrar, ò palabras podia haver peligro de culpa, aunque esta fuesse leve. De las demàs culpas en que incurren los Justos, no ay motivos para que entendiesemos se hallasse libre. Qual estaria (bolvemos à preguntar) esta nobilissima virtud de la charidad; en quien (como se experimentava) juzgava, y hablava bien de todos? Y en cuya boca todos eran buenos?

Qual se hallaria, en quien en el estado de Religioso; yà

Sub-

Sobdito, ò siendo Prelado, cuidava con incansable solicitud de los Religiosos enfermos haziendoles la cama, y sin escusarse de quanto podia necessitarse para su regalo, y limpieza? Y siendo Obispo, cuidando de visitar, y de que estuviessen muy assistidos sus criados enfermos?

Conociase tambien su mucha charidad en la compassion que tenia, y explicava à favor de los Fieles difunctos, para cuyo refrigerio, y alivio, hazia celebrar muchas Missas, y especialmente para sufragio de los que havian muerto en su Diocesi desde que tomò la possession de aquel Obispado. Para este piadosissimo empleo tenia dedicados tres, ò quatro Capellanes (y yo fui vno de ellos) y con orden de que todos los dias fuesse à esta intencion la aplicacion del Santo Sacrificio. Y nos dava à todos, muy competente el estipendio. Por este mismo motivo, y por arreglarse al ceremonial de Obispos, hazia todos los años se celebrasse Anniversario por su immediato Antecessor Ilustrissimo señor Don Fray Pedro de Godoy, y eran assistidos en esta ocasion todos los Prebendados que se hallavan presentes à esta piadosa, y sagrada funccion.

Su compassion charitativa, y muy liberal misericordia, conque socorria à los pobres de su Obispado, pide especial Capitulo. Y serà el siguiente.

CAPITVLO VII.

De las muchas, y frequentes limosnas que hazia el Ilustrissimo señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel.

AVnque para este Capitulo se ofrecia muy copiosa materia, pudiera toda ella compendiarse en breves clausulas. Empezando por el juizio, que en punto de Obispo, tenian formado quantos trataron al Ilustrissimo señor

ſior Don Fr. Tomàs Carbonel. Todos dezian, y dizen àora, que fue vn *Santo*, ò *Venerable*, ò *Admirable Obiſpo*: pues ſi no eſtuvieran en juizio de que fue gran limoſnero; fueran eſtos titulos honorificos conque le celebravan, y celebran, ſin realidad en el efecto. Pues en la doctrina de los Sagrados Doctores, y Theologos: no merece el que ſe le dèn à Obiſpo que no ha ſido limoſnero: y mas de vn Obiſpado de tan crecidas rentas, como el de Siguença, y haviendolo ſido tantos años.

1. Ioa. 3. n. 17. Conſideremoslo (y con no inferior propriedad) con el argumento que haze el Evangeliſta San Juan en el capitulo tercero de ſu primera Epiſtola, quando dize en la forma ſiguiente, reducidas al romance ſus palabras Latinas: *El que tuviere ſubſtancia de eſte mundo (que es la hazienda, y riquezas) y viere con neceſsidad à ſu hermano, y no ſe compadeciesſe de el con entrañas piadoſas; como podrèmos entender que ay charidad de Dios en eſte poderoſo?* El Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo Carbonel fue Prelado de mucha ſubſtancia, y rentas quantioſas (eſpecialmente quando deſde el ſegundo año, muy en ſus principios, ſe hallò deſempeñado.) Via en Siguença, y en todos los Lugares que iba viſitando las neceſsidades que padecian ſus Feligreſes, aquienes no ſolo mirava como à hermanos hijos de vn miſmo Padre Dios; ſi tambien como *à muy eſpeciales* hijos ſuyos, por ſu paternal *Dignidad Epiſcopal*: luego, pues ſiendo poderoſo en las rentas; via, y experimentava por ſi miſmo, y por veridicos informes las neceſsidades que ſus hermanos, y hijos padecian; y con eſte tener, y ver, conſervava el titulo, y realidad de Obiſpo charitativo: es indicio firmiſsimo de que todos le juzgavan, y apreciavan por limoſnero Obiſpo.

Otra conſideracion hemos de formar, mas facil de entenderſe: El Iluſtriſsimo ſeñor Carbonel fue quinze años Obiſpo de Siguença: no fundò Mayorazgos: no enriqueciò à ſus Parientes: en ſu comer, y beber fue muy templado: ſu

Fa-

Familia fue de la moderacion, y templança que todos conocimos. Quando muriò, solo se hallò para el Espolio los granos que no havian podido tener despacho. La Libreria (esta estava bien surtida de libros:) Sus alhajas (fuera de las que pertenecian al Pontifical) eran del poco valor que se conociò: fuera de su Obispado no divertia las rentas, aunque fueron muy repetidas las instancias: luego fueron copiosissimas las limosnas que distribuyò entre sus Feligreses pobres, y en muchos ornamentos que diò à su Santa Iglesia Cathedral, y à muchas Iglesias pobres de su Obispado: y en grandes socorros que hizo al Hospital de San Matheo de Siguença, y à otros de diferentes Lugares del mismo Obispado. Costeò tambien las dotes para que algunas doncellas pobres pudiessen professar en Religion. Y à otras muchas las diò grandes socorros, para que pudiessen casarse.

Para quien aya leido el libro segundo de esta historia: poca, ò ninguna admiracion le causarà, el que el señor Carbonel fuesse tan limosnero, siendo Obispo: pues quando era en el caudal, pobre Religioso; sabia su misericordia ingeniarse para poder hazer todos los dias alguna limosna, aunque se lo quitasse de la boca: partiendo la racion que se le dava, contentandose con la mitad para su moderado sustento, socorriendo con la otra mitad à los pobres. Quando fue Confessor del Rey, y Inquisidor de la Suprema, dava la mayor parte de sus rentas, para los Hospitales; pues quien se havia criado con esta inclinacion, afectos, y obras de gran limosnero, quando no lo tenia por oficio; qual seria en su misericordia, y limosnas, quando por el ministerio Episcopal passò à serle esta misericordia indispensable? Por todas estas consideraciones, creeria el que esto escrive, que no ay necessidad de especificar en particular para poner numero determinado à los millares de ducados, ni à los de fanegas de trigo que diò de limosna, ni à otros muchos gastos que hizo en esto mismo. Pues quien quisiesse hazer la cuenta, y

casi sin poner en su final la ordinaria clausula de *Salvo error*, podrà dezir: el Obispado de Siguença le rentò al Ilustrisimo Carbonel tantos mil ducados en los quinze años, des salquemos de toda esta cantidad, lo que gastava en la moderada assistencia de su persona, y gasto de familia; y todo lo demàs que restare se empleò en limosnas, y en pagar Pensiones, Subsidio, Bulas del Obispado, y Recaudaciones, y Administraciones de los frutos.

En algunas de estas muchas limosnas, mas era de alabar el gozo conque los distribuìa, y el consuelo que recebia en su alma por las necessidades que se remediavan, que las cantidades que en muchas ocasiones se podian dar. Tengo de esta verdad en mi poder muchos instrumentos, que constan de sus cartas, que desde Madrid me escrivia, quando andava yo en su nombre, por todo el Obispado. Quando le noticiava de las limosnas que por aquellos Pueblos iba distribuyendo, me dezia vnas vezes: *De lo poco me pesa*. Y quando le avisava de algunas limosnas, aunque mas crecidas, muy justificadas, me respondia: *Gracias à Dios: de essas partidas, tan bien empleadas, yà tenemos carta de pago de Dios*. En vna ocasion (buelto yà de Madrid à Siguença) le dieron à su Ilustrissima à vn mismo tiempo cinco memoriales; y estos, en ocasion que le tenian muy congojado con sus quentas de Mayordomias, y otras dependencias de malas cobranças: mandòme llamar, y me dixo muy atribulado las palabras siguientes. *Pidole por Dios, y por mi, que tome, y vea essos cinco memoriales, y discurra para mi consuelo, y alivio de los que en ellos se contienen, en la mejor forma que Dios le inspirare*. Hizelo assi, confiriendo cò el Mayordomo el que à vnos se les vistiesse, y se les diesse algun dinero; y à otros se les señalasse trigo en sus Lugares. Y de alli, à vna hora, le bolvi à dar cuenta al Venerable Prelado de la providencia, que se havia tomado; y no pudo su coraçon contenerse de gozo, y prorrumpiò en estos afectos: *Bien aya la madre que le pariò*,

alo, y quanto le agradezco el que assi me calde de estos mis hijos!

No se puede aqui dexar de referir, en que se fundava, quando muchas vezes se detenia en condescender à muchas limosnas que se le pedian; y especialmente atendiendo à las palabras conque se escusava, ù dilatava el concederlas. Obligavale el considerar (assi lo dezia muchas vezes) el que no queria, que à titulo de desear ser limosnero, passarse à ser Injusto, prejudicando à sus Acreedores, que eran, con especialidad, los Pensionistas, y el Subsidio. Porque à todos los demàs, era siempre muy poco lo que se les debia particularmente desde que en el segundo año de su Obispado, satisfizo las cantidades que para las Bulas, y demàs gastos, se le havian prestado. Y quando se le respondia à esta tan justificada providencia, diziendole, que con los frutos caìdos, y yà devengados à su favor, tenia muy cubiertas todas las deudas, y cargos de la Mitra, y para otros gastos; replicava: mis deudas son ciertas; y lo son tambien las cantidades à que debo dar satisfaccion: el valor de los fructos està expuesto à muchas contingencias; y aun essos mismos fructos, no estàn tan en seguridad para quando se les quiera dar el competente despacho, ò libramientos, que no nos ayamos hallado burlados (en algunos Parages) por la necessidad, ò menos fidelidad de los que deben tenerlos de prompto. Y vivo con gran temor de no ser à persona alguna de perjuizio, aunque fuesse, solo en vn real. Y (proseguia) pues yà les he manifestado el dictamen conque desea portarse mi conciencia: mirenlo bien; y si pareciere, que no obstante èste recelo mio, puedo alargarme à dar mas limosnas, sea muy en buenhora, que yo no tengo mas Mayorazgos que fundar, que lo que deseo dar, y doy à mis pobres, y para el adorno de mis Iglesias necessitadas. Y si fuere caso, que quando yo muera (satisfechas todas mis deudas) quedassen dos mil ducados de Espolio para la Reverenda Camara Apostolica; lo tengo

por mas conveniente, que el que faltassen dos maravedis para que quedassen enteramente satisfechos todos aquellos de quienes soy deudor. Por este gran cuidado, y temor, con que siempre vivia; se mortificò mucho en no poder executar algunas obras, que deseava hazer, como eran vn Organo para su Santa Iglesia, de mas grandeza que los que tiene, y deseava tambien el desempeño de su Thesoreria (que huviera sido vtilissimo beneficio para aquella Santa Iglesia Cathedral, y de especialissimo consuelo, y alivio de sus Prebendados.) Fuele tambien de gran quebranto el no haverse hallado con caudal para edificarla à nuestra Señora del Rosario vna Capilla en su Santa Iglesia, y dexar *alli algunas* Capellanias dotadas para el mayor culto de la Santa Imagen. Por estos mismos motivos, solo pudo ceder ocho mil ducados para la obra de la Iglesia del Convento de San Blàs de Cifuentes, para que la pudiessen hazer los Religiosos, aunque no en nombre suyo, ni porque con la tal limosna quisiesse obligarse a mas, ni adquirir derecho alguno para si, ni otra persona alguna.

CAPITVLO VIII.

En que se refieren las limosnas que diò el Venerable señor Carbonel fuera de su Obispado, dexandolas en èl, en quanto à los motivos.

POr quanto en la Historia, no se ha de omitir quantò pueda pertenecer à la verdad que debe observarse, parece conveniente el que se haga cargo quien esto escrive, de no olvidar algunas limosnas que diò este Venerable Prelado fuera de su Obispado, para que no parezca oponernos à lo que en el precedente Capitulo queda yà advertido. Es verdad, que si se atiende à los motivos que premeditaya su Illustrissima, se quedavan estas limosnas muy

muy dentro de su Diocesi, como irèmos viendo.

Muy recien llegado su Ilustrisima à Madrid el año de 1682. (quando le llamò el Rey para Confessor suyo) le llegavan muchos pobres à pedir limosna: y por la habituacion que tenia de darla, ò mandar se les diesse, no se le acordò en los primeros dias, de si eran, ò no pobres de su Obispado: formò, luego que lo advirtiò, la dificultad que me propuso con grande ingenuidad en la forma, y palabras siguientes: *Digame V. P. podrè formar escrupulo de dar limosna en este Arçobispado de Toledo, porque aqui doy, parece que es quitarlo à mis pobres del Obispado de Siguença, yo no tengo mas rentas, ni caudal, para estos socorros, que me piden, y doy, que lo que me contribuyen aquellas mis ovejas. Y pareceria, como prejudicarlas, en divertir para otras, lo que sè que ellas mismas estàn necesitando. Y pues sabe en este punto mi dictamen, manifiesteme el suyo, y su sentir en esta occurrencia, y para todo el tiempo, que me hallasse fuera de mi Obispado.* Respondile, diziendo: Los pobres que en su Obispado tiene V. Ilustrisima quieren, ù deben querer que en qualquiera parte que se hallasse su amable Prelado, viva con la honra, y credito que le corresponde, y debe corresponder à qualquiera Obispo, y mas de tal Iglesia; y fuera, en la verdad, indecoroso à vn Obispo, como lo es V. Ilustrisima, de Siguença, el escusarse de dar limosnas, y especialmente siendo moderadas. Tambien le he de hazer recuerdo à V. Ilustrisima de lo mismo que le he oìdo repetir muchas vezes, quando dize, que nò quisiera ser injusto, à titulo de ser misericordioso; y en verdad que se pone à peligro de no ser justo para su Mitra, por ser misericordioso à favor de sus Feligreses, segun hazen la propuesta sus temores. Porque nadie puede dudar que es obligacion de justicia en qualquiera Obispo, el mirar, y conservar la honra de su Dignidad; y cierto que seria de manifiesta inhonoracion el escusar moderadas limosnas; y especialmente, quando por hazerlas assi, en Madrid, no se falta à

las que se prosiguen en el Obispado de Siguença. Conformòse el Venerable Carbonel, y prosiguiò en el estilo, à que su misericordioso coraçon le inclinava.

En este mismo tiempo que estuvo en Madrid, diò quatro mil ducados para la Liga Sagrada de la tan justificada guerra contra Turcos. Y para este socorro, no tuvo que batallar con su dictamen, ni se le ofreciò aun leve escrupulo: porque como los concediò en virtud de propuesta del Summo Pontifice, Obispo vniversal de toda la Iglesia Catholica, los remitiò al poder, y empleo, de quien, por su suprema Dignidad, es tambien Obispo de Siguença. No solo esta tan debida consideracion le inclinò con efecto: obligòle tambien el tener muy experimentado quan Catholicos son, y verdaderos Fieles todos los de su Obispado de Siguença; y supuso, que, aun los muy necesitados, de estos mismos, le concedian la ratihabicion para que su Obispo en nombre de todos concurriesse para la propagacion de la Fè, y dilatacion del nombre Christiano. Y especialmente en tiempo del Santissimo Pontifice Innocencio XI. que tanto les honrava à su Obispo, y favorecia al Obispado en la concession, y extension del Rezo de su Glorioßissima Patrona Virgen, y Martyr Santa Librada.

Pidiòsele de parte del Colegio Mayor de San Ildephonso, Vniversidad de la Ciudad de Alcalà, algun socorro para ayuda à los gastos en solicitar la Beatificacion del Venerable, è inclito Cardenal Arçobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; y aunque, desde luego, hizo el animo de contribuir con quanto pudiesse, le retardava el recelo de sacar fuera de su Obispado la cantidad que huviesse de dar. Mas se le ofreciò para poder darla, el que aquel admirable Varon, honra de nuestra España, fue Provisor General en el Obispado de Siguença antes que recibiesse el habito de nuestro Gran Patriarcha San Francisco; y si la Santa Sede Apostolica le concediesse, y declarasse este gran honor

que

que se solicitava (y aun prosigue en sus diligencias la obligacion de su mayor Colegio, y Vniversidad; y no menos la Esclarecida Religion Seraphica) redundaria en especial consuelo del Obispado que prudentissimamente dirigiò en sus tiempos. Y en virtud de este piadoso motivo, diò mil reales de à ocho, para el dicho efecto.

Para los Hospitales de Cataluña, y especialmente para los de Barcelona, diò mil ducados: no solo porque el Presidente del Real Consejo de Castilla, le hizo la propuesta en nombre del Rey nuestro señor, si tambien porque considerò que en el numero de los muchos pobres Soldados Españoles, que alli se curavan, estarian (de que no dudava) algunos de sus Feligreses del Obispado de Siguença.

Hizieronsele muchas instancias para que à vn sobrino suyo, hombre de obligaciones, y muy falto de medios para mantenerse, aun con muy moderada decencia en Madrid, Patria suya, y no havia como inclinarle à que le situasse algun socorro annual de limitada cantidad. Respondiendo siempre, que en quanto Obispo, no tenia mas parientes que à los pobres de su Obispado. Mas condolidos los que abogavamos à favor del necesitado, le hizimos la propuesta siguiente: V. Illustrissima ha repetido muchas vezes, q̃ luego q̃ con sus tres hermanos, se hallò huerfano, le deparò la Divina piedad al señor su tio Alonso Carbonel, quien à todos quatro los acogiò en su casa, y hizo los oficios de padre para quanto necesitaron en su sustento, limpieza, y enseñança. Pues este sobrino por quien pedimos, es nieto de aquel tio que tanto gastò con V. Illustrissima para que se empezasse à habilitar para el servicio, y beneficio de este Obispado de Siguença. Y todo quanto gastò para este efecto aquel piadoso tio: esso ha tenido menos para vtilidad suya este sobrino del señor Obispo de Siguença, quien parece no tiene en que fundar su escrupulo para que las rentas de su Obispado le vtilicen, aunque sea solo por el titulo de piadosa compensacion.

Toda esta consideracion, y aun mas instancias, fueron necessarias, para que le señalasse ciento y cinquenta ducados cada año.

A vna hermana suya, Religiosa de nuestro Padre Santo Domingo, en el Convento de Santa Catharina de la Ciudad de Avila, muy enferma, y de accidentes gravosos, y costosos en su curacion, y assistencia: cada año se necessitava de templarle, y aun quitarle el escrupulo para los moderados socorros, que à fuerça de muchas instancias hazia à la Religiosa, y Convento. Y no se acabàra de convencer algunas vezes, si no fuera por la favorable, y obligatoria doctrina, que para este cuidado, tiene el Apostol en la primera Epistola que escrive à su amado Discipulo, y Obispo Timotheo.

1. *ad Timotheũ c.5.n.8.*

Concluyamos esta su extraccion de limosnas, con la que me diò siendo yo Prior de este Convento de Santo Thomàs; y passò en esta forma: quando me resolvi à buscar limosnas para hazer la Silleria de el Choro, le escrivi al V. Señor Carbonel, noticiàdole de mis deseos, y de que estava en animo de pedir no solamente à las personas que conociesse que en Madrid me ayudarian, si tambien à todos los Religiosos de este Convento: y pues su Ilustrissima era el primero de todos sus hijos, y podia cõtribuir para esta obra, que tanto havia de conducir para la mayor decencia del culto Divino, le rogava me hiziesse algun socorro. Y para que no se embaraçasse (assi se lo escrivi) su liberalidad cõ su dictamen, me contentava conque me remitiesse docientos ducados. Tengo en mi poder su respuesta, y dize en ella las palabras siguientes: *Con gran deseo de condescender à la tan religiosa propuesta de V. P. me puse à pensar, como le daria gusto en lo que pide, sin malquistarme con el dictamen, en que yà sabe perssevero, cerca de no sacar fuera de mi Obispado estas rentas, y hazienda de que tanto necessitan mis pobres. Y se me ofreciò, que pues ha servido à estos mismos pobres V. P. mas de seis años, predicando, confessando, y exhortandoles à lo que deben saber,*

ber para salvarse, cuidando tambien de sus temporales alivios en mi nombre, y con poder mio; y nunca ha querido recebir estipendio alguno temporal por estos trabajos; no será excesso, ni contravencion al dictamen yà dicho, el encaminarle los doçientos ducados que me pide, como lo harè con brevedad. Con advertencia que yo no quiero tener intervencion en essa obra, ni en otra alguna fuera de mi Obispado. A V. P. se los doy: haga de ellos lo que Dios le dictare. Recebilos, y le respondi, que los aplicaria con efecto à la obra dicha. Por que no havia yo de contentarme con tan corta paga por el trabajo de seis años: ni yo la havia pretendido de su Ilustrissima, ni de sus Feligreses, fuessen ricos, ò pobres: havialo hecho (segun piadosamente confiava) por dedicarme en todo aquel tiempo à cumplir, aunque con muchas imperfecciones, en ministerios tã proprios de la Religion de nuestro gran Padre, y Patriarcha Santo Domingo.

CAPITVLO IX.

Del santo exercicio de la oracion, en que muy frequentemente se empleava el Venerable señor Obispo Carbonel.

SI conforme al titulo de este Capitulo, huviera de corresponder todo lo que à èl pertenece; no solo pedia ser dilatadissimo, si tambien el que otros muchos Capitulos compendiassen esta misma materia. Mas remitiendonos à lo que de este mismo puncto de la oracion del Venerable señor Carbonel, queda referido en los tres libros precedentes; solo se propondrà aqui, algo de lo mucho que podia, y aun pedia mencionarse. Era rara, ò ninguna la obra que huviesse de executar, ò mandar que se hiziesse, que primero, aunque fuesse con brevedad, no la confiriesse interiormente con Dios, pidiendole luz para el acierto. En esto consistiá aquel

sus-

ſuſpenderſe, y detenerſe algun poco, antes de reſponder, quando ſe le hazia alguna propueſta (como obſervaron quãtos le tratavan) y era para comunicar con Dios lo que reſponderia, ò mandaria, ſegun el tiempo, ò la materia lo pidieſſe. Y aun de la pauſa conque pronunciava en muchas ocaſiones ſus palabras, era eſte el miſterio: deſeando arreglarſe à la voluntad de Dios, ſegun la conocia, ò podia entender en aquel trato que dentro de ſu coraçon ſolicitava, y procurava tener ſiempre preſente, para obrar, y hablar conforme à ſu agrado. De aqui nacia, y en eſto ſe fundava aquel ſu frequentiſsimo eſtilo de reſponder à qualquiera propueſta que ſe le hazia, aunque fueſſe de coſas de muy poca monta, *encomendaremoslo à Dios*; y ſin eſta diligencia, nunca, ò era muy rara la coſa que determinava.

Fue ſu Secretario muchos años, y ſu Maeſtro de Ceremonias, y quien le acompañò en el retiro muchos tiempos, Don Franciſco Logares (que al preſente vive, y es Canonigo de la Santa Igleſia de Siguença, y perſona de conocidiſſima verdad, y muy punctual en obſervarla) eſte ſeñor Eccleſiaſtico me eſcriviò muy luego deſpues de la muerte de nueſtro Venerable Obiſpo, cerca de lo que havia obſervado de ſu oracion, y recogimiento interior, en que hallava à ſu exemplar Amo en muchas de las ocaſiones, que por ſu miniſterio de Secretario, entrava à ſu preſencia, con las palabras ſiguientes: En muchas ocaſiones me pareciò, no entenderme lo q̃ le dezia, ni aun oirme: y algunas parecerme, que eſtava como vn tronco, por lo immobil, y empapado que eſtava en ſus conſideraciones. Quantas vezes le hallè lleno de ternura, y lagrimas! En ſus converſaciones, en ſus Sermones, Dios, y mas Dios. Oyòſele dezir innumerables vezes: el oficio del Obiſpo, no es bueno para contemplativos, tiene mucho de activo: y aunque eſto ſea muy bueno, y muy ſanto, y meritorio, embaraça lo mejor. Eſtoy (proſigue el yà ſu dicho Secretario) en que la Cruz en que el Señor le labrò

mas

màs, fueron los puestos, empleos, y Dignidades, por lo que le estorvavan à darse al continuado exercicio de la oracion, y contemplacion.

De esta misma abstraccion, de este recogimiento interior, de esta solicitud conque procurava andar en la presencia de Dios, ay oy muchos testigos de vista. Y yo pudiera deponer mucho de lo que experimentè en sus conversaciones, por la especial confiança conque me franqueava los empleos, y ansias de su espiritu. Y quando con mas particularidad observè este su amistoso trato que tenia con Dios, era quando la conversacion se reducia à comunicar algunos de los misterios de nuestra Santa Fè Catholica; y de estos, de la Bondad de Dios, del Misterio de la Encarnacion del Verbo Eterno, del Santissimo Sacramento, ò en qualquiera Misterio de la Madre de Dios: à pocos lances de esta vtilissima conversacion iba acortando las palabras, y era tal su recogimiento, y suspension, que como yà le tenia conocido, me sucediò algunas vezes, dexarle assi, por media hora, hasta que bolvia à continuar la conversacion como yo la podia esperar, y segun la havia meditado. Mucho observaron de este su recogimiento interior, los Prebendados de su Santa Iglesia, especialmente quando assistia à los Oficios Divinos en el Choro. Quando caminava de vn Lugar à otro en sus visitas del Obispado: quando iba, ò bolvia de su Santa Iglesia: quando ocupaciones precisas de su ministerio no se lo impedian, dava bien à entender con su exterior modestia (en esta fue de singular exemplo) y testificava quan en Dios, tenia su coraçon los empleos.

Considerado bien este su estilo de oracion tan frequente; y su gran facilidad en tenerla, y con tanto recogimiento interior, siempre que queria: y por otra parte atendiendo à lo muy quebrantado que vivia, y à lo mucho que tenia que batallar dentro de si mismo contra las representaciones, y movimientos sensuales, y otros desordenados afectos que

le molestavan (segun yà queda dicho) dificultavamos los que le tratavamos à este Siervo de Dios, del estado, y grado de espiritu en que se hallava, y en que prosiguiò, casi por todo el tiempo de su vida, especialmente en los quarenta años vltimos. Atendiendo, pues, à este quotidiano pelear, venciendo con el santo exercicio de consideraciones, y virtudes; parecia que su aprovechamiento se reducia al camino que llaman los Theologos Misticos *Via purgativa*. Y aun el Siervo de Dios parece que lo sentia assi (aunque nunca se atreviesse à darla este nombre: antes era su comun estilo de dezir, y cõ grande congoja, que no sabia quando havia de empezar à tener oracion, y tener en ella alguna forma, y mèthodo que fuesse del agrado de Dios, y aprovechamiento de su alma) pues quãdo se confessava, todo era explicar sus ahogos, obscuridades, y contiendas que dentro de si mismo padecia. Mas como en este mismo batallar, y grandes tribulaciones que experimentava aquella alma, viamos en muchas ocasiones quan ilustrada se hallava de Divinas inspiraciones: esto nos inclinava à que gozava mucho de los favores que participa Dios à las almas en la *Via illuminativa*: y nos persuadiamos à que se hallava en este estado, viendo que quando hablava de Dios, y del amor à las virtudes, y horror à los vicios; era tan especial la propriedad de sus palabras, y la mocion de los afectos en si proprio, y aun en muchos de los que le oian, que nos obligava à persuadirnos à que estava ilustrado de Dios, y que las Divinas luzes rayavan en su alma.

Quando le viamos, que estava como fuera de si, y todo en Dios, y sin darse por advertido de lo que se le hablava, sino fuesse de Dios, ù ordenado à este mismo fin (como sucedia algunas vezes) quien no diria que aquella alma se hallava por entonces en la *Via vnitiva*, ò que tenia yà muchos gages de los que llegan en esta vida mortal à tanta dicha? Y por vltimo, no fixando pie cerca de en qual de estas tres vias

le

le hallavamos; nos perſuadiamos à que en aquel modo de vida govèrnada de Dios con ſu ſanto temor, queria eſſe miſmo Señor llevarle por el camino eſtrecho, aunque ſeguro, de la tribulacion, iluſtrandole con ſus Divinas luzes para que vivieſſe abraçado, y vnido con la Cruz del padecer con reſignacion, y alentandole ſu coraçon con la igualdad de animo, que explicavá ſiempre en eſte camino tan penoſo.

CAPITVLO X.

En que ſe pone vn breve reſumen de las muchas virtudes de el Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo Carbonel.

ESTuvo eſte Venerable ſeñor Obiſpo tan cabal en todas las virtudes morales, quanto admiravan todos los que le tratavan. De muchas de eſtas virtudes queda yà hecha copioſa relacion en los tres Libros antecedentes de ſu vida de Seglar, de Religioſo, y de Obiſpo. Quando Seglar ſu gran modeſtia deſde niño, ſu tierna aficion à la Sacratiſsima Reyna de los Angeles; ſu prompta obediencia à ſus padres, el tiempo que le vivieron, y deſpues à ſus tios, y à todos los mayores: ſu grande aplicacion à las letras: tan amigo ſiempre de la verdad, que ni aun quando niño ſe le conociò el que jamàs mintieſſe: ſu gran piedad, y inclinacion à aſsiſtir en los Templos; y en ellos al Santo Sacrificio de la Miſſa, y à oìr los Sermones, para repetir lo que en ellos havia aprendido, como yà queda referido en el Libro primero.

En el eſtado de Religioſo fue ſiempre de muy punctual obſervancia, de mucha oracion, de grande aplicacion à los eſtudios, aſsi en el tiempo de oyente, como en el que tuvo por oficio el enſeñar. En la predicacion fue ſiempre ſu zelo, doctrina, y enſeñança para el mayor aprovechamiento de las almas. Aplicòſe con eſtas miſmas calidades al Confeſſonario, quanto ſus ocupaciones le davan lugar: y en eſte miniſte-

niſterio, y de la gran benignidad conque le exercitava, lograron muchos (que aun aora viven) eſpeciales inſtrucciones para ſu mayor bien por la acertada direccion de eſte tan experimentado Maeſtro. Y en eſte Convento ay al preſente algunos Religioſos que le trataron con la frequencia, à que podian dar lugar los muchos empleos de eſte Venerable Siervo de Dios: y todos conteſtan en la verdad, que queda yà expreſſada en el diſcurſo del Libro ſegundo, de ſus muchas virtudes, de ſu vida exemplar, de ſu gran charidad para con todos, y de ſus muchas, y repetidas penitencias.

De ſu vida en el eſtado Apoſtolico de Obiſpo, conſiderando lo que en el Libro tercero queda mencionado (con toda la verdad que pide eſta Hiſtoria) pudieramos dezir lo que reſpondiò vno de los Prebendados de ſu Santa Igleſia al Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan Alvarez Oſſorio, Obiſpo que fue de Leon, Varon, en la verdad, digno de eſpeciales elogios, por ſu amabilidad, diſcrecion, y zelo Paſtoral, y copioſiſsima generoſidad conque explicava ſu compaſsion para con los pobres de ſu Obiſpado (y aun de los circunvezinos) dando muchas mas limoſnas, de las que parecia que podian ſufrir las rentas de ſu Mitra: lleno ſiempre de gran confiança en que Dios nunca dexa de dar (para que dèn) à los Obiſpos, que tienen por oficio, y honra el ſer limoſneros, y mirar con el afecto de Padre à ſus hijos los pobres. O quanto pudiera dezir de eſtas ſus liberalidades, como teſtigo ocular, y aun inſtrumental, para perpetuar la memoria del Iluſtriſsimo ſeñor Oſſorio! Bien que por muchos años le tendran en la ſuya los agradecidos Leoneſes. Ni de la mia faltarà por eſte motivo tambien, y por haver ſido de ſu gran confiança en el miniſterio de Confeſſor ſuyo algunos años (quando vivi en nueſtro Convento de aquella Ciudad) haſta que (yà promovido al Obiſpado de Plaſencia) le aſsiſti en ſu muerte, que fue el año de 1680 dia del Angelico Doctor Santo Thomas, de quien fue eſpecialmente aficionado; y en

teſ-

testificacion y consuelo de esta su devocion, estando muy cercano à su muerte, se empezò à congratular con el Santo Doctor, manifestando quanto confiava de su intercession por lo que le havia deseado servir; y prorrumpiò en estas afectuosissimas palabras: *Santissimo Doctor, clarissima luz de la Iglesia Catholica, alcançame de Dios, que de essas Immensas luzes que en su presencia gozas, se le participe à mi alma alguna partecica para que yo concluya mi vida conociendo, y amando à Dios, como lo necessito.* Y dichas estas palabras, conociendo los Medicos, que estava yà muy cercana su muerte; y noticiado de esto mismo el señor Obispo, me dixo que pusiesse en execucion lo que mucho tiempo antes (seria como año y medio) me havia prevenido, cerca de lo que le havia de dezir, y hazer, quando estuviesse cercano à su muerte. (Desde aquel tiempo me tenia dicho que estava persuadido à que yo havia de assistirle à su muerte, por motivos que entonces me explicò, aunque yo no los di entero credito) y lo principal de esta prevencion fue, que le havia de poner vna Imagen de nuestra Señora en parte que la viesse, y que le hiziesse repetidos recuerdos de las alabanças conque debemos explicar nuestra adoracion à la Madre de Dios, y tambien nuestra confiança, especialmente para la hora de la muerte: y que à este tan favorable efecto le repitiesse en aquel trance la salutacion Angelica, y aquel dulcissimo verso *Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ: tu nos ab hoste protege, & hora mortis suscipe.* Executèlo assi para gran consuelo del moribundo, segun à todos se nos ofreciò, viendo la gran paz en que concluyò su vida mortal.)

Mas bolviendo à donde nos divertiò esta amistosa digression, le preguntò aquel señor Obispo por el nuestro Venerable de Siguença, deseoso de saber de su govierno en su Ilustrissima Persona, y decente Familia, y de su vida, y procedimientos en el ministerio Episcopal? Y respondiò el dicho Prebendado, diziendo en summa: Señor, yo no conoci à

San

San Ambrosio, ni à Santo Thomas de Villanueva: mas me parece, que aquellos Santos Prelados serian assi: ò mi Obispo Carbonel es como fueron ellos.

Esto, à que su afecto, y conocimiento le obligò à aquel Eclesiastico tan honrador de su Prelado, pudieramos dezir en buena proporcion, atendiendo à los hechos (salva siempre la gran diferencia que como hijos de la Iglesia Catholica debemos observar, conforme à sus Decretos Apostolicos: y sin hazer comparacion, ni ponderacion de espiritus, que esta se reserva à Dios) que fue muy parecido el Venerable señor Obispo Carbonel à los Santos Obispos que celebra la Iglesia. Portòse en la altissima Dignidad de Obispo de Siguença, como se portaria en su Religion en la observancia de sus santas leyes, en todo quanto por su Pastoral ministerio no se le estorbava. El habito, y la cama eran como vsara, y vsò siempre en su Orden: sabanas, ò mantillas de lana en todo tiempo (y aun quando salia à las visitas, las llevava.) Su camisa fue de lana, y de ella vsò aun en graves enfermedades, hasta que muriò: siendo assi, que padecia algunos achaques, que por ellos en su Religion (aunque es dificultoso) se le dispensara, para que pudiesse dexar el vso de la lana: mas nuestro Venerable Carbonel nunca quiso pedir este alivio, ni vsar de el: no solo en la Religion, ni (como hemos dicho) en todos los quinze años de su Obispado: tratandose siempre como pobre, y humilde Religioso en todos estados, y como verdadero hijo de nuestro Gran Padre Santo Domingo. Y no solo en lo dicho, y en todo lo que queda referido, lo dava à conocer: manifestavalo tambien en el tierno amor, y muy especial devocion que manifestava à nuestro Seraphico Padre San Francisco, y à toda su santa Religion. Todos los años se le hazia en Siguença la fiesta al Santissimo Patriarcha en su dia, por quenta de nuestro Venerable Obispo: y en su Palacio tenia su santa Imagen en tres, ò quatro partes. Y cuidava mucho de socorrer, en quanto podia à nueve Conven-

ventos de esta Sagrada Religion, que aunque de diferentes Provincias, estàn todos en el ambito del Obispado de Siguença.

En la humildad fue muy digno de grandes alabanças: dezia muchas vezes, que le ocasionava desconsuelo, el verse (por la Dignidad) tan asistido de criados; porque se juzgava indigno de que otro le sirviesse. De aqui nacia su gran disimulo, y el darse rara vez por entendido, ò sentido de las faltas que en su asistencia se le hazian. Y si alguna vez le preguntavamos, el motivo de no haverlas advertido, para que, en otras ocasiones, no se incurriesse en ellas? Respondia vnas vezes: *Ya lo hize yo, antes huviera sido impertinencia mia, el aguardar, ò mandar que otro lo hiziesse.* Otras vezes satisfacia diziendo: *Si mi assistencia huviesse de ser segun yo merezco, no tendria jamàs de que quexarme; y porque lo conozco assi, no tienen que aguardar advertencias en cosa alguna que se me falte à mi persona. Sean puntuales en lo que pertenece al servicio de la Dignidad, que con esso tendrèmos sana paz.* Cerca de esto mismo, y en confirmacion muy expressa de la gran paz, que por esta su humildad gozava en el alma; no dexarè de referir lo que experimentè estando en vna ocasion con su Ilustrissima: tocò la campanilla para que à su llamamiento, viniesse el Page que era de guarda: este no se hallò en proporcionada distancia para poder oirlo, como ni al segundo llamamiento: hasta que otra persona fue, y se lo avisò: en este espacio havia yà hecho por si proprio el Venerable Obispo, lo que le queria encargar al Page, à quien quando le viò en su presencia, dixo con gran serenidad de animo, las palabras siguientes: *Señor Don Pedro si V. m. no es mas puntual en responder, con efecto, à los llamamientos de Dios, que à los del Obispo, corre gran riesgo su salvacion. Yà està hecho lo que V. m. havia de hazer. Encargole para otra vez, el cuidado.*

De su gran rectitud en la Justicia distributiva, quedan yà referidos muchos testimonios: del gran zelo conque procura-

rava el mayor bien de las almas que tenia à su cargo, assi por si mismo en las visitas, y Sermones q̃ hizo en todos los Lugares de su Obispado: como tambien por medio de sus Visitadores: ademàs de lo q̃ en el tercer libro queda referido, son abonadissimos testigos quãtos le conocie: õ en aquel su Obispado de Siguença, que no cessan (en quantas oportunidades se occurren) de darle gracias à Dios porque les diò en el Venerable señor Carbonel vn Obispo, Padre para todos, Maestro para su enseñança, y consuelo, y para remedio de sus necessidades temporales: y para exemplar q̃ imitassen en sus muchas virtudes. Con todo lo dicho, cessarà la prosecucion de esta Historia de la vida de este Illustrissimo Venerable Señor D. Fr. Thomàs Carbonel Obispo, y señor que fue de Siguença. Y sea todo lo escrito para gloria de Dios, que le hizo tan especial Siervo suyo: para edificacion de los Fieles, en sus muchas virtudes: honor de la Santa Iglesia de Siguença, y todo su Obispado: singularissimo credito de la Sagrada Orden de Predicadores: y para alguna correspondencia al mucho amor, y veneracion que tuve, y conservarè siempre à este V. Prelado. Y doy por repetida aqui la Protesta que hize en el principio de toda esta Historia, arreglandome, con toda la humilde submission que debo, à los Decretos de la Santa Sede Apostolica, y especialmente à los de nuestro muy Santo Padre Vrbano VIII. cerca del estilo que se debe observar en quanto à los elogios de *Santo*, ò *Beato*, à personas que no estèn Canoniçadas, ò Beatificadas. Y en todo, es mi querer, y sentir, el sentir, y querer de nuestra Santa Madre la Iglesia Catholica Apostolica Romana, à cuya correccion sugeto todo lo escrito en esta Historia, como hijo obedientissimo suyo.

(o)(§)o(§)(o)

LIBRO V.

REFIERENSE ALGVNAS Poesias muy devotas del Ilustrisimo señor Obispo de Siguença Don Fr. Thomàs Carbonel.

VANDO Las muchas ocupaciones de su Pastoral ministerio, ò el gran quebranto, y tribulaciones en que vivia el Ilustrisimo señor Obispo Carbonel, le davan permiso: era su recreacion (para que el coraçõ se dilatasse) hazer algunos versos, dignos de que se refieran, por ser todos ellos de edificacion, y de muy sabrosa Lectura. Y de todos ellos tengo en mi poder, los originales de su propria letra.

A los Misterios Goçosos del Santissimo Rosario: y de la Niñez de nuestro Salvador Iesu-Christo.

Al Misterio de la Encarnacion.

QVion te condujo, Señor, para tomar carne de ella?
al Vientre de esta Dõcella Limpieza, humildad, amor.

Al suyo cediò el ardor
que al supremo Choro abrasa,
sentò su humildad la basa
mucho mas allà del nada.
A su candor comparada
la nieve à azabache passa.

De carne mortal vestido
en su Vientre virginal,
para que el original
daño fuesse resarcido,
y los demàs, que han nacido
de aquella infecta raìz
por el personal desliz,
sufre morar meses nueve
en aquel tu estrecho, y breve
Retrete, ò Virgen feliz!

A quien no enternece el ver,
la Immensidad infinita
reducirse tamañita
al Vientre de vna muger?
O bondad, piedad, poder!
Mas, ò Niño Dios de amor!
Perla de immenso valor
recogida en tu Conchica,
Perla hermosa, Perla rica,
mi precio, y mi Redemptor.

Acogete, ò voluntad,
Desta Concha à la estrechez.
No cabrà tu pequeñez,
pues cabe la Immensidad?
Alli vna Summa Bondad,
alli vna Summa Clemencia,
alli vna Summa Potencia,
alli vn Immenso Saber,
quanto al fin bueno ày que ver,
veràs con summa evidencia.

Hallaràs fuego, en que arder,
hallaràs bondad, que amar,
summo saber, que admirar,
summo poder, que temer,
largueza que agradecer,
y aun justicia, que te assombre.
Quanto las deudas del hombre
le cuestan à vn Hombre Dios;
y hazer paz entre los dos:
que aun Sangre le costò el nòbre.

Hallaràs aun mas? Atiende
à aquella Madre Doncella,
que al alma su vista bella,
si en admiracion suspende,
en fuego de amor enciende.
Es amante? O es amor?
Es Candida? O es candor?
Es humilde? O humildad?
Ella es tal, que su bondad
se explica abstracta mejor.

A la Visitacion.

De humildad llena, y de amor,
y el Vientre de Dios, Maria
llena à Isabel de alegria,
y de gracia al Precursor.
En èl no estancò el favor,
que aunque fue feliz estrena;
Es siempre peremne vena
de gracias, y de favores,
que corre à los Pecadores,
la que fue de Gracia llena.

Al Nacimiento.

Humildad, passmo, temblor,
respeto, cosedme al suelo,
quando veo à mi Hazedor
hecho Niño por mi amor,
trocando el Establo en Cielo.
Por remediar nuestros males
de vna pobre Virgen nace,
y en pobre Pesebre yaze
embuelto en pobres pañales
vn Sol, cuyas orientales
la Eternidad luzes nide.
Què amor tal fineza pide?
Alma, daràs mas en ojos
à vn Dios Niño, en cuyos ojos
De amor vn bolcan reside?
Què enseña, Señor, tu Establo?
que sea estable en amar,
sea estable en batallar
con la carne, mundo, y diablo.
Sea estable en medir lo q̃ hablo,
sea estable en la pobreça,
sea estable en la aspereza,
sea estable en la humildad,
estable en la castidad,
sea estable en la limpieça.

Circuncision.

Dulce Niño, quando atiendo
essa Sangre, que derramas,
y el nombre, conque te llamas:
como en llamas no me enciendo,
quanto en costa te entra viendo
solo el nombre de tu oficio?
Pues què será el exercicio?
si assi el dulce nõbre cuesta,
Què costarà lo que resta?
Deme essa Sangre el indicio.

Adoracion.

Quando atiendo la piedad,
conque aquellos tres Varones
rinden misteriosos Dones,
flor de la gentilidad,
y adoran tu Magestad;
hallo, que à su imitacion,
por amor, Cruz, y oracion,
enagenado de mi
ofrecerme debo à ti,
mi Dios, Rey, y Redempcion.

Purificacion.

Donde bella Aurora vàs
en braços al Sol llevando?
A purificarte? Quando
la Luz se manchò jamàs?
Que luzes de exemplo das
à la humana presumpcion,
de humildad, y sugecion!
Ni nunca mostrarse puede
mas pura, que quando cede,
tu pureza su esplendor.
Bellos passos este dia
hecha vn incendio de amor,

Sin dispendio de su honor,
dà la Princesa Maria,
và en sus braços quien la guia.
A purificarse và,
quien pureza al Cielo dà:
cumple humilde con la ley
quien por Virgen, y de Rey,
Madre, y Reyna essempta està.

Bañado en gozo contèmplo,
que hermosos passos và dando,
à purificarse quando
Maria camina al Templo.
Preciosos son à mi exemplo:
Mas singularmente son
dechado à la imitacion,
su inflamada charidad,
su obediencia, y humildad:
O! roben mi coraçon.

Huida à Egypto.

Por tenir sangriento lobo
de pùrpura el blanco armiño
de vn Cordero, hermoso Niño,
anhela impaciente al robo.
O Misterio! Aquel que al Globo
Mundial en su mano cierra,
huye à peregrina tierra.
Esposo, y con vez de Padre
toma Joseph à Hijo, y Madre,
y obediente se destierra.

Mas que el hierro, duro, y frio
serè, sino me enterneces,
viendo lo que tu padeces,
Dulce fugitivo mio.
Fiereza de vn Rey impìo,
es assi: mas tu amor antes
os lleva peregrinantes
à ti, à Joseph, y à Maria:
si ir pudieses alma mia
sirviendo à estos Caminantes!

Niño Perdido.

A tus Padres doloridos
quando ir en tu busca veo,
que te pierdes, mi Bien creo,
por buscar à los perdidos.
Ay de mi! Que ni aun balidos
ovejuela errante doy!
Mas donde perdida voy?
Pues tu lo sabes mejor,
Pastòr perdido de amor,
buscame, y hallada soy.

A Nuestra Señora en el Misterio del Niño perdido.

Si de tu Amada, y perdida
Prenda, conforme à tu amor,
fue, Señora, tu dolor,
tu dolor fue sin medida.
Si implica el vivir sin vida,
como, Señora, viviste,
quando à tu vida perdiste?
Mas como quando la hallaste,
si à revivir començaste,
de goço no te muriste?

Dulce Jesvs, què agonia?
Què tristeza? Què pavor?
Què Sangre es esta, y Sudor,
que baña la tierra fria?
Que cierto, es la causa mia,
como la culpa, porque
en tal conflicto se vè,
tal estrecho tu innocencia.
Padeces tu la dolencia,
y mio el exceso fue.

Prision.

En baxo precio vendido
entrega con beso infiel
à aquella tropa cruel
Discipulo fementido
al Cordero, que vencido
de su dulce, y fuerte amor,
no à violencias del furor,
manso atar sus manos dexa,
y ni bala, ni se quexa
de su injuria, y deshonor.
Hecho presa à la impiedad
de vnos lobos carniceros,
por librar sus prisioneros
èl pierde su libertad.
O inestimable piedad!
assi preso, maniatado,
passo, y huelgo apresurado;
constante su faz Divina,
el Innocente camina
de infame turba cercado.
O Christiana Religion!
ser aquel gran Dios enseña,
este Hombre, que no desdeña
ser preso como Ladron.
O inefable dignacion!
ò exuberante Bondad!
ò exceso de Charidad!
ò alto exemplo de Obediencia!
ò dechado de Paciencia!
ò portento de Humildad!
Alma mia, que assi ves
ir à tu dulce Señor,
pues suyo siendo el amor,
todo es tuyo el interès.
O, no te pesen los pies
para ir en su seguimiento!
sus passos observa atento,
quanto obra, dize, y padece,
sin excepcion todo ofrece
logro à tu aprovechamiento.

Bofetada.

De aquel Dios, cuya increada
belleza al Cielo hermosea,
la mexilla sacra afea
de impia mano bofetada.
Temblò toda la criada
Mundial maquina al [illegible]do
del golpe descomedido.
Mas como no se arruinò?
O infragranti no tomò
vengança del atrevido?

Hazedor, y hechuras siendo
à quien tal injuria ofende,
criada mano se suspende,
la increada suspensa viendo.
O porque el caso estupendo
causò al Orbe tal espanto,
de ver que en tan sacrosanto
Rostro tal mancha cayò,
que exangue se desmayò
al horror de agravio tanto.

La que estampada señal
sonrosea la mexilla,
Luz es hermosa que brilla,
aunque à fin muy desigual.
Testimonio es criminal
contra la mano execrable,
pero es testigo admirable
de la invencible paciencia,
que guardò en tal insolencia,
firme el rostro, è inalterable.

En medio de aquella afrenta
mantiene su Magestad
con tan seria gravedad,
que mas que hombre ser ostenta.
Sin q̃ à la humildad desmienta,
porque con vn temple suave
mezcla lo humilde, y lo grave,
con vna muda elegancia,
mostrando, que tal constancia
en vn puro hombre no cabe.

Confiesso, dulce Señor,
el cargo, en que estoy de amarte,
pues tal afrenta pararte
gustosa, pudo mi amor,
consequencia es el dolor
de verte, siendo mi amado,
tan atrozmente afrentado;
y imitarte es consequencia,
pues de humildad, y paciencia
en ti hallo vn alto dechado.

Mas como este exemplo imitas,
tu, que si alguno te topa
en el pelo de la ropa
en llamas de ira te irritas,
y à la vengança te incitas?
El hombre, y Dios soberano?
tu vn vilissimo gusano.
El manso: tu vn tigre fiero.
De Christiano, y fiel infiero
que el nombre tienes en vano,

Siendo èl Dios, y tu zeniça,
assi en ti el furor se atiza,
que echas fuego por los ojos,
y la ola de tus enojos
hasta los Cielos se eriza.

Remission à Herodes.

Por no ensangrentar sus manos
en el Cordero innocente,
ò por mostrarse obsequente
à vn Rey, y à sus Cortesanos,
en las de tigres hircanos
Pilato à Jesvs embia
à Herodes, que tiempo havía,
que de verle deseoso;
y de que obrasse, curioso,
algun portento, vivia.

De rea en trage la innocencia
presentada al Rey altivo,
ante vn Rey muerto, vn Rey vivo,
la verdad à la apariencia,
con sobre humana prudencia,
que en su alto silencio esconde,
à sus preguntas responde,
porque à vna necia propuesta
el silencio es la respuesta
que al Justo le corresponde.

Constantemente le acusa
la ciega, y fiera perfidia
ardiendo en odio, y embidia.
La innocencia, ni se escusa,
ni acusadores recusa;
que en su alto lenguage mudo
ella assimisma es escudo:
ni de culpa ser arguida:
como ni ser convencida
la luz de tinieblas pudo.

A vista de aquel semblante,
cuya Divina mesura
de su alto sesso, y cordura
prueba era la mas constante:
como este Rey delirante
pudo entrar en presumpcion,
de menos cabal razon,
ni deponer tan ligero
la que concibiò primero
de Jesvs alta opinion?

En aquel Palacio, fue
tu Dios por loco tenido
en este el mas entendido
enloquece, y pierde pie.
O assombro! en aquel se vè
la misma Sabiduria
tenida por tonteria?
Acà la mas cuerdamente
casi sin sentir, se siente
trocada en sophisteria.

Jesvs llega à la presencia
de Herodes. Muchas preguntas
este le propone juntas.
Mas la admirable prudencia
del Señor, ni vna sentencia
dà en respuesta. La perfidia
ardiendo en mortal embidia
constantemente le acusa.
Manso calla, y no se escusa,
con su mansedumbre lidia.

Con alta atencion, y espacio,
meditado ser merece
lo que à Jesvs le acaece,
vna vez que entrò en Palacio.
Nativo Gazophilacio
de la lisonja, ambicion,
sobervia, y emulacion,
desterrada la verdad;
archivo de vanidad,
centro de la pretension.

Si ser locura creyò
vn silencio tan constante
fue, porque à fuer de arrogante
su altivez le deslumbrò.
Porque solo le atendiò
al visso de su excelencia,
dixo: Tal irreverencia
como cabe en cuerdo pecho?

siendo conocido el hecho,
conocida es su demencia.
Si no creyò ser locura,
ficcion fue de su altivez
atribuir à insensatez
lo que era summa cordura.
Juzgò la traza segura
conque ayroso quedaria,
si su Corte no entendia
fuesse falta de intencion;
si, del sesso, y la razon
mengua, en quien no respondia.
O creyendo, ò simulando,
dà en vn horrendo despeño
proprio à su altivez empeño:
por insensato, burlando
à Jesvs, tras si llevando
su Corte; vilipendido
de ropa blanca vestido,
hecho juego de la Plebe,
cercado de gente aleve
và, à Pilatos conducido.
Que trage es esteSeñor?
que desfallece el sentido
en verte. Tu merecido
si tienes, porque de amor
assi abandonas tu honor?
Enloqueciste? O el honor
si abandonaste? De quicio
sale, buen Jesvs mi juizio
quando miro tan estraño
trage. Si es assi, ò me engaño?
Ay coraçon tan de azero,
que no le rompa el dolor;
viendo conque deshonor
llevan al manso Cordero!
hecho al Mundo novelero,
con tán estraño ropage,
burla, mosa, escarnio, vltrage!
O quanto gran Dios te hundiste!
quando al humano quisiste,
de loco, añadir el trage.
Juzga por estolidez,
la sobervia, à la humildad,
la cordura à necedad
atribuye la altivez.
El Rey por insensatez
juzga el silencio discreto,
la Corte, por su respeto,
lo mismo. Y por menosprecio,
ropa blanca, ò desacato!
le visten, ò alto secreto!
Que vn vassallo preguntado
de su Rey, niege respuesta,
ser cosa à su Alteza opuesta
le parece en tanto grado;
q̃ en solo vn hombre *menguado*,
caber puede. *Y bien no entiende*
como el que no se defiende,
entero màntenga el sesso,
si el que acusa, en su processo
reo de muerte ser pretende.
Mira, como desvaria
con presumpcion loca, y vana,
de la prudencia mundana
la necia Philosophia.
Por tales nortes se guia,
si fines del proprio amor

son

ſon premiſas, que vigor
à ſus illaciones dàn,
què concluſiones ſaldràn?
que mõſtruos? Dirè mejor.

Y porque al Palacio amor
tomes, mira con eſpacio,
vna vez que entrò en Palacio,
como èl tratò à tu Señor
Tu en èl contiento, y temblor
entra, porque cada loſa
es vna aſpid ponçoñoſa:
es lauda, que à la verdad
ſepulta. Y que, vanidad,
engaño, ambicion reboſa.

Columna.

Mira como la fiereza,
à tu buen Jesvs amarra:
como ſus carnes deſgarra,
como empaña ſu belleza.
Hecha bocas ſu fineza;
por quantas Sangre derrama;
por tantas publica que ama,
por tantas ſu amor aboga,
por tantas ſu amor deſfoga,
por tantas ſu amor te llama.

Corona.

O amor q̃ aſsi à Dios inclinas,
de Jesvs las ſienes ciñe,
y ſu frente en ſangre tiñe
Diadema horrible de eſpinas.
De purpura ſus divinas
carnes cubre la irriſion.
Y porque crezca el baldon,
la caña es cetro en ſu mano.
Tal viſta, ò Rey Soberano,
no raſga mi coraçon!

Cruz à cueſtas.

Qual coraçon no revienta
viendo el peſo de la Cruz,
que del Principe de Luz
el hombro flaco atormẽta.
O quanto crece la afrenta!
compañia de ladrones,
tropel, infames pregones,
Corona, cordel al cuello,
afeado el roſtro bello,
grita, oprobrios, empellones.

Chriſto en Cruz.

Tu eres Amor, quien fijaſte
con duros clavos à vn Leño
de mi alma al dulce dueño.
Aſsi mis culpas labaſte
con ſu ſangre. Aſsi aplacaſte
el pecho de Dios ayrado.
Aſsi el hombre reſcatado,
muerta la muerte; vencido
el demonio; deſtruido
quedò el Reyno del pecado.
Què violento eres amor!
Tu eres quien coſido à vn Leño

arro-

arroja à mi dulce dueño
à la alta mar del dolor.
Hazes gala del rigor,
y al amante martirizas,
con tal encanto le echizas,
que vn exceſſo de dulçura
guſte en la ſumma amargura.
Tan artero la ſuavizas!

Sumido, pues, en dolores,
de quien el Orbe depende,
de tres duros Clavos pende
Victima de ſus amores.
Luſtroſo ſus deshonores
le paran, y le hermoſea
la afrenta, que mas le afea,
que no ay, donde es el amor
quien expone al deshonor;
coſa, que aſsi honrroſa ſea.

A las Llagas.

Que ſeñales Carmeſies
ſon eſtas, que en ti eſculpidas
mis ojos vèn? Son heridas?
ò ſon rojos Alelies?
ò ſon hermoſos Rubies?
Mas ſi ſaetteras rotas
ſon, por donde à las devotas
almas, dulce amor azechas,
y las hieres con mas flechas
que manan de Sangre gotas.

Al dolor de la Virgen.

SONETO.

Dezidme, Virgen de dolores llena,
quando ſin vida viſteis vueſtra vida;
ſiendo incapaz lo immenſo de medida
tuvo medida vueſtra immenſa pena?

Antes del mar la immenſa arena,
numerarſe podrà, que darſe pueda
taſſa à vueſtro dolor, que no la exceda,
que à vn immenſo, otro immenſo ſolo llena.

Serà, pues, vueſtro immenſo amor la taſſa,
ſeràlo el de tal vida immenſo aprecio,
como el de ſangre tal vertida al ſuelo.

Otra que eſta medida viene eſcaſa
al de vueſtro dolor immenſo precio,
adorenle rendidos tierra, y Cielo.

Misterios Glorioſos de la Reſurreccion.

Porque con fruto medite
tu ſanta Reſurreccion,
dame, que mi coraçon
por tu gracia reſuſcite,
y tu nueva vida imite:
y aſsi nueva vida forme,
que en ti, y por ti renovado,
y todo en ti transformado,
vida viva Deiforme.

Aſcenſion.

Si medito tu Aſcenſion,
libre de afectos del ſuelo
con alas de amor al Cielo
bolarà mi coraçon.
Buele, buele mi aficion
adonde mi amado eſtà.
O quando amanecerà
el alegre eterno dia,
que ſu dulce compañia
rico, feliz, Rey me harà!
Quan de otro linage ſon
los bienes, que alli ſe ofrecẽ?
ſombra à ſu viſta parecen
los tranſitorios de acà.
Quien por ellos perderà
los que ſiempre permanecen?

Venida del Eſpiritu Santo

Ven, ò Eſpiritu increado,
alumbra mi coraçon,
quede en tu amor abraſado.
Tu fuego caſto, y ſagrado
arda en mi meditacion.
Ven, ò Eſpiritu increado,
del Padre, y del Hijo Don,
ven hinche mi coraçon:
eres luz, quede iluſtrado:
fuego eres, quede abraſado:
quede en tu amor derretido;
quede en ti fortalecido;
quedẽ muertas las paſsiones:
de tus fructos, de tus Dones,
por ti quede enriquecido.

Aſſumpcion de Nueſtra Señora.

Atendiẽdo vueſtra muerte,
Virgen, y Reyna eſcogida:
no sè, ſi diga, que es vida
ò en llamarla muerte acierte?
como muerte, ſi la ſuerte
de vida en ella lograis,
y en vida aſsi mejorais,
que ſobre Angelicos Choros
enſalçada, nueſtros lloros
Patrona, y Madre enjugais?
Al fin yà llegò, Señora,
el tiempo tan deſeado
de tu tranſito ſagrado
que nueſtra piedad adora.
Renaciendo nueva Aurora,
y en ſombras dexando el ſuelo,
igual encumbras el buelo
à tu alto merecimiento,

to-

tomas altiſsimo aſsiento,
y de gozo hinches el Cielo.
A quien toque el parabien,
Señora de tu Reynado;
no lo tengo averiguado,
ni yo sè, ſi à ti, ò à quien.
Ello es para todos bien
la gloria de tu Corona,
ninguno del ſe excepciona,
es de gozo à Dios, y al Cielo:
es de ſalud para el ſuelo:
es de enſalce à tu perſona.
No de tu auſencia la pena,
Virgen, nueſtro pecho aflija,
la mira à ſu bien dirija,
y aſsi el llanto ſe ſerena.
Pues que gozo al alma llena,
viendo, que te han coronado
por Reyna de lo criado,
y que todo el exercicio
de eſte Reyno à beneficio
del hombre eſtà deſtinado.
Sobre que lloro orfandad?
quando morir de alegria
antes debo, pues ſeria
necedad, que no me quadre
ſer Hijo de Reyna Madre,
Madre, y Reyna toda mia.

Otra, dezima à la Aſſumpcion de Nueſtra Señora.

Donde te encumbras Señora?
Donde vas? Donde te alcias?
Dulce Madre, aſsi nos dexas?
huiſte roſada Aurora.
Yà tu bella luz no dora
nueſtra funeſta region:
Què ſombras! Què confuſion!
Què horror! Mas q̃ deſconſuelo
con melancolico velo
cubre nueſtro coraçon!

Lavatorio de los Pies.

Què ruina es eſta, que veo?
cayòſe el Cielo? O las bellas
ſe deſgajaron Eſtrellas,
dexando ſu honrroſo empleo?
Es verdad? O es devanèo?
Como? El que eſtrellas, y Cielo
hizo, arraſtra por el ſuelo
à los pies de pecadores?
Donde eſtàn ſus pundonores?
Donde de ſu honor el zelo?
Mas nunca humildes amores,
ni amoroſas humildades
deslustraron Dignidades,
ni hajaron los pundonores.
Son los que humillan, ardores,
luſtre à vna fina nobleza,
finezas à ſu fineza
pues añaden. Ni ay quien crea,
ſi ſabe de amor, que ſea
baxar por amar baxeza.
Y pues ſu amor le deſpeña,
no ay que admirar, que ſu peſo
es infinito, y por eſſo

à igual deſpeño le empeña.
Alma, eſte exemplo te enſeña
à amar, y à no ſer altiva.
Gran maravilla, es que viva
raſtro yà en ti de ſobervia,
y ſe mueſtre aun tu protervia
de amar, y humillarſe eſquiva.

Inſtitucion de el Santiſsimo Sacramento.

Dame gran Señor, aliento,
dame luz, para penſar,
como quiſiſte ordenar
por manda en tu teſtamento
aquel noble Sacramento,
cuya ſacra inſtitucion
reverente el coraçon
con rendida fee venera.
Miſterio, en que mas ſe entera,
quien mas arde en devocion.

Fue eſta obra el mas alto indicio
de el ſaber, amor, poder,
de vn Dios, que aſsi vino à ſer
Sacerdote, y Sacrificio;
Bienhechor, y beneficio;
quien combida, y la comida;
Paſtor, y paſto de vida.
Auſente à lo que ſe vè;
y à ſu preſencia la fee,
mas que ſi la viera, aſsida.

Formar eſta idea Divina
ſu infinito ſaber ſupo.
En ſu amor immenſo cupo
dadiva tan peregrina.
Luego el amor determina
al poder. Eſte ſe emplea,
en dar à luz eſta idea,
que puſo en aſſombro al Cielo,
y à ſu Auctor cubriò con velo
admirable en vna Oblea.

Del Santiſsimo Sacramento.

Yo no sè como, ni quien
mis ſentidos embeleſa,
pues teniendo en eſta Meſa
por ſuſtento al Summo Bien,
con inſufrible deſden
por otros, que ſon eſpuma,
dexo al que todos los ſuma,
y quiero que mi calor,
por el que le dà vigor,
vn ſuſtento vil conſuma.

Eſtando el Verbo Encarnado
en la Hoſtia, no dà vida
ſu Carne à aquel, que combida;
ſino llega deſcarnado.
Yo en pura carne trocado
à deſcarnarme no baſto:
haz tu, Señor, todo el gaſto:
ſea Don de tu largueza,
como el manjar, la pureza,
cria en mi vn coraçon caſto.

O comida ſingular,
que el alma que te recibe,
no en ſi yà, ſi no en ti vive,
transformada en ſu manjar.

co-

como pues al frequentar
esta mesa cada dia:
ò soberana Ambrosia,
no obras en mi coraçon
tan alta transformacion?
No es tuya; es la culpa mia.
Què dicha! Ayer me sentè
à la mesa del Altar,
heme hecho oy à sentar,
mañana me sentarè.
El coraçon, que ayer fue,
oy es el mismo, y serà
mañana el mismo. En què irà?
No por mucha la comida,
sino por bien digerida,
aprovecha. En esso và.
Si por transformarme en ti,
amor mi sustento te hizo,
como con tan dulce hechizo
no salgo fuera de mi?
Què contra hechizo en si
tiene este mi coraçon,
que impide tu operacion?
Mas que lo tiene hechizado
de su amor desordenado
benefica confeccion!
Necessariamente alterna
ò vida en mi, ò vida en ti;
y assi, vida en ti, y en mi
à la par, no se enquaderna.
Mi cordura pues discierna,
entre vno, y otro vivir,
qual debo antes elegir.
el vivir en ti, mi Dios,
pues vivir en mi, es morir.
Al fin pureza immortal,
de impuras manos tratado
ser quereis, y aposentado
en vn pecho cenagal.
O dignacion sin igual!
Mas, ò fino! ò fuerte amor!
que intrepido, y sin horror,
de mi horrorosa impureza
por trocarla en su limpieza
abandona el pundonor.
Si es el favor recebido
quien con su grandeza mide
la gratitud que se pide
à vn pecho favorecido;
mi Dios, que falta el sentido;
que el coraçon desfallece,
quando à la razon se ofrece:
que si es de immenso valor
deste combite el favor,
retorno immenso merece.
Si fondo en vuestra piedad
no se halla, ni en mi miseria,
proporcionada materia
en mi hallais, Señor, obrad.
Abismo sois de bondad,
de maldad yo abismo soy,
Abismo à otro abismo doy
vozes. Pues si de mi mismo
presumo, en mi mismo abismo
mas sumergiendome voy.
Tan prodigo Bienhechor

Dios se muestra, que repite
vezes sin quento el favor.
A esta fineza de amor
qual es la correspondencia
Del hombre? ò por negligencia
no vtiliza el beneficio.
O con su frequencia, en vicio
incurre de irreverencia.

No fuera bien, lengua mia,
que estuvieses yà endiosada,
viendote tan retocada
de vn hombre Dios cada dia?
Tu idioma ser yà debria
divino, humano, medido;
qual es quien se ha ennoblecido,
Verbo Divino Humanado,
immenso, pero abreviado,
como hombre, y manjar, ceñido.

Señor, pues tan desbocado
en hablar me desenfreno,
tu, ò mi manjar! sè mi freno:
bocado, sè mi bocado.
Sello sè, sè mi candado,
sè mi regla, y mi compàs,
para que en hablar jamàs
me desregle, ù descompasse.
Sè Aduana, porque no passe,
ni aun palabra por demàs.

SONETO.

Octavas al Santissimo Sacramento, y exhortacion de Sacerdotes.

O Angelico mas que humano oficio,
à Angeles no, si à hombres concedido,
quanto mas noble al hombre beneficio,
tanto menos del hombre agradecido.
A Dios ofrece vn Dios en sacrificio
por su boca à sus manos conducido,
de su mano à su boca trasladado,
de su boca en su pecho aposentado.

Mas como corresponde à tal fineza?
A amor tan dulce, y blando es roca dura.
Huesped impuro para tal pureza.
A tan immensa Luz tiniebla escura.
Mas quan irrevente à tal grandeza?
Qual su nausea, y hastio à tal dulçura?
Con este Pan de fuertes desfallece:
y con tan cordial pictima adolece.

Resignacion en la divina voluntad.

Si tu coraçon fluctua,
y zozobra entre olas varias
de afecciones mil contrarias,
Nave el mismo, y mal que estùa;
à vn fiat voluntas tua,
si de afecto cordial nace,
la tempestad se deshaze,
su furor el mar enfrena,
la Nao surca igual, serena,
vn mar, que yà en leche yaze.

A lo mismo.

Justa, mi Dios, santa, amable,
si es siempre tu voluntad,
serà mi conformidad
con ella, deuda innegable.
Su paga torna invariable
en Sol la mudable Luna;
la instable caña en Columnà,
du eño de si el hombre queda;
ni rueda yà con la rueda
de la inconstante fortuna.

Temor de la incertidumbre de la condenacion eterna.

SONETO.

O Dios grande, terrible, Juèz tremendo;
què horror mi pecho ocupa! Què embeleso!
quanto le oprime insoportable peso!
si à clara luz mi incierta suerte atiendo.

Tal vez con viva especie estoy previendo
passado el veloz curso de mi vida,
y yà mi final causa difinida,
mas si en ardor eterno no sabiendo.

O horrendo caso! Y sucederme puede?
Mas si assi serà? O penetrante flecha!
Pues no es esta la suerte que merezco?

Respire mi alma, en solo ver que excede
tu bondad mi malicia, y no desecha
vn coraçon contrito. Este te ofrezco.

Descripcion del Infierno.

OCTAVAS.

Concavidad horrenda, voraz llama;

dolor vniversal, ardiente cama,
edaz gusano, vozes lamentables,
rabia impaciente, que sin fruto brama,
tristezas sin alivio inconsolables,
jamàs ver, ni gozar de Dios Eterno,
sello de eternidad: Esto es infierno.

Buelve en tu juizio, hombre dementado,
vivo desciende à aquella horrible casa,
entra en ella, aunque lobrega, alumbrado
de la Fè, y examina lo que passa;
clamaràs, quando huvieres comparado
lo momentaneo à lo que eterno abrasa:
O vida! O gusto! O honra miserable!
O caro precio! O pena interminable!

A la luz, y al horror de aquel tormento,
viendo dèl quantas vezes reo has sido,
repetiràs, absorto el pensamiento:
Què tantas vezes pude aver perdido
vida eterna, y presente en vn momento!
Pues quien detuvo el braço al ofendido?
O riesgo! O gracia! O singular Paciencia!
Està en vela. Agradece. Haz penitencia.

Octava, que compuso el Venerrble señor Carbonel quando cumpliò sesenta y nueve años.

Hebra siendo de los mortales breve,
debil estambre, la que sueñan vida,
la mia grata serte, ò parca, debe,
por haver suspendido comedida,
sobre Dècadas seis hasta años nueve,
de tu tixera la inciśion temida:
Ay años mios, mas engaños que años!
sed, las que restais horas, desengaños.

Octava en que dà el motivo de hazer versos.

Qual en la selva errante peregrino
cansado, y solo, en su bordon no tanto
alivia la fatiga del camino,
quanto su soledad con dulce canto.
Yo à donde me conduce mi destino
devil por sendas asperas aguanto
triste, y solo camino. Nadie estrañe
Que cantando mi soledad engañe.

Dezima, aludiendo à la misma diversion en su soledad.

Preguntas, quien me acõpaña,
en tan triste soledad?
Parece curiosidad:
Mas respondo, quien no engaña,
quien con lisonjas no daña.
Mas claro: Mi Libreria,
y à ratos la Poesia.
Pero sobre todo, vos
mi amigo, mi bien, mi Dios,
me hazeis dulce compañia.

Otras muchas Poesias se hallaron entre los papeles manuscriptos del Venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel (y todas conforme à las que quedan aqui referidas) mas se omiten; pues las yà propuestas, son suficiente indicio para congeturar el genio, y afectos de aquel gran Siervo de Dios, tan copioso en todo el adorno, que haze plausible, y digno de singulares alabanças à vn Religioso tan exemplar, Varon de sabiduria tan experimentada, y Prelado de tanto aprecio, y veneracion quando vivia, y aora en la estimacion que corresponde à sus muy virtuosas memorias. Concluyese el escrito de esta Historia, y Vida temporal de este Ilustrissimo Obispo en este mismo dia, que tres años hà empezò la possession de la eterna (segun con piedad confiamos) di à dedicado al milagroso Apostol de Valencia San Vicente Ferrer.

(✠)(§)(✠)

PIA-

PIADOSAS

DECLAMACIONES,

QUE EN QUATRO ORACIONES FUNEBRES se formaron, assi en esta Corte, como en la Santa Iglesia Cathedral de Siguença, à las venerables, y estimables memorias del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, Confessor que fue de su Magestad, de su Consejo en el de la Suprema y General Inquisicion, Obispo, y Señor de la Ciudad de Siguença.

Y SE DEDICAN

A LA CATOLICA MAGESTAD del Rey nuestro señor Don Carlos Segundo, que dios guarde.

Imprimieronse estos quatro Sermones el año de 1692. con todas las licencias que se requieren. Y se ponen à continuacion de esta Historia, para que puedan lograr su lectura los que no la pudieron conseguir, por haverse impresso en corto numero.

Digitized by Google

PRIMERA

ORACION FVNEBRE

EN LAS HONRAS QVE CELEBRO la Santa Iglesia de Siguença al Illustrissimo, y Reverendissimo señor D. Fray Thomàs Carbonel, Opispo, y Señor de dicha Ciudad.

DIXOLA EL DOCTOR D. BENITO MARTINEZ Pedernoso, Canonigo Magistral, y Cathedratico de Prima de la Sãta Iglesia, y Vniversidad de Siguença, Capellã de Honor, y Predicador de su Mag. y Rector que fue del Insigne de S. Antonio de Portacœli, Vniversidad de dicha Ciudad de Siguença.

Mortuus est Moyses, servus Dei::: fleveruntque eum filij Israel. Deuth. 34.

MVRIÒ Moyses, y lloròle por muchos dias el Pueblo de Israel; no lo estrañen, dize San Ambrosio, que fue Moyses vn Pontifice, y Prelado justo, y despues de hazer à sus subditos grã falta, Prelados semejantes se hallan con gran dificultad: *Deflendi sunt maximo fletu boni Prælati,* *D. Ambros. apud Oleast. hic in exp. ad mor.*

ti, & Paſtores; tùm, quia non facilè reperiuntur; tùm ob defectum, quem ex eorum morte oves patiuntur. Muriò nueſtro Iluſtriſsimo Obiſpo, y Señor el ſeñor Don Fray Thomàs Carbonel (digalo de vna vez el labio, y beba de vna vez toda la pena el coraçon) y llorale ſin conſuelo ſu amada Santa Igleſia, ſu familia laſtimada, y pobre, y todo ſu huerfano Obiſpado; lloranle todos, y con razon, porque haze à todos mucha falta, y porque no es facil hallar para ſu alivio à otro Carbonel: *Tùm, quia non facilè reperiuntur; tùm ob defectum, quem ex eorum morte oves patiuntur.* Al Pueblo de Dios imita en ſu deſconſuelo el Obiſpado todo; no es mucho, porque tambien nueſtro Obiſpo imitò en ſu vida, y en ſu muerte à Moyſes: no tuvo menor exemplar ſu virtud grande. Supongo la ſemejança de los dos en aver nacido, y criadoſe en la Corte; Moyſes en la de Pharaon, y nueſtro ſeñor Obiſpo en la del Catholico Rey de las Eſpañas.

Exod. 2. 3. 5. A las aguas echaron à Moyſes ſus padres con el nombre de Joachin; de ellas le ſacò la Providencia Divina por mano de la hija de Pharaon, quien al punto le mudò el nombre de Joachin en el de Moyſes; dizelo San Clemente Alexandrino. Dos nombres tuvo tambien como Moyſes nuetro Prelado: con el de Baltaſar le echarõ à las inquietas, y turbadas aguas del mundo ſus honrados, y virtuoſos padres; y de ellas le ſacò la vocacion Divina por medio de la hija del Rey del Cielo, que es la Gracia (expoſicion es de Hugo Victorino) al Puerto feliz de la Religion Sagrada del Gran Patriarca Santo Domingo, en donde mudò al punto el nombre de Baltaſar en el de Thomas. Que fue verſado en todas ciẽcias Moyſes dize la Eſcriptura; pero Joſepho advierte, que la primera que profeſsò fue la Teologia: *Moyſem primo fuiſſe Theologum*; y Philon añade, que de tal ſuerte acompañò Moyſes con ſus eſtudios ſu virtud, que en medio de ſus ri-

D. Clem. Alexan. lib. 1. ſtrom.

Hug. de S. Vict. alleg. in Exo. 1

Act. 7. 22.

Ioſeph. apud Alapid. in eccom. Sacr. Scrip. ſect. 3.

tera-

terarias tareas, puso notable cuidado siempre en domar sus passiones, y apetitos: *Edomandis animi effectibus plurimum studuisse*, dize Philon de Moyses. En què ciencia, en què facultad no fue inteligente nuestro Obispo? Diganlo los que le trataron; pero su profesion principal fue la de Theologo. Despues de varias Lectorias que tuvo en su Religion Sagrada, regentò algunos años en Alcalà la Cathedrà de Visperas, en dõde le conoci ser para todos con su literatura, y su modestia, igualmente Maestro de Theologia, y de virtud. Que mucho, si aun desde niño puso tanto cuidado en moderar sus passiones, que aun à los de su tiempo servia su modestia, y taciturnidad de confusion. *Phil. lib. 3. de vit. Mos.*

Era Moyses vn hombre de pocas palabras, y tàrdo en el hablar: *Impeditioris, & tarditioris linguæ sum*; ò como Oleastro lee: *Tardus, & rarus sum in verbis*, le dixo à Dios Moyses: y sobre si este fue, ò no fue defecto natural, ay varias opiniones. No son testigos todos de las pocas palabras, de la tardança, y detencion con que siempre hablava nuestro buen Prelado? Y quien podrà dezir si fue defecto, ò si fue cuidado, para disimular, y encubrir su rethorica, y elegãcia natural? Que fue virtud lo oì muchas vezes, y assi lo he creìdo, desde que supe que haziendo el primer Sermon siendo Estudiante (exercicio en que los ensaya, y prueba la Religion) y siendo el Sermon tan acertado, assi en lo pensado, como el modo lucido de dezirle, que los Maestros admirados llegaron à dudar si era trabajo suyo; el Presidente de la Comunidad (que acertò à serlo entonces el Vicario, quien tratava por su oficio en otras cosas, y ò no entendia tanto, ò quiso por permission de Dios mortificarle) le diò vn capitulo luego que predicò, y le hizo comer en el suelo pan, y agua, tratandole de mal Religioso, de Comediante, y profano Predicador; cuya reprehension, como si *Exod. 4. 10. Oleast. hic.*

fuesse

fuesse merecida, la estimò tanto nuestro Estudiante humilde, que dando muchas gracias despues al Presidente, le dixo, que Dios le pagasse el desengaño, y desde entonces casi declinò àzia el extremo opuesto en su modo de hablar, y en sus Sermones; tanto reprimiò desde entòces los rethoricos adornos de su lucimiento.

Apud Alap. in Exod. 2. 16

El Historiador Demetrio dize de Moyses, que fue vn hombre en rostro, y traza de grande recomendaciò, y autoridad: *Statura, & facie permagnæ dignitatis.* A quien no causò respeto, a quien no compuso el aspecto venerable, y natural modestia de nuestro gran Prelado? Viendo Dios de tan buenas prendas à Moyses, le hizo Señor, y Pontifice del Pueblo, dueño de lo espiritual, y temporal: *Moyses fuit Pontifex, & Princeps populi*, que dize Alapide; y viendo Dios à nuestro Ilustrisimo Carbonel tan excelente en vida, y en virtud, le eligiò por Obispo, y Señor, Dueño de lo espiritual, y temporal de esta Ciudad Ilustre.

Alapid. in Exod. 29. 11.

Luego que baxò del Monte Moyses tan resplandeciente como saben, y tan favorecido de Dios: luego que se viò Moyses adornado de luzes (que segun à Lapide, fue lo mismo que verse autorizado con las insignias, y vestiduras Pontificias de su Dignidad: *Hisce ergo cornibus Deus Moysem in Ducem, & Legislatorem authorauit, & quasi Principatus insignibus decorauit*) predicò vn Sermon à todo el Pueblo; y como? *Aperta facie, & radiante ob Maiestatem reverentiam, & testimonium legis.* Con todo el aparato, con todas las insignias de su autoridad: y esto sola la vez primera por reverencia, y decoro de la misma Ley, que predicava, que despues (dize Cornelio) recogia las velas a sus resplandores, à los aparatos de su Dignidad, y predicava llanamente, porque assi le parecia que le podrian entender mejor: *Deinceps quando loquebatur cum Populo velabat faciem, vt colloquij liberioris dare-*

Alapid. in Exod. 34. 29.

Alapid. ibid. num. 33.

Ibidem.

daretur copia. No se acuerdan de la vez primera que nos predicò el señor Obispo? Què aparato, què theatro, què assistentes, què magestad! Era la vez primera, y quiso como Moyses, que fuesse con tanta magnificencia en obsequio de su Pontificio Caracter, y de la palabra de Dios, que predicava: Assi lo dixo su Ilustrissima; pero despues con què llaneza, con què familiaridad hazia sus Sermones! Pareciòle, y con razon, que era este el modo mas acertado para explicarse à todos, y para que todos le pudiessen entender: *Vt colloquij liberioris daretur copia.*

Como seria bien que se portasse Moyses en su Pontificado, y Señorio? Oygan à Cornelio: *Igitur Moyses populi Princeps; Dux, Legislator, & Pontifex, in Principatu, pauperem egit vitam, vno Ministro vtens Iosue, nolluit ergo famulorum, equorum, Rhedarum turbam: eodem quoque cibo, imò eadem portione cibi, qua cæteri Hebræi dietim vixit.* Con ser su Dignidad tan grande, y sus bienes tantos, sus Ministros fueron solo vno, su familia poca; y su comida? como la de qualquiera particular. Y nuestro Carbonel? Lo mismo: su familia corta, y honesta, y mas para sustentar su pobreça, y enseñar su juventud, que para servir, y añadir fausto à su persona, como otro Abrahan (de quien dize el Docto Mendoza) que tenia criados, y familia: *Non ad propriam authoritatem tuendam, sed ad illorum inopiam sublevandam.* Y su comida? Nadie en su casa comia menos: assi en cantidad, como en substancia, todos lo saben. Y el emenage de su casa? Quatro pinturas pobres, pocas sillas, vna libreria decente, sin mas alhaja de plata grande, ni pequeña, que el vaculo con que celebrava de Pontifical. Tanta parsimonia, tan poco aparato, vn Obispo de Siguença de tantas rentas, y tanta elevacion! Si, que tenia muy sabido nuestro Obispo, que era todo quanto tenia de los pobres, y que el buen Prelado

Alapid. in Exod. 24. 13.

Mendoç. in Reg. lib. 1. cap. 8. num. 16. in expos. lit.

lado no ha de grangear su estimacion, y autoridad con la familia, y pompa, sino es con el exemplo de su vida, y su virtud, como dize el Concilio Cartaginense: *Episcopus vilem supelectilem, & mensam, & victum pauperem habeat, & Dignitatis suæ authoritatem, fide, & vitæ meritis quærat.*

Conci. Cartag. dist. 41. cap. penult.

Num. 12. 3. Fue muy piadoso, y blando Moyses: *Mitissimus super omnes homines*, le aclama la Escriptura. Y nuestro gran Prelado lo fue tanto, que no le viò su familia enojado jamàs. En medio de aver vivido muchos años Moyses, dize por elogio suyo la Escriptura, que conservò hasta su muerte el mismo metal de voz, que nò le faltò la vista, ni se le cayò tampoco ningun diente: *Non caligavit oculus eius, nec dentes illius moti sunt.* Alapide dize, que esta corporal entereza le provino à Moyses de la mucha dieta, mansedumbre, y tranquilidad con que viviò: *Adde tamen huc adhuibisse sobriam dietam, tùm animi tranquilitatem ortam ex mansuetudine Moysis.* El Abulense añade, que de lo que principalmente le provino esta entereza à Moyses, fue de la presencia, y familiaridad que tenia con Dios: *Vigor, & vires proveniebant Moysi ex familiaritate, & præsentia Dei.* Sea por lo que fuere, la Escriptura lo pondera en Moyses por singular; y por singularissimo lo notè varias vezes en el señor Obispo: setenta y dos años tenia, y no le vimos gastar jamàs anteojos, su voz tan sonora, y valiente, como podia tenerla siendo moço; sus dientes cabales, sin faltarle vno. Tanta entereza en tan crecida edad! Si. No fue toda su vida tan parco en el comer, que aun desde Novicio se acostumbrò à dexar siempre la mitad de la comida, ò cena, aùque fuesse corta? Su mansedumbre, y tranquilidad de animo no fue igual siempre, y como todos saben? No estava perpetuamente contemplativo, sus ojos baxos, cerrados, y en continua presencia de Dios? Pues què mucho conser-

Deuth. 34. 7.

Alap. ibi.

Abul. ibi.

vas-

vasse como Moyses tan cabal su entereza hasta la senectud.

Cargado se hallava yà Moyses de años, y cuidados, y viendo al Pueblo junto vn dia, le dixo: Ya veis que estoy cãsado, y viejo, y que no puedo por mi edad cumplir con las obligaciones de mi oficio: tened à bien que dexe (que yà es razon) la carga del Señorio, y Obispado: *Centum viginti annorum sunt hodie, non possum vltra egredi, & ingredi.* Assi dexa Moyses su Obispado, y assi (dize el Charense) debieran dexar tambien los demàs sus Prelacias: *Sic Prælati deberent Dignitates dimittere.* Pues quiẽ ha dicho, que nuestro Ilustrissimo Carbonel no dexò tambien la suya assi? Viendose fatigado con la edad, con los continuos quebrantos de salud, que saben todos, y con los cuidados forçosos de su oficio, y conociendo que no podia cumplir à su satisfaccion con tanto peso, escriviò à su Magestad vna carta muy ponderada, y muy rendida, suplicandole se sirviesse de proveer en otro el Obispado para consuelo de su afligido, y lastimado coraçon. Y aunque no vì la carta, discurriendo en las humildes entrañas, y profundo desengaño de nuestro Prelado, los motivos con que la esforçaria, me parece que diria la carta assi: y sirvan de clausulas las proprias con que tambien San Gregorio Nacianceno pidiò al Concilio Constantinopolitano le quitasse la carga de su Obispado, y Prelacia.

Deuth. 31. 2.

Hug. Card. ibi.

Señor (diria al Rey nuestro buen Obispo) razon parece yà que me deis el premio de los trabajos con que sabeis que he vivido siempre sirviendoos à vos en essa Corte, y à Dios especialmente en mi Obispado: *Laborum præmium mihi date.* Nò os pido premios temporales, no que me aumenteis en Dignidad, ò rentas (como pudiera imaginar alguno:) *Non quod nonnulli fortassè, qui adquidvis suspicandum facilè abducuntur existimarint.* Solo os

S. Greg. Nazianc. tom. 2. orat. 32.

pi-

pido lo que à mi edad, à mi desengaño, y à mi desasi-
miento es conveniente: *Sed quod mihi tutò postulare licet.*
Lo que os pido, y ruego cõ todas las veras de mi alma,
es, que me desahogueis de tanto peso, que me permitais
dexar el Obispado, y recreeis con admitir mi rendida sú-
plica, mi pobre coraçon: *Diuturnis laboribus nos leuate, ac*
recreate. Mueuaos señor esta yà cansada, y fatigada ve-
jez: *Moueat vos hæc canicies.* Hagaos fuerça el continuo
trabajo con que hasta aqui he vivido de peregrinacio-
nes, y visitas: *Sit apud vos honori nostra peregrinatio.* Por
vltimo señor, yà podeis imaginar, y conocer como estarà
este mi miserable cuerpo con setẽta y dos años de edad,
cõ quinze años de trabajar en mi Obispado, y con conti-
nuos quebrantos, y faltas de salud: *Cernitis, quomodo cor-*
pus hoc se habeat & tempore, & labore, & morbo confectum.
Para què quiere Vuestra Magestad à vn hombre invtil
(assi lo diria su humildad) viejo, cansado, y perezoso:
Quid vobis timido, & ignabo sanè opus est? Para què pue-
de ser bueno yà vn Prelado pobre, que en lugar de me-
jorar en naturaleza, y robustez, se và muriendo cada dia
con nuevos accidentes, y cuidados nuevos: *In dies singu-*
los (vt ita loquar) non corpore tantum, sed etiam curis mo-
riente? Ea señor, desahogad mi coraçon, recread con es-
ta merced mi voluntad: *Diuturnis laboribus nos leuate, ac*
recreate.

Assi renuncia, y dexa su Obispado nuestro buen
Obispo; pareceles que siguiò las pisadas de Moyses? Y,
como; y aun hasta su muerte las siguiò. Apenas Moyses
renuncia, y dexa su Obispado, quando le dize Dios: Ea
Moyses, dispone para morir, y sabete, que moriràs den-
tro de pocos dias: *Et ait Dominus ad Moysem: Ecce prope*
Deut. 31. 14. *sunt dies mortis tuæ.* Quié no admira lo proprio en nues-
tro Obispo! Apenas dexa el Obispado, apenas el Rey le
acepta la renuncia, y apenas lo sabe el Lunes, quando es-

tan-

tãdo bueno, aquella misma noche siente la enfermedad, de que muriò dentro de cinco dias. El Obispado dexas, dize Dios, pues dispone Carbonel, que dentro de pocos dias moriràs: *Ecce prope sunt dies mortis tuæ.* O piadosissimo! ò feliz Prelado!

Pudiera creerse, que le dixo Dios el dia en que se avia de morir? Cierto que tenia mucho fundamento la devocion: Lo primero, porque desde luego que cayò en la cama se tuvo por difunto, haziẽdo, y permitiendo en su cuerpo lo que hasta entonces no avia permitido nunca. Lo segundo, porque creyendo antes que se le aceptasse la renuncia, que no lo avia de hazer su Magestad, contò à muchos (y yo soy vno de ellos, que se lo oì ocho dias antes que cayesse enfermo) aquel caso de Santo Thomàs de Villanueva, quando estando muy afligido el Santo por no aver podido conseguir del señor Emperador Carlos Quinto, que le admitiesse renuncia semejante, le dixo Dios, que se alegrasse, que muy presto le quitaria la carga, y aliviaria su desconsolado coraçon; à que añadiò el señor Obispo: Y dentro de quatro meses muriò el señor Santo Thomàs: y esto con alegria, como si Dios le huviesse dicho tambien à su Ilustrissima lo proprio. Lo tercero, porque desde el punto que cayò en la cama, todo fue preguntar, quando era el dia de San Vicente Ferrer, y quando el vltimo dia de Quaresma, que fue el dia feliz en que muriò: juntando la Providencia en este año, para consuelo suyo, el vltimo dia de Quaresma con el de San Vicente Ferrer. Quien dixo, y hizo esto pocos dias antes de morir, no parece que hablava con espiritu profetico, y que sabia el dia de su muerte por revelacion? Assi parece; pero Dios, y la Iglesia, à quienes rendidamente me sujeto en todo, saben si es assi.

Muriò en fin Moyses, y en el osculo del señor: *Iubente Domino*; ò como leen otros: *In oscvlo Domini*: porque muriò *ibid.* *Deuter. 34. 5.* *Apud Alapid.*

tiò con toda paz,y quietud,como si su muerte fuera sueño. Y con tãta quietud de cuerpo y alma muriò el señor Carbonel,como si fuesse otra cosa de las reguiares la q̃ hazia;con tanta insensibilidad , como si el que moria fuesse otro;en fin muriò en paz, y quietud , porque muriò à nuestro entender en el Señor: *Iubente Domino, in osculo Domini*.Aora:podrèmos llorar à nuestro Prelado, como lloraron à Moyses:*Fleueruntque eum filij Israel*? Y como que podemos,assi por la falta que haze à todos, como porque no es facil hallar otro semejante: *Tũ quia non facilè reperiuntur; tùm ob defectum,quem ex eorũ morte quotidie patiuntur*.O quiera Dios remediar tanto pobre,mirar nuestro desconsuelo con piedad , y à mi darme su gracia para proseguir: *Aue Maria*.

Mortuus est Moyses ,seruus Dei:::fleuerumque eum filij Israel. Deuther. 34.

S. *Ciril. Alex. lib.6.in Leuit. ad fin.*

PRoponiendo San Cirilo Alexandrino à Myoses por norma de Prelados , persuade à que le imiten los que quisieren acertar à ser Opispos : *Si quis vult Pontifex non tàm vocabulo esse,quàm meritò imitetur Moysem*.Sepamos;y què hazia Moyses? Lo primero , dize el Santo,era no apartarse nunca del Tabernaculo,que era la Iglesia de su obligacion: *Erat ergo Moyses in Tabernaculo Domini*;despues se empleava en dos cosas: vna, contemplar en Dios,y tomar de su Divino Oraculo lecciones de lo que avia de enseñar despues al Pueblo ; otra, predicar,y enseñar al Pueblo lo que le avia dictado la Magestad de Dios.*Quòd autem opus eius erat*? pregunta el Santo;y se responde èl mismo : *Vt à Deo aliquid disceret,aut ipse Populum doceret*.Esto hazia Moyses,y esto deben hazer los Obispos buenos,dize San Cirilo: *Hæc sunt*

sæpius ruminando, vt populum doceat. Para que vn Prelado imite à Moyses, ha de hazer tres cosas, dize el Santo, residir en su Obispado para no faltar à su oficio, estudiar, contemplar en Dios las mas sanas doctrinas, y predicarlas, y enseñarlas despues à sus ovejas. Aora pues: hemos visto como el señor Obispo fue parecido à Moyses en su vida, y en su muerte; veamos aora, si se le pareciò tambien en estos tres empleos.

§. I.

LO primero en Moyses fue no faltar del Tabernaculo jamàs: *Erat ergo Moyses in Tabernaculo Domini*; y jamàs faltò de su Iglesia, y Obispado nuestro Obispo. Y al punto encontramos con vna objeccion. Pues no estuvo en la Corte Carbonel? no faltò de su Obispado cinco años? Es verdad; pero no faltò por esso al cumplimiento de su oficio.

De aquellas aldavas, ò cerrojos, que servian de llevar el Arca en peso, dize el Blesense, que eran simbolo de los Obispos, que sirven por su oficio de llevar tambien en peso el Arca de la Iglesia; en donde advierte para enseñança suya, que assi como aquellas aldavas (aunque se movian de vna parte à otra) nunca se arrancavan, ni se dividian del lugar que tenian en el Arca; assi tambien ha de ser en los Obispos, aunque à tiempos se muevan de sus Obispados llamados de necessidades publicas, no se han de apartar con el cariño jamàs de sus Iglesias: *Vectes, quibus Arca Domini deferebatur, licet moueri, & trahi in varias partes possent, extrahi tamen, aut auelli omninò non poterant: in quo manifestissimè figuratur, quòd Ecclesiæ Prælati, & si ad varias Reipublicæ necessitates distrahantur ad tempus, à sponsæ amplexibus, & à populi sibi crediti sollicitudine minimè separentur.* A la Corte

Exod. 37. 4. 5.
Petr. Blesens. epist. 150.

llevaron neceſsidades publicas del govierno vniverſal à nueſtro Obiſpo, dexò por eſſo el Obiſpado? No, que en ſu coraçon tenia ſus ovejas, deſde Madrid cuidava de ſu direccion, de ſu alivio, y ſu doctrina; diganlo ſus continuas correſpondencias à eſte fin, ſus perpetuos ſuſpiros por ſu Santa Igleſia.

Es verdad que nueſtro Prelado fue à la Corte, es verdad q̃ dexò por cinco años ſu Obiſpado; pero como? De aquellos Cherubines q̃ eſtavan al lado del Propiciatorio, dize Lyra, q̃ eran Prelados Eccleſiaſticos por ſcientificos (erã Cherubines) por labrados à golpes de mortificacion, por hechos de oro de charidad, y por *ſer dos*, cuyo numero explica los dos terminos de eſta virtud, q̃ ſon Dios, y el proximo; virtudes de q̃ han de eſtar adornados los Obiſpos, y virtudes todas, q̃ reſplandecieron en el nueſtro tambien con excelencia. Que eran Prelados Eccleſiaſticos aquellos Cherubines, dize Lyra; y añade, q̃ eſtavan continuamente al lado del Propiciatorio, para dar à entender, que los Obiſpos han de eſtar à *viſta de* ſus Igleſias ſiempre, y no faltar de ſu Obiſpado nunca, ni ir jamàs à las Cortes de los Reyes, ſino es en caſo de alguna gran neceſsidad, y entonces por fuerça, y muy llamados: *Quia Prælati ſemper debent intendere ſuarum Eccleſiarum regimini, & non ſtare in Curijs Regum, vel Principum, niſi in caſu neceſsitatis, & ad hoc vocati.*

Exod. 37. 7.

Lyr. ibid. in expoſ. moral.

Parecerà fingido el Texto. A la Corte fue nueſtro buen Obiſpo; pero quándo? quando en las neceſsidades mayores de la Monarquia penſavan todos q̃ ſolo *ſu conſejo* podia ſer la total reſtauracion; y como? llamado, y llamado con tal arte, que aun el exercicio à que iba ſe le ocultò en la carta, porque ſabiẽdole, quizà no ſe eſcuſaſſe; y con efecto ni aun le ſoſpechò, haſta que eſtuvo en la

què aprobacion estuvo en la Corte! Con què consuelo, y gusto del Rey!

Su Confessor fue en ella segunda vez, y segun le queria, podemos dezir, que fue tambien su amigo. Quien no dirà, que Nathan hizo oficio de Confessor de David, quando le vea absolverle de su culpa: *Dominus, quoque transtulit peccatum tuum*? Pues Cornelio dize, que fue tambien su amigo; porque llegò a hazer David tanta cõfiança de Nathan, que partia con èl los cuidados de su Reyno, y de ningun consejo hazia mas aprecio, que de el suyo, consultando, y fiando à su prudencia los negocios mas arduos de su Monarquia: *Omnes Interpretes consentiunt Natham Prophetam Davidi Regi fuisse per familiarem, & assiduum, ac apud Dauidem grauem, & fidelem fuisse eius consilium; vtpotè cum quo partiri curas, & de summis rebus deliberare consueuisset.* 2. *Reg.* 12. 13. *Alapid. in Eccles. iast.* 47. 1.

Aora: Este es Nathan, ò Carbonel? No es publico lo que el Rey le amava, que partia sus cuidados con nuestro Obispo, de tal modo, que llegò à fiar todo lo Eclesiastico de su direccion? Tuvo el Rey pesar, ù desconsuelo, que no le comunicasse con su dictamen, para tener en sus resoluciones acierto, y caminar seguro? Notorio es à todos todo esto. Amigo, Confessor, y Consejero tuvo el Rey en nuestro buen Prelado; quien no dirà, que nuestro gran Monarcha quiso à imitacion de David tener otro Nathan en Carbonel? No lo admiren, que quiso acertar nuestro Rey en todo, y se valiò de sus direcciones para conseguirlo. Y de hombres semejantes deben valerse tambien todos los Principes, si quieren acertar, dize Cornelio: *Vnde politicè discimus* (dize Cornelio) *salutem, & fœlicitatem Regum, & Regnorum, in eo consistere, si habeant non tantum Consiliarios politicè iustos, & sincèros, sed & Prophetas; puta Sanctos Pontifices, Concionarios, Confessarios, vtros Religiosos,* *Alapid. ibid.*

sus, & Diuinos, qui eis ex Deo quid agere', quid cauere debeant, denuncient. Quien no dirá, que leyò el Rey estas palabras antes de llevar à la Corte à Carbonel?

En medio de tantos favores, y tanta confiança dexa la Corte nuestro señor Obispo, y se viene à su Obispado, para estar assi en mas proporcionado parage para cumplir con su obligacion. Hector Pinto compara con el coraçon à vn buen Obispo: *Illud est præterea considerandum Antistitem, & Sacerdotem appellari cor.* O què de cosas tiene el coraçon para enseñança de vn Prelado! Su movimiento es siempre igual: si es accelerado, causa calentura; si es remisso, ocasiona desmayo. Si el Prelado es muy activo, todo es inquietud; si es desidioso, todo es floxedad; ò què templança, què regularidad la del señor Obispo!

Hect. Pint. in Isai. 1. 6.

Dos porciones, ò partes tiene el coraçõ, q̃ Bartholomè Anglico llamò orejas: no pudiera el coraçon ser Principe de los demàs miembros, ni el Obispo de sus inferiores, sin oìr. A quien no oyò? Para quien tuvo sus oìdos cerrados nuestro Carbonel? Continuo es el movimiento del coraçon: si cessa, muere el hombre; y si està ocioso el Principe Ecclesiastico, muere su Obispado. Vieron à nuestro Obispo ocioso alguna vez?

Anglic. de Proprietat. lib. 5. c. 36.

Ningun mal padecen los miembros, q̃ el coraçon no lo sienta, y q̃ luego no lo procure cõ sus espiritus remediar. Ninguna necessidad hà de ver los Prelados en sus subditos, q̃ no la sientà cõpassivos, y q̃ no la remedien con todas sus fuerças piadosos. Què golpe, què desmayo de sus ovejas, no hizo eco lastimoso en las piadosas entrañas de nuestro buen Obispo? Supo alguna necessidad, que al punto, teniendo con què, no la remediasse?

En las otras partes de el cuerpo està la sangre en venas: no assi en el coraçon, dize Bartholomè Angiico, que alli està derramada, y esparcida, para que ha-

Anglic. Ibid.

hallandola asi franca, la tomen los demàs miembros con mas facilidad. Por venas reparte el coraçon la sangre, vnas mas estrechas que otras, segun que las partes à quienes la embia necesitan; y asi el Prelado con sus rétas (que son la sangre de los pobres) ha de tenerlas francas, para que tome cada vno facilmente su porcion: y ha de comunicarlas mas, ò menos, atendiendo à la necesidad que quiere socorrer. Si fue en esto coraçon tambien nuestro Prelado, diganlo sus limosnas, y en ellas su discrecion, su justicia, y su equidad.

En medio del cuerpo tiene su assiento el coraçon, para mirar con igualdad à la cabeça, y à los pies: la cabeça simboliza à los Reyes, los pies expressan à los subditos: *Caput Reges, pedes subditi*, dize Alapide; y en nada mas que en esto fue como el coraçon nuestro Prelado; porque por no ladearse mas à la cabeça del Rey, que à los pies de sus subditos, y pobres, se vino de Madrid. O piadosissimas entrañas! O Principe todo piedad, todo coraçon! *Illud est præterea considerandum Antistitem, & Sacerdotem appellari cor.* Cumpliò nuestro Obispo con su residencia como buen Prelado: *Erat ergo Moyses in Tabernaculo Domini.* *Alap. in Isai 13. 6.*

§. II.

TAmbien cumpliò con estudiar en Dios lo que avia de predicar à sus ovejas: *Vt à Deo aliquid disceret*, como Moyses. Es comun, que aquellas Estrellas que tenia Dios en el Apocalypsi en su mano: *Et habebat in dextera sua Stellas septem*, son los Prelados buenos; y nada es mas constante, que aver sido como Estrella resplandeciente nuestro Obispo. *Apocal. 1. 16.*

Tienen las Estrellas tan continuo, y tan regular su movimiento, que en medio de que caminan siem-

pre,nunca variàn su modo de influir:lo mismo que hazẽ oy,harán mañana,y lo proprio hasta el fin del mundo, sin que en su obrar se experimente jamàs alteracion. Y assi, dize Alapide,que han de ser los Prelados Eclesiasticos: *Episcopi perpetuum, & ordinatum habeant motum*: y assi lo hizo tambien el nuestro, con tanta propriedad, que en medio de estar obrando siempre(nunca se le viò estar ocioso,ni dexar de emplearse,ò en estudios, ò en consultas,ò en obras dedicadas al mas exacto cumplimiento de su oficio)jamàs alterò su modo de vida, y su govierno; quinze años conocimos à nuestro Obispo,tan regular en todo,que lo mismo que oy, hazia mañana,sin que en su teson de vida huviesse nunca alteracion, ni novedad.

Alapid. ibid.

Pequeñas,y mucho,parecen las Estrellas: pero si se examinàn bien,son mayores que la tierra toda:dizelo la estudiosa Astrologia.Què pequeño, q̃ humilde, què encogido nuestro Carbonel!Pero lleguẽ à tratar su desengaño,reconozcan su desasimiento, y verán como tiene mayor q̃e todo el mundo el coraçon: *Stellæ fixæ paruæ videntur & humiles* (dize Cornelio) *sed tamen maiores sunt tota terra,taliſque ſit Epiſcopus, & Paſtor.*

Alapid.ibid.

Las Estrellas no parecen,ni se vèn de dia:reciben del Sol sus lucimientos, y estàn de dia retiradas tomando del Sol luzes,para esparcirlas,y enseñarlas al mũdo por la noche.Què haze Carbonel tan retirado? Jamàs, sino vna,ù dos vezes se le viò divertirse,y passearse;y entonces à pie,y por la soledad.Todo el dia en su aposento? Si: està estudiando en Dios, y en sus libros las doctrinas mas sanas,y seguras,para enseñarlas despues en su Obispado, alumbrando la ignorante noche de sus subditos, como sabia Estrella. Assi lo hizo Carbonel, y assi lo han de hazer, si quieren ser Estrellas, los Obispos todos,dize Alapide: *Stellæ lucem noctu in medio*

Alapid.ibid.

te-

tenebranum, sic luceat, & Episcopus. Cumpliò con estudiar en Dios las mejores doctrinas, para enseñarlas despues à su ovejas, como otro Moyses.

§. III.

YCumpliò tambien con el oficio de enseñar, y predicar al Pueblo: *Aut ipse populum doceret?* Digan lo los Sermones que aqui le oimos, sus visitas.

Que visitò Nehemias hasta las puertas inmundas de la Ciudad, llamadas *stercoris, seu sterquilinij*, dize Esdras. Y para què piensan, dize Mendoza? Para enseñar à los Obispos à no desdeñarse de visitar en sus territorios aun los lugarcillos mas humildes, aun las choças mas desdichadas, y mas pobres, empleandose en socorrer viudas, y en consolar enfermos por todos los lugares: *Vt ab eius exemplo discant Ecclesiastici Prælati infima quæque, & abiectissima suæ Diœcesis Oppidula, pauperum tabernas, viduarum casulas, ægrotantium domunculas visitare.* Huvo lugarcillo desdichado (con tener nuestro Obispado tantos, y tan pobres) en donde no dixesse Missa, y predicasse, en donde no visitasse enfermos, socorriesse viudas, y cõsolasse menesterosos nuestro Obispo? Mas de quatrocientas y cinquenta poblaciones tiene el Obispado, y en todas hizo esto, y en muchisimas dos vezes. Era buen Pastor.

2. *Esdr.* 2. 13. *Apud Lyr.* *Mend. in Reg. lib.* 1. *cap.* 7. *n.* 17. *annot.* 29. *sect.* 1.

Pastor, y Obispo de las almas era Christo: *Pastorem, & Episcopum animarum*, le llama S. Pedro; y què hizo su Magestad? Lo primero, fue hazer à su Obispado vna visita: *Visitauit nos oriens ex alto*; y con tanto amor, que no se desdeñava su grandeza de enseñar su doctrina en los mas desdichados lugarcillos: *Circuibat Castella in circuitu docens.* Y dize Teophilo Antioqueno, que esto lo hizo para enseñar à los Prelados à predicar por su Obispado

1. *Petr.* 2. 25. *Luc.* 1. 78. *Marc.* 6. 6.

tedo la Palabra Divina, sin desdeñar para este fin ningunas poblaciones, por retiradas, ò pequeñas: *Vt discamus parva non spernere, neque magnas semper quærere Civitates; sed Verbum Dei in vicis abiectis, & vilibus seminare.* O què bien lo executò nuestro Carbonel! En què pobre lugar dexò de hazer su Platica (y bien grande) aunque el auditorio fuesse humilde, y en algunos tan corto, que no passavan de ocho los oyentes? Miren si supo predicar como Moyses nuestro buen Obispo. Y ahora?

Theophil. Anthioqueno in Caten. aur.

§. IV.

AVrà de morir nuestro Prelado como Moyses? Solo esso le falta, porque yà no tiene mas q̃ obrar. *Non possum vltra egredi, & ingredi: mortuus est Moyses.* Muriò en fin nuestro señor Obispo, y muriò para que con su muerte se empiecen à descubrir sus virtudes, y sepamos todos lo que era Carbonel.

Que sean palomas', y serpientes aconseja Christo à los Apostoles, y à los Obispos, que son como saben, de su espiritu herederos: *Estote prudentes sicut serpentes, & simplices sicut columbæ*; y vno, y otro fue nuestro Obispo con grande propriedad. Fue paloma, porque si la paloma no tiene hiel: *Fellè caret*, que dize el Charense: para nadie la tuvo su Ilustrissima. Hizo, ò quiso mal à alguno? Diganlo todos. Si la paloma no ofende à nadie cõ su pico: *Rostro non lædit*; nunca se le oyò dezir mal de nadie à nuestro buen Prelado, ni aun la palabra menos decente se le oyò jamàs: siendo tan prudente, que si lo que le preguntavan, ò la materia de que hablavan no merecia aprobacion, callava, por no responder cosa que no fuesse muy en abono de todo el muudo. Si la paloma escoge para comer siempre el mejor grano: *Potiora gra-*

Matt. 10. 16.

Hug. Card. ibi.

na

na eligit; nunca escogiò doctrina nuestro Obispo (que este es el grano de que los justos se alimentan : *Semen est Verbum Dei*) que no fuesse la mas segura, y la mas sana: jamàs quiso conformarse con lo probable solamente, si no era conocidamente lo mejor. *Luc.* 8. 11.

Serpiente: lo fue tambien con gran similitud; viven mucho las serpientes (dize Aldrobando:) *Quoniam in vitâ admodum parci sunt*; porque son parcissimas en el comer. Su Illustrissima mismo solia dezir, que desde mu. chacho se enseñò à comer poco, conociendo su flaca complexion, y que con su dieta se avia conservado tanta edad. Por prudencia queria calificar la que mas que cuidado natural, fue siempre abstinencia virtuosa. En esto de encubrir con algun natural pretexto su virtud, tuvo notable gracia. *Aldrob. de Serp. & Dracon. lib. 1. c. 1. fol. 12.*

Pero bolvamos à la serpiente, que le falta à nuestro Obispo el parecerle en lo mejor. Siempre andan las serpientes encogidas: no es facil averiguarles su longitud mientras viven, porque nunca se alargan, ni se estienden hasta que llegan a morir : *Nunquam nisi morientes extenduntur*, dize de las serpientes Aldrobando. Què encogido viviò nuestro Prelado siempre, què humilde, què apocado! Por esso no fue facil nunca medirle la grandeza à su perfeccion: pues buen remedio, muera Carbonel, que el tamaño de sus virtudes no se puede saber hasta su muerte; porque es serpiente sabia, y no estiende, ni publica hasta que muere su virtud: *Nunquam nisi morientes extenduntur*. Yà muriò nuestro buen Prelado, y yà se irà sabiendo con el tiempo quien era Carbonel. *Aldrob. ibid. fol. 19.*

Para esto muriò nuestro Obispo, bien; y para què muriò en Sabado de Pascua? De setenta y dos años muriò el señor Obispo, y no sin misterio, porque si el numero septenario, segun Philon, es, *sine va-* *Phil. lib. de mund. offic.*

patre, & sine matre, es numero que no tiene padre, ni madre; ni padre, ni madre tuvo nuestro Obispo, no solo porque no los conociò (tan criatura le dexaron) sino es por el poco afecto que tuvo siempre à sus parientes. Bien saben todos en esta parte su despego: y baste para prueba el aver venido vn sobrino suyo en cierta ocasiõ, sin mas fin que el de verle, desde Alcalà, y averse buelto sin aver logrado mas que el darle su bendiciõ para q̃ se bolviesse. El mismo Philon dize, que el numero septenario significa la inmortalidad feliz del alma: *Septenarius significat fœlicia, & immortalia.* No es mal fundamento para creer la inmortalidad feliz de nuestro Prelado, el numero septenario en que muriò. Sabado fue el dia en que muriò el señor Obispo, y de Resurreccion por dos razones: porque el Sabado significa la resurreccion del alma, segun Alapide: *Sabbatum significat resurrectionem, & æternam quietem*: y porque el Sabado en que muriò su Ilustrissima era el de la Resurrecciõ de Christo nuestro Bien. Por dos resurrecciones parece yà acreedor (en la divina piedad) à su Resurreccion gloriosa nuestro Obispo: por lo que la Iglesia celebra, y por lo que el dia simboliza.

Phil. lib. 1. Allegor.

Alapid. in Leu. 25. 10.

Quando Christo resucita, muere Carbonel: y quando resucitò Christo, refiere San Matheo, que resucitaron muchos Santos: assi entienden todos aquel *Multa corpora Sanctorum, qui dormierant, surrexerunt*, del Evangelista. Qual serà mas? Yo por aora no lo sè: aquellos Santos resucitan con Christo, pero para bolver à morir, segun San Agustin, Santo Thomàs, y muchos: nuestro Prelado muere, quando Christo resucita; pero no para morir otra vez, sino solo para resucitar. De Christo resucitado, dize el Apostol, que resucitò, y que no bolverà à morir: *Christus resurgens ex mortuis, iam non moritur.* Con que en la Resurreccion de Christo se pueden con-

Matt. 27. 52.

D. Aug. epist. 99. ad Evod. D. Thom. 3. p. q. 53. art. 3. Ad Rom. 6. 9.

confiderar dos cofas: la de refucitar, y la de no bolver à morir; y ambas las vees imitadas en aquellos Santos, y en nueſtro buen Obiſpo (yà sè, y creo, que no caben comparaciones: diſcurro ſolamente.) Aquellos Santos imitan de Chriſto el reſucitar, pero no el no morir: el ſeñor Carbonel imita el no bolver à morir, aunque no el reſucitar. No es facil averiguar qual es mejor; ſupongo que han de reſucitar todos por vltimo; pero ſi he de dezir lo que ſiento, yo mas quiſiera morir para no morir otra vez, ſabiendo que avia de reſucitar, que reſucitar, ſi avia de ſer con la penſion de bolver otra vez à morir.

Aſsi muriò nueſtro amado Carbonel; y podemos eſperar en Dios, que le eſtà gozando yà en ſu gloria. Oygamos à nueſtro Obiſpo proprio por boca de Moyſes: *Dies annorum noſtrorum in ipſis ſeptuaginta anni*, dize Moyſes, de quien es el Pſalmo 89. *Oratio Moyſis hominis Dei*, dize ſu titulo. Atiendan à lo que dize en èl el virtuoſo, el apacible Moyſes, nueſtro Prelado: y ceda en abono de la vida exemplar de nueſtro buen Obiſpo, lo que para ponderar la brevedad de la vida humana trae Moyſes. Setenta años, Señor, os he ſervido (le dize à Dios) en eſta vida mortal: para mi coraçon, penoſo cautiverio: *Dies annorum noſtrorum in ipſis ſeptuaginta anni.* Yà ſabeis, que todos ellos los he paſſado en continua preſencia de vueſtra Mageſtad, y en perpetua meditacion de vueſtro infinito ſer: *Anni noſtri, ſicut aranea.* El Hebreo: *Anni noſtri, ſicut meditatio.* En predicar vueſtra Divina Ley, con obras, y palabras he empleado, Señor, toda mi vida, ſiendo vn vivo ſermon, como vos ſabeis, todas mis obras: *Anni noſtri, ſicut aranea meditabuntur.* San Geronimo: *Conſumpſimus annos noſtros, quaſi ſermonem.* Notorias ſon à vueſtros ojos mis continuas mortificaciones, y trabajos; pero finalmente vna coſa ſola me-

Pſal. 89. 10.

Apud Genebr. hic,

D. Hieronym. apud incogn. hic.

me consuela, y es, que confio en vuestra gran bondad, que me aveis de llevar à vuestra gloria, para descásar de todos ellos: *Lætati sumus; letabimur in Patria*; lee el Incognito: *Pro diebus quibus nos humiliasti, annis, quibus vidimus mala.* O quiera Dios que sea assi, como yo espero en su piedad, y que todos, amado Padre mio, te acompañemos tambien, y te veamos en aquella gloria. *Ad quam, &c.*

Incognit. hic.

SE

SEGVNDA
ORACION FVNEBRE
EN LAS HONRAS QVE CELEBRO la Santa Iglesia de Siguença al Illustrissimo, y Reverendissimo señor D. Fray Thomàs Carbonel, Obispo, y Señor de dicha Ciudad.

DIXOLA EL Rmo. P. M. Fr. LUCAS SANZ, del Orden de San Bernardo, Lector que ha sido de Escritura en su Colegio de la Vniversidad de Alcalà, y Predicador de su Magestad.

Exurrexi, & adhuc sum tecum. Psalm. 138.

§. I.

Y me toca à mi (aunque con meritos tan desiguales al que me sigue, y al que me precede) llorar la muerte, y celebrar la vida del Illustrissimo señor Don Fr. Thomàs Carbonel. Y quando considero, que toda aquella altissima grandeza de virtud, y merecimiento, yaze en la cortedad de esse sepulchro, los cabellos se erizan, las carnes se estremecen, el entendimiẽ-

to

to se ofusca, el coraçon se altera. Pero què concierto ha de aver en los sentidos humanos, quando vemos caber en siete pies de horrores, la eminencia mayor de las virtudes?

Fue el Ilustrissimo señor Don Fr. Thomàs Carbonel singular ornamento de la Religion de los Predicadores, Cathedratico de Visperas de la Vniversidad de Alcalà, Prior del insigne Convèto de Santo Thomàs de Madrid, Predicador, y Confessor (dos vezes) de la Catholica Magestad de nuestro Rey; y no queriendo ser Obispo de Plasencia, por humildad, fue Obispo, y Señor de Siguença, por resignacion.

Fue el Ilustrissimo señor Don Fr. Thomàs Carbonel escuela de las virtudes, açote de los vicios, theatro de la desnudez, fuente de charidad, exemplo de la oracion, cathedra de la modestia, de la humildad abismo, y de la abstinencia pasmo.

Fue en las limosnas vn Santo Thomàs de Villanueva, en el zelo de la predicacion vn San Vicente Ferrer, en la continua aplicacion al trabajo vn San Carlos Borromeo, en la libertad Ecclesiastica vn Santo Thomàs Cantuariense, en el despego de los parientes vn San Pio Quinto; en huir las Dignidades antes, vn Gregorio Magno; y en renunciarlas despues vn Celestino.

Este fue el Ilustrissimo señor Don Fr. Thomàs Carbonel, y este tanto hombre (ò tantos hombres en vno) yaze en esse sepulchro, cabe en essa tumba: mirad si con razon los cabellos se erizan, las carnes se estremecen, el entendimiento se ofusca, el coraçon se altera.

Este es el sentimiento que tenia yo (y el que deben tener sus hijos, y su Esposa) en la muerte de nuestro Ilustrissimo Prelado, considerandola solo como pèrdida. Pero atendida despues à mejor luz, con las circunstancias de la ocasion, y del tiempo, hallo dos consuelos

gran-

grandes, vno àzia sus hijos, y otro àzia su Esposa. Azia sus hijos, el consuelo de que muere, pero resucita: y àzia su Esposa, el consuelo de que se và, pero se queda.

En las palabras que tomè por tema està cifrado todo, que aunque las escriviò antiguamente David, parece que aora nos las està diziendo Carboncl. Las palabras son estas: *Exurrexi, & adhuc sum tecum.* Resucitè, y aun estoy contigo. Veis aqui en dos palabras consolados los hijos, y consolada la Esposa. Consolados los hijos, porque todo su sentimiento nace de verle difuncto; mas yà para aliviar essa pena, les dize, que no le consideren entre los horrores de muerto, sino entre las luzes de resucitado: *Exurrexi.* Consolada tambien la Esposa, porque todo el sentimiento de esta Santa Iglesia consistia en que renunciasse el Obispado, y se fuesse à morir en vn retiro; mas yà para consolar este dolor, le dize, que no le llore como ausente, pues aun està con ella como amante: *Et adhuc sum tecum.* *Psal.* 138. 18

Estos son los dos consuelos que nos dà nuestro Illustrissimo Prelado para enjugar las lagrimas de nuestro sentimiento, y essos seràn tambien los dos punctos del Sermon. En el primero nos consolarèmos los que le lloramos muerto, contemplandole entre las glorias de resucitado: *Exurrexi.* Y en el segundo se consolarà su Iglesia, que yà le llorava como ausente de su silla, viendo que aun està con ella: *Et adhuc sum tecum.* Lo que aora resta, es solicitar la gracia, y segun el cuidado que puso su Illustrissima para imprimir en todos la devocion del Rosario, à nadie creo, por descuidado que sea, que se le avrà olvidado dezir:

Ave Maria.

Exur-

Exurrexi, & adhuc sum tecum. Psalm. 138.

§. II.

EL Primer consuelo que dà nuestro Ilustrissimo Obispo à los que le lloran muerto, es assegurar, que ya ha resucitado: *Exurrexi*: Este es el consuelo que dava Christo à Martha, quãdo llorava la muerte de su hermano Lazaro: *Resurget frater tuus.* Y el que diò èl à las Marias, quando lloravan la muerte de su Maestro, y nuestro Redemptor: *Surrexit; non est hic.* Que como es la muerte vn mal, que solo se remedia en la resurreció, no puede aver consuelo para quien llora la muerte de vn padre, ù de vn amigo, como dezirle, que ha resucitado: *Surrexit.*

Ioann. 11. 23

Marc. 16. 6.

Y reparad, que no dize nuestro Prelado, que resucitarà, sino que resucitò: *Exurrexi*; porque diziendo, que resucitarà, podia alguno juzgar que hablava de la vniversal resurreccion, que assi lo juzgò Martha, quando le dixo Christo, que resucitaria su hermano: *Scio, quia resurget in resurrectione, in novissimo die.* Por esso, pues, no dize, que resucitarà, sino que ha resucitado: *Exurrexi*; porque los hombres tienen dos resurrecciones, vna, en que el alma, desvnida del cuerpo, se vne a Christo; y otra, en que el alma, vnida, ù desvnida de Christo, se vne al cuerpo. La segũda resurreccion es de todos: la primera es solamente de los justos. Por esso dezia S. Juan en su Apocalipsi, que es bienaventurado, y santo el que tiene parte en la primera resurreccion: *Beatus, & sanctus, qui habet partem in resurrectione prima*; porque en la primera resurreccion solo resucitan los escogidos: en la segunda resucitaràn tambien los condenados: *Omnes quidem resurgemus.*

Ioann. 11. 24.

Apocal. 20. 6.

1. *Corint.* 15. 51.

Por

Por esso, pues, en el consuelo que nos dà nuestro Ilustrissimo Prelado, no dize, que resucitarà, sino que resucitò: *Exurrexi*; porque dezir, que resucitò, es dezir, que tiene parte en la resurreccion primera; y como esta es propria de los santos, y los justos: *Beatus, & sanctus, qui habet partem in resurrectione prima.* Lo mismo es asseguar, que yà ha resucitado, que afirmar, que es escogido.

Y si me preguntais, de què infiero la verdad de esta resurreccion? Pudiera responder, que la inferia de aver muerto su Ilustrissima Sabado Santo, à las tres de la tarde; tiempo en que rigurosamente comiença el dia de la Resurreccion de Christo, segun aquello del Evangelista: *Vespere Sabbathi, quæ lucescit in prima Sabbathi*; y es conforme al estilo de Moyses, que comiença por la tarde à numerar los dias: *Factumque est vespere, & mane dies vnus.* *Matth. 28. 1.* *Genes. 1. 5.*

Al començar, pues, el dia de la Resurreccion gloriosa de Christo muriò nuestro Ilustrissimo Prelado; y no fue accidente de contingencia casual, sino cuidado de providencia superior, pues repetidas vezes preguntò su Ilustrissima, quando era el vltimo dia de Quaresma? Indicio cierto de que aguardava para morir esse dia. De aqui, pues, infiero yo la verdad de que yà ha resucitado; porque quien aguarda à morir en el dia de la Resurreccion de Christo, dà indicios de que para su salvacion tiene yà prendas.

Hablando Dios, por el Propheta Sofonias, con vna Alma santa, en figura de la Ciudad de Sion, ò Jerusalen (que es lo mismo) le dize, que lo espere en el dia de su Resurreccion: *Expecta me in die Resurrectionis meæ.* Esperar à Dios, en dictamen de los Santos, y Sagrados Expositores, es estar prevenida vna Alma para el dia de la muerte, que assi explican aquello del Evangelio; *Sophon. 3. 8.*

Luca 12. 36. *Et vos similes hominibus, expectantibus Dominum suum.* Con que segũ esto, esperar à Dios vna Alma en el dia de su Resurreccion, es prevenirse para morir en esse dia.

Mas pregunto: Por què querrà Dios, que essa Alma escogida por su Magestad, se aparte del cuerpo en el dia de su Resurreccion, mas que en otro alguno: *In die Resurrectionis meæ?* El mismo Profeta dexò escrita la razon, porque para aquel dia (dize) tendrà lexos de si todo

Ibid. num. 16. temor: *In die illa dicetur, Ierusalèm noli timere*; pues el

Num. 17. mismo Dios, que la previene en tal dia, esse la salva: *Dominus Deus tuus in medio tui fortis, ipse salvabit.* Y como es tan privilegiado el dia de la Resurreccion de Christo, por esso quiere que el Alma escogida por su Magestad, le espere en esse dia: *Expecta me in die Resurrectionis meæ*: porque es bien fundada esperança de salvarse, quien aguarda el dia de la Resurreccion para morirse.

Mas por si alguno dixere, que este es argumento, que queda solo en probabilidad de congetura, escuchad otra razon, que haze mas fuerça. Habla el Apostol San Pablo de las señales ciertas de nuestra resurreccion, y dize, que quien fuere semejante à Christo en el morir,

Roman. 6. 5. serà compañero suyo en el resucitar: *Si enim complantati facti sumus similitudini mortis eius, simul, & resurrectionis erimus.* Pues arguyo aora. San Pablo dize, que quien tiene semejança con la muerte de Christo, resucita con Christo: nuestro Ilustrissimo Prelado tuvo semejança con su muerte; luego tuvo parte en su Resurreccion. La conclusion se infiere bien, si la menor premissa se prueba. Probemos, pues, que nuestro Prelado tuvò semejança con la muerte de Christo, y quedarà bien probado, que resucitò con èl:

Exurrexi.

§. III.

LA muerte de Christo tuvò muchas virtudes que imitar, y todas las procurò imitar nuestro Prelado; pero no es capaz vn Sermon de ponderarlas todas. Las mas oìsteis ayer, con brevedad ingeniosa epilogadas: mañana admirareis otras, con elegante discrecion encarecidas. Yo me contentarè con ponderar vna sola, por ser la mas escondida, y la mayor, y en quien puede poner la ignorancia alguna dificultad.

Y què virtud es essa? Es la pobreça, y desnudez de Christo. Yà oygo que me lo impugna la ignorancia; pero yo se lo harè confessar à quien de esta verdad carezca de noticias. Muriò nuestro Ilustrissimo Prelado, y muriò pobre, y desnudo, à imitacion de Christo. Como puede ser esso? (me diràn) Como puede morir pobre vn Obispo, que dexa en trigo, y otras rentas, tantos mil ducados?

Aqui es menester advertir, que no es como lo pinta el error, en ofensa de la verdad; pero aun esse error de la quexa, viene à ceder en su mayor alabança, que como era tan limosnero su Ilustrissima, qualquiera cosa que dexe, aunque sea poca cantidad, abulta mucho à vista de su virtud.

Si apenas tiene cincuenta años, le dezian los Fariseos à Christo, como pudiste conocer à Abrahan? *Quinquaginta annos nondum habes, & Abraham vidisti?* Reparad en los años que le añaden. Aun no tenia su Magestad treinta y tres, y dizen, que tiene cerca de cincuenta: *Quinquaginta annos nondum habes.* Pues como le aumentan años? No fue tanto malicia de ellos, como alabança de Christo, pues como era tanta su prudencia, y sabiduria, hizo mayor la virtud el numero de la edad, y à vista de lo obrado, pareciò mas el tiempo de lo vivido. *Ioann. 8. 57.*

Lo mismo passa en su Ilustrissima, pues le añade el vulgo rentas, como à Christo dias, y es, que no se goviernan por la realidad, sino por la virtud, y assi aunque sea corto el espolio, abulta en la opinion de limosnero. Pero sea lo que fuere, nada puede enflaquecer lo conocido de su Santidad; y para que lo vean, les quiero descubrir este secreto, que las mayores virtudes de los Santos consisten en lo escondido.

O què grande es, Señor (exclamava antiguamente David) ò què grande es la muchedumbre de dulçura que escondeis à los que os temen! *Quam magna multitudo dulcedinis tuæ Domine, quam obscondisti timentibus te?* Psalm. 30.20 Reparad en el *magna*, y en el *abscondisti*. En los Santos ay vnas virtudes publicas, y otras ocultas: vnas declaradas, y otras escondidas; mas con esta diferencia, que las publicas se manifiestan por comunes, las ocultas se ignoran por singulares. Las declaradas, las perciben los ojos, como menores: pero las escondidas no las alcança el entendimiento, por muy grandes: *Quam magna.*

Assi passa en nuestro Prelado. Su modestia, su charidad, su vigilancia, el despego de sus parientes, el cuidado en el govierno, y la aplicacion al trabajo, *esso todos lo* vèn, todos lo confiessan; pero es por *que essas virtudes*, aunque tã grandes en si, en su Ilustrissima erã las menos heroycas, y por esso declaradas. Mas la pobreça, y desnudez de su muerte, y la perfecta imitaciõ de Christo, esso muchos lo ignoran, y son muy pocos los que lo penetran; pero nace de q̃ essa es la virtud mas elevada: *Quam magna*, y por esso està escondida: *Quam abscondisti.*

Saquemosla, pues, de las tinieblas à la luz, y conozca el mundo, que el no percebir tan grande claridad, no es defecto de los rayos, sino achaque de los ojos. Como puede morir pobre (dizen) vn Obispo, que dexa tantos ducados? Quien tiene caudal es ri-

rico, pues si està rico, como dizè que muere pobre? Porque puede ser pobre, estando rico. Estas metaforas no las entienden los Filosos del mundo; porque solo se aprenden en las Escuelas del Cielo.

Habla San Pablo de Christo Señor nuestro, y dize, que se hizo pobre, siendo rico: *Egenus factus, est, cum esset dives.* Veis aqui juntas riqueza, y pobreza en vn sugeto, y sugeto no menos que divino, que solo en hombres tan grandes saben vnirse tamañas contradicciones. 2. *Corint.* 8. 9

Pero reparad, que no dize el Apostol, que el Redemptor era pobre, siendo rico, sino que siendo rico, se hizo pobre: *Egenus factus est, cum esset dives.* Entre ser pobre, y hazerse pobre, ay grande diferencia; porque ser pobre, es necesidad; hazerse pobre, es virtud. Ser pobre, es casual valdon de la naturaleza: hazerse pobre, es valentia heroyca de la gracia. Finalmente ser pobre, es no tener caudal; pero hazerse pobre, es negarse al vso, y al dominio de èl. Y esto es lo que hizo Christo, porque siendo tan poderoso, que tenia en su mano todas las cosas del mundo, se tratò à si, y à sus parientes con tanta desnudez, que consigo escaseava el vestido, y el sustento, y à sus padres los asistia à costa de su trabajo.

Esto es lo que hazia tambien nuestro Prelado Ilustrissimo, pues aunque tenia rentas tan quantiosas, se trata va con tal pobreça, que su vestido era como del mas humilde Religioso. Su mesa tan sin regalos, que las mas vezes se reducia su ostentacion à vn par de huevos. El servicio de ella tan corto, que toda la baxilla era de barro. Las alhajas de casa tan comunes, que à las mas de las paredes servia solo el yesso de tapices. Y finalmente el lecho tan pobre, y tan religioso, que en vida, y en muerte no conociò mas olanda, que la grossera rustiquez de yna estameña.

Esto hazia consigo; pero con sus parientes aun era mas estraño, pues teniendo en Avila vna hermana Religiosa, sumamente necesitada, y enferma, no se atrevia à hazerle algun socorro, por no gastar vn real con pobres de otro Obispado. Y lo mas que discurriò su charidad escrupulosamente ingeniosa, fue tomar para si algunos Sermones en esta Santa Iglesia, y la limosna que avia de dar, a otro, si los predicàra, essa tomava para si, como estipendio de trabajo proprio, y de essa suerte se componia para assistir escasamente à su hermana. Mirad si imitava bien la desnudez de Christo, quien siendo Obispo de Siguença, se hizo tan singularmente pobre: *Egenus factus est, cum esset diues*, que no se atreviò à gastar en vsos proprios las rentas, por no tratarlas en algun modo como suyas.

Con quien las gastò liberalmẽte charitativo, fue con los pobres de su Obispado. Diganlo tantos Conventos sin rentas, à quien socorriò con limosnas; tantas Iglesias necesitadas, à quien diò ornamentos; tantas doncellas recogidas, à quien assistiò con dotes; tantos Ministros suyos alcançados, à quien remitiò las deudas; tantos pobres honrados, à quien señalava annuales, y competentes socorros: y digalo finalmente tanta *multitud de mendigos*, à quien vestia, y quotidianamente sustentava.

§. IV.

PEro direis (y aora entra la replica principal cõ mas esfuerço.) Direis, digo, que pues su Ilustrissima no gastava nada consigo, ni con sus parientes, y todo lo repartia entre los pobres, como aora quãdo muriò no diò à los pobres todo lo q̃ le sobrava, sino q̃ conservò en ser las rentas que tenia? Què perdiciõ es, poder esto que sobra darse à los pobres, y no darse? Responderè con vn

Tex-

Vngiò Magdalena los pies de Christo en Bètania, y murmuròlo Judas, como dize San Juan, y otros con èl, como escriviò San Marcos. Què perdicion es esta? dezian: *Vt quid perditio ista?* Que se desperdicie este vnguento, quando podia venderse en muchos reales, y socorrer con ellos à los pobres: *Potèrat enim vnguentum istud venum dari, plusquam trecentis denarijs, & dari pauperibus.* Esto se dixo de Christo, con que no ay que estrañar que se diga de vn Obispo, aunque sea Santo. Pero dixolo Judas: *Dixit ergo vnus ex Discipulis eius, Judas Iscariothes.* Y assi deben correrse los que son de este parecer, si no por la sentencia, por su Autor. *Marc.* 14.4. *Ibid.* 5. *Ioann.* 12.4.

Oisteis la calumnia, oìd aora la respuesta. La respuesta de Christo fue: *Pauperes semper habetis vobiscum, me autem non semper habetis.* A los pobres siempre los teneis con vosotros, pero no siempre me teneis à mi: que fue lo mismo que dezirles, que aunque gusta Christo de que se socorran los pobres, pero ay ocasion en que se han de dexar los pobres por servir à Christo. *Ibid.* 8.

Y si preguntareis: Què ocasion es essa? Respondo cõ todos los Theologos, q̃ es la ocasion en que la charidad se opone à la justicia. Y tal era en la que su Illustrissima se hallava. Proponianle: *Potèrat venum dari, & dari pauperibus.* Podia este trigo venderse, y repartirse à los pobres. Pero en aquel *Potèrat* està el error, y el engaño. La falta de conocimiento instava que se podia: *Potèrat*; pero su Illustrissima, como mas docto, y como mas perfecto, supo que no se podia: y la razon por que no se podia, es por aver ley superior que lo estorbava.

Para inteligencia de esto es menester advertir, que no tienen oy los Obispos la libertad que tenian antiguamente en tiempo de Santo Thomàs de Villanueva, que à ser esto, bien sè yo que assi como aquel primer Thomàs muriò, aviendo dado à los pobres hasta su propria

cama, estotro segundo Thomàs huviera muerto tãbien dando à los pobres hasta su propria camisa (si puede llamarse assi vna tunica basta de estameña) pero no passa oy assi, porque los Sumos Pontifices han puesto ley para que los Obispos no puedan disponer de sus rentas, ni hazer donacion alguna, menos que passen veinte dias desde la donacion, hasta la muerte.

Esta es la ley que ay aora: y como su Ilustrisimã, ò supo el dia en que avia de morir, ò esperò vivir poco, segun su debilidad, por esso no hizo entonces las limosnas que quisiera, y las que en su animo tenia y à premeditadas; porque como era tan pobre, y tan perfecto imitador de Christo, no quiso disponer de lo que yà no era suyo: y mas quiso passar por el sentimiento de no cumplir con la charidad, que incurrir en la culpa de no obedecer la ley.

Veamos lo que hizo Christo antes de morir, y verèmos la semejança que tuvo nuestro Prelado con su muerte: *Similitudini mortis eius.* Condenaron à su Magestad à la muerte ignominiosa de la Cruz; y reparo, que siendo tan amigo de los pobres, y siendo la charidad su principal enseñança, no repartiò entre los pobres lo que tenia. Es verdad que tenia poco, pues se reducia su caudal à vnas pobres vestiduras; pero conociendo que essas avian de parar en poder de los Ministros Romanos, y del Cesar, por què no las repartiò antes à los pobres? Si en vida fue tan limosnero, que fuera del socorro de las bodas de Canà, y otras limosnas que hizo, sustentò de vna vez cinco mil hombres, como aora en muerte no dà à los pobres esso poco que le sobra, y dexa que entre los Ministros se pierda?

Yà responde San Matheo: *Vt adimpleretur quod dictum* Matt. 27. 35 *est per Prophetam dicentem: Diviserunt sibi vestimenta mea, & super vestem meam miserunt sortem.* La razon

(di

(dize el Evangelista) porque Christo no diò antes de morir sus vestiduras, aviendo hecho en vida tan singulares limosnas, fue, porque en vida no avia ley que le estorvasse el socorrer à los pobres; antes como Superior, y como Padre, tenia obligacion de socorrerlos. Pero en muerte avia vna ley en las Escripturas, que estorbava el hazer essa limosna, porque estava escrito en ellas, que la tunica de Christo, y sus vestidos, avian de ser de los Soldados del Cesar, y los Ministros Romanos: *Diviserunt sibi vestimenta mea, & super vestem meam miserunt sortem.* Y como avia esta ley, por esso Christo no repartiò sus vestiduras, por cumplir con ella; *Vt adimpleretur quod dictum est*; pues aunque era tan ardiente la charidad que tenia, no obstante, siendo tan santo, y tan perfecto, antes debiò faltar al deseo de socorrer à los pobres, que à la obligacion de obedecer à las leyes. *Psal. 21. 19.*

Esta misma fue la razon que embaraçò à su Ilustrissima para no dar quanto tenia de limosna. Bien lo saben los que dos dias antes de morir le suplicaron, que hiziesse las limosnas que tenia en su coraçon premeditadas, y con los mismos sugetos conferidas. A que respondiò, que aviendo ley de Chancelaria, no podia arrimarse à la charidad, en ofensa de la ley. Replicaronle como doctos, que la ley prohibia solamente las donaciones, en que podia aver sospecha alguna de fraudes; pero no las donaciones de limosnas, y causas pias. Y para convencerle à esto, alegaron algunos Autores, que eran de esse parecer, y dexaron escrita essa opinion. Y què os parece que respondiò su Ilustrissima? Oìd aora lo mas alto de su virtud, y lo mas delicado de su perfeccion. Respondiò, que no ignorava essas opinaciones (palabra es suya) pero debia conformarse con lo mas seguro, y mas seguro era obedecer à la ley,

ley,que seguir,por escrita,y autorizada que fuesse, qualquiera interpretacion.

Quando el Demonio pidiò à Christo, que se arrojasse desde el Pinaculo del Templo,le alegò vna autoridad(para persuadirle)en que estava escrito, que Dios avia mandado à sus Angeles,que le asistiessen, y le tuviessen en palmas,para que no tropeçasse: *Mitte te deorsum: scriptum est enim, quia Angelis suis mandauit de te, & in manibus tollent te,ne fortè offendas ad lapidem pedem tuum.* La authoridad alegada era cierta,porque no solo era verdad que aquello està escrito: *Scriptum est*; sino que lo escriviò vn Author tan docto,tã santo,y tan principal como David.

*Matth.*4. 6.

*Psalm.*90.11

Y à vista de esto,què os parece que haria Christo? Se conformaria con aquella authoridad,y aquella interpretacion? No por cierto; antes bien contraponiendo vna Escriptura à otra Escriptura, y vna authoridad, à otra authoridad, citò vna ley que estava escrita en el Deuteronomio,y con ella se escusò de hazer lo que se le intentava persuadir: *Rursum scriptum est: Non tentabis Dominum Deum tuum.* Es verdad,dize Christo,que ay escrita sentencia de que los Angeles,por mandado de Dios, me guardaràn; pero tambien està escrita vna ley, que manda,que no tentemos à Dios: *Rursum scriptum est: Non tentabis Dominum Deum tuum.* Y siendo yo tan perfecto,y debiendo abraçar lo mas seguro, no me puedo componer con la sentencia, contra la superioridad,y fuerça de la ley,porque mas segura es la obediencia de la ley,que lo que de essa sentencia se me alega.

*Deuter.*6.16

*Matth.*4.7.

Esto hizo Christo,y esto hizo nuestro Prelado,porque se preciava de hazer lo mas perfecto. Quien se contẽta con no ser pecador, sigue lo bueno:quien sobre no ser malo,quiere ser perfecto,sigue lo mejor. Por esso dezia San Pablo,aconsejando la perfeccion sobre la virtud,

tud, que buscassemos lo mejor entre lo bueno: *Æmulamini charismata meliora.* Si nuestro Prelado se contentàra solo cõ no pecar, huviera seguido siendo tan authorizada, la opinion; porque en sentir de los Theologos, para no ser delinquente, basta seguir vna opinion probable. Pero como no satisfecho con la virtud, buscava la perfeccion, por esso no se conformò con aquella opinion, aunque segura; porque quien fuere perfecto, como nuestro Prelado lo fue, no ha de hazer solo lo bueno, pudiendo hazer lo mejor: *Æmulamini charismata meliora.*

1. *Corint.* 12. 31.

§. V.

O Brando assi nuestro Ilustrissimo Obispo, no me admiro que estas sutiles menudencias las desconozcan, y aun las acusen los entendimientos de la tierra: porque el mundo como grossero, no alcança mas perfeccion, que dexar de hazer lo malo: solo para el Cielo, como mas sutil, es tambien virtud el dexar de hazer lo bueno.

Dos acciones hizo David, ambas dificiles, ambas heroycas, y ambas singulares. La vna fue, no dar muerte à su enemigo Saul, quando se hallò con el solo en la cueva de Engadì. Y la otra, no beber el agua de la Cisterna de Belèn, que le avian sus Capitanes traìdo, aviendola antes ansiosamente deseado. Pero reparad en vna diferencia con que se portò David, en estas dos accciones, y es, que el no beber el agua, se lo ofreciò como sacrificio à Dios: *Libauit eam Domino*; pero el no dar muerte à Saul, se lo vendiò al mismo Saul por fineza: *Ecce hodie viderunt oculi tui, quòd tradiderit te Dominus in manu mea, in spelunca, & cogitaui, vt occiderem te, sed pepercit tibi oculus meus.* 2. *Reg.* 13. 16 1. *Reg.* 24. 11

Pues

Pues por què la primera accion no la consagra David à Dios, sino solo la pondera entre los hombres; y la segunda no la pondera entre los hombres sino la consagra à Dios: *Libauit eam Domino*? La razon es, porque la primera accion consistia en no vengarse: la segunda consistia en contenerse. Para no matar à Saul, tenia David precepto: para no beber el agua, no tenia mandato. Dar la muerte à Saul, no podia hazerlo sin culpa: beber el agua, podia hazerlo sin ofensa. Y como en la primera accion dexava David lo malo, y en la segunda se abstenia aun de lo bueno; por esso la primera accion se la encareciò à Saul por fineza: *Dixit ad Saul*; y la segunda se la consagrò à Dios por sacrificio: *Libauit eam Domino*; porque dexar de hazer lo malo, por hazer lo bueno, essa es la mayor virtud que reconoce el mundo; pero dexar de hazer lo bueno, por hazer lo mejor, essa es singularidad, que solo la aprecia el Cielo.

Las mas heroycas acciones de nuestro grande Prelado, no las pondera el mundo, ò las ignora; pero yo sè que el Cielo las premia, y las estima. No nos consta que su Ilustrissima, como Santa Theresa, hiziesse voto de obrar siempre lo perfecto; pero es cierto, que en las mas de sus acciones no se contentò con lo bueno su virtud, sino que hizo lo mejor.

Licito era, y bueno en vn Obispo, tener alhajas de plata, assi en su Pontifical, como en su mesa; pero como era mejor vsar de alhajas mas pobres, no solo el comun servicio, mas aun las fuentes del Oratorio eran de barro. Licito era, y bueno passearse alguna vez por el campo, ò la Ciudad; pero como era mejor estarse en su retiro, nunca le vimos admitir esse recreo. Licito era, y bueno en vn Obispo de setenta y dos años, y complexion delicada, el no ayunar; pero como la abstinencia era mejor, nunca dispensò en essa austeridad.

Li-

Licito era tambien, y bueno en vn Obispo, aunque fuesse Religioso, vsar de lienço en la cama, y el vestido; pero como era mejor no vsarle, vistiò, y durmiò en estameña, hasta la muerte. Licito era en fin, y bueno, componerse con vna docta opinion; pero como era mejor obedecer à la ley, por esso, à imitacion de Christo, sugetandose à la ley, desatendiò la opinion. Con que si (segun San Pablo) quien se haze semejante à la muerte de Christo, es compañero suyo en la Resurreccion: *Si complantati facti fumus similitudini mortis eius, simul & resurrectionis erimus*; bien se infiere, que aviendo sido nuestro Prelado en vida, y muerte, tan semejante à Christo, vivo, y muerto, le acompaña tambien resucitado: *Exurrexi.*

§. VI.

YA sabeis que nunca estilo ser largo, antes la principal, no prenda, sino cortesia que en mi siempre alabais, es el ser breve. Pero aveisme de sufrir vna vez el dilatarme, que oy disculpa me dàn la ternura, la lealtad, la devocion.

Lo segundo que diximos tenia que consolar nuestro Prelado, era à su Esposa, que es esta Illustrissima, Santa, y venerada Iglesia. Y como su desconsuelo consistia en ver que su Prelado, y su Esposo se ausentava, por esso la consuela desde aquella tumba, diziendole, que siempre esta con ella: *Adhuc sum tecum.*

Pero dirà alguno, que quedarse nuestro Prelado en esta Santa Iglesia, es à costa de su vida; y aunque esta sea fineza de parte del Esposo, no puede ser consuelo de parte de la Esposa, porque siendo esta, y debiendo ser tan su amante, mas debe sentir el verle muerto, que el mirarle ausente.

Assi

Assi parecerà à quien no entienda mucho de finezas; pero quien haga anotomia fiel de las ternuras, conocerà, que en quien ama, mas se siente vna ausencia, que vna muerte, y assi bien puede la muerte ser consuelo de la ausencia; porque entre dos males, de tener muerto al amado, ò no tenerle, menos mal es verle morir, que dexarle de tener.

Por si alguno no lo creyere, pruebelo el amor mas tierno, que es el de vna madre. Adoleciò mortalmente vn niño, hijo del Rey Ieroboam, y deseosa su madre del remedio, tanto como medrosa del peligro, fue à consultar al Propheta Ahias, para saber si su hijo cobraria la salud, ò moriria de la enfermedad. La respuesta del Propheta, fue que moriria el enfermo luego que ella pusiesse los pies en la Ciudad: *In ipso introitu pedum tuorum in Vrbem, morietur puer.* 3. Reg. 14. 12

Yo juzguè que escuchada esta respuesta, la Reyna, porque su hijo no muriesse, no bolveria à la Corte. Pero no fue assi, sino que luego se restituyò al Palacio, y antes que ella llegasse, muriò el hijo. Pues muger si el Propheta pone la vida de esse niño en tus pies, si no en tus manos: si te dize, que en poniendo los pies en la Ciudad ha de morir, para què pones los pies en la Ciudad? Ha señores! Aqui vereis lo mucho que puede el miedo de vna ausencia en quien de veras ama. Es verdad, dize esta muger, que si entro en la Ciudad, ha de morir mi hijo; pero tambien si no entro, me aparto para siempre de su lado. Pues quiero entrar, aunque mi hijo muera, que entre dos males forçosos, vno de su muerte, y otro de su ausencia, mas quiero sufrir el dolor de sepultarle, que passar por la pena de no verle.

Esto dezia el amor de aquella madre, mirad què mucho sienta lo mismo la fineza de esta Esposa; y que entre dos males precisos, vno de que su Esposo muriesse, y

otro

otro de que se ausentasse, sintiesse mas el desvio de que se ausentasse, que el dolor de que muriesse.

El *desvio* dixe, no porque lo era, sino porque en la exterioridad lo parecia. Quien viesse à su Illustrissima renunciar el Obispado, y querer retirarse de su Iglesia, juzgaria, ò que en èl era desvio, ò que era en su Esposa agravio. Pero no fue en la realidad, sino veneracion de su Esposa, y humildad de su Illustrissima, porque sentia tan baxamente de si, que se reputava indigno de proseguir tan alto matrimonio.

Luego que Maria Santissima concibiò al Redemptor del Mundo en sus entrañas, dize el Evangelista San Matheo, que su esposo San Joseph, por ser justo, y por ser santo, quiso ocultamente retirarse de ella: *Ioseph autem vir eius, cum esset iustus, voluit occultè dimittere eam.* Mirad à escasa luz esta resolucion de San Joseph, parece desvio suyo, ò quexa de la lealtad de Maria, y mas quando (aunque era en si tan pura) tenia las apariencias de ofensora. *Matth. 1. 19.*

Pero mi dulce Bernardo, que mirò alta, y cortesanamente esta resolucion, dize, que no fue en Joseph desvio, sino respeto, porque el querer apartarse, no naciò de presumir en Maria alguna ofensa, sino de juzgarse a si indigno de tal Esposa: *Ioseph indignum, & peccatorem se reputans, dicebat intra se, àtali; & à tanta, non debere sibi vltra familiare præstari contubernium, cuius suprà se est mirabilem expavescebat dignitatem.* Y à la verdad esta es la genuina inteligencia del Texto, porque dize, que San Joseph conociò que era obra del Espiritu Santo la fecundidad de Maria: *Inventa est in vtero habens de Spiritu Sancto.* Y luego advierte, que por ser Joseph tan justo quiso hazer este divorcio: *Cum esset iustus, voluit occultè dimittere eam.* Luego el querer retirarse, es humildad, y no quexa, porque en vn Esposo que obra *D. Bern. hom. 2. super Miss. Vbi sup. num. 18.*

en

en todo como justo, no puede ser delvio el huir, sino respeto.

La misma causa huvo en nuestro Ilustrissimo Prelado para querer retirarse de su Iglesia, que huvo en San Joseph para querer apartarse de su Esposa, porque ninguno se retirava (aunque fingiesse otra cosa la apariencia) por presumirse ofendido, sino solo por ser justo: *Cum esset iustus.*

§. VII.

PEro reparèmos lo que es digno de reparar en este caso, y es, que al mismo tiempo que su Ilustrissima dispone la partida, le previene Dios con la enfermedad, para que muera. Lunes Santo tuvo el primer aviso de que el Rey nuestro señor le admitia la renuncia, y cayò enfermò en esse mismo dia. Sabado Santo llegò carta de su Magestad, licenciandole del cargo, y el mismo dia se le llevò el Cielo. Quien es tan sordo à las vozes de Dios (que habla mudamente por boca de los acasos) que no oyga con claridad el grito de estos misterios? Nadie tendrà tan cerrados los oìdos de la razon, que no conozca, que morir su Ilustrissima en esta circunstancia, es no querer Dios que se aparte de su Silla, que hombres tan elevados, à quien hizo el Cielo para que goviernen, permitirà que mueran, pero no que se retiren.

Hablando Christo por San Matheo, de las señales que han de preceder à la ruina vniversal del mundo, dixo, que al Sol, y la Luna les han de faltar los rayos, y las Estrellas se han de desencaxar de sus asientos: *Sol obscurabitur, & Luna non dabit lumen suum, & Stellæ cadent de Cælo.* Notad la diferencia de sucessos en las luzes. El Sol, y la Luna dize que se han de apagar: *Sol obscurabitur, &*

Matt. 26. 29

Lua

Luna non dabit lumen suum. Pero las Estrellas advierte, que han de caer: *Stellæ cadent de Cælo.* Pues si las Estrellas caen, como el Sol, y la Luna, sin que caygan se obscurecen? Porque son luzes elevadas, à quien eligiò Dios para presidir, y governar, y assi les permite apagarse, pero no caer. Al Sol escogiòlo Dios para presidir al dia: *Luminare maius; vt præesset diei;* à la Luna la escogiò para governar la noche: *Luminare minus, vt præesset nocti.* Pues lo mas que podràn padecer essos Planetas, es obscurecerse, porque es pension de las luzes criadas apagarse, pero desquiciarse de su silla no; porque luzes tan importantes para el govierno del mundo, nunca permite Dios que se aparten de su assiento. *Genes.* 1. 16.

Pero direisme, que en sentir de David, si al Sol le entregò Dios la jurisdicion del dia: *Solem in potestatem diei*, tambien à las Estrellas, juntamente con la Luna, les entregò la potestad de la noche: *Lunam, & Stellas in potestatem noctis.* Pues si en las Estrellas, teniendo el mismo oficio, no ay inconveniente para que dexen su assiento; porque lo ha de aver en essotros dos Planetas para que dexen sus sillas? En el mismo Texto de David hallarèmos la razon. Porque las Estrellas son vnas luzes comunes; el Sol, y la Luna son vnas lumbreras grandes: *Qui fecit luminaria magna;* y esso de retirarse de sus sillas en las luzes comunes, se puede permitir; pero en las lumbreras grandes no se puede dispensar. *Psal.* 135. 8. *Num.* 9. *Num.* 7.

Otros señores Obispos han dexado sus Iglesias (en nuestro siglo tenemos exemplares, sin fatigar las historias) pero no hizo Dios con ellos lo que con nuestro Prelado; y es, q̃ aquellas erã Estrellas de virtud, nuestro Prelado era Sol de santidad. Aquellos eran luzes comunes, nuestro Prelado era lumbrera grande; y en los grandes Planetas no sufre Dios lo que en las otras luzes, porque ò no han de renunciar el oficio, ò si le renuncian, han de morir, porque no dexen el cargo.

Estava Christo orando en el Huerto, y dize San-Matheo, que renunciò en manos de su Padre el cargo de Redemptor, pidiendo le dispensasse en esta ley: *Pater mi, si possibile est, transeat à me calix iste.* Apenas acabò su Magestad esta oracion, quando en el mismo tiempo, y en la misma noche llegaron los Ministros que le avian de prender, y los que le avian de crucificar. Pues tan presto ha de venir la muerte à quien renuncia? Si, porque hombres singulares, que cumplen exactamente con su cargo, no han de dexar el oficio, y si lo quieren dexar, tienen luego sentencia de morir.

Matt.26.39

§. VIII.

ESta es la causa que huvo para morir nuestro Venerable Prelado, de parte de la Providencia divina; pero otra discurro yo en la condicion humana, y es, que apenas se oyò el ruido de que su Ilustrissima renunciava el Obispado, quando se desataron en sus alabanças las menos afectas lenguas; y como era tan humilde su Ilustrissima, y siempre huyò, como de contagio, del ayre de sus elogios, este ver que todo el *mundo le alabasse*, bastò por causa para que *muriesse*.

Llevaron los Judios à Christo al Tribunal de Pilatos, con intencion de sentenciarle à muerte; pero Pilatos, despues de oìr sus acusaciones, y despues de oìrle, dixo, que no hallava en èl causa para condenarle: *Non invenio in eo causam.* Llega San Matheo à referir la muerte de Christo, y dize, que le pusieron escrita la causa sobre su divina, y soberana cabeça: *Imposuerunt super caput eius, causam ipsius scriptam.* Pues què es esto? No halla causa para la muerte de Christo vn enemigo Gentil, y dize que ay causa vn Evangelista fiel?

Joann. 19. 6.

Matt.27.37

Si

Si señores. No halla causa Pilatos, y la encuentra San Matheo, porque aquel le buscava los delitos, pero este le atendia à los aplausos; y Christo tenia causa para morir en sus aplausos, aunque no la tenia en sus delitos. La causa que dize San Matheo pusieron escrita sobre su cabeça, fue vn rotulo, que dezia: Jesvs Nazareno, Rey de los Judios: *Iesus Nazarenus, Rex Iudæorum.* *Ioann. 19. 19.* Este rotulo estava escrito en tres lenguas, Hebrea, Griega, y Latina: *Et erat scriptum Hebraicè, Græcè, & Latinè.* Pues veis ai la causa, dize San Matheo, que ay para que muera Christo, porque en essa inscripcion le alaban de Santo, de Redemptor, y de Rey; y siendo Christo la misma mansedumbre, y humildad: *Mitis sum, & humilis corde,* ver que las mas enemigas lenguas le lleguen à alabar, essa es la causa mayor para morir: *Imposuerunt causam.* *Matt. 11. 29.*

O alabanças homicidas, bien merecidas, pero mal logradas! Antes de renunciar nuestro Santo Pastor el Obispado, no todos le alabavan, porque no todos quizà le conocian. Aora alabavan todos su virtud, porque todos conocian su humildad; y como esta tirò siempre à tener desconocidas sus virtudes, luego que viò nuestros conocimientos, se ausentò de nuestros ojos.

Yendo dos Discipulos de Christo al Castillo de Emaùs, dize San Lucas, que se juntò su Magestad con ellos en trage de Peregrino: pero, ò fuesse en los Discipulos descuido de su atencion, ò fuesse en Christo cuidado de su humildad, no conocieron à su Maestro por entonces: *Oculi autem illorum tenebantur, ne eum agnoscerent.* *Luc. 24. 16.* Llegaron al Castillo, y dando Christo à entender, que se iba lexos de alli: *Se finxit longius ire,* le obligaron cõ ruegos repetidos à que se quedasse con ellos: *Coegerunt illũ, dicentes: Mane nobiscum.* *Num. 28.* *Num. 29.* Vino en ello su Magestad: sentaronse à la mesa, y dize el Evangelista, que aviendole

Num. 31. conocido los Discipulos, se desvaneciò al instante de sus ojos: *Aperti sunt oculi eorum, & cognouerunt eum, & ipse euanuit ex oculis eorum.*

Veis aqui vn cabal retrato de lo que sucedió con nuestro Obispo. Algunos no le conocian mientras le gozavan: *Oculi illorum tenebantur, ne eum agnoscerent.* Diversas vezes explicò el animo de retirarse à su celda: *Se finxit longius ire.* Hizieronle suplicas para que se detuviesse: *Mane nobiscum,* y detuvose algun tiempo. Llegò en fin el caso de que se abriessen los ojos de los que hasta aqui no le avian conocido, y conociessen aora lo que avian ignorado: *Aperti sunt oculi eorum, & cognouerunt eum.* Y què sucediò? Sucediò lo que lloramos estos dias, que luego que viò claros para conocerle los entendimientos, desparecìo como exalacion, de nuestros ojos: *Ipse euanuit ex oculis eorum.*

Desgracia fuera esta, cuyo dolor no se debiera templar, à no traer el alivio disfraçado en el mismo desconsuelo. Notad bien las palabras. No dize, que *nuestro* Maestro, y Prelado se apartò de sus hijos, sino de sus ojos: *Euanuit ex oculis eorum.* Porque aunque està su Illustrissima para los ojos distante, para las finezas se quedò presente: y si bien a su amada Esposa *se le apartò de la* vista, pero siempre por el amor està con ella: *Adhuc sum tecum.*

§. IX.

ESto es lo que he podido discurrir (ò espiritu singular!) no tanto para cumplir con tus elogios, como para templar en algo nuestros desconsuelos. Azia ti, viendote resucitado, invtil fuera el lamento; àzia nosotros, considerandonos huerfanos, fuera solo digno el llanto. Pero yà, ni por ti, ni por tus hijos, deben derramar lagrimas los ojos:

no

no por ti, porque resucitas: ni por tus hijos, porq̃ no los dexas.

Desde esse assiento Empyreo, en donde te considero, estàs pidiendo à Dios nuevos socorros para el consuelo de tus pobres hijos; y assi bien puede templarse su dolor, pues si te perdieron Obispo, yà con mas alta felicidad te logran Abogado. El Cielo te embiò à la tierra para exemplo, y oy te restituye la tierra al Cielo, para amparo.

Tal fue la perfeccion de tu vida, que tenemos segura esta confiança. Y si la Canonizacion no la reservàran a si decretos Pontificios, y estuviera como antiguamente al arbitrio de los Pueblos, bien sè yo que la publica veneracion, y clamor vniversal no te tuviera en essa sepultura, te veneràra, si sobre aquella Ara. Assi lo publica el ansia fervorosa de los Fieles, que el dia de tu entierro, sin poder los cuidados impedirlo, se atropellavan por cortar tus vestidos, y cabellos, tocando à tu cadaver Medallas, y Rosarios.

Protestamos, como leales hijos de la Iglesia, que esta devocion no es Fè, sino piedad. Esperamos que el Vicario de Christo lo declare, y hasta entonces, si alguna vez te damos nombre de Santo, no es por contravenir à soberanas leyes, sino por congetura de tus heroycas virtudes, de las quales inferimos (por conclusion vnicamente humana) que quien sirviò à Dios con tal pureza en la tierra, le està gozando en el Cielo con inmensa gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

***

Laus Deo, & Virgini Matri.

TERCERA
ORACION FVNEBRE
PANEGYRICA

En las Honras que hizo la Santa, y Cathedral Iglesia de la Ciudad de Siguença al Illustrissimo, y Reverendissimo señor D. Fr. Thomàs Carbonel, Obispo, y Señor de dicha Ciudad.

DIXOLA EL REVERENDISSIMO P. M. Fr. Buenaventura de San Augustin, Predicador de su Magestad, Lector Jubilado en Sagrada Theologia, Examinador Synodal del Obispado de Siguença, Prelado que ha sido de su Monasterio Santa Catalina de Monte-Corbàn, y Prior que al presente es del Colegio de San Antonio de Porta-Cœli, extramuros de dicha Ciudad de Siguença, de la Orden de San Geronimo.

Ascende in montem, & morere in monte. Deuter. cap. 32.

§. I.

QUè podrà discurrir mi insuficiencia à vista de lo mejor de la elegancia? Què podrè yo hablar prevenido del mas bien dezir? Despues del mas facundo Ciceron, despues del mas eloquente Quintiliano, què he de orar, faltandome de aquel la facundia, y de este la eloquencia? Dirè, y

con

con muy justa causa, lo que dezia Moyses en otro tiempo: *Non sum eloquens ab hert, & nudiustertius.* Desde ayer, Señor, y desde antes de ayer no reconozco en mis labios eloquencia. Pues de donde le provino à Moyses tan repentina falta de elegancia? Dà la causal èl mismo: *Ex quo locutus es ad servum tuum.* Desde que oì vn lenguage soberano; que oìdas vna vez vozes divinas, enmudecen las rethoricas humanas. *Exod.* 4. 10. *Ibidem.*

Los mismos dias ha que enmudecì yo: *Non sum eloquens ab hert, & nudiustertius.* Oì ayer vnas vozes, que me sonaron à divinas, antes de ayer otras, que me parecieron soberanas: y lo mismo fue atèderlas mi oìdo, que cerrar mi labio. No he tenido eloquencia que perder; pero si la tuviera, confiesso que me faltàra: porque despues de oìda vna y otra voz tan divinamente elegante, era preciso que me faltasse lo eloquente. *Psal.* 21. 19.

Assi discurria mi desconfiança. Mas reparado bien, hallo que en el assumpto de oy la falta de vozes no es insuficiencia. Assumptos como este, tan bien se celebran con los ojos, como con los labios; tan bien con las lagrimas, como con las lenguas; tan bien con los suspiros, como con los acentos: porque en Panegyricos funebres empeños no puede faltarle que dezir, à quien no le faltare que llorar.

Neque taceat pupilla oculi tui, dezia en sus Threnos Jeremias, No callen las niñas de tus ojos. No callen? Parece improprio modo de dezir, porque no dezimos con propriedad, que calle à quien no habla. Si dixera: No calle la lengua de tu boca, se entendiera bien; porque la lengua es à quien le toca hablar. Pero à las niñas de los ojos dezirles que no callen, no perteneciendoles à los ojos hablar, sino llorar? Sì: *Neque taceat pupilla oculi tui.* Y la causa es, porque Jeremias habla aqui de Threnos, y Lamentaciones; y en Lamentaciones, y Threnos, los *Thren.* 2. 18.

mas proprios, y significativos acentos son los llantos. O lo que tienen nuestros ojos que dezir en lo que les resta que llorar.

No necesitan de preceptos de Jeremias, para que no callen. Su piedad misma, su obligacion forçosa, su perdida grande los mueve à que se enternezcan. Su piedad, porque les faltò el Padre mas benigno: su obligacion, porque les faltò el Señor, y Dueño mas amado: su perdida, porque les faltò el Bienhechor mas dadivoso. Digamoslo de vna vez: El Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, meritissimo Prelado de esta la mas sumptuosa, mas Santa, y Venerable Iglesia, y dignissimo Señor de esta nobilissima Ciudad.

O las faltas que se incluyen en esta sola falta! Faltaron, faltando este exemplarissimo Señor, las virtudes todas. Lo profundo de la humildad, lo ardiente del zelo, lo vigilante del cuidado, lo infatigable de la aplicacion, lo continuo de la enseñança, lo perpetuo de la abstinencia, lo siempre del exemplo, lo retirado del mundo, lo vezino al Cielo, lo todo finalmente de la santidad, y lo nada de la imperfeccion.

No es esto todo assi? Sè que no ha de negarlo aun la malicia, pues lo asseguran vniformes la fama, y la experiencia. Este, dezia yo, que es su mayor elogio. Hombre, de quien nunca tuvo que censurar la emulacion, no puede negarse, que fue hombre de muy gran virtud. O quantas fueron las que le adornaron! No permite la angustia del tiempo que las trate todas. Recopilarè las que pudiere, ceñido al breve Thema que propuse: *Ascende in montem, & morere in monte.* Son palabras de Dios dichas à Moyses. Sube al monte, y muerete en el monte. Parece que las dixo à nuestro Ilustrissimo Prelado. Fue voluntad de Dios, que subiesse à la altura, y fue voluntad de Dios, que muriesse tambien en la eminencia. De

estos

estos dos Puntos es mi intencion tratar. Pidamos la gracia para proseguir: *Ave Maria.*

Ascende in montem, & morere in monte. Deuter. cap. 32.

§. II.

DOs cosas le mandò Dios à Moyses en estas vozes: vna, que subiesse al monte: *Ascende in montem*: otra, que muriesse en el monte: *Et morere in monte.* Estos dos preceptos suponen de parte de Moyses dos resistencias. Suponen, que Moyses no queria ascender, porque si intentàra ascender, es cierto que no le mandàra Dios subir: *Ascende.* Suponen tambien, que despues de ascender, pretenderia baxar; porque si no avia de pretender baxar, no le dixera Dios, que el monte era donde avia de morir: *Et morere in monte.*

Veis aqui, Catholicos, vn retrato vivo de nuestro Ilustrissimo Prelado. Què fue toda la primera parte de su vida, sino vna fuerte repugnancia de ascender? Què fue toda la vltima, sino vn ansioso deseo de baxar? Pero los que assi se resisten à subir, quiere Dios que asciendan à las cumbres; y los que assi anhelan por baxar, quiere Dios que mueran en las eminencias: *Ascende in montem, & morere in monte.* Tenemos yà declarado, y dividido nuestro Assumpto. Sigamos el orden, que èl mismo nos ofrece.

Ascende in montem. Sube al monte. Precepto duro à quien desea la humildad de los valles, brindarle con la altura de los montes: porque los humildes, y los justos, no buscan las alturas de los montes, disponen sus ascensos en los valles: *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrimarum.* Pero esta misma resistencia obliga al Cielo à que los eleve con mayor instancia; porque *Psalm.* 83. 6.

del

del huir mismo de la altura, forma passo para la eminencia.

Esta Philosofia no la entiende el mũdo; pero siendo Christo, no puede negarse que es del Cielo: *Qui se humiliat, exaltabitur.* Quien trata de abatirse, essè ha de elevarse; que en idioma divino, la mas profunda humildad, es la mas eminente elevacion. Luc. 14. 11.

Padecen los verdaderos humildes (que solo estos son los que rehusan ascender) padecen, digo, vna discretissima ignorancia. Se persuaden, que con sus huìdas estàn abatidos en lo mas profundo, y muy lexos de lo soberano. Mas nunca mas vezinos; que en essas mismas profundidades encuentran, ò disponen sus ascensos: *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrimarum.*

Noten el *ascensiones*, y el *in valle*. Yo dixera, que los ascensos no pertenecian à los valles, sino à los montes, porque los montes estàn elevados, y à los valles siempre los miramos abatidos. Como, pues, dize David, que pertenecen à los valles las elevaciones? *Ascensiones in valle?* Porque habla como Santo, y como Propheta. Como Santo, sabe que en los ojos de Dios lo mas abatido, esso es lo mas alto. Como Propheta, adivina que ha de aver vn justo, que encuentre en essa misma humildad su exaltacion: *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrimarum.*

Este tan divino, como no vsado, modo de ascender tenia nuestro Illustrissimo Prelado. Dezia dèl vna persona grave, y docta, y de su misma siempre esclarecida Dominicana Familia, estas palabras: *Carbonel nada pretende, porque es muy humilde; pero no sè què se es, que dando de mano à las Dignidades, se le vienen las Dignidades à las manos.* Mas què avia de ser, ni què podia ser, sino que Carbonel ascendia à lo divino? Buscava lo abatido de los valles, y hallava los ascensos en essos valles mismos: *Ascensiones in valle.*

Que

Qué sea lo mas abatido lo mas alto, siempre parece mas paradoxa, que doctrina; pero es verdad muy cierta. Oygamosla mas clara del Propheta mismo: *Excelsus Dominus, & humilia respicit, & alta à longè cognoscit.* Tres cosas afirma David en este Texto. Vna, que Dios está en lugar alto, y eminente: *Excelsus Dominus*; otra, que desde alli mira lo humilde: *Et humilia respicit*; y otra, que tambien mira lo alto, pero que lo mira como desde lexos: *Et alta à longè cognoscit.* *Psal.* 137. 6.

Lo contrario parece que avia de dezir: que lo alto lo mira de cerca, y lo humilde, ò baxo, de lexos. Quando se mira vna cosa desde vn alto puesto, si es alta, se atiende como mas vezina; y si es baxa, como mas remota. Pues si Dios mira lo humilde, y lo alto desde lo alto: *Excelsus Dominus*, como afirma David, no que lo humilde, sino que solo lo alto es lo que Dios mira desde lexos? *Et alta à longè cognoscit?* Preciso es que bolvamos à dezir, que para los ojos de Dios es lo mas humilde lo mas alto: porque es tal la eminencia de lo humilde, que llega al mismo Cielo.

Tan presente lo Mira Dios, y tan indistante, que no solo lo mira desde alli, sino tambien alli. En el mismo Propheta Rey tenemos clara prueba: *Humilia respicit in Cælo, & in terra.* Observen el *in Cælo.* Si solo desde el Cielo mirára Dios lo humilde, no dixera David *in Cælo*, sino *è Cælo*: pero dezirnos, no solo que lo mira desde alli, sino que alli, *in Cælo*, fue enseñarnos, que la mas profunda humildad es la mas encumbrada celsitud. *Psal.* 112. 6.

§. III.

DE aqui se infiere, y con clara evidencia lo que yo dezia, que los benemeritos, y humildes, por donde imaginan evadirse de las Dignidades, es por donde ca-

caminan à las cumbres: porque si reside lo mas humilde en lo mas alto, quando mas procuran abatirse, es quando mas llegan à elevarse.

Mandale Dios à Moyses, que suba al monte: *Ascende in montem*; y mandale subir, porque Moyses siempre tratava de baxar: pero essos mismos passos por donde parece que baxava, eran los escalones por donde ascendia. Desde la cuna supo despreciar las Dignidades.

Ioseph. lib. 2. de Antiquit. c. 9.

Afirma Josepho en el capitulo nono del segundo libro que escriviò de la antiguedad de los Hebreos, que siendo Moyses niño, y teniendole la hija del Rey Pharaon entre sus braços (que era la que amorosamente le criava) le cogiò el Rey en los suyos, y le puso en su cabeça su Corona. Pero despreciandola el niño, y desasiendose de los braços del Rey, arrojò en el suelo la resplandeciente Diadema, y la pisò. Oyganlo en mas cultas, y limadas vozes del eruditissimo Mendoza: *Cum aliquando Pharao infantem Moysem, quem eius filia amanter nutriebat, interbrachia susciperet, & eius capiti Regium Diadema, quòd in suo gestabat, imponeret; puerum, quasi per infantiæ ludibrium, Diadema in terram projecisse, & de Regis vnis subsilientem, projectum in terram Diadema proculcasse.*

Mendoza in lib. Regum, n. 1. fol. mihi 101.

Pregunto aora yo: Quien arroja en el suelo vna Corona, no la desprecia? Quien la pisa, no se le sobrepone? Quien sabe ponerla debaxo de sus plantas, no se haze superior à la Corona misma? Pues para quien assi la sabe despreciar, tiene reservado Dios el ascender. *Ascende in montem.*

O Illustrissimo Prelado, y Señor mio! Què discretamente te obligaron à ascender, porque nunca aspirafte à governar! Quantas vezes en tus limpias manos la Corona! Pero quantas vezes la desprendiste de tus limpias manos! Quantas vezes cargò sobre tus ombros el pesadissimo gravamen del Govierno! Pero quantas ve-

zes

zes pretendiſte deſecharle de tus ombros! Quantas vezes, como à Moyſes le hizo Dios Dios de Pharaõ, te hizo à ti Dios Dios tambien de mejor Rey, que Dioſes llama Dios à los Prelados: *Ego dixi: Dij eſtis.* Pero quantas vezes gemiſte debaxo de la gravedad de las Coronas, y ſuſpiraſte por venir à cuidar de tus ovejas. *Pſalm.* 81.6.

Ovejas apacentava Moyſes, quando le embiò Dios à Pharaon: *Moyſes autem paſcebat oues.* Ovejas apacentavas tu, quando te mandò Dios por ſu ſantiſsimo Vicario Innocencio XI. que fueſſes à la aſsiſtencia de otro Rey. Tanto aprueba eſte tu laborioſo, y repetido empleo, y tanto en èl te elogia, que parece que te canoniza. Eſte fue el mayor de tus trabajos: verte aplaudido; que tus anſias eràn vivir olbidado. Pero en vano, ſeñor te retiravas, porque Dios no queria ſino que aſcendieras: *Aſcende in montem.* *Exod.* 3. 11.

Subiò finalmente nueſtro Iluſtriſsimo Prelado à las mas altas Dignidades, rehuſando ſiempre las alturas. Subiò violento à la Cathedra de Viſperas de Santo Thomàs de Alcalà; y como lo violento no es durable, la dexò, ſin querer aſcender jamàs à la de Prima. Subiò violento à ſer Confeſſor de la Mageſtad de nueſtro Rey Catholico (que Dios guarde:) y como eſtava alli mas violento, por mas alto, lo dexò tambien vna, y dos vezes. Aſcendiò violento à ſer electo Obiſpo de Plaſencia; y fue tal aqui ſu repugnancia, que no le pudo obligar à admitirlo la mayor violencia. Aſcendiò en fin violento à aquella Mitra de eſta Santa Igleſia; y bien ſabe el mundo quantas diligencias hizo para no admitirla, y de què medios ſe valiò para dexarla. Haſta quando, ſeñor, aveis de repugnar? Pero yà nos han dicho los ſuceſſos, que por mas que repugneis, eſtà empeñado Dios en que aſcendais: *Aſcende in montem.*

He buſcado exemplo de tanto repetido huir de

Dig-

Dignidades, y ni le hallo en la tierra, ni en el Cielo. Solo vno encuentro en Christo; pero aun en esse parece que se aventajò nuestro Ilustrissimo Prelado. Aventajarse à Christo? Si: aventajarse à Christo. No me atreviera à dezir esta propuesta, si no me diera el mismo Christo fundamento: *Qui credit in me*, (palabras suyas son) *Qui credit in me, opera quæ ego facio, & ipse faciet, & maiora horum faciet.* El que cree en mi, harà las mismas obras que yo hago, y las harà mayores. No determina Christo de què justo habla; con que nos dà licencia para discurrirlo.

Ioan. 14. 12.

Yo dixera, que hablò de nuestro Ilustrissimo Prelado. Quando sustentò Christo nuestro Bien cinco mil hombres en el Desierto, advierte el Texto Sacro, que le quisieron hazer Rey aquellos hombres: *Vt raperent eum, & facerent eum Regem*; pero tambien advierte, que huyò Christo nuestro Bien la Dignidad: *Fugit iterùm in montem ipse solus.* No ay palabra que no sea muy digna de reparo. Reparo en el *iterùm*, y en el *solus.*

Ioann. 6. 15. ibidem.

Dize que huyò segunda vez, y que huyò solo: porque rehusar vna vez las Dignidades, es accion que la puede executar tal, ò qual hombre; pero rehusarlas dos vezes, *iterùm*, esso le pertenece à *solo Christo: Ipse solus.*

Mas como à solo Christo? No es cierto que las rehusò mas de dos vezes nuestro Ilustrissimo Prelado? Y à lo vimos. Como, pues, dize el Texto, que esta accion es solo Christo el que la executa? En el Texto mismo tenemos la respuesta: *Fugit iterùm in montem ipse solus.* Reparen en el verbo *Fugit*, que habla de lo passado, y no de lo presente, ni de lo futuro. Quiere, pues, dezir, que solo Christo huyò dos vezes de la Dignidad; pero no tiene duda, que no niega que ha de venir siglo tan dichoso en que aya quien la llegue à rehusar mas de dos ve-

vezes; y esse es nuestro Ilustrissimo señor, que en este punto quiso nuestro bien Christo que se le aventajasse; como si mas claro dixera en los dos textos: Huir dos vezes de la Dignidad, esso lo hago yo: *Iterùm ipse solus.* Huir mas de dos vezes esso lo reservo para Carbonel, que Carbonel quiero yo que execute esso, y mucho mas: *Quæ ego facio, & ipse faciet, & maiora horum faciet.*

Para clausular este discurso, solo resta reparar en el *in montem.* Que huyò Christo al Monte. Pues si huye de la Dignidad, que es vna cumbre, como huye al monte, que es vna eminencia? Porque los que huyen de veras de las Dignidades, son los que llegan à mas altas cumbres. Assi nuestro bien Christo, assi Moyses, assi nuestro Ilustrissimo Prelado. Todos tres reluSaron las alturas, pero todos tres ascendieron à los montes: *Fugit in montem. Ascende in montem.*

§. IV.

ET morere in monte. Esta es la segunda, y vltima parte de nuestro breve Thema. Y muerete en el monte. Es tan literal, y medida à nuestro Assumpto, como lo lamentan nuestros ojos. Ya muriò en el monte de su Dignidad quien tanto pretendia acabar en lo mas humilde de vn rincon. Mas por què desciò tanto este retiro? Por dos causas. La primera, porque se estremecia de su cargo. La segunda, porque le mirava como grave riesgo. Tan escrupulosa, y tan solidamente discurria en este punto; tales, y tantos eran los gravamenes con que le contemplava, que se le hazia incomportable. Parecerà à alguno, que seria esto flaqueza de sus ombros. No era, sino comprehension de sus empleos.

Gigantes gemunt sub aquis. Palabras son de Job. Ad- *Iob 26. 5.*

vier-

vierten os en ellas, que los Gigantes gimen debaxo de las aguas. Y es digno de reparo, que sean los Gigantes los que gimen. Pues no gimen los que no lo son? No gimen: porque Job no dize q̃ gimen sino los Gigantes: *Gigantes gemunt*. Pero qual serà la razon de esta razon? La razon es, porque los que no son Gigantes no reconocen el peso que tienen sobre si. Los que son Gigantes, le penetran. Y como para sentirle es condicion indispensable conocerle, como para no sentirle el ignorarle: los que no son Gigantes no gimen, porque no le alcançan; los que son Gigantes gimen, porque le comprehenden.

Si fuera este peso material, no se necesitava de discurso para el sentimiento; pero no es este peso material; no es carga del cuerpo, sino gravamen del animo. Y como este linage de gravamenes no le pueden conocer las ignorancias, y solo le tocan las inteligencias, dize altamente Job, no que los que no son Gigantes gimen, porque ignoran; sino que los que son Gigantes gimen, porque saben: *Gigantes gemunt sub aquis*.

pero que es propriamente gemir los Gigantes debaxo de las aguas? *Gigantes gemunt sub aquis?* Es en todo rigor tener sobre sus ombros, y sobre sus cabeças muchos Pueblos, porque los Pueblos, como dixo San Juan en su Apocalypsi, estàn significados en las aguas: *Aquæ, populi sunt, & gentes*. Pues si los Gigantes conocen que tienen sobre sus ombros muchas gentes, como no han de gemir debaxo de tan grave peso los Gigantes? *Gigantes, gemunt sub aquis?*

Apoca. 17. 15

Aun à los que son mas que Gigantes les harà gemir. Mas era David que los Gigantes, porque los vencia; pero tener los hombres sobre la cabeça fue lo que èl mas exagerava. Haze vn breve catalogo de las mayores tribulaciones con que Dios examina las paciencias; y dize en el Psalmo sesenta y cinco estas palabras: *Igne nos exa-*

1. Reg. 17. 15.

Psal. 65. 10. 11. 12.

examinaſti, ſicut examinatur argentum. Induxiſti nos in laqueum, poſuiſti tribulationes in dorſo noſtro: impoſuiſti homines ſuper capita noſtra.

Examinaſtenos, Señor, à vnos en el fuego, como quien examina la plata en los criſoles: *Igne nos examinaſti, ſicut examinatur argentum;* à otros en laços, y priſiones: *Induxiſti nos in laqueum;* à otros llenaſteis de açotes de tribulaciones las eſpaldas: *Poſuiſti tribulationes in dorſo noſtro;* à otros finalmente agravaſteis tãto, q̃ les puſiſteis los hõbres ſobre ſus cabeças: *Impoſuiſti homines ſuper capita noſtra.* Eſta es la vltima de las ponderaciones de David: eſta es la vltima; porque tener vnos hombres à otros ſobre ſus cabeças, es lo vltimo à que pueden llegar las tolerancias.

Eſte es el peſo debaxo de qué gimen los Gigantes: eſtas ſon las aguas que tienẽ ſobre ſi los hombres: *Aquæ, populi ſunt, & gentes.* Pues què Gigante avrà, que no gima debaxo de eſtas aguas? *Gigantes gemunt ſub aquis?* Y quien avrà, que atribuya en nueſtro Iluſtriſsimo Prelado à cobardia, que huyeſſe de eſte peſo con tan perſiſtente repugnancia? Durò le eſte repugnar haſta morir. Pero como quien mas ſe reſiſte, es quien mas merece, no quiſo Dios admitirle la renuncia, ſino que murieſſe en la eminencia: *Et morere in monte.*

Què lagrimas, què ſuſpiros, què llantos, què gemidos no diò eſte gran Gigante debaxo de tantas aguas, de tantos Pueblos, de tantas gentes, y de tantos hombres, como tenia ſobre ſu cabeça, y à ſu cargo? Dezia repetidas vezes con Moyſes: *Non poſſum ſolus ſuſtinere omnem hunc populum.* Ha Señor, que no puedo llevar ſobre mi tan numeroſo Pueblo! Pero ha Señor, que ni à Moyſes, ni à vos os quiſo el Cielo oìr, pues ni aun ſolo para eſpirar quiſo concederos deſcender! *Et morere in monte.*

Por què avia de consentir Dios, que Moyses baxara de la cumbre, siendo vn hombre tan lleno de espiritu, que de solo su espiritu dezia el mismo Dios, tendria espiritu que dar à setenta hombres? *Congrega mihi septuaginta viros....& auferam de spiritu tuo, tradamque eis.* *Ibi num. 16. & 17.* Y por què avia de querer Dios que Carbonel baxasse, siendo vn Varon tan espiritual en todo, ò por mejor dezir, tan todo espiritual, que hasta su mismo cuerpo parecia espiritu, y de cuyo espiritu, no solo se podian llenar setenta hombres, sino los Pueblos todos de la estendida dilatacion de su Obispado? Testigos son de esta verdad los Pueblos mismos: porque Prelado que mas los llenasse de espiritu, no le han conocido en las edades. Porquè, buelvo à dezir, avia de querer Dios, que Carbonel dexàra la eminencia, siendo tan vtil su perseverancia? No quiso, sino que quedasse alli, y que muriesse alli: *Et morere in monte.*

§. V.

LA segunda causa que este singular, y Apostolico Varon tenia para disponer su retirada, fue parecerle siempre mas seguro el *retiro, que el govierno*, porque fue vn hombre, que jamàs dexò de mirar lo mas seguro. Tampoco le oyò Dios. Y yo discurro, que fue por que le atendia con firmeza en los riesgos, y con seguridad en los peligros. Vno de los mas graves, ò el mas grave riesgo q̃ padecen, ò pueden padecer los Obispos, es la persecucion de los parientes. Por esta causa dezia San Bernardo, que en obispando vno, quiere tambiẽ obispar con èl su parentela: *In quo est episcopata progenies.* *Bernar. Serm. Ecce nos reliquimus omnia* Tan antiguo, y aun mas es el tal peligro.

Quexavase la Esposa, ò la Iglesia en los Cantares, de que sus proprios hermanos le movian gue-

rra:

rra: *Filij matris meæ pugnauerunt contra me.* Mas què razon tendrian para moverle guerra sus hermanos proprios? Yo no encuentro otra, que la que inmeditamente nos ofrece el Texto: *Posuerunt me custodem in vineis.* Pusieronme por guarda de las viñas: y esto es con toda propriedad ser Superior. *Cant. 1. 5.* *Ibidem.*

Pues esta fue la causa. Superior se mira? *Posuerunt me custodem?* Luego cierta es la persecucion de sus hermanos: *Filij matris meæ pugnauerunt contra me*: porque no tienen los Superiores mas fuertes enemigos, que sus hermanos proprios. Ni puede darse razõ mas adequada de ser sus contrarios, que ser suyos. Mas de este gran peligro saliò nuestro Ilustrissimo Prelado tan indemne, q̃ podemos dezirle lo q̃ dixo S. Pablo de Melchisedech.

De Melchisedech dezia Pablo, que fue vn hombre sin padre, sin madre, sin genealogia: *Sine patre, sine matre, sine genealogia.* Pues como puede ser que Melchisedech no tuviesse ni padre, ni madre, ni parientes? Si los tuvo; pero fue tal el modo de tratarlos, como si dexàra de tenerlos. Pero por què mas que de otro, se dize esta singularidad de Melchisedech? Porque Melchisedech fue Sacerdote grande: *Erat enim Sacerdos Dei altissimi*; à cuyo exemplo avian de formarse los Prelados todos: *Tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech.* Y los Prelados que son como han de ser, deben estar tan desasidos de sus parentelas, que ni memoria se haga de sus genealogias: *Sine patre, sine matre, sine genealogia.* *Hebr. 7. 3.* *Gen. 14. 18.* *Psal. 109. 4.*

Qual fuesse el desasimiento de nuestro Venerabilissimo Pastor en este puncto, aunque ayer se ponderò con eloquencia, siempre nos darà que dezir por su abundancia. Quando le hizo su Magestad (que Dios guarde) su Predicador, el Informarte que se le nombrò le pidiò su genealogia para hazer

las pruebas; y fue tal su olvido, que no supo darla, porque era como otro Melchisedech sin genealogia: *Sine genealogia*. No solo imitò à Melchisedech, imitò à Abrahan; y lo que es mas, à Christo nuestro Bien. A Abrahan le imitò en el sacrificio; à Christo nuestro Bien en el desapego.

Mandale Dios à Abrahan, que le ofrezca à Isaac su hijo en holocausto; y es digno de advertècia, que aviendole dado Dios à Isaac repetidas vezes nombre de hijo: *Genes.* 11. 2. *Tolle filium tuum, quem diligis, Isaac: Non pepercisti vnigenito filio tuo*; y aviendole tambien dado su padre Abrahan el nombre de hijo repetidas vezes: *Filium suum*: *Ibi num.* 6. *quid vis fili mi*; al tiempo de la execucion del sacrificio no se le dà nombre de hijo, si no de muchacho: *Non extendas manum super puerum*. *Ibi num.* 6. 7. & 8. *Ibi num.* 12.

Pues porquè se calla aqui el nombre de hijo? Porque aqui debiò Abrahan tratar à su hijo como al mas estraño. Hasta aqui no avia exercitado Abrahan el oficio de Sacerdote, y de Prelado: aqui le exercitava; y por esta causa en este passo no le llamò hijo; porque en llegando à tan alto ministerio, ni memoria ha de quedar de lo que es carne, y sangre.

Del mismo modo que se portò *Abrahan con su hijo* Isaac, se portò Ana con Samuel su hijo. Mientras le criò à sus pechos le dà el Texto Sagrado el nombre de hijo suyo: *Lactauit filium suum*; pero quando le trasladò de los pechos à las Aras, y le ofreciò alli à Dios en sacrificio, le llamò muchacho: *Obtulerunt puerum Heli: & ait Anna: Pro puero isto oraui*. Pues porquè no hijo? Por la razon misma que dimos de Abrahan. Porque le ofrecia à Dios: y porque le ofrecia tan de lleno, que fue lo mismo ofrecerle, que olvidarle. Antes de ofrecerle, le llamava hijo, y le llemava suyo: *Filium suum*; pero al ofrecerle, y ofrecido yà, ni hijo, ni suyo le llamò: mi-

1. *Reg.* 1. 23. *Ibi num.* 25. & 27.

rôle como ageno: *Propuero isto orauí*; porque advirtiò discreta, que consagrado vna vez al Templo Santo, no avia de ser mas suyo, porque debia ser todo de la Iglesia.

A los estraños si que los tratava nuestro Ilustrissimo Prelado como à hijos; pero à los proprios como à muy estraños. Digan, que mayorazgos les fundò? Què socorros les hizo? Què Palacios les edificò? En què grandezas los puso? No los puso, sino en eterno olvido. Y esto, que le parecia al mundo despego, y sequedad, fue la mas glorioſa imitacion. A quien? A Christo.

Dixeronle vn dia à Christo nuestro Bien, que le buscavan, y querian verle su Madre, y sus hermanos: *Ecce Mater tua, & fratres tui foris stant quærentes te.* Y què os parece que respondio Christo? Unas palabras al parecer muy duras: pero como suyas misteriosas: *Quæ est Mater mea, & qui sunt fratres mei? Et extendens manum in Discipulos suos dixit: Ecce Mater mea, & fratres mei. Quicumque enim fecerit voluntatem Patris mei, qui in Cœlis est, ipse meus frater, & soror, & mater est.* *Matt.* 12. 47. *Ibid. num.* 48. 49. & 50.

Quien es mi Madre, y quien son mis hermanos? Y estendiendo la mano à sus Discipulos, dixo: Veis aqui à mi Madre, y mis hermanos. Porque qualquiera que hiziere la voluntad de mi Padre, que està en los Cielos, esse es mi hermano, y mi hermana, y mi madre. Con toda esta severidad respondiò Christo, con todo este despego, quando le trataron de su Madre, y sus hermanos. Discurra aora el mundo, si esto fue sequedad, ò imitacion.

Yo digo, que fue imitacion, y sequedad. Añado, que para que fuesse imitacion, no solo fue preciso que fuesse sequedad, sino que llegasse à parecer que fue desprecio. A desprecio tambien? Si, à desprecio.

Cant. 1. 5. *Nolite me considerare, quòd fusca sim, quia decoloravit me Sol.* Estas palabras se entienden comunmente de Maria Señora nuestra en los Cantares. Quexase en ellas del Sol, porque parece le ha afeado el rostro. Y como el Sol es Christo, de Christo son sus amorosas quexas. Mas en què pudo ofenderla Christo? Es cierto que no la ofendiò; pero tambien es cierto que parece que la ofendia, y aun tambien parece que la despreciava.

LXX. En la Version de los Setenta (que es Canonica) lo tenemos claro: *Nolite me considerare* (trasladaron ellos) *nolite me considerare, quòd fusca sim, quia despexit me Sol.* Y del verbo *despexit*, nadie duda que quiere dezir menospreciar.

Este desprecio, pues, no verdadero, sino divinamente misterioso, en què consistia? Consistia en que Christo nuestro Bien à Maria Santissima no llamò Madre, ni leemos que le diesse jamàs tan dulce nombre. El de Muger si, y repetidas vezes: *Quid mihi, & tibi est Mulier?* Ioan. 2. 4. *Mulier, ecce filius tuus.* Ioan. 19. 26. El Nombre de Madre no se le dà, sino que parece que se le negò. Y en este no penetrado desviò hallo yo vn altissimo documento de Prelados. Han de tener de su parentesco tanto olvido, que parezca que llegan à formar desprecio: *Despexit.*

Assi lo practicava el exemplar de todos Christo; y assi imitò el exemplo nuestro ajustadissimo Prelado. En esta entereza, en este desassimiento, en este olvido de los suyos perseverò constante hasta la muerte, tan lexos de socorrerlos, como si llegàra à despreciarlos: *Despexit.* Esta fue la cumbre de perfeccion en que muriò, y en la que Dios quiso que muriera: *Et morere in monte.*

§. VI.

§. VI.

HE llegado à concluir los dos Punctos que ofrecì tratar, solo me resta formar vn piadoso vaticinio de que nuestro Ilustrissimo Prelado descansa yà en el Cielo. Este se deduce con facilidad de su ajustada vida, y se arguye tambien de su dichosa muerte. De su ajustada vida, porque fue su vida vna continua carrera por el angosto camino de la gloria.

Consta de persona de toda authoridad, y fidedigna, que se tratava con tal aspereza nuestro ajustadissimo Prelado, que del descanso mismo, ù de lo que inventò la necessidad para el descanso, supo labrarse su mayor tormento. La cama no se hizo para descansar? El lecho no se fabricò para dormir? Todos me diràn que si: pero si se habla del de Carbonel, digo, que no: porque su lecho ni era para el quieto dormir, ni era para el suave descansar, era para el mas duro padecer. Sembrava su lecho de penetrantes y de agudos clavos. Procurò ocultar este nuevo linage de martirio con cuidadoso recelo; pero no puede estar escondido lo elevado: *Non potest Ciuitas abscondi suprà montem posita*; y Dios que quiso elevarle al monte: *Ascende in montem*, y que muriesse en el monte: *Et mòrere in monte*; dicho se estava, que tambien queria que vna tan heroyca penitencia no quedasse en oculta ignorancia para olvido, sino en manifiesta noticia para assombro. *Matt. 5. 14.*

Sembrava (buelvo à dezir) su cama de penetrantes y de agudos clavos. Y no sè como acierto à formar estos acentos, sin que se aneguen en los llantos. En clavos os acostais, señor? Es este lecho, ò potro? Es lecho, ò catasta? Es lecho, ò Cruz? Es sossiego, ò pena? Es sueño, ò pervigilio? Es alivio, ò tormento?

Es descanso, ò martirio? Es quietud, ò agonia? Es dormir, ò es espirar? Mas parece, y mas es espirar, que no dormir.

Pero dezidnos, señor, dezidnos, por què culpas hazeis tan exquisitas penitencias? O Catholicos, y què confusion para los que no hazen penitencia por sus culpas! Què ha de ser de vosotros, y què ha de ser de mi, si llenos de defectos no sabemos castigar nuestros delitos, quando este Varon grande, desde su niñez irreprehensible, se abraçò tanto con las asperezas, como si se huviera entregado à las delicias? Què serà de los que abraçamos las delicias, olvidados de las asperezas? Què serà? Lo cierto es, que ay en esto mucha pena que temer, como en aquello mucha gloria que esperar: porque si à glorias de esta vida corresponden en la otra penas; à penas, y tales penas, preciso es que correspondan muchas glorias.

El Superior mas celebre que consiguiò la gloria por la penitencia fue David. Pero comparado vn Superior con otro Superior, comparado David con Carbonel, hallo que Carbonel excediò tres vezes a David. Dize David de si mismo estas palabras: *Lachrimis meis stratum meum rigabo.* Regarè con mis lagrimas mi lecho. Repàro lo primero, que es David quien dize la penitencia, siendo el mismo David el que la haze. Y en esto claro està que le excediò nuestro Ilustrisimo Prelado. Quien haze la penitencia no ha de dezirla, porque se expone à perderla. David parece que la arriesga, por que la divulga; y Carbonel no la puede arriesgar, por que la calla. *Psal. 6. 7.*

Advierto lo segundò, el linage de penitencia que nos dize David que executava, que era regar con lagrimas su lecho: *Lachrimis meis stratum meum rigabo.* Y tambien en esto es muy manifiesta la ve-

taja: porque si David dormia sobre llantos tiernos, Carbonel se acostava sobre clavos duros.

Observo lo tercero, la causa, y motivo que tenia David en esta penitencia. Su causa, y motivo fueron satisfacer las mas graves, y mas enormes culpas de vn inmundo torpe adulterio, y de vn sangriento alevoso homicidio. Y en esto se percibe aun mas claro exceſſo: porque David si satisface, satisface por sus graves culpas. De nuestro Ilustrissimo Prelado no sabemos que tuviesse delitos graves que satisfacer; y congeturamos que ni tuvo leves deliberados defectos que enmendar. Luego si de la penitencia de David excedida tres vezes de la de Carbonel se deduce sußiena venturança, y seria error no creerla; de la de nuestro Ilustrissimo Prelado se infiere tambien su gloria, y fuera idiotismo no pronosticarla.

De su dichosa muerte me veo obligado à deducir lo mismo. Y llamola dichosa, porque siempre corresponde muerte dichosa à vida estrecha.

Preguntò dos dias antes que espiraſſe, le dixeſſen, quando era el vltimo dia de Quaresma. Respondieronle, que dentro de dos dias; à que añadiò èl estas palabras: A cinco de Abril es Sabado Santo, y dia de mi Padre San Vicente Ferrer. Repitiò estas palabras tantas vezes, que vna de las personas graves que se las oyeron, y me oye, infiriò de ellàs, que avia de morir en aquel dia, y assi fue.

Hasta que la Iglesia lo llegue à declarar, no nos toca mas que discurrir. Y cierto que no es menester mucho discurso para formar de tales palabras gran concepto. Yo confiadamente me atrevo à formarle assi: Preguntava con tanto cuidado por el vltimo dia de Quaresma, como quien esperava, que aquel dia en que se terminan las penalidades, avia de gozar de los alivios.

Pre-

Preguntava por el dia de su Padre, su hermano, y su muy devoto San Vicente, como quien fiava de sus ruegos, que avia de conseguirle sus descansos. Preguntava en fin por el Sabado Santo, como quien aguardava, que dia en que Dios quiso descansar, avia de comunicarle su quietud, que yà goze por vna eternidad. Amen, Amen, Amen.

Requieuit die septimo. Gen. 2. 2.

***

PIA-

PIADOSA

ACLAMACION

A LAS VENERABLES MEMORIAS del Ilustrisimo, y Reverendisimo señor Don Fray Thomas Carbonel, Obispo, y Señor que fue de Siguença, del Consejo de su Magestad, &c. en las Honras que con assistencia de la primera Nobleza de esta Corte, y lo mas escogido de las Sagradas Religiones, le celebrò con filial cariño su Convento de Santo Thomàs de Madrid à 21. de Abril de 1692.

HIZOLA EL Rmo. P. M. Fr. THOMAS RELUZ, Predicador de su Magestad, Calificador del Consejo de la Suprema y General Inquisicion, y Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo.

SALVTACION.

Exemplum esto fidelium in verbo, in conversatione, in charitate, in fide, in castitate. 1. ad Timotheum 4. num. 12. Thema.

O es facil arbitrar en la ocasion presente las calidades que en sus afectos debe nuestra voluntad observar. Su quebranto pide que sean de tiernos sentimientos; mas su esperança, con especial piedad afiançada, la acredita dulces motivos, con que se suavice su bien fundada pena.

na. Al llanto la obliga su irreparable perdida; mas se recobra al considerar vna incomparable ganancia. Llorar, y gozarse, si admite concordia, es solo el medio, ò ya sean extremos, que puedan conciliarse para esta ocasion en nuestras voluntades.

O si hallassemos simil, que acredite esta diversidad tan conforme de afectos! Juzgo que si; y ha de ser en lãce de muy parecidas circunstancias. Diòle la enfermedad de la muerte al Glorioſissimo San Martin, *dignissimo* Obispo de Turon en Francia; y quanto era en el santissimo Varon conformidad con Dios por la suerte feliz que yà esperava, era todo llantos en su amada familia, y en muchos que de su generòsa liberalidad participavan. Llegò en fin el golpe de la muerte, y aunque *les* podia consolar el que en ella hallò la vida eterna su dueño, y Prelado, pudo tanto en ellos la consideracion de que yà les faltava, que hechos mares de lagrimas sus ojos, testificavan el lugar que en sus coraçones posseia vn Varon tan santo. Bien sabian que aquel admirable Prelado iba à gozar de Dios; mas no ignoravan quanto importava el gozar de su vista, exemplo, y doctrina en la tierra. Y assi le corresponden; mas oygamos como nos lo significa la Iglesia en el Rezo del Santo: *O quantus luctus omnium.... quia pium est gaudere Martino, & pium est flere Martinum.* Lloravan, y se gozavan: su gozo era por la gloria en que yà descansava su Santo Obispo; y sus llantos, porque les faltava todo su consuelo.

No es esto lo que à mi Sagrada Religion le hà motivado, y motiva los mismos afectos en la muerte del Ilustrissimo y Reverendissimo señor, Don Fr. Thomàs Carboncl, Obispo, y Señor de Siguença, especialissimo honor de este Santo Convento, de quien fue hijo, Prelado, y Padre? y de esta Imperial Coronada Villa de Madrid, en donde nació el año de 1621. à principios del

mes

mes de Enero, y està bautizado en la insigne Parrochia de San Sebastian? No ay duda.

Mas pues yà hasta aqui han hecho su oficio el quebranto, y tierno sentimiento, veamos en que se puede fundar para nuestro consuelo la piedad (con aquella moderacion que nos enseñan los Sagrados Decretos Pontificios, que antes de empeçar esta Salutacion protestè para ella, y todo el discurso del Sermon, como hijo obediente de la Iglesia Catholica) veamos, digo, en que se puede fundar la piedad cerca del buen despacho que hallaria en el Tribunal de Dios nuestro Venerable Difuncto? Y dexando para el Sermon la ponderacion de otros virtuosos exercicios, demosle à la Salutacion lo que es tan proprio suyo, que es la cordialissima devocion que tuvo con la Sacratissima Reyna de los Angeles, desde que le empeçò el vso de razon. O què bien acordada eleccion en tan pequeña edad! Porque como avia de ser su vida de tanta humildad, por la devocion de la mas humilde entre todas las puras criaturas, quiso Dios tuviesse sus principios. Y assi como por su humildad sublimò Dios à Maria Santissima à què fuesse celebrada de todas las Naciones: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ, ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* Luc. 1. n. 48. En gran proporcion, quanto mas baxamente sentia de si nuestro Illustrissimo Difuncto, le buscavan las honras, como à porfia, dentro, y fuera de la Religion: y de quantos con verdad le trataron, fue siempre en vida venerado; y despues de su muerte son tantos los elogios con que es aplaudido, que apenas acertarè yo à referirlos.

Dezia muchas vezes su Illustrissima (para gloria de Dios, y significar su obligacion à la Reyna del Cielo) dezia, que desde los siete años de su edad, hasta que à los trece entrò en Religion, iba todos los dias à visitar à Nues-

Nuestra Señora de Atocha: y en estas visitas tan del agrado de la purissima Madre de Dios especialmente en la pureza de aquellos años tiernos, le sucedieron raros assombros, que aun para en edad mas crecida fuera de admirar el valor con que los despreciava. Sucediale quando entre dia no avia tenido oportunidad de ir à adorar la Sacratissima Imagen de aquella Soberana Patrona, ibà por la noche, y solo; y al llegar al parage que corresponde à la Hermita del señor San Blàs, le parecia que le tiravan piedras para atemorizarle; mas llevava tan en su coraçon el fin de su visita, que aunque mas se repitiessen los assombros, y muchas noches, nunca interrumpiò su viage, ni escusò el continuarle. Singular animo en tan pocos años! Digamoslo mejor: Dulcissimo, poderoso atractivo el de la Reyna del Cielo en aquella su milagrosissima Imagen; desde adonde podemos entender, que con poderoso imperio dezia, mudando el plural en singular, lo que Jesu Christo en el capitulo 19. de San Matheo num. 14. *Sinite parvulum, & nolite eum prohibere ad me venire.*

Mas como la Madre de Dios, à quien tiernamente la sirve, tiene tan de proprio genio ir empeñando à mas finezas nuestras almas (como *en fuerça de grandes experiencias* escrivia San Frâcisco de Sales *lib.7.epist.47.*) esto mismo experimentò nuestro Venerable Difuncto en aquella edad primera, desde los ocho años, hasta los onze, pues muchas noches se estava de rodillas de tres à quatro horas por la parte de afuera à la puerta que corresponde à la Capilla de aquel preciosissimo Sanctuario: aviendole dado Dios vn hermano tan conforme à esta continuacion de vigilias, que à vna seña le baxava a brir, para que entrasse tan à deshora de la noche por vna puerta escusada.

Entrado yà en la Religion, fue mas de toda *su alma*

este

eſte cariñoſo culto à la Madre de Dios, pues no amando con eſpeciales veras à eſta gran Señora, no huviera ſido tan digno hijo de nueſtro gran Padre Santo Domingo, que quiere que todos, à imitacion ſuya, la demos muy de coraçon todos nueſtros afectos.

Quando yà hecho Obiſpo tuvo medios con que ſignificar ſu aficion à eſta celeſtial Madre, fue generoſiſsimo en ſus dadivas. Adornò muchas de ſus Sagradas Imagines con ricos veſtidos, y alhajas muy preciosas. En todo ſu Obiſpado dexò tan introducida la devocion del Santo Roſario, que no ſolo ſe reza à choros en todos los Pueblos, ſi tambien muchos en ſus viages le vàn rezando por el camino. En diferentes ocaſiones emplearia mil ducados en Roſarios, y Libritos de ſus ofrecimientos, para que ſe repartieſſen por los Lugares à los pobres. Y à todos les dezia, al exhortarles à eſta tan celeſtial devocion: *Hijos, queredmela mucho à la Madre de Dios; mirad que puedo hablar de experiencia* (aſsi ſe lo oì predicar) *ademas de ſer doctrina de Sagrados Doctores, que es voluntad de Dios el que por las manos de eſta Soberana Señora ſe nos comuniquen todos los bienes de que neceſsitamos: Por ſu interceſsion* (dezia con ſingular ternura, y verdad) *eſpero; confiadlo, y ſolicitadlo tambien aſsi voſotros, eſperemos por ſu favor el Reyno de los Cielos.* Y yo, piadoſiſsima Madre, para eſte miſmo fin, y para el acierto en lo que deſeo ponderar de eſte vueſtro amantiſsimo Siervo, neceſsito las aſsiſtencias de la Divina gracia. *Aue Maria.*

(§)(o)(§)

Exem-

Thema. *Exemplum eſto fidelium, &c.*

PErſuadome à que todo eſte copioſiſsimo, nobiliſsimo, y tan religioſo concurſo ſe ha prometido yà muy difuſa relacion de admirables virtudes de nueſtro Iluſtriſsimo y Venerable Obiſpo: vnos, porque fueron teſtigos de viſta: otros, porque aſsi lo han oido ſiempre: y yo por experiencia de muchos años: y aun todos, por lo que yà queda en la Salutacion inſinuado. Porque, en la verdad, qual podemos entender que ſeria la vida de vn hombre, que deſde ſus tiernos años, haſta los ſetenta y vno y tres meſes, en que concluyò felizmẽte ſu vida el Sabado Santo à cinco de eſte preſente mes, fue fideliſsimo aficionado de la Madre de Dios? Quedeſe eſto ſolo en pregunta, ò admiracion; que para quien quiſiere reſpõder, ò meditarlo, hallarà doctrina en el Maximo de los Doctores San Geronimo *Sermone Aſſumpt.* y en San Ambroſio *lib. 2. de Virg.* y aun en el Pſalm. 20. *num. 4. Quoniam præueniſti eum in benedictionibus dulcedinis*, que ſon las bendiciones de Maria Santiſsima: *Dulcedo noſtra*: ò ſi no, en el *cap.* 8. de los Proverb. *num.* 17. *Ego diligentes me diligo: & qui mane vigilant ad me, inuenient me.* Adonde dixo el doctiſsimo Cornelio Alapide: *Omnes quidem diligentes ſe, diligit Deipara, ſed maximè eos, qui mane ad eam vigilant, id eſt pueros, qui à teneris, illi ſeruire incipiunt.* Y el motivo le pudieramos colegir de la etimologia, ù derivacion del nombre: ſignificanſe los niños con eſta palabra *Pueri, id eſt, puri.* Y como Maria Santiſsima es la Reyna de toda la pureza, admite con ſingular agrado los obſequios de quienes en eſta nobiliſsima calidad ſe le parecen. Digamoslo en otra forma: Es la Sacratiſsima Madre de Dios, Reyna Soberana de los Angeles, y aſsi quiere que los Angeles de la tierra

(aſ-

(assi los llama à los niños Santo Thomàs de Villanueva *Sermone 2. Sancti Michaelis*) quiere que los que son como Angeles en la tierra, la dediquen de sus afectos las primicias; y entonces toma à su quenta el informarles quales deben ser en su vida, y los empeña à que quanto les sea possible imiten en el discurso de su vida algunas de sus incomparables perfecciones.

Quedese esto (como yà dezia) solo en la insinuacion. Por condescender desde luego con la aficion de muchos, que desean oìr qual fue la vida, y virtudes del Ilustrissimo señor Carbonel, à quien tanto ha honrado Dios en su muerte, y à quien tanto amò su Religion, y con tan crecidos favores le apreciò nuestro Rey Catholico: y todo el Obispado de Siguença, quando vivia, le llamava, *Padre, Remediador, y Consuelo de pobres*; y muerto le aclaman *Venerable, Santo*, y con otros admirables titulos. Vnos dizen (segun me escriven) que en la pureza, y doctrina, fue otro Santo Thomàs Doctor Angelico: otros, que en la misericordia para con los pobres fue segundo Santo Thomàs de Villanueva; y otros, que en la predicacion continua por todo su Obispado, y en el zelo de la salvacion de las almas, fue muy parecido à San Vicente Ferrer, y que por esso se le llevò al Cielo el Santo en su dia, para que alli en eterno descanso goze del premio de sus muchas virtudes.

Veamos yà en que funda tan crecidos elogios la piedad (con la protesta que hize en el principio) advirtiendo, que no me he de divertir à ponderaciones, ni discursos; porque de este empeño, y sagrado estilo me prometo satisfaccion muy copiosa en tres Sermones, que tienen oy su principio en las Honras que à su amable Difuncto Prelado le dedica su Santa Iglesia de Siguença. Y assi quanto en esta Aclamacion se

pueda desear; de alli, quando se impriman, lo sabrà suplir la discrecion: para que no me falte el tiempo, porque deseo dar muchas noticias de este admirable Siervo de Dios.

Considerèmosle en el estado de religioso, y en el Apostolico ministerio de Obispo: que en vno, y otro ay mucho que imitar, y admirar. De doze à treze años era en su edad, quando recibiò el Abito en este Santo Convento (dichoso muchas vezes, por aver tenido tal hijo, quando no le hizieran ilustre otros muchos que ha tenido, y tiene.) Aũ en aquellos pocos años era yà escogidissimo Gramatico, admirable Rethorico, y singularissimo Poeta Latino; enseñança que reconocia à la esclarecida Compañia de Jesvs en su Collegio Imperial de esta Corte, à cuyos Maestros tenia en grande admiracion, y se prometian que seria singularissimo Varon, quando en tan pocos años le veian con tan muchos talentos, y tan modesto, humilde, y estudioso.

Luego que se viò con el santo Abito, se empeçò vna espiritual competencia (permitaseme el dezirlo assi, porque tengo para ello grandes fundamentos) se empeçò, digo, vna espiritual competencia, de *Dios para* alentar à grandes penitencias al Novicio; y de su Maestro, que era vn exemplar Religioso, para templarle los muchos rigores, temiendo no le quebrantassen con demasia la salud, por ser pocas sus fuerças corporales, y de delicada complexion, como lo fue siempre. Emprendiò con tanto rigor los ayunos, que necessitava su Maestro de ponerle junto à si en la mesa, para que no se quedasse muchos dias solo con pan, y agua: y desde entonces se habituò à tanta moderacion en la comida por todo el discurso de su vida, que me causava admiracion muchas vezes que lo observè, como se po-

podia sustentar con tan corto alimento. Es verdad que dezia, que el vsar de aquella parsimonia, lo hazia de amor natural à la vida, y sin que tuviesse que vencer: y añadia, que aun casi sin merito: como si le disminuyera el no tener que vencer, por estar tan acostumbrado à mortificarse. Bien se lo supiera dezir assi su Ilustrissima à otros, porque tenia muy estudiada en el Angelico Doctor Santo Thomàs la *quæst.* 14. *de verit. artic.* 10. *ad* 12. y la *quæst.* 26. *artic.* 6. *ad* 12. Es verdad, mas con estos pretextos queria disimular sus grandes abstinencias, y el tener como connaturalizada la mortificacion en la comida.

Su cama era muchas noches el desnudo suelo: sus disciplinas de sangre tan frequentes, que para quitarle la ocasion, le cerravàn el Oratorio del Noviciado: mas este medio era para que el virtuoso Novicio se atormentasse mas en su Celda, pues vsava de instrumentos: que quanto menos ruidosos, son de mayor quebranto, como lo experimentò su Maestro, que hizo despues esta declaracion, para que se observasse hasta que se pudiesse divulgar, de que tengo en mi poder los instrumentos. Esta mortificacion, y penitencia la prosiguiò gran parte de su vida, hasta que conociendo que le estorvava exercicios de mas aceptacion en el juizio de Dios, la templava en parte, y siendo yà Obispo, casi en el todo, por la gran delicadez à que su complexion le avia reducido.

Su oracion, y estudio fue en tanta continuacion en el Noviciado, que se conocieron frutos de su aplicacion, el aver estudiado antes de professar, gran parte de la Sagrada Escriptura, muchos tratados del dulce Padre San Bernardo, y preciosas sentencias de nuestro excelso Padre San Augustin, y con tanta felicidad, que vsava de estas authoridades muchas vezes, aun en su edad crecida.

(1) *Stultitia colligata est in corde pueri, & virga disciplinæ fugabit eã.* Vbi Cornel. Alap. tom. 1. in Eccles. fol. 200. vers. 25 *Pueris congenita est in intellectu ignorantia, hæc tollenda est eruditione: in affectu superbia, & cõcupiscentia, hæc castigãda sunt mortificatione.*

(2) *Bonum est viro cũ portaverit iugũ ab adolescentia sua.* Ibi D. Thom. *Iugũ timoris Domini, & amoris: ab adolescẽtia vt feruentas deprimatur, & facilius ad bona assuescat.*

En la oracion saliò con tantas medras, que me persuado, segun lo que he oido dezir, y yo experimentè en muchas ocasiones, que quando no le estorvava alguna ocupacion que pidiesse cuidado, interior, y aun exteriormente estava conversando con Dios. Con estos tan Christianos, y tan Religiosos exercicios se empeçò à impressionar el alma de nuestro dichosissimo Novicio. Si para el estilo del Pulpito se deseavan aqui algunos Textos de las Sagradas letras, yà se me ofrecia que se pudiera hallar para el motivo de tanta penitencia en tan pequeña edad, lugar muy proprio en el *cap.* 22. de los Proverbios *num.* 15. (1) y para su prosecucion era muy del proposito el *cap.* 3. de los Threnos de Jeremias *num.* 27. (2) Este religioso empeño prosiguiò todo el discurso de su vida, aun siendo Obispo, alicionado con la doctrina del Angelico Doctor Santo Thomàs 2. 2. *quæst.* 85. *art.* 8. Vamos prosiguiendo mas en particular desde que concluyò su Noviciado.

Profesò; y esta vida, virtudes, modestia, oracion, y aplicacion incansable al estudio la prosiguiò en todos los Conventos en que viviò. Y con ser assi, que en nuestro Convento de San Estevan de Salamanca, tan numeroso, y tan observante, que no causa admiracion el que sea virtuoso alguno, y aun muchos Religiosos, nuestro Carbonel les mereciò tanta estimacion quatro años que estuvo alli estudiando, que con aver quinze años que avia salido para nuestro Collegio de Santo Thomàs de Alcalà, quando yo fuì à estudiar a aquel celeberrimo Taller de letras, y virtud, aun se estavan muy recientes los creditos de su gran talento, y preciosa vida. Estos mismos se perpetùan en todas las Comunidades en que viviò. En la Vniversidad, y Ciudad de Alcalà se hazia tanta estimacion de su persona, que segun me dixo muy pocos dias ha vn *gran*

Va-

Varon de la Compañia de Jesvs, que concurriò en su tiempo en gran puesto de letras, que le mirava con tal respeto, y veneracion, que le parecia vn Santo Domingo, ò Santo Thomàs en la tierra.

En este su Convento, por estar mas de cerca las noticias, todo se reduce à elogios quanto me dizen los Religiosos que le experimentaron Prelado exemplarissimo: siendo el primero en assistir al Choro, y el vltimo en el salir las mas vezes: benignissimo con sus subditos para dispensar, en quanto segun nuestras Sagradas Constituciones podia: solo para si mismo era riguroso. Con los enfermos, de gran charidad. Tan cuidadoso de que los Novicios tuviessen la buena Instruccion que aquellas tiernas plantas necessitan, que aunque les proveyò de Maestro muy de su genio, muchas noches iba à tenerles platicas muy como suyas. Son tantos los lugares, y tan sabidos de las Sagradas letras, y doctrina de los Santos Doctores de la Iglesia en comprobacion de este desempeño de su oficio, que solo con leer el *capitulo* 5. de San Matheo *num.* 14. y la exposicion de San Gregorio, y Santo Thomàs cerca del mismo texto, no ay necessidad de mas fatiga. Y assi en nada de esto he de detenerme; ni en las congojas que experimentò su coraçon con la crecidissima hõra que le hizo el Rey nuestro señor quando la primera vez le eligiò para Confessor suyo; ni el gozo con que recibiò la noticia de que yà estava exonerado de carga tan gravosa, y dezia: *Cierto que no me harto de darle gracias à Dios.* Menos he de ponderar sus humildes quanto verdaderas suplicas con que le rogava à nuestro Rey con todo rendimiento le escusasse el aceptar el Obispado de Plasencia: este fue el tenor de sus palabras: *Señor jamàs me auia venido al pensamiento semejante Dignidad, ni sè que en mi aya los requisitos para que con buena conscienci a se me dè, ni yo la pueda admitir sin graue perjuicio de la mia.*

Vamos yà al Obiſpado de Siguença, de que ſoy muy teſtigo de viſta, y para alli ſon con eſpecialidad las palabras que propuſe en el Thema. Mas veamos primero como entrò en aquella grande Dignidad, aviendo renunciado el año antes la de Plaſencia, que no es inferior? Facil creo que ha de ſer la reſpueſta. Aceptò, porque ſe lo mandò el ſeñor Nuncio en nombre del Pontifice, aviendole pedido primero ſeis dias de termino para encomendarlo à Dios, y conſultarlo tambien cõ perſona docta, y de temor de Dios, que fue el Reverendiſſimo Padre Maeſtro Fray Carlos de Bayona (Confeſſor que fue de ſu Mageſtad, y vno de los mas ſabios Varones que ha tenido eſte ſiglo) con cuyo dictamen tomò reſolucion de aceptar dicho Obiſpado de Siguença, con tanto quebranto de ſu coraçon, que le dixo: *Aceptarè, mas proteſto deſde luego, que con el dictamen de V. Reverendiſſima ſe condena yà mi coraçon à no tener gozo en eſta vida.* Veamos aora, como ſe previno para la Conſagraciõ? Toda la noche precedente al dia en que ſe celebrò, la empleò en oracion, rogandole con muy inſtantes ſuplicas à Dios, *que ſi no avia de ſer para agrado ſuyo lo que deſeaua ſeruir en la Dignidad para que le auian de conſagrar tan preſto, le quitaſſe la vida, que muy de coraçon la cedia à ſu beniguiſſima diſpoſicion.* Llegada yà la hora, *que parecia* era de ſu muerte, ſegun eſtava lleno de congojas, al verſe con aquellos ornamentos de que ha de ir prevenido el Conſecrando, le dixo à vn Religioſo (que oy vive) las palabras ſiguientes: *Hà Padre, quanto mas guſtoſo fuera al ſuplicio de vna horca à morir, que no à ſer Obiſpo; porque con eſte miniſterio tan grauoſo, pongo à rieſgo mi ſalvacion, y para morir muerte afrentoſa procurò à diſponerme! No permitais, Dios mio, que me condene.*

Conſagròle en eſta miſma Igleſia el Eminentiſſimo ſeñor Nuncio Don Sabo Miljni, y con la mayor grande-

za que se avrà visto en semejantes funcciones, de que salió à luz vna discretissima Relacion, q̃ assi en el assumpto suyo, como en el gran primor de sus versos, mereció, y con razon, grande aplauso en España. Mereciòle no inferior, antes si mucho mas digno de eterna memoria el concurso, y assistencia de los mayores señores de esta Corte, que movidos del gran cariño, y aun veneracion que tenian à nuestro Venerable Difuncto, vinieron à autorizar funcion tan sagrada. Mas como estaria el coraçon del señor Carbonel, quando los de tan grandes señores estavan tan de gozo? Denos con sus proprias palabras la respuesta. Al llegarle à abraçar, yà consagrado, aquellos señores Grandes, y Titulos que assistian, à vno à quien entre todos debia de tener especial aficion, le manifestò assi lo que en su alma le passava: *Mire, señor* (señalando à las vestiduras Episcopales) *que tal me han puesto mis pecados.*

O valgame la Divina Providencia, y con quanto desengaño conocen los Siervos de Dios quan pesada carga es la del govierno espiritual de las almas! Y si à estas angustias le reducia entonces sola la consideraciõ, què seria quando por el espacio de quinze años se hallò con la obligacion, y exercicios de ella? Cierto que à fuer de averle experimentado muchas vezes sus palabras, y afectuosissimos suspiros, assi en la Confession, como en Conferencias que teniamos, no hallo mas proprio exemplar con que poder dar à entender las grandes tribulaciones de su Alma, que con lo que refiere del Santo Pio V. vn sapientissimo Expositor de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs: Publicòse la eleccion en la persona de aquel santissimo Varon, y al oìr, y ver que le avian constituido Vicario de Jesu Christo, recibiò la noticia con tanto sobresalto en su coraçon; que demudado el color del rostro, se empeçò à estremecer

con movimientos tales, que recelaron aquellos sagrados Electores le costasse la vida. Preguntaronle, al verle algo recobrado: Què es esto, Santissimo Padre? Y les respondiò con toda ingenuidad, y verdad: (3) *Quando yo estaua en mi Religion, tenia bien fundadas esperanças de salvarme: hizieronme Obispo, y Cardenal, y empeçè à temer el que tanta Dignidad me estoruasse la felicidad eterna: mas aora que me hallo Sucessor de San Pedro, Obispo vniuersal de la Iglesia Catholica, casi pierdo la esperança de ser del numero de los Bienaventurados. Porù que en la verdad, quien sin euidente peligro de su salud eterna podrà lleuar sobre si el cargo de toda la Iglesia, y el darle quenta à Dios de tan inmenso numero de almas, que por esta suprema Dignidad estàn à mi cuidado!* Hasta aquì las palabras de aquel milagrosissimo Varon. Y en gran proporcion dezia lo mismo el Ilustrissimo señor Carbonel: y para lo que le faltava de los motivos del Santo Pio V. me dezia el Verano passado: *Què quenta le he de dar yo à Dios de lo muy defectuoso que fui en la Religion, y en tantos años de Obispo! y como si esto no me sobràra para temer estrechissima residencia en el Tribunal de Dios, pobre de mí, y què ser à de los cargos que Dios me formarà de las dos vezes que he servido de Confessor suyo al Rey!* Mas dexemos yà los ahogos de nuestro Venerable Difuncto, que aunque se cumplen oy solos diez y seis dias de su fallecimiento, es tal la bondad de Dios, fue tanto el concierto de su vida, que podemos piadosamente confiar que se le han conmutado en gozos eternos.

(3) *Cornel. Alapide in c. 2. Ecclesiast.*

Llegò à Siguença, y como muy aficionado de los requisitos (que en quien desea darle buena quenta à Dios, deben estar siempre presentes) empeçò por el buen govierno de su casa: *Suæ domui bene præpositum.* Tal era el orden, y concierto que establecìò en toda su

1. *ad Thim. 3. num. 3.*

su familia, que mas parecia vna Comunidad muy Religiosa, que de personas que no avian professado tanta estrechez, y retiro. Todos los dias à las seis de la mañana se llamava à toda la familia, que con assistẽcia de su Illustrissima tenian tres quartos de hora de oracion. A las nueve de la noche se empleava media hora en rezar vna parte del Santo Rosario à choros: añadiendose à este tan fructuoso exercicio, el de la disciplina los Viernes, y otros dos dias mas cada semana en la Quaresma. En el cuidado de que no huviesse ociosidad en su familia fue vigilantissimo: tenia en su Palacio quien enseñasse Grãmatica, Artes, y Theologia Moral. Avia dias señalados para que se tuviessen en publico Conclusiones, que presidia vno de los Capellanes, y en ellas dirigia, y resolvia el sapientissimo Prelado; teniendoles en vna continua aplicacion el deseo de su aprovechamiento, y el de agradar à quien con su Illustrissima presencia los favorecia, y observava el buen empleo de sus talentos, para remunerarlos à su tiempo: porque sabian, en fuerça de repetidas experiencias, la gran justificacion con que en las provisiones se portava su Amo.

Establecido este buen govierno en su casa, se empeçò (segun la doctrina del Apostol) à sacrificar al mayor bien de aquel tan dilatado Obispado, para ver, y visitar las ovejas que Dios avia encomendado à su cuidado, assistiendolas con aquellos tres alimentos que le insinuava Jesu Christo à su amantissimo Apostol San Pedro, quando despues de su Resurreccion le repetia el govierno de la vniversal Iglesia. (En el amado Discipulo San Juan puede verse en el capitulo vltimo de su Santo Evangelio.) Encargavale, segun explica San Bernardo, y el Angelico Doctor Santo Thomas, que alimentasse los Fieles con la enseñança, con el exemplo, y con el socorro temporal que pudiesse. Mas se debe observar, que aun-

S. Bern. serm. 2. de Resurrec.

S. Thom. ad c. 21. Ioannis.

aunque à las dos primeras preguntas, de doctrina, y exemplo, respondiò animoso el Santo Apostol, no observò este estilo à la tercera, y vltima; antes, como dize el Evangelista: *Contristatus est Petrus*, se contristò. Y si queremos saber la causa, fue porque le faltavan los medios temporales con que poder aliviar las necesidades de sus Fieles, por aver hecho de todo su caudal vniversal renuncia: *Ecce nos reliquimus omnia.* Hallavase constituido Sumo Pontifice, Obispo vniversal, y sin bienes temporales con que socorrer los menesterosos, y assi *contristatus est*. Conocia el Principe de los Apostoles la estrechissima obligacion que de dar limosna incumbe à los Obispos, segun les intima en el *capitulo* 5. de su primera Epistola; y aunque quando falta la hazienda se dexa bien entender, que la escusa es legitima, no la quiere juzgar assi el coraçon, quando està poseìdo de la compassion misericordiosa. Assi le sucedia muchas vezes à nuestro Ilustrissimo Carbonel. En la primera ocasion que al principio del año de mil seiscientos, y ochenta y dos me mandò que arbitrasse el favorable despacho de vnos memoriales, en que se le pedia vna buena cantidad de limosnas, me dixo al darmelos: *Quanto siento el que la falta de caudal me tenga tan estrechas las manos! En los años de antes de la rebaxa tenia algo de gustoso el ser Obispo, porque se podia entonces dar realadas; me sucedia muchas vezes en aquellos años desear que me viniessen à pedir, aunque fuessen quantiosas las limosnas; mas aora, pobre de mi* (fueron formales palabras) *soy vn Obispo piojoso.* De adonde se puede inferir quanto se contristaria, à imitacion del señor San Pedro.

Matth. 19. n. 27.

Exemplum esto fidelium. Veamos yà como se portava en las visitas nuestro Obispo. Era su estilo el que à todos los de su Apostolica Dignidad; tanto encarga va

el

el Principe de los Apostoles en su primera Epistola: *Forma facti gregis ex animo*, era forma de todos sus subditos: era el exemplar, à cuya imitacion pudiessen governar para el agrado de Dios sus costumbres. Visitò enteramente todo su Obispado vna vez, y yà le tenia en gran parte buelto à visitar; sin dexar lugar, por pequeño que fuesse, à donde personalmente no llegasse. En todos predicava, à todos comunicava la enseñança con palabras, y exemplo. Dezia, quando por ser corta la poblacion (algunas ay que no passan de quatro vezinos) le querian disuadir del trabajo, y que este le supliria otro: *Esse pobrecito Lugar me contribuye con lo que puede, y debe soy su Obispo, y los que en èl viuen son mis Feligreses, de cuyas almas debo cuidar, y estoy en obligacion de irlos à ver, por mi oficio, para consolarlos, y alentarlos en sus obligaciones de Christianos, y socorrerlos en quanto pueda.* Y à estas paternales entrañas correspondian en todos los Pueblos, saliendole à recibir con reverente afecto en forma de procesion muchas vezes; y à la despedida testificavan en el mismo estilo su amor, veneracion, y agradecimiento à su Venerable Prelado. 1. *Petri, cap. 5. num. 2.*

In verbo. Fue exemplarissimo en sus palabras, para el mayor bien de sus subditos; de grande eficacia para persuadir quanto bueno proponia en sus Sermones: porque como predicava con la rectitud de su vida, la tenian sus vozes para imprimirse en los coraçones, yà para que aborrecieslen los vicios, como tambien para el exercicio santo de virtudes: premio, y fruto que à la predicacion, y exortacion de tales Prelados tiene prevenido el Espiritu Santo, como puede verse en el *capitulo* 11. de Isaias, segun la interpretacion del sapientissimo Oleastro. *Isaiæ 11. n. 4.*

In conversatione. Demosle otra muy propria inteligencia à esta palabra, y es de Santo Thomàs, confor-

me

me à otras del mismo Apostol en el *capitulo* 4. de su Epis-
Ad Colosen. 4. num. 6. tola ad Colosenses: *Sermo vester semper in gratia sale sit conditus, vt sciatis, quomodo opporteat vos vnicuique respondere.* En los Prelados, y especialmente en los Obispos, han de ser las palabras discretas, ponderosas, de circunspeccion, apacibles, y de agrado, siempre que no le estorve la justa indignacion; y esto, segun lo pida la diversidad de estados, y personas. Assi lo practicò en todos sus procedimientos, y palabras nuestro Illustrissimo, y Venerable Obispo. Fue humanissimo para cõ los pobres: hijos los llamava en su frequente estilo; y biẽ podia, porque segun cuidava de su sustento, y enseñança, parece que lo eran. Con sus Eclesiasticos fue de especial afabilidad, y aunque fuessen sus criados, los tratava con amor tan paternal, y decoroso, que à algunos menos advertidos les parecia nimiedad. Quando se ofrecia corregir faltas de sus subditos, reducia à tan caritativo estilo la correccion, que sin mas imposicion de castigo, que la eficacia de sus palabras, importava con efecto para la enmienda en las costumbres. De que pudiera referir muchos exemplares.

In verbo, & conuersatione. Sea la vltima inteligencia de estas palabras del Apostol las que nuestro Venerable Prelado empleò en la enseñança de la Doctrina Christiana en todo su Obispado. Esta solicitud, y el copiosissimo fruto que de ella se ha logrado, le mereciò abundantissima gloria. Dezia muchas vezes su Illustrissima: *Bendito sea Dios, que me ha dado Feligreses tales, que no se contentan con saber la Doctrina Christiana como ordinariamente se enseña en el Catecismo, pues muchos de ellos la han aprehendido de forma, que tienen en este puncto aun sus buenas luzes de Theologos.* Y para que en parte se pueda entender la gran verdad con que este Siervo de Dios tan zeloso del cumplimiento de esta tan primera obliga-

cion

cion de los señores Obispos dezia esto, he de referir algo de lo que repetidas vezes me sucedia, quando por aquellos Pueblos hazia el examen de la Doctrina Christiana. Preguntava en vn Lugar à vn muchacho (que seria en la edad de doze à catorze años) en la forma siguiente: Dime, hijo, nos perdona Dios los pecados? Si, Padre. Crees que es assi? Si, Padre, porque es de Fè. De què sabes que es de Fè? Porque està en los Articulos de la Divinidad. En qual de ellos? En el sexto, en que creemos que es Salvador. Pues como es Dios Salvador? Porque dà la gracia, y perdona los pecados. Mire, Padre, como es de Fè.

No solo es digno de que se alabe perpetuamente este Apostolico zelo con que consiguiò tan celestial enseñança de Doctrina Christiana, es si tambien digna de toda admiracion la especial veneracion con que pendiétes de las palabras, y aspecto de nuestro Venerable Obispo le atendian sus Feligreses: y sola la authoridad que le acreditava su vida, y los grandes bienes que les hazia, pudiera reducirles à lo que aora dirè: Empeçavà su Ilustrissima el examen de la Doctrina Christiana desde los primeros de la Republica; y era de grande edificacion el ver, que nombrando al Corregidor, ò Alcalde, qualquiera de ellos se levàtava al punto, y con gran sumission iba respondiendo à lo que el Venerable Prelado preguntava. Mucho es esto, mas no es menos el que yo lo consiguiesse en el examen, y preguntas, solo por que sabian que iba en su nombre, en el tiempo que anduve por todo su Obispado, quando desde el año de ochenta y dos, hasta el de ochenta y seis, estuvo en el empleo de Confessor del Rey nuestro señor.

Esta fue la mayor, y mas fructuosa limosna que hizo à sus subditos, y la mas vniversal, porque era à pobres, y ricos, y la que todos necessitavan para la vida eter-

eterna. Sus cartas, sus desvelos, y suspiros, quando sabia que el descuerdo de algunos de sus subditos les olvidava de sus obligaciones, eran tan frequentes, y de tanto zelo, que testificava en sus ansias, palabras, y semblante, lo que de su abrasado coraçon en Dios dezia el señor San Pablo: *Quis infirmatur, & ego non infirmor? Quis scandalizatur, & ego non vror?* En cuya inteligencia vsava, para mayor tribulacion suya, de la exposicion que à este texto dà nuestro Angelico Doctor; y la cifrava en esta sentencia: *O valgame Dios, y quan espinado tengo el coraçon! El Señor me remedie, y por su gran piedad se compadezca de estas almas, que tiene encomendadas à mi cargo.* Y como si de estos descuydos tuviera la culpa el Venerable Varon, assi se dava la penitencia, duplicando las oraciones, y austeridad en su persona, y aun à mi me alcançò alguna parte en no pocos viages que me hizo executar, para que en su nombre exhortasse, y promoviesse, quanto me fuesse concedido, el bien de aquellas almas.

2. *ad Corint.* 11. *num.* 29.

D. Thom. ibi lect. 6.

In charitate. Esta es la nobilissima entre todas las virtudes, y la que debe tener, como le tuvo, el primer lugar en el coraçon de este gran Siervo de Dios. Nunca se le oyò palabra en perjuicio de persona alguna; y siendo assi que era de singular eloquencia, y de muy copiosa afluencia de terminos, le reparè en muchas conferencias que se ofreciò tener, que quando en ellas se avian de nombrar, para el remedio, defectos agenos, parecia falto de palabras; mas todo el misterio de esta detencion se reducia à prevenir como avia de formar la relacion de suerte que no quedasse aun levemente ménos bien atendida la charidad. De aqui se originava aquel tan charitativo estilo que tenia de referir quanto bueno sabia del sugeto, antes que explicasse la culpa, para que fuesse como de Padre la resolucion que para la enmienda se arbi-

traſſe: que es la precioſa enſeñança que à los Prelados, eſpecialmente Eclefiaſticos, dà el Eſpiritu Santo en los Proverbios: *Miſericordia, & veritas te non deſerant, circunda eas gutturi tuo, & deſcribe in tabulis cordis tui: & invenies gratiam, & diſciplinam bonam coram Deo, & hominibus.* De obſervar eſte tan Chriſtiano eſtilo, conſiguiò eſpecialiſsimo fruto, de que pudiera referir muchos lances, por que me hallè preſente, y experimentè admirables efectos, que piden copioſa relacion, aunque por aora convenga el omitirſe. *Prouerb. 3. n. 3.*

In charitate. Eſta charidad ha de ſer vn compaſsivo amor, que califique la perſona en quien ſe halla, conforme à ſu eſtados es vn amor, ſegun dize Santo Thomàs, que debe manifeſtar el Obiſpo con la miſericordia, y limoſnas. O Santo Dios! Aora ſe avia de empezar eſte Sermon; mas en la verdad no haze falta el que eſtè yà en eſtado de irſe concluyendo, porque la publica voz, y fama, acredita mucho de lo muchiſsimo que ay que dezir, y de lo que yo ſoy teſtigo inſtrumental; y aun eſtas miſmas manos, ſi ſe les concediera, dieran evidentiſsimos teſtimonios de crecidiſsimas cantidades que en nõbre de nueſtro Venerable Obiſpo diſtribuì en toda ſu Dioceſis, yà en dinero, yà en trigo, yà en veſtidos, conforme ſe ofrecian las neceſsidades, porque me diò ampliſsima facultad, firmada de ſu nombre (que la guardo, y con aprecio en mi poder) para que ſocorrieſſe à ſus Feligreſes en todo quanto les hallaſſe meneſterosos, ſegun me dictaſſe la concienca. Hizelo aſsi, y con eſpecial gozo de mi alma, que en la verdad lo es grande el remediar al pobre. Y aquel *Dios ſe lo pague*, es vn libramiento, que aunque es à favor del dueño, que era el ſeñor Obiſpo, entiendo que al diſtribuidor le dà Dios tambien algunos gages. En los quinze años que fue Obiſpo paſſarian de cien mil fanegas de trigo las que diò de limoſna:

nas de dozientos y treinta mil ducados importa lo que empleò, y diò para ornamentos de Igleſias: Religioſas, à quienes para ſerlo diò las dotes: Hoſpitales, que ſocorriò: Doncellas pobres, que ayudò para que ſe caſſaſſen: muchas, y continuadas aſsiſtencias à enfermos: remiziò grandes cantidades que le debian: y pagò por muchos pobres deudas conſiderables: à los Soldados, que tranſitavan por Siguença muy neceſsitados, ſocorria con gran compaſsion: para la Liga Sagrada aſsiſtiò con quatro mil ducados: y aora tenia ofrecidos mil ducados para los Hoſpitales de Barcelona. Y ſi conforme à buena conciencia huviera podido dar quantos frutos tenia devengados, todos los huviera dado de limoſnas; mas (dezia) como no ſe ha de hurtar para dar por Dios, eſte temor le detenia para que eſtuvieſſen cubiertas ſus deudas, y en ſu eſpolio no fueſſen, quanto era de parte de ſu providencia, perjudicados ſus acreedores. Mucha cantidad ha dexado de granos; mas ſegun el poco valor que aora tienen, caſi todos ſeràn meneſter para pagar lo que debe de penſiones, ſubſidio, reparos de Fortalezas, Funeral, avio de familia, gaſtos de Miniſtros del eſpolio, &c.

Quien huvieſſe tratado à eſte Venerable ſeñor Opiſpo, y ademàs de las limoſnas, aunque tan en general referidas, huviera experimentedo ſus deſeos de dar muchas mas, y la contriſtacion que padecia de no poderſe alargar en ellas, ſegun le inſtava ſu inclinacion, y las neceſsidades lo pedian, facilmente podrà hazer juizio quanto procurava el deſempeño de la obligacion de Obiſpo, y con ſu cumplimiento agenciar para ſiempre el eterno deſcanſo. Quien aya leìdo con curioſidad las deprecaciones con que en el principio de ſus Epiſtolas explicava ſu afecto à los que eſcrivia el Apoſtol San Pablo, avrà obſervado, que ſolo quando eſcrive

à ſu

à su Discipulo Timotheo, ademàs de la gracia, y paz que pide para los Romanos, Corintios, &c. dize, que tambien le desea misericordia: *Gratia, misericordia, & pax.* 1. & 2. ad Timoth. cap. 1. Y descubria el misterio con las palabras siguientes San Ruperto: *Quia Paulus in Timotheo Episcopos omnes informabat, cuius officij summum, & necessarium decus est misericordia, ... commendat ei misericordiæ opera, & hospitalitatem.* S. Rupert. in c. 1. Apocalypsis. Como si dixera, no le bastava à vn Obispo el cuidar de estar en gracia, y conservarse en paz, si en quãto pueda no es misericordioso. Mas se puede reparar en que el Apostol, quando escrive à Tito, aunque era Obispo, no le dize: *Misericordia*, en la salutacion. A este reparo con facilidad se puede ocurrir, que este su santo Discipulo sabia por experiencia, quan bueno era buscar, y dar limosna à los pobres: *Apostolus usus est Tito ad colligendas eleemosynas.* Cornel. Alap. in Prol. Epist. ad Titum. Y quando èl tuviesse con què, y mas siendo tan Santo, sin que San Pablo le hiziesse recuerdos, cuidaria de darla. Nuestro Venerable Difuncto se hallò alicionado en vno, y otro Discipulo del Apostol, por la Dignidad, y por la solicitud de aver buscado limosnas. Dos mil reales de à ocho juntò en esta Corte, siendo Prior de este Convento, para que los Religiosos Armenios pagassen el tributo à los Turcos; y mas de seis mil ducados para el rescate de persona que le tocava muy de cerca. Y aun causàra no menor admiracion que todo lo dicho, si refiriera yo aqui la carta que tuve de este admirable Varon muy pocos dias ha, en que me dize la providencia que tenia yà premeditada para que en el primer año de su Successor huviesse caudal conque se pudiesse dar limosna con abundancia à los pobres de su Obispado. Viòse obligado à noticiarme de esta providencia, para que por vltimo se conformasse con sus deseos mi dictamen, cerca de exonerarse de la tan incomportable carga del ministerio Episcopal: porque en la vl-

vltima carta que en quanto à este puncto yo le avia escrito, le dezia, que me inclinaria à que renunciasse el Obispado, si no me lastimàra tanto la horfandad en que quedarian sus pobres. Como de hecho la lloran aora, pues aquella providencia avia de tener sus efectos viviendo en dicho año este gran Padre de los pobres.

Concluyamos yà el Sermon. Deseò con grandes ansias renunciar el Obispado, y retirarse à nuestro Convento de la Ciudad de Victoria, por la especial devocion que tenia à la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Rosario, que por tantos prodigios es venerada de los Fieles. Llegòle la noticia del beneplacito de su Magestad para la dimission el Lunes Santo, y aquella misma noche le empeçò la enfermedad de la muerte: cerca de cuya ocurrencia han formado algunas consideraciones en Siguença: dos se me ofrecian à mi, sea la primera assi: Las oraciones de los pobres le mantenian la vida, llegòles à estos la noticia de que los queria dexar, y ellos se entibiarian en sus ruegos, y se le empeçò à remitir el vigor natural de la salud à su Obispo. Santo Thomàs 1. *ad Timoth. cap. 4. lect. 2. propè finem*: *Hoc præcipuè videtur esse in pietate, quia homo benefaciendo alijs, inducit ipsos ad orandum pro se.*

La segunda consideracion aun la juzgo de mas propriedad que la primera, porque se funda en el gran concierto de la vida de este Venerable Prelado, segun queda insinuado, y de que se pudieran formar otros muy copiosos Sermones con las muy especiales noticias, que por aora reservo: deseava este Ilustrissimo Varon algun descanso, para que libre de otras dependencias, solo se empleasse su cuidado en el examen de su vida; y fue como dezirle Dios: Tu descanso es

el

el eterno, el examen de tu vida en el libro de la vida le veràs. Aſsi confio que le ha viſto yà, y con el favorable deſpacho que ſe promete la piedad Chriſtiana, goza en la preſencia de Dios en el eterno Reyno de la Gloria.

Amen.

LAVS DEO.

TABLA
DE LOS CAPITVLOS de este Libro.

LIBRO PRIMERO.

CApitulo Primero, Patria, y Padres de el señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel, pagina 1.

Capitulo segundo, nacimiento de el Venerable Siervo de Dios, pagina 6.

Capitulo tercero, empleos de su primera edad, pagina 9.

Capitulo quarto, prosigue sus virtuosos exercicios al abrigo, y buen exemplo de vn Tio suyo, haviendole faltado yà sus Padres, pag. 11.

Capitulo quinto, en que se prosigue otro maravilloso exemplar, que imitò el Venerable señor Carbonel, pag. 14.

Capitulo sexto, de la cordial devocion, que desde niño tuvo à la Virgen Maria Señora nuestra, pag. 16.

Capitulo septimo, de la muy especial devocion, que el Venerable Carbonel tuvo à nuestra Señora de Atocha, pagina 21.

Capitulo octàvo, en que se refiere, en particular, el amor, y frequencia con que el Siervo de Dios visitava à Nuestra Señora de Atocha, pag. 25.

Capitulo nono, empieça el Siervo de Dios el estudio de Grammatica: y prosigue en sus exercicios de perfeccion Christiana, pag. 28.

LIBRO SEGVNDO.

En que se refiere la Vida de el Venerable Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel, en el estado de Religioso.

Capitulo primero, recibe el Habito de nuestro Padre Santo Domingo en el Convento de Santo Thomàs de Madrid, pag. 30.

Capitulo segundo, de las virtudes en que se exercitò el Venerable Carbonel en el tiempo de su Noviciado, pag. 33.

Capitulo tercero, en que se prosiguen los exercicios de el Venerable Carbonel en su Noviciado, pag. 36.

Capitulo quarto, professa el Siervo de Dios, y prosigue en los exercicios, que en el Noviciado havia empeçado, pagina 42.

Capitulo quinto, empieça el Siervo de Dios sus estudios de Artes, y Theologia, pag. 46.

Capitulo sexto, de la grande estimacion, que desde el principio de sus estudios se merecia el Venerable Fray Thomàs Carbonel, pag. 49.

Capitulo septimo, testificacion de su mucha humildad en sus estudios, en el Convento de San Estevan, pagina 53.

Capitulo octavo, de vn sazonado vexamen que se le diò al Siervo de Dios, en el primer Sermon que predicò, pagina 58.

Capitulo nono, prosigue Fray Thomàs Carbonel sus estudios, en el Collegio de Santo Thomàs de la Ciudad de Alcalà, pag. 60.

Capitulo dezimo, copia de vna carta preciosa, que el Venerable Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel escriviò à su hermano, pag. 65.

Capitulo vndezimo, comiença el oficio de Lector de Artes el Venerable Siervo de Dios Fray Thomàs Carbonel, pag. 74.

Ca-

Capitulo duodezimo, viene à leer Artes el Venerable Fray Thomàs Carbonel al Real Convento de Santa Cruz de Segovia, pagina 77.

Capitulo 13. De la muy concertada vida de el Venerable Carbonel en el Convento Real de Santa-Cruz de Segovia, pag. 80.

Capitulo 14. Nombra el Provincial al Venerable Carbonel, Maestro de estudiantes de el Real Convento de Santa Cruz de Segovia, pag. 83.

Capitulo 15. De la muy religiosa vida del Venerable Carbonel siendo Maestro de Estudiantes de el Convento de San Pablo de Palencia, pag. 87.

Capitulo 16. De las grandes prendas que concurrian en el Venerable Lector Fray Thomàs Carbonel, para que se le confiasse el empeçar à leer, y enseñar Theologia, pag. 91.

Capitulo 17. Empieça el oficio de Lector de Theologia el Venerable Fray Thomàs Carbonel en el Convento de Santo Domingo de Oviedo, pag. 95.

Capitulo 18. Promueven al Siervo de Dios Carbonel para Lector de Theologia de San Pablo de la Ciudad de Cuenca, folio 100.

Capitulo 19. Viene el Venerable Fray Thomàs Carbonel à ser Maestro de Estudiantes, y Lector de Theologia en el Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, pag. 101.

Capitulo 20. Hazen Regente de el Colegio de Santo Thomàs de Alcalà al Padre Lector Fray Thomàs Carbonel, pagina 104.

Capitulo 21. Instituyen al Padre Presentado Fray Thomàs Carbonel Regente de el Real Convento de Santo Thomàs de Avila, y de el Insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid, pag. 109.

Capitulo 22. Pide el Insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid para Regente suyo al Venerable Fray Thomàs Carbonel, pag. 116.

Capitulo 23. Viene el Venerable Carbonel à ser Cathedratico de Visperas de la Vniversidad de Alcalà, y Regente de el Insigne Colegio de Santo Thomàs, pag. 117.

Capitulo 24. En què se prosigue el assumpto de el capitulo precedente, pag. 123.

Capitulo 25. De la gran perfeccion con que governava su vida el Venerable Maestro Fray Thomàs Carbonel, quando estava Cathedratico en Alcalà, pagin. 126.

Capitulo 26. En que se prosiguen los virtuosos exercitios de el Venerable Obispo Carbonel, en el Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, pag. 129.

Capitulo 27. De lo mucho que se quebrantò el coraçon de el Siervo de Dios con la noticia del cautiverio de su hermano, pag. 132.

Capitulo 28. En que se refiere la carta, que escriviò el Venerable Maestro Fray Thomàs Carbonel à su cuñado Don Fausto de Pagòla, luego que le llegò la noticia de su cautiverio, pag. 135.

Capitulo 29. De las diligencias que empeçò à hazer el Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel para el rescate de su cuñado: y para renunciar la Cathedra, hasta conseguir la facultad para dexarla, pag. 137.

Capitulo 30. De las muchas limosnas que juntò el Venerable Maestro Fray Thomàs Carbonel, a efecto de el rescate de su hermano, pag. 140.

Capitulo 31. Vienese el Venerable Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel à vivir en su Convento de Santo Thomàs de Madrid: y acaudala lo que necesitava para el rescate de su tan amado cautivo, pag. 144.

Capitulo 32. De los exercicios, que empeçò en el Convento de Santo Thomàs el Venerable Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel, pag. 148.

Capitulo 33. Hazele el Rey nuestro señor su Predicador al Venerable P. Maestro Fr. Thomàs Carbonel, pag. 151.

Ca-

Capitulo. 34. Hazen Prior de el Convento de Santo Thomàs al Venerable Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel, pag. 154.

Capitulo 35. De el acertado govierno de el Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel en el Priorato, pag. 158.

Capitulo 36. En que se prosigue el mucho zelo de la observancia con que exercitava el oficio de Prior, pag. 160.

Capitulo 37. De lo molestado que fue de el Demonio en el tiempo de el Priorato, pag. 163.

Capitulo 38. Nombrale Confessor suyo el Rey nuestro señor al Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel, pagina 166.

Capitulo 39. Nombrale su Magestad Inquisidor de la Suprema prosiguiendo en el oficio de Confessor suyo, pag. 170.

Capitulo 40. Nombra su Magestad Obispo de Plasencia al Reverendissimo Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel, pag. 175.

LIBRO TERCERO.

De la Vida, y Virtudes del Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, en el sagrado estado de Obispo.

CApitulo 1. Presentale su Magestad para el Obispado de Siguença al Venerable Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel, pag. 179.

Capitulo 2. De los Motivos que le obligaron à aceptar el Obispado de Siguença al Reverendissimo Padre Maestro Fray Thomàs Carbonel, pap. 182.

Capitulo 3. De la gran contristacion en que se hallò el Venerable Carbonel luego que aceptò el Obispado; y el medio que se le ofreciò para retroceder, si pudiesse, pagina 187.

Capitulo 4. Cessa el Siervo de Dios en sus suplicas, y en las instancias referidas; y despacha à Roma por las Bulas para el Obispado, pag. 190.

Capitulo 5. En nombre de el Ilustrissimo señor Don Fr. Thomàs Carbonel, toma su Provisor la possession de el Obispado de Siguença, pag. 193.

Capitulo 6. En que se refieren las disposiciones con que se previno la noche precedente à su consagracion el Venerable señor Obispo Carbonel, pag. 195.

Capitulo 7. en que se refiere, quan hijo de nuestros Santos Patriarchas Francisco, y Domingo fue en los temores que quedan referidos, el Ilustrissimo señor *Carbonel, pag.* 198.

Capitulo 8. En que se copia la carta que escriviò el Venerable Vmberto de Romanis, Quinto General de la Orden de nuestro Padre Santo Domingo, en ocasion de el primer Obispado que se diò à Religioso suyo, pag. 201.

Capitulo 9. de la solemnissima, y mucha grandeza, con que fue consagrado el Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, pag. 204.

Capitulo 10. En que se refiere la muy especial magnificencia con que el Ilustrissimo señor Nuncio significò su agrado, despues de haver consagrado al *Venerable señor* Carbonel, pag. 209.

Capitulo 11. Dispone, y executa su viage, de Madrid à Siguença el Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, pag. 224.

Capitulo 12. De el govierno domestico, q̃ re en su persona, y familia empeçò el Venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel, pag. 242.

Capitulo 13. En que se prosiguen los exercicios, que en el antecedente capitulo, pag. 246.

Capitulo 14. De el acertado govierno que estableciò en su familia el Venerable señor Obispo Carbonel, pag. 249.

Ca-

Capitulo 15. De los exercicios en que se empleava la familia de el Ilustrissimo señor Carbonel, pag. 251.

Capitulo 16. En que se prosigue la materia del capitulo antecedente, pagin. 253.

Capitulo 17. En que se concluye el referir los exercicios que observava la familia de el Venerable señor Obispo Carbonel, pag. 257.

Capitulo 18. Dà principiò el Venerable señor Carbonel à su predicacion, en su Santa Iglesia de Siguença, pag. 259.

Capitulo 19. En que se prosigue la predicacion de el Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs Carbonel, pagin. 262.

Capitulo 20. En que se refiere el zelo con que empeçò à solicitar el espiritual aprovechamiento de sus Subditos el Venerable señor Obispo Carbonel, antes de dar principio à la visita, pagin. 265.

Capitulo 21. En que se prosigue el zelo, y copioso fructo que en sus Edictos Pastorales manifestava, y conseguia el Venerable Obispo Carbonel, pag. 268.

Capitulo 22. De el gran zelo con que se portava en los examenes para las Ordenes, pag. 272.

Capitulo 23. De las advertencias que el Venerable señor Obispo Carbonel hazia à los Confessores, y Predicadores, pagin. 277.

Capitulo 24. De la punctualissima rectitud que observava el Venerable señor Obispo en la provision de los Curatos, pag. 281.

Capitulo 25. En que se continùa el precedente de la rectitud, que en proveer los Curatos observava, pag. 284.

Capitulo 26. En que se empieçan à referir las prevenciones que hizo el señor Carbonel para la visita de su Obispado, pag. 289.

Capitulo 27. Refierense las prevenciones que hizo en si mismo el Venerable señor Obispo Carbonel, para que su visita fuesse fructuosa, pag. 292.

Ca-

Capitulo 28. En que se prosiguen las prevenciones yà dichas, pag. 296.

Capitulo 29. Empieza la visita de su Obispado el Venerable señor Carbonel, pag. 298.

Capitulo 30. De la predicacion de el Venerable señor Don Fray Thomàs Carbonel en todos los Lugares de su Obispado, pag. 302.

Capitulo 31. En que se prosigue el gran zelo, que en sus Sermones explicava el Venerable señor Obispo, pag. 306.

Capitulo 32. En que se continùa el referir su predicacion, pag. 310.

Capitulo 33. en que se concluyen las noticias de la predicacion que hazia en las visitas, pag. 313.

Capitulo 34. En que se refiere como concluìa estas visitas el Venerable señor Obispo, pag. 317.

Capitulo 35. En que se refieren los mas principales fructos, que se consiguieron de esta continuacion de visitas, que hizo en todo su Obispado, pag. 324.

Capitulo 36. De quan establecida dexò en su Obispado la devocion de el Santissimo Rosario, y el saver todos con mucha propriedad la Doctrina Christiana, pag. 331.

Capitulo 37. De los nuevos alientos con que el Venerable señor Obispo Carbonel emprendiò su predicacion en Siguença, pag. 338.

Capitulo 38. Llama el Rey nuestro señor al Venerable Obispo Carbonel, para que buelva à ser su Confessor, pagina 341.

Capitulo 39. Llega à Madrid el Venerable señor Obispo Carbonel, y se vè obligado à quedarse en el ministerio de Confessor de su Magestad, pag. 345.

Capitulo 40. Acepta el Venerable Obispo Carbonel la Confessuria de el Rey nuestro señor, pag. 351.

Capitulo 41. De la providencia que diò el Venerable señor Don Fray Thomàs Carbonel, para que se cuidasse de el bien

bien espiritual de su Obispado, y de las limosnas en el tiempo que estuviesse en Madrid, pag. 353.

Capitulo 42. En que se refiere el Breve que al Venerable señor Carbonel, le concediò el Santissimo Pontifice Innocencio XI. para que pudiesse assistir en la Confessuria Regia, pag. 357.

Capitulo 43. De el estilo de vida, y estudio que observò el Venerable señor Obispo Carbonel, luego que aceptò la Confessuria de su Magestad, pag. 362.

Capitulo 44. De el vniversal dolor que causò en el Obispado de Siguença la ausencia de su Venerable Prelado, pag. 367.

Capitulo 45. De las instancias que hazia el Venerable señor Carbonel para bolverse à su Obispado, pag. 371.

Capitulo 46. En que se pone vn tanto de la carta que el Venerable señor Obispo Carbonel escriviò al Pontifice (que era el Santissimo Innocencio XI.) pidiendo su bendicion Apostolica para bolverse à su Obispado, pag. 374.

Capitulo 47. configue licencia para bolverse à su Obispado, pag. 378.

Dapitulo 48. Llega à su Obispado el Venerable señor Carbonel, y le reciben con singularissimas demonstraciones de gozo, pag. 381.

Capitulo 49. De los exercicios de el Venerable señor Obispo Carbonel, quando yà se hallò en su deseada Fortaleza de Siguença, pag. 387.

Capitulo 50. En que se empieçan à referir las instancias que hazia el Venerable señor Carbonel para renunciar el Obispado de Siguença, pag. 391.

Capitulo 51. En que se prosiguen las ansias de el Venerable señor Carbonel para renunciar el Obispado de Siguença, pag. 396.

Capitulo 52. En que se refieren otras nuevas instancias para el mismo efecto, pag. 403.

Ca

Capitulo 53. En que se pone vn tanto de las cartas que el Venerable señor Obispo Carbonel escriviò al Summo Pontifice, y al Rey nuestro señor para renunciar el Obispado de Siguença, pag. 407.

Capitulo 54. De las grandes dificultades que se ofrecieron para admitirle al Venerable señor Carbonel la renuncia del Obispado de Siguença, pag. 414.

Capitulo 55. De la vltima enfermedad, y dichosa muerte del Venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel, pag. 420.

Capitulo 56. En que se prosiguen las apreciables circunstancias de la gran paz en que concluyò su vida mortal el Venerable señor Obispo Carbonel, pag. 416.

Capitulo 57. En que se continùan las precedentes consideraciones, pag. 433.

Capitulo 58. Del solemnissimo entierro que al Venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel le hizo su Santa Iglesia, y Ciudad de Siguença, pag. 435.

Capitulo 59. De la aficion que manifiestan los Fieles à las venerables memorias de el Ilustrissimo señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel, pag. 440.

Capitulo 60. En que se refieren algunas noticias de quan acreditada quiere Dios la vida de este su Venerable Siervo, despues de su muerte, pag. 446.

LIBRO QVARTO.

De las virtudes en que se exercitò el venerable señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel, segun se ha podido conocer de todo el discurso de su vida.

CApitulo 1. En que se refieren testimonios veridicos de la Vida, y Virtudes de el Ilustrissimo señor Obispo Don Fray Thomàs Carbonel, pag. 452.

Ca-

Digitized by Google

BIBLIOTECA
DE
MONTSERRAT

B
Armari CXLVIII
Prestatge 8°
Número 36
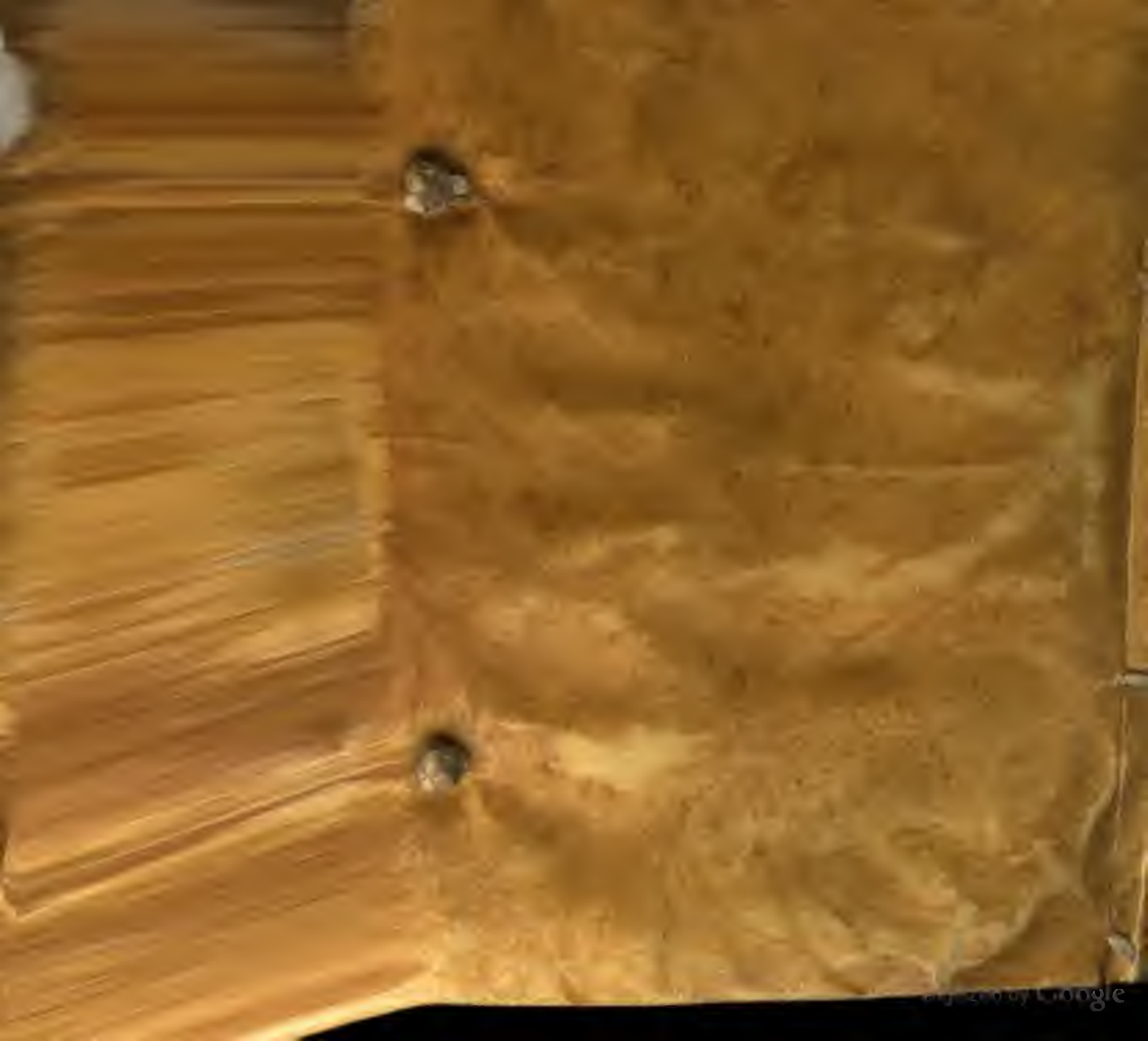
BIBLIOTECA DE MONTSERRAT
13020100002473